

Año 5. Número 9 · Primer semestre de 2012
ISSN 1853-7723

PolHis

Boletín Bibliográfico Electrónico
del Programa Buenos Aires
de Historia Política



Foto de tapa: Acto de la agrupación Juan Pueblo (1933). Archivo General de la Nación. Depto. Doc. Fotográficos. Argentina



**PROGRAMA
BUENOS AIRES
DE HISTORIA POLÍTICA
DEL SIGLO XX**

PolHis · Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política
Año 5, Nº 9, primer semestre de 2012

<http://bolethinistoria.com.ar>
<http://historiapolitica.com/boletin/>
boletin@historiapolitica.com
Publicación semestral del Programa Buenos Aires

ISSN 1853-7723

Dirección administrativa:

Facultad de Humanidades - UNMdP. Centro de Estudios Históricos.
Deán Funes 3350, 7600 Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Mar del Plata; Mar del Plata (7600), Provincia de Buenos Aires.
Teléfono y FAX: 0223-4752277.
E-mail: boletin@historiapolitica.com

STAFF

Directora:

Marcela Ferrari (UNMdP - CONICET)

Directora asociada:

María Inés Tato (CONICET - UBA)

Editora de reseñas:

Ana Leonor Romero (UBA)

Secretaria:

Mariana Pozzoni (CONICET - UNMdP)

Equipo Editorial:

Sabrina Ajmechet (CONICET - UNSAM - UBA); Lucía Bracamonte (UNS); Micaela Iturralde (CONICET - UNMDP - IDES); Fernando Pedrosa (UBA); María José Valdez (UBA - UNSAM)

Consejo Editor:

María Silvia Leoni (UNNE); Virginia Mellado (UNCuyo - CONICET); Luis Alberto Romero (UBA - CONICET - UNSAM); Ana Virginia Persello (UNR - CIUNR); Alicia Servetto (UNC); María Estela Spinelli (UNICEN - UNMdP)

Comité Asesor Externo:

Antonio Annino (Universidad de Florencia); Frédérique Langué (EHES - CNRS); Darío Macor (UNL - CONICET); Mariano Plotkin (IDES - CONICET - UNTREF); Hugo Quiroga (UNR - UNL); José Rilla (UDELAR); Juan Carlos Torre (UTDT)

Diseñadoras:

Cecilia Bastida y Ma. Victoria Orengia

Programador:

Nicolás Quiroga

EDITORIAL 7

1. ARTÍCULOS

- **Virginia Mellado**
 “Descentralización y reconfiguración de un espacio local. Algunas aristas de la territorialidad de la política en democracia. Mendoza 1983-1999” 9
- **Marta Philp**
 “Historias nacionales, historias locales: una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano” 25

2. ESTADOS DE LA CUESTIÓN

- **Eduardo Míguez**
 “Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente” 38
- **Paula Bruno**
 “Vida intelectual de la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Un balance historiográfico” 69
- **Elsa Pereyra**
 “El Estado y la Administración Pública nacional en perspectiva histórica. Análisis crítico de la producción académica sobre el período 1930-1976” 92
- **Fernando Pedrosa**
 “Redes transnacionales, partidos políticos y procesos de democratización: La Internacional Socialista, un estado de la cuestión” 113

3. DOSSIERS:

- USOS POLÍTICOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ARGENTINA, 1890-1945.** Coord. María Inés Tato e Inés Rojkind 130
- **María José Navajas**
 “Movilizaciones callejeras y conflictos políticos en Tucumán, 1890” 135
 - **Leonardo Hirsch**
 “Entre la “revolución” y la “evolución”. Las movilizaciones del Noventa” 156
 - **Marianne González Alemán**
 “El derecho de reunión y el conflicto callejero porteño durante la segunda presidencia de Yrigoyen” 171
 - **Mariela Rubinzal**
 “Manifestaciones anticomunistas en las calles de Buenos Aires (1930-1945)” 191
- LA DICTADURA EN BRASIL, NUEVOS ABORDAJES.** Coord. Hernán Ramírez 205
- **William de Souza Nunes Martins**
 “A censura cinematográfica aos filmes nacionais durante a ditadura civil-militar” 208
 - **Livia Gonçalves Magalhães**
 “Ditadura, consenso e futebol: O Brasil e a Copa do Mundo de 1970” 232
 - **Anderson da Silva Almeida**
 “Hierarquia e (in) disciplina: o Golpe de 1964 “visto do mar”” 243
 - **Hernán Ramírez**

 ÍNDICE

“El golpe de Estado de 1964 en Brasil desde una perspectiva socio-política de larga duración”	255
▪ Miliandre García	
“A luta agora é na justiça: o processo censório de Calabar”	267
▪ HACIA UNA SOCIO-HISTORIA DEL GABINETE NACIONAL. Coord. Mariana Heredia, Mariana Gené y Luisina Perelmiter	284
▪ Mariana Heredia	
“La ciencia global en el Gabinete Nacional. El singular ascenso del ministerio de Economía”	291
▪ Mariana Gené	
“Negociación política y confianza. El Ministerio del Interior y los hombres fuertes del Poder Ejecutivo”	301
▪ Luisina Perelmiter	
“La constitución de una autoridad plebeya. El ministerio “de la pobreza” en la Argentina reciente”	309
▪ Paula Canelo	
“‘Un ministerio de tercera línea’. Transformaciones en el reclutamiento y las trayectorias de los Ministros de Defensa argentinos”	319

4. ENTREVISTAS

▪ Entre la historia global y las historias nacionales.	
Una entrevista a María Dolores Béjar, por María José Valdez	331
▪ Violencia política en España y políticas de memoria (1936-2011).	
Entrevista a Borja de Riquer i Permanyer, por Ruy Farías	337

5. DIÁLOGO SOBRE LIBROS

▪ Nuevas miradas sobre la Revolución de Mayo.	
Conversación en torno de <i>Las filosofías de la revolución</i> , de Silvana Carozzi, y de <i>Los derechos, las pasiones, la utilidad</i> , de Beatriz Dávila	346

6. ENSAYO CRÍTICO

▪ Carolina Barry	
“Consideraciones en torno a <i>La biografía política de Eva Perón</i> , de Loris Zanatta”	352

7. PRESENTACIÓN DE LIBRO

- Roberto Cortés Conde, *Poder, estado y política. Impuesto y sociedad en la Argentina y en los Estados Unidos*. Edhasa, 2011. Por Natalio Botana, Ezequiel Gallo y Eduardo Zimmermann

363

8. RESEÑAS

- ACHA, Omar: *Los Muchachos Peronistas. Orígenes olvidados de la juventud peronista (1945-1955)*. Buenos Aires, Planeta, 2011. 256 pág. **Mónica Bartolucci** (Cehis. Depto. de Historia Facultad de Humanidades, UNMdP)
- BOHOSLAVSKY, Ernesto, Marina FRANCO, Mariana IGLESIAS Y Daniel LVOVICH (compiladores): *Problemas de historia reciente del Cono Sur Vol. N° 1*. Prometeo 2011. 332 págs. **Gabriela Alatsis** (UBA)

374

 ÍNDICE

- BRUNO, Paula: *Pioneros culturales de la Argentina. Biografías de una época*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011. 240 págs. **Silvina Cormick**. (UBA-UNQ. CONICET) 376
- CARAVACA, Jimena: *¿Liberalismo o intervencionismo? Debates sobre el rol del Estado en la economía argentina, 1870-1935*. Buenos Aires, Sudamericana. 2011. 176 págs. **Agustina Rayes** (CONICET- IHES) 378
- DA CUNHA, Nelly. *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República, 2010. 204 págs. **Elisa Pastoriza** (UNMdP) 380
- DE PAZ TRUEBA, Yolanda: *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2010. 172 págs. **María José Billorou**. Instituto de Estudios Sociohistóricos. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de la Pampa. 382
- FERNÁNDEZ, Sandra y NAVARRO, Fernando: *Scribere est agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina*. Rosario, Quinta Pata & Camino Ediciones, 2011. 321 págs. **Matías Grinchpun** (UBA) 384
- FERRARI, Marcela Y QUIROGA Nicolás: *Historias Políticas de la provincia de Buenos Aires*. Publicaciones del Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2011. 308 págs. **Rebeca Raquel Camaño** (CEA-UNC/CEH-UNRC) 386
- FERRER, Aldo y Marcelo ROUGIER, *La historia de Zárate-Brazo Largo. Las dos caras del Estado argentino*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010. 160 págs. **Esteban Serrani**. (UBA –CONICET- UNSAM) 388
- FIORUCCI, Flavia: *Intelectuales y peronismo. 1945-1955*. Buenos Aires, Biblos, 2011. 226 págs. **José Zanca** (UdeSA-CONICET)..... 390
- GOEBEL, Michael: *Argentina's Partisan Past. Nationalism and the politics of history*, Liverpool University Press, 2011. 284 págs. **María Julia Blanco**. (UNR)..... 392
- JAKSIC, Iván Y POSADA, Eduardo (editores): *Liberalismo y poder Latinoamérica en el siglo XIX*. FCE, 2011. 340 págs. **Magdalena Candiotti**. (UNL/CONICET-Inst. Ravignani-UBA) 394
- JUSTINIANO, María Fernanda: *Entramados del poder. Salta y la nación en el siglo XIX*. UNQ. 2010. 316 págs. **Juan Ignacio Quintian** (UBA-CONICET). 396
- LOBATO, Mirta: *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*, Biblos 2011. 290 págs. **Gabriela Closa**. (CEA. UNC) 398
- LOPEZ, Carolina: *Cuba y la identidad continental. Los intelectuales argentinos frente al 98 cubano*, Bahía Blanca, EdiUns, 2011. 350 págs. **Germán Friedmann** (UNSAM-CONICET-UBA) 400
- MENGASCINI, Hugo, *Huelgas y conflictos ferroviarios. Los trabajadores de Tandil en la segunda mitad del siglo XX*. Rosario, Prohistoria ediciones, 2011. 216 págs. **Ana Belén Zapata**. (UNLP/UNS)..... 402
- NOVARO, Marcos: *Cables Secretos. Operaciones políticas en la Argentina de los setenta*. Buenos Aires, Edhasa, 2011. 235 págs. **Juan Cruz Fernández** (CER-UNS/CONICET) 404
- PEREZ BRANDA, Pablo: *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX* (MdP, Suárez, 2011). 239 págs. **María José Valdez** (UBA- UNSAM) 406
- PONZA, Pablo: *Intelectuales y violencia política (1955-1973). Historia intelectual, discursos políticos y concepciones de lucha armada en la Argentina de los sesenta-setenta*, Córdoba, Babel editorial, 2010. 259 págs. **Roberto Tortorella** (UNMP) 408
- PUCCIARELLI, Alfredo (comp.): *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011. 328 págs. **Griselda Lemiez**. (IHES.-CONICET) 410

 ÍNDICE

- ROUGIER, Marcelo: *Estado y empresarios de la industria del aluminio en la argentina El caso ALUAR*, UNQ. 477 págs. **Andrés Regalsky** (CONICET/ITDT- Univ. Nac. de Luján- Univ.Nac. de Tres de Febrero.) 412
- SABATO, Hilda, TERNAVASIO, Marcela, DE PRIVITIELLO, Luciano, PERSELLO, Ana Virginia: *Historia de las Elecciones en la Argentina 1805-2001*, El Ateneo, 2011. 384 pág. **Pablo Pérez Branda** (UNMdP - GEL - GESHyP) 414
- SALCEDO, Javier *Los Montoneros del Barrio*. Eduntref. 2011. 327 Págs. **Fernanda Tocho** (UNLP-CONICET) 416
- TIO VALLEJO, Gabriela: *LA REPÚBLICA EXTRAORDINARIA, Tucumán En La Primera Mitad Del Siglo XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2011. 336 págs. **Leonardo Hirsch** (UBA) 418
- VIDAL, Gardenia Y BLANCO, Jessica (compiladoras): *Catolicismo Y Política En Córdoba, Siglos XIX Y XX*. Ferreyra Editor, Córdoba, 2010. 209 págs. **Diego Mauro**. (UNR-CONICET) 420

9. RESÚMENES DE TESIS

- **Raquel Bressan**, *La Prensa, 1869-1879. Un acercamiento al mundo periodístico porteño a partir de la primera década del diario*. Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2010. Directora: Dra. Paula Bruno..... 423
- **José Bustamante Vismara**, *Pueblos, ayuntamientos y escuelas, valle de Toluca en la primera mitad del siglo XIX*. Tesis doctoral. Doctorado en Historia, El Colegio de México, 2011. Directora: Anne Staples..... 425
- **Gabriel Entin**, *La République en Amérique hispanique. Langages politiques et construction de la communauté au Rio de la Plata, entre monarchie catholique et révolution d'indépendance*. Tesis doctoral. École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2011. Director: Dr. Pierre Rosanvallon. Co-director: Dr. Ricardo Cicerchia..... 426
- **Mariano Fabris**, *La Conferencia Episcopal Argentina en tiempos del retorno democrático, 1983-1989. La participación política del actor eclesiástico*. Tesis doctoral. Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2011. Directora: Dra. Marcela Ferrari 429
- **Graciela Ferrás**, *Ricardo Rojas. Hacer la nación. Diálogos posibles entre el nacionalismo y la democracia*. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires / Doctorat Philosophie, París 8, 2011. Directores: Dres. Horacio González y Patrice Vermeren 431

10. INFORMACIÓN PARA AUTORES

- Instrucciones para el envío de las colaboraciones..... 434

Editorial

PolHis · Boletín Bibliográfico Electrónico N° 9

PolHis, el Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política, ha llegado a su noveno número. En él se consolida el derrotero iniciado por esta publicación en sus últimas ediciones: la profundización de su perfil científico con vistas a su acreditación por parte de organismos evaluadores y la notable ampliación del espectro de colaboraciones que ofrece.

El lector encontrará, como siempre, reseñas, resúmenes de tesis de posgrado, presentaciones de libros y ensayos críticos acerca de algunas obras académicas relacionadas principal -aunque no exclusivamente- con la historia política argentina desde el siglo XIX hasta el presente, herramientas invaluable para mantenerse al tanto de buena parte de la incesante y nutrida oferta editorial sobre dicha temática. Estas secciones, que constituyeron el núcleo inicial de la revista, se ven enriquecidas en este caso por un diálogo entre autoras que reflexionan sobre sus respectivas obras.

En este número, el repaso de los avances de la historiografía también se plasma en cuatro estados de la cuestión que pasan revista al tratamiento dispensado por los historiadores a cuestiones tales como el orden oligárquico, el campo intelectual en el cambio del siglo XIX al XX, los estudios sobre el Estado y la Internacional Socialista, temas nodales sobre los que se brinda un exhaustivo panorama y un imprescindible balance.

Asimismo, se publican numerosas contribuciones

originales bajo la forma de artículos, publicados de manera independiente o agrupados en dossiers. Este número cuenta con dos dossiers centrados en el caso argentino, referidos a la política callejera entre fines del siglo XIX y la primera mitad del XX, por un lado, y al análisis histórico del gabinete nacional desde 1930 hasta la actualidad, por el otro. Un tercer dossier da cuenta de la ampliación de las realidades históricas abarcadas por la revista al incorporar un conjunto de estudios acerca de diversos aspectos de la dictadura brasileña. Esta expansión del horizonte espacial se manifiesta también en dos entrevistas. Una de ellas versa sobre la historia global como marco de investigaciones históricas recientes, en tanto la otra analiza las políticas de memoria instrumentadas en España desde la guerra civil hasta el presente.

Como puede apreciarse, el crecimiento constante de las secciones de la revista ha redundado en una oferta temática variada y actualizada que hace de ella una fuente de consulta útil tanto para la comunidad académica como, en general, para el público interesado en la historia política.

Este resultado es el fruto de un esfuerzo colectivo, que aúna a los autores, que confían en *PolHis* a la hora de difundir su producción académica; a los evaluadores, que contribuyen a adecuar la revista a los parámetros de la comunidad científica, y al *staff*, que cotidianamente suma su aporte a este emprendimiento editorial. A todos ellos, nuestro sincero agradecimiento.

María Inés Tato

Buenos Aires, Julio de 2012



ARTÍCULOS

María Virginia Mellado (INCIHUSA- CONICET-UNCuyo)

Descentralización y reconfiguración de un espacio local. Algunas aristas de la territorialidad de la política en democracia. Mendoza, 1983-1999

Marta Philp (UNC)

Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano



Descentralización y reconfiguración de un espacio local. Algunas aristas de la territorialidad de la política en democracia. Mendoza, 1983-1999*

María Virginia Mellado*

(INCIHUSA- CONICET-UNCuyo)

Resumen

El artículo se plantea analizar la reconfiguración del espacio político local y provincial en la etapa democrática a través del impacto que ha generado la descentralización de funciones administrativas y políticas. Se ha tomado como laboratorio de análisis el caso de Mendoza y en particular el municipio de Maipú. La descentralización, en algunos casos, ha rediagramado el esquema de poder otorgando mayores niveles de responsabilidad a los gobiernos provinciales y locales. Las nuevas funciones, tareas y responsabilidades que desplegaron los gobiernos locales modificaron algunas prácticas políticas, redimensionaron las reglas de juego de los actores que se insertaban en un espacio geográfico y político acotado, y otorgaron al territorio una centralidad primordial para acrecentar y conservar posiciones de poder. Estas nuevas responsabilidades colaboraron para generar cambios administrativos y de gestión que acentuaron la territorialización de la política y colaboraron para sostener al partido en el gobierno. La investigación se ha servido de memorias de gobierno, documentación referente al traspaso de responsabilidades y financiamiento intra-gubernamentales, debates legislativos, prensa y entrevistas orales a los protagonistas de este proceso para poder restituir los cambios en la configuración de poder a escala territorial.

Palabras clave: descentralización – territorialización - gobiernos locales – Mendoza – democracia

Abstract

The article intends to analyze the new shape of the provincial and local political area during the democratic period through the impact generated by the decentralization of administrative and political functions. The case of Mendoza, and particularly the district of Maipú, has been taken as an object of study. Sometimes, the decentralization has modified the power-sharing by giving more

* La autora agradece a Marcela Ferrari y a los evaluadores externos sus comentarios y contribuciones a versiones previas de este trabajo.

* Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires y la Ecole des hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS). Actualmente se desempeña como becaria postdoctoral del CONICET, con lugar de trabajo en el INCIHUSA- CCT Mendoza. Es Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de Sociología Latinoamericana y Argentina de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

responsibility to local and provincial governments. The new local government functions, tasks and responsibilities modified some political practices, reassessed the rules of the game of the actors who were becoming part of a limited political and geographical space, and gave an essential importance to the territory to increase and hold power positions. These new responsibilities, which emphasized the territorialisation of politics, contributed to sustain the party in the government and to generate administrative and managerial changes. The research has focused on government memoirs, documentation referred to the transfer of intragovernmental responsibilities and financing, legislative debates, the press and oral interviews with the protagonists of this process to be able to restore the changes in the power distribution at a territorial scale.

Keywords: decentralization – territorialization - local governments – Mendoza - democracy

A partir de la última reapertura democrática en 1983, la dimensión territorial de la política ha ido ganando paulatinamente en eficacia como dimensión de producción y de explicación de los fenómenos políticos. Esta significativa centralidad ha llevado a los investigadores a posar la mirada en lo que ocurre en las más bajas esferas del poder. Desde un amplio abanico de enfoques, la escala local-territorial ha devenido medular para observar y explicar una serie de procesos en curso que permiten comprender la política contemporánea: la transformación del Partido Justicialista como producto de la reconfiguración de su base sindical y la primacía de las prácticas clientelistas,¹ los procesos de democracia local,² el comportamiento de los partidos políticos en pequeñas escalas de análisis y su imbricación con la política provincial y nacional,³ el comportamiento político de los sectores subalternos, que aún no siendo necesariamente beneficiados para alcanzar cierta movilidad, logran consensuar las políticas en curso,⁴ entre otros.

En consonancia con estos estudios que han focalizado su atención en las esferas locales, esta investigación tiene como objetivo principal analizar la reconfiguración del espacio político de Mendoza a partir del impacto que tuvieron las medidas descentralizadoras en la emergencia y la revitalización de nuevos actores -tales como los intendentes- y las formas en que ellos redimensionaron el juego político en la etapa democrática. Es por ello que se tomará el caso de un municipio de la provincia de Mendoza –Maipú- como laboratorio para percibir una de las formas o maneras posibles que exhibió este proceso. Así el enfoque “anclado en lo local” que ha privilegiado esta investigación contribuirá a hacer observar los cambios institucionales a nivel micro y las prácticas cotidianas que estos cambios permiten hilvanar.

El análisis ha focalizado la atención en la descentralización⁵ como una de las múltiples causas que han llevado a la revitalización del territorio en el periodo contemporáneo. La hipótesis que guía la pesquisa es que las medidas descentralizadoras confirieron en algunos casos mayores responsabilidades a los gobiernos provinciales y municipales. Cada una de las provincias redimensionó este proceso de acuerdo a sus particularidades institucionales, a sus tradiciones políticas, a las situaciones coyunturales que acaecieron a sus economías, a su distribución territorial y geográfica y a sus propias configuraciones de poder, lo que se tradujo en

¹ Levitsky, S. (2005) *La transformación del justicialismo. Del partido de base sindical al partido clientelista, 1983-1989*. Buenos Aires: Siglo XXI.

² Amaral, S. y Stokes, S. (comps.) (2005) *Democracia local, clientelismo, capital social e innovación política en la Argentina*. Buenos Aires: EDUNTREF.

³ Ollier, M. M. (2010) *Atrapada sin salida. Buenos Aires en la política nacional (1916- 2007)*. Buenos Aires: UNSAM Edita.

⁴ Auyero, J. (2001) *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.

⁵ La descentralización es entendida en este trabajo como un proceso de múltiples dimensiones que implica negociaciones entre las distintas instancias de poder estatal sobre el contenido e instrumentación de un diverso tipo de medidas. Este proceso puede ser examinado a través de distintas dimensiones: la administrativa, la fiscal y la política. La descentralización implica un cambio de poder intergubernamental, ya que conlleva un cambio en el poder relativo de los diferentes ámbitos que integran el Estado: nacional, provincial y municipal. Cfr. Falletti, T. (2006) “Una teoría secuencial de la descentralización: Argentina y Colombia en perspectiva comparada”. *Desarrollo Económico* 46, (183): 317-351.

una gama diversa de escenarios políticos provinciales.⁶ Es a través de este proceso que se reestructuraron las prácticas políticas y económicas, lo que cambió en parte las reglas de juego entre los actores de poder.

Para reconstruir las formas en que la descentralización reconfiguró el espacio político dando lugar a nuevas prácticas, las fuentes utilizadas han sido diversas: memorias de gobierno, documentación referente al traspaso de responsabilidades y financiamiento intra-gubernamentales, debates y discursos legislativos, prensa y entrevistas orales a los protagonistas de este proceso. El relato se ha organizado de acuerdo a las siguientes pautas: en primer lugar se da cuenta de los procesos que llevaron a otorgar mayores responsabilidades a los gobiernos provinciales y municipales, sus principales impulsores y la forma que fue adquiriendo la descentralización en el caso de Mendoza. En segundo lugar, se presentan algunas consecuencias en las prácticas políticas que trajeron aparejadas los cambios en curso. Finalmente, a partir del nuevo diagrama de poder impulsado por la descentralización se apuntan algunas estrategias que llevaron a cabo ciertos municipios para conservar y acrecentar las posiciones alcanzadas.

Los primeros pasos del proceso descentralizador: algunas mutaciones de la relación nación- provincias durante el gobierno militar y la apertura democrática

Los procesos de descentralización en la Argentina tomaron escena pública al calor de las reformas estructurales que tuvieron como epicentro al Estado, a partir de los años '90. Sin embargo, este proceso se puede rastrear con anterioridad, esbozando una tendencia de largo plazo.

¿Cómo surge el proceso descentralizador? ¿Quiénes fueron sus principales impulsores? Los pasos preliminares de los procesos de descentralización administrativa de la Nación hacia las provincias se pueden ubicar hacia el 7 de junio de 1978, cuando el gobierno militar promulgó la ley de traspaso de los establecimientos preescolares y primarios a las provincias. Como expresaba el diario *Los Andes* en ese momento, esta iniciativa del ejecutivo nacional se plasmó en la transferencia de “más de 6000 establecimientos de nivel pre-primario y primario de enseñanza, en los que prestan servicios aproximadamente 57.000 docentes” que pasaban a depender de allí en más de las jurisdicciones provinciales. Asimismo, “el personal docente, administrativo, de mantenimiento, de producción y de servicios generales, incluso el contratado que reviste en los establecimientos, supervisores y juntas de clasificación, quedará incorporado en pleno derecho a la administración provincial.”⁷ El traspaso de la costosa estructura educativa no estaba acompañado del presupuesto correspondiente a la educación primaria nacional, por lo que las provincias se vieron obligadas a asumir ese nuevo compromiso que impactó negativamente en los presupuestos provinciales.⁸

Durante la gestión de Santiago Felipe Llaver, el gobierno provincial, además de reclamar una mayor descentralización fiscal a través del pedido de una nueva distribución por coparticipación, buscó generar un cambio en la relación de poder intergubernamental por medio de la adquisición de “derechos y recursos” con el objeto de “ejercer nuestra soberanía territorial” y “poder forjar nuestro desarrollo económico e industrial.” Para ello propulsó una campaña de defensa del federalismo, entendido como “un medio eficaz, casi

⁶ Falletti, T., *Op. cit.*

⁷ *Los Andes*, 7/6/1978, p. 1.

⁸ Falletti, T., *op. cit.*, p. 340. Esta situación presupuestaria se vio agravada por la reforma tributaria que dictó el gobierno militar, en la cual la coparticipación de las provincias se vio fuertemente afectada, pasando de representar el 48,5% en 1979 al 26,8% en 1981/2 y al 21,4% en 1983. Cfr. Cetrángolo, O. y Jiménez, J. P. (1996) “El conflicto en torno a las relaciones financieras entre la nación y las provincias”. *Serie de estudios* (10), p. 3.

único e intransferible en la posibilidad de sacar al país de sus falencias originales.”⁹ La bandera levantada en esa ocasión para justificar esta demanda fue la “defensa de la autonomía provincial.”¹⁰ En este marco, Llaver emprendió la tarea de recuperar administrativamente las fuentes de energía hidroeléctrica a través de la adquisición de los complejos Nihuil I, II y III, Agua del Toro, los Reyunos, la Central Térmica Luján de Cuyo I y II, y Cruz de Piedra a la empresa de Agua y Energía de la Nación. Mediante la transferencia de las centrales hidroeléctricas ubicadas en el departamento de San Rafael, Llaver buscaba alcanzar dos objetivos considerados primordiales para su gestión: la reactivación económica y la defensa del federalismo.¹¹

El reclamo por la administración de los Nihuales generó un conflicto de intereses entre la empresa estatal y la gobernación, quienes buscaron disputarse a la opinión pública. Tras una serie de negociaciones, Agua y Energía se opuso al traspaso y Llaver emprendió una jugada más arriesgada: se presentó personalmente en la Central Hidroeléctrica Nihuil I el 13 de setiembre de 1986 con el objetivo tomar posición directa del complejo. Sin embargo, Gendarmería Nacional frenó esta iniciativa, avalando la posición de la empresa estatal¹². Unos meses más tarde, Llaver junto con el diputado nacional Raúl Baglini presentaron en el Congreso de la Nación un proyecto de ley para la transferencia definitiva del complejo, que vería su resolución años más tarde durante la administración de Rodolfo Gabrielli.¹³

Así en el periodo que recorre las primeras etapas de la democracia, la transferencia de responsabilidades y recursos parece estar dominada por las pujas entre nación y provincias. Los municipios adquirirán una mayor visibilidad sólo a partir del cambio de coyuntura política en 1987.

La propuesta política del peronismo en 1987: la descentralización hacia los municipios

La descentralización de responsabilidades y recursos de la provincia hacia los municipios encuentra un puntapié inicial en la campaña electoral de 1987. En esa oportunidad, el diputado nacional José Octavio Bordón, líder del sector naranja asociado con la renovación peronista en Mendoza,¹⁴ se enfrentó a Raúl Baglini, joven diputado radical que había ganado el apoyo de Alfonsín y cierta notoriedad pública a través de sus intervenciones en el Congreso nacional.

⁹ Mendoza, *Realidades n° 3, Tres años de labor del Gobierno de Mendoza, 1983-1986* (1986) Subsecretaría de Comunicación Social. Mendoza: Gobierno de Mendoza.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Moyano, R. (2001) “Energía eléctrica y federalismo”, en P. Lacoste y R. Moyano (comps.), *Santiago Felipe Llaver. Introducción a medio siglo de historia de Mendoza*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, p. 437.

¹² *Ibid.*

¹³ (1992) “Operación Nihuales, un paso histórico tras 51 años”. Revista *Primera Fila* 3 (25).

¹⁴ Se denominó lista naranja al grupo de dirigentes que reclutó José O. Bordón entre 1984 y 1985. En Mendoza, la derrota electoral del justicialismo en 1983 favoreció que las demandas de renovación muy pronto tomaran fuerza. El fracaso de la conducción tradicional se tradujo en un recambio de figuras que pronto disputaron los espacios dentro del partido. Los dirigentes más jóvenes comenzaron a hegemonizar este proceso de manera transversal y pronto alcanzaron la conducción de la organización hacia principios de 1985.

El sector naranja se nutrió de todos los sectores partidarios que se habían enfrentado en julio de 1983. El color se escogió en razón de que el mismo había caracterizado a Convocatoria Peronista, el sector bordonista, en las internas de 1983. Los principales referentes de la lista naranja fueron, además de Bordón, Arturo Lafalla, Rodolfo Gabrielli, Carlos de la Rosa y Jorge López. Su primera aparición pública como grupo, lista o sector fue en las elecciones internas por la dirección del partido provincial en 1985. En esa oportunidad, la lista naranja perdió por escaso margen. El fracaso del peronismo en las elecciones legislativas de 1985 habilitó a que los distintos sectores del partido -el azul liderado por José Luis Manzano, el naranja de Bordón y el rojo punzó liderado por Bauzá- pautaran candidaturas para las elecciones de 1987. Manzano renovaría su cargo como diputado nacional y Bordón disputaría la gobernación de la provincia de Mendoza. *Los Andes*, 22/12/1986, p. 9

En la plataforma política justicialista del sector renovador elaborada en 1986 y conocida como *Libro Verde* se esbozan las primeras propuestas de descentralización política. Para el justicialismo, la idea de descentralizar implicaba un continuo flujo de ida y vuelta entre el centro y los espacios políticos periféricos: la búsqueda de la “descentralización de la conducción del Estado” a la vez que la “concertación en las políticas públicas.”¹⁵ El argumento que justificaba esta política del peronismo renovador se encontraba en la aplicación del federalismo a escala provincial, federalismo que contribuiría a cambiar las relaciones interpoderes, lo que implicaba desde esta perspectiva una crítica amplia al autoritarismo. La descentralización aparecía en el ideario de Bordón y su equipo como la herramienta que permitía el fortalecimiento de la democracia, dando la imagen de un partido *aggiornado* a las nuevas condiciones del juego político.

El énfasis colocado en el programa de gobierno puso en evidencia que la estrategia estaría colocada en privilegiar “la recuperación del municipio como unidad política central.” El proceso incluía “la transferencia político-decisional, funcional y operativa”, es decir, el traspaso de responsabilidades y recursos que, a través de la construcción del “federalismo interior”, dotaría al municipio de una nueva autonomía. La propuesta justicialista no implicaba “una nueva concentración en la estructura tradicional”, sino que involucraba la activación y puesta en valor de una serie de actores de la vida política local en la conducción municipal. Las comunas que integran las distintas jurisdicciones municipales, las organizaciones civiles y las empresas y las sociedades del Estado constituirían piezas claves de este proceso.

El proyecto descentralizador justicialista también contemplaba cambios en el “centro” a través del aumento de la “capacidad operativa de la administración” provincial. La flexibilización de “los actuales criterios de organización departamental a favor de estructuras organizativas ‘por programas’”, y la promoción de “un gradual redimensionamiento adecuado a exigencias de efectividad, dinamismo y eficiencia” aparecían como los ejes claves del proceso en la instancia provincial. Estas premisas se combinaban con una fuerte dosis de planificación sectorial que daría como resultado la concertación de políticas públicas.

A pesar de que esta propuesta se justificaba en relación a la democracia y la desburocratización del Estado, también se encontraban presentes los argumentos técnicos y políticos en favor de los intereses fiscales de esta propuesta. La situación presupuestaria que atravesaba Mendoza hacía atractiva la necesidad de reducir el tamaño de la burocracia provincial y las cargas que pesaban sobre el Estado. Una vez más, la conducción centralizada que había logrado adquirir el sector naranja liderado por Bordón dentro del partido justicialista le permitía impulsar cambios innovadores que repercutían en la estructura del partido y de esta manera aceptar las maquinarias electorales para lograr triunfos contundentes. Al mismo tiempo, la descentralización acentuaba la dimensión territorial de la política, aspecto que Bordón se había esmerado en desarrollar a través de su campaña electoral.¹⁶ Finalmente, la descentralización aparecía como un proceso compatible con los cambios que se operaban a nivel mundial¹⁷ en torno a la concepción y función del Estado.¹⁸

¹⁵ *Un Plan de Gobierno para todos los mendocinos 1987-1991* (1986). Mendoza: Partido Justicialista, sección 8, p. 1.

¹⁶ (1992) “Bordón modelo 95”. *Primera Fila* 3 (33).

¹⁷ Tanto Francia como los Estados Unidos han asistido a importantes procesos de descentralización en las últimas tres décadas. En el caso francés, el proceso de devolución regional (1981-1986) le transfirió poderes ejecutivos a los representantes locales, redujo el poder de los prefectos y abolió la subordinación a la aprobación de París de las decisiones locales. En el caso de Estados Unidos, el país ha experimentado procesos de descentralización significativamente diferentes entre los gobiernos de Eisenhower y el de Bush. Cfr. Orlansky, D. (1998) “Las políticas de descentralización”. *Desarrollo Económico* 38 (151): 827-844; Rosanvallon, P. (2007) *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI. Greffe, X. (2005), *La décentralisation*. Paris: La Découverte.

¹⁸ En los discursos de Bordón, el objetivo de “modernizar” el estado estaba siempre presente. Una de las posibles vías para alcanzar esa modernización estaba dada por la descentralización. Al promediar su cuarto año de gestión afirmaba que “*el Estado mendocino tiene nuevas funciones aunque menos*

El triunfo de José Octavio Bordón en las elecciones de 1987 permitió que muchas de estas proposiciones comenzaran a materializarse, a pesar de la distancia siempre presente entre el programa de gobierno y la práctica política. El rotundo triunfo de los intendentes justicialistas en las primeras elecciones directas que se celebraron luego de la apertura democrática para elegir las autoridades municipales aseguraba que la primera ronda descentralizadora quedara en manos del partido, vigorizando la estructura de poder alcanzada. El justicialismo ganó 13 de los 18 departamentos, dominando el conjunto del espacio provincial.¹⁹ Cabe recordar que la mayoría de los intendentes que ganaron en sus jurisdicciones en 1987 representaron también una renovación de elencos, lo que aseguraba poner en el centro de la escena a figuras poco conocidas en el partido pero que gozaban de cierto prestigio en sus jurisdicciones. En palabras de Juan Horacio González Gaviola, ministro de Acción Social y cuñado de Bordón:

La misma gente que acompañaba a Bordón, que venía de la vieja política, la mayoría no creía en que Bordón ganaba, entonces se habían puesto [...] primeros en la lista de legisladores porque pensaban que la elección la volvían a ganar los radicales y mandaron de intendente [...] al gordito lo mandaron al arco, digamos. Gente que no tenía pasado político pero que tenía algún prestigio y era presentable como cabeza de lista. Entonces eso generó una importante renovación, porque ganaron [...] la mayoría de los municipios acompañando a Bordón gente que no, que no venía de la política tradicional, excepto Godoy Cruz, [...] Luján [...] La mayoría de los otros dirigentes [...] no había optado al riesgo de ir al ejecutivo sino que se habían jugado, lo que en ese momento se llamaban los territoriales, a cargos legislativos. Y durante el gobierno de Bordón y a través de la gestión y fundamentalmente a través de la gestión mía como Ministro de Acción Social, que descentralizó muchos recursos en medio de la crisis hiperinflacionaria, se fortaleció mucho ese eje de la gente que estaba en la gestión. De manera tal de que en el ciclo siguiente esa camada de dirigentes perdió todas las elecciones internas y hubo una, una vuelta más de renovación.²⁰

El testimonio de González Gaviola exhibe algunos puntos importantes en el proceso de cambio de poder intergubernamental. En primer lugar, el afianzamiento de ciertas figuras en la vida política local a partir del triunfo electoral del peronismo en los municipios, que a través del proceso de descentralización ganarían cuotas de poder aún más importantes en los espacios locales. Este nuevo esquema de poder alcanzado en 1987 colaboraría en el triunfo en nuevas elecciones, fortaleciendo la estructura de poder territorial del peronismo. En segundo lugar, el testimonio arroja luz sobre las estrategias implementadas por el gobierno provincial, que en un contexto de hiperinflación decidió acrecentar el impulso descentralizador hacia los municipios.

Los intendentes comenzaron a gozar de mayores recursos disponibles para la administración gracias a la nueva ley de Participación Municipal.²¹ En agosto de 1988 el ejecutivo provincial envió esta ley a la Legislatura, que tenía como objeto descentralizar tanto los fondos coparticipables provenientes de la Nación como los recursos propios de la provincia. Esta medida favorecía en principio a los municipios, ya que este nivel estatal había tenido tradicionalmente facultades tributarias reducidas y dependía en gran medida de los fondos discrecionales aportados por el gobierno provincial para financiar sus gastos. La “proximidad” del municipio para resolver problemas fue el argumento sostenido por el gobierno para la descentralización de recursos. Con la sanción de la ley 5379/88 las

estructuras. Es más pequeño pero más racional, tiene más programas pero menos burocracia.” Discurso del Gobernador José O. Bordón ante la Asamblea Legislativa, 1/5/1991, *Diario de Sesiones*. Mendoza, p.11.

¹⁹ Acta elección 6/9/1987. Junta Electoral Nacional.

²⁰ Entrevista a Juan Horacio González Gaviola realizada por la autora el 9/10/2007 en la Ciudad de Buenos Aires.

²¹ Cfr. (1990) *Objetivos, instrumentos y resultados iniciales de la nueva ley de participación municipal en los recursos de la provincia de Mendoza*. Mendoza: Dirección de Finanzas, Subsecretaría de Hacienda, Gobierno de Mendoza, p. 1. Vega, J. y Diblasi J. (2005), “Finanzas públicas municipales. El caso de Mendoza”. La Plata: *Jornadas de la Asociación Argentina de Economía Política*.

municipalidades se vieron beneficiadas al aumentar los índices de distribución primaria.²² Asimismo, la provincia respaldó sus finanzas a través de la creación de un Fondo de Apoyo Municipal que tenía como objetivo paliar las situaciones de emergencia y los desequilibrios financieros que pudieran eventualmente atravesar los municipios.

Además de disponer de mayores recursos, los municipios comenzaron a desempeñar un papel más relevante en las decisiones y en la gestión de las políticas públicas. En su discurso frente a la Asamblea Legislativa de 1991, finalizando su gestión como gobernador, Bordón reconocía que “los intendentes han participado (...) en la mayoría de los temas determinantes para Mendoza. Con todos los municipios hemos analizado la contaminación de los cauces de riego, la gestión integral de recursos sólidos, las regalías hidroeléctricas, el traspaso de competencia vial a los municipios, el anteproyecto de escalafón municipal, y tantos otros temas que hablan de un federalismo interno declamado pero también ejecutado.”²³

De acuerdo a Pablo Márquez, ministro de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, José O. Bordón fue quien inició el proceso de descentralización política al incentivar las negociaciones con los intendentes y dotarlos de una mayor visibilidad. En sus palabras:

*Bordón es que le da mucho protagonismo político en todas las decisiones que se producen en el territorio, todos los ministros recibimos instrucciones en su momento de que toda la política que tuviese que ver con las modificaciones en el territorio tenía que ser acordada con los intendentes. Después hay una descentralización paulatina de políticas sociales. Muchas de las cosas antes de Bordón, la asistencia la producía el ministerio de Bienestar Social en forma directa, iba un camión del ministerio de Bienestar Social, pasaba por encima del intendente, fuera propio o extraño, llegaba al barrio y descargaba la asistencia social, entonces los intendentes quedaban muy descolocados en esas situaciones...*²⁴

De acuerdo a Márquez, mientras que con anterioridad las políticas eran decididas en esferas más altas de poder, la descentralización favorecía la negociación con el intendente,²⁵ lo que revaloriza su figura. La descentralización administrativa y fiscal otorgaba nuevas facultades a los intendentes que se traducían en una nueva presencia política habilitante para gestionar y supervisar lo que sucedía en sus jurisdicciones.

Sin embargo, el proceso de revalorización de las dirigencias locales no estuvo sólo emparentado con la descentralización de la gestión administrativa en programas de acción concretos y la consecuente adquisición de nuevas responsabilidades. Asimismo, las prácticas políticas que se desplegaron a partir de la periodicidad de elecciones, las transformaciones institucionales que atravesaron al peronismo, tales como la elección directa de los candidatos, y el recambio de figuras que establecía el sistema democrático, estimularon un proceso de revalorización de las instancias de poder locales que se convirtieron en el nervio de los nuevos procesos políticos. De acuerdo al testimonio de Pablo Márquez, la misma dinámica política generada por la estabilidad de la democracia acentuaría la dimensión territorial de la política:

[La territorialización de la política se percibe más claramente] a partir de Bordón, él fue el que generó una valorización de los intendentes. Bordón se reunía muchísimo con los intendentes y decía que en Mendoza había 18 gobernadores. Ahí empieza

²² Bajo la nueva ley, el índice de distribución primaria para la Coparticipación Federal de Impuestos aumentó de 10 a 14 por los ingresos brutos y el impuesto inmobiliario. El índice por las regalías aumentó de 10 a 12. También se coparticipó a partir de esa fecha el impuesto a los sellos. Cfr. Objetivos, instrumentos y resultados iniciales de la nueva ley de participación municipal en los recursos de la provincia de Mendoza, *Op. cit.*

²³ Discurso del Gobernador José O. Bordón ante la Asamblea Legislativa, 1/5/1991, *Op. cit.*, p. 24.

²⁴ Entrevista a Pablo Márquez realizada por la autora en octubre de 2009 en Mendoza.

²⁵ Aquí seguimos el planteo de María Matilde Ollier, que concibe a lo local como un espacio geográfico donde conviven y existen “superposiciones políticas e institucionales diversas”. Ollier, M. M., *Op. cit.*

[...] y después la práctica política, la importancia de las elecciones internas, la aparición de líderes importantes en los departamentos, donde los intendentes son jefes políticos en serio.²⁶

El testimonio de Márquez arroja luz sobre las consecuencias de la instauración de los mecanismos democráticos en el largo plazo y la constante necesidad de generar cuadros políticos que integren las estructuras administrativas estatales y partidarias. La dinámica política incentivó los procesos de implantación de las estructuras partidarias a nivel local y de descentralización hacia los espacios municipales y distritales.

La segunda ola de descentralización hacia los municipios: los planes sociales y de vivienda durante la gestión de Rodolfo Gabrielli

La maduración de la tendencia descentralizadora se consolidó con el arribo de Carlos Menem a la presidencia de la Nación en 1989 y posteriormente con el triunfo de Rodolfo Gabrielli en el gobierno provincial en 1991. En este proceso colaboraron una serie de aspectos que aceleraron los mecanismos puestos en marcha durante la administración de Bordón. La situación fiscal de la provincia se vio sacudida por las sucesivas olas hiperinflacionarias que azotaron al país durante el bienio 1989-1990, lo que aceleró el traspaso de responsabilidades y el achicamiento del Estado provincial.

La administración de Menem impulsó una segunda ola descentralizadora desde la Nación hacia las provincias. El 6 de diciembre de 1991 el Congreso aprobó la ley n° 24.049 con lo que se daba paso a una descentralización administrativa sin el traspaso de los recursos correspondientes, como antes había ocurrido en el área de educación. El argumento que utilizó en esta oportunidad el ministro de Economía, Domingo Cavallo, para justificar esta medida se basaba en la nueva situación fiscal de que gozaban las provincias. Según su perspectiva, las provincias habían visto aumentados sus recursos fiscales gracias a la implementación de la Ley de Convertibilidad²⁷ y en consecuencia se encontraban en condiciones de afrontar las nuevas responsabilidades que les delegaba la Nación.²⁸ En efecto, los ingresos provinciales se duplicaron a lo largo de dos años; las transferencias automáticas de la Nación a las provincias pasaron de 4.810 millones de dólares en 1990 a 8.846 millones en 1992.²⁹

Este proceso que inició la ley 24.049 se llevó a cabo en distintas áreas sensibles del Estado: las políticas sociales, educativas y de salud. El traspaso de estos servicios puso en el foco la especificidad de las dinámicas provinciales. En efecto, sus tradiciones en materia de gerencia de políticas públicas, las situaciones fiscales que atravesaron y sus particularidades en cuanto a la distribución del poder en la geografía provincial, fueron algunos de los factores que redimensionaron el proceso descentralizador localmente. ¿Cómo repercutió y se redimensionó este proceso en Mendoza?

Respecto al área de políticas sociales, la descentralización recibió un importante impulso a través de la administración por parte de las provincias de los fondos del Programa Social Nutricional (PROSONU) y las Políticas Sociales Comunitarias (PROSOCO).³⁰ Este esquema puede ser completado con la descentralización del programa FONAVI –Fondo Nacional de la Vivienda–, que pasó a ser administrado por las provincias y gestionado por los municipios. La Nación bajó los recursos de cada uno de estos programas por medio

²⁶ Entrevista a Pablo Márquez, *op. cit.*

²⁷ La ley fijaba la paridad cambiaria “1 peso, 1 dólar”.

²⁸ Falleti, T., *op. cit.*

²⁹ Subsecretaría de Relaciones Fiscales y Económicas con las Provincias, citado en Falleti, T., *op. cit.*

³⁰ Ansolabehere, K. (2003) “Provincias, instituciones e incertidumbre: el derrotero de la descentralización de las políticas sociales en Argentina”. *Revista Mexicana de Sociología* 65 (3): 629-662.

de la transferencia de fondos mediante la coparticipación federal, dejando en manos de la provincia la responsabilidad del diseño, la ejecución y la evaluación de los programas tanto respecto a su impacto como a la eficiencia en la asignación de recursos.³¹ En el caso de Mendoza, la descentralización de los programas nacionales incentivó la creación de nuevos planes bajo la responsabilidad de los organismos municipales. El Programa Provincial Nutricional (PPN) en 1991 y el Fondo de Inversión y Desarrollo Social (FIDES) en 1995 constituyeron ejemplos de este nuevo tipo de emprendimiento. El PPN estuvo integrado por cuatro programas coordinados desde la provincia –Programa materno infantil, Programa de asistencia alimentaria al preescolar, Programa de asistencia alimentaria al escolar y Programa de educación nutricional y sanitaria– que se pusieron en marcha en colaboración con los municipios. Para el año 1992, la población beneficiaria del PPN alcanzó la cifra de 129.995 personas entre 0 y 13 años y mujeres embarazadas.³²

La descentralización de las políticas sociales recibió un nuevo impulso bajo la gestión de Arturo Lafalla (1995-1999), quien creó la Subsecretaría de Desarrollo Social. La Subsecretaría se encargó principalmente de reestructurar el área de las políticas sociales a través de una importante reforma administrativa y organizativa y planteó una nueva relación con la sociedad civil y con los municipios a través de la creación de los Consejos Sociales. Estos Consejos –que adquirieron carácter formal a través del Decreto 2120/97– estuvieron integrados por las asociaciones no gubernamentales de cada uno de los municipios y se encargaron de la asignación de los recursos transferidos.³³

Asimismo, la Subsecretaría canalizó nuevas estrategias de descentralización a través de la transferencia de recursos y responsabilidades a los municipios, de acuerdo al criterio de necesidades básicas insatisfechas. Por su parte, el FIDES estableció una serie de líneas de financiamiento para la presentación de proyectos que ejecutaba la comunidad.

Respecto a la política habitacional, en Mendoza, y tal como se observa en otras provincias, la principal fuente de recursos para la construcción de viviendas y urbanismo provenía del FONAVI,³⁴ sumado a ciertos fondos de las arcas provinciales. De acuerdo a Karina Ansolabehere, la descentralización en la política de vivienda constituyó en Mendoza un “cambio radical en las reglas de juego”.³⁵ A partir de 1992, los recursos del FONAVI se descentralizaron hacia los municipios utilizando también el criterio de necesidades básicas insatisfechas. La nueva modalidad de gestión involucró un proceso de reorganización de la estructura del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) que buscaba “transferir a las entidades intermedias la totalidad de las acciones necesarias para concretar la ejecución de viviendas incluida su adjudicación.”³⁶ Por su parte, el IPV se reservaba la facultad de gestionar y derivar los fondos necesarios, auditar el sistema en su totalidad y asesorar a las entidades intermedias y a los municipios en cuanto a las operatorias a realizar.³⁷

En consecuencia, la descentralización en materia de vivienda implicó mayores responsabilidades por parte de los municipios con el objeto de lograr una significativa participación de las organizaciones sociales comunitarias –cooperativas de vivienda y asociaciones sociales– en la construcción de viviendas. Los municipios se reservaban la tarea de estudiar y priorizar la demanda y de ser los mediadores entre el IPV y las organizaciones intermedias, mientras que estas últimas serían las impulsoras de proyectos de construcción y gestión de viviendas.

³¹ *Ibidem*, p. 633.

³² Informe Gestión de Gobierno, *op. cit.* Cfr. Entrevista a María Marta Castro realizada por la autora en enero de 2010 en Mendoza.

³³ Entrevista a María Inés Abrile de Vollmer realizada por María Cristina Poj en abril de 1999 en Mendoza.

³⁴ Ansolabehere, K., *op. cit.*, p. 643.

³⁵ *Ibidem*, p. 645.

³⁶ Decreto 3462, Diciembre 1992.

³⁷ Informe Gestión de Gobierno, Gobierno de Mendoza, Mayo de 1993.

Todos estos cambios en la gestión implicaron nuevas funciones para los municipios. Tal como lo expresara el mismo gobernador Rodolfo Gabrielli a pocos meses de finalizar su gestión:

al igual que en otras áreas, la descentralización de las políticas de vivienda e infraestructura básica en los municipios y las entidades intermedias, permite una utilización más adecuada de los recursos. Es fundamental en esta área, al igual que en otras, el rol que están cumpliendo los municipios. Cerca de la gente y sus necesidades, han asumido en estos años tareas que antes les correspondían a un Estado centralizado y lento.”³⁸

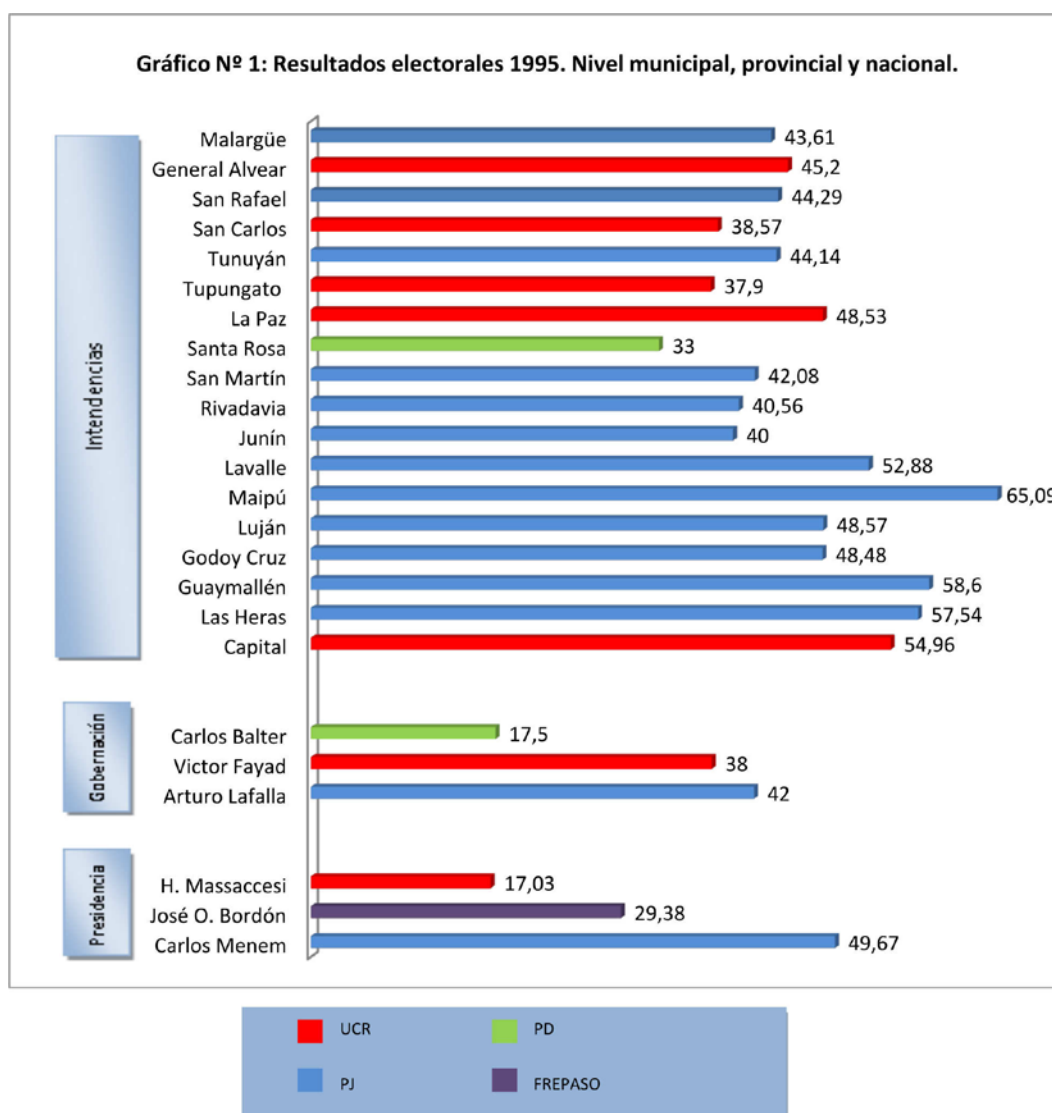
Estas nuevas funciones tendrían su correlato político.

Algunas consecuencias políticas del proceso de descentralización

Si la descentralización distribuyó nuevas competencias y responsabilidades a los municipios, a la vez redefinió nuevos protagonistas en el juego político. Dentro de este diagrama de poder que se fue configurando paulatinamente a través de olas sucesivas, los intendentes aparecieron cada vez más como los responsables políticos de sus territorios y a su vez como figuras imprescindibles en la construcción de maquinarias políticas. Tanto las políticas de coparticipación como la gestión de los planes sociales les dieron una mayor visibilidad y poder de negociación que les permitieron captar adhesiones.

La especificidad de las elecciones de 1995, en las que Arturo Lafalla logró la tercera gobernación justicialista sucesiva, apuntó estos cambios en curso. En esa coyuntura, José Octavio Bordón se había alejado del justicialismo para disputarle la presidencia a Carlos Menem. Para ello creó su propio partido y estableció una alianza con Carlos Álvarez y juntos formaron el FREPASO. En Mendoza el dirigente radical y exintendente del municipio de Capital, Víctor Fayad, negoció con Bordón ir como candidato a gobernador en las boletas del FREPASO. Esta virtual alianza entre antiguos adversarios partidarios colocó a Arturo Lafalla en una situación de debilidad. Sin embargo, Lafalla logró un triunfo contundente a pesar de su soledad. La eficacia de maquinarias electorales aceitadas y el arrastre de votos que recibió de la nación –a pesar de estar enfrentado con Carlos Menem- posibilitaron aquel resultado electoral. El gráfico I presenta los porcentajes obtenidos por los intendentes electos y los candidatos a gobernadores y presidentes en las elecciones de 1995. En la mayoría de los casos, los intendentes justicialistas obtuvieron un mayor porcentaje de votos que el gobernador electo – especialmente los más poblados, tales como Guaymallén, Las Heras, Maipú, Godoy Cruz y San Rafael- para viabilizar el triunfo de Lafalla.

³⁸ Discurso del Gobernador Rodolfo Gabrielli ante la Asamblea Legislativa, 1/5/1995, *Diario de Sesiones*, Mendoza, p. 9.



Fuente: Elaboración propia en base a la prensa.

El resultado electoral de 1995 expresado en el gráfico sugiere la importancia que adquirieron los gobiernos locales en el nuevo diagrama de poder a través de la tracción positiva que ejercieron, ejemplificando así su eficacia en momentos decisivos de competencia electoral. Si bien influyó el impulso de la figura de Menem, quien se presentó en la campaña electoral como el único capaz de sacar a la Argentina de la crisis frente a la nueva coyuntura que presentaba la economía como consecuencia del llamado “efecto Tequila”, no menos cierto es que el rol jugado por los intendentes colaboró en darle el triunfo a Lafalla en el ejecutivo provincial. Tal como él mismo lo atestigua en una entrevista realizada a pocos días de las elecciones de 1995:

El resultado favorable se refiere a variados elementos. Seguramente Menem ayudó, lo hemos dicho siempre, seguramente también los intendentes, lo hemos dicho siempre y es uno de nuestros pilares de nuestra fortaleza política, es un problema de concepción, hemos descentralizado permanentemente, con lo cual hemos hecho que haya intendentes poderosos. La suerte es

*que son los nuestros, porque si fueran muchos de los otros, no habiéramos ganado. Esa no es nuestra debilidad, es nuestra fortaleza.*³⁹

Lafalla formula la centralidad que tuvieron los intendentes para lograr su triunfo. Esta centralidad resultó más significativa debido a la imposibilidad de reelección del gobernador, tal como lo establece la Constitución de Mendoza.⁴⁰ Asimismo, la mayor relevancia de los intendentes se había logrado gracias a que fue el mismo partido justicialista el que había alentado el proceso descentralizador, sumado a que muchos de ellos revalidaban su gestión, habilitados por la posibilidad de ser reelectos en sus cargos. Esta disposición institucional ha habilitado en algunos casos la consolidación o la perpetuación –de acuerdo al concepto utilizado por María Matilde Ollier-⁴¹ de los intendentes. En el caso particular de Mendoza, el empoderamiento de las figuras locales y la posición de “partido en el gobierno” impidió a muchos de los antiguos dirigentes que habían acompañado a Bordón desde la década del ‘80 realizaran un salto hacia su nueva organización política evitando el drenaje de segundas y terceras líneas hacia el FREPASO.

En este proceso de acrecentamiento de poder de las instancias de gobierno locales un rol no menor le cupo a la distribución geográfica de los distritos y a su número. En efecto, la distribución territorial de Mendoza constituyó un elemento indispensable para la configuración del nuevo diagrama de poder: la estructuración del espacio político en 18 departamentos o municipios ha dotado de una cierta especificidad a los procesos, tanto en referencia al acrecentamiento de poder de las instancias locales como también a aquellos efectos relacionados con la gestión de las políticas públicas. Una distribución de poder poco atomizada como la que describe Mendoza ha colaborado en llevar adelante los procesos de descentralización de manera relativamente exitosa en relación a otras experiencias, al permitir “coordinar, monitorear, evaluar y fortalecer la gestión de 18 municipios”.⁴² Asimismo, perfila verdaderos espacios de poder que funcionan como aglomeraciones políticas eficaces para ganar elecciones. Si bien los 18 municipios constituyen espacios con ciertas particularidades económicas, demográficas y políticas, la disponibilidad de grandes conglomerados poblacionales o grandes extensiones de territorio contribuyen para construir maquinarias políticas eficaces. Tal como lo expresa Pablo Márquez,

La provincia de Buenos Aires es muy parecida [a Mendoza], porque son departamentos territoriales, estos son departamentos tipo provincia, en vez hay otras provincias como Córdoba que tienen trescientos y pico de municipios; Santa Fe, otros cuatrocientos, que no son verdaderas unidades territoriales, son ejidos municipales [...] Acá son importantes cada uno de ellos porque son dieciocho nada más, si fueran cincuenta y cuatro, nadie [...] Después porque cada uno de ellos tiene o mucho territorio o muchos habitantes. Entonces [...] es poderoso territorialmente porque tiene mucho territorio, como el de Malargüe, el de San Rafael, o es importante porque tiene muchos habitantes como el de Guaymallén, el de Maipú, Las Heras, entonces son muchos votos o hay mucho territorio en donde se lo visualiza, y por otro lado porque paulatinamente los gobiernos locales van adquiriendo más importancia, porque adquieren más funciones.”⁴³

En consecuencia, para completar el análisis de los procesos de descentralización es necesario explorar la vida política local y observar las acciones que emprendieron los mismos intendentes para fortalecer su figura y dinamizar políticamente sus territorios.

³⁹ Entrevista a Arturo Lafalla, gobernador electo (1995) “Persevera y...” realizada por Jaime Correa, en Revista *Primera Fila* 5 (64).

⁴⁰ A diferencia de otras provincias, en Mendoza no se han realizado modificaciones en la Constitución que habilitaran reformas electorales.

⁴¹ Ollier, M. M., *op. cit.* En el caso de Mendoza, la perpetuación ha alcanzado a tres mandatos, como lo exhibe el caso de Adolfo Bermejo, aunque cuando dejó la comuna delegó el poder en su hermano Alejandro.

⁴² Ansolabehere, K., *op. cit.*, p. 649.

⁴³ Entrevista a Pablo Márquez, *op. cit.*

Descentralización y territorialización de la política: el caso de Maipú

Las nuevas responsabilidades que tuvieron que afrontar los municipios como correlato de los procesos de descentralización impactaron sobre la estructura administrativa de los mismos, lo que permitió el fortalecimiento de la figura de los intendentes. Para observar estas transformaciones hemos escogido el caso del departamento de Maipú, cuya selección obedece a su condición de departamento pionero en descentralizar sus funciones administrativas e instaurar nuevas instancias de liderazgo a través de la creación de la figura del delegado municipal, nervadura clave en los procesos de territorialización de la política y en el fortalecimiento de la figura del intendente. Maipú implementó un novedoso sistema que resultaría exitoso para recrear su tradición identitaria peronista bajo nuevos parámetros y sobrellevar las coyunturas adversas como la pérdida del ejecutivo provincial en 1999. Las nuevas reglas de juego fueron aprovechadas por el intendente para elaborar estrategias que permitieran consolidar las posiciones de poder alcanzadas. De acuerdo a Francisco García, intendente de Maipú entre 1989 y 1997, la transformación de la estructura administrativa del departamento se realizó en estos términos:

Había antiguamente la figura de un encargado de distrito, se llamaba. Nosotros fuimos con el tiempo pasando de esa figura a lo que se denominó el delegado municipal y que en realidad más que la persona, lo que se generó fue digamos una descentralización municipal muy fuerte, creando la figura de la delegación municipal, que es un organismo que tiene que ver con todo lo que significa operativamente descentralizar el municipio.”⁴⁴

¿Qué cambios cualitativos representaba esta nueva figura? El reemplazo del encargado de distrito por el delegado municipal implicaba una transformación de envergadura en la configuración política del departamento. Mientras que el encargado municipal pertenecía a la planta de personal administrativo y su función se concentraba en trasladar los diversos reclamos del distrito hacia las áreas de servicios de la administración central habilitadas para resolver los problemas específicos, la figura del delegado municipal encarna un verdadero receptor de demandas, es decir, un mediador político. De acuerdo a la percepción de los propios delegados, su función consiste en ser el “fusible del intendente”,⁴⁵ es decir, su tarea se concentraba en mediar entre un patrón, el intendente, y sus seguidores. Designado por el ejecutivo municipal, el delegado constituye el primer cargo político en una carrera, es decir, el que se encuentra vinculado de manera más cercana a las bases de apoyo.

Las delegaciones municipales se erigieron hacia fines de los años ‘80 para llevar adelante una serie de políticas sociales y de vivienda que comenzaron a gestionarse y a ejecutarse desde el municipio. Es así que la administración municipal configuró de manera específica las medidas de política que emergían en otros ámbitos estatales. La creación de delegaciones municipales estuvo animada principalmente por acercar hacia el vecino los servicios y las prestaciones que de otra manera le quedaban alejados. La noción de “proximidad” y de “agilidad en la resolución de problemas” alentó los esfuerzos de inversión en infraestructura y equipamiento: edificios propios, camiones municipales para la recolección y tratamiento de residuos, y maquinarias para llevar adelante los servicios de reparación de alumbrado y pavimento. Asimismo, la intendencia municipal dotó a las nuevas unidades submunicipales de personal administrativo propio y de nuevas responsabilidades en el cobro de las tasas municipales. En palabras de García:

Nosotros con la figura de la delegación, ¿qué hicimos? Le dimos infraestructura a ese delegado municipal con la delegación [...]: equipamiento, camiones, vehículos, y el vecino en tiempo real podía hacer un reclamo y se solucionaba de manera inmediata. Es decir, lo que se hizo fue una descentralización muy fuerte, tendiendo a que justamente el municipio funcione bien en todos los ámbitos, no solamente aquí alrededor de la plaza, porque el reclamo puede ser mucho más rápido y mucho más

⁴⁴ Entrevista a Francisco García realizada por la autora en diciembre de 2009 en Mendoza.

⁴⁵ Entrevista a Mario Herrería -delegado municipal de Rodeo del Medio- realizada por la autora el 10/3/2010 en Mendoza.

*potente [...] porque se hace escuchar más. Y para mí la figura del delegado municipal pasó a ser una institución, una persona política pero designada por el intendente.*⁴⁶

El relato de García deja entrever la importancia política que fue adquiriendo el delegado municipal en el esquema municipal. La designación del delegado por los intendentes de turno aseguraban la extensión de una maquinaria poderosa al articular una red de contactos que se extendía hacia todos los distritos, inclusive aquellos de características rururbanas que resultaban más difíciles de “controlar” bajo una estructura de poder centralizada.

La puesta en marcha de este novedoso proyecto no fue ajena a una serie de conflictos entre la administración municipal y el partido político. La figura del delegado abría una competencia directa entre ciertas figuras de peso político en los distritos. En efecto, los delegados inauguraban un frente de conflicto entre las bases de poder territorial del justicialismo al dotar a esta nueva figura de responsabilidades y de recursos, encontrándose en consecuencia mejor posicionados que otros dirigentes para ganar la adhesión de las bases. Aquellos que accedían al cargo de delegado municipal no sólo se erigían en mediadores entre las bases y el Estado detentando un acceso diferencial a los recursos sino que su tarea los sumergía en el territorio y su función les permitía acceder a importantes fuentes de información y conocimiento de todo lo que ocurría en el distrito. Estas tareas y cualidades colocaron al delegado municipal en una situación de privilegio. Las redes construidas por los delegados comenzaban a competir con aquellas que habían montado los políticos de larga tradición territorial en los distritos. En otras palabras, los conflictos se activaron al superponerse las redes territoriales más antiguas y las más recientes. En momentos de selección de candidatos no resulta azaroso que la dirigencia justicialista del departamento de Maipú recurriera a estas figuras para integrar la lista de candidatos a concejales departamentales y nutriera los principales puestos de la administración municipal con personas que se habían desempeñado anteriormente en las funciones de delegado.⁴⁷ La particularidad de “conocer” y “manejar” el territorio se erigía así en un capital político de envergadura que resultaba de una importancia superlativa para lograr importantes réditos electorales.

La creación de las delegaciones ofrece asimismo nuevas pistas de análisis sobre los “procesos de estatización” de las organizaciones partidarias. Tal como lo sugiere Levitsky para el conurbano bonaerense, la creación de estas estructuras administrativas municipales y su imbricación en el territorio colaboraron para reactualizar las adhesiones políticas al mantener y acrecentar los caudales electorales en sectores sociales o regiones que sufrieron los embates de las reformas estructurales. En el caso de Maipú, las delegaciones se intercalaron y superpusieron a las redes territoriales del peronismo y en numerosos casos cumplieron las funciones que tradicionalmente detentaban estas estructuras. En referencia a los recursos estatales, las delegaciones municipales se erigieron en el canal privilegiado para acceder a los beneficios de planes sociales y de vivienda. En un departamento en el que la población con necesidades básicas insatisfechas alcanzaba el 21% hacia 1998⁴⁸ -frente al 17,6% que registraba la provincia-, la disposición de recursos para distribuir se erigía como un capital que otorgaba privilegios. Si bien la selección de los beneficiarios de las políticas compensatorias y de empleo no eludía en la mayoría de los casos los criterios técnicos, el delegado en su rol de mediador ejercía influencias sobre el personal de los municipios para agilizar las demandas y distinguir a aquellos posibles beneficiarios. En efecto, hacia 1996, en momentos en que el gobierno nacional implementó el Plan Trabajar,⁴⁹ los delegados municipales tuvieron un rol de importancia

⁴⁶ Entrevista a Francisco García, *op. cit.*

⁴⁷ Entrevista a Ángel Chiappone, delegado municipal de Rodeo del Medio, realizada por la autora el 12/3/10 en Mendoza.

⁴⁸ Sistema de información, monitoreo y evaluación, *op. cit.*

⁴⁹ Lodola G. (2005) “Protesta popular y redes clientelares en la Argentina: el reparto federal del Plan Trabajar (1996-2001)”. *Desarrollo Económico* 44 (176): 247-286.

en la selección y el manejo de estos planes de empleo, no sólo seleccionando las tareas comunitarias que debían realizar los posibles beneficiarios sino también reteniendo para el distrito la mayor cantidad de planes posibles.

De esta manera, las unidades básicas del partido vieron acotadas sus espacios de influencia y acción: las delegaciones municipales habían reabsorbido paulatinamente sus funciones y dieron lugar a un vigoroso proceso de estatización del partido. Su vitalidad intermitente, robustecida en los momentos electorales, les imprimía cierta debilidad frente a la estabilidad de las delegaciones municipales.

El delegado era el representante del intendente en la zona, simbolizaba la “extensión de la mano del intendente hacia el municipio”,⁵⁰ en otras palabras, reproducía el esquema de una municipalidad en el territorio más acotado que conformaba el distrito. Siguiendo los estudios de análisis de redes, el delegado goza de una “centralidad posicional”, ya que mediaba entre el intendente y los vecinos.⁵¹ Su facultad de obstruir o de canalizar demandas -ya sean servicios, favores o bienes- para ciertos sectores en detrimento de otros y su capacidad para movilizar a las bases en momentos de elecciones partidarias internas o elecciones generales los colocó en una posición central en las redes políticas.

El carácter continuo y cotidiano que reviste la función del delegado constituye uno de los capitales principales de esta nueva figura. Tal como han advertido los estudios de antropología política, la red de contactos desplegada por el delegado no es atemporal ni obedece a una lógica de cálculo racional debidamente premeditada.⁵² La activación de contactos diarios y cara a cara entre el delegado y los vecinos colaboró en establecer lazos de relación que habilitaron la construcción de redes políticas activas encargadas de la tarea de “resolución de problemas”. Esta función primordial se enfocaba principalmente en las tareas vinculadas a los servicios que incrementaban la calidad de vida de los vecinos: mejoras en el alumbrado público, la recolección de basura, la pavimentación, entre otras. Pero a su vez la resolución de problemas tenía un alto contenido comunitario: su tarea alcanzaba a las escuelas, las iglesias y el cementerio. Esta variada red de resolución de problemas, que concernía a actividades comunitarias e individuales basadas en un intercambio entre el Estado y los ciudadanos, activaba interacciones cotidianas y continuas que eran monopolizadas por el delegado municipal. La intensidad, el tiempo y la intimidad reforzaban los lazos entre el delegado y sus seguidores.⁵³

Palabras finales

En una mirada de conjunto resulta claro que los primeros pasos del proceso de descentralización se dieron bajo el gobierno militar (1976-1983) y durante la administración radical de Santiago Felipe Llover. Sin embargo, esta descentralización estaba dominada por el binomio nación-provincias. Uno de los impulsos más contundentes de descentralización del gobierno provincial hacia el municipal se dio bajo la administración de José Octavio Bordón entre 1987 y 1991. Este gobierno estimuló una descentralización de orden político que implicó cambios en el reparto fiscal a través de la ley de Coparticipación municipal.

Sin embargo, fue durante la presidencia de Carlos Menem y la administración de Rodolfo Gabrielli (1991-1995) cuando el proceso de descentralización adquirió todo su esplendor. Las decisiones emanadas desde la nación llevaron a que la provincia asumiera nuevas responsabilidades. Fue así que las municipalidades comenzaron no sólo a recibir los recursos sino también a gestionarlos por medio de los planes sociales como el Programa Provincial Nutricional (PPN), el Fondo de Inversión y Desarrollo Social (FIDES) y los planes

⁵⁰ Entrevista a Juan Antonio Nuñez -delegado municipal de San Roque- realizada por la autora el 2/3/2010.

⁵¹ Auyero, J., *op. cit.*, p. 111.

⁵² *Ibid.*

⁵³ Granovetter, M. (1973) “The strength of weak ties”. *American Journal of Sociology* 78 (6): 1360-1380.

de Vivienda. Todos estos cambios administrativos repercutieron en el juego político, tal como lo evidencian las elecciones de 1995, que permitieron un triunfo contundente de Arturo Lafalla en el ejecutivo provincial, ayudado por los intendentes que revalidaban sus gestiones. Las administraciones municipales justicialistas constituyeron un dique de contención frente al drenaje de dirigentes que podría haber acarreado el traspaso de Bordón hacia el FREPASO.

Los procesos de descentralización condujeron a una mayor importancia de la política local. El caso de Maipú evidenció que la nueva estructura administrativa puesta en juego para hacer frente a las nuevas tareas colaboró en renovar y reactivar la inserción territorial del Partido Justicialista al multiplicar los contactos cotidianos con los vecinos, fortaleciendo la presencia del Estado municipal en todos los espacios de su geografía. La figura del delegado municipal extendió las nervaduras de una maquinaria política y administrativa que fortaleció la figura del intendente. A la vez, facilitó la inserción territorial del partido contribuyendo a robustecer la tradición justicialista en el departamento. Los importantes resultados electorales que trajo aparejada esta novedosa estructura no sólo le permitieron al justicialismo conservar la intendencia hasta la actualidad sino que a la vez posibilitaron el ascenso de la figura de García hacia la diputación nacional y luego hacia la candidatura a gobernador en 1999. A pesar de que el justicialismo resultó tercero en las elecciones provinciales, consecuencia del declive del menemismo y del consecuente ascenso de la Alianza, el departamento de Maipú conservó una aceiteada maquinaria política que sobrevivió a los embates del triunfo radical en 1999. Esta evidencia muestra la manera en la que esta poderosa estructura local colaboró para retener la intendencia en manos del partido, dejando a la oposición con pocas posibilidades de alcanzar el manejo del municipio.

Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano

Marta Philp*

(UNC)

Resumen

Este trabajo analiza la relación entre las historias nacionales y locales, entendidas como relatos del pasado nacional y local a los que se le atribuye ese carácter en función de los distintos contextos de producción. Propone una lectura en clave historiográfica de esta problemática, centrando la mirada en la historiografía cordobesa y sus vínculos con la producida desde el centro a partir de un acontecimiento específico: la conmemoración del Año Sanmartiniano durante el peronismo en 1950. En primer lugar, presenta un relato de la historia de la historiografía argentina, basada en estudios clásicos sobre la temática; en segundo lugar, reconstruye el escenario nacional de la conmemoración aludida y el lugar desempeñado en la misma por dos actores: la Academia Nacional de la Historia y el gobierno nacional. Finalmente, se centra en las conmemoraciones sanmartinianas en Córdoba y dibuja un mapa de las operaciones de memoria delimitado por iniciativas nacionales-centrales y provinciales-locales que evidencian las tensiones presentes en los intentos de construcción de una memoria histórica nacional.

Palabras claves: historias nacionales - historias locales - historiografía -conmemoraciones

Abstract

This paper proposes the analysis of the relationship between the national and the local history, understood as stories of national and local pasts to which this feature is attributed due to the different contexts of production. This paper proposes a key historiographical reading of the problem; it focuses on the historiography of Córdoba and its relationship with the historiography produced from Buenos

* Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Profesora Adjunta en la Escuela de Historia y en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Es autora de *En nombre de Córdoba. Sabatinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*, Córdoba: Ferreyra Editor, 1998; *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2009; Tcach, César y Philp, Marta, "Estado y partido peronista en Córdoba: una interpretación", en Tcach, César (coord.) *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*, Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2010; *Intervenciones sobre el pasado*, Córdoba: Alción Editora, 2011.

Aires about a particular event: the celebration of the 'Año Sanmartiniano' (year dedicated to General San Martín) during the Peronist government in 1950. First, it presents a narration of the Argentine historiography's history, based on classic studies on the subject; secondly, it reconstructs the national scene of the alluded commemoration and the place in it of two actors: the National Academy of History and the national government. Finally, it deals with the *sanmartinianas* commemorations in Córdoba and draws a map of the memory operations delimited for national-central and provincial-local initiatives which demonstrate the tensions present in the attempts of construction of a historical national memory.

Keywords: national histories - local histories - historiography – commemorations

Introducción

Este trabajo propone analizar un tema clásico, presente en el origen de las diferentes historiografías nacionales: el de la relación entre las historias nacionales y las locales, entendidas como relatos del pasado nacional y local a los que se les atribuye ese carácter en función de los distintos contextos de producción, caracterizados por desiguales recursos de poder: simbólicos, político-ideológicos.¹ En el caso argentino, la producción de una historia nacional no fue ajena a un proceso de construcción de la nación marcado por una creciente centralización política, implementada desde Buenos Aires hacia el resto del país. Si bien este proceso dista de ser lineal y existen numerosos estudios que dan cuenta de su complejidad, no puede desconocerse la influencia de este rasgo de la matriz política argentina para el análisis del tema en cuestión. Si pensamos en los procesos de construcción de las historias nacionales y locales, el problema no es sólo cómo relatamos estos procesos sino cómo delimitamos un objeto de investigación caracterizado por una fuerte centralización en un país donde los mecanismos de producción y legitimación del conocimiento también siguen estando fuertemente centralizados.

Este texto propone una lectura en clave historiográfica de esta problemática; centra la mirada en la historiografía cordobesa y sus vínculos con la historiografía producida desde el centro, Buenos Aires, a partir de un acontecimiento específico, la conmemoración del Año Sanmartiniano durante el gobierno peronista, en 1950. Asimismo, pretende sumarse a una agenda de investigación ya en curso para una historia de la historiografía de la provincia mediterránea que se suma a otras investigaciones sobre historiografías provinciales.² En un primer lugar, se presenta un relato de la historia de la historiografía argentina, consensuado y legitimado, sustentado en estudios ya clásicos sobre la temática.³

¹ Algunos aspectos de este trabajo fueron presentados en el Panel inaugural "Escalas de análisis y escrituras sobre el pasado: desafíos para el historiador", en el que participé junto a Marcela Ferrari (UNMDP) con la coordinación de Bernardo Carrizo (UNL), en el marco del IV Congreso Regional de Historia e Historiografía 2011, Santa Fe, Jueves 12 de mayo de 2011.

² A modo de ejemplo, sobre la historiografía correntina, cfr. Maeder, E., Leoni, M. S., Quiñonez, M. G. y Solís Carnicer, M. del M. (2004) *Visiones del pasado. Estudios de Historiografía de Corrientes*. Corrientes: Moglia Ediciones; sobre la historiografía santafesina, cfr. Suárez, T. y Tedeschi, S. (comps.) (2009) *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

³ Los historiadores y las diferentes instituciones que integran han sido y continúan siendo los protagonistas centrales de una historia de la historiografía, que alcanzó mayor desarrollo desde las últimas décadas del siglo pasado. A modo de ejemplo, Devoto, F. (comp.) (1993-1994) *La historiografía argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, establece una agenda de investigación en este campo de estudios. En el segundo volumen de esta compilación hay trabajos sobre el desarrollo de la historiografía en las universidades nacionales del Litoral, La Plata y Buenos

Una historia de la historiografía argentina: un relato

Nuestro punto de partida es el momento de construcción de una historia nacional para un nuevo país; parafraseando y modificando lo dicho por Halperin Donghi, la génesis de un pasado, en lugar de una nación, para el desierto argentino. El gran diseñador de ese pasado fue el elegido como historiador de la nación, Bartolomé Mitre, erigido a su vez en el padre de la historiografía, referente obligado, modelo a imitar y a cuestionar por quienes le sucedieron en la tarea. Sus obras clásicas -*Historia de Belgrano y de la independencia argentina* e *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*- fijan las claves de la interpretación hegemónica del pasado nacional. Sus textos cumplen la función establecida por Heródoto, el padre de la historiografía occidental, de escribir para que no caigan en el olvido los hechos importantes. Así, la escritura de la historia se convierte en el principal vehículo para formar la memoria de los pueblos, para señalarles los caminos a seguir. Esta función prefigura la tarea de la historia como *magistra vitae*, desdeñada durante una modernidad que privilegia la idea de progreso, la mirada hacia adelante y no hacia el pasado.

Para los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, en 1910, Argentina ya contaba con una historia nacional. Una nueva generación de historiadores, la Nueva Escuela Histórica, la adoptará como matriz fundacional pero propondrá un distanciamiento crítico respecto a la función de los historiadores. Se pensarán a sí mismos como profesionales de la historia, encargados ya no de “inventar” un pasado para la nación sino de fundamentarlo a través de una búsqueda exhaustiva de fuentes. El historiador profesional debía estar fundamentalmente preparado en heurística –búsqueda de fuentes- antes que ser un gran ensayista.

En un contexto definido con el término “entreguerras”, caracterizado por la influencia de factores internacionales –Primera Guerra Mundial, crisis del ‘29-, el monopolio de la interpretación dominante del pasado comienza a ser cuestionado. En un escenario en el cual la Nueva Escuela Histórica es la elegida para continuar con la profesionalización de la historia como disciplina, diferentes actores políticos instalan interpretaciones alternativas. Por fuera del todavía estrecho campo profesional se despliegan otras estrategias frente al pasado nacional. Por una parte, asoman los primeros escritos de los revisionistas y se crean espacios institucionales para albergar estas interpretaciones, como el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Por otra parte, desde el Círculo Militar se funda en 1933 el Instituto Sanmartiniano, que será nacionalizado durante el peronismo y al que se le encargará la tarea de operar como guardián de la memoria del Padre de la Patria. El mismo gobierno nacional, surgido del primer golpe de estado en Argentina, que derrocó a Hipólito Yrigoyen, apoyará la formación de la Academia Nacional de Historia, a la que le adjudicará la función de escribir la “Historia de la Nación Argentina”, tarea a la que también estaban abocados quienes se nucleaban alrededor de la Nueva Escuela Histórica. La competencia estaba planteada.

Para la época en la que se despliegan estas estrategias ya estaba instalada la dicotomía entre la historia oficial y la contrahistoria. La primera era asumida por la historia liberal; la segunda, por el naciente revisionismo. La historia liberal era albergada desde el siglo XIX por instituciones como la Junta de Historia y Numismática, fundada por Mitre, convertida en 1938 en la Academia

Aires. El texto de Devoto, F. y Pagano, N. (2009) *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, hace referencia en dos de sus capítulos a la historiografía “más allá de Buenos Aires”. Cfr. “La historiografía local, provincial y regional”, en capítulo 3 “La Nueva Escuela Histórica”: 163-165; y “Más allá de Buenos Aires” en capítulo 6 “La renovación historiográfica”: 387-402.

Nacional de la Historia. La contrahistoria era la postulada por el revisionismo, cuya cara más visible estaba constituida por quienes en la década del treinta plantearon la necesidad de reinterpretar el pasado nacional y en ese rescate, un período, el de la época de Rosas, era presentado como clave para buscar en el pasado soluciones para el presente. La asociación entre historia y política era explícita; frente a la política de los gobiernos de la “década infame”, legitimada desde su punto de vista por el paradigma de una historia liberal, proponían el uso de este pasado como *leit motiv* para pensar un presente con soberanía política y económica.

La llegada del peronismo al poder generó una división del campo intelectual. Si pensamos en los historiadores, muchos de quienes se desempeñaban en las universidades fueron cuestionados por su escaso apego al proyecto nacional peronista impulsado después del golpe militar –o revolución, como preferían autodefinirlo sus protagonistas- del 4 de junio de 1943. En función de ese diagnóstico, fueron expulsados de las universidades. Pero para el peronismo en el poder, su propio proyecto no estaba reñido con la historia oficial del paradigma liberal. La misma era señalada como un escalón necesario para avanzar en la escritura de una nueva historia nacional de la que el peronismo ya era un protagonista clave. A modo de ejemplo, no se proponía eliminar los nombres de los próceres ya consagrados como Mitre o Sarmiento, cuyos nombres fueron dados a diferentes espacios (plazas, ferrocarriles, escuelas, entre otros), sino sumarles los propios, contemporáneos del nuevo rumbo del país. En este sentido, se planteaba la equiparación del 17 de octubre, fecha fundacional del peronismo, con el 25 de mayo, carta de nacimiento de la Argentina como un nuevo país.

El período que se inicia con la caída del primer peronismo tras la “Revolución Libertadora”, que contó con un amplio consenso social, es señalado en la historia de la historiografía argentina como una época de renovación. Regresaron a las universidades los docentes cesanteados por su negativa a adscribir al proyecto nacional peronista. Buenos Aires, Rosario y, en menor medida, Córdoba, les ofrecen un lugar privilegiado. Por ejemplo, en Buenos Aires una de las figuras claves de la renovación historiográfica fue José Luis Romero, de origen socialista y crítico del peronismo; su nombre fue rescatado por la generación de historiadores que se proponen una nueva renovación de la escritura de la historia después de la dictadura militar de 1976. En Rosario, en la Universidad del Litoral, se rescata la figura de Tulio Halperin Donghi, erigido en el padre de la historiografía argentina del siglo XX. En Córdoba, la época de la renovación, asociada a la figura de Ceferino Garzón Maceda, impulsor de la historia económica y social, fue eclipsada en función de la resolución de las disputas por los espacios institucionales –y de poder- a favor de quienes se situaban como continuadores de la historia tradicional, anclada en el Instituto de Estudios Americanistas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en íntima relación con la Junta Provincial de Historia y la Academia Nacional de la Historia. En el período abierto con la transición a la democracia iniciada en 1955, estos grupos, *aggiornados* a la nueva época, consolidaron sus posiciones y se erigieron ellos mismos en los impulsores de la renovación historiográfica.

Nuevamente, un cambio político nos servirá de guía de lectura para este proceso. Esta vez, la recuperación de la democracia en 1983 mostrará un campo historiográfico conformado al menos por dos grandes tendencias: una, que seguirá el “normal” proceso de producción, ininterrumpido durante el “Proceso de Reorganización Nacional”; otra, integrada por quienes regresarán de los exilios interno y externo con la aspiración de insertarse en la profesión. A veinte años de esa época, varios trabajos señalan como aspectos positivos la constitución de un campo profesional ordenado en torno al respeto de reglas claras de funcionamiento, fundado en –y a pesar de- las disputas existentes basadas en conflictos político-ideológicos, por el acceso a recursos económicos y simbólicos, entre otros.

Una historia: la de la historiografía argentina. Diferentes épocas -la de la gestación de una historia nacional; su profesionalización; el cuestionamiento de los revisionistas; la renovación de los años cincuenta y sesenta; la censura de los setenta; la nueva renovación de los ochenta- gestadas al calor de diferentes “marcos sociales de la memoria” que recopilan huellas que se constituyen en indicios claves

para pensar los procesos de producción de las historias nacionales y locales. Al mismo tiempo, este relato ya clásico evidencia los vacíos en torno a procesos que están siendo estudiados actualmente, como el tema de la construcción de las historias locales. Entonces la pregunta es cuántos nos reconocemos en este relato, cómo nos posicionamos respecto del mismo y qué vías alternativas ofrecemos para su complejización. Una de las vías posibles, la más obvia, es la investigación de las historiografías provinciales para recuperar protagonistas pero fundamentalmente para reconstruir los vínculos, tensiones y conflictos dentro del proceso de construcción de una historia de una historiografía argentina. Otra, situada en un horizonte de expectativas, es el establecimiento de canales de diálogo entre equipos de investigación, de diferentes regiones del país.

La conmemoración del Año Sanmartiniano⁴

En la conmemoración de San Martín, el padre de la patria, el gobierno nacional construyó el lugar, el escenario, y lo reglamentó declarando a 1950 como el “Año Sanmartiniano”, recordando de esta manera el centenario de la muerte del prócer.⁵ Dos actores, entre muchos más, ejercieron su papel de operadores de memoria, intervinieron en el pasado desde el presente: la Academia Nacional de la Historia y el gobierno nacional, a través de la figura del presidente Perón.

Los historiadores nucleados en la Academia Nacional de la Historia, liderados por su presidente Ricardo Levene, desplegaron una serie de actividades a través de las cuales se difundió la interpretación de la historia heredada de Mitre y consolidada por los historiadores de la Nueva Escuela Histórica. En esta tarea de selección y afirmación de los contenidos históricos que debían integrar la memoria nacional, la Academia Nacional de la Historia no estuvo sola, compartió esta función con el Instituto Nacional Sanmartiniano, nacionalizado durante el peronismo.

La Academia Nacional de la Historia se propuso realizar un “homenaje de historiadores, fundado en la justicia y la verdad históricas”.⁶ El homenaje se realizó desde una profesión particular, la de historiador, ya consolidada en la Argentina de mediados del siglo XX. La Academia, como heredera y continuadora de la Junta de Historia y Numismática fundada en 1893, reconoce lugares de memoria. La obra de Bartolomé Mitre sobre San Martín es uno de ellos y de hecho, mientras se conmemoraba al padre de la patria, también se homenajeaba a quien la Academia considera su principal historiador. Sus actividades se extendieron más allá de las fronteras nacionales; establecieron vínculos con colegas latinoamericanos y europeos, nucleados en instituciones similares. La mayoría de las iniciativas correspondieron a su presidente, Ricardo Levene, que en los distintos escenarios caracterizó la tarea del historiador y asumió una actitud militante en torno a lo que definía como la verdad histórica.

El otro gran operador de memoria fue el gobierno nacional, encabezado por el presidente Perón, surgido de la “Revolución de junio de 1943”, que al igual que el general Rawson en su proclama a los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, invocaba la figura de San Martín como jefe supremo, “fuente inspiradora de la conducta ciudadana y de nuestras grandes conquistas”. Su extenso discurso de

⁴ Cfr. Philp, M., “Conmemorar a San Martín: Historias/memorias nacionales y locales durante el primer peronismo”, en Philp, M. (comp..) (2011) *Intervenciones sobre el pasado*. Córdoba: Alción Editora, pp. 87-118.

⁵ Ley nacional n° 13.661, 30/9/1949. Decreto n° 26.586 del P.E.N., 24/10/1949.

⁶ Levene, R. (1951) “Advertencia”, en *San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte (1850-1950)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, tomo I.

clausura del Año Sanmartiniano, en la ciudad de Mendoza, fue el escenario donde Perón proclamó y justificó la importancia de la conciliación de dos tareas fundamentales: la de general y la de conductor. La descripción del despliegue de estas funciones en la figura de San Martín se constituyó en una operación de memoria que justificaba su propio accionar político en la nueva Argentina de masas, accionar que también se enfrentaba a enemigos que podían equipararse a los de San Martín, que “vuelan bajo en bandada, como los gorriones, en tanto que los cóndores van solos”.⁷

La inclusión del discurso de Perón en la publicación del homenaje de la Academia Nacional de la Historia a San Martín es un documento que nos muestra las evidentes y necesarias relaciones entre la corporación oficial y el gobierno nacional. Pero también constituye un punto de partida para investigar las disputas en torno a la construcción de la memoria histórica nacional entre los distintos actores -historiadores profesionales, formados en la historiografía liberal; revisionistas; líderes políticos-. ¿Cómo se conmemoró en Córdoba el Año Sanmartiniano? ¿Se establecieron diferencias respecto a la conmemoración nacional, léase central?

Memorias situadas: las conmemoraciones sanmartinianas en Córdoba

Los actos oficiales organizados por el gobierno provincial tuvieron como escenario la plaza principal de la ciudad de Córdoba, que lleva el nombre de San Martín. Allí se realizó un velatorio simbólico del prócer y frente a la asistencia del magisterio se escucharon los discursos del gobernador, Brigadier San Martín, del presidente y del secretario de la Comisión de Homenaje al Padre de la Patria, Emilio Ocampo y Adolfo Pizarro, respectivamente. En el Teatro del Libertador se entregaron los premios de los certámenes literarios y artísticos; en el Museo Histórico provincial se desarrolló una conferencia titulada “San Martín y la criollidad”; en la misa de campaña, organizada por el ejército, actuó un coro compuesto por niños de las escuelas primarias, seguido del desfile de escolares. El gobernador también asistió a un acto en la estación de trenes “17 de octubre” junto a representantes de la Unidad Ferroviaria Peronista. Como un claro signo de los nuevos tiempos, el calendario sanmartiniano publicado por la prensa hacía referencia a la carta de San Martín a Rosas en la que el prócer le agradecía haber sido nombrado en su último mensaje a la Legislatura.⁸

La Universidad Nacional de Córdoba, que había otorgado el título de Doctor Honoris Causa al presidente Perón, también fue una activa operadora de memoria.⁹ En el auditorio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales tuvo lugar el acto de homenaje con la presencia del gobernador y los ministros del gobierno provincial. Allí el rector de la Casa de Trejo, José Urrutia, pronunció su discurso acompañado por los decanos de las distintas facultades, consejeros, consiliarios, cuerpo docente y alumnos, jefes y oficiales del Ejército y el arzobispo de Córdoba, entre otros protagonistas. En consonancia con otros discursos de la época, destacaba que “el Libertador tenía

⁷ “Discurso del Excmo. Señor Presidente de la Nación, General del Ejército Juan D. Perón, en el acto de clausura del Año Sanmartiniano”, en *San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia*, op. cit., pp. 45-49.

⁸ *La Voz del Interior*, 15/8/1950.

⁹ El título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba le fue otorgado a Perón el 23 de febrero de 1948. En esa ocasión, el presidente pronunció una conferencia titulada “Cultura universitaria y sentimiento nacional”. Cfr. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* Año XXXV, n° 1, marzo-abril de 1948.

un alma sencilla de criollo que jamás se permitió a sí mismo ambición de fama y poder”; finalizaba afirmando que “en la trayectoria de este sencillo patriarca hay contornos bíblicos”.¹⁰

La caracterización de San Martín como un criollo se repetía en distintos ámbitos. La prensa local publicaba en estos tiempos del centenario de su muerte un texto de Bartolomé Mitre, calificado como “el primer historiador del prócer, crítico, severo e imparcial”, titulado “San Martín, el más grande de los criollos del Nuevo Mundo”, tomado de la *Historia de San Martín y de la independencia sudamericana*. Allí se establecían los vínculos entre el padre de la patria y personajes de la mitología griega; San Martín era descrito como “perteneciente a la raza de aquellos descendientes de Hércules”, al tiempo que se señalaba que “su naturaleza apasionada de criollo americano, reflejaba inconscientemente las ideas caducas del orden de cosas que odiaba y combatía”.¹¹ Mitre era la fuente de referencia obligada cuando se hablaba de San Martín; como ya señalamos, el año Sanmartiniano fue también un año de homenajes a Mitre como historiador no sólo del padre de la patria sino de toda la nación. Tanto en la prensa de Buenos Aires como en la de Córdoba se publicaban notas que elogiaban su tarea; al mismo tiempo, su obra se difundía entre otros actores sociales, por ejemplo, su texto *Historia de San Martín* fue ofrendado a los agentes de la policía.¹²

En Córdoba se anunció la exhibición de películas nacionales para el pueblo, con entrada libre, como adhesión de las compañías cinematográficas cordobesas a los homenajes al Libertador. En el Museo Histórico tuvo lugar una conferencia titulada “San Martín, hombre de fe”, que daba cuenta de la pertenencia del padre de la patria a la nación católica. Mientras docentes y alumnos participaban del Desfile de Reservistas, la Asociación de Maestros de la provincia cursaba una nota al ministro de Educación y Cultura, Leiva Castro, en la que a partir de la invocación al espíritu superior y justiciero del Libertador, le solicitaba que resolviera la reincorporación de los maestros dejados cesantes, como homenaje a San Martín.¹³

Historiadores cordobeses: un relato provincial en la conmemoración del Año Sanmartiniano

Antes de preguntarnos quiénes eran los historiadores que participaban en las conmemoraciones del padre de la patria en Córdoba, haremos unas breves referencias sobre el campo historiográfico cordobés. En 1920 un grupo de “historiadores cordobeses” creó una Junta de Estudios Históricos que no perduró.¹⁴ Sin embargo, su presidente, monseñor Pablo Cabrera,¹⁵ formará parte de otra de las iniciativas relacionadas con el cultivo de la historia. Nos referimos a la filial cordobesa, creada en 1928, de la Junta de Historia y Numismática Americana, con sede en Buenos Aires, institución referenciada en la figura de Bartolomé Mitre, considerado y legitimado como el padre de la historiografía nacional. Es decir, uno de los primeros pasos en la institucionalización de un espacio de producción

¹⁰ *La Voz del Interior*, 14/8/1950.

¹¹ *La Voz del Interior*, 16/8/1950.

¹² El diario *La Nación* publicó una nota titulada “La Historia y la Patria”, en la que su autor, Jean-Paul, elogiaba la figura de Mitre. *La Nación*, 9/7/1950.

¹³ *La Voz del Interior*, 18/8/1950.

¹⁴ Luque Colombes, C. (1996) “Córdoba”, en *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, tomo II, p. 45.

¹⁵ Sobre la figura de Monseñor Pablo Cabrera, cfr. Reyna Berrotarán, D. “La Historia como herramienta de Legitimación de la Iglesia a principios del Siglo XX. El caso de Monseñor Pablo Cabrera”, en Philp, M. (comp.) (2011) *Intervenciones sobre el pasado, op. cit.*, y Zabala, M. (2010) “Etnografía Argentina: la cátedra libre de Monseñor Pablo Cabrera (1925)”. *Revista del Museo de Antropología* nº 3: 205-210.

para la historia fue un acto de despliegue del centro hacia el interior, promovido por las relaciones entre quienes profesaban esta actividad en el centro -Buenos Aires- y quienes lo hacían en el interior -Córdoba-. La filial Córdoba también será presidida por monseñor Pablo Cabrera; su biblioteca, adquirida por la Universidad de Córdoba después de su muerte, fue la base sobre la que se fundó el Instituto de Estudios Americanistas en el año 1936. En su inauguración, la conferencia de Ricardo Levene, presidente de la Junta de Historia y Numismática, institución madre, legitimaba el nacimiento de la nueva institución al tiempo que el título de la misma - "Pensamiento y acción política del Deán Funes en 1811"- tendía vínculos con la tradición política provincial.¹⁶ En 1941 fue creada la Junta Provincial de Historia como filial de la Academia Nacional de Historia, fundada en 1938. Su historia, relatada por ella misma, nos habla de dos épocas: una primera, desde 1941 a 1947, y una segunda, desde 1957 a 1969, fecha desde la que continuó su actividad de manera ininterrumpida.¹⁷ Efraín Bischoff, uno de los historiadores que participó en las conmemoraciones del padre de la patria, tuvo un papel activo en esta institución fundamentalmente en la segunda época, ocupando cargos de pro-secretario (1957), secretario (1964) y presidente (1977), y participando como orador en homenajes a distintos protagonistas de la historia provincial, como José Javier Díaz, gobernador de Córdoba, el general José María Paz y el caudillo riojano Vicente Ángel Peñaloza, entre otros. También es miembro de la Academia Nacional de Historia, del Instituto Nacional Belgraniano, de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina y del Instituto Nacional Sanmartiniano, entre otras instituciones. Un homenaje realizado en el año 2002 a este cronista-historiador destacaba que ha escrito más de cien títulos entre libros y folletos, tres tomos de la *Historia de la Provincia de Córdoba*, centenares de artículos periodísticos y participado en miles de audiciones en radio y televisión desde 1931. En la misma ocasión, Félix Luna, reconocido historiador y divulgador de la historia, también rindió homenaje a Bischoff en un texto que lleva por título "Nuestro Obispo", en referencia a la etimología del nombre que significa obispo u hombre con autoridad. Allí destaca lo que considera el principal ejemplo que ha dado el cronista cordobés: "poner a la historia de su Córdoba amada al alcance de todos", señalando que "En diarios y libros, en revistas y publicaciones, en conferencias y disertaciones, con un lenguaje suelto y abierto, ha ido *abriendo los tiempos pasados al conocimiento de los suyos*, y por su prosa han transcurrido personajes, procesos, situaciones y hasta curiosidades que se fueron incorporando al *patrimonio espiritual de sus lectores*, dádivas que regaló incansablemente a través de lo más diversos medios".¹⁸

Bischoff fue uno de los historiadores premiados en el Congreso Regional realizado en Córdoba, preparatorio del Congreso Nacional con el que culminó la conmemoración del Año Sanmartiniano, una de las iniciativas gubernamentales previstas en la ley 13.661.¹⁹ La organización del Congreso Nacional preveía en una primera etapa la realización de Congresos Regionales, en los que se

¹⁶ Levene, R., "Pensamiento y acción política del Deán Funes en 1811", en *Instituto de Estudios Americanistas. Acto inaugural y antecedentes*. Córdoba: Imprenta de la Universidad, 1937.

¹⁷ Grenón, P. (1969) "Reglamento interno de la Junta Provincial de Historia en su 1° Época 1941-1947"; Grenón, P., "Crónica de la Junta Provincial de Historia de 1957 a 1969". *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba* n° 3.

¹⁸ (2002) *Revista de la Junta Provincial de Historia* n° 20: 16 y 26.

¹⁹ El Congreso Nacional de Historia del Libertador Gral. José de San Martín fue organizado por una Comisión especial presidida por el presidente de la nación e integrada por el ministro de Educación, Méndez de San Martín, los rectores de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Nacional del Litoral y José María Castiñeira de Dios, director de la Comisión Nacional de Cultura y presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano.

centralizaría la discusión de los temarios, la sugerencia de proposiciones y la recomendación de trabajos que integrarían las comunicaciones al temario nacional.²⁰

Una comisión trabajó en la organización del Congreso Regional que se realizó en Córdoba en noviembre de 1950. El mismo contó con cuatro actividades centrales: una sección juvenil en la que se presentaron composiciones de estudiantes pertenecientes a los institutos de enseñanza secundaria de Córdoba, La Rioja y Catamarca, obreros y empleados e intelectuales (los jóvenes fueron convocados a escribir sobre la personalidad moral del General San Martín);²¹ la presentación de ponencias; la discusión de un cuestionario sobre la figura de San Martín, y la contribución documental ofrecida por el Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, consistente en una serie de cartas inéditas del General San Martín con hombres de Córdoba.

El “cuestionario sanmartiniano” tratado en las sesiones del Congreso Regional celebrado en Córdoba se centraba en tres temas: la personalidad militar del Libertador, el momento histórico americano de sus campañas y Córdoba en la campaña de Los Andes. En el primero de los temas una pregunta sintetizaba cuál era la imagen del padre de la patria a destacar: “¿Cómo San Martín guerrero creó un ejército identificado con un alto espíritu redentor y no conquistador?”. En el segundo, el acento estaba puesto en el papel de los caudillos provinciales; así una de las preguntas decía “¿El pensamiento de los caudillos provinciales estuvo con la idea de la independencia nacional y la sostuvieron o se desligaron de contribuir en la empresa sanmartiniana?”. En el tercero, una pregunta, con respuesta afirmativa, acentuaba el papel de Córdoba en la epopeya sanmartiniana: “¿El estado social, político y económico de Córdoba permitía una ayuda eficaz al ejército de los Andes durante la época de la campaña sobre Chile?”.²² Los autores de las monografías presentadas al Congreso pertenecían a la Universidad de La Plata, a la Universidad Nacional de Córdoba y a instituciones de ciudades del interior provincial, como Río Cuarto.

En 1948 la Universidad Nacional de Córdoba había publicado un libro de Efraín Bischoff, uno de los autores premiados en este Congreso, miembro del Instituto de Estudios Americanistas perteneciente a la misma Universidad. En el mismo, titulado *La Córdoba que vio el Libertador*, hay un argumento que se repite a lo largo de todos sus textos sobre la historia de Córdoba: la centralidad de los acontecimientos sucedidos en esta provincia para la historia de todo el país. Esta premisa explicativa también está presente en su recreación de la figura de San Martín. Así en su texto de 1950, *El General San Martín en Córdoba*, Bischoff decía:

La ciudad le vio pasar, atenaceado el corazón por sus sentires de libertad. Caminó hacia las tierras altas y luego rumbeando hacia el predio mendocino. Estaba en levante la estrella de su fama cuando Córdoba le conoció. Queremos recobrar nuevamente su imagen en estas páginas. Como en los días lejanos, grávidos de inquietud por marchar hacia la altura andina y descolgarse de ella blandiendo la espada y espantando enemigos. San Martín estuvo en la capital provinciana en instantes

²⁰ (1950) “Año del Libertador General San Martín, Comisión Auxiliar Organizadora del Congreso Nacional de Historia del Libertador General José de San Martín”. *Boletín Informativo* año I, nº 6, noviembre.

²¹ La Comisión organizadora de la Sección Juvenil era presidida por el profesor Carlos Heras de La Plata. El estudiante premiado de Córdoba era alumno del Colegio Nacional de Monserrat, perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba; uno de los obreros, que recibió una mención especial, trabajaba en una fábrica de vidrios; en la categoría de intelectuales fue premiado un miembro de un instituto religioso. “La Sección Juvenil”. *Boletín Informativo* año I, nº 6: 23.

²² (1950) “Cuestionario sanmartiniano que será tratado en las Sesiones del Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín a celebrarse en la Universidad Nacional de Córdoba entre los días 20 y 25 de noviembre próximo”. *Boletín Informativo* año I, nº 6: 25.

decisivos para su vida de paladín. *Fortaleció en sus cercanías, junto al encanto inefable de sus sierras, la salud de su cuerpo y de su espíritu. En ella se dio el definitivo empujón hacia adelante al plan del cruce de la cordillera. La provincia ayudó con sus hombres y sus elementos, a formar el ejército que realizó la gesta emancipadora. Y los caminos sureños del territorio cordobés, lo miraron al héroe ir hacia el ostracismo. Los capítulos de este libro relatan la vinculación del entonces coronel San Martín con la ciudad de Córdoba, prolongándose en evocaciones relacionadas con su nombre.*²³

El texto relata minuciosamente los tiempos de San Martín en Córdoba, sus relaciones con los gobernantes, los grupos de poder como los comerciantes y las familias patricias; se centra en su entrevista con Pueyrredón, el Director Supremo; en el escenario, aportando detalles sobre la casa en la que la misma habría tenido lugar. Su relato se funda en trabajos previos realizados por los padres fundadores de la historiografía cordobesa, como Monseñor Pablo Cabrera y el sacerdote Pedro Grenón, y en la amplia lista de bibliografía general podemos encontrar los Archivos consultados en la letra A²⁴ coexistiendo con distintos autores -Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, José Pacífico Otero, Ricardo Rojas, José Luis Busaniche, Bartolomé Descalzo, Carlos Iburguren, entre otros-.²⁵

Más de cuarenta años después, en una conferencia pronunciada por Bischoff en el acto de incorporación pública a la Academia Sanmartiniana como miembro correspondiente en la provincia de Córdoba, el historiador invocaba nuevamente su argumento de la centralidad de Córdoba en el derrotero del padre de la patria y, por lo tanto, de la nación misma. En referencia al paso de San Martín por la provincia mediterránea dice:

*Al finalizar agosto de aquel 1814, marcha hacia su gobernación de Cuyo. La memoria de su estada en Saldán se fue desdibujando. Cuando en 1878 se efectuaron en la ciudad interior actos recordando el primer centenario del natalicio de San Martín, ninguno de los oradores aludió a aquella circunstancia. Tampoco en otras ocasiones que hubieran sido propicias para ello. Ni siquiera hacen mención las crónicas de los periódicos de la época, como si un olvido cómplice estuviera alejando de los cordobeses la imagen del Gran Capitán.*²⁶

Este reclamo es matizado por el autor cuando reconoce referencias al encuentro de San Martín con Pueyrredón en las obras de otros historiadores. Afirma:

Muchos de los elementos manejados por ambos próceres, antes y después de aquel encuentro, con el resultado heroico del cruce de los Andes y de las victorias sanmartinianas, han sido anotados por Bartolomé Mitre, en el siglo pasado, y

²³ Bischoff, E. (1950) *El General San Martín en Córdoba*. Córdoba: Librerías Cervantes, p. 7. El destacado me pertenece.

²⁴ Archivo de la Catedral de Córdoba, Archivo de la Universidad Nacional de Córdoba, Archivo del Instituto de Estudios Americanistas, Archivos Municipal y Provincial, ubicados en Córdoba; Archivo de Mitre, Archivo de San Martín, Archivo del Deán Gregorio Funes, Archivo General de la Nación, en Buenos Aires; archivos provinciales de Mendoza, San Luis y Santiago del Estero.

²⁵ Estas son las ediciones citadas por Bischoff: Mitre, B. (1887) *Historia de San Martín*. Buenos Aires; López, V. F. (1939) *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires; Otero, J. P. (1932) *Historia del Libertador José de San Martín*. Buenos Aires; Rojas, R. (1944) *El Santo de la Espada*. Buenos Aires; Busaniche, J. L. (1942) *San Martín a través de sus contemporáneos*. Buenos Aires; Descalzo, B. (1946) "General José de San Martín, el Libertador". *Revista Militar*; Iburguren, C. (1937) *La preparación de la campaña de los Andes*", Conferencia, Mendoza, 27/5/1937.

²⁶ (1992) "San Martín y Córdoba". Separata de los *Anales de la Academia Sanmartiniana* 15: 221-222.

*contemporáneamente en sus libros por el P. Juan Pedro Grenón, Víctor Barrionuevo Imposti, José Ignacio Olmedo y nosotros mismos. Queremos ahora subrayar la trascendencia que Córdoba alcanza en el itinerario glorioso del Libertador.*²⁷

Así, uno de los historiadores que participaba de los ámbitos institucionales de la historia pero fundamentalmente de la difusión de la misma a través de la prensa y de sus crecientes vínculos con el poder político, conmemoraba al padre de la patria a partir de la construcción de un relato provincial que recordaba a la historia nacional, léase central, las particularidades de los distintos espacios, y de esta manera visibilizaba las tensiones presentes en la escritura de una historia nacional donde el todo, la nación, no constituía solamente la suma de las partes, las provincias. Estas tensiones se hacían presentes en las prácticas historiográficas de los reconocidos como legítimos herederos de los continuadores de Mitre, padre fundador de la historiografía nacional. En este sentido, el trabajo de un historiador-cronista, Efraín Bischoff, basado en la centralidad de la prueba documental, ejemplifica las dificultades de construir una historia nacional armónica que coexista a la vez con un relato fundado en una concepción de la historia como ciencia de lo particular, de lo único, lo irreplicable, que haga justicia a la especificidad de cada provincia.

Consideraciones finales

En este trabajo aludimos a dos de los actores que ejercieron su papel de operadores de memoria, que intervinieron en el pasado desde el presente -la Academia Nacional de la Historia y el gobierno nacional, a través de la figura del presidente Perón-, pero también nos aproximamos a las intervenciones de quienes oficiaban de historiadores en la capital cordobesa.

La referencia a las huellas sobre los distintos actores que conmemoraban al padre de la patria, no sólo en el ámbito central sino también local, permiten bosquejar un mapa de las operaciones de memoria delimitado por iniciativas nacionales-centrales y provinciales-locales que evidencian las tensiones presentes en los intentos de construcción de una memoria histórica nacional. Si por una parte las operaciones gubernamentales durante el peronismo tendían a nacionalizar las conmemoraciones en un contexto político definido como "la revolución nacional en marcha", por otra parte, algunos historiadores evocaron la figura de San Martín, justificando la importancia de Córdoba en el proceso nacional a través del recurso supremo de los documentos, las fuentes, concebidos como la condición *sine qua non* para lograr una historia verdadera. Sin embargo, los esfuerzos dedicados a la construcción de una historia provincial no implicaron una ruptura con el relato de la historia nacional. Antes bien, estos esfuerzos se presentan como un indicador más de un problema que invita a una mirada de larga duración, las tensiones y disputas presentes en los procesos de construcción de las historias/memorias nacionales y locales, imagen dicotómica que no implica desconocer los vínculos entre ambas, que son mucho más que dos.

Quizás una afirmación de un intelectual cordobés, situado en un espectro ideológico diferente al de los historiadores considerados aquí y realizada a más de cuarenta años de los acontecimientos evocados en este trabajo, constituya una imagen que nos permita graficar las tensiones existentes, por ejemplo, en torno al punto de partida de la historiografía nacional, que parece imposible de cuestionar dado el consenso existente en torno al mismo, proveniente de distintas perspectivas ideológicas. Me refiero a la afirmación de Horacio Crespo presente en su introducción a la publicación de algunos escritos del Deán Funes por parte de una revista de la Universidad Nacional de Córdoba en 1994. Allí decía:

²⁷ *Ibid.*: 227.

Sobre la no consideración de la obra de Funes como punto de partida del relato de la historia nacional, se ha edificado el mito fundador de la interpretación mitrista, en un sentido excluyente. La reivindicación de la actitud fundante del Deán no debe ser confrontativa con la de Mitre. En ambos se vio la voluntad de construcción historiográfica como base de la nacionalidad. Los resultados son distintos, no sólo por divergencias de métodos (que, por cierto, las hay) sino por visiones diferentes en cuanto a las formas de la unidad e incluso respecto al sentido mismo que tendría esa nacionalidad. Resultado obvio que la ausencia cabal del texto de Funes (convertido hoy en una reliquia bibliográfica), además de una evidente falta de información y una injusticia flagrante, es también una fuente de distorsión en el análisis de este elemento constitutivo de la identidad argentina.²⁸

Esta afirmación y los interrogantes surgidos a partir de la reconstrucción presentada en el texto constituyen una invitación a discutir las relaciones entre las historias nacionales y locales. La referencia a la historiografía cordobesa y su lugar en un acontecimiento, el Año Sanmartiniano, es el camino elegido en esta oportunidad para pensar el problema en cuestión.

²⁸ Crespo, H. (1994) "Para una revaloración de la obra del Deán Gregorio Funes". *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados* n° 3: 185.



ESTADOS DE LA CUESTIÓN

Eduardo Míguez (UNCPBA)

“Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente”

Paula Bruno (CONICET - UBA)


*“Vida intelectual de la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX.
Un balance historiográfico”*

Elsa Pereyra (UNGS)

“El Estado y la Administración Pública nacional en perspectiva histórica. Análisis crítico de la producción académica sobre el período 1930-1976”

Fernando Pedrosa (UBA)

“Redes trasnacionales, partidos políticos y procesos de democratización: La Internacional Socialista, un estado de la cuestión”



Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina.

Balance de la historiografía reciente

Eduardo Míguez^{*}

(UNCPBA)

Resumen

Este trabajo analiza la literatura de los últimos 20 años sobre lo que denomina “el régimen oligárquico”, refiriéndose al funcionamiento de la política entre los inicios de la organización nacional, y la puesta en vigencia de la Ley Sáenz Peña. Estudia tanto la literatura sobre el ámbito nacional y Buenos Aires, como sobre diferentes provincias. Toma en consideración el problema de la construcción de un sistema político nacional que de lugar a la participación de las situaciones provinciales, las características de estas, la discusión sobre ciudadanía, el rol de las elecciones y la prensa en el sistema político, y la relación entre la acción política y la estructura social. Cierra con una discusión sobre las explicaciones de la reforma electoral de 1912.

* Graduado en Historia en la Universidad de Buenos Aires (1976) y doctorado en la Universidad de Oxford (1981). Autor de *Mitre Montonero. La revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional* (Sudamericana, 2011), *Historia económica de la Argentina – desde la Conquista a la crisis de 1930*, (Sudamericana, 2008), *El mundo del Martín Fierro* (EDUDEBA, 2005) y *Las tierras de los ingleses en la Argentina* (Editorial de Belgrano, 1985). Compilador de *Un Nuevo Orden Político. Provincias y estado nacional 1852-1880* (Buenos Aires, Biblos, 2010), con Beatriz Bragoni y *Mass Migration to Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries* (Jaguar Books, 2003), con Samuel Baily, entre otros. Autor de numerosos artículos publicados en Argentina, Alemania, México, España, Brasil, Estados Unidos e Italia. Se ha desempeñado como investigador o docente de grado o postgrado en universidades de Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra y la Argentina, siendo actualmente profesor titular de Historia Argentina de las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires y de Mar del Plata. Ha sido presidente de la Asociación Argentina de Historia Económica (1990-1995) y de la Asociación Argentina de Estudios de Población (1993-1995). Fue Decano Normalizador de la Facultad de Humanidades (1984-1986), Director del Instituto de Estudios Histórico-Sociales (1986-1988 y 2000-2005), Secretario de Ciencia y Técnica (1992-1996) y Vice-Rector de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (1996-2000), coordinador del área de Ciencias Humanas de FONCYT (2005), y miembro del Consejo Directivo de la Universidad Torcuato Di Tella (2006-2010).

□ Agradezco los sugerentes comentarios de Beatriz Bragoni y Gustavo Paz a una versión preliminar de este trabajo, que exceden en mucho el par de notas en el que hago explícita referencia a ellos. Desde luego ello no los compromete con los puntos de vista que aquí sostengo. También agradezco a Marta Bonaudo, Beatriz Bragoni, Martín Castro, Lucas Llach y María José Navajas por facilitarme trabajos suyos que no podía conseguir.

Abstract

This paper analyses the literature produced in the last twenty years on what it calls “el regimen oligárquico” (referring to political practices between the organization of the Argentine nation in 1853 and the sanctioning of the electoral law of 1912). It takes into consideration the national level, and also Buenos Aires and the other provinces. It discusses the construction of a national political ground in which the provinces participate, the way in which politics operate at a provincial level, the discussion regarding citizenship and the roll of elections and news-papers in politics and the relation of the latter with the social structure. It closes with a discussion of the causes of the electoral reform.

No parece demasiado aventurado decir que dos libros, aparecidos en plena dictadura militar, marcaron un hito en la evolución de la historia política sobre la larga segunda mitad del siglo XIX (1852-1912/16). *La Formación del Estado Argentino* de Oscar Oszlak¹ y *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, de Natalio Botana,² proponían, desde perspectivas diferentes, una visión del proceso de formación del Estado y de las formas de la política una vez consolidado éste. Entre ambos daban cuenta de la formación del estado oligárquico, su sistema político y su crisis. Para la misma época, el rico esfuerzo de síntesis reunido por Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo en *La Argentina del ochenta al centenario*³ dejaba en evidencia que en tanto en los trabajos dedicados a la economía, la sociedad o la cultura predominaban los enfoques, métodos y temáticas renovadores, la tradición historiográfica conservaba aún gran vigor en la historia política. En el plano editorial, la temprana democracia daría voz a los resultados de aquella renovación, que reflejaba las tendencias de las décadas anteriores, pero en la investigación anidarían los primeros esfuerzos por revitalizar la historia política que las obras mencionadas preanunciaban.⁴ Los resultados verían la luz sobre todo desde la década siguiente. Con notable vigor se fue fortaleciendo el impulso por conocer el proceso político desde perspectivas, temas y enfoques que ampliaban los que habían predominado hasta entonces. De allí emergió una avalancha historiográfica que ofreció distintas y renovadas visiones de la política en la era oligárquica.

No es propósito del presente ensayo intentar dar cuenta de toda ella. La propia elección de la metáfora adelanta al lector la prevención sobre esta tarea. En efecto, el volumen de la producción es tan portentoso que es necesario declararse abrumado. Un intento por cubrir la totalidad de la bibliografía, que abarca todo el país, y que apareció en los más variados medios de diversas partes del

¹ Oszlak, O. (1982) *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano.

² Botana, N. (1977) *El orden conservador*. Buenos Aires: Sudamericana.

³ Ferrari, G. y Gallo, E. (comps.) (1980) *La Argentina del '80 al Centenario*. Buenos Aires: Sudamericana.

⁴ Otros adelantos de esta renovación pueden verse en los trabajos de E. Gallo, D. Peck y T. Duncan, en la compilación del primero y Ferrari, y en las tesis doctorales de los otros dos que lamentablemente nunca pudieron ser publicadas pese a algún intento. Respecto de la de Duncan, sobre el gobierno de Juárez Celman, titulada *Government by Audacity*, puede verse un avance en Duncan, T. (1983) “La política fiscal durante el gobierno de Juárez Celman, 1886-1890. Una audaz estrategia financiera internacional”. *Desarrollo Económico* 89. De la de Peck sólo conozco el trabajo citado. Con justicia, Gustavo Paz observa que Scobie, J. (1964) *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-1862*. Buenos Aires: Solar Hachette, un libro atípico para su época, también escapa a esta cronología historiográfica.

mundo, sería tarea exclusiva por mucho tiempo, y su resultado excedería la extensión del presente trabajo.⁵ Por lo demás, dos excelentes balances, realizados con una década de distancia entre sí, dan cuenta de los inicios de este proceso. Cuando en 1988 Ezequiel Gallo coordinó la sección de historia política para las jornadas –luego transformadas en volumen colectivo– que intentaban aquilatar el último tercio de siglo historiográfico,⁶ poco fue lo que en ella pudo asentar de novedoso. Diez años más tarde, Paula Alonso, una de las principales adalides de esta revigorizada temática, retomó militantemente la tarea. Identificaba las áreas más dinámicas y reivindicaba un estilo de historia política que prioriza el relato por sobre la explicación o, en todo caso, que encuentra la explicación en el propio relato, una tendencia que adquirió visibilidad en las polémicas metodológicas de los años previos.⁷ En ello se alejaba ostensiblemente de las obras que aquí hemos sindicado como iniciadoras de la renovación. Y no sólo de ellas. Ya que si bien es cierto que la opción narrativa ha sido naturalmente frecuente en este campo, la renovación se ha enriquecido de variadas tradiciones metodológicas, propias del eclecticismo que, saludablemente, caracteriza a la historia como disciplina.⁸ En todo caso, más allá de su sesgo, que dictó hasta cierto punto la selección de temas y obras, el balance de Alonso constituye un excelente punto de partida para apreciar la renovación que el campo había alcanzado a mediados de los años 1990.

La cuestión federal

Hay un punto, sin embargo, en que una restricción autoimpuesta recorta la visión que ese balance provee de una manera que ya no es posible reiterar en la actualidad. El mismo sólo cubre la política porteña, en razón, justificada en aquel momento, de que en los años y sobre el período por él considerados,⁹ sobre ese espacio se había producido lo más y lo más novedoso en el tema. En efecto, poco se encuentra en la producción historiográfica sobre las provincias hasta comienzos de los años 1990 que renovara los estudios sobre la política en la era oligárquica.¹⁰

La historia provincial reconoce en general una doble paternidad. Por un lado, la historia local celebratoria, centrada en la recuperación de los padres fundadores y en la recopilación de efemérides locales y “los aportes” a la construcción de un mundo

⁵ Aunque también existe una rica y renovada obra sobre las prácticas políticas de sectores ajenos a la elite dirigente, por la razón apuntada nuestro trabajo se centrará en las prácticas de los sectores que controlaron el poder, aludiendo sólo tangencialmente a la participación política de otros sectores, en la medida en que su estudio incide en las discusiones historiográficas sobre aquellas prácticas.

⁶ Comité Internacional de Ciencias Históricas. Comité Argentino, 1988 (1990), *Historiografía Argentina 1958-1988. Una evaluación crítica de la producción histórica nacional*.

⁷ Alonso, P. (1998) “La reciente historia política en la Argentina del ochenta al centenario”. *Anuario IEHS* 13.

⁸ También es cierto que la obra de la propia Alonso contiene análisis que exceden la narración, como se verá.

⁹ Que sólo abarca la etapa 1880-1912.

¹⁰ Son destacables, sin embargo, aportes sobre la participación inmigrante, especialmente en Santa Fe, que seguían una problemática ya preanunciada por Ezequiel Gallo (1976) *Farmers in Revolt. The revolution of 1893 in Santa Fe, Argentina*. Londres: Centre of Latin American Studies; (1983) *La pampa gringa. La colonización en Santa Fe (1870-1895)*. Buenos Aires: Sudamericana. Cfr. Bonaudo, M., Cragnolino, S. y Sonzogni, E. (1988) “Discusión en torno a la participación política de los colonos santafecinos. Esperanza y San Carlos, (1856-1884)”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 9; Bonaudo, M., Cragnolino, S. y Sonzogni, E. (1990) “La cuestión de la identidad política de los colonos santafecinos: 1880-1998. Estudios de algunas experiencias”. *Anuario* 14, Rosario; y Frid, C. (1988) “Administración y política: los italianos en Rosario (1860-1890)”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 9, entre otros. El tema ha sido reseñado recientemente en el monumental trabajo de Djenderedjian, J., Bearzoti, S. y Martiren, J. L. (2010) *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: Teseo – Editorial de la Universidad de Belgrano, 2 volúmenes, tomo 6 de la *Historia del Capitalismo Agrario Pampeano*, especialmente pp. 183-233. En otro orden, debe señalarse que los estudios sobre la primera mitad del XIX en las provincias eran más frecuentes, seguramente por las razones que se señalan a continuación.

particularista. Por otro, la tradición de la *Nueva Escuela Histórica*, que en tanto historia de la formación de la nación priorizó la etapa colonial y la independiente preconstitucional, además de una narración política destinada a ensalzar el proceso constitutivo de las instituciones políticas.¹¹ Basta mirar el esfuerzo de editorial Plus Ultra de fines de los años 1970 y comienzos de la década siguiente, titulado *Historia de Nuestras Provincias*, para comprobar, por sobre las notorias diferencias entre los textos allí reunidos, la pervivencia de estos rasgos.¹²

Así las cosas, más allá de una desigual reconstrucción del “recitativo de la coyuntura” según los casos, la historiografía de las provincias sobre la segunda mitad del XIX era menos frondosa que la historia colonial o la de la primera mitad del siglo. Esto justifica mal, sin embargo, la poca atención que le era dispensada. Revelador en este sentido resulta el texto de Oszlak. En su relato el principal actor del proceso formativo del Estado es el propio Estado, y las provincias, su coto de caza. Que en ellas preexistían formas estatales, que sus oligarquías fueron protagonistas en el proceso formativo de la Nación, que al menos en parte este proceso ocurrió “de la periferia al centro”, para citar la frase de Aristóbulo del Valle exhumada por Botana y Gallo¹³ y recuperada por Bragoni,¹⁴ fueron factores ajenos a su perspectiva. El texto de Botana, en cambio, era más sensible al papel de las provincias en el sistema de gobierno del ochenta. Sin embargo, la estrategia de presentación escogida excluía adentrarse en la vida política íntima de las oligarquías provinciales.¹⁵

Los orígenes de un sistema político nacional

Este ha sido un atraso en parte salvado en años recientes. Un interesante punto de partida es la reconsideración de la experiencia de la Confederación, iniciada con la caída de Rosas. Oszlak salvaba rápidamente el período, considerándola una experiencia frustrada. Esta visión es el resultado de su propia perspectiva sobre el tema. Un Estado abstracto y autocentrado daba poco protagonismo a una experiencia abortiva. Que trece provincias acordaran una constitución y que ya antes del triunfo de Mitre en Pavón logaran sumar a la de Buenos Aires, sin embargo, no fue un detalle menor en la formación de la Nación. Mitre heredó un sistema constitucional acordado y en marcha.¹⁶ Pero más allá de esta obviedad, la investigación reciente ha resaltado cómo trabajosamente las elites provinciales habían ido hilvanando una arquitectura política que sufrió luego de aquella victoria porteña menos cambios de los que la

¹¹ Por ejemplo, la *Historia de la Nación Argentina*, editada por la Academia Nacional de la Historia, que incluía una sección sobre la historia de las provincias, abarca el período pre-constitucional. Y si bien en un esfuerzo posterior incorporó el período de “las presidencias”, su énfasis está centrado en aquella etapa. Por otro lado, el abordaje de las historias provinciales buscaba atemperar el peso de una historia nacional sin contradecir en lo sustancial la narrativa mitrista. Intentaba corregir cuando no enlazar cada retazo provinciano en el relato. También existe una historiografía que desde perspectivas revisionistas hizo de lo provincial una arena de discusión de la interpretación dominante (aunque sin apartarse, en general, de los temas y enfoques de esta). Las observaciones de Beatriz Bragoni y Gustavo Paz orientaron mi atención sobre estos puntos.

¹² Una reedición de varios de los tomos a comienzos de los años 1990 parece sugerir que aún una década más tarde muchos de los textos mantenían su vigencia como historias provinciales.

¹³ Botana, N. y Gallo, E. (1997) *De la república posible a la República verdadera*. Buenos Aires: Ariel.

¹⁴ Bragoni, B. (2003) “Gobierno elector, mercado de influencias y dinámicas políticas provinciales en la crisis argentina del '90 (Mendoza 1888-1892). *Entre pasados 24/25*; Bragoni, B. y Míguez, E. (eds.) (2010) *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos, p. 9.

¹⁵ Así lo reconocía el autor en su prólogo a Justiniano, M. F. (2010) *Entramados de poder. Salta y la nación en el siglo XIX*. Bernal: Editorial de la Universidad de Quilmes.

¹⁶ Sin la reforma de 1860, a Mitre le hubiera resultado más difícil después de Pavón hacer que Buenos Aires aceptara la Constitución de 1853. Sobre la reforma, cfr. Gallo, E. y Leo, M. (2011) “El federalismo y la Reforma Constitucional de 1860”. *Jornadas de Debate “El rol de las provincias en la política nacional. Debates sobre el federalismo argentino en el largo plazo”*, Universidad de San Andrés, 25 y 26/8/ 2011.

tradición historiográfica ha supuesto. En rigor, el tema no era nuevo.¹⁷ No sólo existía al respecto una literatura clásica sino que en esa tradición el estudio de Beatriz Bosch (1998)¹⁸ resalta la trayectoria de la Confederación como primera etapa de la nación en formación y el de Norma Pavoni¹⁹ mostraba el significado y las complejidades de la relación entre las provincias y el naciente Estado Nacional aún en aquella temprana etapa.

Más recientemente, la tesis doctoral de Ana Laura Lanteri²⁰ —de la que se derivan, naturalmente, varios artículos publicados o en proceso de publicación— ha remarcado, con una perspectiva diferente, la importancia y los límites de la experiencia de Paraná en la formación de las instituciones y la administración nacional, y en la conformación de una clase y una sociabilidad política que lentamente dejaba atrás su relativo aislamiento provinciano para converger muy gradualmente en un sistema que articulaba lo local con una dimensión superior.

La vigorización de los estudios provinciales agrega a esta perspectiva una riqueza notable. Particularmente, porque el período 1852-1880 ha sido bien servido. Expresión de ello se encuentra la compilación impulsada por Hilda Sabato,²¹ en la que aparecen importantes contribuciones sobre la escena política provinciana (Macías y Bravo sobre Tucumán, Bragoni sobre Mendoza, Paz sobre Jujuy, Bonaudo sobre Santa Fe, Chaves sobre Córdoba), en un volumen que reúne una producción con contenidos variados. Con una intención más precisa, el libro que compilamos con Beatriz Bragoni²² es el emergente de una producción que lo excede. Aparte de los autores allí reunidos, que en la mayoría de los casos habían dado ya a luz otros trabajos sobre la política en las provincias (obras que iremos citando más adelante), pueden mencionarse, por ejemplo, los estudios sobre Tucumán de María Celia Bravo,²³ Flavia Macías²⁴ y María José Navajas,²⁵ de Bonaudo sobre Santa Fe.²⁶ En el caso de Córdoba, Norma Riquelme²⁷ ha retomado la etapa abordada en el

¹⁷ Cabe acotar aquí, como bien me recordara Gustavo Paz, que toda la historia política sobre la etapa que llega a 1880 estuvo muy marcada por un texto de Tulio Halperín de 1980, que recibió muy amplia difusión en la Argentina en su edición de 1982, que aunque estaba dedicado a la historia de las ideas, contenía claves interpretativas importantes para el proceso político.

¹⁸ Bosch, B. (1998) *En la confederación argentina, 1854-1861*. Buenos Aires: Eudeba.

¹⁹ Pavoni, N. (1993) *Córdoba y el Gobierno Nacional. Una etapa en el proceso fundacional del Estado argentino, 1852-1862*. Córdoba: Banco de la Provincia de Córdoba, 2 tomos.

²⁰ Lanteri, A. L. (2011) *De lo ideal a lo posible. Dirigencia e instituciones nacionales en la "Confederación" (1852-1862)*, tesis doctoral defendida en el Programa de Doctorado en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

²¹ Sabato, H. y Lettieri, A. (2003) *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos, voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

²² Bragoni, B. y Míguez, E. (eds.) (2010) *op. cit.*

²³ Bravo, M. C. (2000) "Poder provincial, dinámica regional y Estado Nacional. El norte argentino 1852-1880". *Travesía n° 3 y 4, 1999/2000. Elites, cuestión regional y Estado Nacional*. Vol. 1, coordinado por Marta Bonaudo y Daniel Campi.

²⁴ Macías, F. (2001) "Guardia Nacional, ciudadanía y poder en Tucumán, Argentina (1850-1880)". *Revista Complutense de Historia de América* 27; (2003) "Ciudadanía armada, identidad nacional y estado provincial. Tucumán, 1854-1870", en Sabato y Lettieri, *op. cit.*; (2007) "Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860". *Boletín Americanista* 57; (2007) "Guerra, instituciones y debates políticos en la Argentina de los inicios de la organización nacional". *Revista Secuencia* 69; (2010) "Política, Guardia Nacional y 'ciudadanos en armas'. Tucumán, 1862-1868". *Entre pasados. Revista de Historia*; (2010) "Entre la revolución, la política y la organización nacional: las fuerzas militares del norte argentino durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874)", en Irrozqui Victoriano, M. (comp.) (2010) *Sangre de Ley. Violencia y justicia en la institucionalización del Estado. América Latina, siglo XIX*. Madrid: Ediciones Polifemo.

²⁵ Navajas, M. J. (2003) "Prácticas electorales y cultura política: Tucumán (Argentina), segunda mitad del siglo XIX". *Estudios Políticos* 22; (2009) "Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas". *Estudios Sociales* 36; (2010) "Las identidades políticas en la retórica de la prensa tucumana, 1880-1887". *Travesía* 12.

²⁶ Bonaudo, M. (2000) "Los actores frente a la política: de la movilización social a la participación ciudadana (Santa Fe, 1890-1909), en Brennan, J. y Pianetto, O., *Regions in Nación. Politics, Economy and Society in Twentieth Century Argentina*. New York: St. Martin's Press; (2001) Bonaudo, M. y

citado libro de Pavoni, y de esta última puede mencionarse además su estudio sobre las jefaturas políticas.²⁸ Para Salta, Justiniano,²⁹ y sobre el apasionante caso de Santiago de Estero, Rossi³⁰ y Tenti.³¹ En un libro bastante general sobre la construcción del Estado argentino, Rock³² ha dado cierto protagonismo al interior, aunque con una perspectiva tradicional al enfatizar su relación con Buenos Aires, mostrando sin embargo una original organización del argumento.³³

Algunos de estos trabajos permiten vislumbrar que ya desde la década de 1850 se fue reconstituyendo en la mayor parte de las provincias una elite política que dejaba atrás la etapa más clásica del caudillismo. Más allá de que figuras caudillescas, como los Taboada o el propio Urquiza, y otras de influencia menos extendida,³⁴ siguieran jugando un rol central en la política provincial, el esquema que se fue conformando desde la confederación urquicista en adelante difería drásticamente del preexistente, no sólo por la presencia de un sistema constitucional unificado,³⁵ cuya vigencia distó de ser una mera formalidad, sino porque en la nueva realidad los líderes locales o provinciales debían tomar en cuenta una interacción con la escena nacional que era mucho más significativa de lo que el predominio de Rosas jamás se propuso ser.³⁶

Cuánto de esta reconstrucción de los sistemas políticos provinciales tiene antecedentes en la década de 1840 es algo que por ahora sólo podemos sospechar.³⁷ Lo cierto, sin embargo, es que la impresión que se tiene mirando el panorama de los años 1850 es que, caído Rosas, las elites provinciales pueden asumir que el proyecto integrador no es ya el sometimiento a un centro (al que sus antecesoras se habían resistido con éxito en las primeras décadas posteriores a la revolución) sino una vía para potenciar su propio liderazgo local, en buena medida mediante la obtención de recursos más cuantiosos que los disponibles en sus provincias, y de participar en los nuevos espacios de poder nacional. Si la experiencia de los años 1850 permitía vislumbrar esta posibilidad, las escuetas arcas de

Sonzogni, E., "Conflictos y Armonías. Estado y fracciones burguesas en la realidad santafesina". *Revista Travesía. Revista de Historia Económica y Social* 3-4; (2009) "Santa Fe Moderna", en *Signos Santafesinos en el Bicentenario*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral; entre otros.

²⁷ Riquelme, N. (2007) *Córdoba en la Organización Nacional. Un ensayo de historia nacional desde lo provincial*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad - Serie Estudios Históricos, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba y Junta Provincial de Historia de Córdoba.

²⁸ Pavoni, N. (2000) "Las jefaturas políticas y su incidencia en el clientelismo rural: Córdoba 1870-1890". *Cuadernos de Historia* 3.

²⁹ Justiniano, M. F., *op. cit.*

³⁰ Rossi, M. C. (2004) *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de implante de la Modernidad, 1851-1875*, Tesis doctoral, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

³¹ Tenti, M. M. (2008) "El protoestado taboadista, Santiago del Estero (1852-1875)", ponencia presentada en *Jornadas de Historia Política: De la Periferia al centro: la formación de un sistema político nacional 1852-1880*, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho.

³² Rock, D. (2006) *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*. Buenos Aires: Prometeo.

³³ No intento aquí una cobertura completa de las investigaciones sobre la política en cada una de las provincias en esta etapa, lo que excede mis posibilidades, sino sólo ilustrar la dinámica de esta temática.

³⁴ Ejemplos para Corrientes en Buchbinder, P. (2004) *Caudillos de pluma y hombres de acción*. Buenos Aires: Prometeo.

³⁵ Cabe acotar que el caudillismo clásico no fue ajeno al constitucionalismo, ya que la mayoría de las provincias tenían sus constituciones o leyes constitucionales y los caudillos operaban en ese marco. Esto justifica el cuestionamiento reciente de José Carlos Chiaramonte a una definición del caudillismo como un régimen de poder personalista arbitrario, aunque no se comparta la idea de que esto hace desechable al concepto mismo de caudillismo (Chiaramonte, J. C. (2010) "The 'Ancient Constitution' after Independence (1808 – 1852)". *Hispanic American Historical Review*, 90:3.

³⁶ Míguez, E. (2010) "La frontera sur de Buenos Aires y la consolidación del Estado liberal, 1852-1880", en Bragoni, B. y Míguez, E. (coords.) *op. cit.*

³⁷ Cabe suponer que la tendencia a la reconstrucción de las dirigencias políticas en algunas provincias se manifestó ya en la década de 1830, pero poco de esto puede haber sobrevivido al vendaval de 1840/41. En cambio, pareciera que cuando comienzan a sanarse las heridas dejadas por esa etapa de agudo conflicto, desde mediados de los años 1840, no pocos líderes provinciales buscaron restañar heridas en las clases dirigentes locales. Exiliados unitarios regresaron a sus provincias y ocuparon espacios administrativos, por ejemplo en San Juan, San Luis, Santiago de Estero y Tucumán. Gustavo Paz acota que esta reconciliación, de alcance limitado, fue favorecida en parte por Rosas. El tema despierta gran curiosidad pero aún es poco lo que sabemos sobre él.

la Confederación hacían de ésta una alternativa más bien hipotética, como muestran la citada tesis doctoral de Lanteri y algunos trabajos sobre finanzas provinciales. Esta tesis, así como las obras de Pavoni y Riquelme para Córdoba, y de Bravo para Tucumán, han reflejado cómo esta escasez de fondos limitó la influencia de Urquiza en las provincias, en tanto la primera también escrutó las reticencias, sólo muy lentamente dejadas de lado, de los provincianos a participar en un Congreso Nacional que mal podía cubrir sus cuentas.

Por ello, el predominio porteño posterior a Pavón no habría concitado tantas resistencias, en la medida en que era una promesa de profundizar el proceso integrador en un contexto más afluente que el que ofrecían las escuálidas finanzas de la Confederación.³⁸ Desde luego, ni la reconciliación de finales de la década de 1840 y la siguiente ni las nuevas condiciones impuestas por el triunfo de Mitre borrarían ese faccionalismo provinciano de larga data, que fue retratado vívidamente por Félix Luna en su *Soy Roca*.³⁹ Y los trabajos de Paz sobre Jujuy, Bragoni sobre Mendoza, Bravo, Herrera, Macías y Navajas sobre Tucumán, Pavoni y Riquelme sobre Córdoba, Buchbinder sobre Corrientes, Justiniano sobre Salta, sólo como ejemplos, ilustran el punto profusamente; en el caso de Santa Fe, aguzado por la confrontación regional entre Rosario y la Capital.⁴⁰ Allí donde subsisten caudillos fuertes, como los casos citados de Taboada y Urquiza, estos conflictos se sotieran hasta que estallan en una revuelta asesina (Entre Ríos)⁴¹ o son aprovechados por el gobierno nacional para desplazar a un caudillo demasiado autónomo o aliado de un bando rival (Santiago de Estero).

Esta perspectiva propone dejar de lado o al menos relativizar fuertemente aquella visión según la cual la política de los años 1850 y 1860 seguiría dominada por la confrontación entre el liberalismo porteño, heredero de la tradición unitaria, y un federalismo del interior, expresión de fuerzas más conservadoras de la identidad local, que aún es perceptible en la reciente versión de David Rock sobre la organización de la nación.⁴² Aunque estas denominaciones siguieron caracterizando “partidos” en muchas provincias, debe relativizarse su significado. Navajas lo hace de manera enfática para Tucumán: “los apelativos federal y liberal no respondían a posicionamientos ideológicos divergentes, sino a enfrentamientos facciosos heredados de las décadas previas. [...] ni los liberales propugnaban un estado centralista, ni los federales cuestionaban los fundamentos del liberalismo decimonónico”.⁴³

Los estudios más recientes⁴⁴ sugieren que las resistencias a la unificación política (como las lideradas por Peñaloza y Varela en La Rioja, Clavero en Mendoza, Saa en San Luis, López Jordán en Entre Ríos) mezclaban confrontaciones facciosas dentro de la elite con una reacción de ciertos sectores populares ante las cambiantes condiciones del funcionamiento de la política. Pero salvo en el caso de La Rioja, donde la debilidad de las elites urbanas frente a la rebeldía de la región llanista parece haber hecho depender su supervivencia por varios años del apoyo externo,⁴⁵ estas rebeliones parecen más bien fenómenos ocasionales y desarticulados más que la expresión de la

³⁸ No debe descartarse que ciertas facciones en diversas provincias –Corrientes, San Juan, Santiago del Estero, la propia Tucumán– hayan gozado de un adelanto de ello aún en vida de la “Confederación”, cuando las arcas de Buenos Aires buscaban apoyar proyectos que se apartaran del urquicismo.

³⁹ Luna, F. (1989) *Soy Roca*. Buenos Aires: Sudamericana.

⁴⁰ Megías, A. (2010) “Santa Fe entre Caseros y Pavón: cuestiones provinciales y problemas nacionales”, en Bragoni, B. y Míguez, E. (eds.) *op. cit.*

⁴¹ Schmit, R. (2010) “El poder político entrerriano en la encrucijada del cambio, 1861-1870”, en Bragoni, B. y Míguez, E. (eds.) *op. cit.*

⁴² Rock, D., *op. cit.*

⁴³ Navajas, M. J. (2003), art. cit., nota 4.

⁴⁴ De la Fuente, A. (2007) *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneros en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo; Bragoni, B. (2010) “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”, en Bragoni, B. y Míguez, E. (eds.) *op. cit.*; Schmit, R., art. cit.

⁴⁵ De la Fuente, A., *op. cit.*; (2010) “Resistencias a la formación del Estado nacional e identidad partidaria en la provincia de La Rioja: los nuevos significados del federalismo en la década de 1860”, en Bragoni, B. y Míguez, E. (eds.) *op. cit.*

firme supervivencia de un sentimiento contrario al proceso de unificación liderado por Buenos Aires. Especialmente entre los sectores dirigentes.

Esto deja abierto un interrogante crucial. Si el triunfo del caudillismo federal de las primeras décadas independientes se basó en su capacidad para movilizar en su apoyo amplios sectores populares, ¿qué fue lo que desplazó de la escena política a este crucial actor? ¿Por qué no se reiteran después de 1852 las movilizaciones que habían sostenido a líderes como Artigas, Güemes, López, Quiroga, Ibarra y al propio Rosas?⁴⁶ ¿Por qué las luchas facciosas en esta etapa se dirimen sin o con muy poca participación espontánea de los sectores subalternos, en especial rurales?⁴⁷ La resistencia que un Celedonio Gutiérrez o un Octaviano Navarro⁴⁸ lograron concitar en Tucumán y Catamarca respectivamente en los años 1850 fueron insuficientes para sostenerlos en el poder frente a sus rivales locales en Tucumán y a la intervención santiagueña, en ambos casos, y tendieron rápidamente a diluirse. Por otro lado, aunque con posibilidad de apelar a bases de movilización diferentes, Gutiérrez aparece más como una facción de la elite –que incluso entra en alianzas con el grupo liberal de los Posse– y no como la expresión de un orden social diferente. Lo que seguramente explica por qué Navarro reaparece reciclado como un aliado más en las ligas oligárquicas de los años 1870, en fluido vínculo con su antiguo enemigo Taboada.

El federalismo urquicista que participa de las elecciones de 1868 no sería así una manifestación de la vieja resistencia federal al avance de la unificación liderada por Buenos Aires (como incluso lo presentaba Mitre en el “Testamento de Tuyú Cué”),⁴⁹ sino una alternativa más (y no de las más poderosas, por comprensibles razones económicas) en el juego de alianzas de dirigencias provinciales que fue definiendo la política después de 1862. Lo que no quita que en Buenos Aires fuera visto como expresión antiporteña, como lo serían más tarde los triunfantes Avellaneda y sobre todo Roca. En todo caso, lo que emerge como nueva expresión popular de la política es la canalización hacia ella de nuevos actores sociales, diferentes de los sectores rurales criollos, ya fueren nuevos estamentos urbanos, incluyendo a los inmigrantes,⁵⁰ las asociaciones de artesanos⁵¹ o colonos rurales.⁵²

⁴⁶ En realidad sí aparecen, como ya señalamos, en la región oeste, además de los casos que citamos a continuación. Pero no sólo el ejército nacional fue capaz de controlarlas sino que su número e intensidad las hace aparecer más bien como un fenómeno en extinción.

⁴⁷ Si se acepta la idea de Sarmiento de la ruralización de la política después de la revolución, una dimensión de estas preguntas es por qué se “desruraliza” después de 1852 o quizás en la década de 1840. Respecto del término “espontánea”, hace referencia al carácter auténticamente popular de la montonera en la primer mitad del XIX, independientemente del grado de participación de las dirigencias en su movilización (Ayrolo, V. y Míguez, E. (2012) “Reconstruction of the Socio-Political Order after Independence in Latin America. A Reconsideration of Caudillo Politics in the River Plate”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 49, en prensa).

⁴⁸ Bravo, M. C. (2000), art. cit., y (2008) “Guerra, militarización y organización del estado en la Argentina. Las provincias del norte en la década de 1850”, en Marchena, J. y Chust, M. (eds.), *Por las fuerza de las armas. Ejército e independencia en Iberoamérica*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I; Macías, F. (2001), art. cit.; (2003), art. cit., y (2007) “Guerra, instituciones y debates políticos...”, art. cit.

⁴⁹ Se conoce como “testamento de Tuyú Cué” a una carta que Mitre envió a Juan María Gutiérrez, con autorización de publicación, en la que discute virtudes y defectos de los candidatos a sucederlo.

⁵⁰ Sabato, H. y Cibotti, E. (1986) “Inmigrantes y política. Un problema pendiente”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 4; y (1990) “Hacer política en Buenos Aires. Los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880”. *Boletín del Instituto Ravignani* 2; Míguez, E. (1987) “Política, participación, poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 6/7; Frid, C., art. cit.; Di Tella, T. S. (1983) “Argentina: ¿Una Australia italiana? El impacto de la inmigración sobre el sistema político argentino”. *Crítica y Utopía* 1; y (1989) “El impacto inmigratorio sobre el sistema político argentino”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 12; Gandolfo, R. (1991) “Inmigrantes y política en Argentina: la revolución de 1890 y la campaña a favor de la naturalización automática de residentes extranjeros”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 17; Sabato, J. F. (1988) *La clase dominante en la argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires: CISEA - G.E.L.

Llegamos así al punto central de la nueva visión de esta etapa. El Estado Nacional que se va conformando desde 1852/62 es fruto de la convergencia de un dinámico conjunto de actores provinciales que ven en él un espacio de crecimiento más que el fruto de una hegemonía centralizada que se expande. O en todo caso, en especial en el período 1861-1866, una conjunción de ambos factores. La Guerra del Paraguay y la vicepresidencia en ejercicio de la primera magistratura por un tucumano que había tenido activa actuación en la Confederación de los '50, Marcos Paz, fueron abriendo espacio para nuevos protagonistas. Y el mitrismo no pudo mantener su centralidad. Son estos los antecedentes que invoqué en *Mitre Montonero* sobre algunas de las condiciones que explican la rebelión de 1874 y su fracaso.⁵³ En todo caso, lo que esta línea de investigación pone de manifiesto es que cualquier intento por comprender la política nacional en esta etapa debe ver la evolución en las provincias y no como un todo, sino la particular manera en que cada una de ellas se va alineando en cada coyuntura.

En este sentido, la visión establecida de que en 1868 y sobre todo en 1874 una suerte de organización denominada “liga de gobernadores” consagró las candidaturas de Sarmiento y Avellaneda, debe ser reevaluada. En realidad, la expresión, con adjetivación denigrante -“una espuria liga de gobernadores”, por ejemplo- fue utilizada por los mitristas para condenar los apoyos de Avellaneda, que se identificaban a sí mismos con el significativo rótulo de “Partido Nacional” (Halperín 2009, Míguez 2011).⁵⁴ En ese contexto, un intenso juego político en todas las provincias fue definiendo las opciones de cada una de ellas y en consecuencia el resultado de las cruciales elecciones de 1874. En mi trabajo apunto a factores generacionales y de recambio de elites, a la subsistencia de viejos rencores e identidades, además de factores meramente accidentales, como los elementos que determinaron los alineamientos que terminaron por dar el triunfo al Partido Nacional. Además, claro está, del crucial apoyo del gobierno nacional, desde el cual ministros y militares operaron a favor de la candidatura de Avellaneda.

Nación y provincias: política y finanzas

En este punto, lo que *Mitre Montonero* aborda en un rápido boceto para 1874, *Jardines Secretos* lo analiza en sólido detalle para la década siguiente.⁵⁵ Esta obra reconstruye detenidamente las luchas internas entre 1880 y 1892 en el partido oficialista, la conjunción del Partido Nacional que llevó a Avellaneda al poder y del viejo partido Autonomista de la provincia de Buenos Aires, que contaba con algunas facciones aliadas en el interior. El alsinismo resignó la candidatura de su jefe a favor de Avellaneda en 1874 y luego de la muerte de aquel tres años más tarde Roca logró subsumirlo, al menos en parte, en el Partido Autonomista Nacional (PAN). Alonso

⁵¹ Bragoni, B. (2003) art. cit. y (2007) “Un linaje de notables en el interior argentino en el proceso de unificación política: los Civit de Mendoza”. *Entrepasados* 31.

⁵² Gallo (1976) y (1983) *op. cit.*; Bonaudo, Cragnolini y Sonzogni (1988) y (1990) *op. cit.* Esta problemática, sin embargo, nos aleja del tema que aquí consideramos, ya que explora los límites de la política oligárquica a través de la consideración de cómo sectores sociales ajenos al círculo gobernante podían incidir sobre ella. Aquí priorizaremos los estudios sobre los mecanismos específicos de aquel sistema político más que sus límites.

⁵³ Míguez, E. (2011) *Mitre Montonero. La revolución de 1874 y el sistema político en la organización nacional*. Buenos Aires, Sudamericana.

⁵⁴ Halperin Donghi, T. (2009) “Buenos Aires en Armas”. *Entrepasados* 35; Míguez, E. (2011) *op. cit.*

Como veremos, el término *liga* se fue afianzando como referencia a las alianzas políticas, quizás perdiendo parte de la carga negativa que parece tener en 1874 (Alonso, P. (2010) *Jardines secretos, legitimaciones públicas*. Buenos Aires: Edhasa). Sin embargo, Sarmiento aún lo utilizaba en 1880 intentando deslegitimar la candidatura de Roca en beneficio de la propia (Sabato, H. (2008) *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Buenos Aires: Siglo XXI).

⁵⁵ Alonso, P. (2010) *op. cit.*

deja muy en claro que el objetivo central de estas luchas era el posicionamiento para las candidaturas presidenciales. En la presidencia de Roca, Dardo Rocha, uno de los autonomistas que había apoyado al general tucumano contra la sublevación de Carlos Tejedor en el '80,⁵⁶ y que en premio obtuvo la gobernación de Buenos Aires, lanzó su postulación no bien asumió quien él pretendía fuera su predecesor. Ello disparó la clásica competencia entre el gobernador de Buenos Aires y el presidente por armar una arquitectura de apoyo para la futura presidencia, en la que Roca buscaba preservar su poder, incluyendo su influencia decisiva en la elección de su sucesor. El terreno en disputa eran los gobiernos provinciales. Y un instrumento clave para avanzar la disponibilidad de recursos, para lo que el Banco de la Provincia de Buenos Aires jugaba un papel crucial. Rocha apeló con generosidad, según Alonso, a créditos del viejo banco bonaerense para ganar la voluntad de las provincias, en tanto Roca debió utilizar los más modestos recursos del Banco Nacional, además de los del presupuesto de la Nación. Se puso así de manifiesto lo que, como ya hemos dicho, las dirigencias provinciales vislumbraban desde mucho antes: que la existencia de la nación, si bien limitaba su autonomía, otorgaba a cambio ventajas económicas que compensaban ampliamente esa pérdida.

Este aspecto ha sido subrayado de forma contundente por una valiosa contribución de la historia económica a la historia política: *Desorden y Progreso*.⁵⁷ Liderada por un economista que aprovecha su experiencia en la gestión pública para mirar la historia, la obra nos ofrece una interpretación de las finanzas públicas de la gran expansión que tiene en cuenta las necesidades de la política a la hora de la toma de decisiones de política económica. Un punto central del argumento es que la creación del Banco Nacional por Sarmiento buscó independizar financieramente al gobierno nacional de la principal provincia y su banco, al que debía recurrir ante cada necesidad financiera, dependiendo de la buena voluntad de un directorio nombrado por las autoridades provinciales.⁵⁸ A la vez, buscaba un instrumento de negociación con los gobiernos provinciales. El impacto de las sucursales del Banco Nacional en las capitales del interior sobre el desarrollo local ha sido elocuentemente ilustrado para el caso de Tucumán por los trabajos de Sánchez Román.⁵⁹ Cortés Conde había mostrado cómo la crisis de 1875/6 puso a Avellaneda ante la alternativa de salvar a ambos bancos o dejar caer al Provincia, pero el riesgo de esto último era excesivo, ya que por el momento era la fuente más confiable de financiación pública de corto plazo, por lo que optó por la primera alternativa.

Desorden y progreso revela cómo Roca buscó desplazar de su centralidad al Provincia, sin éxito. Apeló entonces a la asignación del gasto público, en especial a través de obras como ferrocarriles, para apuntalar su plafond provincial aunque sin descuidar la inversión en la región pampeana y Buenos Aires, tanto para sostener el crecimiento necesario para el desarrollo general de sus políticas como para fortalecerse allí donde era políticamente más débil. A su vez, Rocha expandió el presupuesto provincial –apelando en buena medida a créditos externos– para fortalecer sus aspiraciones presidenciales, sin éxito. En efecto, los recursos económicos fueron insuficientes ante las maniobras políticas del Presidente, nos revela Alonso. Roca logró debilitar la candidatura de Rocha, abriendo el terreno para el triunfo de Juárez. Ya desde la presidencia, Juárez reforzó la redistribución del ingreso en beneficio de las regiones menos favorecidas,

⁵⁶ Tema detalladamente tratado en Sabato (2008) *op. cit.*, obra a la que ya volveremos.

⁵⁷ Gerchunoff, P., Rocchi, F. y Rossi, G. (2008) *Desorden y Progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires: Edhasa.

⁵⁸ Tema ya tratado por Cortés Conde, R. (1990) *Moneda, deuda y crisis*. Buenos Aires: Sudamericana.

⁵⁹ Sánchez Román, J. A. (2005) *La dulce crisis: Estado, empresarios y industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*. Sevilla: Diputación de Sevilla - Universidad de Sevilla - Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos; y (2010) "Integración territorial y especialización económica. Tucumán y el Estado nacional, 1850-1880", en Bragoni, B. y Míguez, E. (eds.) *op. cit.*

sosteniendo su arquitectura electoral.⁶⁰ La crisis de 1889/90, sin embargo, frustró este proyecto, a la vez que cerró el ciclo de ambos bancos. Pero en tanto el Nacional renace vigoroso transmutado en Banco de la Nación, el Provincia, que sólo reabre sus puertas avanzada la década siguiente, ya no será rival para el Nación, marcando un cambio de equilibrio de poder que no fue sólo financiero.

Una versión sugerente, aunque más esquemática de este proceso, fue presentada en Harvard como tesis doctoral por Lucas Llach.⁶¹ Su argumento es que la distribución de recursos por el ejecutivo entre las provincias en la clásica etapa 1880-1910 estuvo determinada por el equilibrio político regional en el Congreso y en la elección presidencial (que es similar, dada la composición del colegio electoral). El mayor peso político de las provincias pobres hasta 1890 determinó la preferencia por la inversión en ellas. Dos factores serían claves en alterar esta situación. La llegada de inmigrantes que se radican en la región más desarrollada, que alteraría el equilibrio demográfico, lo que se traduciría en un cambio de las proporciones de representación parlamentaria (y por lo tanto, en el colegio electoral), que se hace efectivo después del censo de 1895. Por otro lado, el despegue de Santa Fe, Córdoba y Mendoza hizo que en la perinola financiera estas provincias quedaran del lado de los que más ponían. Naturalmente esto las llevó a aliarse con Buenos Aires para aumentar su proporción también en la toma. El resultado sería que al recuperarse la economía de la crisis de comienzos de los años 1890 la redistribución regional del ingreso ya no favorecería a los más pobres, ahora también debilitados políticamente. Este argumento es en parte contestado (tácitamente) por Alonso, que relativiza el factor regional en la determinación de los procesos políticos. Para ella el juego de alianzas provinciales responde más a factores políticos y coyunturales que a intereses económicos regionales. Incluso, argumenta, no hay una lógica Buenos Aires/interior, ya que las decisiones de cada liderazgo provincial de alinearse en un bando u otro son más bien aleatorias, sin que las elites provinciales hesiten en hacerlo con Buenos Aires.

Los textos publicados por Edhasa se complementan de manera notable para iluminar la dinámica de la década de 1880 y comienzos de la siguiente. Algo que es poco sorprendente, ya que sus autores mantuvieron intercambios en el proceso de elaboración de sus obras, además de lo que la sabia perspectiva de Ezequiel Gallo, mentor de ambos, debe de haber contribuido a esta complementariedad.⁶² Así, el relato económico adquiere más carnadura con el político que nos ofrece Alonso. Ella revela cómo el apoyo de Roca a su conuñado (Juárez) es en realidad condicionado, en tanto el tucumano inhibe durante su presidencia los intentos del cordobés por fortalecer su propio espacio (liga, en el lenguaje de época). Pero Juárez se toma revancha una vez al mando. Poco a poco va cooptando o excluyendo a los amigos de Roca, para llegar a ser proclamado el “jefe único del partido único”. Esta arquitectura, sin embargo, se desploma en medio de la crisis en 1889/90. Cuando la crisis troca en revolución, son las figuras de Pellegrini (marginado vicepresidente de Juárez) y Roca las que obtienen los apoyos para hacerla fracasar. Paso seguido, estos aliados se desembarazan del ambicioso pariente del tucumano, provocando su renuncia. Pellegrini asume, como se sabe, la presidencia y Roca el ministerio del interior.

Una dimensión destacable del relato de estos acontecimientos que nos brinda Alonso es la diferencia de estilo de construcción política entre ambos conuñados en sus presidencias. En tanto el general tucumano impone disciplina a sus aliados en las provincias,

⁶⁰ En verdad, Gerchunoff *et al.* da una visión más rica y matizada de las fluctuaciones de estas políticas de economía federal, que por obvias razones de espacio aquí sólo presentamos en breve esquema.

⁶¹ Llach, L. (2007) *The Wealth of the Provinces: The Rise and Fall of the Interior in the Political Economy of Argentina, 1880-1910*, tesis doctoral presentada en el Departamento de Historia, Universidad de Harvard.

⁶² Lucas Llach no es ajeno a estos intercambios y seguramente la mayor formalización de su aproximación puede explicarse por las exigencias de una tesis doctoral en historia económica en Harvard.

intentando determinar –no sin dificultades– la asignación de los cargos políticos e influir en la distribución del poder en cada provincia, el abogado cordobés apela a una suerte de *laissez-faire*, siempre y cuando se mantenga la subordinación al presidente. Juárez representaría para las dirigencias del interior su momento de mayor poder y autonomía, lo que explica el desplazamiento de Roca y las posteriores dificultades de éste – ya como ministro de Pellegrini – para imponer su voluntad.

Alonso insinúa que esta descripción relativiza la definición del “régimen oligárquico” que la historiografía previa había consagrado en buena medida siguiendo a Botana. Aunque en los dos capítulos iniciales, que operan como una suerte de conclusión adelantada, esta proposición aparece en términos menos tajantes que en una versión anterior,⁶³ los principios historiográficos que guían la obra llevan a ver en el desarrollo político más una secuencia de acontecimientos azarosos que un sistema. Toda expresión que busque subsumir estas experiencias en conceptos generalizadores, como gobiernos de familia⁶⁴ u oligarquía provincial, es relativizada. Incluso en la descripción empírica debilita la idea de gobierno elector, señalando los límites del poder presidencial. De manera convincente, muestra cómo Roca tuvo serias dificultades para controlar su sucesión y cómo, después de desplazar a Juárez, el tandem Pellegrini-Roca debe resignar su aspiración a coronar nuevamente a Mitre ante la cerrada oposición de muchos dirigentes provinciales del PAN a ceder espacios al mitrismo local.

No deja de ser cierto, sin embargo, que en cada sucesión presidencial finalmente el candidato apoyado por el presidente, o al menos aquel a quien menos se oponía, obtuvo la victoria. Más aún, Juárez triunfó con votos de Roca, ya que su intento de conformar una liga propia, diferente de la del presidente en ejercicio, careció de los apoyos necesarios. Y es desde la presidencia que logró consolidar su propia coalición, marginando a los leales al expresidente. Quizás más significativo aún es que la unción del candidato presidencial triunfante se juegue en la posibilidad de alinear un número suficiente de gobernadores, vía imprescindible para reunir luego mayoría en el colegio electoral, mostrando cómo los gobiernos provinciales vuelcan los resultados electorales. Y si las intervenciones federales son menos frecuentes de lo que suele pensarse y no siempre a favor de la opinión del ejecutivo nacional, la interacción entre la presidencia y los gobernadores es un factor crucial, aunque mucho más matizado de lo que a veces se ha supuesto. Todos estos elementos, en buena medida contenidos en el argumento de Botana, son reconocidos pero relativizados por Alonso, que prefiere poner énfasis en la fluidez política de los resultados. Tomando distancia de ambos textos, la conclusión que puede extraerse es que si existió en realidad un régimen, lejos estuvo de ser un sistema automático y su vigencia sólo fue posible en el marco de una ininterrumpida negociación en la que los más poderosos debían hacer innumerables concesiones para retener su poder, lo que no siempre era posible.

¿La muerte de Buenos Aires?

⁶³ Alonso, P. (2008) “La consolidación del Partido Autonomista Nacional en la Argentina. Política sin régimen, 1880-1892”, trabajo presentado en las *Jornadas de Historia Política La formación del sistema político Nacional 1852-1880*, Facultad de Derecho, Universidad de Cuyo, Mendoza, 3, 4 y 5 de julio.

⁶⁴ La expresión, frecuente entre los contemporáneos, ha sido utilizada por los estudiosos de la política en el interior en esta etapa para describir casos como los de los Gonzáles en Mendoza, Sánchez Bustamante en Jujuy, Posse en Tucumán, Taboada en Santiago del Estero. Sin negar del todo la importancia de los vínculos familiares en la política en esta etapa, Alonso remarca que no siempre los parientes estaban en el mismo bando, relativizando el valor explicativo de esta variable, que la versión ya mencionada devaluara de manera más tajante, al igual que otros aspectos del “régimen”.

Frente a la visión clásica, recientemente reiterada por Tulio Halperín,⁶⁵ Alonso ponía en duda la pérdida de centralidad de Buenos Aires en este sistema político,⁶⁶ problema sobre el que parece necesario profundizar un poco más. Sin desechar las justas advertencias de Alonso, cabe recordar que, por una razón u otra, las coaliciones lideradas desde la Reina del Plata fracasaron en toda y cada una de las elecciones presidenciales desde 1868, quizás hasta la elección de Roque Sáenz Peña.⁶⁷ Por lo demás, para una Buenos Aires con vocación hegemónica, ser reducida a uno más entre los catorce actores provinciales, bien que el más poderoso de ellos, no era fácil de aceptar y esto es visible en las rebeliones de 1874 y sobre todo en la de 1880. Por ello, más que la “muerte de Buenos Aires”, esta última marca el final del penoso proceso de su integración a la Nación. Este proceso, que en realidad se prolonga por unos años y que *Desorden y Progreso* ve concluir con la caída del Banco Provincia, consistió en pasar del esquema Buenos Aires por un lado y los trece ranchos por otro, que predominó en los años 1850, o de hegemonía porteña en la era mitrista, a uno en el que el peso de la Nación aunaba a las provincias, lo que hacía que el peso específico de cada una, incluso de la mayor, no fuera determinante respecto del conjunto. Y en efecto, fue la candidatura presidencial de Roca lo que definió esta situación. Si en 1874 *La Nación* denunciaba a la “liga de gobernadores” como una maniobra contra una provincia, poniendo a Buenos Aires como víctima, y seguramente no pocos apoyos a la revuelta de aquel año en la ciudad reflejaban que ese sentimiento excedía a los mitristas, el apoyo que finalmente dio Alsina a Avellaneda, así como la larga trayectoria de éste en Buenos Aires antes de su candidatura, hicieron que su victoria no fuera excluyentemente la capitulación porteña.

Pero el triunfo de Roca seis años después, derrotando al prestigioso gobernador porteño Carlos Tejedor⁶⁸ que, proviniendo del autonomismo, contaba con amplios apoyos en su partido y con el aval de los mitristas, fue tomado por la futura capital como una afrenta. Su respuesta fue una masiva rebelión militar, que parece haber contado con más entusiasmo popular que la de 1874, aunque se circunscribió básicamente a la ciudad, con algunos apoyos en el interior provincial.⁶⁹ Su derrota no sólo ha sido interpretada como la sanción visible del ocaso político de la vieja capital virreinal sino como un marcador de etapas en la historia política argentina. Hasta qué punto el sistema político en efecto cambió en 1880 es algo aún abierto a discusión. Sin duda, los hechos de 1880 marcaron un hito en la relación entre Buenos Aires y la nación, y en las alineaciones políticas dentro de la primera provincia. Pero en la medida en que la

⁶⁵ Halperin Donghi, *op. cit.*

⁶⁶ Con la expresión sistema político me refiero a las formas y procesos, a través de los cuales se dirimen las aspiraciones al ejercicio del mando, bien ilustrado por *Jardines Secretos*. Si esto implica la existencia de ciertos mecanismos regulares y generalizables (a la manera del “régimen” de Botana) o es un fluido proceso de meros acontecimientos, es otra cuestión. No puedo, sin embargo, dejar de observar que en cualquier práctica política existen reglas, algunas explícitas y otras tácitas, que regulan la conducta de los actores. Reglas tales como la conformación de coaliciones, el papel de los periódicos, la apelación a vínculos familiares para reforzar la confianza, las prácticas electorales (sean legítimas o fraudulentas), las formas de acumulación de prestigio, etc. etc., que son la base de un sistema que los historiadores intentan desentrañar a través de la identificación y comprensión de estas reglas. Desde luego, tampoco ignoran que están lejos de ser normas rígidas, que conocen múltiples excepciones y que están permanentemente en fluido proceso de redefinición.

⁶⁷ Si bien Luis Sáenz Peña y Manuel Quintana eran porteños, sus candidaturas bloquearon respectivamente la alianza modernista liderada por Buenos Aires y la posible candidatura autonomista de Carlos Pellegrini. De todas maneras, la situación de los años 1890 y 1900 había cambiado mucho respecto de la década anterior, por lo que no conviene homologarla.

⁶⁸ Se han señalado los límites del atractivo de la figura de Tejedor. Sin embargo, cabe destacar que en términos de prestigio intelectual su nombre entroncaba con el tipo de figuras que habían conducido a la nación unificada hasta ese momento, frente a quien era fácil hacer aparecer a Roca –y así fue reiteradamente denunciado– como un rústico caudillo militar a la vieja usanza. Sabato (2008) *op. cit.* y Halperin (2009) *op. cit.* dan visiones matizadas de la figura de Tejedor en la coyuntura, en tanto este último insinúa que esta imagen de Roca se basaba más en prejuicios que en los hechos.

⁶⁹ Es notoria la pérdida de protagonismo de la frontera en el nuevo contexto, contrastando con las rebeliones militares anteriores.

“política nacional” no consistía en la dinámica de auténticos partidos nacionales sino, como muestra *Jardines Secretos*, en la cambiante configuración de alianzas (ligas) cuya dinámica en buena medida respondía a la situación dentro de cada una de las provincias y que 1880 no parece haber cambiado, es factible encontrar fuertes continuidades en las prácticas políticas anteriores y posteriores a 1880 o, en todo caso, ritmos de cambio específicos en cada provincia.

Ciudadanía y legitimidad

En lo que respecta a Buenos Aires, esta coyuntura ha sido aprovechada por Hilda Sabato⁷⁰ para tratar, a través de un texto estudiadamente *événementielle*, no sólo un momento político clave sino un amplio espectro de problemas en torno a las ideas y las prácticas del momento.⁷¹ De hecho, aunque el tema de la relación de Buenos Aires con las demás provincias y con la política nacional surca inevitablemente el texto, al interesarse centralmente por Buenos Aires, éste no ocupa un lugar nodal. Quizás por ello, en su muy elogioso comentario de la obra y su autora, siguiendo sus propias inquietudes, Halperin⁷² se explaya sobre él más allá del propio análisis de Sabato.

En su introducción, la autora explica que la apelación a la violencia como mecanismo para resolver las disputas ocupa el centro de las inquietudes que motivaron la obra. Pero junto a ésta aparecen otras preocupaciones, como la relación entre movilización militar y ciudadanía, los grados de participación social en la política (tema central de su obra de 1998) y en las milicias, el perfil sociopolítico de los dirigentes y los motivos de su alineación, la valoración contemporánea de la vida y la muerte. Su opción en este trabajo fue desplegar su análisis a través de un relato. Con la advertencia de su formación de historiadora, es conciente de que la construcción de cualquier relato es de por sí una selección conceptual. Y que todo relato tematiza problemas, en su caso de manera bien explícita. Refuerza esto a través de una serie de “entreactos” (breves capítulos temáticos que se intercalan entre los dedicados al relato cronológico), dedicados a discutir de manera más explícita algunas de sus preocupaciones. Por fortuna, ello interrumpe sólo limitadamente el fluir de los acontecimientos. Conciente o menos de los problemas más amplios que la obra aborda, el lector es cautivado por el fluir de los hechos. En ello, la selección hecha por Sabato de esta crisis política ha sido clave para poder presentar de manera tan eficaz un relato fáctico que canalice la discusión de problemas de más largo aliento.

Entre ellos, la cuestión del federalismo adopta aquí otro cariz, el de la centralización de la fuerza (el presunto monopolio de la coerción) en el Estado Nacional y el papel de las milicias como garantía no sólo de la autonomía provincial sino de la resistencia ciudadana frente al ejercicio arbitrario del poder. Tema clásico (fue una discusión iniciada en Estados Unidos al proponerse la Constitución Federal de Filadelfia en 1787) que a través de la figura de Leandro Alem, Ezequiel Gallo⁷³ aborda, en parte también a partir de los hechos de 1880. Así, aparece un nuevo puente entre los dos problemas centrales de la política en el Río de la Plata en el siglo XIX,

⁷⁰ Sabato, H. (2008) *op. cit.*

⁷¹ Aquí me centraré sólo en las prácticas; si bien el ámbito de las ideas y proyectos políticos ha sido otro campo nutridamente visitado por la historiografía reciente, por razones de espacio y de especialidad no intento abarcarlo en este texto.

⁷² Halperin Donghi, T. (2009) *op. cit.*

⁷³ Gallo, E. (2009) *Alem. Federalismo y Radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.

federalismo y legitimidad.⁷⁴ Cuando el primer problema entra en una forzada fase de solución, para Buenos Aires el federalismo adquiere un significado republicano. La situación no era nueva; ya en 1852⁷⁵ y en 1860⁷⁶ la futura capital había levantado la autonomía de la provincia como murallón de resistencia a la fuerza opresiva de los gobiernos caudillescos. Dentro ya de una dinámica constitucional que la revolución no parece haber puesto en jaque,⁷⁷ *Buenos Aires en Armas* muestra cómo la coyuntura revelaba las debilidades de una ciudadanía problemática, una antigua preocupación de la autora.⁷⁸

Aporta así a la discusión sobre hasta qué punto el régimen oligárquico coexistió con formas de participación, legitimación y representación que excedían las prácticas propias de las maquinarias políticas, que es quizás el centro de la discusión historiográfica sobre la etapa posterior a 1880. Para la época temprana, Pilar González había hecho significativos aportes, viendo el cambio de lógica con el momento anterior.⁷⁹ Lettieri⁸⁰ analiza la etapa anterior a 1880 en tono pesimista. En una visión de las prácticas políticas de tono conspirativo, una cerrada elite regula su apelación a la opinión pública y su movilización según sus cambiantes conveniencias coyunturales. Así, aunque su trabajo destaca la renovación historiográfica asociada a la idea de una escena pública ampliada, tributaria del trabajo de Sabato⁸¹ (en cuya estela se inscribe la obra de Lettieri), a diferencia de aquella Lettieri considera la apertura participativa como un recurso al que eventualmente apela (o, en todo caso, que deja ocasionalmente desarrollar) una elite oligárquica que sigue controlando la política de manera casi omnimoda, de forma tal que la participación ciudadana puede ser ocluida por ésta cuando la situación lo impone.

En talante inverso, Alonso⁸² ha discutido el punto para el período posterior a 1880 (ya volveremos sobre su argumento) y con una perspectiva diferente también ha sido tratado por Lilia Ana Bertoni.⁸³ Fuera de Buenos Aires, Marta Bonaudo ha analizado el caso de

⁷⁴ Digo nuevo puente, porque en la primera mitad del siglo la relación entre ambos problemas tuvo múltiples manifestaciones. Cabe aclarar que aquí por problema del federalismo entiendo la articulación de un esquema de poder que abarque la totalidad y diversidad del espacio controlado por el Estado, y por el de legitimidad, la existencia de mecanismos que hagan que la amplia mayoría, incluyendo a sus competidores, reconozca el derecho de quien ejerce el gobierno a ocuparlo.

⁷⁵ Lettieri, A. (1999) *La república de las opiniones. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*. Buenos Aires: Biblos.

⁷⁶ Gallo y Leo, art. cit.

⁷⁷ No me refiero a la continuidad de los gobiernos sino a la vigencia de toda la arquitectura de la constitución de 1853/60. Aunque alguna sospecha puede abrigarse de que un triunfo porteño en 1880 no sólo hubiera abortado el gobierno de Roca sino que podría haber vuelto a abrir la discusión sobre la unidad de la Nación. Además de otras razones más ligadas a estrategias políticas y a amistades y odios personales, eso debe de haber pesado en el apoyo al gobierno central de autonomistas porteños como Pellegrini, Del Valle, Rocha, etc. También este problema encuentra un lugar en las consideraciones de Halperin (2009, *op. cit.*) a raíz de la obra de Sabato.

⁷⁸ Sabato, H. (1996) "Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?", en Annino, A., *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX*. México: FCE; (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires: Sudamericana; (1999), "Introducción", en *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: FCE.

⁷⁹ González Bernaldo de Quirós, P. (2001) *Civilidad y Política en los orígenes de la nación Argentina: las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; y su contribución a Sabato (1999), *Ciudadanía política y formación de las naciones, op. cit.*

⁸⁰ Lettieri, A. (1999) *op. cit.*, y 2000, *La república de las instituciones. Proyecto, desarrollo y crisis del régimen político liberal en la Argentina en tiempos de la organización nacional (1852-1880)*. Buenos Aires: El Quijote.

⁸¹ Sabato, H. (1998) *op. cit.*

⁸² Alonso, P. (1993) "Politics and elections in Buenos Aires, 1890-1898. The performance of the radical Party". *Journal of Latin American Studies* 25; (1996) "Voting in Buenos Aires, Argentina, before 1912", en Posada Carbó, E. *Elections before democracy. The history of elections in Europe and Latin America*. Basingstoke: Macmillan; (1998) art. cit.; (2000) *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina de los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana.

Santa Fe,⁸⁴ además de las consideraciones más generales que ha efectuado en su balance general de esta historiografía.⁸⁵ El problema ha atravesado también las preocupaciones de quienes han estudiado Tucumán,⁸⁶ Salta⁸⁷ y Santiago del Estero.⁸⁸ Beatriz Bragoni ha hecho aportes sobre Mendoza.⁸⁹ Otros trabajos han tomado el punto en torno al debate de ideas.⁹⁰

Desde luego, la cuestión había sido debatida por los contemporáneos,⁹¹ que eran muy concientes de la tensión entre las formalidades republicanas de la constitución, la aspiración a una ciudadanía que alcanzara la virtud cívica y la realidad de un sistema político oligárquico. Lejos de ser un invento de la historiografía escéptica sobre el “progreso argentino”, la contraposición pueblo/oligarquía es una parte central de la prédica política de época. En el discurso de barricada, era la acusación que todo partido utilizaba para diferenciarse de sus rivales. Estos representaban una oligarquía con aspiraciones a perpetuarse en el poder, frente a lo cual convocaban al pueblo a la lucha, sea electoral, sea en movilizaciones cívicas, sea en la acción militar. Clásicamente, la historiografía predominante ha visto este discurso con notable escepticismo.⁹² La realidad mostraba un régimen totalmente restrictivo de la participación política a sectores ajenos al estrecho círculo oligárquico, que manejaba el poder con clientelismo personalista y corrupción.

La perdurabilidad de esta lectura es notable en las visiones sobre la época en mucha historiografía anglosajona. Tanto obras más generales⁹³ como trabajos más específicos⁹⁴ reproducen una interpretación que se construyó sobre el contraste entre las aristocracias hispanas y la democracia sajona. Con cierta paradoja, precisamente la revisión de las aproximaciones recientes en la historiografía anglosajona de su propio pasado, junto, previsiblemente, a la influencia francesa, contribuyeron a ampliar la perspectiva del problema. Una visión más rica, compleja y ambigua de la ampliación de la ciudadanía en el Viejo Mundo y Estados Unidos proponía pensar de manera más matizada el problema en el caso rioplatense. Para ello debía considerarse una “esfera pública” en la que la participación social se manifiesta de manera activa en una presencia en procesos políticos como las elecciones y producción del sufragio, las campañas electorales y las manifestaciones públicas, y también en otros canales de expresión, como el asociacionismo étnico, asociaciones de artesanos y más tarde gremios y sindicatos.

⁸³ Bertoni, L. A. (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE.

⁸⁴ Entre otros, también en Sabato (1999) *op. cit.*

⁸⁵ Bonaudo, M. (2006) “La restitución de lo político. Mirando a los historiadores reflexionar sobre la construcción de la comunidad política en la República Posible (Argentina 1856-1912)”, *L'Ordinaire Latino- Américain* 203.

⁸⁶ Cfr., por ejemplo, los trabajos citados de Macías y Navajas.

⁸⁷ Torino, M. E. y Correa, R. (2001) “Representación y ciudadanía en el régimen político salteño en la segunda mitad del siglo XIX”. *Revista Escuela de Historia* 1:1; Correa, R., Frutos, M. E. y Abraham, C. (2002) “Actores sociales y políticos en la provincia de Salta a fines del siglo XIX y comienzos del XX”. *Revista Escuela de Historia* 1: 3; Justiniano, M. F. (2002) “Entre el clientelismo y el cacicazgo. Los comisarios de la policía y un engranaje clave en las prácticas políticas y electorales de fines del siglo XIX”. *Revista Escuela de Historia* 1:1, y (2010) *op. cit.*

⁸⁸ Rossi, M. (2004) *op. cit.* Aunque la tesis de Rossi se ocupa más por insertar el caso en atractivos marcos conceptuales que en desarrollar los elementos empíricos que justifican tal inserción.

⁸⁹ En Sabato y Lettieri, *op. cit.*; (2007) art. cit.; (2010) art. cit.

⁹⁰ Sólo como un mínimo ejemplo, los trabajos de Sabato, H. (2010) “Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política (Argentina, 1880)” y de Roldán D., “La cuestión liberal en la Argentina en el siglo XIX. Política, sociedad, representación”, en Bragoni y Míguez, *op. cit.*

⁹¹ Botana, N. y Gallo, E. (1997) *op. cit.*

⁹² Beatriz Bragoni me sugería la posibilidad de pensar la influencia del contexto político de producción de las obras de historiografía académica o militante en la interpretación que ellas ofrecen, en particular en cuanto a la valorización de las elecciones.

⁹³ Lewis, C. (2002) *Argentina. A short History*. Oxford: Oneworld; Brown, J. (2004) *A brief history of Argentina*. New York: Checkmark Books; Rock, D. (2006) *op. cit.*

⁹⁴ Rock, D. y López Alves, F. (2000) “State building and political systems in nineteenth century Argentina and Uruguay”. *Past and Present* 167.

La prensa

En 1998 Alonso destacaba dos dimensiones en las que se había producido la renovación historiográfica.⁹⁵ Una de ellas era la búsqueda de los sectores dirigentes de ampliar su base de legitimidad a través de la prensa. La importancia de la prensa como expresión de la política en la etapa había sido destacada por Ezequiel Gallo⁹⁶ al señalar que los periódicos fueron un elemento central en las construcciones políticas de la época.⁹⁷ En igual sentido, Alonso⁹⁸ analizaba una prensa militante. Junto a ella es visible también el surgimiento de una prensa comercial. Estos dos aspectos, íntimamente vinculados, hacen a la importancia de la palabra escrita en esta etapa y en parte, pero sólo en parte, pueden asociarse a dos modelos diferentes de publicaciones. Por un lado, la expansión del alfabetismo fue ampliando un público que consumía periódicos, se informaba a través de ellos y, al hacerlo, los hacía empresas económicamente viables.⁹⁹ Por otro lado, los periódicos eran instrumentos para ampliar la influencia que sus editores aspiraban a lograr, mantener la cohesión de un sector social o una facción, esparcir entre sus integrantes consignas, ideas, directivas. En virtud de esta segunda función, subsistían – muchas veces de manera más o menos efímera– publicaciones que no se financiaban totalmente con ventas y publicidad sino con los recursos de sus promotores o adherentes o suscripciones gubernamentales.

En realidad, la función proselitista estaba muy generalizada. No sólo algunos periódicos militantes, como *La Nación* y *La Prensa*, con el correr de los años fueron adquiriendo rasgos más profesionales, sin perder su tono partidista. Periódicos humorísticos comerciales, como *El Mosquito* y más tarde *Caras y Caretas*, eran intensamente políticos aunque no fueran partidarios. La prensa étnica, incluso aquella que por el tamaño o posición social de su público podía subsistir con los recursos que generaba, cumplía funciones proselitistas.¹⁰⁰ Naturalmente, en la consolidación y conflictividad interna de la comunidad a la que servía, pero no pocas veces más allá, tomando partido en las cuestiones políticas de uno u otro lado del Atlántico.

Pero el fenómeno más significativo para nuestro tema, que ha concitado atención de los historiadores, es la prensa partidaria. En las huellas del temprano trabajo de Tim Duncan¹⁰¹ y de la notable descripción del periodismo en los años 1860/70 que ofreciera Halperin,¹⁰² Alonso¹⁰³ ha estudiado la forma en la que las formaciones políticas utilizaban sus órganos de prensa. Su argumento –ya adelantado en su reseña de 1998 y en su trabajo incluido en la compilación de 2004– es que la prensa era la forma pública de la política

⁹⁵ Ella incluía una tercera, la biografía histórica, pero parece más bien una excusa para comentar dos excelentes obras de alta divulgación: Botana, N. (1996) *Domingo Faustino Sarmiento*. Buenos Aires: FCE, y Gallo, E. (1997) *Carlos Pellegrini*. Buenos Aires: FCE, ambas de la colección Los Hombres del Poder.

⁹⁶ Gallo, E. (1992) "Política y sociedad en Argentina, 1870-1916", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, tomo 10, *América del Sur, c 1870-1930*. Barcelona: Crítica.

⁹⁷ El tema de la prensa tiene múltiples dimensiones que han sido tratadas por la historiografía sobre este período en tiempos recientes y no podemos dar cuenta de todas ellas aquí. Me limitaré, por lo tanto, a resaltar algunos aspectos que hacen a la comprensión de la dinámica política del período.

⁹⁸ Alonso, P. (ed.) (2004) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la construcción de los estados nacionales en América Latina*. Buenos Aires: FCE.

⁹⁹ Prieto, A. (1988) *El discurso criollista en la formación de la argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana, cap. 1.

¹⁰⁰ Cibotti, E. (1994) "Periodismo político y política periodística. La construcción pública de una opinión italiana en la Buenos Aires finisecular". *Entrepasados* 7.

¹⁰¹ Duncan, T. (1980) "La prensa política: Sud-América, 1884-1892", en Ferrari, G, y Gallo, E., *op. cit.*

¹⁰² Halperin Donghi, T. (1985) *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires: Sudamericana.

¹⁰³ Alonso, P. (2010) *op. cit.*

en tanto que su dimensión oculta era la conformación de las tramas de alianzas. Esta dimensión pública, en su criterio, rompía con el carácter cerradamente oligárquico del sistema al permitir la participación de sectores sociales más amplios. La prensa no agotaba esta apertura (que incluía los mítines públicos, la movilización en las campañas electorales, banquetes y discursos, la apelación a corporaciones o comunidades étnicas) pero era una de sus claras expresiones. Y ella nos permite seguir un discurso partidario que no sólo tiene propósitos proselitistas sino que transmite un mensaje a la sociedad, interpretación que también proponía en su investigación sobre el radicalismo.¹⁰⁴

Esta dimensión de su trabajo apunta a un campo enorme y muy interesante, apenas explorado, a la vez que abre no pocos interrogantes. Si bien conocemos bastante sobre la prensa étnica y contamos con algunos trabajos sobre las publicaciones partidarias, incluyendo las socialistas y las católicas, estamos muy lejos de tener un panorama completo sobre la evolución del periodismo político de la época. Lo realizado por Duncan y Alonso para *Sud América, Tribuna, La Tribuna Nacional* y en menor medida *El Argentino* y *El Tiempo* sobre la década de 1880 y comienzos de la siguiente, o el trabajo de Sidicaro¹⁰⁵ (1993) para la Nación desde comienzos del siglo XX, no tiene equivalentes para otros medios y otras etapas. Por ejemplo, en mi trabajo sobre 1874 encontré una dinámica polémica política y electoral en una prensa insuficientemente caracterizada por la historiografía previa. Existen algunos esfuerzos para el interior de la provincia de Buenos Aires¹⁰⁶ y para otras regiones del país,¹⁰⁷ pero son apenas los inicios de una tarea enorme. Algunos periódicos del interior –pienso, por ejemplo, en *El Eco de Tandil*, que conozco– tienen una lógica mucho menos partidaria y muy diferente a la prensa de las grandes ciudades, pero no por ello menos politizada, en cierto sentido.¹⁰⁸ También es notorio que periodistas y editores circularon por diferentes espacios del interior, diseminando prácticas. Existió además un contrapunto entre periódicos de diferentes ciudades.¹⁰⁹ Será, sin embargo, necesario un espectro más amplio de estudios para poder tener un panorama más claro sobre cómo operó la prensa en relación a la política en diferentes etapas y lugares del país.

Pero más allá de estas ausencias, hay otros problemas por abordar. Tenemos algunas cifras muy generales sobre la tirada de algunos medios pero no sabemos en realidad con precisión cuál era su impacto. Cabe preguntarse si en ciertas etapas la prensa militante no era ante todo un medio propio de los sectores politizados, que apuntaba a la legitimación dentro de los mismos círculos del poder, más que un instrumento de proselitismo más amplio. Los contrapuntos entre periódicos que responden a diferentes sectores políticos sugieren que apuntaban a un lector instalado en pequeños círculos politizados más que la vocación por dirigirse a un público amplio. Si así fuera, el significado de estos instrumentos en la creación de una esfera pública más inclusiva sería limitado. Y es posible que ese civismo militante anterior a 1880 que en los años 1890 añoraba Alem¹¹⁰ abarcara a círculos más estrechos de lo que a él mismo le

¹⁰⁴ Alonso, P. (2000) *op. cit.*

¹⁰⁵ Sidicaro, R. (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.

¹⁰⁶ Bjerg, M. (2001) "La autonomía y la centralización estatal: El discurso del *Eco de Tandil* en la década de 1880" *Entrepasados* 20/21; Llull, L. (2003) "La política bonaerense mirada desde Bahía Blanca. *La Nueva Provincia* ante la respuesta conservadora al desafío de la democratización, 1912-1913". *Estudios Sociales* 24.

¹⁰⁷ Rossi, M. C., *op. cit.*; Navajas, M. J. (2010) *op. cit.*; Cucchi, L. y Navajas, M. J. (2011) "Un actor "incómodo": prensa política en Córdoba y Tucumán a fines de la década de 1870. Discursos, prácticas y representaciones". *Secuencia* 80.

¹⁰⁸ Bjerg, art. cit.

¹⁰⁹ Rossi, M. C., *op. cit.*

¹¹⁰ Alonso (2000) *op. cit.*; Gallo (2009) *op. cit.*

hubiera gustado reconocer. O en todo caso, aceptando la imagen de Sabato¹¹¹ de una participación relativamente amplia en Buenos Aires, si esto es parangonable en otros espacios.

En lo que respecta a la prensa, sin embargo, hay indicios de que su repercusión no era tan limitada. Por ejemplo, la amplia cobertura publicitaria; pero con un poco de suspicacia, cabría indagar sobre el vínculo entre los titulares de las empresas que publicaban anuncios en un diario y la facción política que éste representaba. Hay medios, sin embargo (*El Nacional* o *La Prensa* en los años 1870, por ejemplo), que aunque tienen claras preferencias políticas no parecen responder a ninguna facción precisa. Otros, como la prensa étnica o la prensa del interior a la que hemos hecho referencia,¹¹² aunque ocasionalmente toman partido en las cuestiones políticas evidentemente amplían el horizonte de quienes se informan e interesan sobre ellas. En fin, es indiscutible que la prensa ocupó un sitio privilegiado en la sociedad y en la política de la “larga” segunda mitad del siglo XIX y que jugó un papel importante en ampliar las formas de participación.¹¹³ Pero el alcance exacto de este papel como canal de participación política en el tiempo, en el espacio y en su significado son dimensiones que aún no están claras. En todo caso, la prensa sería una vía complementaria a lo que es el canal natural de expresión de la voluntad soberana en las democracias y naturalmente es éste el otro campo de renovación historiográfica identificado por Alonso en su trabajo de 1998.

Elecciones y ciudadanía

Sobre las prácticas fraudulentas y la violencia electoral, la historiografía reciente¹¹⁴ no ha modificado lo que ya habían señalado autores contemporáneos como José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola o Félix Armesto, retomado en el libro de Exequiel Cesar Ortega¹¹⁵ y bien sintetizado en el excelente capítulo IV de *Nacionalismo y liberalismo económicos* de Chiaramonte (1971),¹¹⁶ entre otra bibliografía. En esta perspectiva, la escasa participación, el papel sólo clientelar de los sectores subalternos y las prácticas fraudulentas hacían que el mecanismo electoral cumpliera un rol muy limitado. Si bien imprescindible para sostener la arquitectura republicana de la constitución, limitaba la vigencia real de la ciudadanía y la participación política, y no servía para legitimar a los vencedores frente a sus oponentes, generando las condiciones que desembocaban en la apelación a la violencia.

Sin embargo, la interpretación de las elecciones en Buenos Aires ha dado lugar a diferentes visiones. En perspectiva participante, la reseña de Alonso presenta con fuerza los argumentos para reconsiderar el tema. Sin negar la presencia de mecanismos

¹¹¹ Sabato (1998) *op. cit.*

¹¹² Me refiero aquí a algunos periódicos de ciudades pequeñas, como *El Eco de Tandil*, ya que en la mayoría de las ciudades del interior, especialmente en las capitales de provincia, circulaba una prensa partidaria no menos facciosa que la porteña.

¹¹³ Una adecuada evaluación de este fenómeno, sin embargo, requiere contrastarlo con la prensa de la primera mitad del siglo que, aunque con características bastante diferentes, también jugó un papel importante en la vida política.

¹¹⁴ Sabato, H. y Palti, E. (1990) “¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880”. *Desarrollo Económico* 119; Sabato (1996) *art. cit.*, y (1998), *op. cit.*; Cibotti, E. (1995) “Sufragio, prensa y opinión pública: las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires”, en Annino, A., *op. cit.*; Cullen, D. (1994), *Electoral Practices in Argentina 1898-1904*”, tesis doctoral, Universidad de Oxford; Navajas, M. J. (2003), *art. cit.*; Bragoni, B. (2007) *art. cit.*; Cantón, D. y Jorrat, R. (2005) *Elecciones en la ciudad. 1864 – 2003. Tomo I (1864-1910)*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires; Míguez, E. (2011) *op. cit.*

¹¹⁵ Ortega, E. C. (1963) *¿Quiera el pueblo votar?: historia electoral argentina, desde la Revolución de Mayo a la Ley Sáenz Peña, 1810-1912*. Bahía Blanca: V. M. Giner.

¹¹⁶ Chiaramonte, J. C. (1971) *Nacionalismo y liberalismo económico en la Argentina, 1860-1880*. Buenos Aires: Solar-Hachette. Reedición definitiva por Edhasa en 2012.

fraudulentos y siguiendo su propio trabajo previo¹¹⁷ y el de otros autores,¹¹⁸ resalta que las elecciones cumplían un rol crucial en el acceso al gobierno y su legitimación, que esta última debe pensarse como una escala y no como un absoluto, que el nivel de participación no era insignificante, que el fraude se cometía dentro de ciertos límites y que era inaceptable más allá de ellos, que los resultados solían ser reñidos, que no siempre triunfaba el candidato oficial y que la participación en las campañas electorales involucraba a sectores sociales más amplios que las meras oligarquías políticas y sus clientelas electorales. También destaca que más allá del fraude, cuyas formas por lo demás fueron cambiantes, es un error considerar toda la etapa constitucional previa a la reforma electoral de 1912 como un solo período homogéneo, marcando fluctuaciones en las prácticas de la política y en particular del sufragio.

Los cambios en las formas del falseamiento electoral han sido destacados más detenidamente en un monumental y detallado trabajo de Cantón y Jorrat,¹¹⁹ que sin embargo apunta en sentido inverso a la importancia del fraude. La propuesta consiste en la aplicación del llamado análisis electoral ecológico. Se trata de correlacionar en los distritos de la ciudad variables socioeconómicas o socioculturales con los resultados electorales, buscando detectar sesgos sociales –de clase, se aventuran a insinuar– en las preferencias de voto. La obra contiene una minuciosa tarea de reconstrucción de padrones y resultados electorales extraídos de diversas fuentes, pero fundamentalmente de periódicos de la época. El trabajo se centra en algunos registros cívicos y resultados del período (1864, 1869, 1872, 1878, 1895, 1897, 1904 y 1910, principalmente).¹²⁰ El estudio parece sugerir que el grado de corrupción del voto en la ciudad de Buenos Aires –en el que se pasa de un predominio de la violencia y el fraude a la venalidad– no era tal que los resultados electorales fueran totalmente inconsistentes, como sería de esperar si la distorsión fuera absoluta. Por el contrario, aunque las victorias electorales se alternan entre diferentes sectores políticos, hay una considerable regularidad de las tendencias generales, que permite una cierta caracterización social de los perfiles electorales. Estos nos muestran, previsiblemente, que el socialismo tenía mayor apoyo en el sector obrero, el mitrismo en los sectores altos más educados y el alsinismo, los inefables “crudos” o “chupandinos” y sus herederos (que vía PAN confluirán más tarde en un sector conservador), además de contar con cierto apoyo en sectores altos, arrastraban tras de sí al elemento popular menos instruido. Esta imagen no desmiente lo que la tradición ha instalado a partir de la visión de los propios contemporáneos. Quizás lo más significativo sea que en su etapa de participación electoral (1892-1898) la UCR se aproxima más al perfil mitrista que al más popular del viejo autonomismo, del que era en parte heredera (a través de figuras como Leandro Alem, Bernardo de Irigoyen, Hipólito Yrigoyen, Aristóbulo del Valle).

Se destaca, entonces, que aún en pleno “régimen oligárquico” los resultados electorales en Buenos Aires parecen guardar alguna relación con la expresión de la opinión social. Cabe efectuar, sin embargo, dos observaciones importantes a esta conclusión. Por un lado, que la ciudad destinada a Capital ha sido y es un espacio electoralmente muy particular en el conjunto del país. Y como se ha visto, la denuncia de ligas de gobernadores y gobiernos electores que hacían los contemporáneos apuntaba a la inexistencia de la libertad de sufragio en las provincias, más allá del fraude en Buenos Aires. Si esta ciudad fuera una excepción electoral, sería insuficiente

¹¹⁷ Alonso, P. (1993) art. cit.; (1996) “Voting in Buenos Aires, Argentina, before 1912”, en Posada Carbó, *op. cit.*, y (2000) *op. cit.*

¹¹⁸ Cibotti, E. (1995) art. cit.; Cullen, D., *op. cit.*; Zimmermann, E. (1998) “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos del siglo: el caso de *La Nación* y el Partido Republicano”. *Estudios Sociales* 8:15. Toma de ellos algunos aspectos que contribuyen a su argumento, aunque en algunos casos discrepe con otros aspectos de sus trabajos, y destaca que no necesariamente ellos estarían de acuerdo con sus conclusiones.

¹¹⁹ Cantón, D. y Jorrat, R., *op. cit.*

¹²⁰ Para una detallada descripción y crítica de la obra, Míguez, E. (2006) “Sociología Electoral e historia política”, comentario a Darío Cantón y Jorge Raúl Jorrat. *Desarrollo Económico* 182.

para que sus resultados tuvieran gran significado en el corazón de la disputa por el poder: el control del ejecutivo nacional. Allí lo significativo era acumular un número suficiente de distritos favorables. Y lo que sabemos sobre las elecciones en el interior es insuficiente para poder evaluar el punto. En un valioso trabajo sobre Tucumán, Navajas¹²¹ muestra un contexto cambiante y matizado, que combina formas deferenciales de comportamiento tradicional (al estilo de las que Ternavasio caracteriza para la década de 1810), mecanismos clásicos de fraude y momentos de ampliación de la participación, aunque la tendencia dominante es a considerar que el voto difícilmente canalizaba la opinión ciudadana, coincidiendo con quienes muestran una visión pesimista de la ciudadanía política en la época. Recalcando la baja participación, la visión sobre la Córdoba del cambio de siglo que ofrece Chaves,¹²² aunque también cambiante, tampoco es muy auspiciosa, y el trabajo de Bragoni para Mendoza, aunque también resalta el significado de las elecciones, no permite mayor optimismo.¹²³ En todo caso, serán necesarios estudios más amplios sobre el conjunto del país o al menos sobre diversos distritos para poder sopesar con más certeza el funcionamiento de las elecciones en el “régimen oligárquico.”

El balance de Bonaudo,¹²⁴ en cambio, invita a pensar el voto en el marco de formas de representación política diferentes a las clásicas del liberalismo. Siguiendo esta insinuación, cabe pensar que la rápida adopción de las instituciones liberales por las elites revolucionarias abriría un proceso muy lento de adecuación de las prácticas políticas a las formas institucionales, en una visión de más largo aliento, y en línea con planteos de Guerra, Annino y Fernando Escalante, por ejemplo, para México. Por lo demás, la presencia inmigrante tampoco implicaba un cambio radical en este sentido, ya que la oligarquización política, lejos de ser un fenómeno latinoamericano, dominaba a buena parte de Europa occidental y en particular a Italia y España en la época.

Esta línea de reflexión nos devuelve al problema de la construcción de la ciudadanía no ya en términos de participación electoral o de otras formas de presencia en la vida pública (que serían la expresión visible de un cambio más profundo) sino en cuanto a la concepción misma del orden político que prevalece en la sociedad y su transformación. Aquí la pregunta es sobre el lugar que los actores sociales perciben tener en el orden social y político. El reconocimiento de sus derechos y obligaciones civiles y políticos en su interrelación con otros hombres y las instituciones, más allá del lugar “formal” que estas últimas le asignan. Vale decir, el lugar que los integrantes de la sociedad se asignan a sí mismos como ciudadanos y el que otros, en especial los más poderosos, les reconocen. En el contexto latinoamericano, y en especial el rioplatense, en el que las formas republicanas e incluso el voto masculino universal fueron asumidos tempranamente por las elites dirigentes muy al margen de demandas populares en ese sentido (algo, después de todo, no tan original), la construcción del rol ciudadano fue vista por las propias elites como una tarea pendiente en la que el desarrollo educativo, al que el Estado dedicó no pocos esfuerzos, debía jugar un papel central.

Pero por otro lado, una parte sustantiva de esa educación es la propia práctica ciudadana. El mismo ejercicio de la ciudadanía va creando la conciencia del lugar que se ocupa en la sociedad; vale decir que a diferencia de lo sugerido por Alberdi, la república verdadera no se construye sólo desde los cambios en la sociedad civil sino también a través de la instauración de una ciudadanía real.

¹²¹ Navajas, M. J. (2003), art. cit.

¹²² Chaves, L. (2003) “Sistema electoral y electorado urbano en la transición a la democracia ampliada Córdoba, 1890-1912”, en Sabato, H. y Lettieri, A., *op. cit.*

¹²³ Bragoni, B. (2003) “Los avatares de la representación. Sufragio, política y elecciones en Mendoza, 1854-1881”, en Sabato, H. y Lettieri, A., *op. cit.*

¹²⁴ Bonaudo, M. (2006) art. cit.

Visto así el problema, la historiografía reciente ha efectuado significativos aportes (seguramente Hilda Sabato es la autora que más se ha interesado por esta dimensión), pero aún hay mucho por avanzar.

Más allá de las imperfecciones de la conciencia ciudadana, el voto es el ineludible mecanismo para legitimar el acceso al gobierno, lo que nos lleva a otro problema. Hasta la reforma electoral de 1912 los derrotados no sintieron por lo general que los resultados electorales fueran una fuente de legitimidad para sus rivales triunfantes. Así las cosas, era imposible la vigencia de un sistema político que generara la convicción de que el gobierno era la auténtica expresión de la voluntad soberana y excluyera la apelación a la violencia, como se ve en las revoluciones de 1874, 1880, 1890, 1893, 1905, además de otros varios conatos e innumerables levantamientos provinciales.¹²⁵

Política y sociedad

Aunque Alonso y Cantón-Jorrot marcan una tendencia a reconsiderar el papel de las elecciones en la política porteña, sus perspectivas no son convergentes. En tanto los segundos sólo apuntan a definir la preferencia social del voto, las preocupaciones de Alonso la alejan de cualquier modelo en el cual la pertenencia a un sector social sea relevante.¹²⁶ En ello su enfoque no coincide con el de otros historiadores que no han renunciado a escrutar la relación entre estructura social y política. Buen punto de partida en este tema es un trabajo crucial de Tulio Halperin Donghi¹²⁷ donde, dejando de lado la caracterización que usara décadas antes entre dueños y administradores del poder, ofrece la visión de unos gobiernos que administran el Estado según sus propias necesidades políticas y que sin dejar de tener en cuenta las presiones y conveniencias de las clases propietarias distan de ser meros instrumentos de ellas. Esta idea de autonomía relativa (no en el sentido de hallarse condicionada “en última instancia” sino en el de tener la necesidad de conciliar posiciones en beneficio de la eficacia y la gobernabilidad), que rompe con la popular imagen de la “oligarquía ganadera” o “burguesía terrateniente”,¹²⁸ aparecía como una cualificación del concepto de oligarquía ya en la obra de Botana. Asimismo, había sido retomada por diversos autores en los años 1980, visible por ejemplo de manera explícita o implícita en la discusión sobre la participación política de los inmigrantes de aquel momento, ya citada.¹²⁹ La caracterización de una clase dominante en lo económico, que impone su voluntad en lo político, también se había discutido con diferentes perspectivas en trabajos como los de Jorge Federico Sabato,¹³⁰ Lucio Geller¹³¹ y en los comentarios críticos de Fernando Rocchi¹³² y Juan Manuel Palacio¹³³ al primero.¹³⁴

¹²⁵ Míguez, E. (2006) art. cit., y (2011) *op. cit.*

¹²⁶ Alonso, P. (2008) art. cit., pp. 43-44.

¹²⁷ Halperin Donghi, T. (1992) "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)". *Cuadernos de Historia Regional* n° 15.

¹²⁸ Su expresión más difundida, sin duda, fueron los documentales realizados en la etapa del retorno a la democracia por Felipe Pigna y sobre todo el film "La república perdida", dirigido por Miguel Pérez con producción del dirigente político radical Enrique Vanoli y textos de María Elena Walsh. Estas expresiones reflejaban lo que se había vuelto un lugar común en mucha historiografía previa y en la conciencia histórica popular.

¹²⁹ Por ejemplo, Míguez, E. (1987) art. cit, pp. 339-346.

¹³⁰ Sabato, J., *op. cit.*

¹³¹ Geller, L. (s/f) "El modelo de poder de la generación del '80. Política cambiaria argentina: 1899 y 1914". Buenos Aires: Cicso, mimeo.

¹³² Rocchi, F. (1996) "En busca del empresario perdido. Los industriales argentinos y la tesis de Jorge Federico Sabato". *Entrepasados* 10.

¹³³ Palacio, J. M. (1996) "Jorge Federico Sabato y la historia rural pampeana. El problema del otro". *Entrepasados* 10.

¹³⁴ Por razones de espacio no puedo analizar aquí esta temática, que ha sido ya muy discutida.

Más recientemente Roy Hora ha retomado el tema de manera más sistemática. Más allá de las críticas a Jorge F. Sabato, sus trabajos han mostrado que ni el Estado ha sido un instrumento de los sectores ganaderos ni la pertenencia social ha sido irrelevante para la política. En su polémica con Jorge Schwarzer¹³⁵ ha analizado las estrategias que los principales sectores terratenientes adoptaron en defensa de sus intereses y la relativa respuesta del Estado a estas inquietudes. Coadyuvando en igual sentido, Fernando Rocchi hizo otro tanto respecto de los sectores industriales.¹³⁶ En *La paz del Trigo*, Juan Manuel Palacio¹³⁷ refleja un mundo rural en el que la hegemonía terrateniente se halla limitada por el espíritu conciliatorio de la justicia local. Pero el argumento más contundente de Hora¹³⁸ consistió en mostrar el descontento que en ciertas etapas se produce entre los terratenientes, muchos de los cuales se sienten mal representados por los sectores políticos dirigentes. Estas situaciones desembocaron en más de un intento por crear expresiones políticas de los grupos propietarios. Que todos ellos finalmente terminaran en fracaso revela no sólo que las clases terratenientes no controlaban el poder sino también la especificidad política de las formas de éste.

Se pone así en evidencia que si la política dista de ser un mero reflejo de la estructura económica, el divorcio entre ambos planos es sólo relativo, haciendo del análisis de la dimensión social de la política una variable relevante en la reconstrucción del orden oligárquico. Esta problemática se va haciendo más significativa con el correr de la etapa. Los estudios sociales¹³⁹ dejan poca duda sobre el hecho de que aunque no existe una superposición plena entre riqueza y poder político, en la etapa en consideración el segundo es monopolio casi absoluto por parte de una elite conformada por un reducido núcleo de familias en cada provincia, si bien no siempre tan vieja ni aristocrática ni necesariamente rica o culta pero sí claramente diferenciada respecto del común de la sociedad.

Habitualmente predomina en ellas la raíz colonial, aunque las más de las veces sólo desde el siglo XVIII. No faltan algunos llegados después de la revolución (en especial en Buenos Aires), pero en general -como el padre de Carlos Pellegrini, para citar un caso icónico- lo hacen ya en posiciones de cierto prestigio. Pero más allá de esta caracterización de origen es sin duda una elite abierta.¹⁴⁰ Abierta a inmigrantes enriquecidos o sus hijos (Santamarina, Luro). Abierta a otros inmigrantes de origen respetable y amplia cultura (Alfredo Ebelot, Emilio y Godofredo Daireaux, Paul Groussac). Abierta a la participación de otros sectores inmigrantes exitosos o cultos. Por caso,

¹³⁵ Hora, R. (2000) "Terratenientes, empresarios industriales y crecimiento industrial en la Argentina: los estancieros y el debate sobre el proteccionismo (1890-1914)". *Desarrollo Económico* 40, y (2001) "Terratenientes, industriales y clase dominante en la Argentina agroexportadora: respuesta a una crítica". *Desarrollo Económico* 41.

¹³⁶ Rocchi, F. (1998) "El imperio del pragmatismo: intereses, ideas e imágenes en la política industrial del orden conservador". *Anuario IEHS* 13, y (2006) *Chimneys in the Desert. Industrialization in Argentina during the Export Boom Years, 1870-1930*. Stanford: SUP.

¹³⁷ Palacio, J. M. (2004) *La paz del trigo: Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*. Buenos Aires: Edhasa.

¹³⁸ Hora, R. (2001) "Autonomistas, Radicales y Mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 23, (2002) *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1845*. Buenos Aires: Siglo XXI, y (2009) *Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

¹³⁹ Hora, R. (2002), *op. cit.*; Losada, L. (2008) *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*. Buenos Aires: Siglo XXI Iberoamericana; Paz, G. (2003) "El gobierno de los 'conspicuos': familia y poder en Jujuy, 1853-1875", en Sabato, H. y Lettieri, A., *op. cit.*, y (2009) "El Roquismo en Jujuy. Notas sobre elite y política, 1880-1910". *Anuario IEHS* 24; Bragoni, B. (1999) *Los Hijos de la Revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus, y (2004) "¿Gobiernos de familia? Elites, poder y política en la experiencia argentina del siglo XIX. Registros en torno a un ejercicio" en Bragoni, B. (ed.) *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*. Buenos Aires: Prometeo; Justiniano, M. F. (2010) *op. cit.*; Rossi, M. C. (2004) *op. cit.*

¹⁴⁰ Una apertura que, poco sorprendentemente, varía de provincia a provincia, en buena medida en correlato con la renovación de la sociedad y la economía.

la dirigencia italiana liberal o poderosos empresarios de dicho origen¹⁴¹ o una dirigencia étnica barrial (Gandolfo, 1988) que sin ocupar los cargos más destacados forman parte de los círculos de poder o tienen acceso a ellos. Sin embargo, esta apertura refuerza su distinción. No es una meritocracia democratizante sino simplemente una oligarquía capaz de aceptar nuevos actores en la medida en que se amolden a sus criterios. En suma, es una clase política profesional, caracterizada más por su origen tradicional que por su riqueza y que coopta limitadamente figuras destacadas de un espectro social más amplio.

Esta descripción nos retrotrae a la discusión sobre la idea de “gobiernos de familia”. Los trabajos sobre el noroeste, Paz sobre Jujuy,¹⁴² Herrera sobre Tucumán,¹⁴³ Justiniano sobre Salta,¹⁴⁴ Rossi sobre Santiago,¹⁴⁵ por ejemplo, coinciden en destacar el papel de las familias en la conformación de las tramas políticas. Desde luego, pocos compartirían la afirmación de Rossi cuando dice “Los Taboada – como ejemplo todas las familias de la red operaban desde parámetros similares- se piensan a sí mismos en calidad de familia, lo que no debe hacer que los visualicemos como una suma de individualidades sino como un sujeto colectivo.”¹⁴⁶ El problema fue cuidadosamente analizado por Bragoni.¹⁴⁷ Su argumento reconoce el peso y la polifuncionalidad de las tramas familiares en los procesos políticos pero objeta la idea de extraer de ello un modelo analítico de “gobierno de familia”. En su lugar, destaca que la familia, como otros vínculos personales, conformaron tramas que aunque operaron en diferentes niveles adquirieron una dimensión estrictamente política y que es la lógica de estas tramas políticas la que debe ser considerada en el análisis de ese plano, aunque eventualmente se superpongan con redes familiares.¹⁴⁸ En definitiva, si bien las relaciones familiares ocuparon un lugar en el entramado de poder, las facciones, las “ligas” y los partidos son los sujetos propios del análisis político.

Sobre la naturaleza de los partidos, que se organizaban en torno a clubes políticos, existe un consenso que ha sido bien sintetizado por Marta Bonaudo. Más allá de formas de asociación y participación alternativas que canalizaban opiniones hacia la esfera pública (a las que ya hemos hecho referencia), “para llevar a cabo sus trabajos electorales, no pocos de aquellos clubes apelaron a tramas de sociabilidad preexistentes, asentadas todavía en relaciones primarias que nutrían identidades colectivas y criterios de autoridad tradicionales (la justicia de paz, las parroquias, las asambleas comunales). En conjunto, se mostraban como agrupamientos laxos y esporádicos ligados al ciclo electoral, lo que no quitaba la permanencia de vínculos entre dirigentes o de estos y los grupos intermedios.”¹⁴⁹

Cabe preguntarse, sin embargo, sobre las bases de unión de los sectores que conformaban cada agrupación política. Carentes de cohesión ideológica o programática, o en general de intereses sectoriales socioeconómicos o de bases regionales (aunque quizás la

¹⁴¹ Devoto, F. (1991) Estudios sobre la emigración italiana a la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX. Nápoles: Edizione Scientifiche Italiane, y (2008) Historia de los italianos en la Argentina. Buenos Aires: Biblos; Rugafiori, P. (1992) Perrone. Da casa de Savoia all'Ansaldo. Torino: Unione Tipografico-Editrice Turinese.

¹⁴² Paz, G. (2003) art. cit.

¹⁴³ Herrera, C. (2006) “Las relaciones entre poder local-poder central en Tucumán, Argentina (1860-1880)”. *Revista Complutense de Historia de América* 31; (2007) “Redes de parentesco, azúcar y poder: la élite azucarera en la segunda mitad del siglo XIX”. *Entrepasados* 31; y (2010) “Federico Helguera: negocios, transmisión patrimonial y redes de poder. Un caso de la elite tucumana en el siglo XIX”. *Travesía* 12.

¹⁴⁴ Justiniano, M. F. (2010) *op. cit.*

¹⁴⁵ Rossi, M. C., *op. cit.*

¹⁴⁶ *Ibid*, p. 53.

¹⁴⁷ Bragoni, B. (2003) art. cit.

¹⁴⁸ Cfr. también Bragoni, B. (2007) art. cit.

¹⁴⁹ Bonaudo, M. (2006) art. cit., p. 49.

oposición Rosario/Santa Fe no sea un caso único), sólo las identidades y las tramas de relaciones personales darían sustento a las configuraciones partidarias. Por otro lado, nada garantizaba la perdurabilidad de las alianzas en el tiempo y el frecuente cambio de alineaciones confirma la volatilidad de las redes de poder. Por ello, que las redes de relaciones familiares, estrechamente vinculadas con tramas comerciales -que recuerdan las configuraciones coloniales estudiadas por Moutoukias- se constituyeran en una base posible de las relaciones de poder resulta poco sorprendente. Esto no obsta para que otro tipo de relaciones jugaran un papel que podía ser mayor que el de las de familia. La vieja amistad juvenil de Julio Roca y Eduardo Wilde, trabada como estudiantes en el colegio de Concepción del Uruguay, por ejemplo, que sobrevivió no sólo a grandes avatares políticos sino incluso a un supuesto triángulo amoroso, resultó más perdurable que el vínculo basado en el parentesco del primero con Juárez. Y no faltan ejemplos de vínculos familiares más estrechos que el de concuñados que no evitaron el distanciamiento político.

Por otro lado, en ciudades de tamaño reducido, como las que encontramos en general en el interior, donde las jerarquías sociales restringían el capital cultural, simbólico (el prestigio social) y relacional necesario para ejercer el poder a un círculo bastante estrecho, poco sorprende la reiteración de un reducido número de apellidos en los cargos públicos. Que los grupos propietarios de las modestas fortunas provinciales no fueran muy distantes a estos y que las redes de poder sirvieran de refuerzo a los mecanismos de acumulación tampoco puede sorprender. Viejas tramas de alianzas intra e interfamiliares jugaban un rol significativo en la configuración de las redes políticas. Cabe también interrogarse sobre la medida en la que ciertas tradiciones facciosas, remontadas a las luchas de la primera mitad del siglo XIX o quizás en algún caso a las confrontaciones coloniales, generaron identidades que, mantuvieran o cambiaran sus nombres -federales, liberales, Partido Nacional, etc.- seguían pesando en la política en un contexto muy renovado.¹⁵⁰ Y, en general, la cuestión de las identidades políticas es un punto que aún requiere mayor atención.

Hasta qué punto cabe la denominación de “oligarquías provinciales” a estos grupos es algo que, como hemos dicho, ha sido puesto en discusión.¹⁵¹ También hemos señalado el consenso actual sobre la necesidad de diferenciación entre predominio económico y poder político, pese a cierta superposición entre ambos. Otro punto de coincidencia destaca que el funcionamiento político no se centraba exclusivamente en los círculos notables sino que era acompañado por liderazgos intermedios, muchas veces con cargos públicos como comisarios, jueces de paz, jefes políticos, comandantes militares, etc. Incluso, que estas figuras no estaban atadas indisolublemente a la suerte de su “patrón” (como ocurriría con el clásico *retainer* de un sistema feudal) sino que podían cambiar sus alianzas con considerable autonomía. Pero lo que justifica la denominación del régimen como oligárquico es que era muy difícil sino imposible para estos líderes intermedios acceder a un espacio entre las figuras notables que ocupaban los cargos más destacados (gobernador, ministro, legislador nacional, sobre todo). Era poco probable que el mérito abriera el camino al progreso por esta vía. El prestigio y el poder estaban reservados, con muy pocas excepciones, a un círculo social restringido y la naturalidad de este hecho en aquel contexto no exime de la razonabilidad de llamarlo por ello oligárquico.

La imagen de un sistema notabiliar, de una danza y contradanza de figuras claves y sus clientelas que en sus circunvoluciones se acercan y distancian, dibujando así el patrón de la política cotidiana, continúa, a mi juicio, prevalente. Ello hace que el uso de las denominaciones partidarias en la descripción de la política de la etapa genere cierta confusión. Según se argumentó, las amplias coincidencias ideológicas y, por lo tanto, la ausencia de diferenciación programática, hacían que la pertenencia política de los actores

¹⁵⁰ Algo sobre lo que sólo tenemos algunas pistas, por ejemplo, en De la Fuente (2003), art. cit.

¹⁵¹ Bragoni, B. (2003) art. cit.; Alonso, P. (2010) *op. cit.*

respondiera a la solidez y perdurabilidad de las tramas de relaciones personales o identidades facciosas. Que estas eran bastante volubles se hace evidente por la fluidez con la que los mismos personajes pueden ser hallados en las más diversas configuraciones. Esto advierte sobre el peligro de utilizar rótulos partidistas para caracterizar a ciertas personas (fulano *era* mitrista, zutano radical), lo que sólo parecería justificable si se demostrara una larga permanencia de un individuo en un mismo sistema de alianzas.¹⁵² Parecería más razonable decir que alguien perteneció a determinada agrupación en cierto momento. Esto nos reclama reconstruir una historia de estas tramas cambiantes de relaciones personales, de forma tal que la pertenencia partidaria aparezca no como un rasgo del personaje sino como una circunstancia. Y que los partidos se definan a través de un núcleo amplio de integrantes (al estilo del estudio de Alonso sobre las ligas dentro del PAN) más que de un rótulo.

Ocaso de un orden político

Si 1912-1916 marca el cierre de ese orden político, ¿dónde se inicia su crisis y cómo evolucionaron los factores que van a llevar a su ocaso? ¿Qué fue lo que finalmente precipitó su final? La historiografía reciente ha hecho serios aportes a la respuesta a estos interrogantes. Un punto de partida puede ser la coyuntura de 1890-1892 que dio origen a la Unión Cívica Radical. La pervivencia y el éxito de este partido, que en su momento canalizó una masiva participación de variados sectores sociales, hizo que con el beneplácito del propio partido su pasado fuera visto como la contestación a la política oligárquica. Sin embargo, hace mucho que la historiografía profesional ha relativizado el grado de renovación social que éste había representado en sus orígenes.¹⁵³ Aquel temprano estudio no fue seguido por mayores avances en la investigación académica sobre el radicalismo. Si bien existe una nutrida literatura sobre el partido de Alem e Yrigoyen, poca de ella es el resultado de una sólida investigación profesional. Así, hasta el importante aporte de Alonso,¹⁵⁴ la etapa formativa de la UCR no había sido objeto de un tratamiento convincente.¹⁵⁵

Entre la Revolución y las Urnas es un relato del proceso formativo de la Unión Cívica Radical que ha contribuido a esclarecer aspectos importantes de este proceso. La conjunción de mitristas, católicos y seguidores de Alem que formó la Unión Cívica aparece como una respuesta militante al discurso desmovilizador que habían propuesto las facciones del PAN en la década del 1880. El cuidadoso relato de la intentona revolucionaria, la acción de Roca y Pellegrini para contenerla y a la vez vaciar de respaldo a Juárez, y las posteriores maniobras, con escaso éxito, para reconstruir el PAN, el acuerdo con el mitrismo y la división de la Unión Cívica, aunque conocido en líneas generales, puso en claro una crucial coyuntura, que ha sido retomada y ampliada por otros trabajos.¹⁵⁶ En ella puede comprenderse la conducta de los actores en términos de su propia percepción del momento, sin la tendencia teleológica que domina muchos relatos sobre el origen de la UCR. Quizás más significativo es mostrar una lógica de la política, en Buenos Aires y especialmente

¹⁵² Un ejemplo típico es Manuel Quintana, muchas veces caracterizado como mitrista, aunque en su larga trayectoria participó de las más diversas configuraciones.

¹⁵³ Gallo, E. y Sigal, S. (1965) "La formación de los partidos políticos contemporáneos: La UCR (1890-1916)", en Di Tella, T., Germani, G. y Graciarena, J., *Argentina: Sociedad de masas*. Buenos Aires: EUDEBA.

¹⁵⁴ Alonso, P. (2000), *op. cit.*

¹⁵⁵ Se puede acotar que el clásico trabajo de David Rock (Rock, D. (1972) *El Radicalismo*. Buenos Aires: Amorrortu) es el resultado de la ampliación de una tesis doctoral sobre el gobierno de Yrigoyen (agradezco esta observación a Ezequiel Gallo). Por lo demás, aunque no cabe el comentario de esa obra aquí, es relevante destacar que pese a que su modelo analítico es hoy claramente anticuado, es difícil encontrar un relato general con el cual sustituirla.

¹⁵⁶ Hora, R. (2001) "Autonomistas, Radicales y Mitristas...", art. cit.; Alonso, P. (2010) *op. cit.*

en la ciudad capital, que relativiza las ideas más clásicas sobre el orden oligárquico. Leído en la perspectiva del balance historiográfico de la autora de 1998 y de los primeros capítulos de *Jardines Secretos*, el relato sobre la acción de la UCR en sus primeros años muestra los límites a la regularidad del sistema de control social que la historiografía había consagrado. En particular, muestra la dinámica de la lucha de ideas a través de la prensa y cómo en ciertas coyunturas las elecciones, en las que los radicales tuvieron considerables éxitos (algo en general soslayado en el relato clásico), fueron un canal de expresión del descontento con el régimen.

Otro aspecto destacado del trabajo de Alonso considera el origen de la dirigencia radical. En un iluminador cuadro alude a su trayectoria previa, mostrando que la mayoría proviene de actuaciones políticas anteriores, aunque once sobre un total de 26 dirigentes estudiados (los miembros del Comité Nacional) carecen de ella. Pero al considerar estos nombres en particular, lejos de hallar actores nuevos en la escena social encontramos personajes como José Crotto, Alfredo Demarchi, Vicente Peralta de Alvear, Eduardo Rodríguez Larreta, vinculados a grandes familias terratenientes, y al periodista Remigio Lupo, cronista de la Campaña de Roca de 1879. Confirma así que el partido difícilmente fuera la expresión de una ampliación de los círculos sociales participantes en la política, caracterización en la que han coincidido todos los estudios profesionales sobre la UCR en sus primeras etapas. Por el contrario, en no pocos casos se ha comprobado una fuerte ligazón del partido con sectores de grandes terratenientes, sobre la que ya volveremos. Un aspecto que omite Alonso y que queda aún por estudiar más sistemáticamente es el vínculo del nuevo partido con la experiencia Republicana de los '70, con la que se halla ligado a través de figuras claves como Alem, Del Valle, Yrigoyen. El punto guarda relación con el impacto de la UCR sobre la organización de los partidos políticos. Al adoptar el radicalismo una forma organizativa más estructurada, nos dice Alonso, apelando al sistema de convenciones –en lo que fue seguido por los otros partidos– habría tendido a renovar en parte la práctica política.

Como hemos visto, la interpretación dominante sobre los partidos en el orden oligárquico los veía como una fluctuante agrupación de notables, carentes de bases ideológicas o programáticas. Sin embargo, los propios contemporáneos creían que esto daba una pobre imagen de la política y reclamaron con insistencia la formación de partidos orgánicos, en el sentido de contener bases en un sistema de ideas, en un programa y en una organización. Un ejemplo clásico de esta aspiración fue precisamente el llamado partido Republicano de fines de la década de 1870.¹⁵⁷ Por esta razón, no sorprende encontrar que la adopción del sistema de convenciones por la UCR tampoco fuera una novedad absoluta; el Partido Nacionalista de Buenos Aires (mitrismo), por ejemplo, ya la había adoptado en las elecciones de 1874.¹⁵⁸ Aunque por cierto su funcionamiento en la UCR de los noventa fue más prolongado y sistemático.

Aún así, cuando se mira el juego de alianzas de las dirigencias partidarias, incluyendo las de la UCR, poco contradice la imagen de la política notabiliar.¹⁵⁹ El argumento más convincente en contrario –o al menos, relativizando esta postura– proviene de uno de los trabajos más representativos de la renovación de la historia política sobre el período. Más allá de cierta ligereza sobre la dinámica de los años 1880, que *Jardines Secretos* (y algunos de los artículos que adelantaron sus conclusiones, lógicamente) vinieron a mostrar, el trabajo de Hora (2001) constituye un aporte notable sobre la política en esta etapa.¹⁶⁰ No sólo porque aborda la provincia de Buenos Aires, un tema que, sorprendentemente, es menos conocido de lo que podría suponerse. El artículo se destaca por enhebrar lúcidamente un

¹⁵⁷ Chiaramonte, J. C. (1971) *op. cit.*; Barba, F. (1967) *Los autonomistas del 70. Auge y frustración de un movimiento provinciano con vocación nacional. Buenos Aires entre 1868 y 1878*. Buenos Aires: Pleamar.

¹⁵⁸ Míguez, E. (2011) *op. cit.*

¹⁵⁹ Míguez, E. (2003) "El sistema político argentino en la década de 1890". Comentario a Paula Alonso. *Desarrollo Económico* 168.

¹⁶⁰ Hora, R. (2001) "Autonomistas, Radicales y Mitristas...", art. cit.

relato de los acontecimientos con una explicación de los mismos que tiene en cuenta otras variadas dimensiones de lo social, incluyendo la lógica del propio entramado de base de la política. Este aspecto juega un rol clave en el punto al que venía haciendo referencia. Según Hora, luego del fracaso de la revolución de 1890 Hipólito Yrigoyen articuló trabajosamente una densa trama partidaria que le permitió un notable éxito en el alzamiento en la provincia tres años más tarde. En ella, las dirigencias locales jugaban un papel clave, con grados de autonomía bastante mayores respecto de las figuras insignes de lo que en general se suponía. Esta trama partidaria habría tenido su propio impacto en la lógica de funcionamiento del partido, no siempre favorable a las decisiones del propio Yrigoyen.

Distra éste de ser el único aporte de este trabajo. En él Hora vincula la evolución de la política con los avatares de la economía, sugiriendo que el malestar económico de comienzos de los noventa pesó en el auge de la UCR y su capacidad de convocatoria a los sectores económicamente prevaletentes. Con el correr de los años, sin embargo, las disputas internas dentro del partido, las alianzas de sus dirigentes con el mitrismo o el autonomismo, según el caso y el momento, así como la recuperación económica que, entre otras cosas, fue restando el entusiasmo electoral (lo que se expresaría además en un reverdecimiento de la corrupción del voto). En tanto, el partido de Alem e Yrigoyen fue perdiendo el encanto de la novedad, quedando relegado paulatinamente a un lugar mucho más acotado. El relato de Hora resalta cómo, contra las expectativas iniciales, el incremento de una vida política menos controlada por un núcleo cerrado de dirigentes en la década de 1890, expresada en la intensa disputa electoral entre el mitrismo, el autonomismo y la UCR, no resultó a los ojos de las clases propietarias en una mejora de la situación, lo que las habría llevado a alejarse de la vida política. Esto, finalmente, fue acompañado por una reconstrucción de la centralización de la mano de Marcelino Ugarte, con la anuencia, si bien no el beneplácito, de dichos sectores.

Al escoger el ámbito provincial, Hora elude un peligro que afecta a la historiografía del período, consistente en ser poco precisa en la definición del espacio analizado, navegando en un indefinido ámbito nacional. Si bien *Entre la Revolución y las Urnas* elude en parte este peligro, su relato, centrado en Buenos Aires (ciudad y campaña, para decirlo al viejo estilo), no focaliza las posibilidades del partido en las diferentes provincias, brindándonos así sólo un panorama parcial. El libro destaca la interacción entre la dirigencia de Buenos Aires y las provincias pero, a diferencia del cuidadoso estudio de *Jardines Secretos*, no propone una revisión sistemática de su evolución (o falta de evolución) en cada una de ellas, lo que, como demuestra el texto más reciente de la autora, es imprescindible para comprender el panorama general de la política en la nación.

La ausencia de esta síntesis del panorama provincial es aún más notoria en los estudios sobre la evolución de la primera década del siglo XX, que condujo a la reforma de 1912. Estos se han centrado en el estudio de las causas de una reforma que podía verse como un salto al vacío. Aunque lejos de ello, existe consenso sobre que quienes la inspiraron contaban con poder controlar sus efectos, lo que luego se probaría falso. En estos estudios predominan dos vertientes interpretativas diversas aunque no necesariamente contradictorias.

La perspectiva más clásica, expresada por ejemplo por Botana,¹⁶¹ hacía referencia a la previsión alberdiana sobre el paso de la república posible a la verdadera. La clave explicativa estaba en la problemática legitimidad contenida en un régimen político formalmente republicano pero poco democrático. La aparición de sectores sociales subalternos contestatarios y de sectores medios que aspiraban a un lugar en el orden político generó una demanda de transformación de dicho orden que eventualmente se tradujo en la reforma. Aunque

¹⁶¹ Botana, N. (1979) *op. cit.*

Botana no dejaba totalmente de lado la trama más específicamente política de este proceso, su explicación de fondo ponía énfasis en las transformaciones de las condiciones generales de la estructura social.

Sin negar el punto, un influyente artículo de Fernando Devoto¹⁶² insertaba la reforma en los avatares de la lucha política, en la secuela del fraccionamiento del PAN tras el distanciamiento entre Roca y Pellegrini. El argumento, que ha sido desarrollado de manera sistemática en la tesis doctoral de Martín Castro –que conocemos a través de varios artículos¹⁶³– básicamente consiste en mostrar que la crisis del PAN desestructura el predominio de Roca sobre la dinámica política y promueve a diversos sectores antirroquistas, que elaboran entre sí alianzas siempre inestables. En ese contexto, la debilidad de los presidentes los obliga a buscar puntos de acuerdo que hagan factible la gobernabilidad. Finalmente, una reforma electoral que transparente el voto aparece como circunstancial prenda de paz, con consecuencias, como hemos señalado, imprevistas.

Estos trabajos han tenido la virtud de mostrar las complejidades de un mundo político en el que la ausencia de liderazgos establecidos deja a los actores en un mar de incertidumbres y debilita de tal forma el ejercicio del gobierno o, si se prefiere, diluye de tal forma el poder que genera el avance hacia un cambio de régimen político. Pero como se ha señalado, la explicación es por ahora incompleta. Para que Sáenz Peña alcanzara la presidencia y la nueva ley electoral atravesara el congreso fue necesario aunar la voluntad de un número suficiente de dirigencias provinciales. ¿Por qué consintieron éstas un cambio tan importante? Tanto el artículo de Devoto como los trabajos de Castro se mueven en un plano nacional que no explica la dinámica en las provincias. ¿Es que éstas habían perdido gravitación, subordinándose o integrándose a las dirigencias nacionales (lo que no parece muy probable)? ¿O consideraron –no sin cierta razón, al menos en el corto plazo– que este cambio no era crucial para ellas, regidas por sus normas locales? Estas y otras preguntas sobre la interacción entre cada una de las provincias y los trascendentales procesos de cambio de comienzos del siglo XX aguardan aún un tratamiento de síntesis que nos dé una imagen más completa de las causas de la reforma.

En otro plano, es innegable que el clima político y de ideas de comienzos de siglo también fue un factor significativo en disparar el proceso que dio lugar al cambio. Como bien recuerda Castro, la reforma en la Argentina no es un fenómeno aislado sino que se alinea con crisis o cambios paralelos en otras latitudes para fechas más o menos próximas. Una coincidencia que no puede ser explicada, naturalmente, por la coyuntura política local. Por otro lado, el problema de la limpieza del sufragio fue discutido regularmente por las élites políticas todo a lo largo del orden oligárquico y no pocas veces en el propio parlamento. Las normas electorales fueron reformadas en varias oportunidades, en algún caso, como la constitución de 1889 en la provincia de Buenos Aires¹⁶⁴ o la de ley nacional de 1902,¹⁶⁵ con consecuencias muy visibles sobre los resultados. De manera similar, las iniciativas de reforma social en los mismos círculos políticos e intelectuales reflejan un clima que buscaba lograr mayor cohesión para una sociedad en rápida transformación y nutrida por recién llegados.¹⁶⁶ Así, en la medida en que la sociedad se hacía más compleja y viejos espacios comunes a la elite, como la riqueza o el saber,

¹⁶² Devoto, F. (1996) "De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912". *Boletín del Instituto Ravignani* 14.

¹⁶³ Castro, M. (2003) "Faccionalismo político y reforma electoral en la decadencia del régimen roquista en la Argentina, 1906-1910". *Bicentenario* 2:1; (2007) "Liberados de su 'Bastilla': saenzpeñismo, reformismo electoral y fragmentación de la elite política en torno al Centenario". *Entre pasados* 31; y (2009) "Los católicos en el juego político conservador de comienzos del siglo XX (1907-1912)". *Desarrollo Económico* 193.

¹⁶⁴ Hora, R. (2001) "Autonomistas, Radicales y Mitristas...", art. cit.

¹⁶⁵ Botana, N. (1979) *op. cit.*

¹⁶⁶ Zimmermann, E. (1995) *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana/UDESA.

comenzaron a democratizarse, también el predominio de estos sectores en la política lentamente se fue diluyendo.¹⁶⁷ Cambios, sin embargo, que sólo se comienzan a insinuar antes de que la reforma electoral de 1912 y el triunfo radical den un giro final a lo que hemos llamado el orden político oligárquico. En síntesis, el ocaso de este orden tenía una dinámica más persistente que las crisis coyunturales de las tramas de la política notabiliar, aunque seguramente fueron éstas las que en última instancia le dieron su *hic et nunc*.

El cierre de este ciclo plantea un interrogante. ¿Cuál es la especificidad de ese orden político oligárquico? ¿Vale la pena identificarlo como una etapa particular de la historia política argentina? ¿Posee rasgos comunes internos al período y diferenciales respecto de las etapas anterior y posterior? Aunque seguramente muchos de los autores tratados en este ensayo tendrán sus propias y divergentes respuestas a estas preguntas, el abordaje específico del tema no ha sido frecuente. Un argumento que probablemente predominaría distinguiría dos etapas diferenciadas, separadas, como hemos sugerido, por el hito de 1880.¹⁶⁸ Aunque hay fundamentos a ese argumento, prefiero pensarlo como subetapas dentro de un ciclo unificado, según la cronología escogida.¹⁶⁹ Por un lado, porque creo que en muchos aspectos el orden prevalente después de 1880 se fue gestando desde 1852. En segundo lugar, porque como ya he señalado, si bien 1880 fue un quiebre significativo para Buenos Aires y su relación con el Estado Nacional (aunque también esta situación se venía gestando desde 1868 al menos), no me resulta evidente que en todas las provincias 1880 marcara un hito tan significativo.

Aún así, hay cambios en las décadas de 1870 y 1880 que tienen un impacto indudable: la articulación del espacio a través del ferrocarril y del telégrafo, y el predominio militar del ejército nacional profesional, que hace ilusoria una revuelta que no cuente con apoyo en este sector, o al menos, en caso de situaciones provinciales, con su complaciente neutralidad. Pero lo que en mi opinión da unidad a esa larga etapa de 1852 a 1912 es la concentración del poder en un sector limitado de la sociedad y la capacidad no nula, pero sí bastante limitada, de otros sectores de influir en la definición sobre quién ejerce el gobierno. En suma, un orden oligárquico. Que se diferencia de la etapa anterior en la que los caudillos recurrían a bases sociales amplias para sostener su poder. Y de la posterior, en la que la apelación electoral movilizaba a la mayoría de los electores potenciales, que definían y legitimaban con su voto a los gobiernos. Eso no quiere decir que el reducido grupo que ejercía el poder en la nación y en cada provincia no tuviera en consideración presiones, intereses, demandas, de sectores más amplios. O que estos sectores no contaran con canales de expresión en el espacio público. Pero la prevalencia de círculos de poder limitados,¹⁷⁰ dentro de un formato institucional republicano creo que es un rasgo específico de esta etapa. Por cierto, un rasgo nada original, ya que en el período esto es bastante común en buena parte del mundo occidental.

Estimado lector, cierro aquí mi tarea. Hemos considerado bastante más de cien referencias bibliográficas, la gran mayoría de ellas específicas al contenido de este balance. Con un poco de trabajo podrían duplicarse y aún así distaría de ser un repertorio completo. Atestigua lo que digo el carácter masivo de esta producción y la dificultad para abarcarla toda. Por ello, si el lector es a su vez un autor y se siente mal servido por mi consideración de su obra, espero sepa perdonar lo inevitable. Pero más allá de esta posible injusticia, hay un

¹⁶⁷ Losada, L. (2008) *op. cit.* Ello, entre otras cosas, lleva al crecimiento de formas alternativas de la política, que buscaban ser la expresión de la participación popular y que fueron adquiriendo creciente importancia desde la década de 1890. Como hemos señalado, ellas también han sido objeto de una renovada bibliografía en tiempos recientes, que deberemos descuidar en esta presentación.

¹⁶⁸ Con una cronología algo distinta a ésta, que resulta muy sugerente, Gustavo Paz señala que la bibliografía sobre lo que podríamos llamar la formación del orden oligárquico hasta la década de 1880 es más nutrida que la que se ocupa de su etapa consolidada y ocaso desde 1890. Seguramente cierto, cabe sin embargo observar que en los últimos años ha aumentado el interés por el momento más tardío.

¹⁶⁹ Desde luego, siendo bien conciente de que toda periodización es un artilugio del observador, que busca destacar las continuidades internas al período en consideración y las rupturas con otros momentos.

¹⁷⁰ Al decir "círculos de poder" estoy implicando que gobiernan si no con el consentimiento, al menos con la anuencia de las mayorías sociales.

ESTADOS DE LA CUESTIÓN

punto central. Después de estas toneladas de papel, no todo sigue igual. En general, con sus convergencias y divergencias, estas obras apuntan a una forma de comprender nuestro pasado ambigua, compleja, rica en matices. Nos presentan prácticas políticas conflictivas y capciosas pero nada simples ni lineales, y en las que la interrelación entre política y sociedad es más rica y compleja de lo que en general se ha supuesto. Nos obligan a pensar la realidad social sin maniqueísmos, alejan prejuicios, exigen comprensión del otro. Cabe esperar que esta renovación historiográfica vaya penetrando en la conciencia histórica ciudadana.

Vida intelectual de la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Un balance historiográfico[♦]

Paula Bruno*

(CONICET – UBA)

Resumen

Este artículo examina las contribuciones que desde distintas disciplinas se han ocupado de la vida intelectual del cambio de siglo en Argentina. El trabajo propone organizar los aportes sobre el período de acuerdo a cinco grandes intereses: 1) la “generación del ‘80”, 2) la recepción de la corriente positivista y el florecimiento de una “cultura científica”, 3) el nacionalismo y la cuestión nacional, 4) el Estado como dispositivo de control social, y 5) la profesionalización de las disciplinas. En conjunto, el trabajo aporta una perspectiva panorámica y un balance de las principales investigaciones sobre el período en cuestión.

Palabras clave: vida intelectual argentina - generación del ‘80– positivismo argentino – cuestión nacional - profesionalización

Abstract

This article examines the contributions that different disciplines have outlined on the intellectual life of the turn of the century Argentina. The paper proposes to organize the production on the period in five major themes: 1) the so called “generación del ochenta”, 2) the reception of positivism and the emergence of a "scientific culture", 3) nationalism and the national question, 4) the State as a

* Este trabajo forma parte del estudio introductorio de Bruno, P. (2009) *Figuras y voces intelectuales de la Argentina de entre-siglos: Eduardo Wilde, José Manuel Estrada, Paul Groussac y Eduardo Holmberg*, Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2009. Una versión de la misma se publicó recientemente: Bruno, P. (2011) *Pioneros culturales de la Argentina. Biografías de una época, 1860-1910*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

♦ Me vi beneficiada por los comentarios de Leandro Losada, Darío Roldán y Pablo Balán. Les agradezco su ayuda para mejorar el trabajo.

* Doctora y profesora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Investigación Histórica por la Universidad de San Andrés. Es miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Sus áreas de especialidad son la historia de los intelectuales y de las elites culturales y el género biográfico. Es autora de *Paul Groussac. Un estratega intelectual, Travesías intelectuales de Paul Groussac, Pioneros culturales de la Argentina. Biografías de una época, 1860-1910*.

device devoted to social control, and 5) the professionalization of intellectual activity. Overall, the paper provides a panoramic view of the main theses and perspectives on the period.

Keywords: Argentinean intellectual life - generation of the 80s - Argentinean positivism - national question – professionalization

Introducción

Existe consenso a la hora de señalar que el período de la historia del país abierto en 1880 -año en el que se concretó la federalización de Buenos Aires y Julio Argentino Roca asumió su primer mandato- dio paso a una nueva era. Desde entonces se sucedieron profundas transformaciones. Irrumpieron en escena nuevos actores y perfiles de singulares personalidades se instalaron en despachos políticos y ámbitos intelectuales para propulsar acciones renovadoras que dejaron sentir sus efectos en todas las esferas, mientras la Argentina se insertaba en el escenario mundial con un rol definido. Puertas adentro el país se organizaba en torno a los principios de la paz, el progreso y el orden, que cristalizaban en medidas concretas y proyectos diversos.

La historiografía, la crítica literaria y otras disciplinas afines han transitado con asiduidad el período. Entre las zonas temáticas y las opciones metodológicas y conceptuales más recurrentes para esa exploración sobresalen cinco: 1) el uso de la expresión “generación del ‘80”, 2) los climas de ideas atravesados por el positivismo y la cultura científica, 3) la cuestión nacional y el nacionalismo, 4) las relaciones entre Estado y control social, y 5) la profesionalización de las distintas disciplinas. En cada una de estas franjas interpretativas se delinearon distintas caracterizaciones de los intelectuales finiseculares destinadas a tener una perduración considerable.

El propósito del presente escrito es revisar las líneas de producción académica arriba enunciadas a través de un balance y una evaluación bibliográfica, con el objeto de examinar las lecturas predominantes en distintas disciplinas sobre los intelectuales de la Argentina del cambio de siglo y sus representaciones. Cabe aclarar asimismo que, aunque se realiza aquí un esfuerzo por “inventariar” los aportes revisados –como en todos los balances bibliográficos-, en algunos de ellos conviven inquietudes que por razones de orden expositivo fueron expuestas por separado. Queda abierto el desafío para que balances posteriores problematicen las líneas propuestas en esta presentación panorámica de una variada bibliografía.

Los usos de la expresión “generación del ‘80”

Hasta hace poco más de dos décadas, la bibliografía concentrada en el estudio del fin de siglo argentino priorizaba las consideraciones generales sobre los hombres públicos de la época encuadrándolos en una denominación evocada con insistencia: la “generación del ‘80”. La idea de “generación del ‘80” se forjó en el largo plazo y devino una fórmula sintética para referir a la época histórica signada por la consolidación del Estado, la construcción de la nación y la modernización del país.¹

Fue aproximadamente en el período comprendido entre 1920 y 1950 cuando se configuró y se estabilizó una definición para este colectivo. En las obras que intentaron trazar genealogías de las tradiciones intelectuales argentinas, los primeros usos de la

¹ Para un examen de los usos de esta denominación, cfr. Bruno, P. (2007) “Un balance acerca del uso de la expresión *generación del ‘80* entre 1920 y 2000”. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* 68: 117-161.

expresión “generación del ‘80” tuvieron una función descriptiva. Autores como Ricardo Rojas o Jorge Max Rohde caracterizaron a los miembros de esta agrupación como hombres ligados al mundo de las letras, porteños y adeptos a las modas literarias y estéticas europeas. Hasta 1950 el elenco generacional se mantuvo relativamente estable: Eugenio Cambaceres, Lucio V. López, Martín García Mérou, Julián Martel, Manuel Podestá, Lucio V. Mansilla, Santiago Estrada, Miguel Cané, Eduardo Wilde, José S. Álvarez (Fray Mocho).² Por su parte, el uso de la expresión no era excluyente: convivía con otras denominaciones tales como “generación de Juvenilia”, “los modernos”, “los ensayistas”.

La idea de “generación del ‘80” se circunscribía a un fenómeno porteño encarnado en actores con el tiempo suficiente para disfrutar del ocio en todas sus manifestaciones, entre ellas la literatura. Los calificativos utilizados más frecuentemente para esta generación connotan cierta subordinación o papel secundario en la historia argentina (“generación hija”, “generación de príncipes”, “hijos de los organizadores de la República”) o intentan dar cuenta de su fugacidad o incapacidad para desempeñar un rol histórico (“generación decapitada”, “generación disconforme”, “generación descontenta”).³

Entre 1920 y 1950 entonces, la idea de “generación del ‘80” no llegó a tener el suficiente arraigo como para teñir las explicaciones sobre procesos del tránsito del siglo XIX al XX. Por su parte, el criterio generacional era utilizado sólo en el marco de la literatura o de la historiografía literaria y convivía con otras expresiones.⁴

Fue durante la década de 1960 que se añadieron elementos para definir su significado histórico y cristalizó una definición que se mantuvo con notable vitalidad a lo largo del tiempo.⁵ Cinco producciones, disímiles entre sí y hoy consideradas clásicas, dieron forma

² Cfr. Rohde, J. M. (1924-1926) *Las ideas estéticas en la literatura argentina*. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora, tomos III y IV, y Rojas, R. (1957 [1922]) *Historia de la Literatura Argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata, Los modernos II*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Limitada.

³ Estas caracterizaciones pueden encontrarse en Giménez Pastor, A. (1926) “Los del 80”. *Verbum. Revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras*. 370-376; Mujica Láinez, M. (1986) “Aspectos de la Generación del ‘80”. *Sur* 358: 125-145 (reproducción de dos textos aparecidos en *La Nación* los días 10/12/1939 y 24/12/1939) y Gálvez, M. (2002 [1944]) *Recuerdos de la vida literaria (I). Amigos y maestros de mi juventud. En el mundo de los seres ficticios*. Buenos Aires: Taurus.

⁴ En la pionera obra panorámica sobre la historiografía argentina de Rómulo Carbia, el rótulo de “generación del ‘80” no ordena la información acerca de quienes practicaron los quehaceres históricos en el período comprendido, en líneas generales, entre 1870 y 1910. Cfr. Carbia, R. (1939 [1925]) *Historia crítica de la historiografía argentina. Desde sus orígenes en el siglo XVI*, La Plata: Universidad de La Plata.

⁵ En algunos casos, la perdurabilidad de esta definición se mantuvo a pesar de sus propios mentores. Años después de publicar el artículo afamado que aquí se comenta, Ezequiel Gallo realizó una autocrítica en relación con la idea de pensar en la existencia de un proyecto generacional sistemático, además de apuntar una serie de falencias metodológicas que desde su perspectiva presentaba el texto comentado. Cfr. Gallo, E. (1990) “Historiografía política”, en *Comité Internacional de Ciencias Históricas. Comité Argentino, Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina*. Buenos Aires: CICH, pp. 327-338. La referencia particular sobre este tema en p. 330.

a esta definición: las de Thomas McGann,⁶ David Viñas,⁷ Noé Jitrik,⁸ Ezequiel Gallo, Oscar Cornblit y Alfredo O'Connell⁹ y José Luis Romero.¹⁰

En la obra de McGann se define a la “generación del ‘80” como “un grupo dirigente de terratenientes y de abogados, de mercaderes y de estadistas [que] construyó la Argentina del siglo XX”.¹¹ Se trata del elenco político que rodeó a Julio A. Roca y que llevó adelante “el nuevo liberalismo [que] ya no era una doctrina radical, sino un escudo protector de los privilegios de una aristocracia”.¹² El autor utiliza las expresiones “aristocracia argentina”, “casta dominante cerrada” y “oligarquía argentina” como sinónimos de “generación del ‘80”. Si bien su listado incluye figuras como Eduardo Wilde, Carlos Pellegrini, Martín García Mérou y Lucio V. Mansilla, el prototipo del hombre de esta generación es para McGann el autor de *En Viaje*: “La vida pública de Cané encierra esa íntima relación entre la política y las letras que caracterizaba a los aristócratas liberales de esa época y que aún se la encuentra en América Latina en alto grado”.¹³ La trayectoria vital de Cané habría cumplido con todas las postas clásicas del *cursus honorum* de la “aristocracia argentina”: hijo de padre exiliado durante la dictadura rosista, estudios en el Colegio Nacional, graduado como abogado en la Universidad de Buenos Aires, periodista de diarios porteños prestigiosos, diputado, Director de Correos y Telégrafos, ministro, senador, diplomático, redactor de la Ley de Residencia y, como digno final, entierro en el cementerio de la Recoleta.

McGann destaca que los hombres de la elite conformaban una casta regida por pautas de conducta y hábitos precisos:

*Los aristócratas argentinos estaban ligados por la sangre, la historia y la vida rutinaria que llevaban. Los mismos caballeros que por la mañana descabezaban un sueño durante el Te Deum, sentados en su silla de felpa roja, colocadas en dos filas, frente a frente, a lo largo de la nave principal de la Catedral, y que se saludaban ceremoniosamente cuando sus carruajes se cruzaban por la tarde en Palermo, esa misma noche cenaban y bebían juntos en el elegante Jockey Club y continuaban sus discusiones a la mañana siguiente en los salones de uno de sus otros dos clubes: el Congreso de la Nación o la Bolsa de Valores.*¹⁴

Queda delineado así un nítido perfil sociológico que hizo eco: varias obras fundamentales de la década de 1960 reforzaron en sus páginas elementos ya esbozados en los textos del historiador estadounidense.¹⁵ En 1964 se publicaba el hoy célebre *Literatura argentina y realidad política* de David Viñas. En el tomo titulado *Apogeo de la oligarquía* aparecen condensadas las ideas del autor acerca de los hombres del ‘80, especialmente en dos de sus párrafos: “Mansilla: clase, público y clientela” y “Los *gentlemen*-escritores y la profesionalización de la literatura”.

⁶ McGann, T. (1960) *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano, 1880-1914*. Buenos Aires: Eudeba.

⁷ Viñas, D. (1975 [1964]) *Literatura argentina y realidad política. Apogeo de la oligarquía*. Buenos Aires: Siglo Veinte.

⁸ Jitrik, N. (1998) *El mundo del ochenta*. Buenos Aires: Editores de América Latina. (Publicado por primera vez como estudio introductorio de la antología *El 80 y su mundo, presentación de una época* (1968). Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez).

⁹ Cornblit, O., E. Gallo, y A. O'Connell (1962) “La Generación del ‘80 y su proyecto: antecedentes y consecuencias”. *Desarrollo Económico* 1 (4): 5-46. Republicado con idéntico título en Di Tella et al. (1965) *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 18-58.

¹⁰ Romero, J. L. (1987 [1965]) *Las ideas en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

¹¹ McGann, *op. cit.*, p. 9.

¹² *Ibid.*, p. 73.

¹³ *Ibid.*, pp. 78-79.

¹⁴ *Ibid.*, p. 83.

¹⁵ A las obras que aquí reseñamos (de David Viñas y Noé Jitrik) se puede sumar otra que utiliza similares referencias para pensar en los hombres del ochenta: Onega, G. (1965) *La inmigración en la literatura argentina, 1880-1910*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

En las páginas dedicadas a Mansilla, Viñas traza un perfil de los hombres públicos del '80 que destaca la naturalidad con la que asumían su predominio en los destinos del país: "nada de extraño tiene, pues, que en la perspectiva de Mansilla como en la de los otros *gentlemen* del '80 oligarquía y 'alma nacional' se identifiquen".¹⁶ Por su parte, y en el mismo tono que McGann, puntualiza la existencia de una casta que practicaba ciertos rituales:

*El gentleman escritor habla para los de su clase, escribe para ellos, convive con ellos en recintos con determinadas características: desdeñoso de la plaza y la tribuna (o temeroso e inseguro, pero haciendo de la necesidad una virtud) el gentleman del 80 opta de manera creciente por el parlamento o el club; lógicamente, el primero entendido como otro club; ésa es su zona de dominio indiscutida, homogénea y de repliegue y allí se reencuentra con sus iguales y sus garantías.*¹⁷

Viñas postuló la existencia de una "élite intelectual argentina tan homogénea como lúcida y despiadada hasta la complicidad" que compartía sus rasgos con los hombres de la política.¹⁸ Sin embargo -y éste es un tópico de su obra que fue escasamente atendido-, al referirse a Mansilla, Cané y Wilde concluye que ellos habrían tenido un lugar secundario con relación a los hombres de las primeras líneas políticas del período.¹⁹ Una misma clase social, entonces, podía presentar fragmentaciones y perfiles disímiles en su interior.²⁰

En 1968 Noé Jitrik publicó *El 80 y su mundo*. Se refiere allí a la "generación del '80" como el grupo de dirigentes políticos e ideológicos del liberalismo roquista. Estos hombres habrían ejecutado un plan renovador en tres frentes: el político, el social y el económico. Respondían -argumenta el autor- a algunas categorías principales: la del "político" y la del "codificador". Jitrik destaca la carga ideológica de la literatura y el rol de la escritura como rasgo eminente de la expresión política. Surge en esta etapa una "literatura oficial", cuya finalidad principal habría sido respaldar el orden impuesto para convertirlo en "homogéneo y perfecto". Desde el punto de vista social, este grupo habría estado definido por la distinción social exteriorizada en signos emblemáticos que le permitieron proyectar una imagen ante el resto de la sociedad: "la distinción engendra un tipo social muy característico del 80, el 'dandy', y un ámbito adecuado, el 'club'".²¹

En el marco de la historiografía, en 1962 se publicó por primera vez el artículo de Cornblit, Gallo y O'Connell que enarbolaba desde su título la pretensión de analizar un proyecto generacional. Los autores pretendían describir "el contorno real en el que se desarrolló la práctica política de la generación del '80".²² De este modo, consideran que hacia el ochenta se conjugaron dos elementos cruciales para el desarrollo del país: la configuración de ciertas condiciones estructurales e institucionales y la voluntad explícita de un grupo que propulsó un proyecto para acelerar los ritmos de desarrollo.

¹⁶ Viñas, *op. cit.*, p. 25.

¹⁷ *Ibid.*, p. 35.

¹⁸ *Ibid.*, p. 102.

¹⁹ Viñas apunta en este sentido: "Las relaciones de los arquetipos intelectuales del 80 con el grupo gobernante que pertenecen a ese grupo pero viven marginalmente, su proximidad a Roca o Pellegrini pero sin participar de su ejecutividad, el sentirse superiores pero condenados a segundones por esa misma causa, en la misma proporción explica su estilo, sus reticencias, su soledad, su elegiaca vuelta hacia el pasado y su ropa, se ligan con sus funciones, su ocio, su aburrimiento y la convicción de su fracaso". Viñas, *op. cit.*, pp. 102-103.

²⁰ Puede verse al respecto Bruno, P. (2010) "Segundones cómplices. Acerca de la lectura de David Viñas sobre los *gentlemen*-escritores del Ochenta". *Prismas. Revista de historia intelectual* (14): 183-186.

²¹ Jitrik, *op. cit.*, p. 69.

²² Cornblit, O. E. Gallo y A. O'Connell, art. cit., p. 5.

El segundo aporte historiográfico de la década del sesenta es el libro de José Luis Romero -publicado en 1965- titulado *El desarrollo de las ideas en la Argentina del siglo XX*.²³ Según Romero la acción de la “generación del ‘80” habría estado signada por un progresismo liberal que dejó su huella en la política, la economía y el mundo de las letras y que logró plasmar un “sentimiento colectivo” al enarbolar la esencia del espíritu de la época. Sin embargo, ella no habría respondido a un proyecto sistemático sino que habría estado acompañada por cierto conformismo: “la nueva oligarquía se dejó mecer indolentemente por la vida porque dio por sentado que el proceso que sus padres habían desencadenado y guiado correspondía a la naturaleza de las cosas y no necesitaba la constante corrección del rumbo”.²⁴

Un primer rasgo que unifica las contribuciones revisadas es la manifestación de una intención antes ausente: la de definir a la “generación del ‘80” en términos de clase o grupo social. Las diferencias aparecen a la hora de especificar con qué estrato se la debe identificar. Para Romero se trataba de una versión renovada de las clases dirigentes de las décadas anteriores, calificable como una “nueva oligarquía”. Por su parte, miradas más lineales y prácticamente ahistóricas -como la de McGann- optaban por el rótulo de “aristocracia”, entendida como el bloque de políticos-intelectuales que gobernó la Argentina desde 1880.

Una segunda característica que se delineó en estos años encuentra su justificación en la intención de dar cuenta del “proyecto” de la “generación del ‘80”. La “generación del ‘80” dejaba así de ser una camada hija para ser una generación de padres fundadores. Su proyecto se identificó en algunos aportes con la intención de una clase de perpetuarse y subordinar al resto de la sociedad y, en otros, con las pretensiones de un grupo de conducir al país a su modernización difundiendo las bondades del progreso. Modernizadores o conservadores, oligarcas o aristócratas, improvisados o expertos, los hombres que componían el elenco de la “generación del ‘80” habrían cumplido un rol fundamental consistente en signar la historia del país en todas sus esferas.

Así, desde la década de 1960 se produjeron varias ampliaciones del rótulo “generación del ‘80”. A partir de su consideración como un grupo con proyectos de dimensiones nacionales, la lista de miembros de este colectivo se extendió nominal y geográficamente. El concepto pasó a tener, como el roquismo, proyecciones nacionales. Además de personajes del resto de las provincias (quizás los más mencionados son Joaquín V. González -nacido en La Rioja- y, obviamente, Julio Argentino Roca), se incorporaron a los listados nombres menos obvios, como el de Paul Groussac²⁵ y Lucio V. Mansilla, quien se convirtió en una figura prototípica para caracterizar a los hombres del ‘80.²⁶

El rasgo más notable de estos aportes es que sugirieron la imagen de una fusión del plano de la cultura con el de la política. La “generación del ‘80” pasó así a ser un grupo que nucleaba a intelectuales y hombres de acción, ya sea que se entienda que estos roles

²³ Pese a que la obra apareció en 1965, venía gestándose desde comienzos de la década de 1950. Así lo destaca Luis Alberto Romero en la “Nota preliminar” que se encuentra en Romero, J. L. (1987 [1965]) *El desarrollo de las ideas en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 7.

²⁴ *Ibid.*, p. 18.

²⁵ Sobre Paul Groussac y su trayectoria intelectual puede verse Bruno, P. (2005) *Paul Groussac. Un estratega intelectual*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/UdeSA.

²⁶ Este hecho llama notablemente la atención porque Mansilla pertenece a un segmento etario diferente (nacido en 1831, fue entre 15 y 20 años mayor que el resto de los actores que aparecen recurrentemente en las listas de la “generación del ‘80”). Excede los límites de este trabajo ahondar en el perfil de Lucio V. Mansilla. Puede verse al respecto Molloy, S. (1980) “Imagen de Mansilla”, en Ferrari, G. y E. Gallo (comps.) *La Argentina: del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 745-759.

eran desempeñados por segmentos diversos del elenco dominante o como dos caras de las mismas figuras. De cualquier manera, intelectuales-políticos con un alto grado de lucidez y claridad ideológica pasaron a ser los prototipos de una generación hacedora del Estado y la nación. El conjunto de miradas consolidadas en estas décadas evidencian cierta forma de conceptualizar el rol histórico y la acción política de los intelectuales propias de los años sesentas.²⁷

En la década de 1970 –más específicamente durante la dictadura- esta forma de concebir a los “dandypolíticos” argentinos sufrió una torsión. Es probable que el clima de oscurantismo intelectual impuesto por la dictadura imposibilitara la continuación de los caminos emprendidos en los sesentas. Pese a ello, entre 1975 y 1983 se publicaron tres libros abocados en su totalidad a la “generación del ‘80”: *Católicos y liberales en la Generación del ‘80*, de Néstor Tomás Auza,²⁸ *Cómo fue la Generación del ‘80*, de Hugo Biagini²⁹ y *La generación del ochenta. Su influencia en la vida cultural argentina*, de Hebe Campanella.³⁰ En ellos, los temas vinculados con las corrientes de ideas encarnadas por la “generación del ‘80” tienen un lugar privilegiado. Se abandonaba así la intención de rastrear proyectos y planes de la “generación del ‘80” -ejercicio favorito en los sesentas- pero se apostaba a focalizar la atención en el plano de las ideas y no en el de la acción de la misma.

Algunos comentarios sobre los tres libros mencionados. La innovación del libro de Auza es doble, puesto que incorpora personajes católicos a las filas de una generación considerada en las décadas anteriores como excluyentemente materialista, laica y secularizadora, al tiempo que amplía el ámbito geográfico del análisis incorporando el rol de los hombres públicos del ochenta en otros centros urbanos, principalmente en Córdoba. Biagini se ocupa de rastrear las implicancias del uso del rótulo de “progreso” como parámetro organizador de todas las esferas de la Argentina de entonces y rastrea el tópico del “indigenismo” en los textos de la época. Campanella, por su parte, examina la validez del método generacional, la realidad sociopolítica y temas vinculados con el ámbito de las ideas y la cultura.

Además de estas tres obras enteramente destinadas a las ideas de la “generación del ‘80”, en un momento de auge de los estudios sobre su momento histórico (quizás propiciado por el centenario de esa fecha considerada fundacional) se publicaron trabajos hoy clásicos sobre el cambio de siglo,³¹ evaluaciones o estados de la cuestión,³² libros celebratorios y conmemorativos,³³ textos críticos

²⁷ Cfr. Sarlo, B. (2001) “Estudio preliminar”, en *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel, pp. 80-105 y Terán, O. (1991) *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.

²⁸ Auza, N. (1975) *Católicos y liberales en la Generación del ‘80*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

²⁹ Biagini, H. (1980) *Cómo fue la Generación del ‘80*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.

³⁰ Campanella, H. (1983) *La generación del ochenta. Su influencia en la vida cultural argentina*. Buenos Aires: Tekné.

³¹ Recuérdese que en este momento se publicaron estudios fundamentales para analizar la historia argentina del pasaje del siglo XIX al XX. Me refiero a *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, de Natalio Botana, publicado por vez primera en 1977, a *El progreso argentino* de Roberto Cortés Conde, editado en 1979, y al volumen colectivo *La Argentina: del Ochenta al Centenario*, compilado por Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo y publicado en 1980.

³² Cfr. Botana, N. y E. Gallo (1980) “El ochenta, lo que queda por hacer”. *Todo es Historia* 163: 35-37; Biagini, H. (1987) “¿Qué le dio? La Generación del ‘80”. *Todo es Historia* 242: 172-176; Etchepareborda, R. (1978) “La estructura socio-política argentina y la generación del ochenta”. *Latin American Research Review*, 13 (1): 127-134; Romano, E. (1980), “Colisión y convergencia entre los escritores del 80”. *Punto de Vista* 3 (10): 6-13.

³³ Por ejemplo, Rodríguez-Alcalá, H. (ed.) (1980) *On the Centennial of the Argentine Generation of 1880*. Riverside: Latin American Studies Program of the University of California.

que pensaron a la “generación del ‘80” como punto de origen de la crisis en la que estaba sumido el país³⁴ y otros escritos que también concentraron la atención en los aspectos intelectuales de la “generación del ‘80”.³⁵

En el plano de la crítica literaria, siguieron resonando los ecos de las obras anteriores reseñadas de Viñas y Jitrik. En este punto, es justo resaltar la novedad y la originalidad de *Indios, ejército y frontera* de Viñas, que colocó en la agenda un tema olvidado o eludido: el de la “expansión territorial” y sus costos humanos como parte de la acción de la generación considerada la formadora del Estado y la nación en Argentina.³⁶

Positivismo y cultura científica

Existe en la actualidad consenso en señalar la convergencia de tendencias de cuño diverso en el ideario latinoamericano inscripto en el campo que Oscar Terán denominó la “cultura científica” -con referencia al caso argentino-. Convergián en ella el evolucionismo biológico de Darwin, el evolucionismo social de Spencer, las teorías de corte determinista de Taine, la criminología positivista italiana de Lombroso, Ferri y Garófalo, el monismo materialista de Haeckel y las teorías sociopsicológicas de Le Bon y Tarde, entre otras líneas interpretativas.

Conceptos como progreso, evolución, raza, lucha por la vida, selección natural, organismo y enfermedad social, leyes, estadios humanos inferiores y superiores, determinación biológica y términos y metáforas afines, convivieron en las obras de diferentes intelectuales que dieron cuenta de fenómenos sociales, políticos, culturales y económicos en términos de explicaciones causales, deterministas y monistas. La ciencia, entendida en un sentido amplio, se convirtió en la proveedora de legitimidad de discursos y representaciones, y sus categorías fueron trasladadas a análisis de diversos aspectos de la realidad, como la psicología, la sociología y la historia.³⁷

La interpretación de las vertientes positivistas y su aplicación o recepción en ámbitos académicos y extra-académicos argentinos fue una empresa en la que convergieron historiadores de la ciencia, filósofos, historiadores de la filosofía y sociólogos.³⁸ Puede proponerse una cronología. Hasta aproximadamente la década de 1950 el interés por el positivismo fue el dominio exclusivo de los historiadores del pensamiento filosófico. A partir de entonces, las lecturas de representantes de esta corriente comenzaron a convivir con estudios ligados a la sociología histórica y a la historia cultural y de la ciencia. En torno a las décadas de 1970 y 1980 -en un movimiento análogo al que se señaló para la “generación del ‘80”- fue la tendencia a estudiar el plano de los climas culturales la que se abocó a

³⁴ En este sentido, pueden consultarse De Olaso, E. (1980) “Notas para una discusión sobre la cultura del ochenta”, en Ferrari, G. y E. Gallo, *op. cit.*, pp. 697-705, y Montergous, G. (1985) *La generación del ‘80 y el proceso militar*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

³⁵ Weinberg, F. (1980) “El pensamiento de la generación del ‘80”. *Cuadernos del Sur* 13, p. 19.

³⁶ Cfr. Viñas, D. (2003 [1982]) *Indios, ejército y frontera*, Buenos Aires: Santiago Arcos.

³⁷ Cfr. Barbano, F. et al (1992) *Sociología, storia, positivismo. Messico, Brasile, Argentina e l'Italia*. Milán: Franco Angeli. Una muestra de la variedad de opciones que se inscriben en esta línea se encuentra en los estudios reunidos en Biagini, H. (comp.) (1985) *El movimiento positivista argentino* Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

³⁸ Cfr. Martínez de Codes, R. (1988) “El positivismo argentino: una mentalidad en tránsito en la Argentina del Centenario”. *Quinto centenario* 14: 193-228.

escudriñar las ideas positivistas.

Suele identificarse a Alejandro Korn como el estudioso pionero del positivismo en Argentina. En su *Influencias filosóficas en la evolución nacional* presentó, con la intención de trazar una historia de las ideas filosóficas del país, una cronología del positivismo nacional. Korn se refiere allí a distintas cohortes positivistas: la generación del '37 (con Alberdi a la cabeza), la generación post-Caseros y la generación del ochenta (a la que divide entre "universitarios" -José María Ramos Mejía, Eduardo Holmberg, Juan Agustín García, Luis María Drago y otros- y "normalistas" -en tanto miembros de la Escuela del Paraná, Víctor Mercante, Rodolfo Senet, y Alfredo Ferreira-. La figura de José Ingenieros, por su parte, aparece tratada como epítome de esta corriente de ideas y a la vez como propulsora de las primeras críticas sobre ella. Korn destaca que la camada de hombres públicos del ochenta: "[estaba] familiarizada con los grandes sistemas de la filosofía positivista [que] no vio en estos sino la confirmación del pensamiento alberdiano y desconoció la necesidad de superarlo."³⁹ Al proponer esta cronología, Korn señala que "el positivismo argentino es de origen autóctono; sólo este hecho explica su arraigo [...] Cuando tuvimos noticias del sistematizado positivismo europeo, el nuestro era viejo".⁴⁰

Otras revisiones posteriores a la de Korn, como la publicada en la década de 1960 por Juan Carlos Torchia Estrada, vincularon de manera más circunscripta el positivismo con el momento histórico del ochenta. En este sentido, Torchia Estrada apunta que la mezcla de elementos transformistas, positivistas y científicistas predominó entre los hombres del ochenta.⁴¹ Por su parte, Diego Pró destaca que fueron los hombres del ochenta los que introdujeron el positivismo en el país y resalta sobre todo la influencia de Herbert Spencer y del evolucionismo biologicista (Lamarck, Haeckel y Darwin) entre los graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.⁴²

Desde fines de la década de 1950 y hasta 1970 un conjunto de obras que analizan corrientes de ideas en contextos latinoamericanos sumaron una perspectiva renovadora, con marcas más históricas y sociológicas que las presentadas hasta ahora. En este marco, el positivismo pasó a ser objeto favorito para detectar particularidades de los climas intelectuales latinoamericanos.

En esta línea, Leopoldo Zea propuso una lectura de las culturas hispanoamericanas como "culturas sobrepuestas", señalando que en ellas se sobreañadieron -desde tiempos de la conquista y no siempre en forma armónica- rasgos culturales autóctonos con otros provenientes de Europa. Zea y otros representantes destacados de la intelectualidad de su época -como Francisco Miró Quesada, Arturo Ardao, Francisco Romero, Ángel Rama, Carlos Rama y José Luis Romero- se propusieron analizar el bagaje cultural que moldeó a las sociedades latinoamericanas tanto en el plano de las ideas como en el de las realidades históricas concretas.

Algunos de los intelectuales mencionados concibieron las dinámicas del sistema de ideas provisto por el positivismo como una recepción siempre activa que, de acuerdo con cada caso, variaba en función de las necesidades de las elites políticas e intelectuales locales. Estas ideas fueron abonadas por algunos historiadores de la ciencia que realizaron lecturas críticas sobre el difusionismo y

³⁹ Korn, A. (1949) *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, en Korn, A. *Obras completas*, Volumen III. Buenos Aires: Claridad, p. 196.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 234.

⁴¹ Cfr. Torchia Estrada, J.C. (1961) *La filosofía en la Argentina*. Washington: Unión Panamericana, p. 174 y ss., y Farré, L. (1958) *Cincuenta años de filosofía positivista en Argentina*. Buenos Aires: Peuser.

⁴² Cfr. Pró, D. (1973) *Historia del pensamiento filosófico argentino*. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional De Cuyo, Instituto de Filosofía, col. Historia de la Filosofía Argentina. Serie expositiva, Cuaderno I, pp. 167-170.

propusieron pensar en referencias autóctonas de los países hispanoamericanos en el contexto del cientificismo positivista.⁴³ Se evidenciaban así los límites de las teorías difusionistas, las cuales suponían que los países en vías de desarrollo aplicaban de manera pasiva, automática y acrítica las ideas y prácticas científicas que se generaban y desplegaban en los centros de producción intelectual.

En estas coordenadas, la búsqueda de circunstancias nacionales para pensar el positivismo fue una de las tareas a las que se abocaron los estudios de la década del ochenta en Argentina. Adelantándose a una tendencia generalizada, fue *El positivismo argentino* de Ricaurte Soler la obra que señaló las particularidades de un positivismo con rasgos nacionales. Como afirma Soler, “reconocemos que la expresión ‘positivismo argentino’ no es la más adecuada para designar ese conjunto de direcciones filosóficas. Naturalismo habría sido, quizás, un término más adecuado. Sin embargo, desechar el término positivismo habría implicado desconocer una tradición terminológica fuertemente enraizada en la historiografía del pensamiento hispanoamericano y argentino”.⁴⁴ En la misma línea, Francisco Romero había identificado la estrecha relación del positivismo con la tradición “liberal, laica y civil de la nación”.⁴⁵

Mientras estas contribuciones se publicaban, la historia social de la ciencia se abría paulatinamente un espacio en los ámbitos académicos argentinos. En ese contexto, Marcelo Montserrat destacó la existencia de una “sensibilidad positivista” o “sensibilidad evolucionista” en el contexto de la vida cultural finisecular y de la predominancia de una “filosofía del progreso”⁴⁶ que acompasó la pretensión de las elites de dar cuenta del mundo y ordenarlo de manera racional.⁴⁷

En la producción de la década de 1980 merece una mención aparte el tratamiento que Oscar Terán dio a los intelectuales adscriptos al clima positivista. Durante décadas este destacado historiador argentino utilizó el rótulo de positivismo para dar cuenta de trayectorias individuales y tendencias de pensamiento. Toda una línea historiográfica lleva su sello y está eslabonada por *América Latina: positivismo y nación*,⁴⁸ *José Ingenieros: Pensar la Nación*,⁴⁹ *Positivismo y nación en la Argentina*.⁵⁰

En *Positivismo y nación*, Terán no dudaba en señalar que “como en otros países latinoamericanos, la ideología positivista desempeñó un considerable papel hegemónico, tanto por su capacidad para plantear una interpretación verosímil de estas realidades nacionales cuanto por articularse con instituciones que tramaron un sólido tejido de prácticas sociales en el momento de la consolidación del Estado y la nación a fines del siglo pasado y comienzos del actual.”⁵¹ Subrayaba además, que pese a que el positivismo constituyó la “matriz mental dominante”, otras tendencias ideológicas convivían con éste. Una de sus interpretaciones más destacadas identifica al ensayo positivista como la forma discursiva que articuló las lecturas sobre los efectos indeseados de la modernización y los discursos

⁴³ Sobre este particular, cfr. Weinberg, G. (1998) *La ciencia y la idea de progreso en América Latina 1860-1930*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

⁴⁴ Soler, R. (1968) *El positivismo argentino*. Buenos Aires: Paidós, p. 20.

⁴⁵ Romero, F. (1949) *El positivismo y su influencia. Cursos y conferencias*: 31-35.

⁴⁶ Cfr., entre los más destacados, Montserrat, M. (1980) “La mentalidad evolucionista: Una ideología del progreso”, en Ferrari, G. y Gallo, E. *op. cit.*, pp.785-818.

⁴⁷ Cfr. Weinberg, G., *op. cit.*; Chabran, R. (1987) “The Reception of Darwinism in Argentina”, en Saldaña, J. J. (ed.) *Cross Cultural Difusión of Science: Latin America*. México: Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, pp. 67-76.

⁴⁸ Terán, O. (1983) *América Latina: positivismo y nación*. México: Editorial Katún.

⁴⁹ Terán, O. (1986) *José Ingenieros: pensar la nación*. Buenos Aires: Alianza.

⁵⁰ Terán, O. (1987) *Positivismo y nación en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.

⁵¹ *Ibid.*, p. 11.

útiles y necesarios para “inventar la nación”. Como es sabido, los representantes de este género estudiados más de cerca por Terán en una primera posta de sus trabajos fueron José María Ramos Mejía, José Ingenieros, Carlos Octavio Bunge y Agustín Álvarez.

El rol que Terán le otorgó a estas voces intelectuales tendía a colocarlas en un sitio privilegiado en la construcción de representaciones sobre la sociedad y en la configuración de ideas sobre la nación, pero también en un lugar central en tanto productores de discursos en clave de una “terapéutica de la reformas sociales” que “demanda el preciso conocimiento del campo sobre el cual pretende operar y, para tal fin, se acudirá a una sociología inspirada en los métodos de la ciencias positivistas. Los sujetos habilitados para decir la sociedad y sus males deberán ser tan científicos como escasos, y es a partir de estas minorías del saber como se podrá imaginar una intervención eficaz de los intelectuales sobre la esfera estatal.”⁵²

Los hombres ligados a una sociología inspirada en las ciencias positivas pasaban a ser así considerados una minoría portadora del saber científico y comenzaron a intervenir eficazmente en las esferas estatales.⁵³

Esta mirada acerca de las relaciones entre saber científico, Estado e intelectuales sirvió posteriormente como marco de interpretaciones que, atravesadas por las lecturas del Michel Foucault de *Vigilar y Castigar*,⁵⁴ aventuraron afirmaciones categóricas sobre el “control social” y su efectividad, perdiendo de vista los matices que el propio Terán formuló en sus trabajos.

Pero esta falta de gamas en la recepción de la obra de Terán no se tradujo en una idéntica postura del propio historiador.⁵⁵ En efecto, en los últimos años optó por reemplazar el rótulo de “positivismo” por la tipificación de una “cultura científica” ni única ni excluyente en el ámbito de la intelectualidad argentina finisecular, que convivía con otras expresiones, entre las cuales asumía un marcado protagonismo el “espiritualismo estetizante”. Estas tendencias se habrían disputado un espacio para la construcción de imaginarios sociales y nacionales alternativos en detrimento de una “cultura religiosa” en retroceso. Para dar cuenta de este escenario, Terán analizó itinerarios intelectuales particulares, sumando a los ya transitados el de Ernesto Quesada y, como contrafigura de la cultura científica, Miguel Cané.⁵⁶

Una referencia aparte merece otro aporte de la década de 1980, el artículo “Un nuevo clima de ideas”⁵⁷ de Tulio Halperin Donghi. El autor presenta allí algunas tesis contundentes: 1) 1880 marcaría el paso definitivo del romanticismo al positivismo; 2) la etapa estaría caracterizada por la ausencia de grandes y dominantes personalidades y signada por la existencia de una “dimensión coral en la

⁵² *Ibid*, pp. 46-47.

⁵³ Para una perspectiva sobre los reformadores sociales, cfr. Salvatore, R. (comp.) (1992) *Reformadores sociales en Argentina, 1900-1940: discurso, ciencia y control*. Buenos Aires: Instituto Di Tella/Centro de Investigaciones Sociales.

⁵⁴ Foucault, M. (1989) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI (1ª edición en francés: 1975; 1ª edición en español: 1976).

⁵⁵ Para la evaluación del propio Terán sobre los usos de Foucault en su obra, cfr. Hora, R. y J. Trímboli (1994) *Pensar la Argentina. Los historiadores hablan de historia y política*. Buenos Aires: El cielo por asalto, p. 63, y Herrero, A. y F. Herrero (1996) *Las ideas y sus historiadores. Un fragmento del campo intelectual de los años noventa*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, pp. 157- 158.

⁵⁶ Cfr. Terán, O. (2000) “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, en Lobato, M. (dir.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana. Tomo V, pp. 327-364; Terán, O. (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo*, op. cit. y Terán, O. (2004) “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980”, en Terán, O. (coord.) *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp.13-97.

⁵⁷ Halperin Donghi, T. (1980) “Un nuevo clima de ideas”, en Ferrari, G. y E. Gallo, op. cit., pp. 13-24. Republicado con variante en el título, como “1880: un nuevo clima de ideas”, en Halperin Donghi, T. (1998) *El espejo de la historia*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 239-252.

vida de las ideas”;⁵⁸ 3) se habría producido la superación de las luchas ideológicas encarnadas por las facciones políticas típicas de las décadas anteriores; 4) se habría gestado una ampliación de la opinión pública, mientras se asistía al predominio absoluto del movimiento secularizador, que habría teñido todas las facetas del debate de la época.

Estas afirmaciones de Halperin Donghi dejaron fuertes marcas en las interpretaciones posteriores sobre la época. Por un lado, su énfasis en la imposición de un clima de ideas coral abona la idea de que la cultura de la época puede pensarse en términos de una notable homogeneidad en la cual la principal fractura fue la generada por el debate en torno a las reformas laicas. Por su parte, subraya el desdibujamiento de las trayectorias individuales en un clima general que privilegió las formas expresivas corales.

Si el positivismo -entendido en un sentido amplio- fue el foco de análisis predilecto en una parte considerable de las producciones mencionadas, este interés fue secundado por estudios sobre el auge de las ciencias sociales. A una primera camada de contribuciones que estudiaron la recepción e influencias de las vertientes sociológicas clásicas en Argentina⁵⁹ y marcaron potencialidades y límites del despliegue de la disciplina sociológica en el país, se sumó una nueva serie de estudios.

En efecto, en las dos últimas décadas se realizaron contribuciones fundamentales sobre el ingreso de las ciencias sociales en Argentina que aportaron reflexiones sobre la cultura científica del cambio de siglo. Hacia 1880 los discursos e interpretaciones sobre la vida social que encontraron una cantera de vocabulario en las ciencias naturales y comenzaron a tener fuerza pública atravesaron a varias personalidades de la vida intelectual nacional. En este sentido, suele señalarse que un grupo de intelectuales que se instaló en la escena cultural hacia el ochenta y que provenía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires -“los dos únicos centros que por entonces daban autoridad y credenciales para hablar de cuestiones sociales”- presentó un conjunto de nuevas lecturas acerca de la sociedad argentina.⁶⁰

Carlos Altamirano propone reconocer dentro de este grupo de introductores de las ciencias sociales en Argentina a Juan Agustín García, Ernesto Quesada, Rodolfo Rivarola, José Nicolás Matienzo, José María Ramos Mejía, Francisco Ramos Mejía, José Ingenieros y Carlos Octavio Bunge. El autor señala que la autoridad cultural de estas personalidades descansaba sobre “un saber docto, definido académicamente y practicado según el modelo ‘desinteresado’ de la investigación científica”.⁶¹ Estos hombres estuvieron bajo el influjo del positivismo, entendido en términos de “cultura intelectual más bien ecléctica” y dotado de la legitimidad que las ciencias naturales cedieron a otros ámbitos disciplinares para pensar la sociedad.

En las lecturas sobre las ciencias sociales se reconocen dos vertientes. En algunos estudios se las presenta sobre todo como una matriz para mirar el pasado nacional. Así, en “La historiografía: treinta años en busca de un rumbo”, Halperin Donghi sostiene que en los años que van desde la federalización de Buenos Aires hasta el Centenario la producción de relatos históricos argentinos atravesó un

⁵⁸ Halperin Donghi, T. (1998) art. cit., pp. 241 y 242.

⁵⁹ Cfr. Spalding, H. (1976) *Argentine Sociology from the End of the Nineteenth Century to World War One*. Documento de Trabajo n° 52. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella; Agulla, J. C. (1984) “La experiencia generacional de la sociología en la República Argentina”. *Ideas en Ciencias Sociales* 19-23; Barbe, C. (1988) *La presencia italiana en la formación de la sociología y las Ciencias Sociales argentinas*. Documento de Trabajo n° 100. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.

⁶⁰ Altamirano, C. (2004) “Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la ‘ciencia social’ en la Argentina”, en Neiburg, F. y Plotkin, M. (comps.) *Intelectuales y expertos: la constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós, p. 33.

⁶¹ *Ibid.*, p. 35.

período de confusión e incertidumbre a raíz de la doble crisis de la concepción de la historia dominante en el período anterior y de la forma de expresar los discursos sobre el pasado: la preponderancia de la historia narrativa perdió terreno frente a la exploración de nuevas modalidades ligadas a las ciencias sociales.⁶²

En otro conjunto de trabajos se abordó el ingreso y despliegue de las ciencias sociales en tanto portadoras de materiales intelectuales para pensar y operar sobre la realidad argentina presente y futura, y no como una forma de exploración del pasado. Se ubican en ella estudios que presentan a los primeros científicos sociales como intelectuales que tuvieron un activo rol como promotores de reformas. En esta línea se inscriben los aportes de Eduardo Zimmermann sobre los liberales reformistas,⁶³ colectivo conformado principalmente por médicos y abogados ligados a la vida universitaria que, inspirados por un liberalismo progresista y legalista, impulsaron reformas sociales que pudieran ofrecer una respuesta eficaz a los problemas coyunturales que enfrentaron las elites políticas e intelectuales de la Argentina del cambio de siglo. Así pues, las ciencias sociales habrían de servir como “guías de la política estatal”.⁶⁴

Los promotores de las ciencias sociales del período han sido objeto de considerable atención en las últimas décadas; varias de las figuras mencionadas han recibido tratamientos particulares. Es el caso, por ejemplo, de Joaquín V. González,⁶⁵ Rodolfo Rivarola,⁶⁶ Ernesto Quesada,⁶⁷ José Nicolás Matienzo⁶⁸ y Juan Agustín García.⁶⁹

Existen, por otra parte, análisis que no atendieron exclusivamente a la cultura científica sino a la coexistencia y la superposición de diversas corrientes de pensamiento. En efecto, algunos estudios se han encargado de revelar la complejidad del entramado intelectual vigente en la época. Así, el positivismo, el modernismo, el idealismo, el nacionalismo cultural y ya para la década del veinte las

⁶² Halperin Donghi, T. (1996) “La historiografía argentina, del ochenta al Centenario”, en *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires: El cielo por asalto. Este artículo apareció con un título sumamente sugerente en su primera publicación, a saber “La historiografía: treinta años en busca de un rumbo”, en Ferrari, G. y E. Gallo (comps.) *op. cit.*, pp. 829-840.

⁶³ Además de Zimmermann, E. (1995) *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890/1916*. Buenos Aires: Sudamericana/UdeSA, cfr. también Zimmermann, E. (2005) “Libéralisme et sciences sociales en Argentine à la fin du dix-neuvième siècle: des Lumières à la nouvelle ‘connaissance sociale’”, en Roldán, D. (coord.), “Dossier: La question libérale en Argentine au 19ème siècle. Le libéralisme argentin en héritage”. *Les Cahiers ALHIM* 11: 231-255, y Zimmermann, E. (1992) “Racial Ideas and Social Reform: Argentina, 1890-1916”. *Hispanic American Historical Review* 72 (1): 23-46.

⁶⁴ Zimmermann, E. (1992) “Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916”. *Desarrollo Económico* 31 (124).

⁶⁵ Cfr. Roldán, D. (1993), *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político-liberal (1880-1920)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, y Terán, O. (2000) “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, cap. cit., p. 334 y ss.

⁶⁶ Cfr. Roldán, D. (comp.) (2006) *Crear la democracia: la Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la república verdadera*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

⁶⁷ Cfr., entre otros, Terán, O. (1999) “Ernesto Quesada o cómo mezclar sin mezclarse”. *Prismas. Revista de Historia Intelectual* 3: 37-50 y el capítulo destinado a Quesada en Terán (2000) *op. cit.*; Buchbinder, P. (1995) “Los Quesada en Europa 1873-1874”. *Todo es Historia* 336: 42-55; Zimmermann, E. (1993) “Ernesto Quesada, la época de Rosas y el reformismo institucional del cambio de siglo”, en Devoto, F. (comp.), *La historiografía argentina en el siglo XX*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 37-64; Duve, T. (2002) “El contexto alemán del pensamiento de Ernesto Quesada”. *Revista de Historia del Derecho* 30: 175-199; Tau Anzoátegui, V. (2006) “De la Sociología al Derecho indiano: contrapuntos entre Ricardo Levene y Ernesto Quesada”. *Revista de historia del derecho* 34: 357-417.

⁶⁸ Zimmermann, E. (2006) “José Nicolás Matienzo en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*: los límites del reformismo liberal de comienzos de siglo”, en Roldán, D., *op. cit.*, pp. 269-298.

⁶⁹ Cfr. García, J. A. (2006) *La ciudad indiana, Sobre nuestra incultura y otros ensayos*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, pp. 9-48, con estudio preliminar de Fernando Devoto; Devoto, F. (2002) “Las dos ciudades de Juan Agustín García: de ‘La ciudad Indiana’ a la metrópolis del centenario”. *Estudios Sociales* 22-23: 75-94.

expresiones vanguardistas fueron imponiéndose como universos de referencia no pocas veces superpuestos en la cultura latinoamericana. Estos estudios subrayan un desfase temporal. Mientras que en América Latina campeaba el positivismo, en Europa ya habían surgido impugnaciones provenientes del vitalismo, del espiritualismo y de la escisión de la realidad a partir de la división entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu, tendencias a las que se sumaban voces como las de Nietzsche, Bergson y Freud.⁷⁰

En suma, los aportes de las dos últimas décadas muestran la existencia de una floreciente cultura científica y se detienen en sus diversas expresiones: las ciencias sociales, el ensayo positivista, los estudios históricos atravesados por las nuevas tendencias. Mientras que algunos estudios señalan la existencia de un clima ideológico colectivo y homogéneo, otros apuntalan la idea de un notable eclecticismo que hace de la cultura científica una cantera de referencias generales no traducible en una adscripción ideológica única.⁷¹ A pesar de este eclecticismo, la unidad de esta “cultura científica” en la que actuaban los ensayistas del positivismo, los científicos sociales y otros intelectuales es el recurso a la hegemonía indiscutida de la ciencia como organizadora de la realidad y la postulación de lecturas de la sociedad caracterizadas por el causalismo y el determinismo reduccionista en algunos casos, y por la adaptación a las necesidades de las élites de la época, en otros.⁷²

Cuestión nacional y nacionalismo

Hacia fines del siglo XIX los intelectuales comenzaron a ocupar un lugar protagónico en la creación de identidades colectivas.⁷³ Para esta parte del mundo, entre el repertorio identitario se encuentran por un lado las intenciones latinoamericanizantes encarnadas por la vertiente que Oscar Terán denominó “el primer antiimperialismo latinoamericano”,⁷⁴ y por otro -y de manera preponderante- las intervenciones de corte nacionalizante. La bibliografía sobre el tema coincide en señalar que en esta época comenzó a definirse nítidamente la figura del “intelectual público”, el cual actuaba como formador de opinión y organizador de saberes y discursos de corte identitario.⁷⁵

⁷⁰ Para un panorama en perspectiva cfr. Hale, Ch. (1990) “Las ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930”, en Bethell, L. (ed.), *América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*. Barcelona: Crítica, col. Historia de América Latina, tomo VIII, pp. 1-64. Sobre el eclecticismo en tanto tendencia filosófica en Argentina, cfr. Roig, A. (1963) “Notas sobre el eclecticismo en Argentina”. *Revista de Historia Americana y Argentina* tomos V-VI: 159-182.

⁷¹ Cfr. Geli, P. (1990) “Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900”. *Entrepasados* 2: 7-24; Zimmermann, E. (s/f) “Entre la virtud cívica y el positivismo: los límites del reformismo liberal argentino, 1890-1920”, mimeo.

⁷² Real de Azúa, C. (1987) “Ambiente espiritual del 900”, en Real de Azúa, C., *Escritos*. Montevideo: Arca, p. 155.

⁷³ La bibliografía sobre estos temas es abundante y variada. Sólo por mencionar algunos ejemplos, Anderson, B. (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica; Bhabha, H. (ed.) (1990) *Nation and narration*, Londres/Nueva Cork: Routledge; Gellner, E. (1983) *Nations and Nationalism*. New York: Cornell University Press; Hobsbawm, E. (1998) *Naciones y Nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

⁷⁴ Terán, O. (1986) “El primer antiimperialismo latinoamericano”, en Terán, O., *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires: Catálogos: 85-97. Nuevas preguntas sobre el latinoamericanismo finisecular pueden verse por ejemplo en Colombi, B. (2004) *Viaje intelectual. Migraciones y desplazamientos en América Latina (1880-1915)*. Rosario: Beatriz Viterbo; Ramos, J. (2001) “Hemispheric Domains: 1898 and the Origins of Latin Americanism”. *Journal of Latin American Cultural Studies* 10 (3): 237-251.

⁷⁵ Para estas problemáticas en América Latina, Rama, A. (1989) *Transculturación narrativa en América Latina*. Montevideo: Arca.

Dado que la formación de la nación argentina fue una de las preocupaciones centrales de los intelectuales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la cuestión de la identidad nacional, el nacionalismo y sus manifestaciones son tópicos abordados por una variedad de estudios históricos.

Lejos de las obras del primer revisionismo,⁷⁶ de las ligadas a la militancia de los cincuentas y los sesentas y de las diversas vertientes del nacionalismo que éstas encarnaron,⁷⁷ varios trabajos publicados desde fines de la década de 1960 centraron su interés en el nacionalismo y los nacionalistas de las décadas de 1920 y 1930. Este es el caso de los aportes escritos por Marysa Navarro Gerassi⁷⁸ y Enrique Zuleta Álvarez.⁷⁹ Mientras que el último se vio especialmente interesado en pensar el nacionalismo como una empresa política, una corriente doctrinaria e ideológica, Navarro explicitó su interés en estudiar lo que denomina “nacionalismo de derecha”, entendido como un conglomerado heterogéneo de ideas que se habría dibujado a partir de 1920.

Posteriormente, Eduardo Cárdenas y Carlos Payá⁸⁰ estudiaron el período de formación inicial del nacionalismo -hacia 1910- y las figuras de Ricardo Rojas y Manuel Gálvez. Los autores postulan que el Centenario fue percibido como un momento de crisis de valores, entendida en términos de decadencia. En ese marco, los intelectuales mostraron su inconformismo con la realidad de su tiempo por medio de tópicos comunes -críticas al progreso material, la inmigración masiva, la corrupción política y la democracia- y presentaron propuestas para frenar la decadencia y la disgregación nacional. Frente a este diagnóstico, la apelación a lo hispánico y la puesta en valor de lo autóctono -el elemento criollo, el interior, el gaucho- aparecieron como elementos pasibles de ser procesados en relatos oficiales sobre la nación desde los cuales cimentar una identidad cohesionada y aglutinante.

A estos estudios se sumó el realizado por Fernando Devoto y María Inés Barbero, quienes trazan un panorama de largo plazo y reconocen diferentes corrientes de nacionalismo de elite: el nacionalismo clásico o republicano, el nacionalismo tradicionalista y el nacionalismo filofascista. Estas manifestaciones se habrían gestado en torno a la década de 1920 y 1930, y habrían encontrado a sus precursores en un nacionalismo previo y de corte más cultural encarnado por Rojas, Gálvez y Lugones.⁸¹

⁷⁶ Sobre el revisionismo histórico, Cattaruzza, A. (1993) “Algunas reflexiones sobre el revisionismo histórico”, en Devoto, F. (comp.), *La historiografía argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 113-139; Halperin Donghi, T. (1996) “El revisionismo histórico argentino como visión decadentista del pasado nacional”, en Halperin Donghi, T., *Ensayos de historiografía, op. cit.*, pp. 107-126; Quattrocchi-Woissón, D. (1987) “Historia y contrahistoria en la Argentina. 1916-1930”. *Cuadernos de Historia Regional* III (9): 34-60.

⁷⁷ Pueden consultarse dos estados de la cuestión que repasan esta producción y la colocan en perspectiva: Barletta, A. M. y Béjar, M. D. (1988) “Nacionalismo, Nacionalismos, Nacionalistas... ¿Un debate historiográfico?”. *Anuario IEHS* 3: 357-383; Echeverría, O. (2002) *Una inteligencia disciplinada y disciplinante. Los intelectuales autoritarios de derechas: su concepción estética e ideológica, la política y la representación de la sociedad. Argentina, primeras décadas del siglo XX*. Tesis Doctoral, Doctorado Interuniversitario en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, pp. 11-14.

⁷⁸ Navarro Gerassi, M. (1969) *Los nacionalistas*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.

⁷⁹ Zuleta Álvarez, E. (1975) *El nacionalismo argentino*. Buenos Aires: La Bastilla.

⁸⁰ Cárdenas, E. y Payá, C. (1978) *El primer nacionalismo argentino*. Buenos Aires: Peña Lillo.

⁸¹ Barbero, M. I. y Devoto, F. (1983) *Los nacionalistas (1910-1932)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. En el mismo sentido, cfr. Piñero, E. (1997) *La tradición nacionalista ante el peronismo, itinerario de una esperanza a una desilusión*. Buenos Aires: AZ, pp. 45-92.

Cuando el interés se trasladó del nacionalismo y los nacionalistas hacia la “cuestión nacional” y la formación de identidades, los focos de atención historiográfica pasaron a retrotraerse a las décadas anteriores al Centenario. Los trabajos de Lilia Ana Bertoni⁸² centran su atención hacia fines del siglo XIX y destacan la simultaneidad de los procesos de consolidación estatal y de construcción de la nacionalidad, acompañados por circunstancias internacionales e internas como la presencia de la inmigración masiva y las tendencias nacionalistas e imperialistas en Europa.⁸³ En consecuencia, Bertoni sostiene que el desafío que atravesaron los grupos en el poder se dirigió hacia diferentes frentes: “construir la nación supuso prioritariamente lograr, a través de un dificultoso proceso, los acuerdos políticos mínimos, la imposición del orden, el armado institucional, jurídico y administrativo; también, dotarla de un punto de partida legítimo y de una historia”.⁸⁴ Las preocupaciones nacionales -y hasta nacionalistas- que cobraron auge en las últimas décadas del siglo XIX se plasmaron en el sistema educativo, las festividades cívicas, las apelaciones al pasado, la construcción de la “memoria oficial de la nación” y la elaboración de una “legitimación de la identidad basada en la apelación al pasado patrio”.⁸⁵

Encuadrado en el mismo período, el trabajo de Lucía Lionetti analiza los modos de aplicación de proyectos de corte modernizador en el ámbito educativo con el objetivo de crear “pequeños patriotas” y ciudadanos republicanos por medio de una serie de políticas destinadas a generar sentimientos de pertenencia a la nación pero también a modelar conductas públicas y privadas.⁸⁶

Otros son los acentos que se subrayan en los centrales trabajos de Fernando Devoto, quien denomina al pasaje del siglo XIX al XX como el momento de “el nacionalismo antes del nacionalismo”. En este sentido, da cuenta del relato fundador de Bartolomé Mitre y su originalidad para presentar una Argentina predestinada desde sus orígenes a la grandeza nacional. Devoto describe el “momento Mitre” como el de un nacionalismo cultural, liberal y democrático.⁸⁷ Posteriormente, la situación configurada en 1880 impuso la necesidad de pensar las formas en las cuales generar un identidad homogeneizante, en la que “la inmigración y la nación, la identidad, la nacionalidad” pasaron a formar parte de un horizonte de preocupaciones de las elites intelectuales y políticas. Este clima habría tenido en el Centenario su momento cumbre.

Además de los estudios específicos sobre la cuestión nacional, diversas evaluaciones se interrogan sobre el peso real que las ideas de sesgo positivista tuvieron en la formación de discursos nacionales en la Argentina. Mientras que en algunos estudios se afirma su total centralidad en los discursos formadores de identidades, en otros se sostiene que se situaron en un plano de igualdad frente a

⁸² Bertoni, L. A. (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.; (1992) “La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿derechos políticos o nacionalidad?”. *Desarrollo económico* 32 (125): 57-77; (1992) “Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 5: 77-111; (1996) “Soldados, gimnastas, escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 13: 35-57.

⁸³ Bertoni, L. A. (2001) *op. cit.*

⁸⁴ *Ibid.*, p. 18.

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 79 y 80. Las diversas formas en las que se intentó generar una identidad nacional argentina basada en la homogeneidad como forma de representación imaginaria de la nación (la apelación al territorio, la recuperación de lo criollo y lo hispánico en la identidad nacional, las formas de convivencia entre culturas y los intentos de las elites a la hora de generar discursos sincréticos) se hallan tratados en una serie de trabajos reunidos en Quijada, M., C. Bernand y A. Schneider (2000) *Homogeneidad y nación con un estudio de caso, Argentina siglos XIX y XX*. Madrid: CSIC.

⁸⁶ Lionetti, L. (2007) *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila. De la misma autora puede verse también (2001) “Ciudadanas útiles para la Patria. La educación de las 'hijas del pueblo' en Argentina (1884-1916)”. *The Americas* 58 (2): 221-260.

⁸⁷ Devoto, F. (2003) *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 4-13.

otras tendencias. En este sentido, algunos trabajos consideran que el ensayo positivista fue el impulsor decisivo de la identidad nacional, mientras que, matizando esta tesis, otras contribuciones afirman que la formación de la nación tuvo su principal cantera en voces provenientes del campo académico y profesionalizado de los historiadores.⁸⁸

Estado, ciencia y control social

Algunos estudios que se centraron en la consolidación del Estado en Argentina analizaron el positivismo y la cuestión nacional en cierta clave foucaultiana o en línea con una particular recepción de Foucault.⁸⁹ La creación de dispositivos de disciplinamiento social y corporal, las acciones de una elite preocupada por el control social y la nacionalización, y el análisis del uso de metáforas médicas en los discursos de higienistas, juristas y criminólogos forman parte de preocupaciones en trabajos de carácter histórico y otros provenientes de la crítica literaria y los estudios culturales que pensaron las relaciones entre saberes científicos y jurídicos y la construcción del Estado y la nación en Argentina.

Un estudio pionero y sugerente de Hugo Vezzetti rastreó tempranamente el uso de figuras y metáforas provenientes de la medicina en obras de destacados intelectuales, higienistas y escritores.⁹⁰ Este trabajo examina las formas en las que exponentes de la corporación médica (Rawson, Wilde y Ramos Mejía, entre otros) trataron, desde el higienismo, la medicina legal y la criminología, cuestiones de profilaxis social, mental y moral por medio de lecturas sobre la locura, la degeneración y la simulación. Vezzetti señala que “desde la higiene pública a la medicina mental y la criminología, ciertos intentos de medicalización de la conducta ciudadana convergentes con disposiciones y prácticas jurídicas, penales, pedagógicas están comprometidos en la exigencia de armonizar la modernización y expansión del aparato productivo con el control de la masiva conmoción demográfica debida al caudal inmigratorio.”⁹¹

Sus ideas acerca de la medicalización de las conductas sociales por un lado, y de los discursos de los intelectuales por otro, fueron otra vez tratadas en una contribución de fines de la década de 1980. Se refería allí a una “escritura de origen médico, que se corresponde, por otra parte, con una notable presencia de esa capa profesional en la cultura, la política y la organización del Estado”⁹² y a las percepciones sobre la sociedad argentina, considerada como un “organismo enfermo”.

Partiendo de estas premisas, el autor analiza una franja de la literatura, contenida entre el “ensayo científico” y la “ficción narrativa” -cuyos trabajos califica de “novelas médicas naturalistas”- que apuntaría a un objetivo convergente, “una empresa de regeneración y moralización colectiva, condición postulada para la construcción de una nación moderna”.⁹³ Objetivo que se tradujo en

⁸⁸ Cfr. Devoto, F. (1999) “Entre ciencia, pedagogía patriótica y mito de los orígenes. El momento de surgimiento de la historiografía profesional argentina”, en AA.VV. *Estudios de historiografía argentina II*. Buenos Aires: Biblos, pp. 11-34

⁸⁹ Cfr. Caimari, L. (2005) *Usos de Foucault en la investigación histórica*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés, Escuela de Educación, Documento de Trabajo, n° 18.

⁹⁰ Vezzetti, H. (1985) *La locura en Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

⁹¹ *Ibid.* p. 12.

⁹² Vezzetti, H. (1989) “Literatura médica: disciplina científica y moralización ciudadana en el 80”, en Bergalli, R. y Mari, E. (coords.) *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglos XIX y XX)*. Barcelona: PPU, p. 549.

⁹³ *Ibid.*, p. 552.

instituciones educativas, de asistencia y de normalización de las conductas ciudadanas inspiradas por “una gigante utopía médico-pedagógica de conocimiento y dominio totales sobre esos aspectos desviados de la vida social”.⁹⁴

Estas ideas aparecen retomadas y ampliadas en estudios posteriores pero con tonos menos matizados. La obra de Jorge Salessi,⁹⁵ por ejemplo, presenta un análisis del despliegue de políticas sanitarias en el contexto de imposición del Estado sobre la sociedad civil hacia fines del siglo XIX y lo considera como un avance cimentado en modelos de análisis higiénicos utilizados para explicar fenómenos sociales y dinamizar mecanismos represivos –Salessi habla de un “control disfrazado de modernización”- para vigilar a los inmigrantes y a todos aquellos que fueran considerados delincuentes o marginales. Los hacedores de estos mecanismos represivos son considerados por el autor como “tecnócratas positivistas que utilizaron las ciencias para revalidar y promover sus funciones como empleados estatales”,⁹⁶ a la vez que pretendían controlar, estigmatizar y criminalizar una cultura homosexual y travestida con peso destacado en la Argentina finisecular.

En un tono acorde con el de Salessi, los trabajos de Gabriela Nouzeilles se proponen dar cuenta del pacto establecido entre la literatura, el nacionalismo y el saber médico hacia fines del siglo XIX,⁹⁷ con atención en las obras que bautiza como “ficciones somáticas”, es decir, novelas naturalistas que “se presentaron como ejercicios de diagnóstico de patologías sociales según los principios del saber médico”.⁹⁸ Desde esta perspectiva, médicos, higienistas y exponentes de la corriente estética del naturalismo habrían sido los responsables de establecer fronteras entre lo normal y lo patológico dentro de los confines de la sociedad nacional.⁹⁹

En el plano de las contribuciones provenientes de la historiografía, existen algunos estudios que se centran en los tópicos vinculados al control social practicado por el Estado en el contexto de la modernización. Ciertos trabajos de Ricardo Salvatore, por ejemplo, dan cuenta del surgimiento de un Estado-médico legal en la Argentina, organizado en torno a una serie de discursos y acciones ligados a los saberes médicos que supusieron la “medicalización de los problemas sociales”.¹⁰⁰ En una línea comparable, el trabajo de Kristin Ruggiero explora las formas en las que las ideas de degeneración y contagio cobraron protagonismo discursivo en el vocabulario

⁹⁴ *Ibid.*, p. 552.

⁹⁵ Salessi, J. (1995) *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo. Argumentos afines a los de Salessi pueden verse entre otros en Ferrás, G. (2003) “La figura del extranjero en el proyecto político-cultural de las elites”, en Villavicencio, S. (ed.) *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 131-152.

⁹⁶ Salessi, J., *op. cit.*, p. 47.

⁹⁷ Cfr. Nouzeilles, G. (2000) *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Rosario: Beatriz Viterbo; (1999) “Políticas médicas de la histeria: mujeres, salud y representación en el Buenos Aires del fin de siglo”. *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género* 5: 97-110, y (1997) “Ficciones paranoicas de fin de siglo: naturalismo argentino y policía medica”. *MLN* 112 (2): 232-252.

⁹⁸ Dos estudios pioneros que revisaron este corpus con anterioridad son Onega, G. S., *op. cit.*, y Campanella, H., (1981) “El pensamiento positivista y los factores sociales en la novela porteña de fines del siglo XIX”. *Boletín del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires* 95: 29-38.

⁹⁹ Nouzeilles, G. (2000) *op. cit.*, pp. 21-22.

¹⁰⁰ Cfr. Salvatore, R. (1992) “Criminology, Prison Reform, and the Buenos Aires Working Class”. *Journal of Interdisciplinary History* 23 (2): 279-299; (2000) “Criminología positivista, reforma de prisiones y la cuestión social/obrera en Argentina”, en Suriano, J. *La cuestión social en la Argentina 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena, pp. 127-158; (2001) “Sobre el surgimiento del estado médico legal en la Argentina (1890-1940)”. *Estudios Sociales* 20: 81-114.

de las elites del fin de siglo.¹⁰¹ Los trabajos de Julia Rodríguez,¹⁰² por su parte, presentan una alianza cómplice entre los hombres de la política y la ciencia cuyo fracaso habría contribuido a gestar una Argentina intrínsecamente autoritaria.¹⁰³

Amateurs y profesionales

Con la expresión “modernización literaria latinoamericana” Ángel Rama sintetizó las dinámicas intelectuales que se desplegaron entre 1870 y 1910. Rama afirma que una vez que cierto ordenamiento institucional se extendió en la mayoría de las naciones latinoamericanas, comenzaron a delinarse con mayor claridad diferentes roles intelectuales. Entre las grandes transformaciones del período, Rama destaca el despliegue de una autonomía artística disociada de las improntas coloniales de España y Portugal, la especialización literaria y artística, la apertura hacia novedades de distintas latitudes, el surgimiento de un público educado que demandaba novedades extranjeras, la búsqueda de los rasgos distintivos de las culturas nacionales y de la cultura regional latinoamericana.¹⁰⁴

En este marco, la articulación entre intelectuales y público se convirtió en un fenómeno que encontraba en el variado conjunto de manifestaciones del periodismo un canal prioritario para la circulación y el consumo de ideas. Las universidades, por su parte, comenzaron a ser reductos en los que los nuevos grupos emergentes hallaron un espacio para acceder a saberes y profesiones que garantizaban a la vez cierta inserción y posibilidades de ascenso social. Se delineaba así una cierta especialización de las tareas intelectuales, en lo que algunos autores denominan la “división del trabajo intelectual” dentro del campo de la cultura. La especialización y la modernización de la educación secundaria y universitaria generaron, a su vez, la profesionalización de diversas disciplinas y ramas del saber. El ámbito cultural, antes vedado a actores provenientes de familias tradicionales, comenzó a ser más diversificado, abierto a jóvenes provenientes de los nuevos sectores en ascenso.¹⁰⁵

Este proceso de modernización cultural, descrito aquí en sus trazos principales, comenzó a presentar nuevos matices hacia los centenarios de las independencias, momento que significó una torsión en los roles de los intelectuales de América Latina. En el caso argentino, hacia 1910 figuras que eran consideradas anteriormente como letrados comenzaron a encasillarse dentro de funciones más específicas. Quedaban delimitados así los terrenos en los que los intelectuales podían desarrollar su actividad.

¹⁰¹ Además de Ruggiero, K. (2004) *Modernity in the flesh. Medicine, Law, and Society in Turn-of-the-Century Argentina*. California: Stanford University Press, pueden consultarse sus trabajos (2002) “The Devil and Modernity in Late Nineteenth-Century Buenos Aires”. *The Americas* 59 (2): 221-233, y (2001) “Passion, Perversity, and the Pace of Justice in Argentina at the Turn of the Last Century”, en Salvatore, R., C. Aguirre y G. Joseph (2001) *Crime and punishment in Latin America: law and society since late colonial times*. Durham: Duke University Press, pp. 211-232.

¹⁰² Rodríguez, J. (2006) *Civilizing Argentina. Science, Medicine, and the Modern State*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

¹⁰³ En otros trabajos la autora se concentra en los criminólogos. Cfr. Rodríguez, J. (2004) “South Atlantic Crossings: Fingerprints, Science, and the State in turn-of-the-Century Argentina”. *The American Historical Review* 109 (2): 387-416.

¹⁰⁴ Rama, A. (1983) “La modernización literaria latinoamericana (1870-1910)”. *Hispania. Revista de literatura* 36: 3-19. Cfr. también Martínez, A. (1995) *Figuras. La modernización intelectual de América Latina: 1850-1930*. Caracas: Fondo Editorial Topykos.

¹⁰⁵ Puede verse para el caso argentino Losada, L. (2006) “La alta sociedad, el mundo de la cultura y la modernización en la Buenos Aires del cambio del siglo XIX al XX”. *Anuario de Estudios Americanos* 63 (2): 171-193.

Los estudios sobre estos fenómenos alcanzaron cierto auge en las últimas dos o tres décadas. Existen numerosas contribuciones provenientes de la historiografía, la crítica y la historiografía literaria que concentran la atención en los paulatinos procesos de especialización y profesionalización del mundo intelectual de la Argentina del pasaje del siglo XIX al XX.

Estudios canónicos como el de David Viñas ya habían postulado una transición entre la figura del *gentleman*-escritor y la del profesional de la literatura. La literatura, que en un primero momento “no era oficio sino privilegio de la renta”,¹⁰⁶ habría dejado paso a una nueva etapa signada por “un desplazamiento del predominio de los escritores con apellidos tradicionales a la aparición masiva y la preeminencia de escritores provenientes de la clase media y, en algunos casos, de hijos de inmigrantes”, ejemplificada por la aparición de apellidos como Giusti y Bianchi o, en el marco de la historiografía, de Ravignani, Levene y Molinari.

Estas ideas fueron retomadas en el marco del ya clásico ensayo de Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, quienes pusieron en diálogo los tópicos sobre el nacionalismo cultural y la actividad literaria de la generación del 900 y mostraron las formas específicas de diferenciación y consolidación del campo intelectual en el proceso de modernización.

En este conjunto de estudios suele delinearse, en trazos generales, un esquema temporal bipartito. En una primera etapa, el ambiente intelectual es presentado como un escenario difuso, fragmentario, habitado por personalidades -amateurs o diletantes- que cumplen roles diversos. En una imagen que presenta similitudes entre el ambiente cultural de distintas naciones hispanoamericanas, este espacio intelectual -caracterizado como carente de fronteras precisas- estaría definido por una superposición de los ámbitos político y cultural. La segunda etapa -acaecida hacia los centenarios- asiste a la profesionalización de las diversas disciplinas, momento en el que los intelectuales comienzan a encasillarse dentro de roles más específicos. Este segundo momento, aparece pues signado por la emergencia de un mercado cultural especializado, el surgimiento de la ideología del artista, la génesis de la imagen del escritor, el periodista, el historiador profesional y el surgimiento de instituciones que oficiaron como marco de estos fenómenos: facultades, departamentos, institutos y cátedras dotaron a las disciplinas especializadas de un encuadre referencial visible y de mecanismos de funcionamiento constantes. Entre la bibliografía relevada se destacan algunos aportes que examinan las dinámicas concretas de las ciencias sociales,¹⁰⁷ la historia,¹⁰⁸ la literatura¹⁰⁹ y otras disciplinas¹¹⁰ como ramas institucionalizadas del saber y no ya como prácticas de diletantes, aficionados, amateurs, improvisados o literatos de ocasión.

¹⁰⁶ Viñas, D. (1982) *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp. 230-231.

¹⁰⁷ Cfr., entre otros, Barbé, C. y M. Olivieri (1992) “Sociología, storia sociale e scienza politica in Argentina sino alla crisi del positivismo”, en AA.VV., *Sociología, storia, positivismo, op. cit.*, pp. 237-396; Altamirano, C. “Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la ‘ciencia social’ en la Argentina”, art. cit.; González, H. (comp.) (2000) *Historia crítica de la Sociología Argentina, los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*. Buenos Aires: Colihue.

¹⁰⁸ Cfr., entre otros, Buchbinder, P. (1996) “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”* 13: 59-82; Cattaruzza, A. y A. Eujanián (2003) *Políticas de la Historia*. Buenos Aires: Alianza; Prado, G. (2001) “La historiografía argentina del siglo XIX en la mirada de Rómulo Carbia y Ricardo Levene: problemas y circunstancias de la construcción de una tradición. 1907-1948”, en Pagano, N. y M. Rodríguez, *La historiografía rioplatense en la posguerra*. Buenos Aires: La Colmena, pp. 39-65; Myers, J. (2004) “Pasados en pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1890 y 1930”, en Neiburg, F. y M. Plotkin (comps.) *op. cit.*, pp. 67-106.

¹⁰⁹ Cfr. Altamirano, C. (1997) “La fundación de la literatura argentina” y Altamirano, C. y B. Sarlo (1997) “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”, en Altamirano, C. y B. Sarlo, *op. cit.*; Rivera, J. (1998) *El escritor y la industria cultural*. Buenos Aires: Atuel; AA.VV. (1980) *La profesionalización de la crítica literaria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

En la bibliografía disponible pueden reconocerse dos posiciones diferenciadas sobre la relación entre modernización literaria y política. Mientras que algunos historiadores abonan la tesis de un progresivo deslinde entre los campos intelectual y político,¹¹¹ otros sostienen que la profesionalización de las disciplinas no se tradujo en su instantánea escisión: los intelectuales habrían continuado estando, de alguna manera, condicionados por los tiempos y las demandas del poder.¹¹²

Visión en perspectiva

De lo expuesto se desprende que la bibliografía relevada reconoce cuatro elementos predominantes para pensar en las figuras intelectuales, sus ideas y roles en la Argentina de entre-siglos: la clase social, el Estado, la nación y el mercado. Estas cuatro referencias fundamentales se combinan de diversa forma en los universos hermenéuticos de la producción académica revisada.

En un esfuerzo de ordenamiento, se puede sostener que en una primera forma interpretativa, engrosada por los trabajos que definieron a la “generación del ‘80”, los intelectuales fueron evaluados por su pertenencia de clase o por sus vínculos con el Estado más que como hombres de ideas. Esta interpretación delineó una tendencia: en el marco de lecturas que presentan un elenco homogéneo de personalidades privilegiando similitudes y puntos en común, en desmedro de particularidades y aspectos individuales, la utilización de fuertes rótulos fue una operación repetida durante algunas décadas. Ya el estudio pionero de Ricardo Rojas había propuesto la fórmula “prosistas fragmentarios” para referirse a aquellos hombres acomodados que se dedicaban a las letras en su tiempo de ocio.¹¹³ Por su parte, durante los sesentas, como se destacó, se impusieron las apreciaciones que leyeron a la intelectualidad en términos de complicidad con el Estado e intereses de clase. Con los matices que caracterizan su pluma, David Viñas acuñó eficaces rótulos: *gentleman*-escritor, *causeur*, viajero-estético, *dandy*, *clubman*, diletante. Algunas fórmulas contaron con una amplia aprobación, como es el caso de “intelectual-político”, “hombre del régimen” o “literato oficial”. De este modo, los hombres ligados al rótulo clásico de

¹¹⁰ Puede verse un panorama general acerca de varias disciplinas en Neiburg, F. y M. Plotkin (comps.), *op. cit.* Para el caso de las ciencias naturales y disciplinas vinculadas, pueden consultarse los siguientes aportes: Mantegari, C. (2003) *Germán Burmeister. La institucionalización científica en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones-UNSAM; Camacho, H. (1971) *Las ciencias naturales en la Universidad de Buenos Aires. Estudio histórico*. Buenos Aires: Eudeba; Graciano, O. (2004) “Los caminos de la ciencia. El desarrollo inicial de las Ciencias Agronómicas y Veterinarias en Argentina, 1860-1910”. *Signos Históricos* 12: 9-36. Para una aproximación al campo de la psicología, Vezzetti, H. (1988) *El nacimiento de la psicología en Argentina. Pensamiento psicológico y positivismo*. Buenos Aires: Puntosur; Plotkin, M. (2003) *Argentina on the couch. Psychiatry, state and society, 1880 to the present*. Albuquerque: University of New Mexico Press. Para el caso de la medicina, González Leandri, R. (2000) “Notas acerca de la profesionalización médica en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX”, en Suriano, J., *La cuestión social en la Argentina 1870-1943, op. cit.*, pp. 217-244; González Leandri, R. (1999) *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*. Madrid: CSIC; González Leandri, R. (1997) “Académicos, doctores y aspirantes. La profesión médica y la reforma universitaria: Buenos Aires, 1871-1876”. *Entrepasados* 12: 32-54; González Leandri, R. (1996) “La profesión médica en Buenos Aires: 1852-1870”, en Lobato, M. (ed.) *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos/Universidad de Mar del Plata, pp. 21-56. Para el caso de la ciencia política, Fernández, A. (comp.) (2002) *Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*. Buenos Aires: Biebel; Bulcourf, P. y D'Alessandro, M. (2002) “La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años 80”. *Revista de Ciencias Sociales* 13: 139-230.

¹¹¹ Pueden encontrarse distintas miradas al respecto en Altamirano, C. y Sarlo, B. (1997) art. cit., pp. 201-209 y Ramos, J. (1989) *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

¹¹² Entre otros, cfr. Dalmaroni, M. (2006) *Una república de las letras: Lugones, Rojas, Payró. Escritores argentinos y Estado*. Rosario: Beatriz Viterbo.

¹¹³ Esta mirada ha sido ampliamente discutida y superada. Cfr., entre otros, Laera, A. (2003) *El tiempo vacío de la ficción. Las novelas argentinas de Eduardo Gutiérrez y Eugenio Cambaceres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

“generación del ‘80” fueron analizados como manifestaciones de un tipo social o como miembros de un régimen político más que como hombres de la cultura.

La segunda zona de coherencia reúne las contribuciones que dan cuenta de la existencia de un clima de ideas signado por el positivismo o la “cultura científica” y los aportes que centran su atención en la cuestión nacional, el nacionalismo y sus voces. En estas dos franjas de estudios, los intelectuales son evaluados en función de sus relaciones con las demandas de la nación y el Estado; las figuras ligadas a la cultura científica y a la cuestión nacional y sus manifestaciones son generalmente interpretadas en términos de voces representativas o sintomáticas surgidas para dar cuenta de las incongruencias de los procesos modernizadores argentinos. En este sentido, ciertas trayectorias tuvieron un tratamiento casi exclusivo. José Ingenieros, Ernesto Quesada, José María Ramos Mejía, Carlos Octavio Bunge, Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, Joaquín V. González, sirvieron para dar cuenta de “paradigmas” interpretativos sobre problemas coreados por los intelectuales de las décadas que van desde 1880 al Centenario: las lecturas sobre la configuración de una sociedad plural signada por la inmigración y el fenómeno multitudinario, la preocupación por la nacionalización y la construcción de la identidad nacional, la cuestión social, los desafíos de la apertura política, los efectos no deseados de la modernización. De este modo, la búsqueda de voces paradigmáticas y sus definiciones en relación con la cuestión nacional y el Estado atravesaron gran parte de las producciones que se ocupan de la vida intelectual del período.

Dentro de una tercera tendencia predominante, los intelectuales son también pensados en función de sus relaciones con el Estado y la nación. En este conjunto se inscriben las contribuciones que estudian las formas del control y disciplinamiento social, algunos de cuyos exponentes tienden a presentar conclusiones un tanto categóricas acerca de los intelectuales y sus relaciones con las esferas estatales. Obras y trayectorias de médicos, juristas, criminólogos, científicos sociales, ensayistas y novelistas parecen estar totalmente abocadas a satisfacer las demandas de un Estado casi siempre descrito en términos de un agregado de instituciones que exhibe un funcionamiento aceitado y eficaz. La intelectualidad de la época aparece asociada en forma casi automática a la elite política -casi como un engranaje del aparato estatal- y, por tanto, desprovista de márgenes de autonomía. Otros aportes más matizados plantean en cambio las posibilidades que los intelectuales encontraron dentro de las instituciones estatales para desplegar su actividad de manera estratégica.

El cuarto núcleo interpretativo dominante está conformado por los aportes en los que el Estado y el mercado aparecen como los elementos para pensar los grados de autonomía o dependencia del ámbito intelectual. Es decir, en los textos que estudian los procesos de especialización y profesionalización intelectual. Mientras que en algunos estudios se instaló la idea de que entre 1880 y 1910 el espacio de la cultura no puede deslindarse de los ritmos, los tiempos y los escenarios de la política, otros postulan la existencia de matices. De cualquier manera, la mayoría coincide en señalar la división entre un período preprofesional, en el cual las tareas intelectuales eran ejercidas por diletantes o amateurs, y una posterior etapa de especialización disciplinar.

En conclusión, se delinear en la bibliografía revisada algunas tendencias interpretativas. Entre ellas, se destacan las siguientes: que entre las décadas finales del siglo XIX y las iniciales del siglo XX los hombres de letras son pasibles de ser estudiados solamente en relación a elementos no estrictamente culturales y que, a su vez, la esfera cultural no contaba con ritmos propios. En líneas generales, parte de la historiografía aquí presentada aceptó esta caracterización o bien subsumió los perfiles de los hombres de cultura en función de coordenadas como la pertenencia de clase o grupo social, las relaciones con el Estado y la nación, y los vínculos con el mercado.

Puede sugerirse que ha sido común inscribir a los intelectuales del cambio de siglo en un ambiente cultural subordinado a los tiempos estatales, de la política o del mercado, u homologar sus acciones a prácticas de un grupo distinguido. Planteado este escenario,

ESTADOS DE LA CUESTIÓN

queda abierta la posibilidad del surgimiento de una nueva agenda de investigación para estudios que tengan interés en los rasgos específicamente culturales de la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX y atiendan a trayectorias, dinámicas, instituciones y prácticas de la vida intelectual que no llamaron demasiado la atención aún en la historiografía argentina y que -siempre atendiendo a los puentes con los procesos de carácter político, social y económico- pueden aportar interpretaciones novedosas sobre cómo fue la cultura del país en el contexto de la llamada modernización.

El Estado y la Administración Pública nacional en perspectiva histórica. Análisis crítico de la producción académica sobre el período 1930-1976*

Elsa Pereyra*

(UNGS)

Resumen

El conocimiento sobre la formación del estado y la administración pública en la Argentina se ha caracterizado por ser fragmentario y ensayístico, construido sobre postulados generales sin mayor contrastación empírica. Sin embargo, en tiempos recientes se ha desarrollado entre los historiadores un creciente interés por indagar en aspectos específicos de la actividad estatal, lo que contribuye decisivamente a subsanar este vacío.

En este trabajo se analizan las principales orientaciones y perspectivas que tienden a organizar la producción académica sobre el desarrollo del estado y la administración pública nacional en el período comprendido entre 1930 y 1976, enmarcándola en el contexto más general de las reflexiones que al respecto se produjeron en nuestro país desde fines de la década de 1960. Para ello se ensaya una categorización de los temas y problemas que han concitado la atención: la dinámica general de las estructuras estatales y de procesos de innovación institucional, las áreas específicas de la gestión estatal, las políticas públicas y los procesos de demanda de saberes especializados entendidos como “saberes de estado”.

* Este trabajo constituye el resumen de un análisis más exhaustivo de la producción académica sobre el desarrollo histórico del estado y la administración pública del período considerado, cuyas principales conclusiones fueron presentadas en las *XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Catamarca, 10 a 13/8/2011. Agradezco los comentarios que oportunamente realizaron Patricia Berrotarán, Juan Manuel Palacio y, en el marco de las referidas Jornadas, Claudia Daniel, y las sugerencias de los evaluadores anónimos.

* Candidata al Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Administración Pública y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés. Profesora de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora docente del Área de Estado Gobierno y Administración Pública del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, y docente de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. Su actividad de investigación se concentra en temas y problemas de la administración y políticas públicas en los estados provinciales. Ha participado en encuentros científicos y realizado diversas publicaciones, entre las que puede citarse: “La política del agua en la Provincia de Buenos Aires. Notas para su reconstrucción histórica”, en Isuani, F. (ed.) 2010 *Política Pública y Gestión del Agua. Aportes para un debate necesario*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

El análisis permite constatar tanto la formación de un campo específico de estudios históricos sobre el estado y la administración pública en nuestro país, como la necesidad y conveniencia de un mayor diálogo con las contribuciones de las ciencias sociales para su enriquecimiento.

Palabras claves: administración pública – gestión estatal – historia del estado – conocimiento sobre el estado – Argentina 1930-1976

Abstract

The study on State and public administration formation in Argentina has been fragmentary and only seldom built on sound empiric research. Recently however, historians started to develop an interest on key aspects of state activity, therefore contributing decisively to fill the gap.

This paper analyzes the main trends and perspectives shown by the academic production on the development of the national state and public administration between 1930 and 1976, framing it into the broader context of reflections which occurred about it since the late 1960s. These trends and perspectives are organized according to the different areas that attracted attention: the general dynamics of state structures and institutional innovation; the different specific realms of state management; the public policies; and the processes of “state knowledge” demand and production.

The study finds evidence on the formation of a specific field of historical studies on Argentine state and public administration, and calls upon social scientists from different disciplines to further develop and strengthen this trend.

Keywords: public administration – state management - state history – state knowledge – Argentina 1930-1976

Introducción

Los estudios sobre el estado y la administración pública reconocen en la Argentina los aportes de varias disciplinas dentro del campo de las ciencias sociales que no siempre tuvieron vasos comunicantes. Si en principio el estado y la administración pública como objeto de estudio pareció ser un terreno exclusivo del derecho –y particularmente del derecho administrativo-, a medida que otras disciplinas fueron desarrollándose reclamaron su lugar en la tarea de avanzar en su conocimiento y problematización. Estos aportes y discusiones centrados en el análisis de las condiciones y problemas del estado y la administración pública propios de la época en la que los diversos autores vivían rara vez registraban esfuerzos de reconstrucción histórica más allá de la historiografía tradicional o de lo que se consideraban como antecedentes relevantes para situar mínimamente esas condiciones y problemas objeto del análisis.

En paralelo fue conformándose un campo específico de la administración pública nutrido a partir del derecho, la ciencia política y la economía entre las disciplinas más relevantes. Pero dentro del mismo tampoco se realizaron contribuciones significativas a la reconstrucción histórica del estado y la administración pública, lo que puede obedecer a su tardía e incompleta constitución. En todo caso

y al igual que en otras disciplinas que integran el campo de las ciencias sociales, sus principales preocupaciones y problemas de investigación se concentran en el actual “estado del estado”, remontándose en el tiempo no más allá de los antecedentes inmediatos que permitan su mejor comprensión.

En cambio, dentro de la disciplina histórica es posible identificar desde al menos quince años a esta parte un creciente interés por el estudio del estado y la administración pública, que se pone de manifiesto en la existencia de grupos y líneas de investigación que exploran aspectos diversos del proceso de construcción histórica de oficinas y agencias públicas, de las políticas desarrolladas y de las figuras que motorizaron tales desarrollos.

Es posible componer una secuencia estilizada del proceso de construcción de una perspectiva histórica sobre el estado y la administración pública en nuestro país que tiene su inicio hacia fines de la década de 1960 y principios de la de 1970. En efecto, la cuestión del estado fue objeto de intensa reflexión esa última década, dando lugar a importantes contribuciones teóricas que sin embargo no se tradujeron en el emprendimiento de estudios históricos sistemáticos. Estas contribuciones se caracterizan por el predominio de enfoques sociocéntricos¹ que promovieron la desatención del análisis del estado como aparato institucional. En la década de 1990, en un contexto de radicales transformaciones del estado y de incorporación de nuevos enfoques que pusieron en cuestión esas perspectivas, la indagación histórica en torno de los actores estatales comenzó a abrirse camino. Esta tendencia se intensifica en el nuevo milenio en correspondencia con el abandono casi absoluto de las perspectivas sociocéntricas del estado y la administración pública al tiempo que la producción aumenta significativamente, toda vez que historiadores de profesión lo adoptan como objeto y se organizan algunos espacios de intercambio.

¿En qué medida estos desarrollos permiten hablar de un campo específico de estudios? De ser así, ¿cuáles son sus principales orientaciones y preocupaciones?, ¿qué supuestos teóricos organizan los trabajos?; ¿qué perspectivas, en fin, se abren a la luz de las líneas y programas de investigación que es posible identificar a partir de estas producciones?

En este trabajo me propongo responder a estas preguntas a partir del análisis de la producción académica que desde la década de 1970 ha tenido al desarrollo histórico del estado y la administración pública como principal foco de atención. Para ello me apoyo en el análisis de algunos de los trabajos más relevantes dedicados a estudiar aspectos del desarrollo del estado y la administración pública en el nivel nacional en el período comprendido entre 1930 y 1976.² No contemplo la totalidad de la producción realizada a partir de la década señalada sino que me limito a los trabajos más representativos, a riesgo de olvidos que espero no distorsionen la identificación y comprensión de las tendencias generales en cuanto a temas, problemas y concepciones que orientan las indagaciones y de generalizaciones que puedan ser consideradas excesivas desde el punto de vista de los trabajos considerados individualmente. La perspectiva desde la que emprendo este análisis es fruto del cruce entre mi formación de base en historia y mi actividad de investigación y docencia en el campo de la administración pública. Es desde este cruce que pondero el conocimiento producido sobre el desarrollo

¹ Para un análisis de los diversos enfoques del estado, cfr. Fox, J. (1992) *The Politics of Food in Mexico. State Power and Social Mobilization*. Ithaca: Cornell University Press.

² Este recorte deja de lado la importante producción existente sobre el período previo así como la que se viene insinuando sobre los estados provinciales por razones de economía de espacio y mi limitada capacidad para procesarla. No obstante ello, considero que las observaciones que realizo pueden extenderse en gran medida a la misma.

histórico del estado y la administración pública, las temáticas y períodos que han sido privilegiados, los enfoques que sustentan los trabajos y las preocupaciones que orientan, en fin, las investigaciones.

El trabajo está organizado en tres secciones. La primera está destinada a analizar las contribuciones de autores provenientes de la sociología y la ciencia política que colocaron en el centro de sus preocupaciones al estado y la administración pública, proveyeron herramientas conceptuales para su abordaje y pueden ser calificados como “pioneras” en la configuración del estado y la administración pública como objeto de estudio. En las décadas de 1970 y 1980, en efecto, son fundamentalmente los estudiosos de las ciencias sociales los que incursionaron en estos temas y problemas, registrándose en paralelo los aportes de la historia política que, sin llegar a tener al estado como foco de atención, contribuyen a estimular la reflexión sobre el mismo.

La segunda sección considera la producción desarrollada en la década de 1990. Si bien durante este decenio los trabajos que alimentan una perspectiva histórica sobre el estado y la administración pública son más bien escasos, su carácter permite conceptualizar a esta década como un momento de transición entre la etapa anterior y la que sobreviene a partir del nuevo milenio, tanto por los enfoques adoptados como por la mayor centralidad que comienzan a adquirir los aspectos del funcionamiento interno del estado y la administración pública nacional.

La tercera sección aborda la producción reciente sobre el estado y la administración pública, que tiene como principales protagonistas a los historiadores. La importante cantidad y variedad de trabajos me animó a ensayar una categorización que, sin pretender exhaustividad, considero que contribuye a una más rápida identificación de los temas y problemas que han concitado la atención: perspectivas de carácter integral sobre el estado y la administración pública conviven con trabajos que enfatizan el estudio de oficinas o agencias públicas, el desarrollo de políticas públicas o bien las trayectorias de técnicos y funcionarios que habitaron los organismos y/o impulsaron determinados tipos de intervención pública.³

El trabajo cierra con unas observaciones que buscan abrir interrogantes para orientar y estimular los intercambios y discusiones dentro de este campo de estudios en formación e identificar posibles desarrollos en el futuro.

³ Esta categorización se aleja en parte de la ensayada por Bohoslavski E. y Soprano, G. (2010) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento–Prometeo. En la introducción a esta compilación, los autores proponen el agrupamiento de trabajos según una clasificación que, más que dar cuenta de perspectivas analíticas o enfoques del estado puestos en juego, se construye sobre la base de recortes temáticos o énfasis diferenciados según los actores seleccionados para explicar el funcionamiento del estado y las modalidades de su construcción. En esa clave distinguen, en la producción sobre el estado realizada al menos desde la década de 1960 en adelante, seis formas de “representación”: “el Estado desde afuera”, que refiere a las perspectivas estructuralistas “sociocéntricas”; “la génesis del Estado”, un subconjunto de las primeras que se preocupa por indagar los primeros procesos de construcción estatal en el siglo XIX y el papel que les cupo a las provincias en ello; “la forma del Estado”, que refiere al conjunto de trabajos que se centraron en el análisis de los regímenes políticos que caracterizaron a la Argentina y su vínculo con el estado; “la reforma del Estado”, aludiendo a la literatura que, al calor de las reformas de la década de 1990, se ocupó de su análisis; “el Estado desde arriba”, en referencia a la producción predominantemente historiográfica que destacó el papel de las elites en la construcción político-institucional del estado; y “el Estado desde adentro”, que, en fin, da cuenta de aquellos trabajos -también predominantemente historiográficos- que buscaron destacar el carácter singular de las oficinas y organismos estatales a partir de la identificación y análisis de sus “habitantes” -funcionarios y profesionales-, deviniendo de ello la construcción de una perspectiva que abandona la idea del estado en singular en favor de una aproximación que lo concibe como “un objeto de estudio fragmentado y desacoplado en una multiplicidad de agencias, figuras, lógicas y prácticas sociales”.

Los primeros aportes

En las décadas de 1970 y 1980 se produjeron una serie de trabajos que en la actualidad son considerados “clásicos” de la literatura sociológica y política, y que continúan siendo importantes obras de referencia para pensar la cuestión del estado no sólo de la Argentina sino de América Latina en general. En el ámbito del Instituto Di Tella, el CEDES y el CISEA, se desarrollaron a mediados de la década de 1970 programas de investigación que tenían en el centro de las preguntas al estado y su lugar en la construcción del orden político. Estas preocupaciones se hallaban fuertemente motorizadas por la oleada de experiencias autoritarias que poblaron la escena política latinoamericana desde la década de 1960⁴ y buscaban aprehender la naturaleza del estado y del régimen político que las explicaban así como las razones por las cuales los sistemas políticos se caracterizaban por estructuras débiles y poco permeables para el desarrollo de una cultura política democrática.

La cuestión central es la del orden político o, más bien, los problemas para configurar un orden político estable. En paralelo, desde la historia y la sociología política se produjeron obras que buscaban iluminar la constitución de los militares como factor de poder y su contribución a la inestabilidad política que caracterizó a nuestro país desde el primer golpe de estado en 1930.⁵ Asimismo, las reflexiones en torno al fenómeno peronista tuvieron un lugar destacado en la producción de estas dos décadas, dando lugar a polémicas y debates que estimularon notablemente la actividad de investigación de ahí en más.⁶

Es por todos conocida y reconocida la importancia que en este marco revistieron los aportes de Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell, quienes contribuyeron a forjar herramientas y perspectivas para el análisis del estado y la administración pública en general y su historización en particular. La producción teórica de estos autores se concentró en la conceptualización de las políticas públicas como unidad de análisis para la comprensión del “estado en acción”,⁷ del estado capitalista,⁸ la burocracia⁹ y la relación entre políticas públicas y régimen político.¹⁰ En paralelo, produjeron avances que luego serían recogidos en dos libros fundamentales dentro del acervo acumulado hasta el momento: *La formación del estado argentino* y *El estado burocrático-autoritario*, ambas publicadas por la Editorial de

⁴ Si bien los regímenes autoritarios tuvieron lugar previa e intermitentemente a lo largo de la vida política latinoamericana independiente, el carácter de las dictaduras verificadas a partir de la referida década y especialmente en el Cono Sur del continente constituyó un poderoso impulso para los programas de investigación aludidos.

⁵ Los trabajos de Potash, R. (1971) *El ejército y la política en la Argentina 1918-1945*. Buenos Aires: Sudamericana, y (1984) *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962*. Buenos Aires: Sudamericana, y Rouquié, A. (1981) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé, y (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II, 1953-1973*. Buenos Aires: Emecé, constituyen los ejemplos más relevantes.

⁶ Las distintas intervenciones derivadas del artículo de Germani sobre la “disponibilidad de las masas”, la “nueva” y la “vieja” clase obrera y el apoyo al peronismo, recogidas en la revista *Desarrollo Económico*, así como los trabajos de Del Campo, H. (1985) *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: CLACSO; Murmis M. y Portantiero, J. C. (1972) “El movimiento obrero en los orígenes del peronismo”, en *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI; Torre, J. C. (1988) *La formación del sindicalismo peronista*. Buenos Aires: Legasa, y (1990) *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires: Sudamericana; Matsushita, H. (1983) *Movimiento Obrero Argentino 1930-1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo Veinte, entre otros, dan cuenta de esta importante línea de investigación.

⁷ Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976) *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires: CEDES/G.E CLACSO, n° 4.

⁸ O'Donnell, G. (1978) *Apuntes para una teoría del estado*. Buenos Aires: CEDES, Documento n° 8 (publicado en Oszlak, O. (comp.) (1984) *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*. Buenos Aires: Paidós).

⁹ Oszlak, O. (1979) “Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal”. *Desarrollo Económico* 19:74.

¹⁰ Oszlak, O. (1980) “Políticas Públicas y Régimen Político: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas”. *Estudios CEDES* 3 (2).

Belgrano en 1982.¹¹ A Oszlak y O'Donnell se debe la clásica distinción entre las dimensiones del estado como “relación social” y “aparato institucional”, que buscan conjugar su inscripción social así como el desarrollo de una lógica propia e invocan énfasis diferenciados en las posibilidades de su estudio.

También interesa destacar los aportes de Juan Carlos Portantiero¹² y Jorge Schvarzer.¹³ El primero plantea y desarrolla la tesis de la debilidad del estado que, en estrecha asociación con la perspectiva sociocéntrica adoptada, constituirá un supuesto fuerte en la aproximación analítica sobre el estado asumida posteriormente por otros autores.¹⁴ En cuanto al segundo, su trabajo es un ejemplo relevante de análisis de políticas públicas por medio del cual contempla las transformaciones en la administración pública nacional – particularmente el sector empresario estatal- bajo el principio de subsidiariedad del estado y construye el concepto de “complejo estatal-privado” para dar cuenta de las modalidades específicas de construcción de las decisiones.¹⁵

Quizás resulte obvio el señalamiento, pero no por ello menos relevante: estos autores son sociólogos, economistas o politólogos; todos ellos tienen una relación estrecha con la historia y en todo caso consideran al tiempo como una dimensión fundamental en la explicación de sus respectivos objetos de estudio. Las obras –quizás con la excepción de *La formación del estado argentino* de Oszlak- no pertenecen propiamente al campo de la historia, aunque ciertamente constituyen una referencia ineludible para conocer el desarrollo histórico del estado y la administración pública.

El análisis de estas y otras producciones realizadas permite advertir que las décadas de 1970 y 1980 se caracterizaron por una importante producción teórica sobre el estado que si bien cuidó la consideración del aparato institucional, tendió a privilegiar la dimensión del estado como relación social. En paralelo se produjeron aportes de investigadores extranjeros provenientes de la sociología

¹¹ O'Donnell, G. (1982) *El estado burocráticoautoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano; Oszlak, O. (1982) *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

¹² Portantiero, J. C. (1989) “Economía y política en la crisis argentina (1958-1973)”, en Ansaldi, W. y J. L. Moreno (comps.) *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*. Buenos Aires: Cántaro Editores.

¹³ Schvarzer, J. (1986) *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires: Hyspamérica. Si bien el trabajo de Schvarzer refiere a un período que cae por fuera del considerado –la última dictadura militar- opté por incluirlo dada su relevancia desde el punto de vista de las herramientas conceptuales que utiliza.

¹⁴ La relevancia de este trabajo reside en que condensa los marcos teóricos dominantes en las producciones que caracterizan al período bajo análisis, por el enfoque del estado como relación social y la perspectiva sociocéntrica con él asociada. Ligado con lo anterior, plantea la noción de un estado “débil”, penetrado y desbordado por las fuerzas sociales que pugnan por imponer sus intereses, calificación bajo la cual subyace el problema de la autonomía relativa. Por último, avanza en la identificación y el análisis de las capas tecnoburocráticas bajo el influjo del proyecto de modernización que caracterizó al conjunto del período y en particular a la etapa autoritaria (1966-1973).

¹⁵ A partir de la identificación de los actores que en el marco de la supresión autoritaria de los canales de mediación y representación cobran centralidad y protagonismo, Schvarzer caracteriza las formas de hacer política que no obstante su temprano desarrollo en períodos previos se consolidan en función del acceso directo de los grupos económicos a las instancias decisionales (operaciones “entre bambalinas”), configurando un “establishment” integrado por el equipo económico, las fuerzas armadas y los grupos económicos y dando lugar al “complejo estatal-privado”. Este proceso de “cierre” tiene como contrapartida la desarticulación, erosión y degradación de la burocracia estatal, y particularmente de las empresas públicas. La lógica de concentración puesta en marcha encuentra correlato en la “jibarización” de la administración pública, proceso favorecido por las medidas adoptadas –como la ley de prescindibilidad y la política salarial- así como por la sistemática represión de que fueron objeto, al igual que el conjunto de la sociedad, los cuadros técnico-administrativos. Por último, además de reseñar las resistencias que las políticas practicadas encontraron en las empresas públicas y en las propias filas de las fuerzas armadas, el autor remarca el carácter exitoso que la dictadura militar –a pesar de la evolución negativa de todos los indicadores disponibles- logró en cuanto a la creación de un clima anti-estatista.

política, la historia política y la ciencia política que introdujeron algunas perspectivas o enfoques relativamente distanciados del anteriormente señalado. En este sentido, estos trabajos contienen ciertas “pistas” para el análisis del aparato institucional, dimensión que –como ya he señalado- permaneció en parte descuidada.¹⁶

El enfoque que privilegia la dimensión del estado como relación social desde perspectivas sociocéntricas se apoya en marcos conceptuales que muestran la impronta de la tradición marxista, aun cuando incluye elementos weberianos y de la ciencia política de origen anglosajón. En el extremo, algunos análisis se construyen desde las teorías instrumentalistas del estado.¹⁷ Sobre esta base, predominan abordajes de carácter integral o macro con fuertes referencias a la relación estado/clases o grupos dominantes. En contrapartida, cuando hay referencia al aparato a lo sumo llega a los elencos superiores (ministros y secretarios) y cuando se trabajan políticas públicas, el análisis se concentra en la política económica.

La década de 1990 como momento de transición

Como es más que sabido, ésta fue la década en la que se consumó una transformación radical del estado, que fue analizada profusamente y desde variados puntos de vista. En este caso y dado que la producción destinada a arrojar luz sobre estos cruciales procesos provino fundamentalmente de la ciencia política y de un incipiente campo en construcción (la administración pública), la atención prestada a la dimensión histórica como componente explicativo de los procesos bajo análisis fue más bien escasa e incidental. Tanto es así que en su balance del desarrollo de la administración pública como área de investigación realizado hacia el fin de la década, Oszlak¹⁸ no sólo advertía sobre el carácter incipiente, fragmentario y disperso de los estudios sino también sobre la ausencia de abordajes históricos.

¹⁶ Además de los ya citados de Potash y Rouquié, constituyen un buen ejemplo los trabajos de Waldmann, P. (1981) *El peronismo (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana, y Wynia, G. (1986) *La Argentina de posguerra*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. En el primer caso, el fenómeno peronista es analizado a la luz del “modelo de crisis” elaborado por Almond y Pye para explicar la formación de los estados modernos dentro del marco más general de la teoría de la modernización y los conceptos de la ciencia política anglosajona: el estado peronista constituye una respuesta a la múltiple crisis -de identidad, de dependencia, de distribución, de participación y de legitimidad- que experimentó el régimen oligárquico. En el análisis del autor adquiere centralidad la concepción política de Perón y las modalidades de construcción y ejercicio del poder político (el “estilo político”). En este último plano, las consideraciones sobre el proceso que configura el estado planificador iluminan aspectos relacionados con la estructuración del aparato estatal -fundamentalmente en lo referido a su disposición como recurso de poder por fuera y por encima de los actores socioeconómicos dominantes- que brindan numerosas sugerencias sobre este nivel de análisis relativamente descuidado en otros trabajos. En el caso de Wynia, su libro se centra en el estudio de los procesos de elaboración e implementación de las políticas económicas entendidas como políticas públicas, por lo que el foco de la atención reside en los procesos políticos puestos en juego para su concepción y desarrollo. La indagación de este autor se estructura sobre la base de dos dimensiones centrales: los proyectos de gobierno que se sucedieron en el período comprendido entre 1955 y 1976, analizados a partir de las políticas económicas formuladas por los sucesivos presidentes y elencos ministeriales en el ejercicio del poder, y las estrategias políticas desarrolladas para su implementación, analizadas a partir de las interacciones que, en términos de obtención de apoyos, el poder político de turno estableció con los diversos actores sociales; todo ello apunta a resolver la cuestión más general sobre el grado de eficacia de las instituciones y procesos utilizados por los presidentes para concebir y ejecutar tales políticas.

¹⁷ El ejemplo más elocuente en este sentido es el trabajo de Niosi, J. (1974) *Los empresarios y el estado argentino (1955-1969)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

¹⁸ En “La Administración Pública como área de investigación: la experiencia argentina”. *Congreso Interamericano del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, 2. 1997.

En esos desarrollos así caracterizados, los trabajos y aportes de O'Donnell y Oszlak continuaron siendo un marco de referencia, pero su relevancia fue desdibujándose paulatinamente a medida que a esa tradición analítica se le sumaron –quizás de manera acrítica en algunos casos- aportes provenientes del denominado “neoinstitucionalismo”, particularmente de la corriente asociada con la teoría de la elección racional y los costos de transacción, que contribuyeron significativamente a la construcción del “paradigma” de la “nueva gestión pública”.¹⁹ En todo caso, resulta importante destacar que el problema de la reforma del estado ocupó el centro de este campo en formación y que ello modeló de manera decisiva estrategias de reconstrucción y análisis de los procesos bajo estudio desde una perspectiva de corto plazo.

Desde el campo de la historia, puede decirse que en esta década se registran unas contadas producciones que tuvieron como eje de análisis al estado y la administración pública, y que expresan en lo fundamental una continuidad respecto de las décadas previas en cuanto a enfoques y perspectivas. Sin embargo, es posible identificar en ese marco el interés por abordar la dimensión del aparato institucional sin que ello involucre el abandono de la dimensión del estado como relación social. En este sentido y desde diversas preocupaciones los trabajos de Tarcus,²⁰ Sidicaro²¹ y Berrotarán y Villarruel²² ilustran adecuadamente el comienzo de este cambio de foco.²³

También en esta década se produjeron trabajos de reconstrucción histórica de sectores de actividad y/o políticas estatales: Susana Belmartino en el campo de la salud,²⁴ Adriana Puiggrós en el de la educación,²⁵ Jorge Schvarzer en el de la industria,²⁶ y Mario

¹⁹ Los trabajos compilados por Saiegh, S. y Tommasi, M. (1998) *La nueva economía política: racionalidad e instituciones*. Buenos Aires: Eudeba, constituyen un buen ejemplo de estos aportes que buscan resolver algunos de los cuellos de botella de la teoría neoclásica en su capacidad explicativa de los procesos tanto económicos como políticos. En cuanto a la denominada “nueva gestión pública”, la literatura es abundantísima y disímil. Para un análisis crítico, Christensen, T. y Lægheid, P. (2005) “El estado fragmentado: los retos de combinar eficiencia, normas institucionales y democracia”. *Gestión y Política Pública* XIV (3): 557-598.

²⁰ Tarcus, H. (1992) “La crisis del estado populista. Argentina 1976-1990”. *Realidad Económica* 107.

²¹ Sidicaro, R. (1995) “Los conflictos entre el estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del régimen conservador (1930-1943)”, en Ansaldi, W., A. Pucciarelli y J. Villarruel (comps.) *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires: Biblos.

²² Berrotarán, P. y J. Villarruel (1995) “Un diagnóstico de la crisis: el Consejo Nacional de Posguerra”, en Ansaldi, W., A. Pucciarelli y J. Villarruel (comps.) *op. cit.*

²³ En el caso del artículo de Tarcus, interesa rescatar particularmente el análisis de los dos momentos de transición que separan a los tres grandes ciclos históricos del estado capitalista argentino –el estado oligárquico-liberal (1880-1930), el estado populista (1943-1976) y el que se prefigura en los inicios de la década de 1990-, concebidos como procesos de crisis y recomposición, rupturas “que se piensan a sí mismas como ‘modernizaciones’” –la “década del ‘30”, y el período comprendido entre la última dictadura militar y la recuperación democrática en la década de 1980-, y que producen innovaciones institucionales. En cuanto a los trabajos de Sidicaro y Berrotarán y Villarruel, forman parte de la compilación a cargo de Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José Villarruel que reunió contribuciones de historiadores y sociólogos interesados en la “hibridación” de ambas disciplinas, la sociología histórica, bajo una preocupación compartida: la reflexión “sobre las modalidades, formas, mecanismos y justificaciones del ejercicio del poder en la sociedad argentina durante una treintena de años clave, los que van de Roque Sáenz Peña a Juan Domingo Perón, de 1912-1914 a 1946” (p. 12). El de Sidicaro en particular constituye, desde mi perspectiva, un punto de inflexión entre los aportes teóricos y preguntas que caracterizaron la producción de las décadas de 1970 y 1980, y su puesta en juego en términos de reconstrucción histórica del estado y la administración pública, dada la caracterización de los elencos estatales dirigentes que propone, abriendo el camino para su consideración como actores con entidad propia, y el consiguiente desarrollo del problema de la autonomía del estado que de ello se desprende.

²⁴ Los trabajos son los siguientes: con Bloch, C. y Carmino, M. I. (1991) “Fundamentos históricos de la construcción de relaciones de poder en el sector salud”. Buenos Aires: OPS; (1991) “Políticas de salud en la Argentina: perspectiva histórica”. *Cuadernos Médico Sociales* 55; y con Bloch C. (1994) *El*

Rapoport en el de las relaciones internacionales y la política exterior.²⁷ Estas obras tienden por lo general a circunscribirse al desarrollo de las políticas públicas desde perspectivas sociocéntricas, conteniendo escasas referencias a los aspectos vinculados con el aparato estatal y su incidencia en la propia configuración de las políticas públicas consideradas.²⁸ No obstante, constituyen una referencia insoslayable al iluminar la dinámica de las diversas “arenas de políticas” construidas y desarrolladas alrededor de las problemáticas de la salud, la educación, la industria y las relaciones exteriores.

A la luz de los desarrollos que en términos de construcción de un objeto de estudio sobre el estado y la administración pública se verifican desde el año 2000 en adelante, puede considerarse que la producción registrada en esta década expresa una suerte de “transición”. Así, las perspectivas macro y sociocéntricas que recogen en gran medida los marcos teóricos y las preocupaciones que tendieron a predominar en las década de 1970 y 1980 parecen abrir paso y/o entrar en tensión con un interés por indagar ya no sólo en las relaciones entre el estado y la sociedad sino en las relaciones *dentro* del estado y, en este sentido, la pregunta en torno a la construcción y configuración del aparato institucional, sus actores y la manera en que inciden o moldean las políticas públicas comienza a cobrar un mayor espacio.

El estado y la administración pública como objeto de estudio histórico: principales tendencias y orientaciones

A partir del nuevo milenio es posible identificar el desarrollo de un campo de trabajo que, a diferencia de los períodos anteriormente analizados, tiene a historiadores como principales protagonistas.²⁹ Asimismo, el análisis de sus obras permite comprobar que los marcos conceptuales utilizados suponen, en líneas generales, cierta distancia –cuando no ruptura– con la tradición analítica que se había venido forjando desde la década de 1970.

Identifico cuatro grandes vertientes dentro de las cuales discurren los temas y problemas de investigación: a) la dinámica general de las estructuras estatales y, dentro de ello, el análisis de ciertos procesos de innovación o creación institucional; b) el estudio

sector salud en Argentina: actores, conflictos de interés y modelos organizativos 1960-1985. Buenos Aires: OPS; y (1995) “Evolución histórica del sector salud en la Argentina”. *Cuadernos Médico Sociales* 70.

²⁵ Puiggrós, A. (1992) *Escuela, democracia y orden: 1916-1943*. Buenos Aires: Galerna; con Bernetti, J. (1993) *Peronismo: cultura política y educación 1945-1955*. Buenos Aires: Galerna; y (1999) *Qué pasó en la educación argentina: desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires: Kapelusz.

²⁶ Schvarzer, J. (1991) *Empresarios del pasado: la Unión Industrial Argentina*. Buenos Aires: CISEA-Imago Mundi; y (1996) *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires: Planeta.

²⁷ Rapoport, M. (1991) “Crisis económica y negociaciones con los Estados Unidos en el primer peronismo, 1949-1950: ¿un caso de pragmatismo?”. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* 1 (1): 65-116; (1995) “La Argentina y la guerra fría: opciones económicas y estratégicas de la apertura hacia el este, 1955-1973”. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad* 5 (8): 91-122; y (1996) “La historia de las relaciones internacionales”. *Jornadas de Historia de las relaciones internacionales latinoamericanas teorías y temas*. Rosario: UNR.

²⁸ Al respecto, resulta ejemplar el reconocimiento expreso que Belmartino (s/f) realiza sobre el enfoque predominante en su trabajo, que da cuenta precisamente de los rasgos señalados y puede hacerse extensivo al resto de las referencias recogidas.

²⁹ Esta afirmación no supone la ausencia de aportes producidos por investigadores provenientes de otras disciplinas –como es el caso de Daniel Campione– ni de historiadores en los períodos anteriores –como el de Susana Belmartino–, sino que apunta a marcar tendencias de carácter más general.

de áreas de la gestión estatal (oficinas, organismos); c) el estudio de políticas públicas; y d) el estudio de los procesos de demanda de saberes especializados entendidos como “saberes de estado”, con particular referencia a la configuración de redes y el análisis de trayectorias. En cuanto a los períodos considerados para el desarrollo de alguna de estas cuatro vertientes -que en algunos casos tienden a combinarse-, resulta fácil advertir el abrumador predominio del análisis del peronismo clásico, la menor presencia de estudios dedicados a la década de 1930 y la significativa ausencia de trabajos que comprendan el período 1955-1976.³⁰ A continuación, realizo un breve análisis de la producción seleccionada.³¹

Abordajes integrales y de funciones del estado y la administración pública; la problemática de las innovaciones/creaciones institucionales

Dentro de esta vertiente es posible incluir los trabajos de Ricardo Sidicaro,³² AnaVirginia Persello,³³ Daniel Campione,³⁴ Patricia Berrotarán,³⁵ María Mercedes Prol³⁶ y Claudio Belini y Marcelo Rougier.³⁷

³⁰ Esta ausencia por supuesto no es absoluta. Si bien las referencias que a continuación comento requieren mayor detalle y precisión, son pertinentes para ilustrar que el trabajo sobre este período recién se está abriendo camino. María Estela Spinelli (“La desperonización. Una estrategia política de amplio alcance (1955-1958)” y “El proyecto desarrollista como intento de superación del conflicto peronismo-antiperonismo (1955-1958): crecimiento y endeudamiento”, ambos disponibles en *historiapolitica.com* <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/spinelli.pdf> [último acceso: 20/03/2011]; (2005) *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Buenos Aires, Editorial Biblos-Argentina Contemporánea), investigadora que desarrolla su actividad en el Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro, viene estudiando el período 1955-1962, aun cuando su producción parece por ahora centrarse en la gestación de la concepción desarrollista. Por otro lado, el avance de la investigación de María José Nicoletti (“Conflictos políticos, agencias estatales e implementación de políticas. Una aproximación al problema de la racionalización del Estado propuesta por el gobierno de Frondizi”. Ponencia presentada en *V Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*. Rosario, 8-10/10/2008; disponible en *historiapolitica.com*, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/nicoletti.pdf> [último acceso: 20/03/2011]), se centra en la experiencia de racionalización del estado durante el gobierno de Frondizi. Miguel Ángel Taroncher, investigador de la Universidad Nacional de Mar del Plata, publicó en 2009 su libro sobre *La caída de Illia* (Buenos Aires: Vergara) y presentó en las *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* una ponencia centrada sobre la creación del CONADE y la producción del Plan de Desarrollo 1965-1969.

³¹ Dado que, como he expresado anteriormente, algunos trabajos pueden inscribirse en más de una de las vertientes identificadas, opté por incluirlos dentro de aquella que me parece la prevaleciente.

³² Sidicaro, R. (2001) *La crisis del estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Libros del Rojas, y (2002) *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*. Buenos Aires: Siglo XXI.

³³ Persello, A. V. (s/f.) “Representación política y burocracia estatal: las Juntas Reguladoras de la producción, 1930-1943”. UNR/CIURN; (s/f.) “Régimen político y burocracia estatal. La Argentina en los años 30”; (s/f.) “De las juntas y comisiones al Consejo Nacional Económico. La administración pública en los años 30”; (2009) “La administración pública en los años 30. El control de los gastos”. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, San Carlos de Bariloche.

³⁴ Campione, D. (2000) “Prolegómenos del peronismo. Los cambios en el Estado nacional 1943-1946”. *Realidad Económica* 170, y (2007) *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

³⁵ Berrotarán, P. (2003) *Del plan a la planificación: el Estado en la época peronista*. Buenos Aires: Imago Mundi.

³⁶ Prol, M. M. (2003) “Peronismo, elites políticas e instituciones de gobierno 1943-1952”. *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Córdoba, y (2008) “Arreglos institucionales en el régimen político del primer peronismo (1946- 1955)”. *Nuevo mundo, mundos nuevos* 8.

³⁷ Belini, C. y M. Rougier (2008) *El estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*. Buenos Aires: Manantial.

El análisis de conjunto de las contribuciones realizadas por estos autores permite advertir que los marcos teóricos construidos para orientar los análisis de reconstrucción histórica son por lo general consistentes y cuidan el equilibrio entre las dimensiones analíticas del estado como relación social y como aparato institucional, aun cuando puedan identificarse énfasis relativos en el estudio de una u otra. Es posible observar cierto “aire de familia” con los marcos analíticos que tendieron a predominar en las décadas de 1970 y 1980 en la medida en que las perspectivas neomarxistas del estado proveen un mayor refinamiento explicativo, al tiempo que ciertos elementos y conceptos forjados dentro del “neoinstitucionalismo” -particularmente el “institucionalismo histórico”- contribuyen a completarlos y/o enriquecerlos.³⁸

Los trabajos se concentran en el análisis del período 1930-1955, que en algunos casos es concebido como un proceso continuo de ampliación de las funciones del estado y de consiguiente ensanchamiento de sus estructuras y unidades de gestión. La tensión entre cambio y continuidad -ejemplarmente expresada en el debate en torno a las innovaciones que introdujo el peronismo y la medida en que ellas supusieron una efectiva transformación respecto de la década precedente- parece resolverse en términos de resignificación y aprovechamiento de las estructuras existentes por parte de éste en estrecha asociación con el surgimiento y despliegue de una nueva concepción del estado y sus funciones. En contrapartida, no se registran trabajos comparables dedicados al período 1956-1966.³⁹

Los análisis sobre el aparato estatal tienden a centrarse en la conjugación de las dimensiones asociadas con los proyectos de gobierno (contenidos en declaraciones de intención de políticas públicas bajo la forma normativa o en discursos e intervenciones en el congreso o bien en documentos oficiales de la época); las creaciones o reorganizaciones institucionales, a partir del examen de las estructuras de la gestión estatal que también surge de la normativa y de las memorias oficiales; y las interacciones entre política y burocracia por un lado⁴⁰ y entre actores estatales y actores no estatales por el otro, vistas desde la actuación de los elencos gubernamentales de primera categoría y las expresiones de los representantes de las principales organizaciones empresariales. En lo que se refiere al análisis de los actores estatales, cuando se registra algún avance en esta dirección queda circunscripto al nivel del personal técnico y rara vez se “desciende” a los cuerpos técnico-administrativos. La relación entre política y burocracia (o entre política y administración, tal como se expresa usualmente en la literatura de origen anglosajón) no constituye un eje de análisis fuerte en estos trabajos.

³⁸ Las referencias más abundantes a estas corrientes del análisis político recaen, entre los historiadores, en el ya clásico trabajo de Evans, P. B. et al. (eds) (1985) *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press. Para el institucionalismo histórico, cfr. Thelen, K. y Steinmo, S. (1992) “Historical institutionalism in comparative politics”, en Steinmo, S. et al., *Structuring Politics, Historical Institutionalism in Comparative Analysis*. New York NY: Cambridge University Press, y Pierson, P. y Skocpol, T. (s/f) “El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 17 (1): 7-38. Para un análisis comparado de los aportes de distintas corrientes neoinstitucionalistas, Hall, P. y Taylor, R. (1996) “Political Science and the Three New Institutionalisms”. *Political Studies* XLIV: 936-957; y Campbell, J. L. (2004) *Institutional Change and Globalization*. Princeton University Press.

³⁹ La excepción la constituyen el trabajo de Sidicaro, que por el propio objeto de su análisis (los “tres peronismos”) cubre de alguna manera el período 1955-1972 -aunque ciertamente desde el sesgo impuesto por su objeto de estudio- y aborda el período 1973-1976; y el trabajo de Belini y Rougier, aunque éste se concentra en el análisis de las funciones del estado empresarial vinculadas con el sector de la actividad industrial.

⁴⁰ En el caso de Persello, la relación entre “política” y “administración” es analizada desde la relación entre poder ejecutivo y poder legislativo.

Oficinas y organismos estatales desde una perspectiva histórica

Los trabajos que considero más representativos de esta vertiente de la reconstrucción histórica del estado y la administración pública son los de Marcelo Rougier,⁴¹ Hernán González Bollo⁴² y del historiador español José Antonio Sánchez Román.⁴³

En los tres casos se emprenden estudios de oficinas u organismos estratégicos en el desarrollo del estado (el Banco Nacional de Desarrollo, las oficinas dedicadas a la producción de información estadística y el organismo encargado de la recaudación de impuestos, respectivamente), adoptándose como estrategia la consideración de períodos prolongados de tiempo, lo que permite apreciar tanto el contexto político-institucional en el que estas oficinas y organismos surgen y se organizan como su evolución en condiciones de transformación de esos contextos político-institucionales.⁴⁴

En líneas generales, puede afirmarse que en ellos la distancia respecto de los marcos analíticos producidos en las décadas de 1970 y 1980 es mayor, en la medida en que el recurso a elementos y conceptos provenientes del neoinstitucionalismo y fundamentalmente del institucionalismo histórico adquiere mayor significación. En efecto, si bien puede advertirse el recurso a conceptos provenientes de otras tradiciones teóricas, es el institucionalismo histórico el que tiende a estructurar la explicación en ellos contenida.

Esto es particularmente notorio en el desplazamiento del concepto de autonomía. De constituir un recurso explicativo de la relación entre el estado y las clases dominantes, tal como es concebido por lo general en el marco de enfoques sociocéntricos y especialmente en las perspectivas neomarxistas, pasa a explicar la relación entre política y burocracia en una clave más “weberiana” y consistente con la adopción de un enfoque estadocéntrico; por lo tanto, el problema de la autonomía de los organismos respecto del poder político adquiere, a partir de ese desplazamiento, centralidad. Luego, en el interior de los organismos se privilegia el análisis de su

⁴¹ Rougier, M. (2004) *Industria, finanzas e instituciones en la Argentina. La experiencia del Banco Nacional de Desarrollo 1967-1976*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

⁴² González Bollo, H. (2007) *La estadística pública y la expansión del estado argentino: una historia social y política de una burocracia especializada, 1869-1947*. Buenos Aires (Tesis de Doctorado).

⁴³ Sánchez Román, J. A. (2010) “El Estado recaudador: de la Dirección General del Impuesto a los Réditos a la Dirección General Impositiva”, en Bohoslavsky, E. y G. Soprano (eds.) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento – Prometeo.

⁴⁴ El trabajo de Rougier constituye un esfuerzo por incorporar conceptos y aportes de la nueva economía institucional y el institucionalismo histórico al análisis de la experiencia del Banco Nacional de Desarrollo, buscando integrar dentro de la perspectiva general de la historia económica las de la historia institucional y la historia de empresas. El problema de investigación se expresa en términos de los obstáculos al diseño y consolidación de instituciones estables para el financiamiento de largo plazo de la industria nacional, por lo que la dimensión institucional tiene centralidad en la organización de la explicación. Dentro de ello, el problema de la autonomía en clave weberiana -capacidad para formular y desarrollar metas no necesariamente reflejo de los intereses de grupos dominantes (eficacia administrativa del aparato estatal para instrumentar los objetivos oficiales)- se constituye en uno de los principales recursos conceptuales que organiza tanto la indagación como la exposición de sus resultados. El trabajo de González Bollo, por su parte, se centra en el desempeño de una burocracia especializada en la producción de estadísticas con el fin de explicar el aporte de la esfera técnica al perfil del estado argentino, y busca demostrar la creciente autonomía que las oficinas estadísticas lograron en el período considerado (1867-1947), fundada en la capacidad técnica y administrativa que construyeron a partir del entrelazamiento de redes científicas y demandas de la “sociedad”, un conjunto de referentes ejemplares en cada una de ellas y equipos organizados sobre la base de saberes especializados que si bien tienen un principio de formación en los ámbitos académicos, se consolidan en la propia actividad estatal. Por último, San Román desarrolla el itinerario histórico de la oficina de impuestos desde su creación en 1932 hasta su conversión en la Dirección General Impositiva durante el primer peronismo.

desempeño, teniendo en cuenta los niveles de dirección y del personal técnico portador de saberes especializados, sin referencias a sus relaciones con la burocracia en su nivel más general.

Políticas públicas en la mira

Dentro de esta vertiente destaco los trabajos de Fernando Devoto⁴⁵ y Carolina Biernat⁴⁶ referidos a política migratoria, Karina Ramacciotti⁴⁷ y Susana Belmartino⁴⁸ sobre la política de salud, Anahí Ballent⁴⁹ sobre política urbana y de vivienda, y Claudio Belini⁵⁰ sobre la política industrial. Con la excepción de Fernando Devoto –que reconstruye las políticas migratorias en el período 1919-1949- y Susana Belmartino -que recorre la década de 1960 y el siglo XX, respectivamente-, se concentran en el período peronista clásico.⁵¹

Estos trabajos ponen de manifiesto la vitalidad, la relevancia y el enorme potencial que animan a la vertiente historiográfica referida a las políticas públicas. Se trata de estudios rigurosos en líneas generales, que han buceado en fuentes ricas y variadas las circunstancias en que determinados asuntos y cuestiones ingresaron en la agenda política y estatal, los actores que los promovieron y la dinámica político-institucional de su desarrollo en la forma de instrumentos de intervención. Asimismo, es posible encontrar en ellos juicios de valor sobre las políticas públicas analizadas fundamentalmente en dos direcciones: en qué medida las mismas expresan rupturas significativas respecto de senderos previos y en qué medida los “resultados” tendrían correspondencia con los propósitos enunciados o declarados. La primera dirección adquiere especial relevancia en los trabajos dedicados a estudiar las políticas públicas desarrolladas durante el primer peronismo, en los que se concluye, en líneas generales, que las mismas no habrían supuesto una mayor ruptura en relación con la década precedente. En cuanto al desarrollo de las políticas, los trabajos tienden a contrastar propósitos y objetivos iniciales con resultados que invariablemente se distancian de los primeros. Esta característica –constitutiva por otra parte de todas las políticas públicas- queda apresada prácticamente en una aproximación de tipo descriptivo –cuando no normativo- antes que en

⁴⁵ Devoto, F. (2001) “El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la argentina 1919-1949”. *Desarrollo Económico* 41 (162).

⁴⁶ Biernat, C. (2007) *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.

⁴⁷ Ramacciotti, K. (2004) “Las tensiones en la política sanitaria de Ramón Carrillo”, en Berrotarán, P., Jáuregui, A. y Rougier, M. (eds.) *Sueños de bienestar en la nueva Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi; (2007) “Hacia una profesionalización de la administración sanitaria: proyectos y resultados obtenidos, Argentina (1946-1955)”. Ponencia presentada al *Seminario Por una historia de las instituciones estatales*, UNGS, y (2009) *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.

⁴⁸ Belmartino, S. (s/f) “Los procesos políticos de toma de decisiones en salud. Historia y teoría”, en *historiapolitica.com* – Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX. (2005) *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Buenos Aires: Siglo XXI, y Belmartino, Susana (2008) “Contribución al debate metodológico en salud”. *Salud colectiva* 4:2.

⁴⁹ Ballent, A. (2005) *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo.

⁵⁰ Belini, C. (2009) *La industria peronista*. Buenos Aires: Edhasa.

⁵¹ También resulta pertinente tener en cuenta en este apartado los aportes de Novick, S. (1986) *IAP: auge y decadencia*. Buenos Aires: CEAL, quien recientemente volvió sobre este tema; asimismo, esta autora ha trabajado sobre la legislación referida a censos y estadísticas en la Argentina en el período 1854-1991, sobre la política de migración en una perspectiva de largo plazo y sobre el lugar ocupado por la política de salud en los planes nacionales de desarrollo en el período 1946-1989.

una explicación de los procesos que tienen como protagonistas centrales a los actores estatales (políticos y burócratas) y no estatales (grupos de intereses más o menos organizados) que conforman la “arena de la política”.⁵²

Es en esta vertiente del análisis histórico –la del “estado en acción”– en la que quizás advierto la mayor necesidad de establecer un diálogo con las teorías de las políticas públicas y de la burocracia así como con los aportes del institucionalismo de origen sociológico.⁵³ En efecto, y parafraseando a Belmartino,⁵⁴ la crónica por demás rigurosa que estos trabajos brindan sobre los procesos estudiados podría dar lugar a una explicación más significativa en la medida en que esos aportes teóricos pudieran ser tenidos en cuenta.

Al menos desde Simon en adelante,⁵⁵ en el campo del análisis de las políticas públicas y de los procesos desarrollados para su implementación el concepto de racionalidad limitada se ha convertido en un organizador indiscutido. Sin embargo, el grueso de los trabajos reseñados pareciera organizar sus procesos de reconstrucción histórica a partir de una aproximación a la idea de racionalidad proveniente de la matriz neoclásica –aquella que Lindblom oportunamente denominara “racionalidad exhaustiva”⁵⁶ y que supone que los decisores cuentan con toda la información necesaria para analizar todas las alternativas disponibles y seleccionar la mejor en un marco de alta certidumbre. Por el contrario, tanto los autores mencionados como March y Olsen⁵⁷ y los estudiosos de la implementación de políticas públicas,⁵⁸ entre los más clásicos y significativos, han contribuido a poner en cuestión estos supuestos, proveyendo herramientas de análisis que permiten entender en términos positivos –antes que normativos– los complejos procesos de formulación y desarrollo de las políticas públicas, dentro de los cuales es necesario contemplar, sin lugar a dudas, una teoría de la acción social diferente a la sustentada desde la matriz neoclásica.⁵⁹

Por último, en el campo del análisis de las políticas públicas, al menos desde la década de 1980 se vienen revisando críticamente los esquemas dominantes, que suponen cierta linealidad en el desarrollo de las políticas públicas sobre la base, nuevamente, de premisas fuertemente asociadas con el modelo “racional-exhaustivo” y la clásica formulación de la separación entre política y administración. En esa búsqueda, los horizontes temporales para el análisis de las políticas tendieron ampliarse cada vez más,

⁵² En los trabajos de Devoto y Biernat sobre política migratoria se observa un esfuerzo por avanzar más allá de lo descriptivo, toda vez que realizan un reconocimiento expreso de la importancia de las prácticas, culturas y estilos de gestión en su explicación. Asimismo, la obra reciente de Belmartino también tiende a superar estos límites.

⁵³ Los aportes más relevantes de esta vertiente están contenidos en DiMaggio, P. y W. Powell (comp.) (1999) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica. A diferencia del neoinstitucionalismo sustentado en la teoría de la elección racional, esta perspectiva destaca el carácter estructurante de las instituciones en el comportamiento social de individuos y organizaciones, a partir de lo cual organizan su socialización y moldean sus preferencias, intereses y visiones del mundo. Este moldeamiento ocurre entonces antes que por vía de elecciones racionales, por el sentido práctico que gobierna la acción social, lo que conduce a poner de relieve la naturaleza no reflexiva, rutinaria y presupuesta de la mayor parte de la conducta humana. De tal manera, las elecciones y preferencias individuales no pueden ser entendidas adecuadamente fuera de las estructuras culturales e históricas en las que se encuentran.

⁵⁴ Belmartino, S. (s/f.), art. cit.

⁵⁵ La obra de referencia es Simon, H. (1962) *El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisivos en la organización administrativa*. Madrid: Aguilar.

⁵⁶ Cfr. Lindblom, Ch. (1996) “La ciencia de *salir del paso*” y “Todavía tratando de *salir del paso*”, en Aguilar Villanueva L. F. (ed.) *La hechura de las políticas*. México: Porrúa.

⁵⁷ March, J. y Olsen, J. (1997) *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

⁵⁸ Para una reseña de estos desarrollos, cfr. Peters, G. & Pierre, J. (ed.) (2007) *Handbook of Public Administration*. London: Sage Publications.

⁵⁹ Para una discusión sobre este aspecto en particular, cfr. DiMaggio, P. y Powell, W. (1999) “Introducción”, en DiMaggio, P. y Powell, W. (comp.) *op. cit.*

al tiempo que los aportes de las teorías cognitivas contribuyeron a superar los límites explicativos que los enfoques ligados con el conductismo venían expresando. De manera que además de las dificultades intrínsecas que se registran para atribuir determinadas dinámicas y cambios en los comportamientos sociales a las políticas públicas instrumentadas, los impactos asociados con su desarrollo pueden producirse en horizontes temporales mayores a los habitualmente adoptados.⁶⁰

Paradójicamente y en contraste con las tendencias que la investigación ha asumido en el campo de las políticas públicas anteriormente reseñadas, los trabajos analizados en este apartado parecen “aplanar” la dimensión temporal: los actores llevan inscriptos desde el comienzo de los relatos sus marcas y atributos y no habría procesos de retroalimentación o “aprendizaje” relevantes que den cuenta de transformaciones en sus comportamientos, tanto como consecuencia de sus interacciones como por la incidencia de la acción de otros actores.

El análisis de las trayectorias como vía para el conocimiento de la configuración de “saberes de estado”

Otra vertiente que ha ido ganando creciente desarrollo es la que indaga en torno a las formas en que se fueron construyendo los saberes estatales, entendidos de manera acotada como saberes técnicos, partiendo del análisis de las redes de circulación de ideas y concepciones sobre las diversas cuestiones que fueron objeto de la agenda pública y los intercambios producidos entre el estado y ciertos núcleos de la sociedad civil, particularmente instituciones científicas y universitarias, así como revistas especializadas en determinadas temáticas. Asimismo, y en relación con esta aproximación, también ha adquirido relevancia el estudio de las trayectorias de funcionarios y políticos que motorizaron desde estas perspectivas innovaciones en el desarrollo del trabajo estatal o bien fueron protagonistas decisivos en los procesos de construcción tanto de proyectos de gobierno como de modalidades de gestión en determinadas áreas de la administración pública.

Estas aproximaciones –los saberes técnicos configurados a partir de redes y el seguimiento de trayectorias de funcionarios y políticos- han recibido un fuerte impulso a partir de los aportes de Mariano Plotkin y Federico Neiburg,⁶¹ por un lado, y Raanan Rein,⁶² por el otro.

⁶⁰ Estos desarrollos pueden ser apreciados a partir de los aportes de los autores ya citados y también en Winter, S. (1990) “Integrating Implementation Research”, en Palumbo, D. y Calista, D. (eds.) *Implementation and the Policy Process*. New York/London: Greenwood; Sabatier, P. (1986) “Top-Down and Bottom-Up Approaches to Implementation Research: a Critical Analysis and Suggested Synthesis”. *Journal of Public Policy* 6 (1); (1991) “Toward Better Theories of the Policy Process”. *PS Political Science & Politics* 24, y Sabatier, P. y Mazmanian, D. (1979) “The Conditions of Effective Implementation: A Guide to Accomplishing Policy Objectives”. *Policy Analysis* 5. En otra línea de análisis, vinculada con la adopción de las teorías cognitivas para la comprensión del desarrollo de las políticas públicas, cfr. Muller, P. (2005) “Esquisse d’une théorie du changement dans l’action publique. Structures, acteurs et cadres cognitifs”. *Revue française de science politique*. 55 (1); Hall, P. (1993) “Policy Paradigms, Social Learning, and the State: The Case of Economic Policymaking in Britain”. *Comparative Politics* 25 (3); y Campbell, J. (2002) “Ideas, Politics, and Public Policy”. *Annual Review of Sociology* 28.

⁶¹ Neiburg, F. y M. Plotkin (2004) “Los economistas. El Instituto Torcuato Di Tella y las nuevas elites estatales en los años sesenta”, en Plotkin, M. y F. Neiburg (2004) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

⁶² Rein, R. (1998) *Peronismo, populismo y política. Argentina 1946-1955*. Buenos Aires: Editorial Universidad de Belgrano.

En lo que concierne a la primera línea, se advierte la preocupación por reconstruir las redes por las que se forman y circulan determinados saberes especializados, dentro de los cuales la economía ocupa un lugar preponderante aunque no exclusivo, así como las trayectorias de figuras emblemáticas que alimentaron visiones del país y buscaron traducirlas en acciones concretas a partir de su inserción y actuación en la esfera público-estatal. Se trata, en definitiva, de la exploración de la formación de la “*intelligentsia* técnica” en nuestro país en el marco de una historia de las ideas y de la formación de las disciplinas en el campo de las ciencias sociales. Desde mi perspectiva esos avances -significativos por cierto- requieren ser puestos en juego en lo que se refiere a la inscripción concreta que estos saberes adquieren en el trabajo estatal y la forma en que demandas estatales y el conocimiento producido en el propio ámbito estatal⁶³ condicionan e influyen sobre su desarrollo.

En cuanto a los aportes de Raanan Rein, su producción sustentada en la combinación de las biografías individuales y la prosopografía alentó una estrategia de investigación que ha sido ampliamente transitada por gran parte de los autores reseñados. Por ejemplo, Hernán González Bollo en su tesis de doctorado reconoce expresamente la importancia de las trayectorias de los diversos estadígrafos que impulsaron el desarrollo de las oficinas objeto de su estudio quienes, si bien se inscriben en “colectivos de burócratas y agencias”, tienen en la concepción del autor suficiente relevancia como “actores individuales” y en ese sentido portadores de liderazgos que explican la dinámica histórica de las oficinas analizadas. Por su parte, Carolina Biernat y Karina Ramacciotti reconstruyen las trayectorias políticas de Santiago Peralta y Ramón Carrillo -ambos al frente de los organismos de Migración y Salud que estudiaron, respectivamente- y han ensayado una periodización de la dinámica de construcción política del estado a partir de ello, lo que constituye un buen ejemplo del lugar otorgado a individuos relativamente destacados o influyentes que integran las “segundas líneas” en la explicación de la dinámica de la gestión estatal.

En fin, la indagación histórica sobre la constitución de los saberes estatales, que contempla los intercambios entre estado y sociedad, los ámbitos y modalidades en que esos saberes circulan y la reconstrucción de las trayectorias de quienes se constituyen en engranajes claves de esa circulación y producción así como de los procesos de configuración de las estructuras de la gestión estatal y las políticas públicas, surge como una vertiente vigorosa que contribuye a la comprensión del desarrollo y comportamiento de un núcleo relevante de los actores que corporizan y motorizan al estado y la administración pública: las “elites” estatales.

A la luz de su actual desarrollo, creo que –como señalara más arriba- por ahora pesa más el interés por la historia intelectual y, dentro de ella, el recorte más específico del desarrollo de la “*intelligentsia* técnica”, que el análisis histórico en términos de sus interacciones con el poder político y la burocracia en general, lo que demandaría orientar la indagación sobre las dinámicas concretas que –gobernadas por lógicas en tensión- dan cuenta de los procesos y producciones del estado y la administración pública.⁶⁴

⁶³ Un ejemplo paradigmático de la forma en la que una agenda de gobierno incide decisivamente en la producción de teoría es el surgimiento de las primeras formulaciones de una teoría del desarrollo en el marco de las problemáticas que intentaron resolver los dirigentes bolcheviques en la década de 1920 en torno a la construcción del orden socialista. Cfr. al respecto Azqueta Oyarzún, D. (1973) *Teoría económica de la acumulación socialista*. Madrid: Blume, y Dobb, M. (1973) “La polémica de los años veinte sobre planificación y desarrollo económico”, en *Ensayos sobre capitalismo, desarrollo y planificación*. Madrid: Tecnos.

⁶⁴ Si es posible identificar tres zonas de acción que cobran diverso espesor en la definición y desarrollo de las acciones públicas –la política, la técnica y la administrativa-, la literatura se centra predominantemente en las interacciones entre las dos primeras y rara vez contempla a la tercera, salvo en

Explicar esas interacciones involucra no sólo el estudio de las élites estatales, la manera en que se fueron estructurando y consolidando en espacios específicos dentro del aparato estatal, y la incidencia de saberes especializados en la definición y desarrollo de políticas públicas –tal como de manera rigurosa viene trabajando esta vertiente-. Supone, además y sobre todo, contar con algunas herramientas conceptuales que contribuyan a considerar en la explicación de su comportamiento la incidencia de los estilos o regímenes de gobierno por un lado, y las prácticas y culturas de gestión por el otro. Esas herramientas conceptuales son las que nuevamente proveen ciertas teorías de “alcance medio” en un marco teórico más global –el que sitúa al estado en su centro-, referidas a las políticas públicas.

En fin, coincido con Susana Belmartino⁶⁵ en cuanto a la perspectiva desde donde valorar estos aportes o estrategias de reconstrucción histórica: la que busca restituir la complejidad de la dinámica general de los procesos de desarrollo, crisis y cambio institucional del estado y la administración pública.

Balance provisorio

Creo haber dado cuenta de las tendencias más significativas y relevantes que han venido caracterizando este proceso de construcción del estado y la administración pública como objeto de estudio desde una perspectiva histórica.

contadas excepciones que, por otra parte, adquieren un sentido enunciativo. Con referencia específica entonces a la relación entre política y técnica, la cuestión que se plantea es la creciente capacidad del saber experto en la construcción de la realidad, sus marcos de interpretación y, por consiguiente, la orientación que en definitiva adoptan los cursos de la acción pública. La cuestión también es si esa capacidad revierte en poder y cómo juega en el balance de poder general dentro de la sociedad. El saber experto participa en una compleja trama en la que factores como las tradiciones, la lógica de “lo apropiado” y la disposición de autoridad, entre los más importantes, contribuyen tanto o más decisivamente a modelar la realidad. Por otra parte, esas contribuciones compiten conflictivamente para dotar de sentido general a las actuaciones, abriendo intersticios o cuñas a través de las cuales los actores buscan romper los balances de poder establecidos. Los portadores de saber experto tienen un papel destacado en esta compleja trama que contribuyen a modelar a partir de construir juicios sobre la realidad, activar por medio de la traducción de esos juicios la vinculación con los portadores de otros saberes y desarrollar habilidades sociales específicas para argumentar en defensa de los mismos e incidir sobre los cursos de la acción pública. Lo hacen en el suelo de la política, el campo específico en el que las acciones públicas se definen, y que es experimentado como un mundo ajeno y extraño. La relación entre la producción de conocimiento y su utilización para las políticas públicas no opera, por otra parte, de manera lineal e inmediata: a las mediaciones encarnadas en aquellos actores que ofician como traductores se agrega la distancia temporal, de suerte que la función de “descubrimiento” puede tener lugar tardíamente, una vez que los hallazgos han logrado valoración social y política suficiente y entran a formar parte de la “caja de herramientas” para el análisis de los problemas y la formulación de cursos de acción. Cfr. Friedland, R. y R. Alford (1999) “Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales”, en DiMaggio, P. y Powell, W. (comp.) *op. cit.*; Muller (2005) “Esquisse d’une théorie...”; Brunner, J. J. (1996) “Investigación social y decisiones políticas: El mercado del conocimiento”. *Nueva Sociedad* 146; Wagner, P., Hirschon Weiss, C. y otros (1999) *Las Ciencias Sociales y los Estados modernos*. México: Fondo de Cultura Económica; y Camou, A. (2009) “¿Quo vadis Sartori? Ciencia política y políticas públicas en el marco de una polémica”. *Andamios* 6 (11).

⁶⁵ En su “Contribución al debate metodológico ...”, esta autora concluye con un ejemplo que califica como “extremo” para expresar su preocupación sobre las tendencias presentes en el abordaje histórico del campo particular en el que ella misma constituye una referencia: “Si un historiador está preocupado por la trayectoria académica de un científico, sólo agregará nuevo conocimiento al campo de la salud pública o la salud colectiva si puede demostrar que los tropiezos o errores en ese campo tuvieron repercusión a nivel macro, ya sea en el campo de las políticas públicas o de la organización del sistema de servicios”.

El análisis fue hecho teniendo en cuenta algunas preocupaciones centrales vinculadas con la dinámica de las estructuras estatales, en el entendimiento de que tal dinámica se halla condicionada –y se explica– por el cruce entre proyectos de gobierno, burocracias y actores no estatales que buscan influir sobre las políticas públicas.

El mismo permite constatar que en las décadas de 1970 y 1980 hubo una importante producción teórica, organizada en torno a la preocupación por la construcción de un orden político, desde enfoques sociocéntricos y abordajes macro que privilegiaron al estado como “relación social”, con fuertes referencias a la relación estado/clases o grupos dominantes y escasas aproximaciones al estado como “aparato institucional”. En ese contexto se produjeron dos obras –*La formación del estado argentino* y *El estado burocrático-autoritario*, de Oszlak y O’Donnell respectivamente– que siguen conservando vigencia y constituyen una referencia insoslayable, no obstante lo cual el programa de investigación en ellas implicado –particularmente en lo que se refiere a sus soportes teóricos– fue posteriormente abandonado.

En la década de 1990 se registra poca producción que pueda inscribirse en este proceso de construcción, no obstante lo cual el trabajo de Sidicaro alumbró, desde mi perspectiva, el inicio de una tendencia a poner en el centro de la atención al estado como “aparato institucional”. Es en este sentido que he caracterizado a esta etapa como una de “transición”, porque es posible advertir cierta continuidad con respecto a las dos décadas anteriores en lo referido a los marcos explicativos que organizan las indagaciones, al tiempo que las preocupaciones en torno al estado como espacio en el que habitan actores con intereses diferenciados asoman con mayor nitidez.

A partir del 2000 dentro de la disciplina histórica comienza a perfilarse un sostenido interés por el estudio del estado y la administración pública, dando lugar a trabajos de rigurosa factura que abrevan en fuentes ricas y variadas. En efecto, son los integrantes del campo específico de la historia quienes incorporan al estado y la administración pública como objeto de estudio, contribuyendo a llenar los vacíos que Oszlak oportunamente identificara hacia el final de la década de 1990 y salvando los déficits que aproximaciones de carácter “ensayístico” suelen presentar a la hora de incursionar –aunque sea mínimamente– en una perspectiva histórica.

Los principales focos de interés giran en torno a abordajes relativamente integrales del estado y la administración pública combinados con el estudio de algunas funciones centrales y de carácter transversal, el estudio de oficinas y organismos públicos, el análisis de políticas públicas y por último la indagación sobre la configuración de las élites estatales a la luz del desarrollo de saberes especializados y el estudio de trayectorias. El estudio del peronismo clásico y en menor medida de la década de 1930 concentran el mayor interés, al tiempo que el estudio del período 1955-1976 ha recibido hasta el momento una atención más bien escasa.

Este conjunto de trabajos reúne –con los necesarios matices registrados en cada caso– una serie de rasgos o tendencias que pueden sintetizarse de la siguiente manera. La gran mayoría de ellos incorporan elementos conceptuales del neoinstitucionalismo y del institucionalismo histórico, lo que supone una importante renovación en los marcos analíticos a los que los historiadores echan mano para emprender sus diversas investigaciones: la distancia respecto de la producción teórica característica de las décadas de 1970 y 1980 es más pronunciada. La preocupación en torno al estado como “relación social” queda en un segundo plano o está directamente ausente; en contrapartida, el mayor énfasis se desplaza al estudio del estado como “aparato institucional”, con particular referencia a los procesos de constitución de las élites estatales.

Los análisis de carácter más integral se caracterizan por perspectivas analíticas más densas y problematizadoras de los procesos históricos por los que atraviesa el estado y la administración pública, logrando un equilibrio más adecuado en sus desarrollos, particularmente en lo que se refiere a un enfoque que, en términos de Fox, podría caracterizarse como “interactivo”, y que busca tener en cuenta los aportes tanto de las visiones “sociocéntricas” como de las “estadocéntricas”.

En el análisis de políticas públicas tiende a predominar una perspectiva relativamente “formalista” que se construye a partir del contraste entre lo declarado y lo realizado, comportando una visión “ingenua” y, en el extremo, tributaria de una matriz neoclásica y de tipo “normativo” o “prescriptivo” y una teoría de la acción social que también parece abreviar en la referida matriz. Cuando los trabajos se concentran en el estudio de organismos, advierto cierta pérdida de visión de conjunto y/o contexto, esto referido no tanto a las interacciones que tales oficinas y organismos establecen con actores sociales sino a su inscripción en el entramado más general del estado y, en consecuencia, sus interacciones con otros actores estatales.

Es posible advertir, por último, una operación analítica que equipara la prevalencia del saber técnico con “autonomía”, y autonomía con estado “fuerte”. Esta operación aparece más pronunciada en la producción académica centrada en la construcción y desarrollo de “saberes estatales”, dentro de los cuales sólo son considerados los de carácter técnico. Ese énfasis, no obstante su validez y legitimidad, parece descuidar la interacción con los saberes políticos y burocráticos, sin los cuales queda limitada, a mi entender, una comprensión adecuada de los propios saberes técnicos y el lugar que ocupan en la dinámica de la gestión estatal en una perspectiva histórica.

Ahora vuelvo sobre algunas de las cuestiones ya señaladas, con el propósito de abrir preguntas sobre vacancias, ausencias o vacíos en el desarrollo de los estudios históricos sobre el estado y la administración pública en el nivel nacional, las razones que las podrían explicar y las posibilidades de futuros desarrollos destinados a superarlas.

He sostenido anteriormente que los renovados marcos explicativos incorporados en la producción historiográfica analizada han permitido poner el acento sobre instituciones, actores y procesos -la trilogía típica de los desarrollos teóricos basados en el neoinstitucionalismo y el institucionalismo histórico-, lo que se presta particularmente bien para el abordaje histórico del estado y la administración pública. Aun así, creo que esos marcos explicativos se verían significativamente enriquecidos en la medida en que se conjugaran con teorías generales del estado y de alcance medio sobre la burocracia y las políticas públicas.

En esta línea, considero que los enfoques neoinstitucionalistas tan en boga otorgan a lo político una autonomía fuerte y tienden a descuidar su compleja vinculación con otras esferas de la actividad social, de lo que resulta una ausencia relativa de la pregunta “poder para qué”. Dicho de otro modo, pareciera importar más el análisis de los procesos en términos de tramas y relaciones que cierran en sí mismas, que el análisis de esos mismos procesos inscriptos en configuraciones más densas de lo social.⁶⁶ En algún punto, el necesario resurgimiento de la preocupación histórica por el estado está pagando el precio de ocurrir en un “clima de época” caracterizado por las perspectivas anti-estatales motorizadas por las radicales transformaciones desarrolladas a partir de la crisis de los estados de bienestar,

⁶⁶ Cfr., a este respecto, las agudas observaciones contenidas en Friedland, R. y Alford, R. (1999) “Introduciendo de nuevo”, en DiMaggio, P. y Powell, W. (comp.) *op. cit.*

que han contribuido significativamente a desplazar la reflexión teórica sobre el mismo; no es casual, en este sentido, el virtual abandono de los enfoques predominantes en las décadas de 1970 y 1980 ni su reemplazo por las aproximaciones neoinstitucionalistas.

Otro tanto es posible decir en relación con la ausencia de indagación sobre las burocracias o bien de su consideración en los procesos estudiados. Aun cuando las burocracias no se constituyan en el referente empírico de las reconstrucciones históricas practicadas, no tendrían que ser soslayadas a la hora de explicar el funcionamiento y la dinámica general del desarrollo de las estructuras estatales, las oficinas y organismos estudiados en forma particular, el análisis en clave histórica de las políticas públicas o el desarrollo de saberes estatales. En todo caso, el gran ausente en estas reconstrucciones históricas del funcionamiento del estado y la administración pública es este “medio social”, por emplear la caracterización de Lefort,⁶⁷ esta burocracia gris, poco glamorosa y siempre “igual a sí misma” a través de los tiempos, cuyas lógicas y principios de organización parecieran no estar jugando ningún papel en las explicaciones aportadas. El problema de la relación entre política y burocracia o, dicho en los términos anglosajones, entre política y administración, que desde mi perspectiva atraviesa gran parte de las preguntas y problemas que es posible formular en torno al desarrollo del estado y la administración pública en perspectiva histórica, aparece en gran medida desdibujado o en todo caso sólo abordado en referencia al desarrollo de las burocracias especializadas y sin incluir del todo al poder político en el análisis.

Por último, y salvo contadas excepciones, en las producciones reseñadas no hay intentos por reconstruir –o al menos inscribir los procesos estudiados en- el “mapa general” del estado y la administración pública. En efecto, no contamos con descripciones sistemáticas de las unidades de gestión que compusieron el estado entre los años 1930 y 1976, ya sea desde los aspectos más básicos de la morfología hasta los más cualitativos relacionados con la distribución de funciones, personal y presupuesto. Quizás, como fundamentó González Bollo en su tesis de doctorado, la creciente complejidad de las estructuras estatales constituya una razón de peso que explique esta ausencia. Pero a la luz de los temas y problemas que han tendido a concentrar la atención de los estudios analizados, me inclino a pensar que estas cuestiones básicas aún no han concitado suficiente interés. Sin embargo, la ausencia de estas tramas más amplias en las cuales inscribir los procesos, las oficinas u organismos y las políticas objeto de investigación, no deja de constituir, en alguna medida, un obstáculo para la comprensión de lo que ha venido siendo objeto de investigación.

A partir de esto, es pertinente formular la siguiente pregunta: ¿estas ausencias obedecen a un problema de fuentes? Sabido es que la conservación de documentos es en nuestro país un problema bastante crónico, asociado con la escasa tradición de conservación de la memoria institucional, a lo que se suma lo que podríamos caracterizar como una falta de “conciencia histórica”. Por otra parte, las huellas de la burocracia, por ejemplo, tienden a diluirse por su propia naturaleza, de la cual autores como el ya referido Lefort, Crozier,⁶⁸ el propio Oszlak y otros clásicos han dado sobrada cuenta. Al respecto, en su reflexión asociada con la experiencia de investigación sobre el Departamento Nacional del Trabajo, Soprano⁶⁹ reconoce en parte este tipo de límites, que parecieran estar en la base de la reconstrucción de la historia de agencias y organismos circunscripta prácticamente a la actuación de funcionarios destacados. Sin embargo, algo del papeleo típico se ha conservado; los expedientes existen. Y no sólo eso, todas las fuentes consultadas por los autores

⁶⁷ Lefort, C. (1984) “Qué es la burocracia”, en Oszlak, O. (comp.) *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*. Buenos Aires: Paidós.

⁶⁸ La obra a la que hago referencia es Crozier, M. (1974) *El fenómeno burocrático*. Buenos Aires: Amorrortu.

⁶⁹ Soprano, G. (2007) “Del Estado en singular al Estado en plural. Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina”. *Cuestiones de Sociología* 4.

reseñados. Se trata, entonces, de las preguntas que se le formulan a estos papeles. Y esas preguntas deben estar enmarcadas en teorías como las que he venido señalando, para leer en determinada clave el conjunto de documentos disponibles.

En lo que involucra al estudio del estado y la administración pública, las relaciones entre las ciencias sociales y la historia han estado presentes desde un primer momento, aun cuando sus lazos fueran difusos, intermitentes o bien no reconocidos. De hecho, las preguntas y problemas formulados desde la sociología o la ciencia política implicaron en numerosos casos la reconstrucción histórica de los procesos que buscaban responderlos; a su turno, la historia echó mano de las construcciones teóricas de la sociología y la ciencia política que explícita o implícitamente le permitían enmarcar sus propias preguntas o problemas de investigación.

Estos vínculos no han sido lineales ni inmediatos. En todo caso, esos desencuentros relativos hablan de las dificultades en el avance compartido del conocimiento, de los límites que los recortes disciplinares colocan a ese mismo propósito, así como de cierto recelo que esos campos disciplinares manifiestan unos respecto de los otros.

Pero por otra parte, y en línea con las observaciones y preocupaciones planteadas por Susana Belmartino,⁷⁰ creo que ese diálogo es necesario y posible. Si por un lado quizás sea el tiempo para una acumulación rigurosa de evidencias y hechos de la historia del estado y la administración pública nacional que permita superar aproximaciones meramente ensayísticas a su conocimiento, también es cierto que esa acumulación no opera en el vacío y que resulta conveniente no sólo explicitar y enriquecer los supuestos que la sostienen sino contribuir a la reflexión teórica sobre este objeto de estudio en construcción que –tal como esta reseña crítica lo pone de relieve- viene dando pasos firmes y estimulantes hacia su consolidación.

⁷⁰ Belmartino, S. (s/f.) y (2009) arts. cito.

Redes transnacionales, partidos políticos y procesos de democratización: la Internacional Socialista, un estado de la cuestión

Fernando Pedrosa*

(UBA)

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar un estado de la cuestión que sintetice el desarrollo de las investigaciones y publicaciones académicas realizadas sobre la Internacional Socialista (IS). Especialmente, se analizarán los trabajos destinados a detallar los vínculos y las estrategias utilizados para expandirse en América Latina en particular. La IS es una organización transnacional de partidos fundada en 1951 por las principales organizaciones partidarias socialdemócratas europeas. A partir de 1974 tuvo una importante actividad política en el contexto de transiciones a la democracia de la tercera ola. A pesar de existir una numerosa literatura producida durante los '80 y los '90, en los últimos tiempos el accionar de la IS ha sido ignorado por los historiadores. Aun cuando su presencia fue trascendente en los cambios de régimen en América Latina, se han priorizado los estudios de opciones armadas y radicales, así como de las organizaciones no gubernamentales por sobre la actividad de los partidos políticos.

Palabras clave: transiciones – socialdemocracia – América Latina – izquierda -

Summary

The aim of this paper is to present a state of the art that synthesizes the development of research and scholarly publications made on the Socialist International (SI). Especially, we will analyze the work to detail the links and strategies to expand in Latin America in particular. The SI is a transnational party organization that was founded in 1951 by leading European social democratic political parties. Since 1974, the SI had significant political activity in the context of transitions to democracy in the third wave. Despite having a large literature produced during the 80s and 90s in recent times, the SI has been ignored by historians. Despite the impact it has had on the changes of regime in Latin American, these studies have prioritized the study of military and radical options, as well as non-governmental organizations over the activity of political parties.

* Doctor en Procesos Políticos Contemporáneos de la Universidad de Salamanca. Docente e investigador de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Miembro del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales - UBA.

Keywords: Transitions – Social democracy –Latin America – Left

Introducción

El objetivo de este artículo es presentar un estado de la cuestión que sintetice el desarrollo de las investigaciones y publicaciones académicas realizadas sobre la Internacional Socialista (IS) en general y sus vínculos y acciones para expandirse en América Latina en particular.

La IS es una organización trasnacional de partidos (OTP) fundada en el año 1951 por los principales partidos políticos socialdemócratas europeos, de los cuales absorbió su tradición programática y organizativa. Entre ellos, fundamentalmente, el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD, por sus siglas *Sozialdemokratische Partei Deutschlands*), el Partido Laborista Británico (PLB), el socialismo francés (entonces llamado Sección Francesa de la Internacional Obrera, SFIO), el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y los partidos socialistas nórdicos que, como el sueco, gobernaban en sus países desde antes de las guerras mundiales. Con el correr del tiempo fue también incorporando a muchos de los partidos más importantes del resto del mundo, hasta convertirse en el espacio trasnacional de partidos políticos más grande y poderoso.

La IS, como todas las OTP, es una asociación de segundo grado, es decir una organización cuyos integrantes son otras organizaciones y que además reconoce a todo el planeta como su ámbito natural de acción política. Quienes participan de las OTP en tanto delegados partidarios o autoridades en muchas ocasiones son personas con altos cargos gubernamentales, frecuentemente presidentes, primeros ministros, ministros y legisladores. Esto se observó, particularmente, a lo largo de la historia de la IS ya que, como se señaló en el párrafo anterior, incluyó a muchos de los más importantes partidos políticos (y sus liderazgos) en cada país y región.

El contenido de este artículo estará organizado de la siguiente manera. Primero se presentará un apartado con una caracterización general sobre la literatura dedicada a la IS, analizando los problemas y dificultades que han debido abordar como los vacíos existentes en la producción sobre el tema. En segundo lugar, se revisará en forma más detallada la literatura producida sobre la organización trasnacional socialdemócrata. Tercero, se abordarán aquellos artículos dedicados a la expansión de la IS en América Latina. En cuarto lugar, se reseñarán las obras que, sin tener el status de un libro, son considerados aportes en la temática. Por último, se presentarán unas sintéticas conclusiones.

Problemas, ausencias y oportunidades en los estudios sobre la IS

Dadas la cantidad y la diversidad de trabajos sobre “lo socialdemócrata”, lo que se busca en esta ocasión es una revisión sobre la literatura que aborde como objeto central o en forma tangencial a la IS.

La inclusión de partidos de distintos países encarnados en personas con diversos cargos y representaciones dentro de una misma organización trasnacional supone también un problema metodológico para tener en cuenta: la fluidez de las fronteras organizacionales. Es decir, la confusión que a veces se produce para distinguir entre las iniciativas de los partidos miembros y las de

organización transnacional a la que pertenecen. Wolf Grabendorff sostiene que es muy difícil encarar este tipo de estudios debido a que las OTP además, están conformadas por redes informales, superpuestas unas sobre otras.¹ Este elemento se ha tomado en cuenta a la hora de seleccionar la literatura a revisar y eso permitió aumentar el número de obras analizadas en este trabajo. Así, se ha considerado a la IS como un espacio común en el que los diferentes partidos miembros desarrollaron sus estrategias con un alto grado de autonomía. A veces estos intereses fueron coincidentes y otras veces conflictivos.

A pesar de que existen numerosas OTP y de que algunas de ellas han sido importantes actores políticos,² no abundan los trabajos que hayan profundizado en sus características organizacionales y sus dinámicas internas. La única excepción es la IS, que tampoco ha sido suficientemente investigada, sobre todo en forma proporcional a lo que fue su influencia en algunos lapsos temporales y al peso de sus liderazgos e integrantes.

La literatura sobre la IS se produjo mayoritariamente entre los años ochenta y noventa, cuando la organización atravesaba su período de mayor expansión y prestigio. Por su importante actuación como red transnacional, sobre todo durante los procesos de transición a la democracia de la “tercera ola”,³ algunos conocidos especialistas alertaron tempranamente sobre la necesidad de aumentar el conocimiento sobre ella y sus acciones políticas:

*(La Internacional Socialista) es quizás el ejemplo más importante de cooperación entre partidos para la promoción de la democracia, y además porque su historia ha sido comparativamente poco estudiada y puede ser fácilmente malinterpretada [...] un examen del papel cumplido por la IS puede ayudarnos a explicar las diferencias de comportamiento respecto a la promoción de la democracia en Europa Meridional, a ambos lados del Atlántico.”*⁴

Sin embargo, luego de ese momento de auge, la IS ha desaparecido de los estudios históricos sobre los procesos de democratización latinoamericanos. Paradójicamente, esto ha ocurrido en momentos en los que han aumentado significativamente los aportes que señalan la importancia de los actores transnacionales en los cambios de régimen en América Latina.⁵

Esta ausencia puede explicarse por diversos motivos. Uno de ellos es el auge y la fascinación que produce el estudio de las izquierdas radicales o armadas, sobre todo a partir de la revolución cubana. Esta moda se sostiene en detrimento del estudio de otros proyectos de izquierda democrática que en muchos casos fueron directamente obviados por la literatura especializada.⁶

¹ Grabendorff, W. (2002) “International support for democracy in contemporary Latin America: The role of the party internationals”, en L. Whitehead (ed). *The International Dimensions of Democratization. Europe and the Americas*. Oxford: Oxford University Press.

² Por ejemplo la Internacional Liberal, la Internacional Demócrata Cristiana, la International Conference of Asian Political Parties (ICAPP) o la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPAL) entre muchas otras.

³ Término que hace referencia al período abierto por las transiciones de Europa del sur y que se extiende hasta las caídas de los regímenes comunistas de Europa del Este, los acuerdos de paz en Centroamérica y el fin de apartheid en Sudáfrica. Huntington, S. (1994) *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. España: Paidós Estado y Sociedad.

⁴ Whitehead, L. (1994) “Aspectos internacionales de la democratización”, en G. O’Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (Comps.) *Transiciones desde un gobierno autoritario/3. Perspectivas comparadas*. Barcelona: Paidós, pp. 32/49.

⁵ Por ejemplo Keck, M. y Sikkink, K. (2000) *Activistas sin fronteras*. México: Siglo XXI; Markarian, V. (2004) “La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1972-1976)”. *Cuadernos del CLAEH* 89.

Otro motivo importante para explicar la relativa ausencia de estudios históricos sobre las organizaciones socialdemócratas en América Latina se ha debido a que gran parte de los investigadores inscriptos dentro de la llamada “historia reciente” han insistido en obviar a los partidos y dirigentes políticos como actores objetos de su estudio.⁷ Si bien la región mostraba un mapa predominante de dictaduras y gobiernos autoritarios, no todos ellos prohibían la actividad de los partidos y sus dirigentes. Pero además en algunos otros países persistían regímenes poliárquicos con asentados sistemas partidarios, como en Venezuela, Costa Rica, Colombia y gran parte del Caribe. El caso de México es particular pero, más allá de las características fraudulentas con las que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) se mantenía en el poder, también existía una vital actividad de partidos políticos.

Finalmente, no debe dejar de mencionarse que los estudios clásicos sobre las transiciones a la democracia elaborados desde la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales han remarcado una y otra vez que estos han sido obra de pactos y acuerdos entre elites locales.⁸ Por ello, la acción de actores extranjeros habría sido insignificante (con algunas excepciones como Argentina y Grecia). Este tipo de planteo ha desestimulado largamente ahondar en el impacto de los aspectos internacionales y transnacionales y esto se ha visto reflejado en la producción académica. Esta versión “nacionalista” de los acontecimientos también ha sido continuada en los estudios llevados a cabo por la historia reciente.⁹

Sin embargo, algunos aportes en forma separada y generalmente producidos en entornos académicos europeos han vuelto a señalar que no debe menospreciarse la importancia de la socialdemocracia en los procesos de recuperación democrática de la tercera ola en América Latina. Algunos de estos trabajos se han referido al papel de los líderes gubernamentales y partidarios, de las fundaciones alemanas, de los partidos latinoamericanos y europeos y también han incluido a la IS.¹⁰

Entonces, en el marco de esta necesidad de reconstruir la actividad política de los diversos actores es que tiene sentido presentar un estado de la cuestión que pueda servir para diversos fines. Primero, para conocer el peso de un actor dejado de lado por la literatura académica actual, advirtiendo sobre la necesidad de continuar la investigación sobre el papel de los actores transnacionales en general y de los partidarios en particular. Segundo, para mensurar hasta dónde se han desarrollado los estudios sobre la organización transnacional socialdemócrata. Tercero, para convertirse en una base informativa que sirva para alentar la realización de futuras investigaciones.

⁶ Por ejemplo Angell, A. (1991) “La izquierda en América Latina desde 1920”, en L. Bethell (comp.) *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, tomo 12. Política y sociedad desde 1930. También Meschkat, K. (2010) “El Socialismo Latinoamericano y su rescate del pasado”. *Revista IZQUIERDAS*, Año 3, 7.

⁷ Un ejemplo de esto puede verse en Lvovich, D., Bohoslavsky, E., Franco, M. e Iglesias, M. (comps.) (2011) *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros, volumen I y II.

⁸ Whitehead, L., art. cit.

⁹ Lvovich, D. Bohoslavsky, E., Franco, M. e Iglesias, M., *op. cit.*

¹⁰ Pueden accederse a artículos sobre estos temas en un Dossier especialmente dedicado a la socialdemocracia y América Latina aparecido en historiapolitica.com.

La literatura sobre la Internacional Socialista

Los primeros trabajos conocidos sobre este tema fueron muy cercanos a la fundación de la IS ocurrida en 1951 y han sido producidos por dirigentes de la organización, especialmente del Partido Laborista Británico (PLB), quien la condujo hasta entrados los años sesenta.¹¹ Estas obras, que son una aproximación a los primeros años de la organización, ponen el énfasis en las dificultades que existieron para reagrupar a los diversos partidos socialistas europeos luego de la Segunda Guerra Mundial. Particularmente se detallan los conflictos registrados entre ingleses y alemanes por la responsabilidad de estos últimos en los orígenes de la guerra. Otra línea de conflicto estaba referida a las cambiantes relaciones con los partidos comunistas en el marco de una mayor polarización del escenario internacional. Estos primeros trabajos no disponen de información sobre la cuestión latinoamericana, a pesar de que ya se encontraba presente en la agenda de la organización a partir de la presencia de socialistas argentinos y uruguayos.

En el año 1971 se publicó un libro en alemán que representó el primer intento de hacer una historia de la IS, aunque restringiéndose a sus prolegómenos y primeros años de funcionamiento. El trabajo fue escrito por el exsecretario general de la organización (1951-1956), el austríaco Julius Braunthal, y su traducción al inglés recién se realizó en 1980. Debido a su participación directa en los acontecimientos, Braunthal poseía un importante grado de información y por ello se convierte en una valiosa fuente para reconstruir uno de los períodos más oscuros (históricamente) de la organización: los años que van entre el fin de la guerra y la fundación de la organización en 1951. Como aspectos negativos se puede señalar que no menciona a América Latina (pese a que en 1955 ya funcionaba un Secretariado Latinoamericano de la IS en Montevideo), aunque pone énfasis en la expansión asiática de la IS. De todos modos, el libro es muy detallado y resulta una obra imprescindible para quienes desean investigar sobre el desarrollo organizativo internacional de la socialdemocracia de posguerra.

Hasta entrada la década de los setenta, la IS fue una organización importante y activa aunque su accionar estaba centrado en Europa y en menor medida en Israel y Japón. Los intentos de expandirse a África y América Latina (que existieron y fueron sistemáticos) obtuvieron resultados ambiguos, sobre todo por la virulencia del proceso de descolonización en África y por la radicalización que generó la revolución cubana en América. Fue a partir de la llegada de Willy Brandt a la presidencia de la organización en 1976 cuando la IS se convertiría en un actor geopolítico de relevancia (sobre todo en América Latina) y eso se vio reflejado en la cantidad de literatura producida en la época. Por esto debe mencionarse un libro que resulta clave por sus implicancias teóricas y políticas. Entre 1971 y 1974 Willy Brandt, Olof Palme y Bruno Kreisky realizaron un intercambio epistolar y una serie de encuentros personales que son considerados la piedra fundante de lo que luego fue la actividad de estos dirigentes en la IS.¹² Pero también mostraba un diagnóstico crítico de su funcionamiento durante los primeros años de la década de 1970 y una fuerte e insistente apelación para revitalizarla. Este conjunto de cartas y conversaciones fue publicado en 1975 (originalmente en alemán) y pronto fue traducido al francés (1976) y al español (1977). Llamativamente no ha sido traducido al inglés. La correspondencia preanunciaba el giro “tercermundista” y mostraba la alianza que

¹¹ Por ejemplo, Rose, S. (1955) *The socialist international*. London: Labour Party publication. También en White, E. (1969) *The socialist international. A short history*. London: Socialist International Publication.

¹² Brandt, W., Kreisky, B. y Palme, O. (1977) *La alternativa socialdemócrata*. Barcelona: Editorial Blume.

mantuvieron estos dirigentes y que los llevó a conformarse como parte central de la nueva coalición dominante de la IS a partir de 1976. En este libro los dirigentes socialistas comenzaban a manifestar que debían aumentar las relaciones con partidos de otras regiones aunque sus ideologías no fueran estrictamente socialdemócratas.

El primer trabajo integral sobre la IS (cuyos autores fueron Karl-Ludwing Günsche y Klaus Lantermann) es considerado, hasta hoy en día, una obra clásica sobre el tema y representa una suerte de historia “oficial” que fue muy difundida en la década de 1970.¹³ Fue traducido al español (sin pasar previamente por el inglés) por la Fundación Friedrich Ebert (FFE) y tuvo una gran repercusión en América Latina. Cuenta a la vez con un prólogo de Willy Brandt, entonces presidente de la IS.¹⁴ La influencia de este trabajo fue tal que luego sería citado por todos los posteriores. A su favor se debe mencionar que posee una importante cantidad de información sobre diversos aspectos de la organización, sobre todo en lo referido a documentos internos y declaraciones. A diferencia de los libros anteriores, incorpora un capítulo dirigido a estudiar la expansión en América Latina. En este sentido también muestra las líneas de tensión internas, lo cual es un primer paso importante para conocer este tipo de dinámicas, aunque en este caso muy centradas en los conflictos político-personales de François Mitterrand con Brandt. Esto representaba también el interés contemporáneo de la organización que ya en esa época estaba desplegándose activamente en el territorio latinoamericano en conjunto con la FFE.

La década de 1980 fue muy prolífica en estudios sobre la IS. Así, se publicó el libro *La Internacional Socialista*, de Nikolai Sibiliiov, que fue editado por la Editorial Progreso.¹⁵ Esta editorial, radicada en Moscú, producía material afín a las ideas soviéticas para ser difundido en el resto del mundo. El libro fue traducido de su original ruso (en 1980) al inglés (en 1984) y al español (en 1985). Este trabajo fue una de las muestras del interés de los soviéticos por el desarrollo que iba teniendo la IS en la época.¹⁶ Sibiliiov aborda a la IS desde su “prehistoria”, esto es durante el periodo inmediato a la segunda posguerra hasta el congreso de 1983. La versión en español incluso contiene un apéndice actualizado realizado por otro intelectual orgánico soviético, Yu Zhilin. Al momento de editarse esta versión, Sibiliiov se encontraba fuera de la URSS. Según la aclaración inserta en el libro y que nos transporta a la época de la “guerra fría”, se encontraba en “una duradera comisión de servicios” fuera de Moscú mientras que Yu Zhilin era un periodista de Pravda que en ese carácter había cubierto la mayoría de los congresos de la IS. El trabajo está guiado por la cambiante relación que, según el autor, la IS había mantenido con el mundo comunista. En todo momento antepone visiones propias de la época y una mirada abundante en conceptos como “lucha de clases”, “reformismo”, “antiimperialismo” y una constante visión valorativa. Se puede intuir que es un material dirigido a personas afines al Partido Comunista, como una forma de dotarlos de información o “línea política”. A pesar de esto, el libro de Sibiliiov es un excelente testigo de la época, del punto de vista soviético y de la importancia que tuvo la IS en el escenario geopolítico en la década de 1980. Sobre todo presenta un minucioso trabajo de recopilación de fuentes y documentos de la IS y también de documentación elaborada en la URSS sobre el tema. Se observa un fluido acceso a periódicos occidentales y a posiciones y fuentes

¹³ Günsche, K. L. y Lantermann, K. (1979) *Historia de la Internacional Socialista*. México: Nueva Imagen.

¹⁴ Este libro se encuentra fuera de catálogo y es muy difícil de conseguir en español. He accedido a una copia gracias a un gentil envío de la Biblioteca José Aricó de la Provincia de Córdoba (Argentina).

¹⁵ Sibiliiov, N. (1985) *La Internacional Socialista*. Moscú: Progreso.

¹⁶ Se puede mencionar también una mesa redonda organizada sobre el tema y luego editada en Moscú en formato especial de la *Revista Socialismo, Teoría y Práctica* n° 8, 100 pp.

políticas gubernamentales soviéticas. Esta variedad de fuentes hace que sea constantemente citado por los autores posteriores como una referencia importante en el tema.

Otro texto muy citado posteriormente fue el realizado por Carlos Morales Abarzúa.¹⁷ Al igual que el de Braunthal antes mencionado, combina memorias personales con análisis, información y documentación. El autor fue un político chileno perteneciente al Partido Radical y que durante su exilio fue un activo militante de la IS. El libro posee los aciertos y los problemas de obras de estas características, que confunden la actividad personal con el análisis político e histórico. El trabajo abunda en disquisiciones teóricas poco trascendentes, además de estar muy impregnado de la retórica marxista antes mencionada. Sin embargo, también es una valiosa fuente de información, ya que el autor es bastante minucioso en los relatos de las diversas coyunturas en las que ha participado en la IS.

El primer acercamiento riguroso a la historia de la IS se plasmó en una obra colectiva dirigida por Hughes Portelli.¹⁸ Sin embargo, al haber sido publicado sólo en francés y no estar disponible en bibliotecas o tiendas de libros nuevos, es una obra que casi no fue citada por otros autores, a pesar de contar con análisis e información muy valiosa. En Francia el fenómeno de la IS despertó gran interés académico y periodístico durante la década de 1980, coincidiendo con la llegada al poder de Mitterrand y las problemáticas abiertas a partir de la alianza de los socialistas con el Partido Comunista. Gran parte de este material tampoco ha sido traducido y su análisis ha quedado restringido al mundo francófono. El libro de Portelli incluyó diez artículos de destacados profesionales que abarcaban la historia organizativa, la mirada soviética, los procesos de reorganización en la posguerra, los cambios en la década de 1970 y las relaciones con los principales partidos europeos. Cierra el libro un breve y significativo artículo sobre el devenir de la organización y sus problemáticas internas entre los congresos de Madrid (1980) y Albufeira (Portugal, 1983). El trabajo de Portelli ofrece una excelente capacidad de análisis y buena llegada a informantes claves que proporcionaron datos que no se encuentran en ningún otro trabajo sobre la IS. Por ejemplo, para abordar ciertas líneas de tensión (sobre las que no profundiza demasiado) entre los mismos dirigentes de la dirección de la IS. A pesar de la cercanía temporal acierta a establecer una cronología de los hechos, donde 1983 aparece como una fecha de declive o crisis, lo que sin embargo no puede profundizar ya que el libro es de aquel mismo año.

Recién una década después apareció un nuevo trabajo sobre la IS. La obra de Guillaume Devin es reconocida como la más completa sobre la cuestión.¹⁹ A pesar de esto, tampoco fue traducida del francés y es difícil de conseguir fuera de Francia. Así, también es poco citada por otros autores. Su aproximación histórica y sociológica le permite reconstruir integralmente el desarrollo de la organización, al mismo tiempo que hacer énfasis en su evolución interna y en las líneas de conflicto que se van abriendo en su interior. De todos los trabajos reseñados, éste es el que logra la mayor profundidad en cuestiones internas y organizacionales. Esto se sostuvo en un sólido trabajo de archivo y entrevistas a los dirigentes que ocuparon cargos de gestión entre 1970 y 1983. El análisis sobre cómo las disputas políticas entre el Presidente y el Secretario general de la IS se fueron repitiendo en el tiempo muestra algunas de las características estructurales de este tipo de organización, aunque es un problema que el autor no aborda más allá de la descripción.

¹⁷ Morales Abarzúa, C. (1981) *La Internacional Socialista: América Latina y el Caribe*. México: Editorial Patria Grande.

¹⁸ Portelli, H. (1983) *L'Internationale Socialiste*. Paris: Les Éditions Ouvrières.

¹⁹ Devin, G. (1993) *L'Internationale socialiste: histoire et sociologie du socialisme international (1945-1990)* Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

El último trabajo sobre la IS fue el realizado por Bose y se editó originalmente en la India y en idioma inglés.²⁰ Es un trabajo que aporta información formal, como documentos, declaraciones y una versión de la historia institucional que agrega algunas cosas a la que fuera compilada en el ya citado libro de Gunsche y Lantermann. Llamativamente es la primera historia “oficial” de la IS editada originalmente en inglés (y llama la atención que esto recién haya ocurrido en el año 2005). Finalmente, que se haya publicado en India es una muestra más del desarrollo que tuvo la IS desde su fundación en 1951 hasta la actualidad.

La Internacional Socialista y la expansión en América Latina

Los primeros trabajos sobre la cuestión aparecieron a partir de la década de los '80. Esto no fue por casualidad: estuvo relacionado con el periodo de protagonismo que la organización había comenzado a tener en la región a partir de 1976, cuando se integraron a ella algunos de los más importantes referentes políticos de la región, como Víctor Haya de la Torre (Perú), Carlos A. Pérez y Gonzalo Barrios (Venezuela), José “Pepe” Figueres y Daniel Oduber (Costa Rica), Michael Manley (Jamaica) y José F. Peña Gómez (República Dominicana). También intervinieron activamente Omar Torrijos (Panamá), los sandinistas y Leonel Brizola (Brasil), entre muchos otros.

En 1983 Tilman Evers produjo uno de los mejores análisis sobre la vinculación de la IS con América Latina que ha aparecido hasta la actualidad,²¹ a pesar que pone un énfasis especial en enmarcarlas dentro de las políticas del SPD²². En primer lugar, hay que mencionar que es paralelo, incluso previo, a muchos de los hechos y por esto su valor analítico es aún mayor. En segundo lugar, admite el problema metodológico que significa la ya mencionada laxitud de las fronteras organizacionales de la IS y en relación con la confusión que agregan las actividades paralelas de sus miembros. Evers señala que no es posible entender este proceso de expansión socialdemócrata en América Latina sin considerar aspectos externos y coyunturales ligados a la geopolítica, como también a las realidades nacionales de cada partido europeo. Pone énfasis también en la receptividad que habrían encontrado en líderes y partidos latinoamericanos. En este sentido, afirma que el SPD resultó la fuerza hegemónica en función del apoyo del Estado alemán y la FFE. Esto no implica, según el autor, ignorar el peso de otros partidos como el sueco, austríaco, holandés o los de Europa del sur, cuyos matices diferenciadores también aportaron a la construcción del poder de la IS. Entonces, tomando a la IS como una estructura móvil y flexible cuya locomotora es el SPD, Evers discute algunas de las argumentaciones que explicaban críticamente el avance socialdemócrata en América Latina. El autor agrega nuevas hipótesis para lograr una mejor calidad explicativa. Así, apelando a excelente información sobre comercio exterior e inversiones alemanas en el extranjero y a una lógica impecable, rebate algunos argumentos provenientes de la izquierda radical, por ejemplo que el interés del capitalismo alemán haya sido la motivación de esta nueva política socialdemócrata. También refuta la idea de que la actividad del SPD en América Latina pueda explicarse con el afán de generar un recambio de la

²⁰ Bose, P. (1993) *Social Democracy in practice. Socialist International (1951-2001)* New Delhi: Authorspress.

²¹ Evers, T. (1983) *La socialdemocracia alemana en América Latina. ¿Ofensiva o Huida hacia adelante?* Bogotá: CINEP.

²² He accedido a este libro gracias a que el autor me ha enviado gentilmente una copia por vía postal. A pesar de la importancia de este trabajo sólo fue publicado en Colombia y en una tirada escasa. Recién diez años después adquirió mayor masividad al incluirse parte de él en el libro editado por Vellinga (1993).

dirigencia latinoamericana pronorteamericana por otra de mejor imagen pero igual contenido. Finalmente, deja abiertas otras posibles explicaciones a la manera de una agenda de investigación. Entre ellas se deben señalar la conformación de la IS como un foro abierto para la asimilación de elites políticas o la proyección de una imagen conciliadora frente al conflicto Norte/Sur. Quizás la más sugerente es la intención de generar una suerte de “fuga hacia delante” de algunos partidos europeos en momentos de dificultades nacionales.²³

El libro de Felicity Williams es otro de los más citados por la literatura sobre la IS.²⁴ La autora realiza una suerte de “juicio” histórico para verificar las credenciales revolucionarias de la IS o comprobar si en definitiva era sólo una organización reformista.²⁵ Es evidente que no hace falta realizar una investigación para hacer esta comprobación, ya que la misma IS desde 1951 manifestó públicamente su carácter reformista. Pero además la obra utiliza un vocabulario relacionado con la discursividad marxista típica de la época. Leído a principios del siglo XXI el trabajo de Williams aparece muy envejecido. A pesar de esto, ha sido una referencia en los estudios sobre la IS y la socialdemocracia en América Latina, por construir hipótesis que incorporaron variables organizacionales como elementos explicativos de los cambios en las estrategias de la IS para América Latina. Al mismo tiempo y para sostener este tipo de abordaje, realizaba un importante trabajo de fuentes y bibliografía, ofreciendo una buena cantidad de información para repensar este fenómeno.

Editado en 1983 y con el mismo título que el de Williams, el libro de María Isabel Allende Bussi es sólo una pálida copia del anterior (al que conoce y cita en su formato de tesis).²⁶ En contradicción con sus pretensiones comparadas esbozadas en el mismo título, reitera un relato sobre los orígenes históricos de la IS en el siglo XIX y principios del XX. Posteriormente sólo se dedica a la realidad chilena. Su hipótesis central es que a mediados de la década de 1970 la IS emprendió un “viraje significativo y drástico” en su política hacia América Latina. La autora finaliza afirmando que eso se debió sobre todo a factores estructurales del capitalismo de la época. Luego matiza la afirmación, adjudicándola también a la voluntad política de sus líderes, sobre todo a Willy Brandt. A partir de estas premisas busca establecer algún tipo de continuidad organizacional desde el siglo XIX, como si la IS fuese una mera prolongación de las organizaciones precedentes. Mediante este juego de anacronismos se pretende mostrar que las políticas implementadas por la IS durante la década de 1970 fueron radicalmente diferentes a las que engendraron las organizaciones integradas por Bakunin, Marx, Engels, Bernstein y Kautsky lo cual, por obvio, no resiste ningún análisis serio. Todo el análisis carece de vuelo intelectual, lo mismo que la utilización de fuentes e información que se copia textualmente de otros trabajos sin incorporar nada nuevo. De todo el material revisado para este estado de la cuestión, el trabajo realizado por la hija del expresidente chileno Salvador Allende es el de peor calidad. A pesar de esto, también ha tenido alguna repercusión, más posible de explicar por la carencia de información existente que por el nivel del trabajo en sí mismo.

²³ Para un desarrollo sobre el declive socialdemócrata a partir de la crisis del petróleo en 1973, cfr. Merkel, W. (1995) *¿Final de la socialdemocracia? Recursos de poder y política de gobierno de los partidos socialdemócratas en Europa Occidental*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim.

²⁴ Williams, F. (1984) *La Internacional Socialista y América Latina: una visión crítica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco.

²⁵ “¿Ofrece la IS una alternativa al imperialismo norteamericano o es cómplice de aquel?” (Williams, *op. cit.*, p. 22).

²⁶ Allende Bussi, M. I. (1983) *La Internacional Socialista y América Latina: pasado y presente de una relación difícil*. México: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.

En 1984 una editorial en la órbita del Partido Comunista argentino editó un libro sobre la IS. El objetivo de los autores (Juan Lanuti y Bautista Landi) es netamente político y así se manifiesta en la introducción y en la entrevista personal que les he realizado.²⁷ El libro no está dirigido a confrontar con los socialdemócratas sino a ser usado como material común en las políticas que en ese momento propugnaban los PC latinoamericanos de construcción de frentes populares con otras fuerzas progresistas. Esto muestra una vez más la atención que generaba en estos sectores la aparición del fenómeno de la socialdemocracia en América Latina. A pesar de repetir algunas visiones de los sectores más cercanos a la URSS, mencionados en el libro de Sibiliov y Williams, esta obra se basa totalmente en documentos y fuentes originales, muchas de ellas difíciles de acceder, por ejemplo discursos o escritos de líderes rusos o partidos comunistas europeos. A su vez, los autores utilizan periódicos argentinos de la época que registraban los viajes y discursos de dirigentes socialdemócratas de otros países. En este sentido, el libro representa un buen material para ser utilizado como fuente histórica en función de las nuevas preguntas y preocupaciones de nuestro tiempo.

El interés por la avanzada de la IS en América Latina también llegó a Brasil. Por algunas de sus peculiaridades nacionales, la expansión de la IS no fue allí tan importante como en otros países de la región (por ejemplo, durante muchos años la constitución prohibía a los partidos pertenecer a organizaciones transnacionales). El trabajo de Moniz Bandeira ofrece un breve resumen de la historia del movimiento obrero brasileño y pone especial énfasis en la creación del Partido Trabalhista Brasileño (PTB) y luego del Partido Democrático Trabalhista (PDT) en 1980 de la mano de Leonel Brizola.²⁸ El apartado referido a la IS no es muy interesante ni innovador y se limita a recopilar información dedicada a cuestiones sindicales.

El artículo de Pedro Uchoa Cavalcanti,²⁹ en cambio, incorpora más información y rastrea las relaciones que construyeron los miembros del partido liderado por Leonel Brizola con la socialdemocracia europea de la mano del Partido Socialista portugués liderado por Mario Soares. También abunda en información sobre los cambios programáticos que los europeos debieron hacer para incorporar a sus pares de América Latina al colectivo socialdemócrata.

En 1992 se publicaron las memorias políticas de Humberto Maiztegui.³⁰ Este dirigente uruguayo fue designado por la IS para ocupar la dirección del Secretariado latinoamericano que funcionó en Montevideo entre 1955 y 1971. Este libro es un importante testimonio de quien fuera uno de los protagonistas de las estrategias tempranas de la IS hacia América Latina. Es una fascinante radiografía de los partidos socialistas latinoamericanos entre 1950 y 1970 y provee información clave para quien quiera aproximarse a una historia que permanece sin contar, en parte basada en la creencia de que la IS “descubrió” América Latina recién a partir de 1976. Si bien el libro de Maiztegui fue utilizado, el potencial informativo que posee, ya sea para la IS o para el estudio histórico de los partidos socialistas de la región, ha sido desaprovechado.

²⁷ Lanuti, J. y Landi, B. (1985) *La Socialdemocracia en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Anteo.

²⁸ Bandeira, M. (1985) *Trabalhismo e socialismo no Brasil: Internacional Socialista e a América Latina*. San Pablo: Global Editora.

²⁹ Uchoa Cavalcanti, P. (1979) A Internacional Socialista vai a América Latina. *Revista Crítica de Ciências Sociais*. Nº 3: 101-110.

³⁰ Maiztegui, H. (1992) *Memorias políticas del Secretario Latinoamericano de la Internacional Socialista, 1956-1970*, Buenos Aires: CEAL.

La importancia de la extensión de las políticas de la IS hacia América Latina también ha estimulado algunos estudios de caso. Godio produjo dos libros sobre la IS en la Argentina donde revisa la historia de la IS,³¹ reproduciendo algunos documentos organizativos fundamentales, incluyendo una entrevista a Brandt e incorporando un capítulo analítico sobre la posibilidad de expansión de la IS en Argentina. El volumen 2 de esta misma obra agrega más información acerca de la organización y reproduce la opinión de marxistas latinoamericanos sobre la organización socialdemócrata. Este volumen también posee una intención de difundir el rol de la IS, ya que en la época no existía información sistemática sobre ella en el país de origen del autor. El siguiente libro de Godio ofrece más documentación³² y profundiza en la historia de la organización pero poniendo énfasis en sus desarrollos latinoamericanos. Si bien continúa en su intención de difundir la historia institucional de la organización, lo más sustancial vuelve a estar en los análisis, a los que incorpora sus propias vivencias como participante de eventos relevantes de la IS.

Otro país muy importante para la expansión de la IS en el continente fue Venezuela. Si bien existían antiguos contactos entre Acción Democrática (AD) y la IS desde la época de Rómulo Betancourt, la principal vía de relaciones entre los socialdemócratas europeos y los latinoamericanos se encarnó en la figura del entonces presidente Carlos Andrés Pérez (CAP). El trabajo de Gamus Gallego titulado sugerentemente *Una fugaz convergencia. CAP y la IS en Centroamérica*, busca profundizar en este sentido.³³ Es un estudio de caso que se basa en un profundo trabajo de investigación que incluye entrevistas con CAP y sus cancilleres.³⁴ La hipótesis general es que esta coincidencia entre CAP y la IS fue más el producto de una coyuntura política internacional que de acuerdos ideológicos. La autora se centra en las políticas exteriores de CAP durante su primera presidencia (1974-1979). Particularmente, en el tipo de variables externas e internas que influyeron para que estas políticas fuesen coincidentes con las de la IS. El minucioso trabajo incorpora una variable que a la postre resulta clave: "el factor individual". Este concepto hace referencia a las motivaciones de los líderes y al papel que juega ese liderazgo en el sistema político interno y externo.

Esta idea de la convergencia coyuntural es retomada en la obra de Jorge Heine sobre la revolución granadina de 1979.³⁵ Si bien es un acontecimiento un poco olvidado en la historia de la región, en su momento tuvo gran impacto porque implicaba una nueva revolución marxista en la zona del Caribe en plena guerra fría. El partido revolucionario de Grenada, conocido como Movimiento de la Nueva Joya,³⁶ pidió su ingreso a la IS y fue aceptado, aunque produciendo algunas polémicas internas. Según Heine en un capítulo enteramente dedicado a las relaciones internacionales de la revolución, esto respondió a las necesidades de los granadinos de quitarse de encima el mote de comunistas y romper el aislamiento que sufrían. Al mismo tiempo, para la IS significaba seguir aumentando su poder y capacidad de interlocución en una de las áreas más calientes en la lucha bipolar.

³¹ Godio, J. (1986) *La social democracia (internacional) en Argentina. Su percepción sobre el peronismo y el radicalismo*. Buenos Aires: El Cid Editor, vol. 1 y 2.

³² Godio, J. (1986) *La Internacional Socialista en la Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, vol. 1 y 2.

³³ Descatalogado hace años, conseguí una copia gracias a un gentil envío de la autora.

³⁴ Gamus, R. (1990) *Una fugaz convergencia. CAP y la IS en Centroamérica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

³⁵ Heine, J. (1990) *Revolución e intervención en el Caribe: las lecciones de Granada*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

³⁶ Traducción literal de "New Jewel", que significaba "New Joint Endeavor for Welfare, Education, and Liberation" (en español, "Nuevo esfuerzo de unidad para el bienestar, la educación y la liberación")

En forma más reciente dos tesis doctorales han abordado cuestiones vinculadas a las relaciones entre los socialdemócratas europeos y los de América Latina. Belén Blázquez Vilaplana reconstruye la actividad que tuvo el Presidente del Gobierno español, Felipe González, en el proceso democrático y de paz en Nicaragua, durante los años del primer gobierno socialista (1982-1996).³⁷ La autora centra su interés en analizar el papel de González en Centroamérica, incluyendo el papel de la Internacional Socialista y el rol que en ella jugó el dirigente socialista.

Fernando Pedrosa, por su parte, profundiza sobre las causas y formas en que los aspectos internacionales impactaron en los procesos de democratización ocurridos en América Latina, poniendo énfasis en las estrategias de la IS y el impacto que tuvieron.³⁸ Para ello se basó en el estudio de los archivos de la IS y de su exsecretario general Bernt Carlsson que se encuentran en el International Instituut voor Sociale Geschiedenis (Ámsterdam, Holanda), el archivo personal de Mario Soares (Fundación Mario Soares, Lisboa, Portugal) así como en numerosas entrevistas personales, lo que le otorga una gran vitalidad y una cantidad de información novedosa que vuelve a poner en cuestión la mirada nacionalista sobre las transiciones en general y la actividad de las organizaciones socialdemócratas en particular.

Otros aportes para el estudio de la Internacional Socialista

Además de las obras de carácter bibliográfico como las repasadas anteriormente, también hay artículos académicos y de prensa que pueden servir para conocer más sobre la IS. Resultaría imposible mencionar todos aquellos que hacen alguna referencia a ella como también reseñar todas las fuentes y artículos aparecidos en revistas como *Nueva Sociedad* o *Socialist Affairs*. Ambas publicaciones han hecho una producción constante sobre el tema y por esto se han convertido en un reservorio de información para futuras investigaciones.

Sobre las complejas negociaciones que dieron origen a la IS, una temprana publicación relata la forma en la que se presentaron las desavenencias entre los partidos socialistas y cómo se fueron solucionando en el marco de una instancia organizativa previa: el *Committee of the International Socialist Conference* (COMISCO), que funcionó entre 1946 y 1950.³⁹ Se puede afirmar sin temor a equívocos que el COMISCO forma parte de la tradición organizativa de la IS, ya que en ese ámbito se limaron las diferencias entre sus miembros, fuertemente ancladas en las coyunturas previas a la Segunda Guerra Mundial.⁴⁰

La IS ha tenido fuertes relaciones con otras organizaciones de tendencia socialdemócrata, particularmente con su brazo juvenil, la *Internacional Union of Socialist Youth* (IUSY). Si bien esta organización forma parte de la IS, gozó de gran autonomía. La historia de la

³⁷ Blázquez Vilaplana, B. (2006) *La proyección de un líder político: Felipe González y Nicaragua 1978-1996*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

³⁸ Pedrosa, F. (2009) *Los límites del voluntarismo. La Internacional Socialista en América Latina*. Tesis Doctoral. Área de Ciencia Política y de la Administración, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca.

³⁹ Healey, D. W. (1950) "The International Socialist Conference 1946-1950". *International Affairs* 26 (3): 363-373.

⁴⁰ Un ejemplo de estos conflictos, los que enfrentaron a socialistas israelíes y alemanes, puede verse en Shafir, S. (1985) "Julius Braunthal and his Postwar Mediation Efforts between German and Israeli Socialist". *Jewish Social Studies* 47 (3/4): 267-280.

IUSY se encuentra bien relatada por Radomir Lusa,⁴¹ quien mostró la relación muchas veces conflictiva de los jóvenes con las conducciones de la IS. También describe las estrategias para expandirse en América Latina a través de las redes tendidas por los jóvenes socialistas españoles exiliados. Basado en un minucioso trabajo de archivos y con una gran cantidad de entrevistas, el trabajo de Lusa es una obra clave para complementar cualquier estudio sobre la IS.

Miguel Ángel Martínez (actual eurodiputado por el PSOE) escribió un texto de carácter autobiográfico que resulta de interés para esta recopilación.⁴² En él muestra en forma detallada las distintas estrategias que los socialdemócratas desplegaron en la década del '60 para sumar a la IS a jóvenes dirigentes de los partidos más importantes de la región. Estos dirigentes juveniles serían luego en los '70 la vía privilegiada de encuentro entre europeos y latinoamericanos.

Otros trabajos sólo reproducen información general sobre la organización que ya fueron reseñados sin aportar nada novedoso más allá de su sistematicidad. Este es el caso de Seidelmann,⁴³ quien se limita a describir el organigrama formal de la organización a partir de las funciones previstas en sus estatutos. Esto puede ser comprensible en tanto que se trata de un *paper* de la FFE dirigido a su oficina en Sudáfrica.

En cuanto a la IS y su relación con América Latina también hay pocos trabajos originales en el formato de artículo académico. Gregorio Selser y Tomás Vasconi *et al* realizan resúmenes sin mayor originalidad, repitiendo partes de los trabajos antes mencionados, incluyendo argumentaciones rebatidas diez años antes en el trabajo de Evers.⁴⁴

Entre las visiones críticas se pueden mencionar dos que han sido de las más difundidas. En primer lugar, Luis Vitale se ha centrado fundamentalmente en analizar las acciones y motivaciones de los actores europeos para ingresar en la política de la región.⁴⁵ De este modo privilegia una perspectiva unidireccional que, por restringida, no logra dar cuenta del carácter integral y complejo del proceso. Por otra parte, se refiere a los líderes y partidos latinoamericanos desde una retórica abundante en adjetivos calificativos y careciendo de bases empíricas. Se presenta así una visión que otorga escasa importancia a las definiciones de los actores de la región, considerándolos receptores oportunistas de una estrategia que no han fijado ni decidido, atraídos exclusivamente por el dinero, el poder o el prestigio de sus colegas europeos. En este análisis, las simbologías y los intereses propiamente políticos como los vínculos personales o los cálculos más racionales no tienen cabida, subsumidos en una visión conspirativa de la historia.

En la misma órbita se encuentra el trabajo de James Petras, quien recupera los cuestionamientos que la izquierda más radical realizó a los socialdemócratas durante la primera mitad del siglo XX.⁴⁶ Así, concluye que la IS es un movimiento político dedicado a sostener la expansión del capital europeo. Del mismo modo, divide las afinidades internas entre los partidos latinoamericanos y europeos

⁴¹ Lusa, R. (1930) *History of the International Socialist Youth Movement*. Netherlands: Suthoff-Leyden.

⁴² Martínez, M. Á. (2007) "My time in IUSY: 1962-1973. The starting point of an endless love story". *The 100th Anniversary of IUSY*. Extractado de <http://www.psoe-pe.org>

⁴³ Seidelmann, R. (1998) *The Socialist International*. Working Documents N° 1. South Africa Office: Friedrich Ebert Foundation.

⁴⁴ Selser, G. (1982), "Presencia de la Internacional Socialista en América Latina", en *Centroamérica. Crisis y Política Internacional*. CECADE-CIDE. Siglo XXI Editores; Vasconi, T. A., Peraza Martell, E., Murphy, F. (1993) "Social Democracy and Latin America", en *Latin American Perspectives* 20 (1): 99-113.

⁴⁵ Vitale, L. (1982) "El papel de la socialdemocracia en América Latina" (1ª, 2ª parte) *ALAJ* 6 (17).

⁴⁶ Petras, J. (1986) *Clase, Estado y poder en el tercer mundo: casos de conflictos de clases en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

de la IS en función de las distintas dinámicas de los capitales suecos y alemanes. En un tono anacrónico, sólo presenta estos argumentos que, por otra parte, ya habían sido rebatidos una década antes por el también crítico trabajo de Evers, que ni siquiera aparece citado en la obra de Petras.

Finalmente, hay un grupo de trabajos que entran en el tema en forma circunstancial y que son importantes fuentes de información, a pesar de que no se dedicaron centralmente a la IS. En su libro sobre la participación socialdemócrata europea en los conflictos ocurridos en Centroamérica, Eusebio Mujal León muestra el accionar de estos partidos en un escenario crítico en medio de la polarización EEUU–URSS.⁴⁷ Si bien tiene el mérito de ser un buen estudio de las organizaciones partidarias, se extraña la inclusión de análisis sobre las distintas líneas de conflicto interno y la evolución de los liderazgos. De todos modos y a pesar de estar un tanto volcado hacia la mirada del gobierno norteamericano, posee excelente información y representa el primer esfuerzo sistemático sobre el tema.

El trabajo de Josep Pico es una radiografía precisa y bien documentada de las realidades de las organizaciones socialdemócratas europeas que permite enmarcar la participación en la IS asociada a la evolución organizativa de los partidos miembros y al contexto nacional particular.⁴⁸

La obra coordinada por Menno Vellinga ofrece distintos trabajos sobre las relaciones entre los principales partidos de Europa y América Latina.⁴⁹ Este libro de quince artículos comienza por la necesidad de aclarar el significado de la idea socialdemócrata en América Latina. El autor cree que hay una especie de “desconexión” entre lo que los europeos y los latinoamericanos esperan y piensan de ella. En realidad, Vellinga supone que la falla es más de estos últimos que de los primeros. En la presentación se reitera la idea recurrente de que la IS es un fenómeno de la primera mitad de los setenta, asociado a la gestión de Brandt, ignorando las acciones anteriores a este momento. Incurrir además en una serie de errores sobre la organización y da a su análisis un tono generalista que poco aporta al conocimiento de la IS. Entre los artículos, algunos se pueden mencionar especialmente. Por ejemplo el de Kenneth Hermele,⁵⁰ un excelente intento de comprender las motivaciones de las políticas socialdemócratas suecas. Muestra sus diferentes momentos, explicándolas con un sentido general basado en la “Doctrina de los pequeños Estados” o Doctrina Palme”, profundamente relacionada luego con el llamado Informe Brandt. El artículo de Edelberto Torres Rivas logra ordenar el desarrollo de la idea socialdemócrata en la región, aunque muy sucintamente.⁵¹ El artículo de Tilman Evers es una actualización del antes mencionado,⁵² sin embargo en esta ocasión hay algunos agregados que no parecen del todo correctos. Evers se pliega a la idea de que la acción de la IS en América Latina fue menor antes de la llegada de Brandt a la presidencia, sin mayor protagonismo y relacionada con un cambio en la coyuntura política. En cambio, Manuel Alcántara Sáez describe en forma muy detallada las relaciones del PSOE con América Latina y además los diversos

⁴⁷ Mujal L. (1989) *European Socialism and the conflict in Central America*. Washington: Center for Strategic and International Studies.

⁴⁸ Pico, J. (1992) *Los límites de la socialdemocracia europea*. España: Siglo Veintiuno editores.

⁴⁹ Vellinga, M. (coord) (1993) *Democracia y política en América Latina*. México: Siglo Veintiuno editores.

⁵⁰ Hermele, K. (1993) “El final de un camino: socialdemocracia sueca y solidaridad con el tercer mundo” en *Ibid.*

⁵¹ Torres Rivas, E. (1993) “Personajes, ideología y circunstancias: los socialdemócratas en Centroamérica”, en *Ibid.*

⁵² Evers, Tilman (1993) “La socialdemocracia Europea en América Latina”. En *Ibid.*

vaivenes de éste dentro de la IS.⁵³ El trabajo posee una buena carga informativa y es una exacta radiografía de la política del socialismo español hacia Latinoamérica, basada fundamentalmente en la acción de Felipe González.

Alcántara Sáez acierta al describir la importancia de la transición española en América Latina y el peso de las relaciones personales entre los líderes.⁵⁴ También define lúcidamente el papel del partido como una suerte de “conciencia crítica del gobierno”, lo cual puede ayudar a explicar el comportamiento ambiguo, incluso contradictorio frente a ciertas coyunturas, situación que puede ser extendida al resto de los partidos europeos. Algunos de los trabajos incluidos en el libro son muy teóricos (por ejemplo el de Alain Touraine o el de Fernando Henrique Cardoso) o reproducen estudios históricos ya conocidos que no arrojan demasiada información para comprender la actuación internacional de la socialdemocracia europea en Latinoamérica (como los artículos de Marcelo Cavarozzi, Luis Gómez Calcaño, Julio Cotler, Agustín Cueva, Paul Cammak, Jaime Tamayo). En definitiva, con excepción de los textos señalados, es apenas un compendio de historia general y citas diversas que en muchos casos deriva en lugares comunes sobre la región.

El libro de Pilar Ortuño Anaya muestra en forma contundente la acción de los actores internacionales en los procesos de democratización.⁵⁵ Analiza la acción de la IS y los partidos socialistas europeos en el proceso de transición a la democracia en España. Esta coyuntura también fue importante para América Latina, ya que la transición española fue un primer momento de acción conjunta de algunos partidos latinoamericanos y europeos.⁵⁶ El PRI de México y AD de Venezuela apoyaron de diversas formas, incluso económica, al partido que entonces en la oposición lideraba un joven Felipe González. El artículo de Olga Ulianova es una excelente muestra de cómo los partidos políticos se convirtieron –más por necesidad que por elección propia- en actores transnacionales, y de qué manera eso también influyó en sus cambios programáticos y relaciones internas. La autora trabaja en particular el caso del socialismo chileno y sus distintas vinculaciones con redes transnacionales comunistas y socialdemócratas (especialmente con la IS).⁵⁷ La gran cantidad de exiliados chilenos (entre los que se incluyó la casi totalidad de su clase dirigente) le hicieron tomar contacto con las realidades cotidianas del socialismo real y de los países gobernados por socialismo democrático. Este es el punto que también profundiza el trabajo de Fernando Camacho Padilla, quien pone énfasis en las distintas formas en que se vincularon los socialdemócratas suecos con el gobierno de Allende y cómo estas fueron cambiando radicalmente luego de su derrocamiento por las Fuerzas Armadas.⁵⁸

Por último, se puede mencionar el libro de Jorge Castañeda que tanta polémica levantó en su momento.⁵⁹ En este caso, el autor funde “socialdemocracia” e “IS” como conceptos iguales. Si bien no profundiza en el tema, ofrece reflexiones interesantes sobre la

⁵³ Alcántara Sáez, M. (1993) “La visión latinoamericana de la socialdemocracia española”. En *Ibid.*

⁵⁴ “El fundamental papel desempeñado por el socialismo español a lo largo de la transición posibilitó transferir hacia América Latina estrategias de acción y esquemas interpretativos sobre el desmantelamiento de estructuras autoritarias así como el comportamiento pragmático de la izquierda menos radical” (Alcántara Sáez, *op. cit.*, p.156).

⁵⁵ Ortuño Anaya, P. (2005) *Los socialistas europeos y la transición española*. Madrid: Marcial Pons Historia.

⁵⁶ Muñoz Sánchez, A. (2007) “La Fundación Ebert y el socialismo español de la dictadura a la democracia”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29: 257-278.

⁵⁷ Ulianova, O. (2009) “Relaciones internacionales y redefiniciones en el socialismo chileno, 1973-1979”. *Revista IZQUIERDAS*, 3 (4). Disponible en http://www.izquierdas.cl/html/numero_4/ulianova.pdf

⁵⁸ Camacho Padilla, F. (2007) “Las relaciones entre Chile y Suecia durante el primer gobierno de Olof Palme, 1969-1976”. *Iberoamericana*, VII, 25: 65-85.

⁵⁹ Castañeda, J. (1993) *La utopía desarmada. El futuro de la izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Ariel.

relación entre los grupos guerrilleros y la socialdemocracia europea.⁶⁰ El autor insiste en que antes de 1970 no había vínculos de la IS con partidos latinoamericanos y que la llegada de Brandt fue un hito en ese sentido. El libro es un crudo relato sobre la izquierda latinoamericana que navega, según el autor, entre el crimen y la utopía. Al mismo tiempo, es una excelente muestra de cómo la política de la época era un tablero transnacional donde las fronteras nacionales no actuaban como separador de la acción política de los diversos actores. En este sentido, resulta interesante su relato sobre las relaciones de Régis Debray con los miembros del FMLN y la forma en que este interés se sostenía en las relaciones personales y en un cúmulo de simbologías comunes, cuestión que otros autores también señalaron en forma enfática.⁶¹

Conclusiones

Este trabajo se propuso repasar la literatura acerca de la IS, la organización transnacional que agrupa a los partidos políticos de orientación socialdemócrata, puntualizando en la construcción de sus vínculos y estrategias para hacer pie en América Latina, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XX.

Se buscó revitalizar un tema que no ha sido muy trabajado por los historiadores y que aún queda pendiente de ser completado con nuevas investigaciones, particularmente sobre el papel jugado por la socialdemocracia europea en los procesos de transición a la democracia de la 'tercera ola'.

Si bien la cantidad y calidad de los estudios sobre las acciones transnacionales en las transiciones ha crecido en los últimos tiempos, el lugar ocupado en ellos por los partidos socialdemócratas, sus liderazgos y organizaciones, ha quedado notoriamente olvidado. Lo mismo ha ocurrido entre quienes desarrollaron investigaciones sobre la izquierda en América Latina, muy en boga en los últimos tiempos. El predominio de visiones sesgadas ideológica o metodológicamente ha ocultado que los procesos de cambio de régimen y sus protagonistas son más heterogéneos de lo habitualmente señalado.

Si bien las dimensiones internacionales y transnacionales han vuelto a ser objeto de interés y se ha reconsiderado su influencia, aún queda mucho por aportar, sobre todo logrando mayor evidencia empírica y ampliando los horizontes de la historia reciente.

⁶⁰ "La socialdemocracia fue un punto de encuentro para reformistas a regañadientes [...] o para realistas resignados y la izquierda rebasada por los años" (C. Castañeda, *op. cit.*, p. 149).

⁶¹ Pedrosa, F. (2010) "Nuevas perspectivas en los estudios sobre la democratización. El papel de los actores internacionales. La Internacional Socialista en América Latina (1974-1992)". *Studia Historica. Historia Contemporánea* 28: 71-95.



DOSSIERS

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890-1945

María Inés Tato - Inés Rojkind - eds.
(CONICET – Instituto Ravnani, UBA)

María José Navajas (Instituto Ravnani – CONICET)
“Movilizaciones callejeras y conflictos políticos en Tucumán, 1890”

Leonardo Hirsch (UBA)
“Entre la “revolución” y la “evolución”. Las movilizaciones del Noventa”

Marianne González Alemán (UNTREF / CEHP - UNSAM)
“El derecho de reunión y el conflicto callejero porteño durante la segunda presidencia de Yrigoyen”

Mariela Rubinzal (UNL)
“Manifestaciones anticomunistas en las calles de Buenos Aires (1930-1945)”



Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890-1945

María Inés Tato - Inés Rojkind (eds.)*

(CONICET – Instituto Ravnigani, UBA)

Introducción

La apropiación del espacio público constituye una forma de participación de la sociedad civil profundamente arraigada en la cultura política contemporánea. Sin embargo, su estudio es relativamente reciente en la historiografía, remontándose básicamente a fines de la década de 1980. Hasta entonces se solía privilegiar el análisis de los canales más institucionalizados de expresión de las demandas de la sociedad, aun cuando pueden encontrarse importantes antecedentes del interés por las movilizaciones sociales en algunas obras clásicas de la historiografía del decenio de 1960.¹ A pesar de su carácter novedoso, se trata de una problemática que ha inspirado líneas de investigación sólidamente asentadas dentro de algunas tradiciones historiográficas.

Así, por ejemplo, en el ámbito anglosajón y desde de la sociología histórica Charles Tilly ha contribuido con numerosos trabajos a la comprensión de la dinámica de los movimientos sociales en Europa occidental desde el siglo XVII hasta la actualidad. Tilly abordó las acciones colectivas desplegadas en la escena pública desde una perspectiva teórica, mediante la elaboración de herramientas analíticas tales como el ahora extendido concepto de repertorio de performances, pero asimismo confrontó esas formulaciones con estudios de caso, centrados especialmente en las experiencias de Gran Bretaña y Francia, atentos a las determinaciones de los contextos políticos específicos sobre las modalidades adoptadas por la sociedad para hacer oír su voz.² Por otra parte, el estudio de las manifestaciones

* María Inés Tato es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del CONICET, con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravnigani", Unidad Ejecutora UBA/CONICET. Profesora de Historia Social General en la Facultad de Filosofía y Letras y de Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Ha publicado *Viento de Fronda. Liberalismo, Conservadurismo y Democracia en la Argentina, 1911-1932* (Siglo XXI, 2004) y co-compilado *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina* (Imago Mundi, 2010), además de capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales de la especialidad. Es Directora Adjunta de *PolHis*.

Inés Rojkind es Doctora en Historia por El Colegio de México. Investigadora del CONICET, con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravnigani", Unidad Ejecutora UBA/CONICET. Docente de Historia Argentina II (1862-1916) en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Ha publicado capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales.

¹ Por citar sólo algunos títulos, Hobsbawm, E. J. (1967) *Rebeldes primitivos: estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Ariel [1ª edición: 1959]; Hobsbawm, E. J. (1976) *Bandidos*. Barcelona: Ariel; Rudé, G. (1978) *La multitud en la historia: los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*. Madrid: Siglo XXI [1ª edición: 1964] Thompson, E. P. (1979) *Tradicón, revuelta, y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.

² Entre sus principales trabajos teóricos, puede mencionarse Tilly, Ch. (2008) *Contentious Performances*. Cambridge: Cambridge University Press. Entre sus estudios de caso se destacan *Contention and Democracy in Europe, 1650-2000*. Cambridge: Cambridge University Press; y (2004) *Social Movements, 1768-2004*. Boulder: Paradigm Publishers.

públicas por las ciencias sociales francesas también ha sido fecundo, como lo muestran los aportes efectuados por Pierre Favre, Danielle Tartakowsky y Olivier Fillieule, entre otros.³ A través de sus trabajos, que se ocupan de diversas formas de protesta social a lo largo de la historia francesa, se asiste a la institucionalización progresiva del recurso a la calle como acción legítima de interpelación al poder público y a la constante tensión existente entre la participación directa y las instituciones representativas.

La literatura sobre revueltas urbanas, movilizaciones populares y otras modalidades de uso político de las calles también ocupa un lugar destacado en la historiografía latinoamericana. Originalmente, el interés por estudiar esas formas de acción colectiva se nutrió de dos vertientes. Influyó, por un lado, la preocupación por mostrar la racionalidad imperante en la conducta de los grupos movilizados. Pero además, a esa inquietud (heredada de los estudios clásicos acerca de motines en Europa) se sumó luego el esfuerzo por reconstruir las alternativas que en los diversos países de América Latina fueron marcando los procesos concretos de formación de la ciudadanía. Trabajos pioneros como los de José Murilo de Carvalho establecieron, en ese sentido, la premisa de que la intervención de las *multitudes* en la escena pública estaba atravesada por valores y representaciones que, a su vez, remitían a una determinada concepción acerca del papel de los gobernantes, los límites de sus atribuciones y, en definitiva, la legitimidad (o no) de las jerarquías políticas y sociales.⁴

Otros estudios han enfatizado la idea de que esas formas de acción y movilización colectivas se inscribían dentro de un espectro más amplio de prácticas, discursos y representaciones que eran los que le otorgaban su verdadero significado. Temida o buscada por las elites gobernantes, sostiene Silvia Arrom, la participación de las *masas* urbanas definía en gran medida la dinámica política en un sentido más amplio.⁵ Las investigaciones más recientes si bien no se apartan en términos generales de las líneas ya abiertas, han incorporado otras variables de análisis. Trabajos sobre el tránsito entre el siglo XIX y el XX en México, por ejemplo, procuran explorar el modo en que nociones que eran centrales para los contemporáneos (“opinión pública”, “honor”, “orden”) operaban en múltiples espacios físicos y conceptuales, entre ellos, el espacio de la calle. Desde esa perspectiva, la participación política popular debe ser vista en relación con debates políticos que abarcan otras esferas (el mundo del periodismo, el parlamento, las agencias de gobierno, la universidad, etcétera). Las manifestaciones, los actos callejeros, los motines se gestaban en el marco de esos debates y, al mismo tiempo, tenían el efecto de modificarlos, a veces de manera sustancial.⁶

A diferencia de los casos mencionados, las movilizaciones populares en la Argentina han suscitado un volumen mucho menor de investigaciones, a pesar de la innegable centralidad que la política callejera ha desempeñado dentro de la cultura política local por lo

³ Favre, P. (dir.), (1990), *La manifestation*. París: Presses de Sciences Po; Tartakowsky, D. (1998) *Le pouvoir est dans la rue, crises politiques et manifestations en France*. París: Aubier; Fillieule, O. (1997) *Stratégies de la rue*. París: Presses de Sciences Po.

⁴ Por ejemplo, Carvalho, J. M. (1989) *Os bestializados. O Rio de Janeiro e a República que não foi*. São Paulo: Companhia das Letras. Respecto de la problemática de la ciudadanía, los trabajos de Hilda Sabato sobre el caso de Buenos Aires se convirtieron, evidentemente, en una referencia fundamental.

⁵ Pueden verse las contribuciones reunidas en Arrom, S. y Ortoll, S. (ed.) *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*. Wilmington, Del., Scholarly Resources.

⁶ Piccato, P. (2003) “*El populacho y la opinión pública: debates y motines sobre la deuda inglesa en 1884*”, en Connaughton, B. (coord.), *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política*, pp. 531-579. México: UAM Iztapalapa-Porrúa; Rodríguez Kuri, A. (2005) “Desabasto de agua y violencia política. El motín del 30 de noviembre de 1922 en la ciudad de México: economía moral y cultura política”, en Ronzón J. y Valdéz, C. (coords.), *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*, pp. 167-201. México: UAM Azcapotzalco.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

menos desde el siglo XIX. A la obra señera e inspiradora de Hilda Sabato *La política en las calles*,⁷ siguieron otros trabajos centrados en el uso político del espacio público en diversas coyunturas de los siglos XIX y XX,⁸ pero de todos modos esa temática dista de constituir una tendencia historiográfica consolidada.

El presente dossier reúne cuatro artículos que exploran diversas expresiones de participación popular en el espacio público argentino en momentos específicos del período comprendido entre 1890 y 1945. Como vimos, un aspecto que en general subraya la bibliografía referida a movilizaciones es precisamente la necesidad de atender al contexto político en el cual las mismas se produjeron, puesto que de ese contexto dependían tanto las oportunidades como los límites de la acción colectiva. Dos de las contribuciones que integran este dossier se inscriben en una coyuntura relevante de la historia política argentina: la Revolución de 1890 que, aunque fracasada, sacudió las bases de legitimidad del régimen político instaurado diez años antes por los hombres del Partido Autonomista Nacional (PAN). Leonardo Hirsch examina una serie de “movilizaciones pacíficas” que se produjeron en Buenos Aires con anterioridad al estallido revolucionario y posteriormente para celebrar la renuncia del presidente Miguel Juárez Celman. Hirsch analiza lo que llama la *escenografía discursiva* de esos eventos y, en particular, la trascendencia que adquirió en ese marco la palabra como instrumento catalizador de un esperado renacimiento de la vida cívica. Por su parte, el trabajo de María José Navajas sobre las manifestaciones callejeras que alteraron el ritmo de la ciudad de San Miguel de Tucumán durante la segunda mitad del año 1890 nos sitúa en un escenario distinto y ajeno a la tradición porteña de uso político de la calle. Sin embargo, la autora muestra que los vaivenes políticos de aquellos meses (el modo en el que los cambios en la escena nacional se entrelazaron con los conflictos que dividían a la dirigencia política tucumana) crearon las condiciones para que reclamos y protestas populares ganaran las calles. Esa experiencia de participación política directa, sostiene Navajas, parece haber impactado de manera sustancial sobre la percepción que los habitantes de la capital tucumana tenían acerca de la legitimidad de las manifestaciones como mecanismo de interlocución con las autoridades.

Los dos artículos tienen, en principio, puntos de partida disímiles. Hirsch está interesado en observar hasta qué punto las acciones de una incipiente oposición política que comenzó a gestarse hacia 1889 en Buenos Aires estaban impregnadas de una “prédica regeneracionista” que proclamaba la necesidad de sanear hábitos y costumbres volviendo a implicar a la ciudadanía en los avatares de la vida pública. La “campaña regeneradora” que se fue desarrollando involucró diversas instancias de movilización popular: tertulias, banquetes, conferencias, ceremonias en comités, manifestaciones y actos callejeros. Hirsch describe las características de esos eventos y los engloba dentro de un movimiento renovador que —sostiene— cobró forma entonces más allá de la opción por la vía armada. El propósito de María José Navajas, en tanto, consiste en rastrear los vínculos entre dos niveles del funcionamiento de la política tucumana.

⁷ Sabato, H. (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.

⁸ Sin ánimo de exhaustividad, podemos citar, entre otros: Di Meglio, G. (2007) *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo; Tato, M. I. (2010) “La contienda europea en las calles porteñas. Manifestaciones cívicas y pasiones nacionales en torno de la Primera Guerra Mundial”, en M. I. Tato y M. O. Castro (comps.), *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi; Mauro, D. (2011) “Multitudes y movilizaciones católicas en la Argentina de entreguerras. Cuestiones metodológicas e historiográficas”, en *PolHis* n° 8; Rojkind, I. (2012) “*El gobierno de la calle*. Diarios, movilizaciones y política en Buenos Aires del novecientos”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* n° 84; y los trabajos reunidos en el libro coordinado por Mirta Lobato, reseñado en este mismo número de *PolHis*. Asimismo, cabe señalar que dos de las autoras que contribuyen a este dossier vienen desarrollando desde hace tiempo investigaciones en esta clave de análisis: a título ilustrativo, González Alemán, M. (2003) “La ‘Marche de la Constitution et de la Liberté’ (19 septembre 1945): une certaine idée de ‘l’Argentine authentique’”. *Le Mouvement Social* n° 202; y Rubinzal, M. (2008) “La disputa en las plazas. Estrategias, símbolos y rituales del primero de mayo nacionalista (Buenos Aires, 1930-1943)”. *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales* n° 19.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

Por una parte, los intercambios y las disputas que se dirimían en “los salones de gobierno” y, por la otra, un ciclo de movilizaciones —así lo denomina— que se desplegó en las calles bajo el impulso de la acción emprendida por los clubes políticos de estudiantes y de trabajadores. Navajas reconstruye las formas y los sentidos que revistieron esas movilizaciones, haciendo hincapié en las descripciones de la prensa y en las imágenes que se suscitaban en torno a la ocupación del espacio público urbano. Las crónicas aplaudían el entusiasmo y, al mismo tiempo, la moderación de los manifestantes. Pero cuando irrumpió la violencia los relatos también debieron dar cuenta de ella.

Los trabajos responden, por lo tanto, a enfoques diferentes, pero —es importante remarcarlo— confluyen en un punto medular que, de nuevo, se liga directamente con la coyuntura en la que ambos se insertan. Se admite, por lo general, que los meses que precedieron al lanzamiento de la rebelión armada por parte de la Unión Cívica y también aquellos que siguieron al forzado alejamiento de Juárez Celman fueron meses de intensa politización. Sin embargo, poco se conoce en realidad sobre cuáles fueron las modalidades concretas que tomó esa politización, quiénes fueron los actores involucrados, qué discursos la alimentaron, en qué ámbitos se desarrolló y qué expectativas y/o aprehensiones generó. Las exploraciones de Hirsch y Navajas permiten avanzar en la respuesta de esos interrogantes y ayudan, en consecuencia, a componer un panorama más rico y complejo de las transformaciones que trajo consigo El Noventa. Puede concluirse que la disposición a reunirse y desarrollar actividades públicas, las manifestaciones en las calles y el anhelo de hacer uso de la palabra, constituyeron instancias claves en el proceso de cuestionamiento e impugnación del régimen político del PAN.

Los artículos de Marianne González Alemán y de Mariela Rubinza, por su parte, nos introducen en un escenario político transformado por la instauración de la democracia política con la sanción y la puesta en vigencia de la ley Sáenz Peña. La modificación de las reglas del juego político, sin embargo, no implicó el desplazamiento del recurso a la calle como forma de interpelación a las autoridades por parte de la ciudadanía para la canalización de sus demandas. Por el contrario, como lo evidencian ambas contribuciones, las movilizaciones callejeras continuaron operando como vigorosas modalidades de intervención de la sociedad civil en la vida pública, especialmente en coyunturas signadas por el recrudecimiento de las tensiones sociales, políticas e ideológicas, aun cuando durante el período aquí abordado no fueron objeto de una regulación precisa por parte del Estado.

Este último aspecto ocupa un lugar central en el artículo de González Alemán, que enfoca la disputa por el espacio público desarrollada durante la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen, disputa en la que intervinieron —particularmente a partir de 1929— el partido oficialista y diversas entidades que nucleaban a una oposición cada vez más implacable. Las organizaciones opositoras más extremas —como la Liga Patriótica Argentina y la Liga Republicana— efectuaron una exaltación de la acción directa expresada en la calle que derivó en frecuentes enfrentamientos violentos entre yrigoyenistas y antiyrigoyenistas. Como en la coyuntura del Noventa, las movilizaciones revestían un carácter impugnador del orden establecido, aunque en este caso el partido oficialista también hizo uso de ellas para apuntalar al gobierno. En ese contexto, la carencia de criterios normativos definidos acerca de la legitimidad del uso del espacio público contribuyó a la exacerbación de la conflictividad política. Las denuncias de discrecionalidad oficial a la hora de autorizar o prohibir las manifestaciones públicas fueron un ejercicio constante de la oposición, que halló en una prensa renovadamente activa un canal adicional de incidencia en la opinión pública. No obstante, sostiene González Alemán, las restricciones al empleo del espacio público con fines políticos fueron mucho más limitadas de lo que las denuncias opositoras dejaban entrever, afectando solamente a los grupos más radicalizados que auspiciaban de manera abierta una revolución.

Otra etapa conflictiva de la entreguerra que alentó nuevas movilizaciones callejeras fue la década de 1930, marcada por las polarizaciones ideológicas y el influjo ascendente del comunismo sobre el movimiento obrero. En su trabajo, Rubinzal analiza las manifestaciones anticomunistas protagonizadas por los católicos y los nacionalistas con el objetivo de contrarrestar precisamente esa influencia de la izquierda sobre los trabajadores. En tanto la presencia de los católicos en el espacio público -abordada también por la autora- registraba antecedentes, la de los nacionalistas, en cambio, constituía una novedad. En este sentido, las movilizaciones callejeras significaron mucho más que una mera reacción coyuntural: marcaron un viraje profundo en el planteo de las relaciones del nacionalismo con las masas. En efecto, bajo las banderas del anticomunismo pero también de la justicia social, los nacionalistas abandonaron su elitismo tradicional y se abrieron a las problemáticas sociales con vistas a ofrecerles a los trabajadores una alternativa política frente a las propuestas de la izquierda y de la democracia liberal. Este “nuevo estilo político nacionalista” -como lo denomina Rubinzal- se basó en la adopción de los repertorios manifestantes preexistentes e hizo uso de un arsenal de recursos propagandísticos modernos para difundir sus actos. Asimismo, en la medida en que los nacionalistas se volcaban a la captación de los trabajadores, su calendario litúrgico dejó de ser exclusivamente autorreferencial -celebrando los aniversarios del golpe de estado del 6 de septiembre de 1930 o de la muerte del general Uriburu- e incorporó a sus celebraciones la fecha emblemática del movimiento obrero: el 1° de mayo. Por último, Rubinzal traza las similitudes y las diferencias entre las movilizaciones de nacionalistas y de católicos que se desarrollaron entre los albores de la década de 1930 y la de 1940.

Como se advierte a través de los artículos de este dossier, el uso político de la calle forma parte inescindible de la cultura política argentina y, como tal, constituye un campo fértil para la exploración histórica, en busca de las continuidades y las rupturas dictadas por las coyunturas específicas de la historia política nacional.

Movilizaciones callejeras y conflictos políticos en Tucumán, 1890

María José Navajas*

(Instituto Ravignani – CONICET)

Resumen

El artículo examina un intenso ciclo de movilizaciones que se desarrolló en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante los meses posteriores a la renuncia de Juárez Celman. En un período de tiempo muy corto, la fisonomía y el sentido de esos actos públicos evidenciaron matices significativos que expresaron vaivenes importantes del escenario político local. Desde esa perspectiva se vinculan dos instancias claves de la política: aquella que se expresaba en la calle por medio de las movilizaciones y la que transcurría en los salones de gobierno y que se materializaba en las decisiones oficiales. Además, se analizan las características de las manifestaciones callejeras y de sus participantes. Puntualmente se estudian dos agrupaciones políticas –la Unión Cívica de la Juventud y la Unión Cívica de Obreros– y el diario *El Orden*. El relato expresado en dicho diario permite vislumbrar las percepciones compartidas y el repertorio de recursos disponibles para hacer política *en y desde* la calle. En este sentido, pueden advertirse qué formas de acción colectiva eran deseables o posibles y estimarse las expectativas que movilizaban a los sujetos participantes.

Palabras claves: movilizaciones - prensa política - Unión Cívica – Tucumán - agrupaciones políticas

Abstract

This article examines an intense mobilization cycle which took place in the city of San Miguel de Tucumán during the months following Juárez Celman's resignation. In a very short period of time, the appearance and the meaning of these meetings showed significant nuances, expressing the major fluctuations of local political stage. From that perspective, we link two key instances of politics: the expressed on the street through the demonstrations and another in the halls of government, which was materialized in official decisions. It also analyzes the characteristics of street demonstrations and its participants. Specifically, we study two political groups –the Unión Cívica de la Juventud and the Unión Cívica de Obreros– and the newspaper *El Orden*. The discourse expressed by the last one

* Doctora en Historia. Investigadora asistente (Instituto Ravignani - PEHESA - CONICET). Especialista en historia política (segunda mitad del siglo XIX). Entre sus publicaciones recientes encontramos: "Los clubes políticos en Tucumán: discursos, representaciones y prácticas". *Estudios Sociales*, Universidad Nacional del Litoral, N° 36, primer semestre de 2009; "Las identidades políticas en la retórica de la prensa tucumana, 1880-1887". *Travesía*, Universidad Nacional de Tucumán, N° 12, 2010, pp. 141-164.; "Un actor incómodo: prensa política en Córdoba y Tucumán a fines de la década de 1870. Discursos, prácticas y representaciones". (en coautoría con Laura Cucchi), *Secuencia*, Instituto Mora, N° 82, enero-abril 2012, pp. 43-71.

allows glimpsing the shared perceptions and the repertoire of resources available to do politics *in* and *from* street. In this sense, we can observe which forms of collective action were desirable or possible, and estimate the expectations that mobilized the subjects involved.

Keywords: Mobilizations - political press - Unión Cívica – Tucumán - political groups.

Presentación

El 6 de Agosto de 1890 Miguel Juárez Celman presentó su renuncia al cargo de presidente y de inmediato el Congreso votó su aceptación. Once días antes había estallado una insurrección liderada por la Unión Cívica que se proponía reconstituir el gobierno “sobre la base de la voluntad nacional” y destruir la “ominosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado [...] las instituciones de la República”.¹ El anuncio de la dimisión de Juárez y su reemplazo por el vicepresidente Carlos Pellegrini fue considerado una victoria por los rebeldes que ya habían sido derrotados en el campo de batalla por las fuerzas del gobierno. La prensa adpta a la Unión Cívica se ocupó de difundir la noticia del cambio de autoridades en un tono de marcado triunfalismo. Enseguida se llevaron a cabo manifestaciones públicas para celebrar lo que se vislumbraba como la recuperación de la “libertad” de los pueblos de la República.² En Tucumán, el diario *El Orden* proclamó:

*Mañana los pueblos de la Capital y de las provincias serán libres para elegir a sus mandatarios, se consolidará el crédito nacional, y la confianza y la tranquilidad públicas volverán a todos los espíritus, al comercio, a las industrias, y la república Argentina entrará de lleno por las vías de su engrandecimiento futuro.*³

Unos días más tarde en las páginas del mismo periódico se brindaba un relato pormenorizado de un gran mitin realizado en la capital provincial que, sin mayores preparativos, había reunido a más de mil tucumanos y numerosos extranjeros que residían en esa ciudad. Ese acto dio inicio a un ciclo de intensa movilización en la ciudad de San Miguel de Tucumán que mostró alternativas cambiantes. Durante algunos meses se realizaron actividades públicas de diversa magnitud, desde pequeños actos de apoyo a figuras partidarias hasta importantes mítines que reunieron y movilizaron a varios miles. Pero ese ciclo de movilizaciones que se había iniciado con un evento festivo concluyó con un cortejo fúnebre en un contexto signado por los enfrentamientos y la violencia. Así, en un período de tiempo muy corto, la fisonomía y el sentido de las manifestaciones adquirieron matices significativos, expresando vaivenes importantes del escenario político local.

¹ Manifiesto dado por la Junta Revolucionaria, el texto completo en Landenberger, J. y Conte, F. (ed.) (1890) *Unión Cívica. Su origen, organización y tendencias*. Buenos Aires: s/e., pp. 189-192.

² Pueden consultarse las reseñas de las distintas celebraciones en Landenberger, J. y Conte, F. *op. cit.*, pp. 263-285. Por lo que allí se publica, sabemos que esos festejos no sólo tuvieron lugar en las capitales provinciales sino también en muchos poblados, especialmente de la provincia de Buenos Aires, pero no hemos localizado ningún trabajo historiográfico en el que se analicen tales manifestaciones.

³ “Victoria ganada, gobierno perdido”, en *El Orden*, 6/8/1890.

En las páginas que siguen nos proponemos analizar de qué manera los cambios que se exteriorizaron en los actos públicos, ocurridos entre principios de agosto y mediados de diciembre, se relacionaron con las contingencias y las decisiones que afrontó la dirigencia tucumana. Para ello se abordan dos temas: por una parte, se revisa la sucesión de manifestaciones y se analizan las circunstancias políticas que en cada caso definieron el escenario de las mismas. A su vez, se presta especial atención a las eventuales incidencias y derivaciones producidas por tales manifestaciones. De esta manera esperamos vincular dos instancias claves de la política: aquella que se expresaba en la calle por medio de las movilizaciones y la que transcurría en los salones de gobierno y que se materializaba en las decisiones oficiales. Hasta ahora en lo que respecta al caso tucumano esas instancias o esferas sólo han sido estudiadas por separado.⁴ La coyuntura de 1890 no sólo ofrece una oportunidad propicia para un análisis conjunto sino que además exige pensar la política como una estrecha interrelación entre las manifestaciones callejeras y los actos de gobierno.

El segundo tema está referido a la fisonomía de los diversos actos callejeros y los actores que allí intervinieron. Además de reseñar las características de las movilizaciones y de sus participantes pretendemos examinar a los distintos protagonistas, dando cuenta de su actuación en el espacio público. Puntualmente estudiaremos dos agrupaciones políticas –la Unión Cívica de la Juventud y la Unión Cívica de Obreros– y el diario *El Orden*. En función del orden narrativo, cada uno de estos actores se abordará por separado, pero no debe perderse de vista que los mismos formaban parte de un entramado de relaciones que dio cuerpo a la Unión Cívica tucumana. Vale decir, tanto el periódico como las agrupaciones mencionadas no constituían sujetos colectivos independientes sino que, por el contrario, eran parte fundamental de un red de vínculos que definieron articulaciones de diversa índole.⁵

En lo que se refiere al diario *El Orden*, conviene mencionar que es el único testimonio disponible de las manifestaciones que analizaremos.⁶ Su vinculación con la Unión Cívica era de una afinidad declarada y por esa razón sus relatos y descripciones de los mítines deben entenderse como un elemento clave de las estrategias partidarias.⁷ Del mismo modo, así considerados tales relatos resultan imprescindibles para acercarnos al universo de las prácticas políticas de finales de siglo XIX. Una lectura atenta de los mismos puede informarnos acerca de las percepciones compartidas y del repertorio de recursos disponibles para hacer política *en y desde* la calle. Adoptando esa perspectiva también podremos advertir qué formas de acción colectiva eran deseables o posibles y estimar qué expectativas movilizaban a los sujetos que participaban de los distintos mítines.⁸

⁴ Para el caso de Buenos Aires esta cuestión ha sido abordada en Sabato, H. (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana. También, aunque dedicado a un periodo posterior, debe mencionarse la tesis doctoral de Rojkind, I. (2008), *El derecho a protestar. Diarios, movilizaciones y política en Buenos Aires del novecientos*. México DF: El Colegio de México.

⁵ Esto forma parte de una investigación en curso pero no será abordado en este texto.

⁶ Aunque se conoce la existencia de otras publicaciones, el archivo provincial sólo dispone de la colección completa del mencionado periódico y aún no hemos podido localizar ejemplares de los otros diarios políticos (como *Gil Blas* o *El Norte*) que estaban vinculados a grupos adversarios de la Unión Cívica.

⁷ Por supuesto esto no era sólo una característica de *El Orden* sino un rasgo propio de la prensa política decimonónica cuyo *leit motiv* era la polémica y la disputa retórica. Algunos de los estudios recientes sobre prensa política en Jaksic, I. (2002) *The Political Power of Word. Press and Oratory in Nineteenth Century Latin America*. London: Institute of Latin American Studies, y Alonso, P. (comp.) (2003) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

⁸ En relación con estas cuestiones, Tilly, Ch. (1996) "Conclusion: Contention and the Urban Poor in Eighteenth and Nineteenth-Century Latin America", en Arrom, S. y Ortol, S., *Riots in the Cities: Popular Politics and the Urban Poor in Latin America 1765-1910*. Wilmington, Del.: Scholarly Resources.

I

El ciclo de movilizaciones iniciado con la renuncia de Juárez Celman definió una coyuntura muy particular del escenario provincial. A diferencia del caso porteño, no era habitual que en Tucumán se realizaran actos públicos fuera de los contextos electorales. Las manifestaciones callejeras que hasta entonces habían protagonizado los tucumanos se relacionaban con los comicios, sobre todo nacionales, siendo su propósito principal el respaldo de candidaturas o la celebración de una victoria electoral. A su vez, si consideramos las circunstancias del escenario político provincial se advierte otro cambio significativo. Desde mediados de 1887 y en virtud de un levantamiento armado, se había producido una ruptura importante en la dirigencia política local y un recambio drástico del elenco gobernante.⁹ A pesar de ese conflicto, que por largo tiempo marcó a fuego la política tucumana, el único indicio perceptible de oposición hasta mediados de 1890 fue el diario *El Orden*.¹⁰ La publicación salía a la venta de lunes a sábado en horario vespertino y dentro de sus 4 páginas se ordenaban los artículos editoriales, la información política local y nacional, noticias provenientes del extranjero y una apreciable cantidad de avisos publicitarios. También se difundía documentación del gobierno provincial y municipal así como resoluciones judiciales. El periódico se había establecido en 1883 alineado con el elenco gobernante pero las alternativas de la política provincial lo ubicaron en la vereda opuesta luego de la rebelión de 1887. Mientras el gobierno era derrotado por los insurrectos, *El Orden* sufrió el empastelamiento de su imprenta. A partir de entonces sostuvo una crítica permanente al nuevo oficialismo local y al gobierno de Juárez Celman, acusándolos de violentar las libertades y derechos establecidos por la constitución y sobre todo de quebrantar las autonomías de los estados provinciales. Dicha crítica se combinó con una prédica insistente contra la “apatía” y la “indiferencia” de los ciudadanos que no reaccionaban ante los abusos de un gobierno señalado como “corrupto” e “inmoral”.¹¹

Esa prédica desde mediados de 1889 fue acompañada con un atento seguimiento a las primeras acciones realizadas en la Capital Federal para organizar a los sectores que cuestionaban al juarismo. Además de las reuniones privadas y tertulias de las que participaban los más connotados referentes de la oposición, se prestó particular atención a todas las actividades promovidas por la juventud porteña y durante varios días se reprodujo la invitación para el mitin del 1º de septiembre en el Jardín Florida. Este tipo de artículos precedían largas exhortaciones de *El Orden* a los disidentes tucumanos para que se organizaran y secundaran el movimiento

⁹ El 12 de junio de 1887 un grupo de juaristas lideró un levantamiento armado que derrocó al entonces gobernador Juan Posse. Enseguida el Congreso nacional sancionó una ley de intervención para la provincia “a objeto de restablecer las autoridades legalmente constituidas”. Pero la gestión del interventor convalidó la destitución de Posse y llamó a elecciones para renovar todos los órganos de gobierno. Los comicios confirmaron el triunfo del bando que se había alzado en armas y cristalizaron una fractura decisiva en la dirigencia política tucumana. Este conflicto ha sido analizado en nuestra tesis doctoral, puntualmente en el capítulo 4. (Navajas, M. J. (2008) *Actores, representaciones, discursos y prácticas: la política en Tucumán, Argentina, 1852-1887*, México DF, El Colegio de México).

¹⁰ A pesar de su significación en el escenario político provincial, no ha merecido estudios puntuales, sólo descripciones generales en obras dedicadas al relevamiento de las publicaciones periódicas. Entre las mismas cabe destacar a García Soriano, M. (1972) *El periodismo tucumano (1817-1900)*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán. Como bien señala el autor, *El Orden* logró “campear todas las coyunturas adversas en una época en que el apoyo del Estado era indispensable para la subsistencia de la prensa” (p. 31).

¹¹ “Se le arrebatan sus derechos, no se incomoda; se le administran sus bienes con poca o ninguna escrupulosidad, no le importa; se le somete bajo una crisis terrible, no se altera [...] Hoy lo que preocupa a los ciudadanos es el mercantilismo, la fortuna adquirida en cualquier forma. Así, poco a poco, se apodera un indiferentismo tan grande por la cosa pública, que raya en el escándalo”. “Indiferencia”, en *El Orden*, 29/11/1889.

que se estaba produciendo en Buenos Aires. Se señalaba que las provincias debían responder a la convocatoria proveniente de la capital porque ese era el camino para lograr la “regeneración” y “salvar a la República de su próxima catástrofe”.¹²

Puntualmente se indicaba que debían establecerse “centros de opinión” para reunir a todos “los elementos de lucha” y poder “uniformar ideas” entre todos aquellos que se oponían al oficialismo imperante. Pero esto no resultaba suficiente, la acción debía llevarse a las calles a través de mítines para confrontar al gobierno y lograr los cambios que se demandaban. Ambos aspectos aparecían íntimamente relacionados en la prédica de *El Orden* y, mientras se otorgaba un espacio privilegiado a las extensas descripciones de las manifestaciones realizadas en Buenos Aires, se publicaban largas editoriales incitando al “pueblo de Tucumán” a intervenir en la vida pública e involucrarse en la iniciativa de la capital:

Ha llegado el momento de luchar: de que las provincias se pongan de pie y resistan con viril entereza los avances brutales de la imposición contra las instituciones y libertades del pueblo argentino. [...]

*Pongámonos a la obra, pues, y organicemos un comité [...]. Hágase una manifestación pública, llevando a su frente a los hombres de mayor representación política y social; levántese al caído, siéntese al débil, y así habremos cumplido nuestra misión de ciudadanos libres, amantes del progreso y de las instituciones de la República.*¹³

Finalmente, días después de haberse realizado el célebre mitin del Frontón en el que quedó constituida la Unión Cívica comenzaron a reunirse en Tucumán, y de manera casi simultánea, varias decenas de jóvenes y de trabajadores urbanos.¹⁴ Al cabo de algunos encuentros quedaron establecidos dos centros políticos: la Unión Cívica de la Juventud y el Comité Unión Cívica de Obreros.¹⁵ De inmediato comenzó una intensa tarea de reclutamiento, sobre todo para sumar adeptos al centro político de obreros y en pocos días se consignaba la adhesión de unos trescientos trabajadores que se sumaron al núcleo inicial de poco más de doscientos.¹⁶ Unas cinco semanas más tarde se constituyó el Comité Central de la Unión Cívica con una mayoría de sujetos que habían integrado el gobierno derrocado en 1887. Estos comités declararon su adhesión a la Unión Cívica de Buenos Aires y en sus actas de instalación esbozaron los propósitos que guiaban a sus miembros. Con absoluta claridad definieron su enfrentamiento con los gobiernos establecidos, declarando

¹² “Notas editoriales”, en *El Orden*, 15/4/1890.

¹³ “Manos a la obra”, en *El Orden*, 21/4/1890.

¹⁴ El 13 de Abril de 1890 se realizó una reunión trascendental en la cancha de pelota del Frontón de Buenos Aires. Allí, en medio de una asamblea multitudinaria, se sancionó la conformación del Comité Central de la Unión Cívica bajo la presidencia de Leandro N. Alem. Luego, en la mayoría de las provincias comenzaron a establecerse centros políticos en adhesión a la Unión Cívica. Además de Tucumán, se organizaron comités en Salta, Corrientes, Entre Ríos, Rosario, Córdoba, Mendoza y San Luis (Landenberg, J. y Conte, F., *op. cit.*, pp. 169-173).

¹⁵ “La Oposición en Tucumán”, en *El Orden*, 30/4/1890. Es interesante anotar que, al igual que en Buenos Aires, los primeros en organizarse fueron los sectores de la juventud antijuarista. A su vez, debemos señalar que varias semanas antes de que se estableciera la agrupación que mencionamos arriba se constituyó en el Colegio Nacional un “centro de estudiantes” que, si bien se presentaba como una asociación literaria, no estuvo ajena a las cuestiones políticas. Una vez terminado el acto de instalación de dicho centro, un grupo de estudiantes salió a la calle “en manifestación vivando [...] a la Unión Cívica de Buenos Aires y hubo también algunos mueras a ciertos y determinados personajes” (*El Orden*, 24/3/1890).

¹⁶ Hasta ahora no hemos encontrado ninguna referencia sobre la organización de centros políticos de trabajadores en las demás provincias; al parecer esto habría sido una particularidad de Tucumán.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

su compromiso para lograr “el triunfo de la gran causa nacional”, cuyos objetivos primordiales consistían en “restablecer el imperio de las instituciones, de las libertades civiles y la autonomía de los Estados federales”.¹⁷

Pero más allá de las declamaciones iniciales, esas agrupaciones no promovieron en lo inmediato ninguna acción en el espacio público. Esto contrastaba con la prédica de la prensa adepata,¹⁸ que señalaba el deber de pronunciarse públicamente contra el gobierno, instando a la Unión Cívica de la Juventud y al Comité de Obreros a “organizar un meeting popular que levante bien alto su voz y opiniones, sea ya en los teatros o plazas de la ciudad”. Esta iniciativa de la prensa refería a las formas legítimas de intervenir en la vida pública y postulaba la importancia de los mecanismos de interpelación directos de la ciudadanía hacia las autoridades que, aunque no eran habituales en el escenario tucumano, tenían una larga tradición en la política porteña. Además, ese tipo de acción se destacaba como una instancia fundamental para fortalecer la identidad y apuntalar la determinación de las agrupaciones constituidas:

*Contamos ya con dos centros políticos bien organizados, que representan la juventud y el trabajo. Sólo falta hacer una manifestación pública donde podamos vernos todos y saber quiénes son los que afrontan francamente la lucha y cuáles los acobardados o tímidos que con su indiferencia coadyuvan a la humillación de la patria.*¹⁹

Esa enérgica demanda para organizar un acto público de protesta fue trocando en las semanas siguientes en una prédica que legitimaba una eventual acción armada para lograr los cambios pretendidos. Los editoriales de los primeros días de julio señalaban la necesidad de terminar con el gobierno de Juárez Celman en nombre de la República. Para esto la “revolución” se consideraba no sólo como una herramienta legítima sino también inevitable: “la resistencia armada es la actitud que se impone y será un hecho incontrastable”.²⁰

Unas semanas más tarde, el 26 de Julio, se produjo la insurrección, pero el movimiento estuvo acotado a los límites de la ciudad de Buenos Aires y luego de tres días de combates la junta revolucionaria se vio obligada a negociar con los representantes del gobierno.²¹ Aunque la insurrección fue derrotada, esto no implicó el triunfo político del Presidente. Desde el Congreso se le pidió la renuncia a Juárez Celman. Éste había quedado aislado dentro de su partido y fracasó en todos los intentos por buscar nuevos aliados. La

¹⁷ Acta de instalación del Comité Central de la Unión Cívica de Tucumán, en “La oposición de pie”, en *El Orden*, 6/6/1890.

¹⁸ *El Orden* no era estrictamente un periódico partidario, ya que su fundación había precedido en varios años a la de la Unión Cívica y además su funcionamiento no estuvo subordinado a los comités establecidos a partir de 1890. Diferente fue el caso de *El Cívico*, que se instaló en 1891 como órgano de de la Unión Cívica (García Soriano, *op. cit.*, pp. 52-53). El caso de *El Orden* es bastante particular porque desde un principio expresó su simpatía por el movimiento inaugurado por la juventud porteña y, luego de quedar formalmente organizada la Unión Cívica, declaró su adhesión a la misma ofreciendo su “concurso decidido a la acción de la Unión Cívica en todo lo que pueda utilizarlo”. Telegrama de la dirección y redacción de *El Orden* dirigido al presidente de la Unión Cívica, Leandro N. Alem, 18/4/1890 (publicado en la edición del 23/4/1890).

¹⁹ “Hágase un meeting”, en *El Orden*, 30/5/1890.

²⁰ *El Orden*, 4/7/1890. Frente a las posturas que consideraban las insurrecciones como una calamidad, se invertía el argumento señalando que el propio gobierno estaba produciendo una “revolución” en contra de los principios consagrados por la constitución. Cfr. “¿Adónde vamos?”, en *El Orden*, 2/7/1890. Por otra parte, es interesante apuntar que la argumentación acerca del sentido del término “revolución” ocupó un lugar central en los debates de esta etapa. Por ejemplo, un año más tarde, en el ámbito del Senado, Alem realizó un planteo semejante al del redactor del diario *El Orden*. Cfr. Botana, N. y Gallo, E. (1997) *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel, pp. 275-279.

²¹ Durante la madrugada del 26 las fuerzas rebeldes se concentraron en el parque de artillería de la capital federal. En el plan original se preveía la captura de las principales autoridades del gobierno y el control de las estaciones de ferrocarril y telégrafo, pero los rebeldes no lograron concretar esos objetivos y quedaron confinados en su sitio original.

situación se agravó por la agitación que reinaba en las calles y por los rumores de una nueva revolución. En tales circunstancias, el Presidente no tuvo más opción que presentar su dimisión, que fue aprobada por amplia mayoría el 6 de Agosto.²²

II

Casi de inmediato, se realizaron actos en diversos puntos del país.²³ En Tucumán aquellas agrupaciones que se habían establecido para secundar a la Unión Cívica de Buenos Aires organizaron una gran manifestación para festejar la derrota del juarismo. La invitación, difundida por *El Orden* en un boletín extraordinario, se hizo en nombre de los clubes de la juventud y de los obreros y se dirigía en primer lugar a sus miembros, pero se hacía extensiva “al pueblo de Tucumán, extranjeros y argentinos” y a “todos los gremios del comercio y las industrias”. Así, los cambios en el escenario político nacional redefinían el contexto local e impulsaban a los grupos opositores a expresarse en la vía pública, utilizando aquellos recursos que ya se encontraban disponibles de antemano –básicamente los clubes políticos y la prensa– pero que hasta entonces no habían sido utilizados para la movilización callejera.

El mitin se planteaba como una celebración histórica y a la altura de los grandes acontecimientos de la liturgia patria:

La renuncia de Juárez representa el mayor triunfo moral que haya conquistado el pueblo desde las gloriosas jornadas de mayo porque si en 1810 los héroes argentinos supieron obtener su independencia y su libertad, en 1890 hemos sabido rescatar nuestros derechos hollados.

¡Cayó Juárez con todo su séquito de inmoralidades al rudo y certero golpe de la revolución!

[...] *Su renuncia es la dorada luz del sol de mayo que vuelve a iluminar con sus brillantes rayos lo más íntimo de nuestros corazones, que hace renacer las esperanzas, que presenta los bellos horizontes al porvenir de la patria.*²⁴

El carácter de la celebración también debía reflejarse en el aspecto material de la ciudad y, al igual que durante las fiestas cívicas, se convocaba al vecindario a embanderar las fachadas de los edificios e iluminar las calles principales. Además se preveía la participación de la banda de música en la plaza. Como era habitual en todos los centros urbanos, alrededor de la plaza principal se encontraban los edificios más importantes –el Cabildo, la iglesia Catedral, el Banco Nacional, el Club del Progreso– y sólo a media cuadra de allí la imprenta de *El Orden* y el salón en donde se reunían el club de los trabajadores y el club de la juventud. A doscientos metros, en una calle perpendicular, se encontraba la locación de su adversario, *Gil Blas*, que también servía de lugar de encuentro para los juaristas.

La convocatoria para celebrar la renuncia de Juárez Celman indicaba como punto de reunión la casa de un miembro del club de la juventud.²⁵ Allí, según *El Orden*, se reunieron entre mil y mil quinientas personas, la banda de música se ubicó a la cabeza y bajo

²² Las alternativas que se sucedieron durante esos días son narradas por Balestra, J. (1935) *El noventa: una evolución política argentina*. Buenos Aires: Ed. La Facultad. El análisis más reciente y que propone una interesante mirada sobre tales alternativas es Alonso, P. (2000) *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana, en especial pp. 85-92.

²³ Las reseñas de gran parte de esas manifestaciones puede consultarse en Landenberger, J. y Conte, F. *op. cit.*, pp. 263-286 y 295-336.

²⁴ “Al Pueblo de Tucumán”, en *El Orden*, 8/8/1890.

banderas argentinas se inició la procesión que recorrió varias calles de la ciudad. A medida que se desplazaba, casi de manera espontánea, el contingente de personas iba aumentando y al pasar por ciertos sitios emblemáticos, como el Club del Progreso, se escuchaban gritos de “vivas a la Unión Cívica, al presidente Pellegrini y a las libertades argentinas”.²⁶ Además, dos puntos del recorrido aparecían en el relato como lugares destacados: la casa del exgobernador Juan Posse (derrocado por el levantamiento de 1887) y la imprenta del diario *El Orden*. En la casa de Posse, la manifestación hizo una pausa y se partió en dos: un grupo entró, llenando las habitaciones y los patios de la residencia, y otro grupo, más numeroso, permaneció “aglomerado en la calle y veredas”. Dentro de la casa se pronunciaron los únicos discursos del acto y, luego de “mojar la garganta con una buenas copas de cerveza, la columna se puso en marcha, al son de músicas y de bombas”. Allí otra vez se escucharon los gritos de “vivas” y las “entusiastas aclamaciones”, los nombres pronunciados se multiplicaron: al del presidente Pellegrini, se sumaron los de Mitre, Alem, Roca y Juan Posse.

La mención del expresidente Roca junto con Alem y Mitre es indicativa de la diversidad de sectores que conformaban la Unión Cívica tucumana. Allí se mezclaban muchos hombres que habían sostenido la candidatura de Roca con un grupo de acérrimos mitristas. Por otra parte, la figura de Juan Posse expresaba el punto de ruptura que será establecido como emblema para los cívicos tucumanos. A diferencia de la dirigencia porteña que señalaba el año 1880 como el punto de quiebre de las tradiciones políticas y de aniquilamiento de la autonomía provincial (males que se condensaban en la figura de Roca), en el caso tucumano el levantamiento de 1887 se juzgaba como el momento clave en el relato de las “libertades perdidas”. Los sucesos que siguieron a la acción armada se denunciaban como el quebranto de la soberanía local: el gobierno de Posse había caído defendiendo los derechos de la provincia y sus ciudadanos. A partir de esa derrota, Tucumán había perdido “su libertad, su riqueza y su autonomía federal”.²⁷

Al llegar a la imprenta de *El Orden*, otra vez la multitud “estalló en vivas” aclamando al director y a los redactores del diario, “propagandistas y sostenedores de la causa popular”. Luego, el mitin se disolvió en la plaza principal, frente al Club del Progreso, “sin que hubiese habido un solo muera ni una provocación por parte del pueblo vencedor y generoso con los vencidos”. Los únicos incidentes que contrariaban estas escenas de armoniosa alegría habían sido protagonizados por empleados del gobierno que, encabezados por policías, fueron “a lanzar provocaciones a la manifestación cívica [...] dando vivas a Juárez Celman y mueras a la Unión Cívica”.²⁸

Este tipo de relato referido a las reuniones y manifestaciones protagonizadas por los cívicos contrastaba fuertemente con las descripciones que *El Orden* ofrecía de los actos organizados por el bando oficialista. Allí la concurrencia siempre era escasa y sólo se movilizaba por la obediencia que debía a algún jefe o patrón. Además, se mencionaba que los asistentes estaban alcoholizados y era

²⁵ En la invitación publicada por *El Orden* no se precisaba la ubicación del sitio en cuestión, sólo se mencionaba que era la casa de Gerónimo Palacios, vocal del club Unión Cívica de la Juventud.

²⁶ El mencionado club era uno de los dos centros sociales que funcionaban en ese momento en la ciudad, destinados a las familias de la elite tucumana. Según comenta Vicente Gallo, los enfrentamientos políticos habían llegado a tal extremo que los bandos se habían repartido y, según su filiación partidaria, decidían a cuál de los clubes concurrir. El Club del Progreso agrupaba a las familias vinculadas al gobierno derrocado en 1887, mientras que al Club Social, más antiguo, concurrían los miembros del partido gobernante. Como podría suponerse, “estos centros sociales convertíanse de hecho en comités políticos, a cuyo seno los hombres llevaban, para animarlos, sus pasiones, los comentarios del día, el tema siempre candente e inagotable de la política.” (Gallo, V. (1941) *De la vida cívica argentina*, Buenos Aires: s/e., pp. 9-10).

²⁷ “12 de Junio 87-90”, en *El Orden*, 12/6/1890.

²⁸ “Conciliación”, en *El Orden*, 14/8/1890.

bastante común que se informara sobre agresiones y gritos de “mueras” contra los adversarios. Tales elementos formaban parte de descripciones estereotipadas que se repetían sin mayores variantes pero que desempeñaban un papel fundamental en los debates por la apropiación de la legitimidad y la descalificación del oponente. Esas disputas y las características que las definían constituyen un rasgo propio de la prensa decimonónica y, a su vez, remiten a los lenguajes y representaciones que nutrían la vida política de esa etapa. Diarios y periódicos formaban parte de ese universo discursivo pero también contribuían a moldearlo y modificarlo. Del mismo modo, esto tenía una expresión en el ámbito de las prácticas políticas: la prensa no se limitaba a cumplir una función retórica sino que también actuaba como una herramienta clave para la acción y la producción de hechos materiales y tangibles.²⁹

III

El mitin realizado para celebrar la renuncia de Juárez Celman también expresó una expectativa de cambio en relación con las autoridades provinciales, expectativa que ya había sido enunciada por *El Orden*. Así, la dimisión del presidente y la asunción de Pellegrini debían acompañarse de elecciones en las provincias de manera que “los pueblos” fuesen “libres para elegir a sus mandatarios”. Esa expectativa pronto se convirtió en demanda explícita:

Los gobiernos de provincia no son hoy día organismos constitucionales, son perfectos cacicazgos [...] fuera de la capital de la nación impera en este momento el arbitrario más despótico imaginable.

[...] si cada mandón continúa como hasta aquí, será una mentira la libertad argentina o habrá que conquistarla en las provincias a ejemplo de la Unión Cívica.³⁰

Estos reclamos se acompañaban de protestas por el encarcelamiento de partidarios y por otras medidas represivas que las autoridades provinciales habían instrumentado para preservarse de un eventual levantamiento armado. Entre tales medidas se denunciaba la movilización de contingentes y la instalación de cuadrillas de gendarmes en distintos edificios de la ciudad para controlar la actividad política. Esto motivó un nuevo mitin, esta vez con una programación predeterminada que se difundió a través de las páginas de *El Orden*. El propósito se definía con mucha precisión: “protestar públicamente en nombre de la ley y de los derechos del ciudadano, en contra de las arbitrariedades y actos de fuerza” cometidos por las autoridades provinciales.³¹ Las invitaciones, suscritas por la Unión Cívica de la Juventud, la Unión Cívica de Obreros y un grupo de estudiantes, se dirigían a los miembros de los respectivos centros pero haciendo extensiva la convocatoria a “todos los ciudadanos nacionales y extranjeros”. El comienzo del acto estaba previsto a las tres de

²⁹ Como bien señala Palti, la prensa revelaba una notable “capacidad material para generar hechos políticos [...] sirviendo de base para los diversos intentos de articulación (o desarticulación) de redes políticas” (Palti, E. (2007) *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 192).

³⁰ “Las provincias”, en *El Orden*, 13/8/1890. En la sección editorial del día anterior se planteaba: “¿Es posible la salud de la nación con la gangrena de todos sus miembros? [...] El jefe de una nación no puede llevar al pueblo a la regeneración moral sin la ayuda de los elementos propios a ese fin, y esos elementos son los gobiernos provinciales que hoy podríamos llamar dictadura sin fundamento. [...] El gobierno actual de la provincia sabe que es un miembro muerto de nuestra constitución política, y los miembros engangrenados deben amputarse.” (“Adónde íbamos, adónde vamos”, en *El Orden*, 12/8/1890)

³¹ “El gran meeting de hoy”, en *El Orden*, 28/8/1890.

la tarde en el local del Teatro Belgrano; luego la concurrencia saldría a la calle y haría un recorrido ya estipulado hasta desembocar en la plaza principal, punto donde debía disgregarse. Para garantizar el orden de la multitud se designó a una veintena de jóvenes como “comisarios”, quienes se identificarían con una escarapela.

De acuerdo con el relato de *El Orden*, participaron de ese mitin unos cinco mil manifestantes. Esto representaba al “pueblo entero de Tucumán” que, respondiendo al llamado de la Unión Cívica, había “demostrado su poder” frente al gobierno.³² Como era habitual en estos relatos, se afirmaba que, si bien la manifestación había reunido “un número extraordinario de concurrentes”, no se habían producido desórdenes y la moderación junto con el entusiasmo habían imperado: “ni una palabra imprudente, ni un grito descompuesto, ni una acción que pueda interpretarse provocativa”.³³

La descripción se hizo con absoluto detalle y siguiendo el orden del programa establecido. Se señalaba cómo se había reunido la gente en el teatro y la distribución de los distintos grupos dentro de ese espacio. Así, mientras los “numerosos grupos de artesanos y obreros” ocupaban “todas las localidades y galerías”, los miembros de la comisión directiva de la Unión Cívica y otros “distinguidos y numerosos caballeros” se instalaron en el proscenio del teatro. Desde allí se pronunciaron los discursos y se leyeron las palabras de los miembros de la comisión que no habían podido asistir. El último de los oradores fue Manuel Gorostiaga, un ilustre visitante de la provincia que improvisó algunas palabras “a pedido del pueblo”.³⁴ Al finalizar su arenga, “el inmenso pueblo congregado en el teatro salió a la calle dando vivas entusiastas” a la Unión Cívica, al diario *El Orden* y “su valiente redacción”, a los dirigentes más espectables, como Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, al presidente Pellegrini y al exgobernador Juan Posse, entre otros. A todos ellos se los señalaba como colaboradores principales del “movimiento regenerador que hoy sacude y conmueve a la República entera”.

Ya en la calle, “el pueblo entusiasta” desbordó a los comisarios que trataban de organizar a los manifestantes. Esto derivó en cierta desorganización de las jerarquías que habían definido al acto dentro del teatro y sólo una parte de la comisión directiva pudo ubicarse a la cabeza de la multitud, mientras que el resto se disgregó en grupos, “confundida con el pueblo”. Sin embargo, esto no alteró el tono del relato que enfatizaba la alegría y el fervor del público, enmarcados por el ruido de las bombas y cohetes y por los acordes de la banda de música. Las calles que comprendían el itinerario estaban embanderadas y adornadas y desde diferentes casas se ofreció a los manifestantes ramos y coronas de flores, arrojados desde balcones, ventanas y azoteas por “numerosas y distinguidas señoritas”. De

³² Según el censo nacional realizado unos años más tarde, la ciudad de San Miguel de Tucumán tenía una población total de 34.305 habitantes. De ese universo, 12.148 eran hombres mayores de 14 años. Es decir, si consideramos que la asistencia a los actos públicos se componía casi en exclusiva de hombres (jóvenes y adultos), debemos pensar que, de acuerdo con el periódico, prácticamente la mitad de los posibles concurrentes habían participado de este mitin (*Segundo Censo de la República Argentina: 1895: población*. (1898). Buenos Aires: Penitenciaría Nacional).

³³ “El gran meeting de ayer”, en *El Orden*, 29/8/1890. Cabe señalar que según las crónicas del propio diario, hubo al menos una manifestación que había sobrepasado el número de asistentes mencionado. Durante la campaña presidencial de 1886, uno de los candidatos, el Dr. Bernardo de Irigoyen, visitó Tucumán como parte de una gira que lo llevó por varias provincias. Entonces, según el relato de *El Orden*, habían participado seis mil personas (cfr. *El Orden*, 19/8/1885).

³⁴ Ya en 1890 el santiagueño Manuel Gorostiaga era una figura relevante de la política nacional. En 1886 había integrado la coalición de los Partidos Unidos para enfrentarse a la candidatura de Juárez Celman y desde 1889 participó de las reuniones políticas de la oposición. Además era un destacado periodista que formaba parte de la redacción de *El Nacional* y presidía la Asociación de Prensa establecida en 1889.

esta manera, sin abandonar el espacio privado del hogar, la figura femenina se hacía presente en las manifestaciones públicas cuyo protagonismo absoluto seguía reservado a los hombres.³⁵

Luego de cumplir con el recorrido establecido, la manifestación se disolvió al pie de la estatua de Belgrano, “siempre en el mayor orden sin proferir una palabra subversiva ni dar un muera a nadie.” Al igual que en la descripción de otros actos públicos, el diario concluía su crónica indicando que “la única nota discordante” habían sido los gritos de “muera” que desde los balcones del cabildo se habían pronunciado contra las personas de Roca, José Posse, Juan Posse y la Unión Cívica. Por otro lado, aunque el mitin concluyó en el punto señalado, *El Orden* daba cuenta de una segunda instancia que si bien transcurrió en el ámbito privado de la casa de los dirigentes adquirió connotación pública a partir de la reseña de la prensa. A semejanza de lo ocurrido en la manifestación de principios de agosto, parte de los manifestantes –“un grupo de distinguidos caballeros”– se dirigió a las casas de José Posse, Próspero García y Servando Viaña. Los dos primeros eran presidentes honorarios de la Unión Cívica y el último tenía el cargo de presidente ejecutivo. Además, José Posse se desempeñaba como redactor en jefe de *El Orden*. Esta labor fue puntualmente destacada por el diario, refiriéndose a su persona como “el valiente y viril periodista que desde las columnas de EL ORDEN fustiga a esta situación de fuerza con su pluma acerada y valiente”.³⁶

A partir de las descripciones de los dos mítines que se realizaron en la ciudad de Tucumán durante el mes de agosto de 1890 podemos advertir ciertos elementos que esbozan una fisonomía particular de los actos callejeros. Por una parte, se distinguen las características propias de un relato que combina y enfatiza la alegría y el orden, el entusiasmo y la moderación. Esto, por supuesto, conforma una imagen estilizada de las manifestaciones y pone de manifiesto los comportamientos deseables y esperables de los sujetos, al tiempo que expresa una jerarquía de valores en la que el orden ocupa un lugar preponderante. En este sentido, también puede advertirse un cierto temor ante la disrupción de ese orden –y la creencia en que eso podía ocurrir ciertamente–, que no sólo se observa en las medidas adoptadas por las autoridades sino incluso en aquellas disposiciones previstas por los mismos organizadores de los actos.³⁷

³⁵ En los mítines realizados durante la campaña presidencial de 1886 pueden advertirse las mismas características de la participación femenina. Las señoritas y damas que arrojaban flores a la multitud eran descritas como un componente decorativo del acto. Aunque se ofrecía un significado político a esa participación, ésta se limitaba a confirmar una acción liderada por hombres. Otros relatos, que describen la vida política desde el ámbito privado de los hogares, confieren un papel más activo a las mujeres. Por ejemplo, en las evocaciones sobre su juventud, Vicente Gallo comentaba: “En esa casa se celebraban a diario numerosas reuniones políticas, cuyo centro animador era mi madre doña Dolores Colombes [...] Mi padre, recto y tranquilo, era poco inclinado a la política cuyas ambiciones nunca lo perturbaban” (Gallo, V. *op. cit.*, p. 14). El caso de Buenos Aires ofrece varios contrastes en este tema. Cfr. Hirsch, L. “Espacios, modos y formas de producción, circulación y socialización de discursos políticos en Buenos Aires durante la crisis política de 1890”, ponencia presentada en el *X Congreso Nacional de Ciencia Política*, Córdoba, 27-30/7/2011.

³⁶ Aquí también se mencionaba la participación femenina a través de “una comisión de nobles matronas y bellas señoritas” que homenajearon al Sr. Posse con coronas y ramos de flores. José Posse era una figura ilustre con una larga trayectoria en la política provincial y regional. Además de ocupar los principales cargos en el gobierno tucumano (en especial durante la década de 1860), ejerció el oficio de periodista en diversas publicaciones locales. Era primo hermano de Juan Posse (gobernador derrocado en junio de 1887). Aquí puede advertirse una parte del entramado de vínculos que mencionamos en la Introducción.

³⁷ Ya se mencionaron las disposiciones adoptadas por los organizadores. En cuanto a las medidas instrumentadas por las autoridades, era habitual que se exigiera un permiso previo por parte de la policía para llevar adelante cualquier acto público. Al respecto, sabemos que había un edicto vigente desde el 01/9/1885 que sería reformado y ampliado a finales de 1890. En el último apartado retomamos este tema.

Por otra parte, en las descripciones ofrecidas por el periódico pueden percibirse los rasgos que definían la ocupación del espacio público: el embanderamiento de casas y edificios, la elección de determinados trayectos y lugares emblemáticos (la imprenta de *El Orden*, la residencia de ciertas figuras políticas y por supuesto la plaza principal como escenario final) y la preeminencia del movimiento y de las aclamaciones por sobre las escenas pasivas y las disertaciones extensas. Finalmente, también resulta notable el papel activo desempeñado por las agrupaciones que reunían a jóvenes y trabajadores, convocando y organizando a sus propios miembros y a los demás asistentes. En el siguiente apartado examinaremos ese tema con mayor detenimiento.

IV

Tanto el club de la juventud como el comité de obreros mostraron un papel muy activo en las dos manifestaciones que hasta aquí revisamos. Es importante mencionar que la participación diferenciada de estos sectores ya registraba antecedentes destacados en la política provincial. Desde fines de la década de 1870, siempre en coyunturas electorales, se habían organizado agrupaciones políticas que congregaron a jóvenes y trabajadores bajo la autoridad de los respectivos comités que nucleaban a la dirigencia de cada partido. En esos comités quedaba concentrado el poder de decisión, sobre todo en lo que se refería a la confección de las listas de candidatos y a los eventuales acuerdos electorales. A pesar de esto, no dejaron de plantearse disidencias y se ensayaron ciertas estrategias de acción autónoma.³⁸

En el decenio siguiente esta participación en las actividades electorales se fortaleció, sobre todo en los meses previos a los comicios presidenciales de 1886, y además se amplió con otras experiencias asociativas como las sociedades de socorros mutuos y los clubes sociales. En el caso de los jóvenes se destaca la Sociedad Sarmiento, que se había establecido como una asociación literaria a mediados de 1882 con el propósito de propender al “mejoramiento moral e intelectual de la juventud”.³⁹ Aunque la actividad principal de esta asociación era la discusión e intercambio de escritos literarios elaborados por sus propios miembros, también se llevaron a cabo emprendimientos más importantes como la organización de una biblioteca pública, la publicación de un semanario y el establecimiento de una escuela nocturna para obreros. Todas estas actividades reforzaron los entramados de sociabilidad que habían dado origen a la Sociedad Sarmiento pero seguramente también generaron nuevos vínculos, nutriendo el capital relacional de todos los integrantes.

En lo que se refiere a los trabajadores, tenemos referencias de varias asociaciones que se organizaron en esos años. Además de las sociedades mutuales que mostraron un crecimiento notable, encontramos un Club Social de Obreros que funcionaba desde 1887. A esto se sumaban las escuelas nocturnas que si bien tuvieron una marcha intermitente, deben de haber sido un espacio importante para

³⁸ Al respecto, Navajas, M. J. (2009) “Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas”. *Estudios Sociales* 36, en especial pp. 26-32.

³⁹ Lizondo Borda, M. (1932) *La Sociedad Sarmiento en su cincuentenario 1882-1932*. Tucumán: Miguel Violetto & Cia., p. 37. El grupo fundador se componía de alumnos y egresados de la Escuela Normal de Maestros y el Colegio Nacional, instituciones educativas que se habían establecido en la provincia en 1875 y 1864, respectivamente. Los miembros de la primera comisión directiva de la asociación tenían entre 17 y 22 años. Sobre este tema: Vignoli, M. “El anticipo de una idea de Universidad en la Sociedad Sarmiento, Tucumán 1900-1909”, http://www.archivo.unt.edu.ar/attachments/054_vignoli2.pdf

el afianzamiento de vínculos preexistentes y la conformación de nuevos lazos que incluían tanto a los trabajadores como a aquellos que oficiaban de maestros.⁴⁰

En lo que respecta al contexto de 1890, se advierte desde un primer momento el lugar destacado de los jóvenes en el curso de los sucesos iniciados en Buenos Aires con el mitin del Jardín Florida. Como es sabido, en ese acto se constituyó la Unión Cívica de la Juventud con el propósito de “proclamar con firmeza la resolución de los jóvenes de ejercitar los derechos políticos del ciudadano” y “provocar el despertamiento de la vida cívica nacional”.⁴¹ En esos términos se recortaba la figura de la *juventud* como actor principal que iniciaba un movimiento político y asumía un protagonismo que hasta entonces no había tenido. La prensa opositora respaldó desde un principio ese accionar y se ocupó de nutrir el término *juventud* de un conjunto de sentidos que legitimaban dicho protagonismo. Por ejemplo, unos días después del célebre mitin *El Orden* proclamaba: “La juventud argentina, alejada de la corrupción dominante, se alza en son de protesta contra la iniquidad destructora [...] Las fuerzas vivas de la nación están de pie”.⁴² A través de esas palabras se definía a la juventud como el elemento virtuoso frente a la corrupción que caracterizaba al gobierno y como la fuerza vital que podría reanimar el espíritu cívico de la ciudadanía.

También se inscribía a esa juventud, “siempre pura, siempre entusiasta”, en un relato histórico que la mostraba dispuesta a los sacrificios que fuesen necesarios en nombre de la patria, como ya lo había hecho “en 1810, en Caseros, en el Paraguay” para salvaguardar las libertades y “abolir en América la raza de los tiranos”.⁴³ Desde esta perspectiva, la juventud encarnaba aquellas virtudes republicanas que se oponían a un régimen que, privilegiando el crecimiento económico, relegaba los valores morales y era capaz de reeditar las “tiranías” que habían azotado a los americanos. En concordancia con esas representaciones, la organización de la Unión Cívica de la Juventud tucumana fue saludada por *El Orden* con las siguientes palabras:

Felices los pueblos que en sus horas angustiosas, hollados en sus derechos y libertades, tienen una juventud entusiasta y patriótica, que sabe resistir con varonil entereza las imposiciones humillantes de los que mandan sin ley, sin principios, sin honra y sin patriotismo!

Por esto aplaudimos de veras la actitud de la juventud tucumana, que la vemos erguirse con resolución y sin las cobardes apostasías de otras generaciones viciosas, rendidas a los placeres cortesanos, a la abyección y la inmoralidad

Bienvenida sea al campo de la lucha la juventud tucumana!

⁴⁰ Este es un tema que se ha comenzado a investigar recientemente en Tucumán, aunque, como es sabido, ya tiene un extenso desarrollo en otras historiografías. Agradezco a Vanesa Teitelbaum algunos textos inéditos de su autoría que me ha facilitado, entre otros “El mutualismo en el mundo del trabajo (Tucumán, 1877-1914)”. *Revista Varia*, en prensa. También, aunque para un periodo posterior, puede consultarse Bravo, M. C. y Teitelbaum, V. (2009) “Socialistas y católicos disputando el mundo los trabajadores. Protesta, sociabilidad y política en Tucumán (1895-1910)”. *Entrepasados. Revista de Historia* 35.

⁴¹ Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. 5.

⁴² “La juventud argentina”, en *El Orden*, 9/9/1889.

⁴³ “El gran meeting”, en *El Orden*, 16/4/1890.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

*Bienvenidos sean esos jóvenes, que prefieren los sacrificios de una jornada quizás ruda y siempre fatigosa, a las comodidades de sus hogares y placeres de una vida juvenil!*⁴⁴

No sólo se reiteraban las características ya mencionadas –entusiasmo, patriotismo, coraje, sacrificio– sino que se ponderaba una imagen unitaria de los jóvenes que condensaba a todos los integrantes de la nueva agrupación política. Tal como puede advertirse en la cita, la Unión Cívica de la Juventud no representaba a un conjunto de individuos ni una fracción dentro del universo juvenil provincial sino que se definía como *la* juventud tucumana. Esto por supuesto conllevaba una exclusión implícita para aquellos que no participaban de esa agrupación y eran partidarios del oficialismo imperante. Así, fuera de la Unión Cívica de la Juventud sólo se consignaban “turbas de muchachos” mezclados con personajes ruines y despreciables.⁴⁵

Las mismas representaciones antagónicas y estereotipadas definían las características que se asignaban a los clubes de los trabajadores. En primer lugar, es interesante mencionar las denominaciones que habitualmente adoptaban tales agrupaciones. En la década de 1870, cuando se conformaron las primeras asociaciones políticas específicas para este sector, la única denominación era club de *artesanos*. Ya en el decenio siguiente ese término empezó a alternarse con el de *obreros*, sin desplazarlo por completo. Aunque no disponemos de los elementos suficientes para ahondar en esta cuestión, podemos asegurar que el cambio de vocablo para designar a los trabajadores urbanos no expresó modificaciones significativas en las concepciones que nutrían la retórica de la prensa política. Es decir, tanto el término *obrero* como *artesano* remitían a un mismo imaginario de atributos y cualidades que definían un tipo específico de trabajador y ciudadano que además se consideraba un elemento valioso en esos debates que los periódicos partidarios sostenían con sus eventuales adversarios.

En ese sentido, un aspecto que aparece en reiteradas ocasiones es el que refiere al tipo de participación que esos “obreros” tenían en el mundo del trabajo. Ellos, al igual que los *artesanos* de la década de 1870, simbolizaban al trabajador autónomo, independiente, que no estaba supeditado a la voluntad de un patrón ni debía implorar a los gobernantes de turno por un empleo público.⁴⁶ En este punto también se diferenciaban del peón o del jornalero, siempre caracterizados como sujetos sumisos cuya intervención en la política se enmarcaba en redes clientelares que garantizaban la movilización de contingentes supeditados a la autoridad de jefes y caudillos. De la misma manera, tanto el término *obrero* como *artesano* se mencionaban en los relatos sobre actos heroicos para la salvaguardia de la nación: esos trabajadores también eran los “soldados” que siempre ofrendaban su sangre para

⁴⁴ “Primeras reuniones”, en *El Orden*, 22/4/1890.

⁴⁵ Cfr., por ejemplo, la descripción de una manifestación organizada por el juarismo, en “Los titulados artesanos liberales”, en *El Orden*, 29/8/1890.

⁴⁶ Aunque sólo tenemos datos sobre una fracción mínima de aquellos sujetos que figuraban como miembros de la Unión Cívica de Obreros, vale la pena mencionar las ocupaciones de los mismos: el vicepresidente de la agrupación era sastre, el tesorero era herrero al igual que uno de los vocales; también sabemos que otro tenía el oficio de zapatero. El censo de 1895 englobó tales oficios bajo la denominación de “profesiones industriales”; entonces se contabilizaron para toda la provincia 465 zapateros, 256 herreros y 165 sastres (de un total de 19.843 trabajadores registrados), en tanto que los oficios con mayor número de trabajadores eran los de carpintero y albañil, con 1.223 y 1.114 respectivamente (*Segundo censo de la República Argentina, op. cit.*)

Por otra parte, aunque tenemos varias referencias a estos clubes políticos de artesanos y obreros durante las décadas previas a 1890, no estamos seguros de que se haya mantenido este tipo de agrupación diferenciada en los años siguientes. Si bien durante 1891 funcionaron agrupaciones juveniles de la Unión Cívica y del Partido Liberal, no ocurrió lo mismo con los trabajadores urbanos, al menos no encontramos ninguna asociación política que se autodenominara de *obreros* o *artesanos*.

defender a la patria. Es importante subrayar que esos relatos de lucha y coraje no sólo se referían a la intervención en guerras o levantamientos armados sino también a la participación en las jornadas electorales. Así, al referirse a la Unión Cívica de Obreros, *El Orden* señalaba que estaba integrada por

*ciudadanos independientes como todo hombre que se debe a su propio esfuerzo, sin más vinculaciones que el trabajo y la patria, que no mendiga un puesto o demanda favores, encarna la democracia, la verdadera democracia, y es el elemento popular que mayores respetos merece en las sociedades republicanas: en los comicios o en el campo de batalla es el primero quizá en dar su tributo de sangre a la libertad de los pueblos.*⁴⁷

Junto con tales características se mencionaban las motivaciones “materiales” que explicaban la participación de los obreros en la nueva agrupación política. Según comentaba *El Orden*, la importante cantidad de adhesiones que se había obtenido en muy breve tiempo era consecuencia directa del “anhelo y la excitación que existe en el pueblo para contrarrestar el actual estado de cosas que ha llevado a todos a la *ruina* y reducido al *hambre* y a la *miseria*, [...] para el sostenimiento de una administración funesta”.⁴⁸ Es probable que los efectos de la crisis económica y financiera que afrontaba el país hayan tenido un impacto mayor en los sectores populares y que estas circunstancias impulsaran a muchos trabajadores a sumarse a la Unión Cívica. Sin embargo, es importante advertir que tales cuestiones no fueron enunciadas por los propios actores. Por el contrario, en la adhesión que la Unión Cívica de Obreros le dirigió al presidente del comité central el énfasis estaba puesto en las circunstancias políticas del momento y en los cuestionamientos al gobierno por la transgresión de los preceptos constitucionales:

*Al hacer esta declaración nos guía el deber que tenemos, como ciudadanos argentinos, de secundar la patriótica obra emprendida, a fin de restablecer los gobiernos regulares, el crédito nacional y los derechos constitucionales perdidos; en una palabra, convertir en verdad práctica nuestro sistema institucional, conculcado hoy, de un extremo a otro de la República.*⁴⁹

De esta manera, en clara sintonía con el discurso de la Unión Cívica que interpretaba la crisis económica y financiera como una consecuencia del deterioro de la vida cívica y de las violaciones a las instituciones de la República, la agrupación de trabajadores explicaba su participación bajo la consigna “regeneradora”, es decir, con el propósito de *re*-establecer los derechos constitucionales y *re*staurar la vigencia de los principios del gobierno representativo.

⁴⁷ “La oposición en Tucumán”, en *El Orden*, 30/4/1890. La simbiosis entre la figura del votante y del miliciano era un componente básico del lenguaje republicano decimonónico. Sobre este tema hay varios trabajos recientes, aquí sólo mencionamos dos: Sabato, H. (2003) “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”. *Entrepasados* 23, y Macías, F., “Política, Guardia Nacional y “ciudadanos en armas”. Tucumán, 1862-1868”, en prensa. Sobre los clubes de artesanos en la década de 1870, remitimos a nuestro trabajo ya citado.

⁴⁸ “Club Unión Cívica de Obreros”, en *El Orden*, 30/4/1890. En este artículo se usan de manera indistinta los términos “obreros” y “artesanos”. Además se utiliza la palabra “gremio” para referirse al conjunto de los artesanos. Cursivas nuestras.

⁴⁹ “Unión Cívica de Obreros”, en *El Orden*, 6/5/1890.

V

Junto con el mitin de protesta organizado por la Unión Cívica, el gobernador Silvano Bores recibió la reprobación del ejecutivo nacional por las medidas represivas que había instrumentado. Las negociaciones para lograr su renuncia y acordar el nombre del sucesor, de las cuales participaban activamente el ministro Roca y el presidente Pellegrini, se ventilaban en las páginas de *El Orden*.⁵⁰ Al mismo tiempo se reiteraba la exigencia para que los cambios en los gobiernos provinciales se hicieran de inmediato y de la manera más completa, insinuando que si esto no se realizaba por medios pacíficos habrían de verificarse “catorce batallas” para que cada una de las provincias conquistase lo que ya había logrado la Unión Cívica en la capital.⁵¹

Entretanto, la comisión directiva de la Unión Cívica se disponía a organizar una nueva manifestación pública contra el gobierno a la cual habían comprometido su asistencia algunos representantes del comité central. Ese mitin se anunciaba de manera altisonante, prometiendo que sería imponente y estimando una concurrencia de varios miles de ciudadanos. Este tipo de acto se ubicaba en un lugar importante dentro de un abanico prácticas que “el pueblo” tenía a su disposición para interpelar a sus gobernantes y hacer oír sus exigencias. En ese espectro de acciones *legales*, las manifestaciones aparecían junto con “la diaria protesta escrita” y “la formación de clubs populares”. Pero si bien esos recursos eran preferidos antes que una acción violenta, no se soslayaba la legitimidad de la misma en el caso de que el mandatario insistiera “en entronizarse en el puesto usurpado”.⁵²

El acto no llegó a concretarse. Antes de la fecha prevista para el mismo, Silvano Bores presentó su renuncia ante la Legislatura provincial, que la aceptó de inmediato. Aunque las indicaciones de Roca y Pellegrini no fueron fielmente acatadas, se logró un acuerdo unánime entre los electores y fue nombrado Próspero García como nuevo mandatario. Éste era un antiguo mitrista que había adherido a la Unión Cívica en calidad de presidente honorario. Si bien tenía una importante trayectoria política en la que había alternado los puestos de gobierno con cargos en la justicia federal, desde 1880 había permanecido retirado de la función pública.⁵³

El Orden saludó la elección de García como el triunfo de “la idea regeneradora” y “la más grande esperanza de reparación y desagravio”.⁵⁴ De la misma manera, la designación de dos miembros de la Unión Cívica, Servando Viaña y Martín Berho, como ministros recibió la más completa aprobación. Sin embargo, esto no conllevó un abandono de la prédica a favor de la participación activa de los ciudadanos en la política. Bajo el nuevo gobierno dicha participación adoptó un nuevo propósito: reclamar a las autoridades que

⁵⁰ Una parte importante de estas negociaciones puede seguirse en las cartas que, desde Tucumán, le dirigían a Roca sujetos que pertenecían a las distintas fracciones políticas (Juan y José Posse y Sixto Terán por parte de la Unión Cívica, y Martín Posse y Zenón Santillán por parte del gobierno). Archivo General de la Nación, *Archivo Julio A. Roca, Correspondencia recibida*, legajos 59 y 60.

⁵¹ “Nos libertan o nos libertamos”, en *El Orden*, 4/9/1890. En otro editorial se señalaba que de producirse un cambio por medio de las armas esa “nueva revolución sería santa porque sería la reconquista de las libertades y porque no atacaría sino a los usurpadores del poder y de las riquezas públicas y privadas” (“Revoluciones”, en *El Orden*, 5/9/1890).

⁵² “El meeting”, en *El Orden*, 30/9/1890.

⁵³ Próspero García nació en 1826 en el seno de una familia importante de la elite provincial, estudió leyes en Buenos Aires y allí se graduó como doctor en jurisprudencia. Fue ministro de gobierno bajo el mandato de Marcos Paz (1858-1860) y de José María del Campo (1862), fue electo como diputado nacional en dos ocasiones (1861 y 1878). En 1880 fue destituido por negarse a participar de las sesiones del Congreso cuando éste debió trasladarse a Belgrano por orden del Presidente Avellaneda. Previamente, entre 1863 y 1869 había actuado como juez federal de Santiago del Estero. Cutolo, V. O. (1968-1978) *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*. Buenos Aires: Elche, p.232.

⁵⁴ “Gobernador de Tucumán”, en *El Orden*, 15/10/1890.

instrumentaran medidas contra aquellos señalados como “ladrones públicos”. Desde la prensa se denunciaba que el grupo instalado en el gobierno provincial después del levantamiento de 1887 se había enriquecido de manera ilícita con recursos pertenecientes al estado y en consecuencia debía ser castigado por ese delito. En relación con esto se comentaba acerca del “meeting de la honradez” que se había realizado en Buenos Aires el 19 de octubre. Además, aunque sin precisar la fecha, *El Orden* señalaba que en Tucumán se llevaría a cabo “un imponente acto público” para que se aplicasen las penas correspondientes a todos los involucrados en la malversación de los fondos de la provincia:

El pueblo, cumpliendo un deber cívico [...] se congregará para incitar, pedir la averiguación sumaria de todos los manejos de las dos administraciones pasadas [...]

El civismo tucumano [...] ha comprendido que no basta alejar de las alturas a quienes mancharon sus manos con lo ajeno, sino que es obligatorio dar el lugar que corresponde a los que resultaren culpables. Si estos no pueden devolver lo arrebatado, que vayan a purgar corporalmente sus faltas criminosas [...]

Corresponde a quienes están investidos del poder público, escuchar esa voz poderosa de un pueblo herido, ultrajado y esquilado, que pide medidas severas en nombre del derecho y de la moral mancillada.⁵⁵

A pesar de la contundencia de la prédica, el mentado acto no se llevó a cabo; la atención de los comités de la Unión Cívica estaba concentrada en los preparativos para la inscripción de sus partidarios en el Registro Cívico. La renovación de los padrones electorales era un tema que ya había recibido algunos cuestionamientos antes de la asunción de García como gobernador y en el transcurso de algunas semanas se convirtió en el eje de las demandas de *El Orden*. Aquí el reclamo principal consistía en el recambio completo de aquellos funcionarios que habían sido designados por la administración anterior. Si bien ese reclamo se hacía en nombre de “un radicalismo de principios”, ya que la Unión Cívica no podía ni debía transigir con los “ladrones públicos”,⁵⁶ lo cierto es que el asunto tenía una incidencia directa en la confección de los padrones de votantes. Es decir, el control de ciertos puestos de la burocracia provincial –jefe de policía, comisarios y jueces de paz– resultaba un factor clave por las funciones que los mismos desempeñaban en las distintas instancias de la inscripción. Frente a las exigencias de la Unión Cívica, enunciadas públicamente por la prensa, el gobernador hizo oídos sordos. Su consigna al momento de asumir había sido la de gobernar “con todos y para todos” y la expresó muy claramente en su decisión de mantener el elenco administrativo sin mayores cambios. La resolución de García en este punto le valió el creciente desacuerdo con sus ministros que, luego de una serie de violentos incidentes en las jornadas de inscripción, presentaron la renuncia a sus cargos.

⁵⁵ “Protesta de la honradez”, en *El Orden*, 24/10/1890. Cursivas nuestras.

⁵⁶ “La misma bandera”, en *El Orden*, 17/11/1890.

VI

La movilización del electorado fue la tarea principal de los comités de la Unión Cívica que durante los primeros días de diciembre se reorganizaron y multiplicaron en los distintos puntos de la geografía provincial. La instancia de inscripción en los padrones resultaba clave porque de otra manera no se habilitaba el derecho a voto. Mientras esa movilización se llevaba a cabo, comenzaron a registrarse varios enfrentamientos y episodios virulentos entre los partidarios de las dos fracciones principales en las que estaba dividida la dirigencia política tucumana. Las denuncias aparecían diariamente en la prensa y daban cuenta de múltiples situaciones que se iniciaban con un intercambio de gritos y concluían en golpes y apaleamientos. Según señalaba *El Orden*, la policía mantenía una actitud pasiva que resultaba en una clara desventaja para los cívicos, que habían decidido ir desarmados a los lugares donde se realizaba la inscripción. En pocos días la violencia se intensificó y concluyó con un hombre muerto: Tomás Nieto, miembro del Club Unión Cívica de Obreros.

De acuerdo con un “testigo ocular” cuya carta publicó *El Orden*, el domingo 14 de diciembre, a un par de cuadras de la plaza principal, pasadas las 2 de la tarde, se produjo un enfrentamiento entre un grupo de “jóvenes” que vivaban a la Unión Cívica y “una turba de facinerosos” liderados por Julián Sánchez, que replicaron con gritos de “mueras” a los cívicos y “viva el partido liberal”. Según esta declaración, Nieto y un compañero, viendo la situación de inferioridad de los jóvenes, se involucraron en su defensa; en ese momento Sánchez apareció con un arma y disparó dos tiros que le causaron la muerte. Esta narración de los acontecimientos pretendía refutar la versión publicada por *El Norte* en la que se aseveraba que los cívicos habían sido los provocadores y que, en medio de la confusión del combate, Nieto había resultado herido.⁵⁷

El entierro de la víctima se convirtió en un acto político, presidido por la junta ejecutiva de la Unión Cívica y con la asistencia de un gran número de partidarios. El relato de *El Orden* consignaba un cortejo de más de mil quinientas personas: la “imponente y silenciosa columna” acompañó a pie hasta el cementerio “los restos del primer compañero sacrificado bárbaramente al salvajismo de sus enemigos”.⁵⁸ El cuerpo de Nieto, transportado por los “obreros del trabajo”, iba cubierto con la bandera cívica y con dos coronas de flores remitidas por los comités de la capital. Al igual que en la manifestación realizada para celebrar la renuncia de Juárez Celman, el relato de la prensa destacaba la actitud casi espontánea del “pueblo” que en cada esquina se sumaba a la procesión fúnebre. Pero, al contrario del bullicio y la música que acompañaron los anteriores actos políticos, en éste se destacaba “el más completo silencio”. Las únicas palabras fueron pronunciadas en el cementerio, antes del entierro, por dos partidarios, el presbítero Domingo Díaz y Alberto Lacavera, secretario de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica.⁵⁹ El discurso de este último fue reproducido íntegramente por *El Orden*. Allí

⁵⁷ “Cómo fue la muerte de Tomás Nieto”, en *El Orden*, 18/12/1890. Según Zenón Santillán, redactor de *El Norte*, Nieto era “un mulato zapatero que agredió en media calle, lejos de la plaza donde era el teatro del bochinche, a un español albañil, que en defensa propia hizo fuego sobre cuatro que lo asaltaban, resultando un herido, que es el que ha muerto.” (Carta de Zenón Santillán a Julio A. Roca, Tucumán, 16/12/1890, en Archivo General de la Nación, *Archivo Julio A. Roca, correspondencia recibida*, legajo 61, carpeta 1289.

⁵⁸ “El entierro de Nieto”, en *El Orden*, 16/12/1890. El cementerio se encontraba a poco más de un kilómetro de la plaza principal. Dado que no tenemos el dato sobre el punto de partida del cortejo, no podemos establecer el recorrido.

⁵⁹ Domingo Díaz era un sacerdote que había demostrado una destacada participación en diferentes actos de la Unión Cívica (por ejemplo, en el mitin del 28 de Agosto, en la organización de comités y en el reclutamiento de partidarios en la parroquia donde era presbítero). A causa de esto había sido reprendido por su Vicario y entre ambos se produjo un intercambio de cartas que fue publicado por *El Orden* bajo el título “El Clero en la política”, 9-

se proponía una lectura estrictamente política del episodio que había concluido con la muerte de Nieto y se responsabilizaba a las autoridades provinciales por el hecho. Lacavera afirmaba que se trataba de un crimen político y que Tomás Nieto –un “ciudadano honrado y trabajador”– había muerto “víctima de sus convicciones”. Las acusaciones contra el gobierno no se disimulaban y adquirirían una gravedad contundente al tomar como antecedente histórico el año 1840, emblema del terror rosista: “Jamás, si se exceptúa el año 40 [...] ha presenciado esta sociedad salvajismo igual al que por lujo de ferocidad se ha desplegado ayer”. Esto suponía un claro contraste con el resto del país, donde se respiraba un “ambiente regenerador” y la justicia comenzaba a primar. Además, se censuraba de manera directa a Próspero García, convertido en “verdugo” de la Unión Cívica, gracias a la cual había llegado a la gobernación. La parte final del discurso enfatizaba que este tipo de episodios no los haría abandonar la lucha ni retroceder en el camino emprendido en bien de la patria, por el contrario

cada víctima inmolada, cada gota de sangre que se haga verter nos dará valor y entusiasmo para luchar por el triunfo de la libertad y de la honradez administrativa [...]

La libertad ha nacido del sacrificio y es planta que necesita de la sangre, como rocío, para fructificar. Luchemos sin descanso y que la tumba de este digno ciudadano nos vincule más si es posible y que su recuerdo imperecedero nos de fuerza para la lucha, inspirándonos en el verdadero patriotismo.

Adiós Nieto, digno y honrado ciudadano, adiós noble y valiente soldado de nuestra causa [...]. Tus amigos te dan su última despedida y sobre tu tumba juran caer como buenos o hacer feliz a la patria por quien te sacrificaron con tanta cobardía como ferocidad.⁶⁰

Los episodios de violencia y la negativa del gobernador de llevar adelante un cambio íntegro en la administración provincial provocaron la renuncia de los ministros Servando Viaña y Martín Berho.⁶¹ Esto suponía, en los hechos, la ruptura del mandatario con los cívicos tucumanos y motivó la resolución de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica de enviar dos delegados para incitar a García a revisar su política y propiciar un acercamiento con los partidarios locales. La llegada de los comisionados fue aprovechada por *El Orden* para denunciar la connivencia del gobernador con los ex juaristas, así como también las irregularidades que se estaban produciendo en las jornadas de inscripción y los hechos de violencia cometidos contra sus partidarios.⁶²

10/9/1890. Su hermano, Fidel Díaz, integraba la redacción de *El Orden*. En cuanto a Alberto Lacavera, además de ser miembro de la junta ejecutiva de la Unión Cívica también era colaborador de *El Orden*. En 1890 sólo tenía 23 años de edad pero ya contaba con experiencia en el mundo asociativo y literario de la provincia como integrante de la Sociedad Sarmiento y partícipe de la revista *Tucumán Literario*.

⁶⁰ “Entierro de Nieto”, en *El Orden*, 16/12/1890.

⁶¹ Servando Viaña, Ministro de Gobierno, renunció el 9 de diciembre, en tanto que Martín Berho, responsable del ministerio de Hacienda e Instrucción Pública, presentó su dimisión el 15 del mismo mes, es decir, un día después del episodio que concluyó con la muerte de Tomás Nieto.

⁶² Durante varios días se publicó un “permanente” en la primera plana del diario en el que se reproducía una lista de integrantes del “Partido Liberal” de 1889 que expresaban su completa adhesión al entonces Presidente Juárez. Con esto quería demostrarse que las personas que rodeaban al gobernador, luego de la renuncia de los ministros, no eran más que antiguos juaristas. Esto importaba una traición de García para con los cívicos (“Informaciones oportunas”, en *El Orden*, 22/12/1890). Unos días más tarde aparecía también una carta de José Posse, publicada originalmente en *El Nacional*, periódico de la capital federal, en la que se denunciaban los acuerdos que había hecho García con los juaristas para obtener sus votos y ser designado gobernador, señalando que varios parientes de aquél eran deudores morosos del Banco Provincial y que dichos acuerdos le garantizaban que las deudas

Sin embargo, la gestión de los comisionados no obtuvo resultados positivos. El Comité Directivo de la Unión Cívica ya había resuelto declarar la abstención electoral argumentando que en virtud de los diversos actos de violencia cometidos contra sus partidarios tomaba esa decisión para evitar “convertir a los comicios en un campo de batalla”.⁶³ Un par de días antes, se publicó un edicto policial que establecía un conjunto de restricciones sobre los actos públicos: además del habitual requerimiento de dar aviso previo a las autoridades policiales, se fijaba un horario límite para la realización de los mismos que incluía también a las reuniones que se llevaran a cabo en los locales de los clubes políticos. A su vez se estipulaban medidas para evitar enfrentamientos callejeros, delimitando la ocupación del espacio público en caso de producirse manifestaciones simultáneas y prohibiendo las provocaciones y amenazas que solían provocar episodios de violencia física. Con respecto a esto último, se insistía en la responsabilidad que les cabía a los agentes policiales de hacer cumplir la disposición con absoluta severidad.⁶⁴

Comentarios finales

Durante la segunda mitad de 1890 se produjo un ciclo de intensa movilización en la ciudad de San Miguel de Tucumán que estuvo estrechamente vinculado a los vaivenes de la política provincial y nacional. El acto que dio inicio a ese ciclo tuvo por motivo principal la celebración de la renuncia de Juárez Celman. Además, significó la primera expresión pública del grupo derrotado tres años antes que, estimulado por los sucesos ocurridos en la capital, buscaba reposicionarse en el escenario político local y confrontar al gobierno encabezado por Silvano Bores. El descalabro del juarismo a nivel nacional tuvo un impacto directo sobre el elenco gobernante tucumano y pocas semanas más tarde se llevó adelante una segunda manifestación en la que el mandatario provincial aparecía como el blanco principal de las protestas. Esas manifestaciones callejeras se complementaban con una arenga sostenida de la prensa opositora que exigía la renuncia de Bores. Con esa consigna comenzó a organizarse un tercer mitin, pero antes de que pudiera concretarse, el gobernador presentó su dimisión y fue electo en su lugar un importante referente de la Unión Cívica, Próspero García. Sin embargo, ese cambio no agotó la prédica de la prensa a favor de las manifestaciones callejeras como herramienta fundamental de interpelación al gobierno. El designio de ese nuevo mitin, que tampoco llegó a realizarse, era el desplazamiento de todos aquellos que, vinculados con el gobernador renunciante, todavía conservaban una posición dentro de la administración provincial. De acuerdo con *El Orden*, debía organizarse una manifestación a semejanza de la celebrada en Buenos Aires contra los “ladrones públicos” y a favor de la “honradez”. Pero en Tucumán la actividad de los comités de la Unión Cívica ya estaba centrada en las tareas relativas a la inscripción en los padrones y con tal propósito se organizaba la movilización de los partidarios cada domingo. En ese contexto se produjo una sucesión de episodios violentos que concluyeron con la muerte de Tomás Nieto, integrante de la Unión Cívica de Obreros. El entierro de Nieto se convirtió en la

no serían ejecutadas. Por esta razón, García había adoptado una política de tolerancia absoluta con sus antiguos adversarios (“De D. José Posse”, en *El Orden*, 26/12/1890).

⁶³ “Manifiesto de la Unión Cívica”, en *El Orden*, 22/12/1890.

⁶⁴ El texto completo del edicto en *El Orden*, 20/12/1890. Un antecedente de este tipo de disposiciones es el edicto promulgado el 01/9/1885 que establecía la pena de 30 días de arresto a todo individuo que en público profiriera gritos provocativos. Además, dictaminaba que cualquier partido o bando político que quisiera hacer una manifestación pública debía dar aviso a la Policía 24 horas antes, bajo pena de \$ 30 nacionales o arresto para los organizadores responsables (*El Orden*, 31/5/1887).

última gran movilización de la etapa post-juarista y fue la expresión palpable de la ruptura de los cívicos con el gobernador Próspero García. Además, en respuesta a la intensa politización de amplios sectores de la población, las autoridades promulgaron un edicto para fijar cotos a las manifestaciones callejeras y preservar el orden público.

Con esas alternativas, entre agosto y diciembre de 1890 se delineó una coyuntura bastante particular en Tucumán. Esta provincia carecía de una tradición de movilización semejante a la de Buenos Aires y los actos callejeros que se registraron durante esos meses marcaron una impronta significativa en el escenario político tucumano. En algunos casos esas manifestaciones resultaban el corolario de acontecimientos de variada índole –la renuncia de Juárez Celman o la muerte de Nieto–; en otros casos se proponían como mecanismos para reclamar medidas puntuales a las autoridades provinciales. Pero siempre suponían un canal de mediación directo entre la ciudadanía y los gobernantes. Aquí el papel de la prensa y el de las agrupaciones políticas resultaba fundamental.

Desde las páginas de *El Orden* se criticaba permanentemente al gobierno y se reclamaba por la apatía de los ciudadanos. Al mismo tiempo, se promocionaban las reuniones y mítines realizados en Buenos Aires y se exhortaba a la dirigencia tucumana a intervenir activamente en política secundando la iniciativa de la Unión Cívica capitalina. Esa intervención debía hacerse a través de dos herramientas complementarias: los clubes políticos y los actos públicos. Esto último se convirtió en un tema fundamental del discurso de la prensa, que postulaba a los mítines como una forma legítima y necesaria de interpelación al gobierno. Al mismo tiempo y a pesar de la insistencia en esa modalidad de participación en la vida pública, no se soslayaba la posibilidad, considerada igualmente legítima, de recurrir a las armas para obtener los cambios pretendidos.

La importancia de la prensa también puede advertirse en el desarrollo de las manifestaciones callejeras. Su lugar en el imaginario político se percibe en las aclamaciones de la concurrencia y en el repertorio de lugares emblemáticos que formaban parte de los trayectos realizados. Del mismo modo, el periódico constituía una pieza principal en la organización previa de los actos –informando sobre los detalles pertinentes y convocando al pueblo– y por supuesto en la construcción simbólica de los mismos a través de las crónicas y los relatos posteriores.

En cuanto a las agrupaciones políticas, queda evidenciada la importancia de los comités de la juventud y de los obreros, cuya participación tenía cierta tradición en la política provincial, aunque siempre asociada a coyunturas electorales. A su vez, tanto los jóvenes como los trabajadores eran sectores de la sociedad tucumana que ya contaban con experiencias asociativas previas no sólo en el ámbito político sino también en el social y cultural. Si bien en estos últimos casos no se trataba de agrupaciones que propiciaran expresiones en el espacio público, seguramente aportaron un entramado de vínculos y relaciones fundamentales para el ciclo de movilizaciones de 1890.

Entre la “revolución” y la “evolución”. Las movilizaciones del Noventa

Leonardo D. Hirsch*

(UBA)

Resumen

El trabajo se propone estudiar la crisis política de 1890 con el foco puesto en los lenguajes políticos y las movilizaciones producidas por sectores de la oposición al gobierno de Miguel Juárez Celman en Buenos Aires. En este sentido, se busca analizar las transformaciones que se estaban produciendo en las formas de comprender la acción política.

Palabras Clave: Revolución de 1890 – Unión Cívica – Movilizaciones – Lenguajes Políticos - Positivismo

Summary

This paper analyzes the 1890 political crisis with the focus on both the political languages and the mobilizations produced by the opposition to Miguel Juarez Celman in Buenos Aires. Accordingly, these pages study the transformations that were taking place on the ways in which political action was understood.

Keywords: 1890 Revolution – Unión Cívica – Mobilizations – Political Languages – Positivism

Introducción

La crisis política de 1890 ha sido estudiada con el foco puesto principalmente en su aspecto revolucionario. En este sentido, la Revolución del Parque ha sido ubicada en un marco de continuidad de prácticas, ya sea porque cierra un ciclo de revoluciones porteñas iniciadas en 1852, ya sea porque abre otro ciclo de revoluciones que ponen en cuestión la legitimidad del “orden conservador”.¹ En

* Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Integra el proyecto de investigación UBACyT “Estado, Política y Ciudadanía en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX. Prácticas y Representaciones” dirigido por la Dra. Hilda Sabato.

¹ Para el primer tipo de interpretaciones, cfr. Sabato, H. (1990) “La Revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?”. *Punto de Vista* 39: 27-31 y (2003) “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)” *Entrepasados* 23: 149-169; Alonso, P. (2000) *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*. Buenos Aires: San Andrés - Sudamericana. Para el segundo tipo de interpretaciones, cfr. Sommi, L. (1957) *La revolución del 90*. Buenos Aires: Ediciones Pueblos de America; Etchepareborda, R. (1966) *La Revolución*

ambos tipos de interpretaciones la cuestión de las elecciones ocupa un lugar central, pero mientras que en el segundo grupo la Revolución de julio de 1890 es leída como el primer paso hacia la democratización del régimen político argentino, el primer grupo de lecturas, por el contrario, sostiene que estuvo vinculada con el viejo reclamo contra el fraude del gobierno y en favor de la libertad de sufragio.

En el presente trabajo, en cambio, decidimos concentrarnos en distintos aspectos de las movilizaciones y los actos políticos pacíficos protagonizadas por la oposición porteña a Miguel Juárez Celman. Esto nos permitirá comprender dos cuestiones. Por un lado, las continuidades y transformaciones que se estaban produciendo en el universo simbólico y los lenguajes políticos. Por el otro, cómo estos últimos construyen material y simbólicamente su contexto y por lo tanto condicionan también las prácticas políticas.² Se verá entonces que la acción armada fue una de las salidas políticas a la crisis, aunque no la única posible y ni siquiera la que se consideraba más legítima.

De la Revolución a la Regeneración

Desde hace un tiempo distintos estudios indagan sobre los sentidos que adquirirían las acciones armadas en política.³ Durante buena parte del siglo XIX, lejos de ser concebida como una práctica incivilizada, el uso de la fuerza era considerado no sólo un derecho sino un deber cívico cuando un gobierno asumía formas despóticas.⁴ En este sentido, se ha sostenido que la noción de “revolución” refería a la restauración de las libertades perdidas y que los protagonistas de los levantamientos de 1874, 1880 y 1890 entendieron su accionar en dicha clave.

Sin embargo, aquellas revoluciones se produjeron al compás de transformaciones -tanto en un plano político-institucional como en un plano simbólico-⁵ que dieron lugar a nuevas formas de entender la política y la sociedad y que, en consecuencia, pusieron también en cuestión la legitimidad y utilidad (o finalidad) de la práctica revolucionaria. Mientras que en 1874 se produjeron movilizaciones abiertamente a favor de la “revolución”⁶ y en 1880 la intensa movilización evitó recurrir al lema revolucionario y consecuentemente la retórica giró hacia la “resistencia”,⁷ en 1890, en cambio, el término “revolución” hizo su aparición en movilizaciones y actos políticos sólo después de los combates. Como se verá, en el Noventa, al menos antes de que se produjera el levantamiento armado, predominó

Argentina del 90. Buenos Aires: Eudeba; Romero, L. A. (1969) “El surgimiento y la llegada al poder”, en AAVV, *El Radicalismo*, Buenos Aires: Ediciones CEPE, pp.7-49; Botana, N. (1977) *El Orden Conservador*. Buenos Aires: Sudamericana.

² Rosanvallon, P. (2003) *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: FCE; Palti, E. (2007) *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, y (2009) *El momento romántico: nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Eudeba.

³ Entre otros, Sabato, H. (2003) *op. cit.*, y (2009) “‘Resistir la imposición’: Revolución, ciudadanía y república en la Argentina de 1880”. *Revista de Indias LXIX*(246): 159-182.

⁴ Sabato, H. (2003) *op. cit.*

⁵ Gayol, S. (2008) *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁶ Míguez, E. (2011) *Mitre Montonero*. Buenos Aires: Sudamericana.

⁷ Sabato, H. (2008) *Buenos Aires en armas. La Revolución de 1880*. Buenos Aires: Siglo XXI, y (2009) *op. cit.*

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

una *prédica regeneracionista*, y si bien reapareció el tópico de “resistencia” o “reacción” al despotismo, éste se produjo en el marco de aquella prédica, bajo la percepción generalizada de un gobierno pero también de una sociedad “degenerados” y “corrompidos”.

Este nuevo giro pone de manifiesto las transformaciones producidas al nivel de los lenguajes políticos.⁸ Si para buena parte de la primera mitad del siglo XIX el historicismo romántico se convirtió en la matriz de los lenguajes políticos, desde la segunda mitad del siglo XIX en cambio sus premisas –por un lado, la conformación del sujeto de la voluntad soberana no como resultado de un único acto instituyente, como lo era para el pensamiento pactista ilustrado, sino de un proceso de gestación histórica y, por el otro, que sociedad y poder político respondían a un mismo desenvolvimiento genético- se fueron desestabilizando para de ese modo abrir el horizonte de interrogación a problemáticas que remitían a universos conceptuales extraños a aquél y que terminaron por rearticularse bajo una *matriz positivista*. En esta transición de un tipo de lenguaje a otro se produjeron dos desplazamientos conceptuales fundamentales que –como se verá- repercutieron en el accionar político: en primer lugar, comienza a disolverse la idea de *pueblo* como totalidad social homogénea e indivisible para pasar a ser concebido como un espacio social que se fragmenta en opiniones e intereses específicos y particulares; en segundo lugar, la integración y articulación de estos últimos no están garantizadas por un origen común sino que son resultado de la acción política.

Además, la creciente difusión de las distintas teorías positivistas a partir de los años setenta, en particular de Spencer, con su incorporación al análisis social de los descubrimientos en biología y psicología del siglo XIX (Lamarck, Darwin, Lombroso, entre otros) permitió recifrar la realidad en una clave evolucionista⁹ pero ya no desde el evolucionismo preformista del pensamiento romántico¹⁰ sino desde un *evolucionismo transformista*. Este tipo de pensamiento ha sido asociado erróneamente con una suerte de noción de progreso indefinido e irreversible. Por el contrario, Elías Palti señala que la noción de tiempo que predominó durante buena parte del siglo XIX y XX debe ser entendida antes que como “lineal” e “irreversible” como “lineal” y “direccional”, es decir, un movimiento ascensional progresivo sobre una superficie idealmente homogénea, en la cual nada impide en principio la eventualidad del regreso.¹¹ En este nuevo

⁸ Se toma aquí la definición de Elías Palti, que se diferencia tanto de la vieja historia de las ideas como de la historia de los conceptos. Dicho brevemente, los lenguajes políticos se caracterizan no por agrupar un conjunto de ideas o conceptos sino más bien por ser *un modo característico de producirlos*. En este sentido, los lenguajes son siempre *indeterminados semánticamente*; los supuestos fundamentales que organizan un lenguaje no se encuentran nunca articulados dentro del mismo y por eso mismo no pueden descubrirse al nivel de los contenidos manifiestos de los discursos; suponen un principio de *irreversibilidad temporal*; no son entidades autocontenidas y lógicamente integradas sino sólo histórica y precariamente articuladas, cuya *temporalidad es inherente* y no una dimensión externa a éstas. Palti, E. (2007) *op. cit.*, y (2009) *op. cit.*

⁹ Cfr. entre otros, Monserrat, M. (1980) “La mentalidad evolucionista: una ideología del progreso”, en Ferrari, G. y Gallo, E., *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 785-818; Terán, O. (1987) *Positivismo y nación en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur y (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin-de-siglo (1880-1910)*. Buenos Aires: FCE; Mayo, C. y García Molina, F. (1988) “El positivismo en la política argentina (1880-1906)”, en *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea* 19. Buenos Aires: CEAL; Zimmermann, E. (1995) *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: San Andrés - Sudamericana; Nouzeilles, G. (2000) *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora; Altamirano, C. (2004) “Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la ‘ciencia social’ en la Argentina”, en Neiburg, F. y Plotkin, M. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, pp. 31-65.

¹⁰ Según estas teorías, los organismos (tanto físicos como sociales) se caracterizan por tener un principio generativo interno en el cual se encuentran contenidas todas sus capacidades potenciales de desenvolvimiento. Cfr. Palti, E. (2001) *Aporías: Tiempo, Modernidad, Historia, Sujeto, Nación, Ley*. Buenos Aires: Alianza; (2004) “Koselleck y la idea de Sattelzeit. Un debate sobre modernidad y temporalidad”, en *Ayer* 53: 63-74; y (2009) *op. cit.*

¹¹ Palti, E. (2001) y (2004) *op. cit.*

contexto de saberes, entonces, los diversos órganos o elementos constitutivos -y sus respectivas funciones- de un mismo organismo (físico o social) podían sufrir evoluciones dispares. Como decía Mansilla por esos años: “De manera que hay transformismo y evolución, ascendente y descendente; progreso y decadencia”.¹²

En efecto, buena parte de la crítica al gobierno del Partido Autonomista Nacional (PAN) reposó sobre una visión decadentista acerca de diversos aspectos de la actualidad, en oposición al discurso “situacionista” que se caracterizó por su optimismo. Tanto la consolidación del *imperium* del Estado Nacional como el creciente bienestar económico daban sustento al optimismo reinante. Sin embargo, esta situación dio un giro radical cuando hacia fines de aquella década de 1880 comenzaron a producirse los primeros signos de la que sería una de las peores crisis económicas de la historia argentina.¹³ Fue recién en aquella particular coyuntura crítica cuando opositores al PAN lograron desestabilizar seriamente su hegemonía. Ello fue producto de la Revolución pero también de una serie de movilizaciones y actos políticos que lejos estuvieron de tomar un cariz violento.

La transformación de los hábitos

Los representantes del PAN opinaban además que la política, y con ella los partidos políticos, debían pasar a un segundo plano. Se pretendía que los hombres se entregaran sólo y exclusivamente al comercio y la industria para de ese modo reprimir las malas pasiones que traía aparejada la política tal como, según ellos, se la practicaba hasta 1880. De esa manera, el desarrollo material derivaría en un progreso moral, en una purificación de las costumbres y de los hábitos que evitaría, entre otras cosas, la tendencia a las revoluciones y por ende al desorden y la anarquía.¹⁴ Sin embargo, el juicio de los opositores era otro. Hacia finales de la década, éstos no dudaban de que el innegable desarrollo material había modificado las costumbres y los hábitos, pero en su consideración el resultado no era beneficioso puesto que se había operado una “revolución moral” que habría logrado sustituir el “espíritu político” por un “espíritu mercantil”.¹⁵ Fue entonces a partir de esta última perspectiva que distintos sectores de la oposición emprendieron una “campaña regeneradora”¹⁶ de la política pero a partir de una previa e imprescindible regeneración moral de la sociedad. A pesar de las reiteradas

¹² Tomado de Monserrat, M., *op. cit.*, p. 802.

¹³ Ford, A. G. (1975) “La Argentina y la crisis de Baring de 1890”, en Giménez Zapiola, M., *El régimen oligárquico*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 116-141; Cortés Conde, R (1989) *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina (1862-1890)*. Buenos Aires: Sudamericana; Gerchunoff, P., Rocchi, F. y Rossi, G. (2008) *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*. Buenos Aires: Edhasa.

¹⁴ Alonso, P. (1997) “‘En la primavera de la historia’. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 15: 35-70, y (2004) “La Tribuna Nacional y Sud-América: tensiones ideológicas en la construcción de la ‘Argentina moderna’ en la década de 1880”, en Alonso, P. *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: FCE, pp. 203-241.

¹⁵ “la propiedad subió de valor, la inmigración aumentó, los capitales europeos buscaron colocación en las industrias del país y se produjo esa fiebre por los negocios, que de la noche a la mañana convertía en poderosos a los que poco ó nada tenían la víspera [...] Ese espectáculo del progreso material del país, acabó por obrar la revolución moral que se tradujo en el cambio del espíritu público, que había sido político durante setenta años, por el espíritu mercantil”, en “Antecedentes de la situación”, en *La Prensa*, 26/1/1889.

¹⁶ Landenberger, J. y Conte, F. (1890) *Unión Cívica. Su origen, organización y tendencias*. Buenos Aires: s/e., p. XXI.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

críticas al “positivismo dominante”,¹⁷ lo cierto es que aquella “campana” se desarrolló principalmente a partir de premisas y lenguajes de matriz positivista y tuvo como objetivo retransformar los hábitos de los ciudadanos para así regenerar la República. Como escribió Francisco Ramos Mejía en una publicación de la Unión Cívica (UC): “El espíritu humano es esencialmente *evolutivo* en su desarrollo, y por esto todo fenómeno social empieza en una forma vaga, indefinida, *casí personal*, que a través de múltiples y sucesivas *transformaciones*, llega á convertirse en un sentimiento social, nacional ó humanitario.”¹⁸

En otro trabajo¹⁹ se mostró que la UC no constituyó una “cortina de humo” para organizar el levantamiento armado de julio de 1890.²⁰ La Revolución fue producto de una conspiración cuya organización, a pesar de los rumores que circularon, había sido un secreto celosamente guardado por un número muy reducido de personas. De hecho, en cierta medida este tipo de accionar entraba en tensión con el objetivo y el pensamiento inicial de buena parte de los actores movilizados en contra del gobierno nacional. Tal como lo confirman las palabras de Francisco Barroetaveña, presidente de la Unión Cívica de la Juventud, durante el mitin del 10 de agosto de 1890, “La Unión Cívica se organizó para la paz. Creía reformar los vicios del Gobierno por la *acción lenta* del comicio libertado gradualmente, de la prensa y del meeting.”²¹ Si bien estas palabras parecen indicar un plan orquestado por la UC, la realidad es que ésta agrupó en torno suyo una serie de manifestaciones que tenían existencia previa a su fundación pero que de todos modos compartían esa misma idea en cuanto a cómo proceder. No obstante, hay que señalar que a pesar del desarrollo de un discurso a contra imagen de aquél formulado por los representantes del PAN, los opositores partieron de supuestos similares. Estos son, por un lado, la idea de que el medio social influye sobre las personas y sus hábitos, y que éstos a su vez influyen sobre el medio social; en segundo lugar (y en estrecha relación con el primero), la idea de la capacidad de las personas para sentir emociones simpáticas y adaptarlas a uno mismo; por último, la adopción a la praxis social de la teoría Lamarckiana sobre la herencia de los caracteres adquiridos por la cual “el empleo frecuente y sostenido de un órgano cualquiera fortifica poco a poco este órgano, lo desarrolla y lo engrandece; mientras que la falta constante del uso del mismo órgano, lo debilita insensiblemente, y concluye por hacerlo desaparecer.”²² En síntesis, al igual que los miembros del PAN, la oposición también se propuso llevar a cabo una política destinada a *transformar los hábitos* de la ciudadanía, pero con la diferencia de que estos últimos buscaron movilizarlos políticamente.

En consecuencia, para emprender la regeneración lo primero que había que hacer era generar una nueva “atmósfera” en respuesta a una época “en la que el individuo se ha olvidado de la cosa pública y no piensa sino en sus negocios particulares.”²³ Eso implicaba lisa y llanamente hacer “propaganda”, hacer uso de la palabra, pues su importancia residía en el hecho de que llevaba

¹⁷ En realidad, tal como sostenía Ángel Gallardo en una conferencia, generalmente no estaban en contra del positivismo sino de una “falsa interpretación de las ideas filosóficas modernas” o, dicho de otra manera, del “positivismo anti-científico”. Ver Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. 141.

¹⁸ *Ibid.*, p. VI. Subrayado mío.

¹⁹ Hirsch, L. (2009) *La construcción de una oposición al gobierno de Juárez Celman (1889-1890): actores, discursos y prácticas políticas*. Tesis de Licenciatura: Universidad de Buenos Aires.

²⁰ Alonso, P. (2000) *op. cit.*

²¹ Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. 311. Subrayado mío. Asimismo, durante la conferencia que celebraba el primer aniversario de la UCJ, Barroetaveña nuevamente insistió en que “nunca pensamos que el vanidoso jefe del unicato cayera en un plazo tan breve, y de la manera que ha caído” (*Ibid.*, pp. 379-380).

²² Estas ideas se pueden ver más sistematizadas en Rojo, C. (1892) *El Noventa (sociología Argentina)*. Buenos Aires: Imp. Coni é Hijos.

²³ “El gobierno propio”, en *La Prensa*, 8/12/1888.

implícita, como han señalado otros autores, “cierta idea de la *representación*, ligada a la teatralidad y a la productividad del lenguaje considerado en su dimensión performativa”,²⁴ es decir en la capacidad del lenguaje para *crear* una nueva realidad pero también de generar “emociones simpáticas”. En una conferencia dictada por la UC, el periodista Pedro Varangot reflexionaba acerca de esta función del lenguaje, aunque con el foco puesto en la oratoria: “Entiendo que la oratoria es la palabra viva y ágil, la impresión caliente y palpitante que el orador recoge y traduce del auditorio [...] [A través de la oratoria se identifican] en una pulsación unísona la fibra del que habla y del que escucha.”²⁵ En aquel contexto la palabra era importante además porque *(re)fundaba el (re)nacimiento de la política y la vida pública*. A los ojos de la oposición porteña, el bullicio del mercado o de la bolsa y el silencio de la vida pública constituían síntomas principales dentro del diagnóstico general de una República “muerta”, “degenerada” o “corrompida”. En el mismo discurso, Varangot explicaba las razones a las que obedecía su falta de experiencia para hablar en público: “porque en los tiempos que han corrido, á no ser rematador, nadie ha podido practicar el arte de comunicarse con la multitud; porque, digámoslo de una vez, formo parte de una generación silenciosa é inerte, sin vida pública, sin *meetings*, sin tribuna, sin esa actividad democrática, que si no infunde la elocuencia al que como yo no la ha recibido en dote, da por lo menos el hábito oratorio.” De ese modo, porque de la palabra dependía la existencia de la República, “tomar la palabra” implicaba un deber, uno entre tantos que se *exigía(n)* de un ciudadano y así lo entendía y dejaba expreso en una conferencia el por entonces joven estudiante universitario Ángel Gallardo: “No me habría atrevido á tomar la palabra en esta reunión si no creyese que las presentes circunstancias imponen á todos los hombres de buena voluntad, la obligación ineludible de prestar su concurso.”²⁶

Sin embargo, la palabra escrita fue la primera en emprender la campaña regeneradora. Efectivamente, la oposición porteña a Juárez Celman comenzó a cobrar forma a partir de la prédica de distintos periódicos como *La Prensa*, *La Nación*, *El Nacional*, *El Diario* y *La Unión*. Para ello se emplearon básicamente dos estrategias. Por un lado, estaban los periódicos como *La Prensa*, que al mismo tiempo que descalificaban al gobierno también reprendían a los ciudadanos por su apatía cívica,²⁷ mientras que, por otro lado, estaba la estrategia empleada principalmente por *La Nación*, que responsabilizaba de todos los males al gobierno aunque sin dejar por ello de insistir en la necesidad de que los ciudadanos cumplieran con sus deberes cívicos y obligaciones para con la patria.²⁸ A pesar de las diferentes estrategias y opiniones acerca de la fuente originaria de la corrupción social, en ambos casos se creía que las “fuerzas que regeneran” no podían encontrarse sino en el seno de la sociedad, aunque al mismo tiempo era imprescindible que los ciudadanos abandonasen previamente su “indiferentismo”: el objetivo a corto plazo era la próxima inscripción en el Registro Cívico, que tendría lugar durante los últimos meses de 1889.

Se produjeron entonces diversos tipos de movilizaciones y actos políticos. Algunos de carácter más bien exclusivo y en espacios cerrados, otros en espacios abiertos y en ocasiones con público más amplio y diverso. Los primeros “movimientos de opinión” que se

²⁴ Palti, E. (1998) “El lugar de la retórica en la historia intelectual del siglo XIX. Comentario a ‘Historia intelectual: algunos problemas metodológicos’ de José Murilo de Carvalho”. *Prismas. Revista de Historia Intelectual* 2: 169-174.

²⁵ Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. 381. O como diría otro contemporáneo: “El secreto de la oratoria, en el fondo, no es otra cosa que el don de poder desarrollar en los oyentes los estados de ánimo del orador”, en Rojo, C., *op. cit.*, p. 296.

²⁶ Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. 140.

²⁷ Cfr. “Vida republicana”, en *La Prensa*, 8/2/1888, y “Los que miran la situación”, en *La Prensa*, 11/1/1889.

²⁸ Cfr. “Temas de la semana”, en *La Nación*, 28/4/1889.

registran son las tertulias políticas llevadas a cabo en casa de “caballeros de espectabilidad política” o en el Café de París. Se trataba de un espacio cerrado, en el cual para formar parte había que recibir una invitación y no cualquiera la conseguía (únicamente algunos “prohombres”).²⁹ Gracias al testimonio de Barroetaveña se sabe que en aquellas reuniones “se hablaba de política, ó mejor dicho, se hacía crítica política de los acontecimientos ocurridos en la semana, del estado general del país, de los abusos gubernativos y de los destinos de la República, bajo un gobierno tan opresor como sensual.”³⁰ Sin embargo, los reunía allí el objetivo de “cambiar ideas sobre los medios de *levantar el espíritu público*”,³¹ lo que sugiere que sus integrantes aceptaban la idea de un “pueblo” alejado de la vida pública, tal como se sostenía frecuentemente desde los periódicos. En aquellas reuniones se conversaba sobre temas políticos del día, pero también “Se ilustraban muchos otros temas de historia, literatura, bellas artes, etc.”.³² Lo que puede resultar extraño hoy en día como temas de conversación en el contexto de una reunión política no lo era para aquellos tiempos, puesto que la historia, la literatura y las bellas artes constituían prismas para leer una realidad que se decodificaba en una clave estético-moral que encerraba las acciones (y las palabras) entre lo bello y moralmente bueno y lo feo y moralmente malo.³³ Por consiguiente, es probable que al discutir acerca de aquellos temas que no versaban directamente sobre asuntos del día muchos de estos “caballeros” hayan querido validar su reputación. Al fin y al cabo, aquellas temáticas dejaban entrever una conducta moral que se suponía opuesta a los intereses materialistas o mercantilistas, considerados como sentimientos corruptores.³⁴

Los banquetes constituyeron otro de los espacios cerrados que se desarrollaron durante esos días. Unos años más tarde Bernardo de Irigoyen describió este tipo de reuniones de la siguiente manera: “Los banquetes son, en esta época, el medio preferido para generalizar las ideas, los hechos y los principios que consolidan las libertades públicas e impulsan el desenvolvimiento de las naciones, y los hombres influyentes en las agrupaciones democráticas explican y sostienen allí los programas a que se consagran sus luces y sus afanes”.³⁵ Los banquetes solían ser entonces uno de los medios privilegiados de socialización de ideas, cara a cara, que empleaban por aquellos tiempos los “hombres influyentes” y quienes pretendían serlo en un futuro cercano. Por lo general, este tipo de encuentros requerían invitación para poder asistir, presuponían una igualdad de *status* entre sus integrantes, se llevaban a cabo en alguna confitería o salón de moda pero con prestigio social y tenían como excusa rendir honores a alguna personalidad reconocida en el espacio público. Tal fue el caso del banquete en la Maison Georges Mercier organizado en honor a Bonifacio Lastra, previo a la fundación de la UCJ, al cual asistieron más de ciento cincuenta personajes de reputación pública (jurisconsultos, abogados, periodistas, etc.).³⁶ Al momento de

²⁹ Así solía llamarse a los líderes políticos como Mitre, Del Valle, Alem, Estrada, Goyena, Irigoyen.

³⁰ Landenberger, J. y Conte, F. *op. cit.*, p. XX.

³¹ “Síntomas de reacción”, en *La Nación*, 25/4/1889. Énfasis mío.

³² Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. XX.

³³ Varios trabajos muestran cómo hacia fines de siglo XIX el arte estaba teñido de concepciones morales o civilizatorias. En opinión de muchas personalidades, el propósito del arte consistía en su pedagogía moral al ofrecer modelos ideales de belleza que pudieran traducirse con facilidad en modelos de conducta. De este modo, el arte y la belleza no eran considerados un “lujo” sino un elemento fundamental de la cultura civilizada. Incluso en el caso de las novelas naturalistas que no ofrecían modelos ideales de moralidad y belleza tampoco se dudaba de su función moralizadora. Cfr. Nouzeilles, G., *op. cit.*; Espósito, F. (2006) *La Emergencia de la novela en la Argentina (1880-1890)*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata; Malosetti Costa, L. (2007) *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE.

³⁴ “Bellas artes”, en *La Prensa*, 28/3/1888).

³⁵ Tomado de Ferrari, G. (1980) “La presidencia de Juárez Celman”, en Ferrari, G. y Gallo, E., *op. cit.*, Sudamericana, p. 191.

³⁶ “Banquete al Dr. Lastra”, en *La Nación*, 23/6/1889, y *La Prensa*, 23/6/1889.

rendir el homenaje y con la enumeración de los “patrióticos servicios prestados al país” -que lo convertían en un “modelo de ciudadano altivo y de nobles sentimientos”-, se hizo de la persona agasajada la “fotografía moral” que se procuraba para el resto de la ciudadanía. Además se pronunciaron varios discursos que respondían a la necesidad planteada anteriormente en la prensa respecto al “restablecimiento de la lucha cívica” y en uno de ellos, aprovechando que el homenajeado se iba de viaje a los Estados Unidos, se le pidió que “estudiara en qué consiste que sea posible allí que un partido de oposición pueda desalojar de sus posiciones al partido del poder, y que cuando haya obtenido ese secreto, regrese a la patria para aprovecharlo en bien de las instituciones, que algún día han de imperar en el país”.

La oposición no se limitaba a los hombres “selectos” e “influyentes” por su experiencia pasada en la vida pública. Mayor repercusión social tuvieron una serie de manifestaciones protagonizadas por “la juventud”, colectivo de identificación que sirvió para reconocer tanto a estudiantes universitarios y del Colegio Nacional como a otros sectores de la población porteña cercanos a los primeros por edad pero también por círculos de sociabilidad en común, en particular el Club Gimnasia y Esgrima. Ciertamente, los estudiantes comenzaron a organizarse³⁷ y aprovecharon diversas circunstancias (por ejemplo, con motivo del cumpleaños de Mitre³⁸ o de una discusión en el Congreso entre Pedro Goyena y un diputado juarista³⁹) para movilizarse “en corporación”, tanto en las calles como al interior de la institución universitaria, y así censurar “enérgicamente a los malos funcionarios públicos que persiguen la prosperidad de sus intereses más que los de la Patria”. En esos casos la protesta estuvo dirigida a contraponer la figura de los funcionarios del gobierno frente a un modelo de ciudadano opuesto (Mitre o Goyena), caracterizado por estar entregado a la cosa pública y por resignar sus intereses personales.

Con todo, los jóvenes también se movilaron para combatir el “materialismo” que había devenido en el “indiferentismo” y en la “corrupción” generalizada a todo el pueblo. Con ese propósito, el Club Gimnasia y Esgrima organizó para el 9 de julio de 1889 una procesión cívica destinada a rendirle honores al General Frías, último sobreviviente de los años de guerra por la independencia. Sus organizadores estaban convencidos de que dicha procesión, en su carácter de “protesta indirecta con el bizantismo reinante” y “el espíritu del mercantilismo político”, contribuiría a “preparar el espíritu público para la gran campaña regeneradora” al recordarle al pueblo “que sobre las miserias de la época y de los gobernantes endiosados por la adulación, debíamos reverenciar á los próceres de la independencia, modelos de virtud, abnegación y desinterés”.⁴⁰ La lectura de los periódicos opositores estuvo igualmente dirigida en esta clave regeneradora de los hábitos. *La Prensa* sostuvo que “En ningunos momentos es más benéfica la iniciativa del Club Gimnasia y Esgrima que en los actuales. Todos los partidos quieren acabar con el indiferentismo que se ha apoderado de las masas sociales, en

³⁷ Por aquellos días se creó la sociedad literaria de nombre Centro de Estudiantes. Allí se dictaron conferencias literarias e históricas y a partir de julio de 1889 sus principales miembros además fundaron y redactaron un semanario llamado *Juventud*, cuyo primer número reseñaba todos los “atropellos” cometidos por “las furias del gran P.A.N”, para finalizar por presentarse como “la juventud estudiosa” que “respondía” al “llamado de las causas justas”. Cfr. “Sociedad literaria”, en *La Prensa*, 22/5/1889; “En el Centro de Estudiantes”, en *La Prensa*, 29/8/1889 y “La Juventud en acción”, en *La Nación*, 28/7/1889.

³⁸ “General Bartolomé Mitre”, en *La Prensa*, 27/6/1889.

³⁹ “El Dr. Goyena y sus discípulos”, en *La Nación*, 18/7/1889; “La manifestacion al Dr. Goyena”, en *La Unión*, 17/7/1889; “Album para el Dr. D. Pedro Goyena”, en *La Unión*, 21/7/1889.

⁴⁰ Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, pp. XX-XXI. Énfasis mío y original.

cuanto concierne á ejercer los derechos cívicos del ciudadano”⁴¹ y que “Ha bastado que una asociación bien conceptuada [...] invite al pueblo á honrar con el calor del alma el aniversario de la Independencia argentina, para que el patriotismo renazca con sus caracteres ingénitos”.⁴²

Pronto nació la idea de formar un partido político con el nombre Unión Cívica de la Juventud (UCJ). Para celebrar su fundación, estos “jóvenes” decidieron convocar a un mitin en el teatro Jardín Florida, al cual concurrieron aproximadamente tres mil personas.⁴³ A diferencia de los mítines que convocaban “al Pueblo”, en este caso la invitación se dirigió a “la juventud independiente de las autoridades constituidas”, aunque los oradores –salvo Barroetaveña, Damián Torino y Manuel Montes de Oca-⁴⁴ fueron en su mayoría “prohombres”: Aristóbulo del Valle, Leandro Alem, Vicente Fidel López, entre otros. Estos personajes no estuvieron detrás de la idea y la organización del *meeting*. Más bien fueron invitados a dar discursos por su *ethos* de patriotas de alta moralidad y dedicación a la vida pública, ya que se suponía que ello garantizaría el significado que se le pretendía dar al evento: “La oratoria estuvo á la altura del momento por su calidad intrínseca, por *el carácter elevado que no podían dejar de imprimirle sus distinguidos intérpretes*”. Los oradores, los discursos y también la decoración –en particular los bustos de Rivadavia y de San Martín- operaron en pos de aquella escenografía discursiva, como sugería Barroetaveña: “Yo invito á la juventud independiente, que ha concurrido solícita á esta hermosa asamblea, á ponerse de pie en honor de Rivadavia y de San Martín, cuyos bustos adornan el recinto [...] como un merecido tributo á esos dos modelos de probidad administrativa, de energía y de moralidad política.” Por otro lado, si bien se hizo clara alusión a la arbitrariedad del gobierno, en ningún momento la prédica tuvo connotaciones violentas que insinuaran la necesidad de derrocarlo por las armas. Los discursos estuvieron dirigidos a fortalecer el “espíritu cívico” y a estimular la práctica del *self-government* o gobierno propio, lo que implicaba “la participación y concurso activo de los ciudadanos en todos los negocios públicos y comunes”. Se buscaba así la asistencia a los comicios pero también a un conjunto más amplio de actividades que estrecharían el vínculo entre la ciudadanía y la cosa pública: “Seguirá la organización de ligas patrióticas, de sociedades de gimnasia y de tiro; la fundación de periódicos; la celebración de conferencias públicas destinadas á retemplar el espíritu cívico adormecido en la sociedad; la organización de grandes fiestas públicas nacionales”. Por su parte, la lectura de la prensa también subrayó el aspecto reflexivo de la manifestación, la “serenidad de los espíritus” (o “la palabra tranquila”) de los oradores y, por lo tanto, la importancia de rescatar “la lección” que se desprendía del acto.

Después del mitin, la UCJ emprendió la tarea de instalar comités parroquiales con miras a la inscripción en el Registro Cívico. Por lo general las ceremonias de instalación tuvieron lugar en los salones de alguna asociación civil o en un teatro, con una concurrencia que solía rondar las quinientas personas.⁴⁵ A pesar de su menor dimensión en comparación con un mitin, estas ceremonias conservaron sus características litúrgicas más importantes: el himno nacional, la decoración patriótica (banderas y escudos nacionales, bustos o retratos de alguna personalidad), así como también se implementaron una tribuna y un programa preestablecido de oradores. Pero mientras que en el mitin del Jardín Florida los discursos estuvieron a cargo de los “prohombres”, en estos espacios se produjo una mayor

⁴¹ “Un instante de patriotismo”, en *La Prensa*, 7/7/1889.

⁴² “El gran aniversario”, en *La Prensa*, 9/7/1889.

⁴³ Para analizar este *mitin* empleamos los artículos periodísticos y discursos reproducidos en Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, pp. 6-48.

⁴⁴ Por entonces tenían 33, 26 y 22 años respectivamente.

⁴⁵ La reseña de las ceremonias de instalación de los comités y sus discursos se encuentran también en *Ibid.*, pp. 49-72.

apertura de oradores, entre los que se encontraban tanto hombres de prestigio público como varios estudiantes o jóvenes profesionales. En aquellas circunstancias los discursos cobraron un tono combativo, pero el principal enemigo no era el gobierno sino la “indiferencia”. Ésta era “imperdonable” y “sinónimo de traición”; había que “inscribirse como soldado de la democracia” y luchar contra “la cobardía cívica”. Porque como “enseñanza de la psicología y hasta de la fisiología”, “El brazo que no se ejercita pierde la elasticidad y fuerza de sus músculos, como se atrofia el cerebro que no piensa; como ellos las franquicias y derechos políticos que no se ejercitan y defienden caen en el olvido y desaparecen” y como “todas las fuerzas de la naturaleza: la inacción las debilita, mata; el ejercicio las aumenta y vigoriza”.

A pesar de la arenga contra la indiferencia y de la numerosa concurrencia en las manifestaciones públicas, la inscripción en el Registro Cívico resultó ser un fracaso para la UCJ. Los cívicos no se engañaban, los ciudadanos parecían tener otras preocupaciones e intereses. Así lo reveló una circular destinada a “los electores de la Capital” que la UCJ publicó en los periódicos con el objetivo de estimular una vez más la concurrencia a los atrios y por medio de la cual se reprendía a la sociedad por dirigirse al hipódromo, a los paseos públicos o al juego de pelota en lugar de haberse inscripto para poder votar.⁴⁶ Además allí se sostenía que si se presentaban al registro en grupos de varias personas, el “oficialismo” no sería capaz de obstaculizarles el ejercicio de su derecho.

Para resolver este problema, la UC organizó una serie de conferencias en los teatros Onrubia y Jardín Florida.⁴⁷ Estos actos tuvieron la peculiaridad de contar a las mujeres como destinatario principal. En los mitines también se podía encontrar público femenino, pero si los oradores no se dirigían “Al pueblo” interpelaban únicamente a los varones.⁴⁸ En aquellas conferencias, en cambio, se interpeló tanto a las “Señoras” como a los “Señores”. Los cívicos estaban convencidos de que la “gran obra que se impuso la Unión Cívica” consistía en la “regeneración moral” y que por medio de aquellas conferencias se “alcanzaba” a la mujer, “cuya influencia es y ha sido decisiva en las grandes transformaciones del espíritu de los pueblos”. Una vez más, los oradores -principalmente periodistas, poetas y estudiantes universitarios- explicaron al auditorio que “nuestro organismo social ha atravesado y atraviesa por una especie de estado patológico cuyos gérmenes morbosos se han esparcido desgraciadamente en una gran parte de sus miembros”. Aquella “enfermedad contagiosa” consistía en que “ser ricos sin trabajar ha parecido á muchos una pretensión justa y natural” y si bien el gobierno era responsable de ello porque “lejos de esforzarse en desviar las malas tendencias, las ha provocado, las ha desarrollado, las ha protegido, dando él mismo el mal ejemplo”, entre tanto “el pueblo” se había distraído con “las facilidades económicas aparentes ó por lo menos pasajeras”. Este último se había olvidado del “ejercicio de sus derechos y del cumplimiento de sus deberes políticos y como consecuencia necesaria de ese olvido llegó á encontrarse, andando el tiempo, en la situación en que ahora se halla; muy mal bajo el punto de vista económico, y bajo el punto de vista político, peor.” El propósito de las conferencias, en síntesis, fue instruir a la “mujer argentina” para que desde el hogar colaborara en la transformación de los hábitos y alentara a los varones a retomar los deberes cívicos: “La madre que presencie estas conferencias que levantan la moral del ciudadano, sabrá inculcar en el ánimo de sus hijos austeras lecciones de libertad, de moral política y de decoro cívico, formando así desde la niñez el corazón y el carácter de un hijo de la república.”

⁴⁶ “A los electores de la Capital”, en *La Prensa*, 16/11/1889.

⁴⁷ La reseña y los discursos de las tres conferencias se pueden ver en Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, pp. 105-150.

⁴⁸ Sabato, H. (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.

De la Regeneración a la Revolución

El 18 de julio de 1890 las autoridades nacionales detuvieron al General Campos, sospechado (con razón) de estar al frente de una conspiración contra el gobierno. Frente a esta situación de pública repercusión y a los crecientes rumores de una cercana revolución, *La Prensa* se apresuró a decir que ésta no podía ser considerada bajo ningún punto de vista “una solución en nuestro orden político”, ya que sus “consecuencias deplorables” no podían sino “retardar la evolución necesaria hacia la libertad y hacia el régimen de las instituciones a que aspiran los pueblos”. En cambio, el periódico sostuvo la necesidad de seguir una *vía conciliadora* que permitiese “ensanchar la esfera política” y “dar campo a la acción y a la influencia de los ciudadanos de la oposición”.⁴⁹

Ciertamente, buena parte de la crítica opositora pensaba que para regenerar la política era imprescindible ampliar el número de “voces” tanto en el gobierno como en el Congreso. Se trataba, en definitiva, del ideal de *unanimidad* puesto en cuestión o al menos resignificado. La política estaba dejando de ser concebida como aquella instancia que expresaba naturalmente una totalidad social homogénea e indivisible. Por el contrario, el terreno de la política debía ser el lugar a partir del cual las distintas opiniones en que aquella totalidad se encontraba fragmentada se integraran. Por eso mismo, Augusto Belín Sarmiento, uno de los fundadores de la UC de la Plata, sostuvo durante un mitin que desde 1880 en adelante la Argentina vivía bajo un régimen representativo en lo normativo pero no en la práctica: “en él [en el Gobierno] no están representadas todas las opiniones, no digo todas, no está representada sino una sola, la del jefe del partido imperante”, mientras que en el Congreso “de diez años a esta parte no se ha rechazado un solo proyecto del Poder Ejecutivo, y las pocas voces elocuentes que se hacían oír en vano ante las inmovibles mayorías, van desapareciendo de la escena hasta no quedar más que las mudas e incondicionales unanimidades”. En consecuencia, no se tenía en cuenta “el parecer de todas las tendencias y de todos los partidos en que se divide la opinión”.⁵⁰

Pero lo que parecía ser una crítica dirigida únicamente al PAN y en particular al Presidente, en realidad era una crítica general a la sociedad sobre las formas de acción política. En el mismo mitin, Belín Sarmiento dijo también que cualquiera fuera el presidente, “con sus cualidades ó sus defectos”, tenía que estar “sometido al control permanente de la opinión”. Allí estaba implícita una nueva valoración del rol y de la función de los partidos políticos, considerados hasta entonces generalmente como “facciones” y por lo tanto como agentes antisociales.⁵¹ Sin embargo, esta nueva conceptualización no conllevaba una reivindicación del pasado político.⁵² Por el contrario, varias voces insistían en que “El pasado es un cadáver atravesado en medio del camino, que obstruye la marcha del progreso social. Saltemos sobre él.”⁵³ Según *La Prensa*, el PAN había logrado apoderarse del mecanismo electoral pero la ausencia de partidos, el “indiferentismo”, el “estado enfermizo de la sociedad” y la “incompleta enseñanza democrática” eran resultado no sólo del partido

⁴⁹ “Movimiento político – Espectativa”, en *La Prensa*, 19/7/1890.

⁵⁰ Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. 161.

⁵¹ Palti, E. (2007) *op. cit.*

⁵² Tal como lo ha señalado Alonso en sus trabajos citados anteriormente.

⁵³ “El gobierno propio”, en *La Prensa*, 8/12/1888.

dominante sino de “los abusos que *todos los partidos* han hecho del sufragio, empleando medios reprobados para falsearle, violentarle ó corromperle.”⁵⁴

La intensa competencia electoral de tiempos pasados fue entonces perdiendo sus laureles. Más bien el pasado comenzaba a ser percibido, incluso por sectores amplios de la oposición, como una época de “lucha” pero en un sentido negativo, pues aquella lucha se circunscribía únicamente al periodo electoral y por lo tanto una vez finalizados los comicios, en lugar de conservar su organización, su prensa y sus asociaciones de propaganda, los partidos se disolvían hasta la siguiente elección, con lo cual se había acostumbrado al pueblo a “no interesarse por la cosa pública sino en las épocas de elegir algún Gefe de Estado ó de Provincia”. Si era costumbre que lo único que quedara de los partidos luego de cada elección fueran sus “personalismos” (sus jefes) como consecuencia de que sus “multitudes se disolvían”, hacia 1890 distintos sectores de la oposición comprendieron en cambio que era momento de crear partidos que verdaderamente “unieran” aquellas “multitudes”. Así fue que los “jóvenes” de la UCJ consideraron que había que “crear algo nuevo” en política, un *partido permanente* que se formara en torno a un “credo político de principios” y no en torno de algunas personalidades.⁵⁵ La labor de los partidos políticos no debía entonces limitarse a lo que duraran los comicios: por el contrario, el partido político debía cumplir con otras funciones además de la específicamente electoral; debía constituirse en un espacio para que los ciudadanos desarrollaran los hábitos del gobierno propio y que al mismo tiempo mantuviera bajo control las tendencias antisociales, lo que suponía un trabajo diario y continuo.

En el marco de aquella transformación de los lenguajes políticos, las revoluciones comenzaban a ser concebidas como parte de ese pasado del cual había que separarse radicalmente pero no tanto por ser una práctica deslegitimada en sí misma sino por estar asociada justamente con aquellas otras prácticas que mantenían al pueblo disperso y alejado de la cosa pública. De ese modo, cuando finalmente se produjo la Revolución de 1890 ésta “fue vencida, mas no por falta de municiones, no por falta de patriotismo y abnegación de los que concurrieron a ella, sino porque el pueblo de Buenos Aires [...] no respondió al movimiento”.⁵⁶

Por el contrario, la noticia sobre la renuncia de Juárez Celman produjo “la más grande explosión de entusiasmo popular que me haya sido dado presenciar”,⁵⁷ según el testimonio de Ezequiel Ramos Mejía y de varias otras personas. En efecto, los distintos relatos que describen los días que siguieron a la renuncia presidencial coinciden en destacarlos como un momento único, como el comienzo de una “nueva era”. De hecho, el ambiente festivo fue instantáneo “y el resto de la semana fueron prácticamente feriados”,⁵⁸ con una ciudad de Buenos Aires (al igual que otros puntos del país) que se vio “sitiada” y “paralizada” por numerosas manifestaciones callejeras que se caracterizaron, a diferencia de lo que solía suceder normalmente, por la espontaneidad y la ausencia de un programa preestablecido,

⁵⁴ “Indiferentismo político”, en *La Prensa*, 5/5/1889. Énfasis mío.

⁵⁵ Así lo dejó expreso Barroetaveña: “Desde un principio creíamos que la Unión Cívica de la Juventud estaba llamada a *crear algo nuevo en nuestra política*, que debía buscar el apoyo de todos los hombres espectables é influyentes, pero *independizándose del pasado*, de los viejos partidos, de sus ódios, rencores y ambiciones; en una palabra, creíamos que había llegado la hora de proclamar un nuevo *credo político de principios* que *uniera* á todos los hombres que no se habían contaminado con la corrupción de la época, y desplegar una nueva bandera, que simbolizara unión, patriotismo, moral y libertad.” (Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. XVIII. Énfasis mío).

⁵⁶ Mendía, J. M. “La revolución del 90”, en Etchepareborda, R. (1956) *Leandro Alem. Mensaje y Destino*. Buenos Aires: Raigal, vol. III, p. 252.

⁵⁷ Ramos Mejía, E. (1936) *Mis memorias, 1853-1935*. Buenos Aires: La Facultad, p. 92.

⁵⁸ Balestra, J. (1971) *El noventa. Una evolución política argentina*. Buenos Aires: Luis Fariña, p. 224.

hecho que se tradujo tanto en “una ansia nunca satisfecha de andar y andar, recibiendo impresiones y transmitiéndolas”⁵⁹ como en una “explosión de oradores”: “Un portal, un árbol, un banco de la plaza, un carruaje, un balcón cualquiera, era ocupado como tribuna por los oradores improvisados que arengaban a la multitud.”⁶⁰ Con el correr de los días, aquella espontaneidad inicial, no obstante, dio lugar a manifestaciones que se desarrollaron de manera más “corporativa”, encuadradas en grupos, como por ejemplo lo hicieron los estudiantes universitarios y del Colegio Nacional o miembros de diversos centros sociales.

De todos modos, cualquiera haya sido el grado de organización de aquellas primeras manifestaciones, es interesante señalar que varias de ellas se movilizaron hacia ciertos puntos específicos que *a priori* pueden resultarnos contradictorios pero que en realidad permiten entrever una actitud *conciliatoria*. “A medida que se propagó anoche la noticia de la renuncia del Dr. Juárez Celman, formáronse numerosos grupos que recorrian las calles, comenzando por la de Florida hasta llegar al local de la Union Civica, y luego á la casa del Dr. Pellegrini, quien pronunció un breve discurso manifestando que seguiría una política amplia, liberal y patriótica, de conciliación y olvido de lo pasado”.⁶¹ Incluso una “manifestación hecha [...] al Dr. Pellegrini revistió proporciones poco comunes”. Una agrupación numerosa de personas se encargó de acompañar al nuevo Presidente a lo largo del trayecto desde su domicilio particular hasta la casa de Gobierno y mientras tanto “repetíanse á cada instante las aclamaciones y los vitores al Dr. Pellegrini, al General Roca, á la Unión Cívica, al General Mitre y á los Dres. Alem y Del Valle”. Al arribar a destino, Pellegrini ordenó que se retiraran los guardias y permitió que ingresara la concurrencia. Entusiasmada, *La Prensa* comentaba en clave *higienista* (y no revolucionaria) que “alguien” había comparado aquella movilización con la toma de la Bastilla pero con “la diferencia notable de que aquí no se trataba de destruir ningun simbolo de la tiranía, sino solo de *orear* el edificio, abriendo sus puertas á los aires puros de la libertad.”⁶²

Por otro lado, algunas movilizaciones se limitaron a recorrer puntos vinculados exclusivamente con la oposición y se dirigieron a los locales de la UC y de algunos periódicos (como *La Nación*, *La Prensa*, *El Nacional*, etc.), así como también a los domicilios de figuras como Mitre, Alem, Del Valle, Goyena, entre otros. Estas manifestaciones por lo general dieron vivas únicamente a la UC, a la “prensa independiente” y a la “revolución”.

Asimismo, en el multitudinario mitin en honor a Alem que tuvo lugar en la Plaza de Mayo durante el 10 de agosto, los diferentes discursos comprendieron la Revolución del 26 de julio como una *fatalidad* “decretada” por el mismo gobierno.⁶³ Sin embargo, al mismo tiempo que se congratulaba a la ciudadanía levantada en armas se consideraba el desarme como un hecho feliz. A su vez esos discursos, si bien podían filiarse con una vieja tradición heroica, ya no concebían a la revolución como un levantamiento que buscaba simplemente restaurar las libertades perdidas a manos de un gobierno despótico. La “revolución” se inscribía como “el primer triunfo del movimiento regenerador” contra una corrupción moral que tenía como fuente privilegiada al gobierno inmoral de Juárez Celman, pero que apuntaba también a “perfeccionarnos [al pueblo] de día en día, constituyendo una moral propia en todas las esferas de nuestra vida”.

⁵⁹ Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, p. 263

⁶⁰ Gouchón Cané, E. (1916) *El 90 (novela histórica)*. Buenos Aires: Editorial del Plata, p. 167.

⁶¹ “Renuncia del Presidente Juárez”, en *La Prensa*, 7/8/1890.

⁶² “Día de fiestas”, en *La Prensa*, 8/8/1890. Énfasis mío.

⁶³ Los discursos pueden verse en Landenberger, J. y Conte, F., *op. cit.*, pp. 295-318.

En ese sentido, durante los meses restantes de 1890 los propios sectores de la oposición insistieron en que la “revolución” constituía una “solución” al “orden político” únicamente porque representaba el primer triunfo de una “evolución” general y “ascendente” previa. De ese modo se hizo necesario hablar de una “revolución orgánica de ideales principistas” que abarcaba los distintos órdenes constitutivos de la sociedad, tal como lo aseveró *El Nacional*: “la revolución que la Unión Cívica ha hecho triunfar en la República no retrocederá ni se desviará [...] irá adelante y constituirá la savia vital de la nacionalidad, porque es de *regeneración social, política y económica*, fundada en el poder incontrastable de las ideas que presiden el *movimiento ascendente* de la vida humana.”⁶⁴ De ese modo, como diría el poeta Joaquín Castellanos durante la conferencia que tuvo lugar en el teatro Politeama con motivo del primer aniversario de la UCJ, la revolución no se agotaba en el accionar armado. Según él, la “revolución” continuaba “por nuevas vías, bajo nuevas formas”. El triunfo de la UC no consistía en la renuncia de Juárez Celman; “Su triunfo” -aseguraba el poeta- “su indisputable y verdadero triunfo es haber provocado el despertamiento del pueblo á la vida cívica, es haberle devuelto su acción como fuerza eficiente en la política, su acción como fuerza controladora del poder, su acción como fuerza impulsiva de la regeneración y del progreso.”⁶⁵

Consideraciones finales

A pesar de la inmediata efervescencia revolucionaria y sentir triunfales, casi con la misma velocidad se abrió camino entre los cívicos una sensación menos reconfortante de *desengaño y desencanto* que se manifestó de diversas maneras. Pocos meses después de la Revolución del Parque, Barroetaveña confesaba en una publicación cívica que “el pueblo” se había alzado contra el gobierno de Juárez Celman “alistándose bajo la bandera reaccionaria de la Unión Cívica, menos por amor á la libertad, que por salvar sus intereses económicos”. Pese a que ello constituía un “hecho triste”, no había que ser tan inexorables ya que “el pueblo” no hacía en definitiva más que obedecer a “las leyes sociológicas de la época: entonces, para muchos argentinos, el estómago había reemplazado a la cabeza, al corazón y á la conciencia; la ignominia y el ejemplo corruptor, venían de lo alto”. Empero, esa afirmación entraba en tensión con la idea de que la “revolución” se había realizado al calor de una regeneración y evolución que ya se habrían puesto en marcha y que a su vez nada ni nadie podría detener su curso. Dicha tensión pronto se haría evidente, por ejemplo, cuando hacia finales de aquel año –y en el marco de un ambiente pacífico- la reapertura del Registro Cívico en la ciudad de Buenos Aires diera nuevas muestras de “indiferentismo”.⁶⁶

Por otro lado, varios cívicos fueron escépticos desde un comienzo respecto del papel regenerador de la revolución. En septiembre de 1890, a tan sólo un mes del levantamiento armado, se organizó en la ciudad de La Plata una Sociedad Patriótica que contó entre sus miembros a hombres de distintas banderas políticas, cívicos inclusive, y cuya misión fue crear, a través de diversas actividades, una “Escuela de ciudadanos”.⁶⁷ En ese sentido, dicha asociación manifestó en su primera circular que una de sus mayores preocupaciones era colaborar en la tarea de erradicar las revoluciones debido a que “ni el regimen democrático representativo debe

⁶⁴ *Ibid.*, p. 375. La misma idea puede verse también en “El pueblo y el gobierno”, en *La Prensa*, 8/8/1890. Énfasis mío.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 393. Énfasis mío.

⁶⁶ “Cifras alarmantes”, en *La Prensa*, 28/12/1890.

⁶⁷ “Sociedad Patriótica”, en *La Prensa*, 4/9/1890.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

hacerse efectivo por medio de revoluciones periódicas, ó por una actitud revolucionaria permanente, ni la libertad del pueblo debe depender de las buenas ó malas condiciones personales de los hombres que llegan al gobierno.”⁶⁸

Por último, pronto salieron a la luz las diferentes maneras de comprender la nueva política conciliatoria en el seno mismo de la UC. Probablemente la división de dicha agrupación en Unión Cívica Radical y Unión Cívica Nacional respondiese menos a lealtades políticas con uno u otro líder que a la distinta ponderación acerca de cuál era el modo correcto de lograr un “ensanchamiento” de la política: si con la articulación de intereses diversos mediante un acuerdo para distribuir cargos gubernamentales previo a las elecciones o si a partir de la articulación de opiniones distintas en un marco propiamente parlamentario.

En síntesis, durante el Noventa, antes de que se pusiera en entredicho la legitimidad de un “régimen”, afloraron las tensiones que -ya latentes desde hacía un tiempo- generaban las premisas y supuestos detrás de los modos de concebir la propia práctica política. En consecuencia, los años que siguen a la crisis de 1890 revelarán el esfuerzo por parte de distintos sectores de la comunidad política por encontrar los mecanismos que permitiesen resolver dichas tensiones.

⁶⁸ “Sociedad Patriótica”, en *La Prensa*, 10/9/1890.

El conflicto callejero y el derecho de reunión en Buenos Aires durante la segunda presidencia de Yrigoyen

Marianne González Alemán*

Resumen

Desde los años 1850 las calles porteñas funcionaron como un espacio valorado para la intervención ciudadana. Si bien a partir de la Ley Sáenz Peña de 1912 la elección se convirtió en el principal mecanismo de representación, el recurso a la movilización callejera permaneció como un elemento de politización que, paralelamente al escenario de la política formal, participaba de la expresión de la soberanía popular. No obstante, el derecho de reunión no fue objeto de una definición constitucional y legislativa hasta 1949. Esta indefinición normativa abandonaba la suerte de las acciones callejeras a cierta discrecionalidad a la hora de definir lo legítimo e ilegítimo en el espacio público. El recurso de la calle reposaba sobre normas tácitas y la eventualidad de que uno modificara unilateralmente las reglas del juego podía disolver el acuerdo sobre las condiciones de uso legítimo del espacio urbano.

En un contexto signado por las tensiones políticas como el que rodea la segunda presidencia de Yrigoyen, esta situación encontró una traducción particularmente conflictiva. En dos años la contienda política se exasperó en una lógica de movilización y enfrentamientos orientada hacia la expulsión del adversario del espacio público. En este marco, proponemos estudiar de qué modo en 1929 el derecho de reunión se convirtió en un componente clave de la disputa política. Invocado tanto por el oficialismo como por la oposición, fue objeto de interpretaciones contradictorias sobre el sentido y la legitimidad atribuibles a las acciones callejeras, y, por ende, a la representación ciudadana.

Palabras clave: Manifestaciones callejeras - derecho de reunión – espacio público –revolución – Hipólito Yrigoyen

* Licenciada y Magíster en Historia de la Universidad de París 1. Doctora en Historia de la Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne y la Universidad de Buenos Aires (cotutela de tesis). Docente del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero e Investigadora en formación del Centro de Estudios de Historia Política de la UNSAM. Es autora de trabajos sobre el derecho de reunión y los usos políticos de la calle en Buenos Aires durante la década del treinta y co-compiladora de *Revoluciones imaginadas. Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*, RIL editores (en prensa).

Abstract:

Since the 1850s, the streets of Buenos Aires have served as a valued space for citizens' involvement. Although from the enactment of the Saenz Peña Law of 1912 elections became the main mechanism of representation, resorting to street manifestations remained an element of politicization, which together with formal politics was part of the expression of popular sovereignty. However, the right of assembly was not constitutionally and legislatively defined until 1949. This lack of standards left the fate of street actions to a certain degree of government discretion over what was legitimate and illegitimate in public spaces.

In a context marked by political tensions, as in Yrigoyen's second presidential term, this situation was particularly troublesome. In two years the political contest experienced a logic of mobilization and confrontation often directed toward the expulsion of the political adversary from the public realm. Within this framework, we have proposed to study how the right of assembly turned into one of the key components of the political dialogue between 1929 and 1930. Invoked by both the ruling party and the opposition, it was subject to conflicting interpretations on the meaning and legitimacy of street manifestations and, therefore, the citizen representation.

Keywords: Street demonstrations – right of assembly – public space – revolution – Hipólito Yrigoyen

Desde por lo menos los años '50 del siglo XIX, las calles porteñas funcionaron como un espacio valorado para la intervención ciudadana. La calle constituía un espacio clave en donde el uso del derecho de reunión se reconocía como positivo para contribuir a la formación y la expresión de la opinión.¹ La ocupación política de la calle era valorizada como un mecanismo de *expresión de las opiniones por medio de la acción*, asociada a la virtud cívica de tomar públicamente parte en la vida de la *polis*. Funcionaba pues paralelamente a la instauración del sufragio, en una relación complementaria con éste. No obstante, el derecho de reunión no fue objeto de una definición constitucional y legislativa hasta 1949. Esta indefinición normativa abandonaba la suerte de las acciones callejeras a cierta discrecionalidad a la hora de definir lo legítimo e ilegítimo en el espacio público. El recurso a la calle reposaba sobre normas tácitas y la eventualidad de que uno modificara unilateralmente las reglas del juego podía disolver el acuerdo sobre las condiciones de uso legítimo del espacio callejero. En un contexto signado por las tensiones políticas como el que rodeó a la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen (1928-1930) esta situación encontró una traducción particularmente concreta y conflictiva que proponemos indagar.

El contexto de crisis que condujo al derrocamiento de Yrigoyen el 6 de septiembre de 1930 fue producto de múltiples factores. Se inscribió primero en el marco de una crisis económica cuyos síntomas se hicieron sentir desde 1929. Por otra parte, ocurrió en un momento de exacerbación de un proceso de doble deslegitimación iniciado desde 1916 y sostenido tanto por el gobierno como por la oposición en el campo político e institucional.² Finalmente, se alimentó del profundo desencanto que produjo el triunfo de Yrigoyen en las elecciones presidenciales de 1928 entre amplias esferas de la oposición. En efecto, sectores muy diversos del espectro político

¹ Sabato, H. (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862 – 1880*. Buenos Aires: Sudamericana y (2009) "El pueblo 'uno e indivisible'. Prácticas políticas del liberalismo porteño", en Bertoni, L. A. & L. de Privitellio, *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 25-44; Rojkind, I. (2009) "Orden, participación y conflictos. La política en Buenos Aires a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Miradas clásicas y nuevas aproximaciones". *Iberoamericana* IX (34): 154-158.

² Mustapic, A. M. (1984) "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922". *Desarrollo Económico* 24 (93): 85-108.

empezaron a expresar cierta pérdida de confianza en la capacidad regeneradora de los instrumentos del sufragio tal como funcionaba desde 1912 frente a un partido -la UCR- al que le atribuían los peores vicios (personalismo, demagogia, electoralismo) y que resultaba invencible en las urnas.³ Hacia 1929 una parte muy amplia del escenario político argentino estaba dispuesta a concluir que el supuesto “fracaso de la experiencia abierta en 1912 hacía ineludible una intervención externa, bien fuese para reconstruir el orden republicano sobre bases que no serían ya las de la democracia de sufragio universal, bien —y era esta la alternativa preferida por los más— para recomenzar esa experiencia democrática sobre bases [que imaginaban] más sólidas.”⁴

A partir de julio de 1929 el conflicto creciente entre el yrigoyenismo y sus adversarios políticos se cristalizó alrededor de una cuestión institucional precisa que implicó directamente al Senado y a dos provincias intervenidas por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN): San Juan y Mendoza.⁵ En efecto, a mediados de 1929 el gobierno inició una ofensiva sobre la Cámara Alta con el objetivo de conquistar la mayoría sobre sus adversarios. La batalla resultaba particularmente decisiva: durante el primer mandato de Yrigoyen, el Senado había representado el bastión de la oposición —dueña de la mayoría de las bancas—, que había tendido a obstaculizar sistemáticamente las iniciativas programáticas y los objetivos políticos del gobierno. Tras los resultados de las elecciones de marzo de 1928 la posibilidad de revertir la relación de fuerzas en el recinto senatorial resultaba clave para los personalistas, pues permitiría contrarrestar una parálisis parlamentaria que desde la apertura de las sesiones reflejaba cuánto las cámaras se habían transformados en el terreno de una lucha política obstinada entre dos campos irreductibles.⁶

En el marco de las intervenciones federales de San Juan y Mendoza, el tema de la aceptación o del rechazo por el Senado de los diplomas de investidura de los antipersonalistas Federico Cantoni y Carlos W. Lencinas, respectivamente electos por esas provincias en 1928 se convirtió en un desafío central. Para el Ejecutivo, que denunciaba las condiciones dudosas y violentas en las que se habían efectuado las elecciones de ambos representantes de Cuyo, se trataba de conquistar la mayoría senatorial tras la organización de una nueva votación en un contexto local esta vez más favorable a la victoria del yrigoyenismo. Por otro lado, la impugnación de los cargos senatoriales de Cantoni y Lencinas se sustentaba en una interpretación particular del “mandato histórico” de Yrigoyen, tendiente a considerar al presidente como el depositario exclusivo de la voluntad del pueblo y de sus aspiraciones de regeneración democrática. Para la oposición, que se aglutinó detrás de las figuras controvertidas de Lencinas y Cantoni, se trataba de conservar el último reducto que aún dominaba, el Senado, pero también de erigirse en “defensora” de las instituciones republicanas que se creían avasalladas por el

³ De Privitellio, L. (2001) “La política bajo el signo de la crisis”, en A. Cattaruzza, *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 97-142.

⁴ Halperín Donghi, T. (2007) *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires: Emecé, p. 279.

⁵ Cuando asumió Yrigoyen en octubre de 1928 la decisión de intervenir las provincias de Mendoza y San Juan ya había sido tomada por el Congreso anterior con el aval del presidente Alvear. El nuevo presidente sólo se limitó a aplicar la medida a principios de 1929.

⁶ La parálisis parlamentaria que caracterizó el segundo mandato de Yrigoyen fue el fruto de una intransigencia recíproca y absoluta entre el oficialismo y la oposición. Esta situación se expresó desde principios de 1929, cuando socialistas independientes y antipersonalistas presentaron en el Congreso varios proyectos de interpelación al Poder Ejecutivo con el fin de obstruir sistemáticamente las iniciativas gubernamentales. Ante esa ofensiva, los diputados radicales personalistas, entonces mayoritarios, se negaron a dar el quórum necesario para la apertura de las sesiones parlamentarias. Ésta se concretó finalmente el 24 de mayo con dos meses de retraso. A partir de ese momento, las cámaras se convirtieron en el escenario de una batalla política que perduró hasta el golpe de Estado de 1930. En el Senado particularmente los debates se vieron monopolizados por la cuestión de las intervenciones provinciales y de los diplomas de los senadores de San Juan y Mendoza, electos en marzo de 1928 pero cuestionados por el Ejecutivo en nombre de irregularidades electorales.

gobierno. En este sentido, el conflicto en torno a los diplomas reactivó más generalmente un enfrentamiento ya antiguo entre el radicalismo personalista y el radicalismo antipersonalista⁷ pero también entre el Poder Ejecutivo y la oposición parlamentaria, entre dos concepciones de las reglas del juego democrático.⁸

Así la “batalla por el Senado” contribuyó a polarizar los términos de la lucha política alrededor de una oposición extrema entre el yrigoyenismo y el antiyrigoyenismo. Esta situación se manifestó en varios escenarios de la vida pública. En las provincias por un lado, donde las intervenciones dieron lugar desde diciembre de 1928 a varias escenas de violencia entre los emisarios del PEN y los partidarios de los gobernadores depuestos. En el Parlamento, por el otro, donde los debates tumultuosos sobre la atribución de los diplomas de San Juan y Mendoza, y luego sobre el proyecto de intervención a Corrientes⁹ monopolizaron la actividad de los parlamentarios, relegando su tarea legislativa a un segundo plano. Finalmente, en la prensa que, ganada unánimemente por el bando antiyrigoyenista, difundió con énfasis los discursos, las opiniones, los acontecimientos vinculados al conflicto político, imponiéndose por lo tanto como un actor clave de la campaña de oposición al gobierno.

No obstante, fueron las calles del centro de Buenos Aires las que a nuestro entender constituyeron el escenario central donde se trabó el contexto prerrevolucionario de 1929 y se cristalizó el combate político. En efecto, la cuestión de los diplomas de Cuyo representó el detonante de una intensa movilización de los sectores más fervientemente opositores al gobierno, quienes apuntaron a crear un clima tangible de “agitación cívica” contra lo que calificaban como la “tiranía” de Yrigoyen. A través de la reactivación de una serie de consignas, símbolos, prácticas y representaciones, pusieron en primer plano una retórica con fuertes reminiscencias del viejo republicanism clásico, produciendo así un escenario en donde la apelación a la “defensa de las instituciones” justificaba paradójicamente el recurso al campo extra-institucional. En particular tendieron a exaltar la *acción* como virtud cívica y como forma legítima de expresión política de los ciudadanos erigidos en defensores de los “valores republicanos”. En este contexto, el derecho de reunión se convirtió en un componente clave a la vez como instrumento de legitimación y punto de disputa política. Fue objeto de interpretaciones contradictorias sobre el sentido y la legitimidad atribuibles a las acciones callejeras y, por ende, a la participación ciudadana.

⁷ A partir de la escisión entre personalistas y antipersonalistas en 1924, el parlamento se impuso como una arena clave del enfrentamiento entre uno y otro sector del radicalismo. Durante la segunda presidencia de Yrigoyen la polarización se absolutizó y los términos del conflicto entre ambos bandos se endurecieron. Persello, A. V. (2004) *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 87-120.

⁸ Cfr. Mustapic, A. M., art. cit., p. 105.

⁹ A fines de 1928, bajo la presidencia de Alvear, la Cámara de Diputados había aprobado un proyecto de intervención de la provincia de Corrientes, que se comunicó al Senado algunos días antes del cierre del año parlamentario sin que este último alcanzara a tratar el tema. En abril de 1929, cuatro días antes de la apertura de las nuevas sesiones, el presidente Yrigoyen tomó la decisión de intervenir la provincia por decreto y transmitió el proyecto de intervención al Senado sólo cinco meses más tarde. En septiembre el Senado rechazó el texto, considerando que la decisión de intervenir había constituido un abuso de poder y una trasgresión a la Constitución. La mayoría radical contestó que cuando el Poder Legislativo “no legisla siguiendo el ritmo de la voluntad democrática” el Ejecutivo tiene que gobernar “para mantener la armonía con las aspiraciones de su pueblo.” (Persello, A. V., *op. cit.*, p. 115)

La “agitación cívica” en la calle

La efervescencia política que animó las calles del centro de Buenos Aires a partir de la segunda mitad de 1929 se alimentó de la actividad persistente de diversos grupos heterogéneos de opositores a Yrigoyen cuyo objetivo declarado fue “ganar la calle”. A partir de los primeros incidentes vinculados a la cuestión de los diplomas de San Juan y Mendoza, varios actores colectivos heterogéneos contribuyeron en efecto a mantener un clima de movilización permanente contra el gobierno. Exhibieron entonces la voluntad de “agitar la opinión”, reactivando de esta manera la figura de la *acción* como virtud cívica y erigiéndose en “defensores” de las “normas constitucionales” que consideraban subvertidas. La arena parlamentaria estaba cada vez más paralizada por los debates sobre el caso de los representantes de Cuyo. Esta parálisis estaba acentuada además por las múltiples interpelaciones con las que los diputados y senadores de la oposición procuraban obstaculizar las decisiones del Ejecutivo. Rápidamente la calle se impuso como un espacio de expresión de un conflicto político que el recinto legislativo no parecía poder resolver. En este contexto, la denuncia de la “dictadura” del presidente se impuso como el lema a partir del cual los opositores a Yrigoyen fundamentaron su acción colectiva.

La Liga Patriótica Argentina (LPA) representó uno de los actores colectivos más activos de la campaña de agitación orquestada por la oposición. En efecto, tras la victoria de Yrigoyen en 1928 la organización se adjudicó un papel de vanguardia en la lucha contra el nuevo gobierno, revelando en este sentido que las preocupaciones de sus miembros habían cambiado sensiblemente de naturaleza. La obsesión inicial de la liga frente a una supuesta “amenaza” del “bolchevismo” sobre el sistema socioeconómico había dejado lugar a la idea según la cual era ahora el yrigoyenismo el que representaba el mayor peligro, esta vez para el sistema político. Acusado de introducir el imperio de la “demagogia”, el radicalismo personalista era designado en los discursos oficiales de la LPA como el principal “agente disolvente” del orden, a la vez social y republicano.¹⁰

En julio de 1929 el presidente de la LPA, Manuel Carlés, fue la primera figura pública importante que reclamó la destitución de Yrigoyen mientras los diplomas de Cuyo estaban debatiéndose en el Senado. El 12 de julio, en efecto, en ocasión de la Xª Exposición Anual de Tejidos Criollos organizada por la Junta Ejecutiva de Señoras de la agrupación, pronunció un discurso sobre el “deber de armarse en defensa de la patria”, en el cual exhortó a que se cumpliera la “ley de la rebelión”.¹¹ Durante las semanas siguientes, la Liga desarrolló una activa campaña pública de oposición con el objetivo de incitar a la opinión pública a que pasara a la acción. Así, el 4 de agosto una circular fue distribuida a las brigadas de la organización para instigar a sus miembros a “manifestarse cívicamente” y a exigir del gobierno que se encauzara “en las normas constitucionales”. Ese mismo día, una serie de manifiestos, titulados “El cartel de los patriotas”, cuyo texto invitaba al “pueblo de la República” a la movilización contra las autoridades vigentes, hicieron su aparición en las calles de la Capital, exhibiendo la firma del mismo Carlés.¹²

El 6 de octubre de 1929, en ocasión de la asamblea anual de la Liga, Manuel Carlés volvió a llamar la atención con otro discurso en el que anunció que la “hora de la vindicta” había sonado y alegó que los argentinos tenían el deber de optar definitivamente

¹⁰ Según esta lógica, la “demagogia” y el “obrerismo” del yrigoyenismo eran interpretados por los representantes de la LPA como una puerta abierta hacia el desorden social y el “bolchevismo” (McGee Deutsch, S. (2003) *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 193-229).

¹¹ (1930) *La Liga Patriótica y la Revolución del 6 de septiembre de 1930*. Buenos Aires: Biblioteca de la Liga Patriótica Argentina, pp. 7-9.

¹² *Ibid.*, pp. 24-25.

entre la “patria” y un gobierno que no respetaba la ley. En su alocución, el presidente de la liga oponía lo que llamaba la “vindicta histórica” —es decir el “honor cívico” que desde la Revolución de Mayo caracterizaría al pueblo argentino en su combate permanente contra los “tiranos”— a “la mayoría electoral”, “invocada falsamente [por el presidente] para demostrar su “mandato histórico”.¹³ Al día siguiente, varios carteles titulados “La hora de la vindicta” fueron pegados en las paredes de la ciudad mientras que una serie de volantes con el texto del discurso de Carlés fueron repartidos en las calles.¹⁴ A partir de ese momento, la agitación pública impulsada por la organización cobró mayor intensidad: mientras que las pegatinas de carteles prosiguieron,¹⁵ una serie de conferencias fueron realizadas por las brigadas en el conjunto del país y un gran mitin fue organizado en la Plaza del Congreso el 25 de octubre.¹⁶ Al mismo tiempo, el presidente de la Liga participó con regularidad de diversas concentraciones callejeras organizadas por otras agrupaciones opositoras en las que ofició como orador.

Otras organizaciones y partidos políticos tomaron efectivamente parte en la movilización antigubernamental en las calles de Buenos Aires, creando un clima de presión permanente que no decayó hasta el golpe de 1930. Entre éstos la Liga Republicana (LR) representó un actor de primer plano. La agrupación se constituyó entre abril y julio de 1929, a partir de la iniciativa de varios periodistas nacionalistas de inspiración maurrasiana vinculados a la revista *La Nueva República* y al diario *La Fronda*.¹⁷ Desde su inicio el grupo se asoció al proyecto de conspiración de José F. Uriburu. Según el testimonio de Carlos Ibaruren, los principales inspiradores de la LR, Rodolfo Irazusta y Roberto de Laferrère, habrían tenido una entrevista con el general en el Jockey Club para exponerle su intención de:

*reunir alrededor de una bandera a todos los descontentos del gobierno del señor Yrigoyen que estuvieran dispuestos a iniciar una campaña de agitación callejera. Agitar el ambiente, promover la rebelión de los espíritus [...] Los errores y abusos que cometiese el gobierno servirían de motivo a la propaganda, la cual debía ser progresivamente “violenta”.*¹⁸

Entonces miembro de la LR, Juan Carulla cuenta por otra parte que Uriburu le habría transmitido personalmente la necesidad de “ganar la calle” a las “huestes personalistas”, para “hacer ambiente a los propósitos revolucionarios”.¹⁹ Así durante los meses siguientes los neorrepublicanos iniciaron una tarea de reclutamiento en diferentes cafés del centro elegante de Buenos Aires.²⁰ En ese mismo período, varios artículos de *La Fronda* incitaron paralelamente a los lectores a participar de la organización de una “fuerza cívica” capaz

¹³ *Ibid.*, pp. 25-26.

¹⁴ U.S. State Department, despacho 701, legajo 835, 30 de octubre de 1929, 835.00/442.

¹⁵ Durante la noche del 16/10/1929 varios pegadores de carteles de la LPA fueron identificados empapelando las paredes de las secciones 1ª y 3ª de la Capital con el manifiesto de la “hora de la vindicta”. De la misma manera, el 1º/9/1930 unos carteles llevando el título “La renuncia presidencial o la guerra necesaria” fueron fijados en las calles de Buenos Aires. *La Nación*, 16/10/1929; (1930) *La Liga Patriótica y la Revolución del 6 de septiembre de 1930*, op. cit., p. 41.

¹⁶ *La Nación*, 15/10/1929 y 26/10/1929.

¹⁷ Sobre el pensamiento político del grupo cfr. Devoto, F. (2003) *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno; Tato, M. I. (2004) *Viento de Fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*. Buenos Aires: Siglo XXI, y Echeverría, O. (2009) *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del siglo XX*. Rosario: Prohistoria.

¹⁸ Ibaruren, C. (1970) *Roberto de Laferrère. Periodismo, política, historia*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, p. 41.

¹⁹ Carulla, J. E. (1951) *Al filo de medio siglo*. Buenos Aires: Editorial Llanura, p. 183.

²⁰ Juan Carulla menciona dos reuniones en el *Petit Café*, el café *El Águila* y el bar *Los Indios*, situados en la esquina de las avenidas Callao y Santa Fe (*Ibidem*, p. 183).

de oponerse al gobierno.²¹ En julio un grupo de personas reunidas en los locales del diario acordó finalmente las modalidades de organización de la nueva entidad, a la que se nombró Liga Republicana.²² En el programa que publicó el 4 de noviembre de 1929, la LR se definía como una “liga de acción”, “una milicia voluntaria de la juventud para luchar contra los enemigos interiores”, formada por “hombres jóvenes, desvinculados de los partidos”, cuyo primer objetivo era “resistir mediante la prédica oral y escrita, o la acción directa [...] al predominio de la política demagógica que r[e]gía el país” y así “iniciar una acción enérgica en defensa de la Constitución y de las leyes de la República”.²³

A partir de septiembre de 1929 la LR puso en marcha su actividad de agitación revolucionaria en las calles de Buenos Aires. Ésta conservó rasgos relativamente convencionales y se limitó al centro elegante de la ciudad, entre la Avenida de Mayo y la avenida Santa Fe.²⁴ Consistió esencialmente en la organización de mítines así como de “conferencias relámpago” durante las cuales los liguistas se reunían en un lugar estratégico de la capital, sin autorización policial, para “improvisar” una arenga y corear eslóganes tales como “¡Abajo el Peludo!”, “¡Viva la revolución!” y “¡Muerte a Yrigoyen!”.²⁵ Los liguistas se dedicaron también al reparto de volantes en las calles y a la fijación de estampillas engomadas en las paredes, los tranvías y los autos, difundiendo así sus lemas que llamaban a la “reacción” contra el gobierno:

*Liga Republicana. Si usted cree que el actual gobierno es malo y son muchos los que piensan como usted, ¡esté alerta!*²⁶

*Liga Republicana. No discutamos más los actos de un gobierno que no escucha, ante una masa electoral indiferente que no entiende. Organicemos la acción de defensa contra el despotismo. Si Ud. es buen argentino ¡Estará con nosotros!*²⁷

Estos llamados a la acción directa por encima de las instituciones democráticas encontraron resonancia en los diversos artículos de opinión publicados por el diario *La Fronda*, que se definía a sí mismo como el “fortín de avanzada” de la campaña de agitación y cuyas oficinas sirvieron de cuartel general para la LR.²⁸ En septiembre de 1929 por ejemplo, mientras las deliberaciones en el Senado se enredaban sobre la cuestión de la intervención de Corrientes, el diario formuló la siguiente pregunta:

¿Cuándo se convencerá la oposición de que el Parlamento es ya un mecanismo paralizado por el fango irigoyenista y que es menester salir a la calle para gritar al aire libre todas las verdades que no se pueden dar a conocer al pueblo desde los recintos legislativos? [...]

*¡Basta, pues, de acción parlamentaria! [...] Las minorías opositoras deben salir sin pérdida de tiempo a la calle y denunciar al país la era de peligros por que atraviesa*²⁹

²¹ *La Fronda*, 9/7/1929.

²² Iburguren, C., *op.cit.*, p. 42

²³ *La Fronda*, 4/11/1929.

²⁴ Los datos fueron recopilados en los diarios *La Fronda* y *La Nación*.

²⁵ Iburguren, F. (1969) *Orígenes del nacionalismo argentino*. Buenos Aires: Celcius, p. 32 ; Carulla, J. E. *op. cit.*, p. 184; Iburguren, C., *op.cit.*, pp. 44-45.

²⁶ Iburguren, F., *op. cit.*, p. 32; *La Fronda*, 27/9/1929.

²⁷ U.S. State Department, despacho 701, legajo 835, 30 /19/1929, 835.00/442.

²⁸ Tato, M. I., *op. cit.*, p. 173.

²⁹ *La Fronda*, 13/9/1929.

Si el diario dejaba aparecer el antiparlamentarismo y el vitalismo característicos de la derecha autoritaria de esos años, también reactivaba la idea republicana más clásica según la cual la supuesta corrupción de las instituciones justificaba la acción directa como un deber cívico y un último recurso frente al “abuso de poder”.

Otros grupos de oposición más directamente vinculados a los partidos participaron de la movilización contra el gobierno de Yrigoyen. El Comité Radical Acción (y su nombre no es anodino), entre otros, formado por intelectuales y políticos provenientes del radicalismo antipersonalista, se involucró desde julio de 1929 a favor de los senadores de Cuyo, llamando a “combatir por todos los medios que [fueran] necesarios la situación de vergüenza que pesa[ba] sobre el país”.³⁰ El grupo publicó diversos manifiestos para denunciar la acción del Poder Ejecutivo; inauguró, entre julio y diciembre de 1929, una serie de comités en todas las secciones de la capital; organizó varios mítines —entre otros, un homenaje a Cantoni en la estación de Retiro en agosto—; y participó de las concentraciones realizadas por otros grupos de la oposición, como por ejemplo los de la LR.³¹

Finalmente, el Partido Socialista Independiente (PSI) se involucró activamente en la movilización opositora que animó las calles de la ciudad. A partir de julio éste inició una campaña de manifiestos y reuniones públicas en diversos teatros porteños y en las calles³² con el objetivo de denunciar el poder “centralista” de Yrigoyen, la “ausencia” de gobierno republicano representativo, la “anarquía” administrativa, y la “incapacidad” del gobierno para enfrentar la crisis económica.³³ En esta empresa, el partido contó con el apoyo del diario *Crítica*, con el cual había tejido una alianza política más o menos oficiosa desde las elecciones de marzo de 1928.³⁴ Tal como *La Frontera*, *Crítica* se asumió como un actor de primera línea de la campaña, atribuyéndose en sus editoriales el papel de “guardián de la Constitución y de las instituciones del país”.³⁵ En este marco, la connivencia entre los editoriales del diario y los discursos formulados por los dirigentes del PSI durante los mítines contribuyeron a crear una misma dinámica, un mismo espacio de contestación y de producción discursiva de un escenario institucional siempre presentado como amenazado por la “dictadura” del presidente. En octubre de 1929 por ejemplo, mientras Yrigoyen concluía el primer año de su mandato, *Crítica* publicó un balance de la acción presidencial bajo el título “Un año de gobierno”. El diario presentó entonces la gestión del Ejecutivo como una interminable sucesión de irregularidades y transgresiones institucionales.³⁶ Simultáneamente, los socialistas independientes organizaron una decena de conferencias callejeras también dedicadas a la evaluación de “Un año de gobierno”, que *Crítica* anunció y reseñó en sus columnas. Bajo el mismo título, el PSI

³⁰ *Crítica*, 12/9/1929.

³¹ Por ejemplo *Crítica*, 11/8/1929; 2/10/1929; 10/10/1929; *La Nación*, 18/10/1929.

³² A partir de octubre el PSI inició una campaña sistemática de conferencias en los barrios, al mismo tiempo que siguió organizando reuniones públicas en los teatros. Así, por ejemplo, el 20 de ese mes organizó una serie de 17 conferencias sobre el tema “El desquicio institucional y administrativo del país”.

³³ Tras un mitin organizado por el PSI en el Teatro Coliseo el 9 de agosto sobre el tema de los diplomas del Cuyo, *Libertad!* afirmaba: “El gobierno que practica el señor Yrigoyen no es el que se halla sabiamente reglamentado en los artículos de la Constitución nacional. [...] Un gobierno que no se somete al control legislativo no es constitucional, ni republicano, ni democrático. Es una dictadura [...] Ha llegado, pues, el instante de poner una valla a la marcha alocada de ese estado de cosas. El pueblo debe reaccionar vigorosamente. [...] La grandiosa asamblea popular de anteanoche [...] es la demostración palmaria de que la opinión pública nos secunda en esta batalla cívica, de que con su concurso, saldremos triunfantes para bien del país.” (*Libertad!*, 11/8/1929).

³⁴ Sobre este tema cfr. Saítta, S. (1998) *Regueros de tinta: el diario “Crítica” en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.

³⁵ *Crítica*, 15/9/1929.

³⁶ *Crítica*, 11/10/1929; Saítta, S., *op. cit.*, p. 239.

publicó además un manifiesto en su órgano partidario *Libertad!*, llamando a los ciudadanos a la “reacción cívica” en salvaguardia de “la Constitución y de las instituciones”.³⁷

Así, a partir de la segunda mitad de 1929 diferentes sectores de la oposición contribuyeron a crear un clima de agitación permanente en las calles de la ciudad, a su vez alimentado e intensificado por los principales órganos de prensa. Todos postulaban un escenario político e institucional subvertido y ultrajado por un Poder Ejecutivo calificado de “dictatorial”. En este marco, la acción contestataria en la calle se veía justificada como un deber de los ciudadanos, por encima de los mecanismos formales, de “defender la Constitución y la República” cuya integridad habría estado amenazada por el gobierno. La calle aparecía entonces como el ámbito de la “reacción cívica”, un espacio que se trataba de “ganar” al adversario. Las movilizaciones que allí transcurrían ya no procuraban expresar pacíficamente una opinión divergente sino más bien hacer tangible –por medio de la acción– una disensión profunda con el gobierno. Para los manifestantes opositores, se trataba de erigirse y afirmarse desde el espacio urbano como los depositarios exclusivos de la defensa de los valores y de las libertades republicanas.

“Ganar la calle”: lógica vindicativa y violencia

A partir de octubre de 1929 el clima de radicalización política se exacerbó fuertemente, en un momento en el que Yrigoyen finalizaba el primer año de su mandato y todos hacían públicamente el balance de “un año de gobierno”. Los sectores más activos de la oposición intensificaron entonces su acción en las calles, apelando cada vez más abiertamente a la “rebelión” contra la “dictadura” del presidente. En este marco, las calles del centro fueron objeto de una verdadera lógica de conquista del espacio público de parte de los opositores. Entre fines de septiembre y la segunda mitad de diciembre de 1929 es posible identificar una secuencia cotidiana casi ininterrumpida de movilizaciones antiyrigoyenistas, a las cuales el gobierno y los partidarios del presidente respondían de diversas maneras, tratando de conservar el control del espacio urbano. Nos limitaremos sin embargo al relato de algunas de estas acciones colectivas, ateniéndonos a la fase de mayor conflictividad del proceso que corresponde al mes de octubre.

El 2 de octubre de 1929 un mitin previsto por el CRA para el día 3 en la esquina de Florida y Bartolomé Mitre, para protestar contra la “conducta política del Presidente” y las “violaciones” a las leyes republicanas, fue prohibido por la Jefatura de Policía por “razones de orden público”. Sin embargo, al día siguiente algunos miembros del Comité se desentendieron de la medida y concurrieron a los lugares proyectados para la reunión con el objetivo de pronunciar algunos discursos condenatorios de la “actitud de las autoridades”. Ante la situación, la policía pretendió dispersar a los manifestantes que se resistieron al grito de “¡Viva la Revolución!” y “¡Abajo el presidente de la República!”. Cuatro dirigentes del CRA fueron entonces arrestados por desacato y detenidos durante tres días en una comisaría.³⁸ El acontecimiento motivó vivas reacciones públicas de indignación por parte de la oposición, mientras que el Comité Acción publicó una serie de comunicados de prensa en los cuales denunció lo que calificaba como la “censura” del gobierno. La organización presentó incluso un recurso ante la Corte Suprema de Justicia para cuestionar la decisión de la Jefatura de prohibir el mitin.³⁹ El 10

³⁷ *Libertad!*, 13/10/1929.

³⁸ *Crítica*, 2/10/1929 y 07/10/1929; *La Nación*, 4/10/1929.

³⁹ *La Nación*, 6/10/1929 y 7/10/1929.

reiteró su pedido de autorización para realizar el mismo mitin seis días más tarde en el mismo lugar, con el objeto de celebrar un homenaje a sus “prisioneros políticos”. La Jefatura volvió a rechazar la autorización invocando los mismos motivos.⁴⁰

Mientras tanto, en la mañana del 7 de octubre aparecieron los carteles de la LPA anunciando la “hora de la vindicta” contra la “tiranía” en las calles del centro de la Capital. A la madrugada siguiente, varios pegadores de la liga fueron detenidos in fraganti por la policía. La agrupación denunció inmediatamente en la prensa que la Jefatura había ordenado a los comisarios de secciones impedir la fijación de sus “afiches”, arrancarlos sistemáticamente y detener en el momento a quienes los colocaban.⁴¹ El 10 dos militantes de la LR fueron también arrestados, en un momento en el que se encontraban pegando unos carteles que invitaban a una “gran concentración” prevista por la organización para tres días después.⁴²

El 13 de octubre de hecho, en un clima ya bastante caldeado, la LR realizó su mitin en la Plaza del Congreso. Durante la reunión, los oradores de la liga fueron sistemáticamente interrumpidos por diversos disparos de petardos lanzados desde las esquinas de la plaza por militantes yrigoyenistas que buscaban intimidar a los manifestantes. Cuando el orador Francisco Uriburu, dueño del diario *La Fronda*, tomó la palabra, se oyeron incluso unos disparos de revólver que provocaron un tumulto y varias corridas. Finalizado el acto, el público allí reunido formó una manifestación improvisada con el objetivo de dirigirse hacia la calle Florida. Al llegar a la altura de la sede de *La Fronda*, la columna se detuvo un tiempo para escuchar a diversos oradores ubicados en los balcones del edificio. Retomó luego su marcha hacia la Avenida de Mayo. Al pasar delante de las oficinas de *La Prensa* los manifestantes le tributaron una verdadera ovación, mientras que, algunas cuadras después, *La Época* fue objeto de una silbatina. En la esquina de la Avenida de Mayo y San José, la policía intentó finalmente dispersar a la manifestación –que no había sido autorizada por la jefatura– después de dar los toques de atención de práctica.⁴³ Los manifestantes respondieron a la carga policial con piedras y dos tiros de arma de fuego fueron disparados desde la vereda sur de la Avenida.

Simultáneamente, una manifestación yrigoyenista se había organizado en la calle Corrientes, probablemente para tratar de contrarrestar a los liguistas a la altura de Florida. Al llegar a proximidad del teatro Smart, varios partidarios del presidente interpelaron al público ubicado a la salida de la sala de espectáculos: “¿Dónde están los revolucionarios de la Liga?!”. Un grupo de republicanos replicó la provocación, originándose un enfrentamiento a bastonazos en el que se escucharon dos disparos de revólver.⁴⁴ Al final del día, ocho miembros de la LR fueron detenidos por desacato y tres personas resultaron heridas, entre otras el concejal yrigoyenista de la sección 10ª Raul Savarèse, que había participado de la pelea frente al teatro.

El 16 de octubre la tensión se intensificó. Una doble concentración contra el gobierno programada por la LPA y el CRA en la esquina de Florida y Bartolomé Mitre había sido prohibida por la Jefatura.⁴⁵ Sin embargo, alrededor de las 18 –hora inicialmente prevista por ambas organizaciones para realizar el acto– varios grupos diseminados, acompañados por diputados personalistas de la Capital, se

⁴⁰ *La Nación*, 11/10/1929.

⁴¹ *La Nación*, 8/10/1929; *Crítica*, 8/10/1929.

⁴² *La Nación*, 16/10/1929.

⁴³ *La Nación*, 14/10/1929; *La Fronda*, 14/10/1929.

⁴⁴ *La Nación*, 14/10/1929; *La Calle*, 14/10/1929.

⁴⁵ *La Nación*, 11/10/1929.

hicieron presentes en el lugar en medio del despliegue policial.⁴⁶ Algunos minutos más tarde, al confirmar que ninguna reunión pública opositora estaba por organizarse, los militantes yrigoyenistas se reagruparon aclamando a Yrigoyen. Luego de escuchar algunos discursos pronunciados por oradores improvisados, se encaminaron en manifestación por la calle Florida, al grito de “¡A *La Fronda!*”. Al llegar frente a las oficinas del diario, varios periodistas del lugar salieron a los balcones para contestar a la provocación. Intercambiaron entonces insultos con los manifestantes sin que la policía pareciera intervenir. De repente, un disparo fue lanzado desde la calzada. Los yrigoyenistas fueron inmediatamente dispersados por las fuerzas del orden pero volvieron al lugar algunos minutos más tarde para retomar sus invectivas contra los ocupantes del diario. Varios tiros fueron disparados, esta vez desde los balcones de *La Fronda*.⁴⁷ Al cabo del incidente, cinco redactores del diario fueron arrestados.

Al día siguiente el conflicto cobró mayor intensidad todavía. A la mañana varios carteles firmados del Klan Radical⁴⁸ aparecieron en la esquina de Bartolomé Mitre y Florida y en otras calles del centro, anunciando la “supresión” próxima de “Manuel Carlés y otros enemigos de la patria”.⁴⁹ A la noche, un mitin opositor, organizado por los Centros Culturales Lautaro (emparentados con el radicalismo antipersonalista) en la Plaza Once fue atacado por un grupo de unos cincuenta yrigoyenistas armados, quienes rodearon a los manifestantes al mismo tiempo que vivaban a Yrigoyen. Después de disparar varios tiros que provocaron el desbande de sus adversarios, los asaltantes se apoderaron de la tribuna para que un orador “improvisado” pronunciara allí un discurso encendido a favor de Yrigoyen. Luego se encaminaron en manifestación por las calles adyacentes, con el objeto de “exhibir a toda costa su dominio absoluto de la plaza y sus alrededores”.⁵⁰ Al finalizar el día, los “incidentes de la Plaza Once” dejaron un saldo de un muerto y un herido grave entre los miembros de los centros Lautaro.

Al día siguiente el conjunto de los sectores de la oposición denunció la violencia en diversos comunicados de prensa, caracterizando el escenario político bajo los rasgos de la peor de las “tiranías”. En sus múltiples editoriales, *Crítica* repitió que la ciudad vivía definitivamente “bajo el terror” del “Klan” y del régimen de Yrigoyen,⁵¹ advirtiendo que si éste insistía “en avasallar a la Nación” el pueblo tendría “que salir a la calle a ejercitar de viva fuerza [sus] derechos constitucionales”.⁵² Para *La Fronda* el país se encontraba en “un estado manifiesto de guerra civil”.⁵³ Según *La Nación* el nivel de “agresión” empleado por el gobierno superaba el del “período más oscuro” de la historia política del país, el de Rosas, y este retroceso llevaría irremediablemente a la “reacción de la consciencia argentina”.⁵⁴ El CRA y el PSI denunciaron por su lado la “abolición de las garantías constitucionales” y apelaron a la reacción definitiva de

⁴⁶ Entre otros Leopoldo Bard, Gerónimo Grisolia, Pedro Cagnoni, Pedro Bidegain, Félix Rolando y Amancio González Zimmermann (*Crítica*, 17/10/1929; *La Nación*, 17/10/1929; *La Fronda*, 17/10/1929).

⁴⁷ Aunque los periodistas de *La Fronda* negaran ser los autores de los cinco tiros, varios testigos afirmaron que fueron disparados desde los balcones del diario. Por otro lado, Juan Carulla afirma que los ataques de las “pandillas depredadoras” yrigoyenistas contra *La Fronda* “nunca tomaron desprevenidos a sus redactores, que más de una vez los rechazaron a balazo limpio” (*op. cit.*, p. 178).

⁴⁸ En la prensa opositora el Klan Radical designa –con cierto contenido mítico– a una supuesta organización de choque del yrigoyenismo compuesta por militantes de los comités de la Capital y empleados de las reparticiones del Estado.

⁴⁹ *La Nación*, 19/10/1929.

⁵⁰ *La Nación*, 18/10/1929; *Crítica*, 18/10/1929.

⁵¹ *Crítica*, 18/10/1929.

⁵² *Crítica*, 20/10/1929.

⁵³ *La Fronda*, 18/10/1929.

⁵⁴ *La Nación*, 20/10/1929.

la “consciencia cívica del pueblo”.⁵⁵ De hecho, el 24 de octubre el PSI organizó una reunión pública en el teatro Argentino invitando a todos los ciudadanos a congregarse por la “defensa del imperio de la Constitución y de la ley”. Durante el mitin el diputado Antonio de Tomaso interpelló al presidente con palabras de claro desafío:

*Ate a sus perros, Sr. Yrigoyen. [...] prohíba a sus secuaces que atenten contra los derechos constitucionales de los que combaten, por funesta, su política, en nombre del sufragio popular y de la Constitución republicana y democrática [...] Y si usted, señor Yrigoyen, no es capaz de hacer respetar con su policía el derecho de reunión y la libertad de prensa; si sus perros siguen mordiendo, sepa que los ciudadanos libres tienen el derecho de defenderse, en nombre de la salud pública. ¡Y se defenderán! ¡Y sabrán tirar!*⁵⁶

Al día siguiente fue la Brigada de la Juventud de la LPA la que efectuó una concentración, esta vez en la Plaza del Congreso, en “defensa de las garantías individuales”. Algunos días antes la agrupación convocó a su “Guardia Especial”, compuesta por ex oficiales de policía y militares, con el objetivo de organizar la seguridad del acto. Durante la reunión preparatoria, ampliamente cubierta por los diarios opositores, Manuel Carlés, como un general, alentó vivamente a sus tropas, recordándoles que la LPA era ante todo una organización “combatiente”, dispuesta a “repeler la violencia por la violencia”. Terminó su discurso declarando: “el viernes, cada cual en su sitio y con el corazón tranquilo para terminar la jornada con el grito triunfal de “¡Viva la patria!”. Por su lado, la LR, que se asoció al acontecimiento, llamó a través de *La Fronda* a que sus adherentes fueran a “suplir la vigilancia inherente al mantenimiento del orden”.⁵⁷ El día D el mitin se realizó en un clima de tensión palpable, acentuado por el importante despliegue de fuerzas policiales que recibieron “severas instrucciones” para evitar cualquier tipo de desborde.⁵⁸ Finalmente ningún incidente fue registrado, a pesar de la presencia en la plaza de varios diputados personalistas.

El 3 de noviembre sin embargo la detención por desacato de once estudiantes de la Universidad de Buenos Aires –mientras se dedicaban a fijar un manifiesto contra el gobierno en las calles del centro– reactivó la movilización de la oposición. El cartel en cuestión, dirigido “al Pueblo” y firmado por una nueva organización, la Unión Cívica Universitaria (UCU), apelaba al enjuiciamiento político del Presidente, afirmando que la “defensa de la patria y de la Constitución exig[ía] una reacción definitiva y enérgica”.⁵⁹ Aunque los jóvenes opositores fueron liberados bajo fianza el mismo día a la noche, el incidente provocó vivas reacciones en la prensa, que se apresuró a erigir a aquellos en verdaderas víctimas de la “voluntad absolutista del gobierno”, publicando al mismo tiempo varios comunicados indignados provenientes de diversas organizaciones políticas y estudiantiles.⁶⁰ En ese clima, el 10 del mismo mes la UCU realizó un mitin en la Plaza del Congreso para protestar contra el arresto de sus militantes, al cual se asociaron el CRA, el PSI, el Partido Socialista y los Centros Lautaro.⁶¹

⁵⁵ *La Nación*, 19/10/1929.

⁵⁶ *La Nación*, 25/10/1929.

⁵⁷ *La Nación*, 25/10/1929; *La Fronda*, 25/10/1929.

⁵⁸ *La Nación*, 26/10/1929.

⁵⁹ *La Nación*, 4/11/1929; *Crítica*, 4/11/1929.

⁶⁰ *Crítica*, 4/11/1929 y 5/11/1929; *La Fronda*, 05/11/1929.

⁶¹ *La Nación*, 11/11/1929.

Así, el mes de octubre concluyó en una atmósfera de tensión y de escalada de la violencia que prosiguió en los meses siguientes. Entre octubre y diciembre el espacio “cívico-monumental” de Buenos Aires fue ocupado casi sin interrupción por una sucesión de mítines y manifestaciones a través de los cuales cada grupo en lucha intentó afirmar su presencia pero también anular la de su adversario. Las contramanifestaciones y las acciones de disolución de asambleas, los tiroteos, los enfrentamientos entre yrigoyenistas y miembros de la LR, la ambigüedad de acción aparente de las fuerzas del orden, teatralizaron en la calle esa partición de la política organizada en términos de una oposición radical y absoluta entre amigo y enemigo. En este marco, la violencia y el espíritu vindicativo fueron claramente justificados por los discursos de los mismos actores. Así, en un discurso pronunciado en el Congreso, el diputado de la Unión Cívica Radical Personalista (UCRP) Romeo Saccone llegó a presentar el “incidente de la Plaza Once” como una respuesta legítima de los militantes yrigoyenistas del barrio, ofendidos por la presencia de un mitin opositor en “su” territorio, cuando tres días antes, el presidente personalista de la sección, el concejal Savarèse, había quedado herido tras un enfrentamiento con liguistas de la LR:

Se fueron a la misma parroquia del herido para hacer mas ofensiva y desafiante la situación y se produjo la reacción consiguiente. Yo pregunto a los hombres de dignidad, que tienen amor propio, ¿quién se va a dejar abofetear o mofar sin un gesto de reacción? Ni una mujer es capaz de soportar semejante baldón.⁶²

De la misma manera, lo vimos, Carlés incitaba a sus correligionarios a “repeler la violencia por la violencia”, mientras que para De Tomaso los ciudadanos se “defenderían! Y sabrían tirar!”. En este sentido, fueran los partidarios de Yrigoyen o los miembros de la oposición, cada uno de los bandos en presencia postuló la lucha política en términos irreductibles, negando al adversario su estatuto de interlocutor legítimo tanto en el escenario institucional como en la calle y arrogándose el monopolio de la defensa de las instituciones de la República. Por lo tanto, la *acción* se sustituyó por completo a la expresión de la opinión. Se exasperó en la calle una lógica de combate contra el adversario político (convertido en enemigo) orientada hacia su expulsión del espacio público. En este marco, la violencia, la defensa “viril” de las opiniones, se impusieron como un recurso legítimo, un deber, un componente inherente a la “reacción cívica” puesta en escena en cada movilización.

¿Qué lugar para el derecho?

La radicalización progresiva de la lucha política en las calles del centro de Buenos Aires instaló rápidamente la cuestión del derecho de reunión en el corazón de los debates. Dos recursos relativos al tema fueron de hecho presentados ante la Corte Suprema por el Comité Radical Acción el 7 y 10 de octubre para contestar la decisión de la Jefatura de policía de prohibir sucesivamente dos mítines de la organización. Interviniendo en un contexto particularmente tenso de movilización opositora, la iniciativa judicial del CRA representó entonces el detonante de una serie de denuncias formuladas por los adversarios de Yrigoyen contra lo que consideraban como los “atentados intolerables” al derecho de reunirse colectivamente en el espacio urbano. Así, a los enfrentamientos callejeros se sumó una disputa más discursiva alrededor de las condiciones de legitimidad de los usos políticos de la calle.

El 2 de octubre una demanda de autorización previa formulada por el CRA para realizar una reunión pública en la esquina de Florida y Diagonal Norte fue denegada por la Jefatura por “razones de orden público”.⁶³ Inmediatamente denunciada en la prensa

⁶² Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, 20/11/1929, p.p. 188-220.

opositora, la decisión de la policía cobró más amplitud cuando cuatro dirigentes del CRA fueron arrestados al día siguiente por desafiar la prohibición y presentarse en el lugar inicialmente previsto para la concentración acompañados por algunos militantes. En este contexto, el Comité Acción presentó un primer recurso en la justicia y se postuló como el portavoz de una lucha contra lo que interpretó como la “censura arbitraria” de las autoridades. A modo de protesta contra la detención de sus miembros, la organización intentó por otro lado organizar un segundo mitin el 16 de octubre pero su pedido de permiso fue nuevamente rechazado por el jefe de policía. Ante esa negativa, el segundo recurso extraordinario ante la Corte Suprema planteó la cuestión de la “defensa” del derecho de reunión en el centro de la escena, una causa detrás de la cual se aglutinaron los principales sectores de la oposición.

Las reacciones de indignación publicadas en la prensa antiyriyoyenista se centraron en primer lugar en la actuación de la policía y en la impugnación de su poder administrativo para determinar la autorización o la prohibición de las reuniones públicas. La argumentación de la petición del CRA presentada ante la Corte el 10 de octubre se organiza claramente alrededor de este aspecto:

Desde que se iniciaron en sus funciones los hombres que actualmente tienen a su cargo el PEN, ha podido comprobarse que se ha pretendido ejercer una manifiesta censura sobre los motivos determinantes de los actos públicos intentados y sobre las entidades que los organizan. Ni lo uno ni lo otro es compatible con el carácter democrático de nuestras instituciones y con los principios esenciales del gobierno republicano. [...]

No es posible aceptar que la policía se convierta en árbitro absoluto del derecho de reunión, volcando todo el peso de su autoridad para prohibir reuniones, perseguir y encarcelar ciudadanos que, guardando las formalidades, requieran su concurso para exteriorizar, tranquila y democráticamente, su disenso claro con la conducta del Poder Ejecutivo [...] El Comité Acción desconoce competencia administrativa al jefe de policía para calificar las manifestaciones de la vida política y afirmar que "carecen de objeto" las manifestaciones proyectadas.⁶⁴

El Comité Radical “Acción” sostenía la idea de una primacía absoluta del derecho de reunión, definido como una de las principales libertades republicanas y como una garantía que permitía la participación de los ciudadanos en la vida democrática. Según esta concepción, los contornos y los fundamentos políticos de su ejercicio no podían quedar supeditados a la interpretación discrecional de un poder administrativo. Vemos reflejada aquí en parte la situación ambigua generada por la indefinición conceptual y legislativa del derecho de reunión pero también por el desfase existente entre la exigua norma jurídica y los principios sobre los cuales los actores colectivos porteños fundamentaban tradicionalmente sus prácticas políticas.⁶⁵ La indefinición normativa abandonaba en efecto los acontecimientos a decisiones de policía que no reposaban sobre criterios estables y universales, contribuyendo a suscitar la intolerancia y la desconfianza de la oposición con respecto a cualquier intervención de las fuerzas del orden, necesariamente interpretada como una afrenta a lo que los actores consideraban por otro lado como un derecho inalienable.⁶⁶

⁶³ *La Nación*, 4/10/1929.

⁶⁴ *La Nación*, 11/10/1929; *La Prensa*, 5/10/1929.

⁶⁵ Sobre estos aspectos, cfr. González Alemán, M. (2011) “¿Qué hacer con la calle?: el derecho de reunión en Buenos Aires y la tentativa de reglamentación de Agustín P. Justo en 1932”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 34, pp. 107-139.

⁶⁶ En su balance del año 1929 el mismo Jefe de Policía de la Capital Federal, Juan José Graneros, mencionó los litigios provocados por la falta de reglas claras en la materia: “la falta de ley que reglamente el derecho de reunión, reclamada desde hace tiempo, hace que puedan suscitarse dificultades con

Asimismo, los sectores enfrentados a Yrigoyen basaban su recusación de la legitimidad del poder de policía en materia de reuniones públicas en un segundo argumento, bastante clásico, que consistía en denunciar la parcialidad política de la institución policial. En su editorial dedicado a la interdicción del primer mitin del CRA, *La Prensa* ponía el acento sobre este aspecto, que se convirtió en uno de los *leitmotiv* del discurso opositor:

Esta organización policial que se muestra tan puntillosa en cuanto al análisis de las autorizaciones que se requieren [...] es la misma que no reclamó en ningún momento permisos previos para los grupos de oradores y de elementos de comité que acampaban frente al parlamento federal en tren de presión sobre los componentes de una de sus ramas. La evidente parcialidad política con que procedió en aquellos momentos sigue rigiendo sus actitudes en éstos y sólo así, sólo reconociendo que la filiación electoral de los solicitantes es lo que está tomando en cuenta la jefatura, puede explicarse la diferenciación que establece el tratamiento.⁶⁷

La cuestión de la politización de las fuerzas del orden no era nueva. En 1929 constituía un tópico de los discursos críticos sobre la institución. Sin embargo, los argumentos de la oposición reposaban también sobre una serie de acontecimientos que parecían poner en evidencia el carácter relativo de las decisiones y de la actuación de los policías. En efecto, el arrancado de los afiches antiyrigoyenistas por los agentes o los arrestos a los pegadores de carteles no tenían equivalente cuando se trataba de los afiches injuriosos firmados del Klan Radical. De la misma manera, la manifestación yrigoyenista improvisada en la calle Florida (es decir no autorizada por la Jefatura) del 16 de octubre para desafiar a los periodistas de *La Frontera* se había beneficiado claramente de la tolerancia de las fuerzas del orden. De hecho, los partidarios del presidente se habían reunido previamente en el lugar y a la hora en que había sido previsto el segundo mitin del CRA, prohibido algunos días antes por la policía por razones vinculadas a la excesiva afluencia de gente en ese lugar público. Sin embargo, no habían sido objeto de ninguna tentativa de dispersión por parte del Escuadrón de Seguridad. Asimismo, el conjunto de las crónicas periodísticas concordaba en señalar la inacción de la policía durante los incidentes ocurridos en la Plaza Once.⁶⁸ Ningún contramanifestante personalista había sido detenido ese día a pesar de que el asalto a la tribuna de los Centros Lautaro había causado un muerto entre el público. Así, la falta de imparcialidad aparente de las fuerzas del orden contribuía a retroalimentar la idea según la cual la legítima expresión de la opinión no podía verse sometida a un poder “arbitrario” como el de la policía.

Finalmente, los opositores a Yrigoyen fundaban sus denuncias contra los “atentados” al derecho de reunión a partir de un tercer elemento directamente vinculado a la pasividad tendenciosa de la policía: el de las acciones contramanifestantes. En este marco, las actuaciones de los yrigoyenistas en la Plaza Once se veían reducidas a la figura demonizada del Klan Radical pero también asociadas a un plan liberticida más general que, se pensaba, emanaba del gobierno para amordazar a la oposición.⁶⁹

la autoridad policial, basadas en principios erróneos y en hechos injustificados”. Archivo General de la Nación, *Ministerio del Interior*, año 1930, caja 55, legajo 024801, p. 9.

⁶⁷ *La Prensa*, 5/10/1929. Por su parte, *Crítica* concluía irónicamente que “la libertad de reunirse existe... pero sólo si la reunión tiene por objeto adular al Sr. Yrigoyen” (*Crítica*, 5/10/1929).

⁶⁸ *La Nación*, 18/10/1929.

⁶⁹ *Crítica*, 18/10/1929; *La Nación*, 19/10/1929.

No se trata de negar la responsabilidad de los contramanifestantes yrigoyenistas en el desenlace trágico del mitin de los Centros Lautaro ni tampoco el carácter parcial de algunas actuaciones de las fuerzas del orden, pero es importante sin embargo matizar el panorama reproducido por la prensa y por las declaraciones públicas de los partidos de la oposición. En primer lugar porque entre octubre y diciembre de 1929, es decir en el momento pico de la movilización antiyrigoyenista, sólo tres mítines (planificados por el CRA y la LPA) vieron su pedido de autorización rechazado por la Jefatura.⁷⁰ Los tres tenían como punto de concentración el mismo lugar, en la intersección de Florida y Diagonal Norte, y fueron prohibidos por los mismos motivos, vinculados al carácter comercial de la primera arteria y a la intensa afluencia de gente en esa esquina.⁷¹ De hecho, ninguna de las tres decisiones de la policía implicaba la prohibición de realizar el acto en otro lugar. Por otra parte, si se toma en cuenta la cantidad de mítines realizados casi cotidianamente por las organizaciones opositoras en el centro de la ciudad durante el período, la hipótesis de una censura sistemática por parte de la institución policial pierde sustento. Además hay que agregar las múltiples conferencias dominicales organizadas sin ningún obstáculo por el PSI y el PS en los barrios, con el objetivo de convencer a los habitantes del “desquicio institucional y administrativo del país”⁷² o disertar sobre el tema del “unicato y de la corrupción”.⁷³

En este sentido, los discursos escandalizados que señalaban la violación “sistemática” del derecho de reunión parecían participar también de una empresa de magnificación de los acontecimientos, ofreciendo a la oposición un instrumento particularmente útil a la caracterización del gobierno de Yrigoyen como “tiranía”. Considerada como una de las principales libertades republicanas, la libertad de reunirse constituía el fundamento de la “cultura de la movilización” instituida por la tradición liberal porteña. Por lo tanto, imputar al presidente el atentado al derecho de reunión permitía agregar un cargo más, y no menor, a las acusaciones de subversión de los valores y las instituciones de la República. Para *La Nación*, por ejemplo,

*Tales sucesos en los cuales aparece la policía al servicio de comités del oficialismo organizado en fuerza política no son, desde luego, aislados ni casuales. Se producen como consecuencia de una subversión que viene de alto y se manifiesta en signos que revelan la generalización de un sistema. El Gobierno, surgido de un partido que ha profesado los principios constitucionales y democráticos como único programa, tiende a sustraerse en lo posible al régimen de la ley y a disminuir en la práctica las garantías individuales del ciudadano.*⁷⁴

Por su parte, *Crítica* complementaba la argumentación republicana con una referencia entonces más actual y más sensacionalista:

⁷⁰ Se trata de los mítines del CRA previstos para el 3 y el 16 de octubre, así como del acto de la LPA programado para el 16 (*La Nación*, 16/10/1929).

⁷¹ En el caso de la interdicción del mitin previsto por el CRA para el 16 de octubre, la Jefatura alegó primero “razones de orden público”. Una vez presentado el recurso del CRA ante la Corte, la institución policial justificó su decisión por el hecho de que la agrupación no le había comunicado su personería legal ni la lista de los miembros de su comité ejecutivo. Finalmente, invocó a posteriori “la necesidad en que se ha visto la policía de no permitir la reunión en la esquina de la Avenida Diagonal Sáenz Peña y calle Florida, por tratarse de un punto de concurrencia de numerosa gente, con especialidad señoras y niñas, que han elegido la calle últimamente nombrada como paseo tradicional” (Corte Suprema de Justicia de la Nación, *Fallos de la Corte Suprema de Justicia Nacional*, 5/11/1929, vol. XXI, Tomo 156-186, p. 588). En el caso de la LPA, la Jefatura precisó que la interdicción sólo se aplicaba “al lugar indicado, pero no implicaba la interdicción de realizar el acto anunciado en otro lugar” (*La Nación*, 11/10/1929).

⁷² *La Nación*, 20/10/1929.

⁷³ *La Nación*, 10/11/1929.

⁷⁴ *La Nación*, 20/10/1929.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

El señor Irigoyen está aplicando en la Argentina con respecto al derecho de reunión [...] la misma hermenéutica actualizada en España, en Italia, en Bolivia y en Chile por las dictaduras que allí han cercenado las libertades populares. [...] Al ciudadano que se le encuentra pegando carteles se le encarcela [...] Si el derecho de reunión se quiere ejercitar en determinado sitio, se invocan razones municipales y hasta recreativas que sirven maravillosamente para todos los lugares públicos, y en nombre de esas razones se atropella el derecho de reunión sistemáticamente. Cree disimular el señor Irigoyen con esas coartadas y pretexto las violaciones reiteradas a las libertades públicas que viene cometiendo [...] Con el mismo criterio hipócrita, repetimos, procede Mussolini, cada vez que niega en Italia la responsabilidad de los procedimientos fascistas en que juegan roles tan importantes el “manganiello” y el aceite de ricino.⁷⁵

La evocación de Mussolini o de Primo de Rivera contribuye aquí a dramatizar la situación política local. En efecto, la interdicción del mitin del CRA y los incidentes de la Plaza Once no se comparaban en nada con la violencia de los escuadristas italianos ni con el contexto de supresión total de las libertades civiles y políticas instauradas por las leyes “fascistísimas” a partir de 1925. De la misma manera, la dictadura del general español que en 1923 suspendió la Constitución de 1876 y suprimió las libertades fundamentales no era en absoluto asimilable a la Argentina de 1929. Sin embargo, las analogías con las dictaduras europeas y sudamericanas⁷⁶ permitían a la oposición inscribir su movilización en el marco de una lucha más general contra lo arbitrario, agregando así una suerte de legitimidad contextual a los discursos más clásicos derivados de la tradición liberal y republicana que consistían en denunciar el unicato de Yrigoyen. Así, el derecho de reunión tendía a confundirse con una especie de “derecho a la resistencia” contra la opresión. Salía por lo tanto de los marcos legales de la participación política en la calle y justificaba potencialmente un uso de la calle por fuera del derecho positivo o de las disposiciones administrativas de la policía.

Del lado de las autoridades, es importante notar que la actuación de la Jefatura en las calles de la ciudad se dirigió exclusivamente hacia determinada categoría de organizaciones políticas. En efecto, sólo los mítines de la LPA y del Comité Acción fueron objeto de una denegación de autorización entre julio y diciembre de 1929. De la misma manera, sólo los carteles de estas agrupaciones, así como de la LR y de la UCU, fueron arrancados por agentes y quienes los pegaban resultaron detenidos. Ninguna movilización de otras organizaciones opositoras, como el PS o el PSI por ejemplo, fueron el blanco de las contramanifestaciones yrigoyenistas. De hecho, el diputado personalista Romeo Saccone expresaba esta idea en la Cámara, al responder a la interpelación de Héctor González Iramain (PSI) sobre los incidentes de la Plaza Once:

⁷⁵ *Crítica*, 16/10/1929.

⁷⁶ Las presidencias del coronel Carlos Ibáñez en Chile y de Hernando Siles Reyes en Bolivia fueron derrocadas por una revolución cívico-militar. Electo en 1925 con el 98% de los votos, Ibáñez imprimió un estilo autoritario a su gobierno, reprimiendo a la oposición, estableciendo la censura de la prensa, restringiendo el derecho de reunión y sometiendo el movimiento sindical al control del Estado. Su mandato se caracterizó por el fortalecimiento del papel “regenerador” del Estado, con el fin de preservar el orden y la “armonía social”. Así, la implementación de una legislación social y un lenguaje antiloligárquico le permitieron adquirir una base de adhesión entre los sectores populares. La incapacidad del presidente para enfrentar la crisis económica a partir de 1929 provocó sin embargo un movimiento de protesta cívica en 1931 y luego la toma del poder por los militares.

Electo a la presidencia de Bolivia en 1926, Hernando Siles, por su lado, se presentaba a sí mismo como el inspirador de un proyecto regeneracionista cuyo objetivo era consolidar en el poder a una nueva fuerza capaz de romper con el orden político tradicional. Se rodeó de un grupo de jóvenes intelectuales impregnados de las ideas nacionalistas antiloligárquicas y reformistas de aquel entonces, con los cuales fundó el Partido Nacionalista. Gobernó sin convocar la legislatura nacional. En un contexto de tensión con Paraguay y de crisis económica, Siles intentó prolongar su mandato sin elecciones, lo cual provocó un fuerte movimiento de protesta estudiantil que condujo al golpe de estado de 1930.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

Y yo le pregunto al señor diputado [...] ¿En qué conferencias del socialismo independiente se ha molestado a algún orador o ha ocurrido el menor incidente? Contésteme señor diputado. Silencio. En ninguna conferencia. Yo le pregunto también al señor diputado Dickmann [...] ¿en qué conferencia de esas se ha atentado contra un solo socialista? En ninguna. Y entonces, señores... [...] porque el radicalismo no obstaculiza la tribuna política, porque no le molesta, al contrario, le alienta y estimula la actividad adversaria. Lo que al radicalismo le molesta es la actividad de pequeños núcleos que se creen dueños del país y que llevan su audacia al punto, señor, de convertirse en verdaderos centros de anarquía social y política. ¿Qué es la Liga Patriótica en el país? ¿Qué es la titulada Liga Republicana? ¿Quiénes forman ese titulado partido que actúa en la calle Florida? Cuatro o cinco niños bien, de apellidos compuestos, muy engominados, que no tienen más misión en la vida que gastar la plata ganada por sus padres [...] Y ¿son esos hombres que van a reconstruir el país? ¿Son esos hombres que laboran la grandeza nacional? ¿Son ellos, señor presidente, los que tienen derecho de salpicar todas las paredes de Buenos Aires con manifiestos sediciosos, en los que se exige [...] o se expresa la necesidad del asesinato del señor presidente de la República?⁷⁷

Como vemos, las limitaciones al derecho de reunión o a la libertad de opinar en la calle fueron explícitamente ejercidas por las fuerzas del orden contra los opositores más ofensivos, es decir contra los que apelaban abiertamente en la vía pública a la “revolución”. En este sentido, los carteles arrancados, los arrestos a sus colocadores o a los dirigentes del CRA deben entenderse en el marco de una apreciación de los hechos por las autoridades en términos de desacato y de sedición. En efecto, los carteles de la LPA titulados “la hora de la vindicta” constituían un llamado claro al derrocamiento de las autoridades, en un momento en el que el presidente de la liga, Manuel Carlés, multiplicaba los discursos invitando al “pueblo” a la revolución. De la misma manera, los miembros del CRA no sólo fueron detenidos el 3 de octubre porque se presentaron en el lugar de un mitin que les había sido prohibido por la Jefatura sino también porque se resistieron a las tentativas de dispersión de la policía al grito de “¡Viva la Revolución!” y “¡Abajo el Presidente de la República!”. De hecho, fueron arrestados por delito de desacato y actos de rebelión, decisión que fue ratificada por el juez correccional.⁷⁸ Finalmente, los carteles de la UCU también constituían una incitación a la “reacción” y a la destitución del Presidente. Es justamente por “desacato a las autoridades”, en aplicación del artículo 244 del código penal, que la policía detuvo a los estudiantes de la organización el 3 de noviembre.⁷⁹

La cuestión del desacato planteaba un dilema central que se añadía a la indeterminación ya constitutiva del derecho de reunión en Buenos Aires: ¿a partir de qué momento los usos políticos de la calle salían de los marcos de la participación política legítima? ¿En qué momento la expresión de la opinión contraria al gobierno desplegada en la acción directa se convertía en sediciosa, es decir

⁷⁷ Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, 20/11/1929, p.188-220.

⁷⁸ En agosto de 1930 la Cámara del Crimen concluyó finalmente que los vivas a la revolución y la negativa de los manifestantes del CRA a dispersarse constituían un “desorden” y “simples expresiones más o menos vehementes de una idea, un sentimiento o una pasión de carácter político” pero que no importaban una ofensa a las autoridades, demostrando así que ese tipo de litigios se resolvía en el marco de la ley (*La Nación*, 23/8/1930).

⁷⁹ Si bien el texto del manifiesto no proponía derrocar a Yrigoyen sino someterlo a un juicio político, comportaba sin embargo varias ambigüedades. Primero, la elección de la “vía regular establecida por su carta fundamental” es presentada como necesaria para evitar que el pueblo se lance en el “campo arriesgado pero a veces inevitable de la revolución”. Por otro lado, el manifiesto evocaba el hecho de que “la República no podía “inmovilizar por cinco años más un progreso” y que “cuando los mandatarios del pueblo no realiza[ba]n la función que justifica[ba] su mandato, deb[ían] ser removidos”. Invitaba por último a “la juventud argentina a defender las libertades públicas en el marco del funcionamiento legítimo de las instituciones, en cualquier lugar de la Nación donde se encontra[ba]n en peligro, recurriendo a todos los medios que las circunstancias” sugirieran o impusieran (*Crítica*, 4/11/1929).

rivalizaba performativamente con las autoridades constituidas y surgidas de la “voluntad popular”? El Código Penal de 1921, entonces vigente, preveía varios casos. El del “atentado al orden constitucional y a la vida democrática” que reprimía con cinco a quince años de cárcel a los que “se alzaren en armas para cambiar la Constitución, deponer alguno de los poderes públicos del gobierno nacional, arrancarle alguna medida o concesión o impedir [...] el libre ejercicio de sus facultades constitucionales” (art. 226). El de la sedición que sancionaba con uno a cuatro años de prisión a “los individuos de una fuerza armada o reunión de personas, que se atribuyeren los derechos del pueblo y petitionaren a nombre de éste” o que se alzaren públicamente contra las autoridades públicas establecidas (art. 230). El de desacato, finalmente, que hacía pasible de un mes a un año de prisión al “que provocare a duelo, amenazare, injuriare o de cualquier modo ofendiere en su dignidad o decoro” al Presidente de la Nación (art. 244).⁸⁰ La difusión de carteles o volantes conteniendo una “ofensa a las autoridades” era por su parte penada con tres a cinco días de arresto.⁸¹

La modalidad genérica prevista por el código penal acerca de estas categorías introducía otra inseguridad jurídica en cuanto a la delimitación del perímetro de la expresión política legítima. Tal como la cuestión de la “arbitrariedad” presidencial o del “atentado” al derecho de reunión, la definición de lo que correspondía o no a un desacato o una sedición era objeto de una interpretación. En el caso que nos ocupa, mientras que la oposición reivindicaba su derecho “inalienable” a expresar enérgicamente sus llamados a la “reacción” en las calles de la ciudad, el gobierno y las fuerzas del orden aprehendían la acción de ésta como ajena a las formas y a los contenidos considerados legítimos para la expresión de las opiniones.

Al mismo tiempo, la ilegitimidad atribuida por las autoridades a algunas de las acciones de la oposición parecían justificar ciertas respuestas que también salían de los marcos de la legalidad. Así deben interpretarse las actuaciones contramanifestantes de los militantes de los comités yrigoyenistas. El discurso pronunciado por Rómulo Saccone en la Cámara de Diputados para justificar la manifestación “viril” realizada por sus correligionarios frente a las oficinas de *La Fronda*, el 16 de octubre, es revelador en este sentido:

*Los radicales no podíamos ir a la calle Florida. Los engominados de no sé qué Liga se habían posesionado del centro de la ciudad. Llegaron, en más de quince incidentes perfectamente catalogados policialmente, a exigir que se gritara: ¡Muera Irigoyen!, a transeúntes a quienes calificaban de yrigoyenistas, y el que no los complacía iba al hospital magullado y lleno de contusiones. ¿Qué ocurrió entonces? Que un grupo de jóvenes radicales, cansados, hastiados de la bíblica mansedumbre, deseosos de no seguir ofreciendo la mejilla derecha cuando se les golpeaba la izquierda, se constituyeron también en la calle Florida para demostrar a esos audaces que la calle es para todos y que en caso de ser para algunos sería siempre para la mayoría y no para las pequeñas minorías aristocráticas. Y de ahí surgió el primer incidente.*⁸²

Las contramanifestaciones eran concebidas como una forma de acción cuyo objetivo declarado era “restablecer” un derecho de reunión que había sido subvertido por los adversarios del gobierno. Según esta lógica, la violencia y el recurso de la calle se veían justificados por normas que no eran legales pero que eran concebidas como legítimas por los actores, ya que permitían “hacer justicia”, “expulsar a los mercaderes del templo”, reparar una apropiación ilegítima, restituir el derecho del “pueblo” a ocupar la calle.

⁸⁰ De Tomaso, A. y R. Moreno (1921) *Código penal argentino*. Buenos Aires: L. J. Rosso.

⁸¹ Disposición de policía del 15/5/1919, en Policía de la Capital Federal, *Manual de instrucción para sargentos, cabos y vigilantes* (1934). Buenos Aires: Servicio de Aprovisionamiento (taller de imprenta), p. 136.

⁸² Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, 20/11/1929, p. 188-220.

Conclusión

Los usos políticos de la calle son el débil e inestable producto de reglas y códigos tácitamente admitidos por todas las fuerzas en presencia. En la Capital Federal esas reglas y códigos se caracterizaban históricamente por una relativa indeterminación legal mientras que la tradición política otorgaba a la calle un papel privilegiado como espacio de expresión de la soberanía popular. En un contexto como el de 1929, marcado por una radicalización extrema de la lucha política y de la lógica amigo/enemigo, ese marco común, precario y ampliamente instituido por la práctica, tendió a disolverse ya que era justamente la garantía de la legitimidad del adversario a ocupar la calle y suponía la aceptación de éste último como interlocutor válido. Por lo tanto, para ambos bandos la definición de los contornos legítimos del uso político de la calle superaba los límites del derecho o de la legalidad, siendo objeto de interpretaciones ante todo políticas. Se atribuyeron diferentes sentidos contradictorios al derecho de reunión imprimiéndole un carácter inestable y en disputa. Invocado por la oposición como una bandera a defender contra la “tiranía”, como un símbolo del deber de “reacción cívica” de los ciudadanos “conscientes”, “agraviados” por un poder “ilegítimo”, éste tendió a confundirse con el “derecho a la resistencia” frente a la “opresión” y contribuyó a convertir la calle en un espacio portador de una legitimidad antagónica a la que había surgido del sufragio. La definición del derecho salió entonces de los marcos de la legalidad para convertirse en un componente en disputa inherente a la lucha política.

Manifestaciones nacionalistas y católicas en las calles de Buenos Aires (1930-1945)*

Mariela Alejandra Rubinzal*

Resumen

En la Argentina de los años treinta militantes nacionalistas y obreros católicos salieron a las calles a combatir a las ideologías de izquierda. En Buenos Aires esto implicó la disputa por el espacio público con enfrentamientos violentos en distintos puntos de la ciudad. En este artículo nos concentramos en el análisis de las manifestaciones nacionalistas y católicas del 1° de mayo. La importancia de las mismas radica en que fueron una estrategia para acercar a los sectores populares a las filas nacionalistas y católicas. Pero estos grupos no se limitaron a movilizar a los sectores populares con consignas anticomunistas sino que la ocupación del espacio público fue acompañada de la voluntad de “inventar una tradición” capaz de otorgar un significado nuevo a los acontecimientos de la historia nacional y de la historia obrera.

Palabras claves: Manifestaciones – Católicos – Nacionalistas – Sectores populares – 1° de Mayo

Abstract

In the Argentina of the thirties, militant nationalists and Catholic workers took the streets to fight the left wing ideologies. In Buenos Aires, this involved a dispute over the public space with violent clashes in different parts of the city. In this article we focus on the

* Agradezco la invitación de María Inés Tato e Inés Rojkind para publicar este trabajo y a los evaluadores anónimos que realizaron importantes sugerencias y consideraciones sobre la primera versión de este texto. Sobre las movilizaciones del nacionalismo de derecha en la Argentina de entreguerras he publicado otros trabajos anteriormente: (2011) “¡A ganar las calles! Movilizaciones nacionalistas en la Buenos Aires de entreguerras”. Lobato, M. (ed.) *Buenos Aires: manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*. Buenos Aires: Biblos, pp. 129-148, y (2008) “La disputa en las plazas. Estrategias, símbolos y rituales del primero de mayo nacionalista (Buenos Aires, 1930-1943)”. *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales* 19, pp. 255-285. La recopilación de las fuentes utilizadas para escribir este artículo fue realizada gracias a la financiación de una Beca Tipo II de CONICET (2009-2011).

* Doctora en Historia de la Universidad Nacional de La Plata. Se recibió de Licenciada en Historia con mejor promedio en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe (2005). Fue becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2006-2011) y paralelamente se desempeñó como docente en la Universidad Nacional de San Martín. Publicó diversos artículos, en el país y en el exterior, sobre su principal tema de investigación: el nacionalismo de derecha y la cuestión social en la Argentina de entreguerras. También ha investigado y publicado trabajos sobre temas relacionados con el estudio de la memoria y el pasado reciente. Actualmente trabaja en el Programa de Historia y Memoria de la Universidad Nacional del Litoral.

analysis of the Catholic nationalist demonstrations of May 1st. Their importance lays in the fact that this was a considered a strategy to bring the popular sectors to the Catholic and nationalist ranks. These were not only limited to mobilize the popular sector with anticommunist slogans: the occupation of public space also was accompanied with the will of "an invented tradition" capable of giving a new meaning to the events of national and labor history.

Keywords: Demonstrations - Catholics - Nationalists - Popular sectors - May 1st

En los años que transcurrieron entre 1930 y 1945 se produjeron en la ciudad de Buenos Aires numerosas manifestaciones organizadas por distintas fuerzas políticas y sociales. Un gran porcentaje de estas manifestaciones fueron multitudinarias, convocaron a miles de personas y fueron el escenario de diversas prácticas violentas que reflejaban las luchas mantenidas en el orden de lo ideológico. La ocupación del espacio público en sí mismo fue objeto de disputa entre los distintos grupos políticos en la medida en que reclamaban su derecho a usar tal o cual lugar físico de la ciudad. Así, podemos coincidir con Anahí Ballent cuando afirma que las manifestaciones y las protestas de masas en la calle implicaban la toma simbólica de la ciudad.¹

La disputa por la ocupación del espacio público y la violencia desplegada en las calles forzaron la intervención del estado en esta materia. Bajo la presidencia de Agustín P. Justo, por ejemplo, se promulgó un edicto policial con el objetivo de reglamentar su uso en el ámbito porteño. Según se ha señalado, la sanción del edicto en 1932 buscaba "rectificar las prácticas" a través de la autorización de reuniones en lugares cerrados y la seudo-prohibición de las movilizaciones callejeras. Esto significaba que toda manifestación debía ser previamente autorizada por el Jefe de la Policía de la Capital, quien dictaminaba los permisos, establecía los recorridos y los lugares para las concentraciones multitudinarias.²

Sin lugar a dudas, las manifestaciones podían transformarse rápidamente en un espacio de conflicto *a cielo abierto*. En este artículo analizaremos algunas movilizaciones organizadas por el movimiento nacionalista y por los Círculos de Obreros Católicos durante la década del treinta, en particular aquellas que se realizaron el Día del Trabajador en la ciudad de Buenos Aires. A través de las crónicas periodísticas, de las órdenes del día de la policía de la Capital y de los relatos de los propios actores nos proponemos caracterizarlas, en un contexto de alta conflictividad social y política tanto a nivel local como a nivel internacional.³

Estas manifestaciones católicas y nacionalistas para el primero de mayo dan cuenta del interés de ambos actores de acercar a los sectores populares a sus filas. En el caso de los católicos se inscriben en el objetivo más general de "recristianizar" a las masas, mientras que los nacionalistas pretendían conformar un movimiento que incorporara a todos los sectores de la sociedad, es decir que representara a la nación en su conjunto; de esta manera sería posible, según su propia evaluación, volver al poder con un proyecto

¹ Ballent, Anahí (2005) *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas-Prometeo.

² González Alemán, M. (2011) "¿Qué hacer con la calle? La definición del espacio público porteño y el edicto policial de 1932". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* 34.

³ Halperin Donghi, T. (2003) *La Argentina y la tormenta del mundo: Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.

integral y sostenerlo durante décadas, tal como lo proyectaban en sus programas económicos.⁴ Tanto unos como otros se oponían abiertamente a las ideas de la izquierda; definieron al comunismo como uno de sus enemigos más peligrosos especialmente a partir de segunda mitad de los años treinta. El feroz anticomunismo que expresaban en sus discursos estaba relacionado con el crecimiento de los sindicatos de esa orientación política, que habían incrementado sus adherentes, sobre todo entre las trabajadoras.⁵

Pero no se limitaron a movilizar a los sectores populares con consignas anticomunistas sino que la ocupación del espacio público fue acompañada de la voluntad de “inventar una tradición”⁶ capaz de otorgar un significado nuevo a los acontecimientos de la historia nacional y de la historia obrera. Es más, creemos que tanto el nacionalismo como el catolicismo integrista no sólo “reaccionaron” contra el crecimiento del comunismo entre los trabajadores sino que también intentaron convertirse en movimientos de masas, reconocieron la legitimidad de las demandas de los sectores populares, utilizaron con este objetivo los medios masivos de difusión y movilizaron a sus adherentes en las calles.

El nacionalismo en las calles

Después del golpe de estado de 1930 encabezado por José Félix Uriburu surgieron diversas agrupaciones nacionalistas, algunas de las cuales tuvieron una actuación muy importante en toda la década. En la primera mitad de los años treinta se destacaron la Legión Cívica Argentina (LCA), Acción Nacionalista Argentina –Afirmación de una Nueva Argentina (ANA-ADUNA)- y el grupo Restauración, que vinieron a sumarse a otras que se habían formado previamente, como la Liga Patriótica Argentina (1919),⁷ la Liga Republicana (1929) y la Legión de Mayo (1930). Su surgimiento marcó la transformación del nacionalismo argentino que, tal como señaló Navarro Gerassi, devino “de un pequeño grupo de intelectuales convertidos en conspiradores en un movimiento militante de protesta.”⁸ En efecto, en los años veinte su actividad había estado vinculada principalmente a proyectos editoriales tales como *La Nueva República* y la revista *Criterio*, donde participaban católicos y nacionalistas. En la década siguiente el nacionalismo de derecha transformó su base social al fundar agrupaciones en las cuales participaron militantes provenientes de distintos sectores de la sociedad.⁹

En la segunda mitad de los años treinta surgieron organizaciones obreras y entidades sindicales nacionalistas que tenían como objetivo reunir a trabajadores de los sectores medios y bajos propensos –según su perspectiva- a adherir a las ideologías de izquierda. Promovieron la movilización de los militantes con el objetivo de construir una identidad alternativa, antiliberal, patriótica y antiizquierdista.

⁴ Cfr. por ejemplo Glave, G. (1936) *Economía dirigida de la democracia corporativa*. Buenos Aires: Imprenta Luis Gotelli.

⁵ Sobre este tema cfr. Camarero, H. (2007) *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁶ Hobsbawm, E. y Ranger, T. (eds.) (2002) *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

⁷ Sobre la Liga, que suele ser considerada precursora de las agrupaciones nacionalistas, puede consultarse McGee Deutsch, S. (2003) *Contrarrevolución en la Argentina 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes; Ospital, M. S. (1994) *Inmigración y Nacionalismo: la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo (1910 - 1930)*. Buenos Aires: CEAL.

⁸ Navarro Gerassi, M. (1968) *Los nacionalistas*. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez, p. 91.

⁹ El análisis de la estructura social del movimiento nacionalista realizado por Sandra McGee Deutsch demuestra la existencia de un cambio trascendente en la composición de la estructura social del movimiento: a principios de la década del treinta 61% de sus miembros pertenecía a la oligarquía –siendo muchos de ellos terratenientes o familiares de terratenientes- mientras que al final de la década este grupo llega tan sólo al 21% del total de los nacionalistas (McGee Deutsch, Sandra (2005) *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile. 1890-1939*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes).

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

Algunas de ellas alcanzaron un desarrollo considerable mientras que otras apenas funcionaron durante un corto tiempo. Las que tuvieron una actuación destacada fueron la Federación Obrera Nacionalista Argentina (creada en 1932), la Agrupación Obrera Adunista, la Unión Sindicalista Argentina y la más conocida Alianza de la Juventud Nacionalista (todas fundadas en 1937).¹⁰

A pesar de las insuperables diferencias que mantuvieron estos grupos como parte de un movimiento heterogéneo que nunca logró su unificación, existieron importantes coincidencias entre ellos. Algunas de las más destacables son la oposición a las ideologías de izquierda y al liberalismo, la defensa del corporativismo y la promoción del sistema que denominaban “democracia funcional”. La inmensa mayoría de los militantes nacionalistas se identificaron como católicos, expresaron posturas antisemitas de manera frontal y agredieron de forma verbal y física a los miembros de la comunidad judía. Asimismo, tenían la convicción de que las mujeres debían permanecer en sus hogares para cumplir con su misión “natural”, que consistía básicamente en la reproducción biológica y en la transmisión de los principios nacionalistas a su familia. La mayoría de estos grupos, si no practicaron directamente la violencia en las calles –que era lo habitual– adhirieron sin embargo a una concepción política que incluía una consideración positiva tanto de la violencia como del autoritarismo.¹¹

Los nacionalistas ocuparon Buenos Aires en distintas fechas representativas. En los actos conmemorativos del movimiento -los aniversarios del golpe de estado del 6 de setiembre de 1930 y el de la muerte de José Félix Uriburu, acaecida el 29 de abril de 1932– aprovechaban para reforzar los lazos entre los “compañeros de ruta”. En estas ocasiones, tal como ya lo hemos señalado en otro lugar, no tuvieron la necesidad de disputar espacios urbanos con otros grupos políticos.¹² Muy distinto fue el caso de las manifestaciones nacionalistas realizadas los 1º de mayo, que persiguieron el objetivo de disputarle a los grupos de izquierda la representación de los trabajadores. En aquellas que organizaba la Alianza de la Juventud Nacionalista y en las cuales participaban distintos grupos nacionalistas los manifestantes recorrieron lugares de la ciudad que usualmente eran transitados por sus oponentes políticos en esta misma fecha.

¹⁰ Rubinzal, Mariela (2012) *El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina (1930-1943). Discursos, representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata. Sobre el caso de la Alianza de la Juventud Nacionalista, que fue la agrupación nacionalista más importante del período, se puede consultar Klein, M. (2001) “Argentine Nationalism before Perón: The case of the Alianza de la Juventud Nacionalista, 1937-c.1943”. *Bulletin of Latin American Research* 20.

¹¹ Sobre el nacionalismo argentino existe una amplia bibliografía: Navarro Gerassi, M., *op. cit.*; Zuleta Álvarez, E. (1975) *El nacionalismo argentino*. Buenos Aires: La Bastilla; Barbero, M. I. y Devoto, F. (1983) *Los Nacionalistas*. Buenos Aires: CEAL; Buchrucker, C. (1987) *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927 - 1955)*. Buenos Aires: Sudamericana; Rock, D. (1993) *La Argentina Autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel; McGee Deutsch S. et al. (comps.) (2001) *La derecha argentina*. Buenos Aires: Ediciones B; McGee Deutsch, S. (2003) *Contrarrevolución en la Argentina, op. cit.*, y (2005) *Las derechas, op. cit.*; Zanatta, L. (1996) *Del Estado liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del Peronismo. 1930 - 1943*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes; Caimari, L. (1995) *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y Sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Ariel; Spektorowski, A. (1990) “Argentina 1930-1940: nacionalismo integral, justicia social y clase obrera”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 2 (1); Klein, M. (2000) *A Comparative Analysis of Fascist Movements in Argentina, Brazil, and Chile. Between the Great Depression and the Second World War*. Thesis submitted for the degree of Doctor of Philosophy of the University of London, Institute of Latin American Studies, School of Advanced Study, London; Finchelstein, F. (2002) *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*. Buenos Aires: FCE; Lvovich, D. (2003) *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones B, y (2006) *El nacionalismo de derecha en la Argentina. Desde sus orígenes hasta Tacuara*. Buenos Aires: Claves para todos; entre otros.

¹² Cfr. Rubinzal, M. (2011) “¡A ganar las calles! Movilizaciones nacionalistas en la Buenos Aires de entreguerras”, en Lobato, M. (ed.). *op. cit.*

Asimismo, los nacionalistas también realizaron concentraciones con el objetivo específico de reclamar medidas anticomunistas. Una movilización especialmente importante fue la realizada el 20 de agosto de 1932. Ese día la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo (C-PACC), organización liderada por Carlos Silveyra, realizó un acto público en la Plaza Congreso para elevar al Poder Ejecutivo un petitorio para que exterminara todo tipo de expresión comunista en el país. La difusión y las actividades organizativas previas a dicha concentración requirieron la participación activa de los militantes nacionalistas, que recorrieron el radio céntrico de la ciudad solicitando a los comerciantes de la zona cerrar sus negocios y concurrir a la plaza junto a sus empleados y obreros. Al mismo tiempo, un aeroplano sobrevoló los pueblos cercanos dejando caer 200.000 volantes que invitaban a asistir a la concentración mientras por las calles de Buenos Aires transitaban automóviles con pancartas publicitarias. No faltó en dicha ocasión la difusión del manifiesto de la CPACC en las radioemisoras LR 6 La Nación, LR 10 Radio Cultura y LR 3 Radio Nacional.¹³

El día anterior a la movilización hubo un allanamiento en el local de *La Protesta*, ya que el jefe de investigaciones de la policía tenía sospechas de que se estaba planeando impedir la realización del acto nacionalista. Los agentes de la Sección Orden Social no encontraron más que cinco armas de fuego (entre pistolas y revólveres), que fueron confiscadas. Asimismo se llevaron detenidas a varias personas que se hallaban en el local del diario anarquista.¹⁴

Los oradores del acto reclamaron al presidente Agustín P. Justo la aplicación de medidas anticomunistas, porque de lo contrario se produciría “un estado de efervescencia que obligará a los patriotas a *salir a las calles* para lograrla por sus cabales.”¹⁵ En las fotografías del acto, publicadas en distintos periódicos, se advierten policías uniformados participando del mitin.¹⁶ Mientras que el periódico nacionalista *Crisol* estimó que el público osciló entre 12 y 15 mil personas, el diario socialista *La Vanguardia* aseguró que la asistencia no superaba las 3 mil, todos “reaccionarios” provenientes de la ciudad de Buenos Aires y de sus alrededores, entre los cuales predominaban los militantes de los círculos obreros y los jovenzuelos nacionalistas “que asistieron con sus padres”.¹⁷

Si bien las manifestaciones nacionalistas de los años treinta incluyeron en su totalidad consignas anticomunistas, los dirigentes aliancistas -como puede verse en el discurso de Mario Rosso- advirtieron que conflicto social no podría ser desactivado únicamente con medidas represivas:

*Combatir al comunismo sin justicia social y sin proteger al trabajo, es aumentar las esperanzas de los que usufructúan la situación de este nefasto régimen liberal, para sumir más en la miseria a la clase trabajadora argentina, facilitando así el camino a las maniobras oscuras de los miserables a sueldo de Moscú. La inicua explotación del obrero argentino, de todos los obreros argentinos tendrá en nosotros ahora y siempre el triste concepto de una traición a la patria.*¹⁸

¹³ “Comisión Popular Argentina Contra el Comunismo”, en *Crisol*, 19/8/1932 y “¡Todo el mundo a Plaza Congreso!”, 20/8/1932.

¹⁴ “Fue allanado el local de La Protesta”, en *La Vanguardia*, 21/8/1932.

¹⁵ “Numeroso público asistió al mitin anticomunista que se realizó ayer en la plaza del Congreso”, en *La Nación*, 21/8/1932. Las cursivas son mías.

¹⁶ Manifestación CPACC, realizada el 20/8/1932. Archivo General de la Nación (AGN), Inventario 21855, C. 1020.

¹⁷ “Crónica del Mitin”, en *La Vanguardia*, 21/8/1932.

¹⁸ “La vibrante afirmación juvenil nacionalista de ayer. El gran mitin contra el comunismo de la Alianza de la Juventud”, en *Crisol*, 7/11/1937. Según esta fuente, al acto fueron 10.000 personas.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

Las movilizaciones nacionalistas más numerosas fueron las del Día del Trabajador, que intentaron desplazar a la izquierda en una fecha históricamente asociada al calendario obrero internacional.¹⁹ Las primeras concentraciones en espacios abiertos se realizaron en la plaza Alsina, localidad de Avellaneda, donde a partir de 1935 se reunieron las entidades obreras nacionalistas de Buenos Aires.²⁰ Las crónicas de los periódicos de esa tendencia exageraban la repercusión de los actos diciendo que “millares de obreros auténticos” desbordaban la plaza para conmemorar el Día del Trabajador.²¹

En la ciudad de Buenos Aires la primera manifestación nacionalista para el 1° de mayo se realizó en 1938. Con anterioridad a esta fecha se vieron otros tipos de actos nacionalistas que tuvieron el objetivo de proclamar un nuevo significado para dicha conmemoración. En efecto, en algunas oportunidades se organizaron reuniones en locales y desfiles con automóviles por las calles de la ciudad.²² En estas ocasiones la idea de movilizar a las masas estuvo muy lejos de los objetivos planteados por las entidades organizadoras; sin embargo, fueron los primeros intentos de “acercamiento” a los sectores trabajadores en una fecha por demás significativa en el calendario obrero. Según sus organizadores dichos actos tuvieron como objetivo atraer “al pueblo en general y [a] muchos núcleos de obreros a quienes ya no seducen más el programa político del socialismo internacional y la prédica interesada de sus falsos apóstoles”.²³

Finalmente, a partir del 1° de mayo de 1938 los nacionalistas transitaron por las calles céntricas de Buenos Aires y ocuparon la plaza San Martín. La manifestación organizada por la Alianza de la Juventud Nacionalista fue muy concurrida. Según las estimaciones de sus organizadores, la multitud sobrepasó las 30.000 personas; sin embargo, las fotografías disponibles de la concentración muestran un centro abigarrado rodeado de calles relativamente vacías, por lo que parecen excesivos dichos cálculos.²⁴ No obstante, las cifras disponibles de las manifestaciones realizadas entre 1938 y 1943 –las que provienen de fuentes nacionalistas y las procedentes de otras fuentes utilizadas por los historiadores– rondan en las decenas de miles de personas.²⁵ Asimismo hemos constatado que los servicios policiales organizados para contener las marchas nacionalistas del Día del Trabajador fueron similares a los utilizados para las marchas socialistas.²⁶ De manera que basándonos en estos datos podemos presuponer que ambas manifestaciones podrían haber tenido una

¹⁹ La decisión de la Segunda Internacional de 1889 sobre la conmemoración universal del Día del Trabajo en recordación de los mártires de Chicago tuvo su eco en Argentina. Así en 1890 se efectuó en Buenos Aires el primer acto del 1° de mayo, en el cual participaron obreros de distintas nacionalidades. Si bien en estos primeros años los actos fueron discontinuos, muy pronto arraigó la tradición de conmemorar este día entre socialistas y anarquistas. Sobre el primero de mayo en la Argentina durante las primeras décadas del siglo XX, cfr. Suriano, J. (2001) *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial; Viguera, A. (1991) “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950: evolución y usos de una tradición”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”* 3.

²⁰ La entidad que convocaba a los actos en Avellaneda era la Federación Obrera Nacionalista Argentina (FONA). La Alianza de la Juventud Nacionalista participó de la convocatoria en el año 1937 coordinando la salida desde Buenos Aires en distintos vehículos contratados a tal efecto (*La Prensa*, 1/05/1937).

²¹ “El primero de mayo nacionalista”, en *Crisol*, 3/5/1936.

²² Las entidades que participaron de la marcha motorizada de 1933 fueron la Legión Cívica Argentina, la Legión del Colegio Militar, la Agrupación Huinca, la Legión de Granaderos, la Liga Republicana, C-PACC, Acción Nacionalista Argentina.

²³ “Muchísimos años hacía que la bandera nacional no flameaba soberana el 1° de mayo en las calles de Bs. As.”, en *Bandera Argentina*, 3/5/1933.

²⁴ AGN, Inventario 162272, B. 35911, C. 2930.

²⁵ El periódico nacionalista *Crisol* habló de 50.000 para la manifestación de 1942. Por otra parte, Marisa Navarro Gerassi calcula entre 8 y 10 mil asistentes para la manifestación de 1941 (*op. cit.*, p. 148).

²⁶ Órdenes del Día de la Policía de la Capital Federal 1938, 1938, 1940.

conurrencia semejante. Más allá del aspecto cuantitativo, muy difícil de precisar con las fuentes disponibles, nos interesa enfatizar la rápida evolución experimentada por un movimiento que tuvo su origen en reducidos sectores de la intelectualidad porteña y del ejército. En efecto, en los años treinta el movimiento nacionalista se había expandido notablemente, incorporando a distintos sectores de la sociedad y abriendo filiales en varias ciudades del país.

Como señalamos anteriormente, en Buenos Aires los aliancistas escogieron la Plaza San Martín para realizar sus concentraciones al pie del monumento del Libertador, elección carente de originalidad ya que distintos grupos políticos -incluidos los militantes comunistas- habían ocupado esta plaza con anterioridad para manifestarse en el Día del Trabajador. Desde las páginas del diario nacionalista *Crisol* se argumentaba que el monumento al General José de San Martín y la plaza que llevaba su nombre “debe estar reservada para actos jubilosos y de argentinos porque San Martín luchó, peleó y nos hizo esta patria grande para que seamos dignos de su figura extraordinaria.”²⁷ Además de elegir para la concentración final la plaza que había sido sede de las manifestaciones comunistas, los nacionalistas transitaron las mismas calles y avenidas que sus oponentes políticos. El objetivo de transformar el movimiento nacionalista en un verdadero fenómeno de masas requería eliminar la influencia de la izquierda sobre los trabajadores, por lo tanto no debe extrañar la apropiación de los recorridos y los espacios públicos que tradicionalmente habían sido usados por las ideologías revolucionarias de izquierda.

La trayectoria de las columnas nacionalistas comprendió principalmente dos ámbitos contrastantes de la sociabilidad porteña: el barrio de Once y el barrio Norte. El primero, cuya arteria principal era la Avenida Corrientes, albergaba sobre todo a inmigrantes - muchos de ellos de origen judío- que se dedicaban al comercio y otras actividades económicas. El perfil de este sector de la ciudad, caracterizado por el diario *Crisol* como un “barrio infecto”,²⁸ difería de la fachada y del ritmo aristocrático de barrio Norte a pesar de encontrarse muy cerca uno del otro.²⁹ Según los nacionalistas era tan importante captar a los obreros como expresar el odio a la burguesía, por ello, según explicaban, sus columnas transitaban por “la arteria en su mayoría burguesa de Santa Fe”.³⁰ No obstante, lejos de generar en esta avenida un espacio de confrontación con los vecinos “burgueses”, intentaron incorporarlos al despliegue escenográfico de sus manifestaciones. En diferentes ocasiones, por ejemplo, solicitaron a los vecinos la colocación de banderas argentinas en sus balcones para acompañar su marcha del Día del Trabajador.³¹ La respuesta de aquellos que residían sobre la Avenida Santa Fe fue la mayoría de las veces positiva. El diario antifascista *Crítica* aseguraba que el éxito de la convocatoria nacionalista debía

²⁷ “Buenos Aires soportó un día afrentoso con el amparo de todas las autoridades”, en *Crisol*, 4/5/1937.

²⁸ “La celebración del primero de mayo promete grandes días para el futuro del movimiento”, en *Crisol*, 4/5/1943.

²⁹ Ambas arterias se encuentran muy próximas dentro del radio céntrico de la ciudad. A fines del siglo XIX el mapa urbano se extendió hacia la periferia formando nuevos barrios populares, pero la mayoría de la población obrera residía en el centro en conventillos o casas de inquilinatos, ya que las fuentes de trabajo quedaban más cercanas. Las clases altas, a diferencia de otras urbes latinoamericanas, no abandonaron el centro de Buenos Aires. Así, estratos altos y populares convivieron en el radio céntrico de la ciudad en torno a la Plaza de Mayo.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *La Fronda*, 1/5/1938 y *La Nación* 1/5/1940. El embanderamiento de las viviendas fue una práctica regular en la Buenos Aires del siglo XIX. Entidades sociales y deportivas junto al municipio u otra dependencia oficial solían realizar el pedido a los vecinos para ornamentar las viviendas con la bandera nacional durante los festejos patrios. Incluso era común que las banderas quedaran colocadas durante varios días en las casas. Pero también era frecuente la colocación de banderas de otros países que las distintas comunidades utilizaban para recordar algún festejo o celebración de su tierra natal. Es por esto que el gobierno intentó regular el uso de la insignia patria y de las extranjeras mediante un decreto en 1884 (Bertoni, L. A. (2007) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 107 y ss.)

interpretarse más como un acto de patriotismo ciudadano que como una muestra de adhesión ideológica de los vecinos al nacionalismo antidemocrático.³² Otros periódicos comerciales como *La Prensa* destacaron su participación resaltando la “adhesión” que los vecinos manifestaron a los nacionalistas: “En el trayecto hacia la plaza San Martín el público estacionado en las aceras y balcones de los edificios saludó con aplausos el paso de la cabeza de la manifestación, cuyos componentes entonaban canciones patrias y exteriorizaban en alta voz frases en consonancia con su orientación ideológica.”³³

Para difundir y convocar a los vecinos a las manifestaciones, los nacionalistas recurrieron al reparto de folletos y volantes, la realización de charlas, conferencias y festivales barriales. Entre estos recursos, la prensa fue muy importante porque a través de ella podían dar a conocer las tareas de organización y logística previas a su realización.

Los militantes nacionalistas -vestidos con camisas pardas, brazaletes y correas- actuaron como soldados acatando las instrucciones difundidas en los diarios.³⁴ Los comisarios de las columnas fueron los garantes del orden interno con el mandato de asegurar el cumplimiento de las disposiciones emanadas desde los altavoces. Los centenares de abanderados que encabezaban las manifestaciones del 1º de mayo nacionalista eran particularmente atractivos para los observadores aunque no constituían un rasgo novedoso en las calles porteñas.³⁵ También contaron con otros recursos, como en 1941, cuando dispusieron de tranvías y ómnibus en distintos puntos de la ciudad para transportar manifestantes a la marcha denominada ese año *Liberación Nacional*.³⁶

Los nacionalistas utilizaron todo tipo de recursos para lograr que sus manifestaciones fueran exitosas: camiones con altoparlantes para guiar la marcha de las columnas de militantes; bandas de música para acompañar la entonación del himno nacional o del aliancista; carteles y pancartas que propagaban consignas nacionalistas y antisemitas. La difusión de motivos xenófobos hacia la comunidad israelita por toda la ciudad provocó la denuncia de las entidades judías, tal como sucedió antes de la manifestación del 1º de mayo de 1938, cuando el camión de propaganda de la AJN transitó distintos barrios pronunciando la frase “Contra los judíos”. Ante semejante provocación, la DAIA expresó su queja tanto al Jefe de la Policía como al Presidente Ortiz.³⁷

En las manifestaciones nacionalistas predominaron los varones jóvenes, muchos de ellos con vestimentas al estilo fascista. Sin embargo Juan Queraltó, jefe de la Alianza de la Juventud Nacionalista, relacionó el color del uniforme con “la blusa de nuestros trabajadores” y “las bombachas de nuestros hombres de campo”, explicando que era esa la razón por la que “la hemos adoptado como prenda de nuestro movimiento, porque ella significa trabajo, sudor y lucha.”³⁸ Estos jóvenes proporcionaron los mártires para el panteón nacionalista. Jacinto Lacebrón Guzmán fue consagrado el primer joven caído, según la narrativa nacionalista, “víctima del plomo soviético” en Plaza Italia en 1933. En todos los actos se tributaba a la memoria de los caídos un toque de clarín y un minuto de silencio.

³² *Crítica* 2/5/1940.

³³ *La Prensa* 2/5/1941.

³⁴ Las órdenes eran sumamente concretas y específicas, por ejemplo, “Toda la división a este primer toque adoptará la posición de firmes a la espera de la orden de marcha que será dada con un segundo toque del mismo trompa” (“Orden y disciplina habrá en la marcha del trabajo”, en *Crisol*, 28/4/1940).

³⁵ Otras manifestaciones habían portado la insignia patria con anterioridad aunque, al parecer, nunca con la magnitud del nacionalismo a la hora de exaltar a la nación. Los Círculos Católicos de Obreros incluyeron banderas argentinas en su marcha por el 1º de mayo de 1932.

³⁶ Las consignas de esta manifestación fueron “neutralidad, justicia social y emancipación económica” (“Grandes facilidades se darán a los manifestantes para concurrir al acto”, en *Crisol*, 30/4/1941).

³⁷ *Mundo Israelita*, 7/5/1938.

³⁸ “La vibrante afirmación juvenil nacionalista de ayer. El gran mitin contra el comunismo de la Alianza de la Juventud”, en *Crisol*, 7/11/1937.

El carácter sagrado del ritual se advierte en la siguiente descripción de los pilares que portaban los nombres de estos mártires durante la celebración de los 1° de mayo: “En los pilares, sobre dos pequeños relieves, *que daban la sensación de altares votivos*, se leían los nombres de Jacinto Lacebrón Guzmán, Benito de Santiago, y Francisco García de Montaña.”³⁹

Las mujeres no estuvieron ausentes de las marchas nacionalistas del Día del Trabajador. Su presencia debe relacionarse con el lugar cada vez más importante que tuvieron en el mercado de trabajo. Este proceso de incorporación masiva de las mujeres en el mercado laboral fue acompañado por la emergencia de una imagen alarmista respecto de las consecuencias de dicha inclusión. La imagen de la “pobre obrerita” víctima de la crudeza del capitalismo que se diseminó en distintos sectores de la sociedad fue asociada a la degradación del cuerpo femenino al mismo tiempo que a la degradación moral.⁴⁰ Si bien distintos sectores de la sociedad participaron de la construcción de esta idea, el nacionalismo y el catolicismo le agregaron un elemento adicional: el anticomunismo militante. La expansión del comunismo en las fábricas a mediados de los años treinta alentó prácticas y discursos especialmente dirigidos a contener la expansión de las ideas de izquierda entre las mujeres argentinas.

También fue relevante la participación de los vecinos en las movilizaciones en general y en las nacionalistas en particular, ya que se incorporaron al espectáculo desde sus viviendas.⁴¹ Tal como hemos señalado en otro lugar, éstos no sólo observaban las marchas por las calles céntricas de la ciudad sino que también efectuaban acciones precisas —el saludo fascista, la exhibición de banderas e insignias nazis, entre otras— que desataban la ira de los manifestantes antifascistas y que en muchas ocasiones solían provocar enfrentamientos con armas de fuego.⁴²

El primero de mayo católico

Algunos trabajos historiográficos han abordado el análisis de las manifestaciones católicas en el siglo XX, sobre todo las producidas durante los Congresos Eucarísticos que adquirieron grandes dimensiones.⁴³ Por nuestra parte, vamos a profundizar el análisis de aquellas organizadas por los Círculos de Obreros Católicos en el Día del Trabajador que, al igual que las del nacionalismo, propusieron un significado opuesto al 1° de mayo internacionalista de las izquierdas y se realizaron en distintos lugares del país.

En Buenos Aires, los Círculos de Obreros Católicos creados en 1892 por Federico Grote realizaron peregrinaciones por la ciudad con columnas exclusivamente masculinas. Se ha sugerido recientemente que tal exclusión de género puede explicarse debido a que se dirigían normalmente a lugares alejados del centro de la ciudad que se consideraban arrabales “peligrosos” para las mujeres

³⁹ “La celebración del primero de mayo promete grandes días para el futuro del movimiento”, en *Crisol*, 4/5/1943.

⁴⁰ Lobato, M. (2007) *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.

⁴¹ “En el trayecto hacia la plaza San Martín el público estacionado en las aceras y balcones de los edificios saludó con aplausos el paso de la cabeza de la manifestación, cuyos componentes entonaban canciones patrias y exteriorizaban en alta voz frases en consonancia con su orientación ideológica” (*La Prensa*, 2/5/1941).

⁴² Sobre la violencia desplegada en las calles, cfr. Rubinzal, Mariela (2012) *op. cit.*

⁴³ Cfr. Lida, M. (2009) “Mitos y verdades del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, 75 años después”. *Criterio* 2354, y (2009) “El catolicismo y la modernización urbana en Buenos Aires. Notas sobre las transformaciones en la movilización católica 1910-1934”, en Lida, M. y Mauro, D. (coords.), *Catolicismo y sociedad de masas en la Argentina: 1900-1950*. Rosario: Prohistoria.

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

“decentes”.⁴⁴ En los albores del siglo se proponían un doble objetivo: por un lado, demostrar la fuerza de la fe católica de los feligreses y por el otro expresar pedidos de tratamiento y sanción de leyes sociales.⁴⁵ Hacia 1910 los católicos transitaban habitualmente dos circuitos urbanos: el camino hacia la Basílica de Luján y el trayecto hacia la Plaza de Mayo, que incluía la avenida de Mayo, la Plaza San Martín, la del Congreso y la Miserere.⁴⁶

Según las memorias de la institución, se realizaron varias importantes manifestaciones públicas con el objetivo de solicitar la sanción de leyes sociales. El 12 de octubre de 1913 se solicitó al Congreso Nacional la sanción de leyes de protección al salario, accidentes de trabajo, represión del alcoholismo, jubilación de obreros ferroviarios, casas baratas, reglamentación de trabajo a domicilio, protección del ahorro, protección del inmigrante y del agricultor, higiene en las fábricas. En la manifestación del 21 de mayo de 1916 se volvió a insistir sobre algunos de estos pedidos y se agregaron otros proyectos como las leyes de Bien de Familia, agencia de colocaciones, estabilidad de empleados públicos, entre otros menos relevantes.⁴⁷ “La agitación del Centenario inspiró no sólo la idea de hacer de la ciudad un escenario para un Congreso Eucarístico Internacional, sino que además fue testigo de unas multitudes católicas en las calles que comenzaron a llamar la atención por su singular modo de manifestarse.”⁴⁸ En efecto, las manifestaciones católicas representaban una demostración de fuerza acorde con la política de masas que se consolidó en la entreguerra.⁴⁹

Hacia 1921 el presidente de los Círculos de Obreros, Carlos Conci, tuvo la idea de “festejar” el 1º de mayo como el día del “trabajo cristiano”. Según recordaba su sucesor, Norberto Repetto, la propuesta “pareció temeraria” y no faltaron “los escépticos, los timoratos y los agoreros que predijeron el fracaso de la iniciativa.”⁵⁰ Finalmente en 1929 se decidió dar otras dimensiones a los actos conmemorativos para el Día del Trabajador, que habitualmente se hacían en recintos cerrados. Ese año se preparó una manifestación y un desfile por la vía pública precedidos de conferencias y concentraciones en distintos puntos de la ciudad. Norberto Repetto lo rememoraba de la siguiente manera: “Era la primera vez en la Argentina y seguramente en América, que en el día 1º de mayo masas obreras desfilaban por las calles, precedidas por la bandera nacional y que, una vez concentradas, dejaron oír con voces marciales y viriles las notas majestuosas de la canción patria.”⁵¹

⁴⁴ Lida, M. (2009) “El catolicismo y la modernización urbana en Buenos Aires....”, art. cit.

⁴⁵ Inés Rojkind analizó en profundidad la peregrinación del 30/9/1901 a Luján. La autora apunta que luego de la ceremonia religiosa y una vez que regresaron a la Capital Federal los asistentes se dispusieron a concentrar en la Plaza Once para marchar hasta la Casa de Gobierno. El objetivo era solicitar al gobierno la sanción de ciertas leyes sociales. El desarrollo de la movilización se vio entorpecido por conflictos entre los manifestantes católicos y contramanifestantes que intentaron boicotear la realización de la misma. Se sucedieron episodios de violencia entre ambos sectores que se habían preparado para tales acciones portando armas de diverso tipo (Rojkind, I. (2005) “Un domingo agitado: el mitin de los círculos obreros y la contra-manifestación liberal. La contienda en las calles en Buenos Aires del novecientos”. *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*.

⁴⁶ Lida, M. (2009) “El catolicismo y la modernización urbana”, art. cit., pp. 27-28.

⁴⁷ (1942) *Cincuentenario de la Federación de Círculos Católicos de Obreros*. Buenos Aires, p. 275 y ss.

⁴⁸ Lida, M. (2011) “La Plaza de Mayo de los católicos (1910-1944)”, en Lobato, M. (comp.) *Manifestaciones, fiestas y rituales en la ciudad de Buenos Aires entre dos centenarios*. Buenos Aires: Biblos.

⁴⁹ Un ejemplo de la importancia de las manifestaciones católicas es la distribución de la filmación de una manifestación realizada el Jueves Santo de 1929 en los Círculos de todo el país para ser exhibida en los festivales (*Boletín Informativo de la Junta de Gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina* 16, 28/4/1929, p. 53).

⁵⁰ Repetto, N., “Fiesta de guerra, trocada en fiesta de paz”, en *El Pueblo*, 1/5/1930.

⁵¹ *Ibid.*

Los Círculos convocaron en esa ocasión a todos los trabajadores católicos de la Capital, adheridos o simpatizantes de la entidad, a concentrarse en los distintos puntos de la ciudad designados previamente para confluír luego en la Plaza Once, desde donde partieron las columnas hacia la Plaza del Congreso. El objetivo de la manifestación era proclamar las convicciones y los “anhelos de Justicia Social” de los obreros católicos y elevar un pedido al Poder Ejecutivo, en el que se solicitaba el cumplimiento de las leyes de descanso dominical, supresión del trabajo nocturno en panaderías y la sanción de una ley para encuadrar la actividad sindical.⁵²

El trayecto realizado por la Avenida Rivadavia con las banderas y los carteles preparados para la ocasión⁵³ buscaba destacar las diferencias con la “manifestación roja” realizada previamente por el mismo circuito urbano. En efecto, el recorrido no era producto de una coincidencia o descuido. Carlos Conci argumentó que el festejo del Día del Trabajo católico se hacía porque ya no era una jornada de sangre sino de paz y porque los gremios católicos festejaron esta fecha “durante siglos”.⁵⁴

El periódico católico *El Pueblo* llamaba a sus lectores a sumarse a las columnas que se concentraban en distintas intersecciones céntricas y que luego pasaban por delante de la sede del periódico. El lenguaje utilizado por el diario fue directo y poco amistoso: “¡No le aceptaremos excusas. Si Ud. no concurre hoy a la manifestación de los Círculos de Obreros, merecerá un solo calificativo: ¡DESERTOR!”⁵⁵

En los Boletines de la entidad católica se retribuyó la colaboración del periódico advirtiendo que “no es tolerable” que los miembros de los Círculos no sean suscriptores de *El Pueblo* ya que su “lectura es indispensable para estar claramente orientado en los problemas que diariamente se suscitan y que desde las columnas del diario católico son tratados en forma que da las normas verdaderas y seguras dentro de nuestras doctrinas y convicciones.”⁵⁶

Las manifestaciones del Día del Trabajador organizadas por los Círculos en Buenos Aires fueron discontinuas. En 1930 iniciaron la concentración en la Plaza 1º de Mayo, desfilaron hasta la Plaza Montserrat, donde se erigieron las tribunas para los oradores, y finalizaron en la sede del diario *El Pueblo*. Una vez llegados a este último punto “La concurrencia entonó luego el Himno Nacional, y entre vítores a la religión, a la patria y a la prensa católica, se disolvió con el mayor orden.”⁵⁷ En 1932 se realizaron conferencias y concentraciones parciales en distintos puntos de la ciudad, mientras que el desfile principal fue esta vez por la Avenida Rivadavia hasta ocupar la Plaza Congreso. La ocupación de las arterias céntricas mencionadas y la utilización de recursos como banderas argentinas, bandas de música, altoparlantes, la entonación del himno nacional, demuestran el ánimo de la disputa que se desarrollaba en las calles de Buenos Aires.

Los católicos compartieron con las nacionalistas las consignas anticomunistas y patrióticas, la jerarquía de las encíclicas papales para ordenar la sociedad y mitigar el conflicto social, la valoración del sistema corporativo de organización social –basado en el

⁵² *Boletín Informativo de la Junta de Gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina* 18, 15/4/1929, p. 65.

⁵³ Los carteles mostraban las siguientes consignas: “Dios, Patria y Hogar”; “Cooperación entre las clases sociales”; “Queremos salario familiar”; “Queremos educación religiosa para nuestros hijos”; “Obreros del mundo uníos en Cristo”; “Paz, concordia y trabajo”, etc. (*Boletín Informativo de la Junta de Gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina* 19, 2/5/1929, p. 75).

⁵⁴ Conci, C., “Proletarios del mundo: Uníos en Cristo!”, en *El Pueblo*, 1/5/1930.

⁵⁵ *El Pueblo*, 1/5/1930.

⁵⁶ *Boletín Informativo de la Junta de Gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina* 19, 2/5/1929, p. 80.

⁵⁷ “Numerosa concurrencia asistió al desfile de los Círculos de Obreros”, en *La Nación*, 2/5/1930.

modelo medieval o el fascista, según los casos- y la defensa de un orden jerárquico. Sin embargo, estas coincidencias ideológicas no implicaban necesariamente la adhesión de “todos” los obreros pertenecientes a la Federación de los Círculos de Obreros Católicos a un sistema político totalitario. En cierta ocasión incluso buscaron diferenciarse: “No somos ni reaccionarios ni derechistas. Somos cristianos y católicos. [...] Estamos con Jesucristo, maestro y Dios. Con sus mismas palabras condenamos las demasías y la avaricia de los potentados, su sed desordenada de riqueza, su orgullo, su ceguera y su injusticia.”⁵⁸

En 1934 los obreros católicos participaron de la manifestación organizada por el Partido Popular y a partir de 1935 predominaron las misas y actividades en recintos cerrados como las parroquias.⁵⁹ Asimismo, la tendencia fue la descentralización del “festejo”, dejando a criterio de las distintas filiales de la Capital la realización de actividades (conferencias, festivales, etc.) en sus zonas de influencia.⁶⁰

En suma, la iniciativa católica de disputar la preeminencia de la cultura de izquierda en las jornadas del Día del Trabajador tuvo corta vida. En este sentido es notable el repliegue de los Círculos de Obreros hacia ámbitos privados, el abandono del espacio público y la realización de misas y almuerzos cerrados a la comunidad católica. Vale destacar que esta evolución no fue idéntica en todo el país; el caso de Rosario demuestra que los Círculos estaban allí más dispuestos a movilizar a sus adherentes que en otros lugares.⁶¹ En 1941 las calles céntricas y las plazas más estratégicamente dispuestas de la ciudad litoraleña se vieron ocupadas por los obreros católicos, que incluyeron en la manifestación carrozas artísticas, cuadros alegóricos y leyendas alusivas a la “festividad”.⁶²

Conclusiones

Como hemos observado, las movilizaciones nacionalistas y católicas fueron un recurso fundamental para incorporar a las masas a sus respectivos movimientos y a la vez para oponerse a la influencia de la izquierda entre los trabajadores. El objetivo de dichas manifestaciones anticomunistas del Día del Trabajador fue llegar a los sectores populares legitimando sus demandas de “justicia social” y presentándose como una opción frente a las izquierdas y a la democracia liberal. Asimismo, nacionalistas y católicos procuraron mediante estas demostraciones públicas construir una identidad obrera opuesta a la identidad internacionalista que provenía del marxismo. Ellos creían que las fuerzas productivas podrían resolver sus desavenencias en forma pacífica dentro de las corporaciones y lograr una efectiva armonía social, al tiempo que perdería vigencia la lucha de clases. Las marchas nacionalistas y católicas por la ciudad

⁵⁸ “Ante una movilización comunista disfrazada de obrera”, en *Crisol*, 1/5/1936.

⁵⁹ Cfr. por ejemplo “La Federación de Círculos Católicos de Obreros celebrará el 1º de mayo”, en *El Pueblo*, 1/5/1935. En 1936 el Partido Popular había solicitado autorización policial para realizar una manifestación en Plaza Once pero el permiso fue denegado. En su manifiesto proclamaban la necesidad de defender los derechos obreros de la voracidad del capitalismo, el reconocimiento jurídico de las asociaciones sindicales “que respeten los principios básicos de la Constitución” y la sanción de una ley que estableciera la asociación profesional obligatoria y el sindicato libre (“Con motivo de la fiesta de hoy el Partido Popular publicó un manifiesto”, en *El Pueblo*, 1/5/1936).

⁶⁰ “Los Círculos Católicos de Obreros celebrarán la fecha de hoy”, en *El Pueblo*, 1/5/1937; “Con diversos actos públicos se celebró el día de los trabajadores”, 2/5/1937.

⁶¹ En el interior del país por lo general los Círculos no realizaron grandes movilizaciones urbanas sino misas y almuerzos para “festejar” el Día del Trabajador. Cfr. por ejemplo “Con diversos actos se celebró el Día del Trabajo en el interior del país”, en *El Pueblo*, 2/5/1938.

⁶² El evento principal de la jornada fue el discurso de Monseñor De Andrea, que viajó especialmente para la ocasión desde la Capital (“Rosario. La fiesta del trabajo será celebrada hoy por los obreros católicos”, en *La Nación*, 1/5/1941). Para un análisis del catolicismo social en dicha ciudad, cfr. Martín, M. P. (1997) “Católicos, control ideológico y cuestión obrera. El periódico *La Verdad* de Rosario (1930-1946)”. *Estudios Sociales* 12.

DOSSIERS

Usos políticos del espacio público en la Argentina, 1890 - 1945

recibieron muestras de adhesión de los vecinos, algunos de los cuales adherían a la idea de que la nación efectivamente debía “defenderse” ante la expansión del comunismo entre los trabajadores.



DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Coord. Hernán Ramírez - eds.
(UNISINOS)


William de Souza Nunes Martins (Universidade Estácio de Sá)
“A censura cinematográfica aos filmes nacionais durante a ditadura civil-militar”

Livia Gonçalves Magalhães (UFF)
“Ditadura, consenso e futebol: O Brasil e a Copa do Mundo de 1970”

Anderson da Silva Almeida (UFF - CNPq)
“Hierarquia e (in) disciplina: o Golpe de 1964 “visto do mar”

Hernán Ramírez (UNISINOS)
“El golpe de Estado de 1964 en Brasil desde una perspectiva socio-política de larga duración”

Miliandre García (UEL)
“A luta agora é na justiça: o processo censório de Calabar”



La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Hernán Ramírez (ed.)*

Introducción

La dictadura brasileña inauguró un nuevo tipo de régimen autoritario en el Cono Sur de América Latina, compartiendo características comunes con otras instauradas posteriormente en países vecinos. En particular, destacamos su naturaleza institucional, su larga duración, las prácticas represivas y los proyectos fundacionales que encarnaron. Otros elementos serían peculiares; me refiero por ejemplo al hecho de que las instituciones representativas, previamente expurgadas, continuaron funcionando, al igual que los partidos políticos, fuertemente reglamentados, y a la celebración de elecciones con cierta regularidad, aunque amañadas.

Tal particularidad muchas veces ha sido menospreciada, calificada como una simple fachada. Obviamente no se trataba de una democracia plena pero quedaba claro que la intención de sus principales figuras no era instaurar una dictadura eterna. Los golpistas se mostraban a sí mismos como defensores del orden y de un sistema democrático según los moldes occidentales que no permitiese su subversión, que, depurado, volvería a manos de civiles una vez sanadas las deficiencias que lo carcomían y colocaban en peligro.

Por ser la primera experiencia con tales características y debido a la dimensión intrínseca de un país de portes continentales, inclusive en el ámbito académico, su estudio marcó algunos hitos relevantes en la discusión latinoamericana, sirviendo muchas veces de norte para analizar los otros casos nacionales.

En tal sentido, esas polémicas abarcaron diversos ámbitos y discutieron hasta el propio adjetivo que deberíamos emplear al mencionar los golpes de Estado y las dictaduras instauradas a posteriori. La tipificación de “militar” hace mención innegable al protagonismo que le cupo en esos eventos al sector castrense, que, excepto en el caso uruguayo, ocupó la primera magistratura y se reservó la mayoría de los principales resortes del poder. No obstante, tal categoría deja encubierta en su rótulo la participación activa de civiles tanto en el proceso de deslegitimación de las democracias como en las propias administraciones autoritarias, por lo que un cada vez más extenso número de estudiosos las ha pasado a calificar como “cívico-militares”, denominación que daría cuenta de los dos elementos.

* Doctor en Historia por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) con Post-doctorado en Ciencia Política en el Instituto Universitário de Pesquisas do Estado do Rio de Janeiro y Profesor de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS) / Brasil, se dedica a investigar temas sobre historia empresarial, instituciones e ideas económicas en Argentina, Brasil y Chile. Entre otras obras, se destacan los libros *La Fundación Mediterránea y de cómo construir poder. La génesis de un proyecto hegemónico*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000 y *Corporaciones en el poder. Institutos económicos y acción política en Brasil y Argentina: IPÉS, FIEL y Fundación Mediterránea*, Buenos Aires, Lenguaje claro Editora, 2007.

Desde esa piedra angular, esta introducción propone una lectura de largo plazo del fenómeno. Los golpes de Estado y las dictaduras se gestaron y fueron conducidas por alianzas golpistas cuya dinámica a partir de ese prisma ayuda a entender esos procesos no como una simple respuesta coyuntural sino como resultado estructural.

Hoy ponderamos mejor las supuestas amenazas que esas fuerzas blandieron como justificativas para la toma del poder. De todas formas, debemos convenir que en aquellos tiempos las mismas tenían otra dimensión. El orden social parecía estar quebrándose, sea en los sectores proletarios urbanos como en el campo, algunos grupos medios intelectualizados e inclusive dentro del propio Estado, especialmente dentro de las Fuerzas Armadas, que también fueron alcanzadas por el mal insurgente.

Junto a otros uno de los motivos que alegó esa alianza para propinar el golpe fue el de la insubordinación dentro del ámbito militar, en especial la promovida por los sargentos de la Marina, fogueada por fuerzas de izquierda y consentida por el gobierno de João Goulart, considerada inadmisibles por quebrar el orden jerárquico en una institución de control total y particularmente por darse en una sociedad aún fuertemente estamental, caso que Anderson da Silva Almeida analiza detalladamente. Bien vale recordar aquí que medio siglo atrás João Cândido, conocido como el Almirante Negro, se había insubordinado ante los maltratos que los marineros sufrían, siendo expulsado de la corporación por esa doble osadía, y cuya figura sólo sería rehabilitada recientemente.

Además de mostrar la pervivencia de elementos del antiguo régimen, esas revueltas también expresan otras particularidades de las Fuerzas Armadas brasileñas, que serían determinantes de sus dinámicas previas y posteriores al golpe de Estado. El grado de cohesión que alcanzaron era mucho menor al de otras de la región, llegando a albergar inclusive tendencias de izquierda en su seno, lo que se puede explicar por una tardía socialización conjunta de su alto mando y el origen social menos patricio de sus cuadros, que si bien resultaba una importante traba le ayudaría a entablar una relación más horizontal con los otros segmentos que participaron de la gestión autoritaria.

Por otro lado, esas fracturas nos muestran el particular estado que Brasil vivía y la profundidad de la crisis social por la que atravesaba, insuflada por la coyuntura externa pero en esencia fuertemente enraizada en la historia nacional. Ante tales desafíos, los regímenes autoritarios procuraron exorcizarlos mediante el uso de la fuerza y la introducción de modificaciones de fondo, que muchas veces conformaron verdaderos proyectos refundacionales. La represión puntual y la táctica del terror generalizado podía remover sus trazos más evidentes y agudos; no obstante, hacerlo con los más profundos y estructurales requería de otro tipo de esfuerzos.

Por ello me atrevo a colocar en tela de juicio que la conservación de instituciones representativas, de partidos y hasta de elecciones haya sido una mera fachada. Como Juan Linz propusiera hace tiempo, varios de estos regímenes tendieron a abrir espacio para cierto pluralismo, claro que restringido, encontrando eco en varias fuerzas políticas que de él participaron, con lo cual legitimaban en parte sus acciones.¹

Tales pretensiones refundacionales se plantearon también dentro del ámbito de la cultura. La lucha ideológica se entablaba en todos los frentes, siendo el arte una de las expresiones de resistencia que la práctica de la censura no podía reprimir del todo. Ello se daba en especial por la capacidad que tenía para expresar el descontento desde los márgenes gracias a la sutileza de su lenguaje, pletórico de tropos cargados de significados diferentes de acuerdo con la clave interpretativa de sus interlocutores. En esa esfera tales

¹ Linz, J. (1978) "Una interpretación de los regímenes autoritarios". *Papers. Revista de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona* 8.

proyectos tuvieron sus mayores dificultades, debido tal vez a que la arena les era poco familiar. Al respecto, William Martins nos brinda un amplio análisis sobre la producción cinematográfica durante la dictadura, que estuvo sometida a una doble intervención por parte del Estado: por un lado la censura, que no era sólo política sino también moral en sentido amplio, y por otro el accionar de una empresa mixta, que financiándola también podía ejercer ciertos tipos de control, mucho más sutiles y eficientes que el de la mordaza. De algún modo ello no era una novedad, ya que el Instituto de Pesquisas Econômicas e Sociais (IPÊS), uno de los articuladores golpistas más activos y significativos, había visto desde temprano en el séptimo arte un potencial para combatir en ese terreno. Valiéndose de aliados internos y externos controlaba desde antes del quiebre institucional lo que se exhibía en el circuito comercial, incluso colocando en los intervalos cortos de su factura (trece de los cuales se conservan en el Archivo Nacional) en los que se enaltecía la iniciativa privada, la ayuda externa de potencias occidentales -en particular de la Alianza para el Progreso- y las Fuerzas Armadas, a la par que se condenaba al comunismo y al gobierno de Goulart, dirigiendo su mensaje a un considerable público sin grandes esfuerzos ni otras mediaciones.

Conscientes de la fuerza y alcance de ese tipo de expresión artística y de las dificultades de acceso a los sectores populares, sus miembros montaron un sofisticado esquema de cine ambulante, que proyectaba filmes en barriadas obreras y zonas rurales, mensaje que no era transmitido de forma directa sino por medio de miembros de la Iglesia católica, para lo cual también contaron con el apoyo de una conocida empresa alemana que les proporcionó algunos camiones para el transporte de los equipos, tal como se comenta en el artículo de mi autoría incluido en este dossier.

De forma más puntual, el trabajo de Miliandre García apunta a comprender cómo se dio tal proceso en un caso particular, la censura a una pieza teatral, otro de los ámbitos -junto al musical- donde la resistencia cultural fue más expresiva. Más allá del hecho fortuito, nos muestra cómo era el funcionamiento de la máquina burocrática, no sólo alimentado por militares ni restringido únicamente a una orden de la cúpula sino intermediado por una serie de agentes con diversos intereses y preocupaciones, con los cuales se entablaban variados tipos de estrategias, algunas de ellas de negociación.

Tal tipo de construcción también se valdría de otras prácticas, tal vez menos politizadas pero de impacto inconmensurable. En varios momentos históricos el deporte fue usado como un instrumento para generar legitimidad, especialmente por parte de regímenes que gobernaban mediante el uso de la fuerza. Más recientemente, la industria del espectáculo convirtió a varios de ellos, en especial al fútbol, en una diversión de masas, circunstancia que sería aprovechada por todos los gobiernos y por los dictatoriales en particular, llegando muchos de ellos a convertir las competencias en una arena en la que se sublimaba la lucha ideológica.

En tal sentido, el trabajo de Livia Gonçalves Magalhães nos muestra cómo el Mundial de 1970 sirvió para conferir popularidad a la dictadura brasileña e introdujo cuestionamientos hasta en los propios opositores. Este hecho nos alerta acerca de que la longevidad de tales regímenes no sólo obedecía a la intensa represión y extensa propagación de la cultura del miedo sino sobre todo a la capacidad que tuvieron para conseguir en algunos momentos imbuir en vastas porciones de su población un sentimiento nacional, si se quiere revestido de un efímero carácter festivo, pero que demostraba cuán hondo habían calado. Ello nos demuestra también que ciertamente las dictaduras no fueron un accidente y que dejarían marcas indelebles en todas las estructuras, muchas de las cuales aún esperan ser abordadas, razón por la cual este dossier apostó a colaboraciones que abriesen perspectivas innovadoras en tal sentido.

A censura cinematográfica aos filmes nacionais durante a ditadura civil-militar brasileira: 1964-1988

William de Souza Nunes MARTINS*

(Universidade Estácio de Sá)

Resumo:

A década de 1960 foi certamente um dos momentos políticos mais conturbados da história recente do Brasil: o golpe civil-militar de 1964 e o enrijecimento da repressão, em 1968, levaram a uma vigilância constante e institucionalizada do Estado às artes. Contudo, foi também naquela época que vários movimentos artísticos e culturais conseguiram mudar as concepções estéticas vigentes. A atenção do regime esteve focada na produção fílmica nacional através de duas esferas aparentemente dicotômicas: ao mesmo tempo em que apoiavam a realização de filmes nacionais, concedendo benefícios diretos e indiretos, promoviam a censura das obras cinematográficas através da DCDP (Divisão de Censura de Diversões Públicas) e do apoio de parcelas da sociedade. O objetivo deste artigo é perceber como os filmes financiados ou co-financiados pela Embrafilme foram analisados pela DCDP. O fato de os filmes serem financiados por uma agência governamental fez com que eles fossem analisados com uma certa complacência pelos censores.

Palavras-chave: Brasil - Ditadura civil-militar - Censura - Cinema – Pornochanchada

Resumen

La década del 1960 fue sin duda uno de los momentos políticos más difíciles de la historia reciente de Brasil. El golpe de Estado civil-militar de 1964 y el endurecimiento de la represión en 1968 condujo a una vigilancia constante de las artes. Sin embargo, en el mismo momento varios movimientos artísticos y culturales podrían cambiar las concepciones estéticas imperantes.

La atención de los sucesivos presidentes militares se centró en la producción cinematográfica nacional a través de dos esferas aparentemente dicotómicas. Al mismo tiempo que se apoyaba la realización de películas nacionales, se promovió la censura de las obras

* Doutor em História pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGHIS/UFRJ). Professor e Coordenador Pedagógico Nacional Universidade Estácio de Sá. Trabalhos vinculados mais relevantes: “Paschoal Segreto e a criação do mercado de diversão no Rio de Janeiro”, in Marzano, A., Andrade de Melo, V. (org.) (2010) *Vida divertida: histórias do lazer no Rio de Janeiro (1830 - 1930)*. Rio de Janeiro: Apicuri, y (2008) “As múltiplas formas de censura no cinema brasileiro: 1970-1980”. *IBEROAMERICAGLOBAL* 1, pp. 29-42.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

cinematográficas, a cargo de la División de Censura y Espectáculos Públicos (DCDP) y con apoyo de ciertos sectores de la sociedad. El objetivo de este artículo es entender cómo la DCDP analizó las películas financiadas o cofinanciadas por Embrafilme. El hecho de que se trató de una gran empresa que tenía al Estado como su principal accionista garantizó que las películas nacionales recibiesen cierta clemencia de los censores.

Palabras clave: Brasil - Dictadura cívico-militar - Censura - Cine - Pornografía

Abstract

The 1960s were certainly one of the most troubled political times in Brazil's recent history: the 1964 civil-military coup and the hardening of the repression in 1968 led to constant institutionalized State vigilance of the arts. Nevertheless, it was also during that period when various artistic and cultural movements managed to change the esthetic conceptions in effect at the time. The focus of the regime had aimed at the domestic film industry through two apparent dichotomous spheres: on one side, supporting the production of domestic films by granting direct and indirect benefits, and on the other, promoting the censorship of films via the Public Entertainment Censorship Division (DCDP), as well as the support of part of society. The objective of this article is to understand how the movies financed or co-financed by Embrafilme (Brazilian Film Company) were analyzed by the DCDP. The fact that those films were financed by a governmental agency caused them to be analyzed with some complacency by the censors.

Keywords: Brasil - Civilian-military dictatorship - Censorship - Cinematography - Pornography

Na década de 1980 uma música ficou muito famosa na voz de um vocalista de rock e rapidamente fez sucesso entre os jovens da época. A música intitulada *Sexo!* foi gravada em 1987 pelo grupo *Ultraje a Rigor*. A letra da canção chamava a atenção dos ouvintes para a dificuldade de se assistir a um filme na televisão naquele momento. Ou seja, o personagem da canção conhecia o filme do cinema e percebeu que cortaram uma cena onde justamente havia cenas “picantes” de sexo e provavelmente de nudez. Bem se vê que o espectador ficou em frente à televisão esperando a tal parte da projeção, mas esta tinha sido podada pelos órgãos de censura. Em determinado ponto o compositor se pergunta: “mas quem essa besta pensa que é para decidir?”. O questionamento feito ao longo da música é justamente sobre as motivações que levariam a censurarem tais partes, posto que sexo é algo tão normal. Além disso, ainda segundo a canção, a situação política e econômica pela qual o mundo passava podia ser considerada como bem pior do que algumas cenas nas quais a volúpia e a sensualidade estivessem presentes.

Na letra da canção *Sexo!* podemos observar uma crítica jocosa à censura feita alguns anos após o fim do período militar. Ou seja, mesmo em pleno governo de José Sarney (1985–1989), primeiro presidente civil desde 1964, as obras artísticas ainda eram censuradas pela Divisão de Censura de Diversões Públicas (DCDP), tanto para a televisão como para outras expressões artísticas como o teatro, a música e o cinema.

O grupo compôs essa canção em uma conjuntura na qual existia a DCDP, órgão que censurava as obras artísticas tendo em vista principalmente a questão moral, ou seja, era responsável por atestar o que poderia ou não ser apresentado à população brasileira. A DCDP sem dúvida alguma fazia parte do aparelho repressivo do Estado, no entanto, não foi uma criação do regime militar. As primeiras

leis em âmbito federal para a censura cinematográfica datam de 1932 e foram aperfeiçoadas quando da criação do Departamento de Imprensa e Propaganda (DIP) em 1939.¹

Com o golpe civil-militar em 1964 aconteceu o fortalecimento e reestruturação do aparelho censório. É válido salientar que embora largamente utilizada pelo regime militar, a censura à imprensa nunca foi reconhecida como uma prática oficial, era uma execução rotineira, porém escusa e ilegal.² No entanto, a censura de diversões públicas, além de conhecida, era estimulada por parte da população.

Em 1966, a censura de diversões públicas foi centralizada em Brasília, na DCDP, que era subordinada ao Departamento Federal de Segurança Pública (DFSP).³ Essa estrutura de censura funcionou até 1988, quando foi promulgada a nova Constituição, então a censura passou para o âmbito do Ministério da Educação e passou a ter uma característica apenas de classificação etária.⁴

Ouvir uma música com o título *Sexo!*, bem como assistir a uma pornochanchada nacional no cinema enquanto havia censura aos meios artísticos suscita questionamentos sobre o papel da Divisão e sobre os parâmetros utilizados para vetar determinadas obras artísticas. Se o veto ao filme foi cantado em uma música, pode-se perceber que a censura exercia uma atividade reconhecida pela população. Ou seja, havia na sociedade a percepção do que ocorria com as obras artísticas, tanto nacionais, quanto estrangeiras. De uma forma ou de outra, parte da sociedade civil apoiava essa forma de censura que visava retirar cenas que pudessem deturpar uma determinada moral considerada predominante no Brasil.

Nesse sentido, o objetivo deste artigo é pensar o papel da censura cinematográfica entre 1964 e 1988. Na esfera dos estudos sobre cinema e censura, um aspecto que, a nosso ver, parece crucial é como os governos militares investiram pesadamente na construção de uma indústria cinematográfica no Brasil –com a criação de organismos de apoio como o Instituto Nacional de Cinema (INC), o Conselho Nacional de Cinema (CONCINE) e da Empresa Brasileira de Filmes (Embrafilme) que estimulavam o setor– e, ao mesmo tempo, censuraram os filmes feitos com verbas estatais.

Qualquer película cinematográfica para ser exibida em território nacional deveria passar pela DCDP. Sendo assim, deparamos-nos com filmes que foram completamente censurados, outros que foram liberados sem nenhum tipo de restrição e, ainda, vários que sofreram alguns cortes em determinadas cenas e foram parcialmente liberados. Ora, qual o método utilizado pela censura para esse tipo de avaliação? Qual o papel da DCDP na estrutura dos governos militares e qual a função da Embrafilme nesse ambiente de produção que convivia com a censura? O que primeiramente nos chamou atenção foi a hipótese de ter havido certa “atitude benevolente” da DCDP em relação aos filmes nacionais e, principalmente, aos que receberam financiamento da Embrafilme.

Panorama do Cinema Brasileiro

¹ Simões, I. (1999) *Roteiro da intolerância. a censura cinematográfica no Brasil*. São Paulo: Editora do SENAC, p.26.

² Fico, C. (2001) *Como eles agiam. os subterrâneos da Ditadura Militar – espionagem e polícia política*. Rio de Janeiro: Recod, pp. 165-178.

³ Posteriormente o DFSP mudou seu nome para Departamento de Polícia Federal (DPF).

⁴ *Constituição Federativa do Brasil*, artigo 18, capítulo II, promulgada em 5/10/1988.

Foi durante a década de 1930 que, pela primeira vez, o Estado brasileiro criou uma estrutura voltada especificamente para a área cultural, incluindo o cinema. Como ministro da Educação e Saúde entre 1936 e 1945, Gustavo Capanema deu forma ao Conselho Nacional de Cultura,⁵ ao Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional,⁶ ao Serviço Nacional de Teatro,⁷ ao Instituto Nacional do Livro,⁸ ao Serviço de Radiofusão Educativa e ao Instituto Nacional do Cinema Educativo (INCE).

O INCE fez 407 filmes, entre curtas e médias metragem, vários deles produzidos e dirigidos por Humberto Mauro, que posteriormente foi considerado um dos mais importantes cineastas nacionais.⁹ Os filmes do INCE buscavam, além da questão científica educacional, uma utilização dos elementos da cultura nacional procurando valorizar aspectos ligados à brasilidade.¹⁰

Bem se vê que a questão do financiamento à indústria cinematográfica nacional, enfrentada pela ditadura, tinha antecedentes importantes na história recente do Brasil. As décadas de 1960 e 1970 foram um momento fértil para o surgimento de vários movimentos artísticos e culturais que transformaram as concepções estéticas vigentes. Tal fato se deu tanto no campo cinematográfico e das artes teatrais, como no musical. Assim, nos teatros eram encenadas peças baseadas nas novas concepções do Oficina e do Arena; nos palcos, o Tropicalismo era cantado ao som das guitarras elétricas e no cinema, dois movimentos marcaram a cinematografia nacional e, no primeiro caso, a mundial: o Cinema Novo e o Cinema Marginal.¹¹ Observe-se que, concomitantemente ao surgimento de manifestações esteticamente notáveis, como o Cinema Novo, o desenrolar da produção cultural brasileira nos anos 1960 deu-se em um contínuo processo de massificação do consumo de divertimentos que, de algum modo, foi capaz, inclusive, de abranger aquelas expressões com estéticas ousadas para o momento.¹²

De fato, o Cinema Novo foi o primeiro movimento de vanguarda do cinema brasileiro. Originalmente não se apresentou como escola estética, manifestando-se coletivamente através da insatisfação de cineastas com o tipo de produção realizada pelas grandes companhias cinematográficas. Os cineastas considerados do Cinema Novo tinham em comum a preocupação com problemas sociais expressa na tentativa de fazer uma reflexão sobre a identidade nacional brasileira em seus filmes. Assim, temos um movimento eminentemente político que, além de pensar as questões sociais, discutiu a questão cinematográfica brasileira e, nesse sentido, procurou se contrapor à massificação dos filmes estrangeiros no Brasil.

A discussão sobre cinema, incentivos diretos e indiretos, distribuição, inovações estéticas e outras questões relativas à produção cinematográfica foram pauta de diversas reuniões onde se encontravam os diversos grupos de interesse. Tende-se a marcar as primeiras discussões em torno de novas possibilidades para o cinema nacional no *I Congresso Paulista de Cinema Brasileiro* e no *I*

⁵ Decreto Lei n. 526 de 1938.

⁶ Decreto Lei n. 25 de 30/11/1937.

⁷ Decreto Lei n. 92 de 21/12/1937.

⁸ Decreto Lei n. 93 de 21/12/1937.

⁹ Humberto Duarte Mauro nasceu no dia 30 de abril de 1897 em Volta Grande, Minas Gerais. É considerado um dos mais importantes cineastas brasileiros, tendo tido importância tanto no cinema mudo como no sonoro. Foi o principal representante do ciclo de Cataguases. Grande parte da sua carreira passou desenvolvendo trabalhos no Instituto Nacional do Cinema Educativo (INCE). Faleceu em 1983.

¹⁰ Galvão, E. (2004) *A ciência vai ao cinema: uma análise de filmes educativos e de divulgação científica do Instituto do Cinema Educativo*. Rio de Janeiro: UFRJ/ICB, p. 22.

¹¹ Sobre esses tópicos, cfr. dentre outros Xavier, I. (1993) *Alegorias do subdesenvolvimento: cinema novo, tropicalismo e cinema marginal*. São Paulo: Editora Brasiliense.

¹² Nesse sentido, podem-se destacar os movimentos tanto na música, com a Tropicália, como no cinema, com o Cinema Marginal.

Congresso Nacional do Cinema Brasileiro, os dois ocorridos em 1952. Em 1955, foi lançado o filme *Rio 40 graus*, de Nelson Pereira dos Santos, considerado por muitos estudiosos como o marco inaugural do Cinema Novo.¹³

Quem tomou a frente do movimento no campo político foi Glauber Rocha, ao lançar, em 1965, o manifesto intitulado *Estética da Fome*, no qual discutia a forma como a sociedade latino-americana se entendia e era entendida. A fome apresentada por Glauber era de alimento, pois esse era um dos temas recorrentes do Cinema Novo. Ademais, o manifesto tentou expressar a “fome”, ou a necessidade de cultura da sociedade latino-americana. Não sem razão o movimento teve ligação com as ideias de Oswald de Andrade, autor do Manifesto Antropofágico, de 1928.

*Não é somente um sintoma alarmante: é o nervo de sua própria sociedade. Aí reside a trágica originalidade do Cinema Novo diante do cinema mundial: nossa originalidade é nossa fome e nossa maior miséria é que esta fome, sendo sentida, não é compreendida. Nós compreendemos esta fome que o europeu e o brasileiro na maioria não entendeu. Para o europeu, é um estranho surrealismo tropical. Para o brasileiro, é uma vergonha nacional. Ele não come, mas tem vergonha de dizer isto; e, sobretudo, não sabe de onde vem esta fome. Sabemos nós que fizemos estes filmes feios e tristes, estes filmes gritados e desesperados onde nem sempre a razão falou mais alto, que a fome não será curada pelos planejamentos de gabinete e que os remendos de technicolor não escondem, mas agravam seus tumores. Assim, somente uma cultura da fome, minando suas próprias estruturas, pode superar-se qualitativamente: e a mais nobre manifestação cultural da fome é a violência.*¹⁴

O manifesto com um tom denunciante foi bem aceito pela intelectualidade, pois estava conectado com os movimentos de tendências mais esquerdistas pelo mundo. A crítica feita no texto não diz respeito apenas à questão da estética cinematográfica, mas é fundamentalmente uma visão politizada sobre a sociedade latino-americana.

Em contraposição aos filmes do Cinema Novo surgiu em São Paulo, em fins da década de 1960 e começo de 1970, um movimento inovador que levou o público novamente às salas de projeção. Os filmes oriundos da região paulista conhecida como “Boca do Lixo” marcaram uma nova estética cinematográfica e ficaram conhecidos como Cinema Marginal. O espaço urbano, nas imediações da Estação da Luz, onde estavam localizados tradicionalmente os escritórios de produtores, distribuidoras e diretores, também ficou famoso pelas boates e pela zona de meretrício.

O Cinema Marginal originou-se dos desdobramentos do Cinema Novo, mas com uma clara crítica ao movimento que o precedeu. Os cineastas ligados ao “marginal” ultrapassaram o significado da experimentação e descambaram para a representação da marginalidade e do amoralismo.¹⁵ O marco fundador foi o filme *Bandido da Luz Vermelha*, de 1968, do diretor Rogério Sganzerla.¹⁶ O Cinema Marginal não contou com uma coesão interna, não sendo, portanto, reconhecido como um grupo. As produções foram marcadas

¹³ Cfr. dentre outros, Leite, S. F. (2005) *Cinema brasileiro. das origens à retomada*. São Paulo: Perseu Abramo; Malafaia, W. V. (1996) *De chumbo e de ouro. política cultural de cinema em tempos sombrios (1974-1979)*. Rio de Janeiro: Dissertação de mestrado PPGHIS/UFRJ; Abreu, N. C. (2006) *Boca do lixo. cinema e classes populares*. Campinas: Editora da UNICAMP.

¹⁴ Rocha, G. (1965) “Uma estética da fome”. *Revista Civilização brasileira* 3.

¹⁵ Sobre o Cinema Marginal cfr., entre outros, Ramos, F. (1987) *Cinema Marginal (1968/1973): a representação em seu limite*. São Paulo: Brasiliense; Xavier, I., *op. cit.*

¹⁶ Sobre o impacto deste filme é interessante o depoimento de Lucia Murat em: Murat, L. (2004) “Depoimento: cinema e história”. In: *1964- 2004. 40 anos do golpe: ditadura e resistência no Brasil*. Rio de Janeiro: 7letras, pp. 389-394.

pelo baixo custo e por inovadoras formas de trabalhar um filme, que sublinhou uma nova possibilidade estética frente ao Cinema Novo e se diferenciou também dos padrões das clássicas chanchadas.

Sem dúvida o filme que inaugura o Cinema Marginal tem um mote claramente político. A obra cinematográfica teve o mérito de ser produzida em 1968, justamente quando houve um endurecimento do regime. A frase de Jorginho, personagem principal do filme, dá o tom do período vivido: “quando a gente não pode fazer nada, a gente avacalha e se esculhamba.”

Essa obra foi semente para o nascimento de um conjunto de filmes classificados como marginais ou também chamados de cinema de invenção. As novas possibilidades foram aproveitadas por outra vertente de cineastas que produziram obras com conteúdo erótico.¹⁷

Assim, se o primeiro movimento dos marginais percorreu a via do deboche e da contracultura, eles ficaram posteriormente marcados pela produção que se desenvolveu em São Paulo. Os filmes da Boca do Lixo tinham como temáticas recorrentes o adultério, a homossexualidade, o tráfico de drogas, a bissexualidade, as taras sexuais e a violência. O tipo de filme emblemático foi a comédia erótica, conhecida como pornochanchada. A produção aliava a comédia de costumes, característica das chanchadas dos anos 1950, com picardia e erotismo, temperos básicos dos filmes originários da Boca do Lixo. De fato, a expressão pornochanchada reuniu um amplo conjunto de filmes bastante diversificados, que tinham como temática principal a lubricidade.¹⁸ A pornochanchada serviu como uma escola para o cinema brasileiro e dividia-se em diversos subgêneros, como o pornodrama, o pornoterror, o pornopolicial, pornoaventura e o pornowestern. No seu início, a pornochanchada era dotada de pouca malícia, mas com o passar do tempo foi mostrando cada vez mais o corpo feminino e masculino e apelando para piadas elementares de duplo sentido. O não dito estava subentendido, tanto no título dos filmes, como nos diálogos proferidos. Por exemplo, títulos como *Cada um dá o que tem*, *Um verão entre as mulheres* e *As secretárias que fazem de tudo*, que aguçavam o espectador a saber o que cada um dá ou qual seria o árduo trabalho das secretárias,¹⁹ ou seja, tanto os títulos, quanto os diálogos eram feitos para chamar a atenção do público acerca da ambivalência das mensagens contidas nas películas. A pornochanchada ficou, por distintos motivos, sob a mira de parcelas moralistas da sociedade e críticos cinematográficos. Para parcelas moralistas da sociedade, os filmes eram moralmente reprováveis em uma comunidade na qual prevalecia a ética cristã; já para os críticos cinematográficos, os filmes eram mal acabados e de péssima qualidade artística.

No entanto, as comédias eróticas tinham grande apelo popular e foram muito produzidas, tornando-se um filão de mercado, pois os filmes eram sucesso de público. Um exemplo do grande sucesso das pornochanchadas pode ser verificado nas estatísticas localizadas entre os anos de 1970 e 1975: das 25 maiores bilheterias, 9 eram pornochanchadas, com destaque para o filme de Pedro Carlos Rovai, *A viúva virgem*. Lançado em 1972, ficou em cartaz durante sete semanas e alcançou um público de 2.549.741 pessoas.²⁰

Durante os anos 1970 e 1980 as comédias eróticas nacionais alcançaram grande sucesso nos cinemas. No entanto, com a entrada cada vez maior de filmes estrangeiros de teor libidinoso nas salas de projeção do Brasil, o cinema da Boca do Lixo foi entrando em crise. A chegada de mais filmes estrangeiros trouxe de volta a discussão sobre a hegemonia do cinema norte-americano no Brasil.

¹⁷ Abreu, *op. cit.*, pp. 37-40.

¹⁸ Abreu, N. C. “Verbete: pornochanchada”. In: Ramos, F. e Miranda, L. F. (org.) (2000) *Enciclopédia do cinema brasileiro*. São Paulo: SENAC, pp. 431-433.

¹⁹ *Ibid.*, p.28.

²⁰ *Ibid.*

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Durante a década de 1980 o cinema passou por uma grande crise, denúncias de corrupção na principal financiadora do cinema (Embrafilme) e a decadência dos filmes da Boca do Lixo tiraram o público frequentador das salas cinematográficas. Esse panorama do cinema nacional é importante para nossa análise porque, em vários momentos, essa produção cinematográfica se chocou com a censura. Além disso, é essencial notar como o Estado teve um papel fundamentalmente importante, tanto na construção de uma empresa de cinema, quanto na formação de um público assíduo nas salas em que estivessem sendo exibidos os filmes nacionais.

A valorização da estética do pobre, do ruim, do feio, em que ecoava certa “alma do povo” brasileiro, foi uma questão que se impôs entre o cinema e a ditadura militar, já que no ideário do regime também esteve contemplada a questão da folclorização dos hábitos nacionais. Se, de um lado, havia essa idéia, de outro, observa-se uma tentativa de formar um “Brasil grande”, tanto econômica, quanto socialmente. Nesse sentido, as agências de propaganda desempenharam muito bem o papel de produtoras de um discurso que privilegiava as belezas naturais e o folclore “genuinamente” nacional recorrendo ao cinema e à TV para atingir o espectador.²¹

De fato, havia durante a ditadura a valorização do que era nacional, no entanto era um nacional glamorizado e pouco crítico. Nesse sentido, nas principais campanhas da Assessoria Especial de Relações Públicas (AERP) percebe-se que determinadas temáticas foram recorrentes, como a questão da “construção” e da “reconstrução”. Caberia ao novo governo promover a reconstrução da sociedade brasileira desse novo tempo, posto que, para os militares, o país vivia um momento de crise moral e material.²²

A valorização do nacional nesse sentido leva a acreditar que os militares pensavam a sociedade como pouco crítica e sem vontade própria. A busca por um nacionalismo era perseguida e foi exaltada em momentos específicos, como no sesquicentenário da independência ou quando da conquista da copa do mundo de futebol em 1970.

Nesse sentido a estética da fome vai de encontro a esse objetivo da ditadura militar. Se, por um lado, o Cinema Novo colocou o conteúdo nacional, por outro, expôs nas telas cinematográficas um país pouco conhecido da maioria dos brasileiros. Assim, são impactantes filmes como o de Glauber Rocha, *Deus e o diabo na terra do sol*, que marca um diálogo direto do narrador com o expectador e não é descolado da realidade social na qual o filme foi construído. Um dos momentos mais claros dessa ligação é quando da morte do cangaceiro Corisco; ele cai de braços abertos e com a espada na mão grita: “mais forte são os poderes do povo”.²³ Vale mencionar que este filme foi produzido em 1964, justamente no acirrar tanto de movimentos de esquerda como de direita. Glauber consegue nele marcar princípios fulcrais da estética da fome.

Também quando pensamos nos filmes produzidos pelo Boca do Lixo não podemos descolá-los de um momento específico em que parte do mundo vivia, pois a década de 1960/70 foi justamente marcada pela revolução cultural. Revolução que começou a partir de novas formas familiares iniciando as transformações que modificariam as relações sociais em várias partes do mundo.²⁴ Assim, a revolução sexual diretamente e o pensamento de especialistas como Reich (que dava importância a livre expressão sexual) auxiliaram a produção de obras de cunho erótico.

²¹ Fico, C. (1997) *Reiventando o otimismo. ditadura, propaganda e imaginário social no Brasil*. Rio de Janeiro: FGV, pp. 73-88.

²² *Ibid.* p. 121.

²³ Xavier, I. (2007) *Sertão mar. Glauber Rocha e a estética da fome*. São Paulo: Cosacnaify, p.88.

²⁴ Hobsbawm, E. (1995) *Era dos extremos. o breve século XX (1914 – 1991)*. São Paulo: Companhia das Letras, pp. 314-336.

Embora essas obras marcassem claramente a comédia de costumes brasileira, apresentaram conteúdo que iam de encontro aos objetivos do regime militar; o de pensar uma sociedade moralmente sadia. A legitimação da DCDP frente à sociedade vai acontecer justamente pela noção da proteção da família contra os novos padrões sociais que se impunham em todo o mundo. Dessa forma, tanto a estética da fome quanto os filmes eróticos tiveram impacto na censura posto que as imagens que apareciam nas salas de projeção eram contrárias aos objetivos mais gerais do regime militar.

De qualquer forma, podemos apreender deste panorama do cinema nacional que embora com conflitos sobre o que deveria ser filmado, a relação entre financiamento estatal e produção cinematográfica durante o período estudado foi bastante frutífera.

Ações no Campo da Cultura

Podemos dividir as ações do regime em dois momentos. O primeiro de 1969 a 1975. Neste período existiram alguns empreendimentos isolados como a criação do Conselho Federal de Cultura e da Embrafilme, mas não houve diretrizes claras sobre o que significava uma política cultural. Um dos programas que mostrou com mais nitidez a falta de diretriz central para a cultura foi do Programa de Ação Cultural (PAC).

Lançado em 1973, o PAC surgiu enquanto Jarbas Passarinho ainda estava à frente do Ministério da Educação e Cultura (1969-1973). Segundo Miceli, o PAC veio atender a necessidade de uma abertura de crédito para as áreas desassistidas até aquele momento, mas, fundamentalmente, foi uma “tentativa oficial de ‘degelo’ em relação aos meios artísticos e intelectuais. Fora implantado com vistas a minorar a carência de recursos e de pessoal da área cultural do MEC.”²⁵

Por não ter tido a função de formular uma política oficial de cultura, o PAC foi considerado mais uma ação emergencial do que uma diretriz de política cultural para todo o país, como garante Roberto Parreira: “o PAC foi um plano de emergência, criado no interior do DAC (Departamento de Assuntos Culturais), um departamento que não “operacionalizava por uma ordem direta”.²⁶

Se os primeiros anos do regime foram marcados por iniciativas isoladas no campo cultural, especialmente quanto à atuação cinematográfica, em 1975 deu-se o auge da tentativa de implantação de uma política cultural com a criação do Plano Nacional de Cultura (PNC). O PNC foi o ponto culminante de um processo que teve suas raízes na criação do Conselho Federal de Cultura.

Mais do que cumprir o papel policesco de reprimir ou controlar, havia clara convicção do regime de que era preciso promover uma identidade nacional e zelar pelos princípios consagrados na tradição brasileira.²⁷

De fato, no governo Geisel foram estabelecidas várias medidas no campo cultural. Sob o comando de Ney Braga, o MEC foi significativamente ampliado e foi implantado o CONCINE, o Conselho Nacional de Teatro e uma das mais importantes agências existente até hoje, a FUNARTE. Podemos perceber uma clara definição do regime militar através da atuação controlada no campo da cultura que pretendia não apenas a regulação do setor, mas fundamentalmente a reafirmação de uma determinada cultura nacional, coroada com o

²⁵ Miceli, S. (1984) “O processo de construção “institucional” na área de cultura federal”. In *Estado e cultura no Brasil*. São Paulo: Difel, p. 55.

²⁶ Parreira, R. (1984) “Estado e cultura: fomento “versus” paternalismo”. In Miceli, S. *Estado e cultura no Brasil, op. cit.*, p. 235.

²⁷ Silva, V. M. da (2001). *A construção da política cultural no regime militar. concepções, diretrizes e programas (1974-1978)*. São Paulo: Dissertação de mestrado apresentada ao Departamento de Sociologia da USP, p.101.

PNC, em 1975. Como ressalta Miceli, foi a primeira vez que um conjunto de diretrizes era criado com o intuito de orientar uma política de cultura nacional.²⁸

Quando pensamos no campo cinematográfico, podemos dizer que inicialmente houve medidas isoladas, mas posteriormente elas foram entrando em uma sistemática mais racional, aspecto que pode ser visto até mesmo na reorientação do papel da Embrafilme na década de 1970.

Logo no ano seguinte ao endurecimento da ditadura, em 1969, o governo baixou a lei que criava a Empresa Brasileira de Filmes (Embrafilme). A empresa surgiu como uma sociedade de economia mista, vinculada ao Ministério da Educação e Cultura. 70% das ações estavam na mão da união, 29,4% sob a responsabilidade do INC (que também era uma entidade governamental) e apenas 0,6% das ações foram compradas pela iniciativa privada. Ou seja, embora fosse uma empresa de economia mista, o poder acionário da iniciativa privada era ínfimo.

O idealizador da Embrafilme foi o então presidente do INC e, posteriormente, seu diretor-geral, Durval Gomes Garcia. A idéia de Garcia era que a empresa virasse uma colaboradora do INC e que a qualquer momento pudesse substituí-la.²⁹ Os principais objetivos do empreendimento eram a distribuição de filmes no exterior e a realização de mostras de filmes nacionais em festivais com o objetivo de divulgar a cultura e o filme brasileiro.³⁰

Durante toda a sua existência, a empresa foi caracterizada por três momentos bastante marcantes. O primeiro foi o da criação, até o ano de 1974, sublinhado como o momento no qual foram escolhidos os rumos que tomaria.³¹

Tendo sido criada sem uma discussão com as categorias artísticas, inicialmente foi olhada com perplexidade. Para o sindicato dos produtores, sua fundação aconteceu de maneira inesperada, surpreendendo toda a categoria cinematográfica, tal como salientou Aluisio Leite, diretor do Sindicato Nacional da Indústria Cinematográfica (SNIC), “a classe cinematográfica surpreendeu-se ao saber da criação da Embrafilme.”³²

O segundo momento, entre 1974 e 1985, ficou conhecido como os “anos dourados” da Embrafilme. Parte dessa fase coincidiu justamente com a gestão do cineasta Roberto Farias.³³ O terceiro momento da Embrafilme se estendeu de 1985 até a sua extinção no governo do presidente Fernando Collor de Melo. Esse período foi marcado pelo esvaziamento político e pelas várias denúncias contra a empresa. De uma forma geral, pode-se dividir a história da Embrafilme nesses três períodos, no entanto, vamos destacar alguns dados para que se tenha noção da sua importância no desenvolvimento de uma indústria cinematográfica nacional.

Como foi mencionado, a criação da Embrafilme surpreendeu, inclusive, a classe cinematográfica, mas, de qualquer forma, a empresa gerou novas possibilidades para a criação fílmica, bem como incrementou a produção nacional. De fato, a partir de meados de 1960, várias agências governamentais federais foram criadas no sentido de gerar uma centralização administrativa e o modelo da

²⁸ Miceli, S. “O processo de construção “institucional” na área de cultura federal”. In Miceli, S., *op. cit.*

²⁹ Amancio, T. (2000) *Artes e manhas da Embrafilme. cinema estatal brasileiro em sua época de ouro (1977-1981)*. Niteroi: EdUFF, pp. 23-24.

³⁰ Decreto-lei n. 862, de 12/9/1969.

³¹ Leite, S. F. (2005) *Cinema brasileiro. das origens à retomada*. São Paulo: Perseu Abramo, pp. 111-115.

³² *Jornal do Brasil*, 14/9/1969.

³³ Amancio, T., *op. cit.*, pp. 41-70.

Embrafilme expressava uma opção mais ampla do regime militar, especialmente após 1967, dado o modelo econômico caracterizado pelo forte apoio do Estado, através de subsídios e financiamento direto.³⁴ Um dos pontos mais marcantes dessa política foi o Programa de Ação Econômica do Governo (PAEG), que visava uma estabilização econômica e a volta ao crescimento.

Embora a Embrafilme fosse uma empresa de economia mista, acabou por desempenhar o papel de uma agência governamental que, além do estímulo ao cinema, conseguiu atender a reivindicações de grupos que há anos trabalhavam no sentido de ter uma política mais direta do Estado para o cinema. As atividades desenvolvidas pela Embrafilme nos anos iniciais foram tímidas, principalmente devido aos entraves burocráticos. No entanto, foi desenvolvida uma política de financiamento com os seguintes critérios: 60% dos recursos iriam para empresas tradicionais, 30%, para produtores independentes e 10%, para estreantes.³⁵

A Embrafilme escolhia os projetos a serem financiados independentemente da temática abordada na sinopse. O que a empresa focava era a possibilidade de realização do filme pelo produtor. Em vista disso, financiou diversas comédias eróticas, medida que acabou por ser o calcanhar de Aquiles da empresa durante os anos de funcionamento. Tanto parcelas da sociedade civil como a própria censura condenavam o fato de uma empresa estatal produzir filmes que fossem contrários à moral cristã. Para os técnicos da censura era uma questão ainda mais premente, pois deveriam censurar filmes que haviam sido produzidos com financiamento de uma agência governamental.

A Embrafilme foi criada e cresceu durante o regime militar com a dotação orçamentária destinada à empresa e com os impostos que recebia. Mesmo não sendo o retorno dos financiamentos um influxo significativo para o receituário da empresa, sua atividade financiadora foi fundamental para o crescimento do cinema no país e para a formação de um público espectador dos filmes nacionais.

Vários cineastas de matrizes estéticas diferenciadas conseguiram financiamento estatal. A empresa produziu filmes em consonância com os objetivos do Estado naquele momento, bem como produziu obras contrárias aos ditames do poder central. Nesse sentido, podemos lembrar o clássico financiado pela Embrafilme que esteve diretamente ligado aos preceitos do regime: o filme *Independência ou morte*, de Carlos Coimbra. Para exemplificar, outro diretor de matriz estética completamente diferente à do filme acima mencionado pode-se citar a produção de *Uma pantera em minha cama*, de Carlos Hugo Christensen.³⁶

Podemos afirmar que, embora a Embrafilme estivesse ligada ao Ministério da Educação e Cultura, mantinha relativa autonomia na escolha dos projetos e na execução de suas produções. Essa autonomia gerava constantes desavenças com a DCDP.³⁷

Quando de sua criação, a Embrafilme propiciou uma estreita ligação entre Estado e o grupo dos cinemanovistas. Antes do golpe civil-militar, essa relação era tênue. Alguns cineastas do Cinema Novo criaram mecanismos privados para favorecer a distribuição dos filmes, pois reclamavam da falta de apoio estatal.³⁸

³⁴ Sobre o assunto, cfr. Fiechter, G.-A. (1974) *O regime modernizador do Brasil. 1964-1972*. Rio de Janeiro: FGV, pp.70-77.

³⁵ Ramos, J. M. O. (1983) *Cinema, Estado e lutas culturais (anos 50/60/70)*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, p.89.

³⁶ Ver no anexo 2 e 3 da minha tese de doutorado os diretores que foram financiados pela Embrafilme e os diretores que tiveram co-financiamento da empresa (Martins, W. de S. N. (2009) *Produzindo no Escuro: políticas para a indústria cinematográfica brasileira e o papel da censura (1964-1988)*. Tese de doutorado em História Social. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ).

³⁷ Veja no anexo 5 da minha tese de doutorado os cineastas que foram beneficiados pela Embrafilme (Martins, *op. cit.*).

A Embrafilme produziu e co-produziu uma gama bastante diversificada de filmes. Para o intervalo compreendido entre os anos de 1969, data de sua fundação, e 1981, existem dados sistematizados disponíveis e, nesse período, foram produzidas 140 e co-produzidas 104 películas cinematográficas.³⁹ Os processos desses filmes foram selecionados com o intuito de analisar qual o conteúdo relativo a moralidade presente nas películas.

E a nudez foi castigada: a censura moral aos filmes nacionais

O cineasta Glauber Rocha que visualizou politicamente o movimento do Cinema Novo com o manifesto *Estética da Fome*, desde a década de 1960, já solicitava a transferência da censura da polícia para o âmbito do Ministério da Educação e Cultura. Em seu livro, Glauber Rocha proclamava

*a censura. Eis outra pedra fundamental. A censura deveria estar no Ministério da Educação e Cultura. Esta é, contudo, uma solução que não interessa à Motion Picture. Uma vez transferida das mãos de policiais ignorantes e de senhoras puritanas para o julgamento de intelectuais, críticos, professores e homens de comprovada capacidade de compreensão cultural do cinema, a censura normalmente não visaria metade dos programas de baixa qualidade dos filmes americanos B e C.*⁴⁰

A reivindicação do diretor de *Terra em Transe* só foi atendida com a Constituição de 1988, quando a DCDP acabou e o que permaneceu foi a classificação etária, sob a gerência do Ministério da Educação e Cultura. Vale notar que a proposta do autor do livro *Revisão crítica do cinema brasileiro* não era acabar com a censura, mas reivindicar padrões mais técnicos que justificassem determinados cortes.

Uma das idéias presente no manifesto *Estética da fome*, também escrito por Glauber, era justamente a aversão à idéia de pornografia: “Onde houver um cineasta disposto a enfrentar o comercialismo, a exploração, a pornografia, o tecnicismo, aí haverá um germe do Cinema Novo.”⁴¹

Talvez esse fosse um dos pontos de maior contato entre Glauber Rocha e o governo militar. Não foi apenas no manifesto que ele se mostrou contrário às obras que exploravam a lubricidade, também fazia isso repetidas vezes nos jornais, como por exemplo, em 1978, quando revidou a entrevista do então diretor da Embrafilme, Roberto Farias. Nesta entrevista, Farias afirmou que a pornochanchada era um instrumento válido na conquista do mercado.⁴²

Todos os filmes exibidos nas salas cinematográficas passavam pela análise do Departamento de Censura de Diversões Públicas. Nesse sentido, dos filmes que foram produzidos pela Embrafilme, a grande maioria sofreu cortes pela censura por questões

³⁸ Um grupo de onze cineastas criaram a Difilm, foram eles: NPS, L. C. Barreto, Cacá Diegues, Joaquim Pedro de Andrade, Paulo César Saraceni, Roberto Farias, Riva Farias, Leon Hirszman, Glauber Rocha, Roberto Santos e Rex Endsley. A esse respeito cfr. Salem, H. (1996) *Nelson Pereira dos Santos: o sonho possível do cinema brasileiro*. Rio de Janeiro: Record, pp.218-219.

³⁹ Os dados disponíveis são referentes da criação até o ano de 1981. Vale lembrar que os Arquivos da Embrafilme ainda não estão disponíveis ao público.

⁴⁰ Rocha, G. *Revisão crítica do cinema brasileiro, op. cit.*, p. 141.

⁴¹ Rocha, G. (1965) art. cit.

⁴² *Correio Brasiliense*, 31/1/1978.

referentes à moral e aos bons costumes. As temáticas nesse campo são variadas, mas de uma forma geral giravam em torno da questão da nudez, palavras consideradas de baixo calão, homossexualidade e drogas, notadamente a maconha.⁴³

Sem dúvida a Embrafilme causou muitos problemas à DCDP, posto que além das divergências com a própria empresa, em alguns casos a divisão necessitava justificar para a sociedade o motivo de liberar certos filmes polêmicos.⁴⁴ Nesse sentido, a carta de um morador de Juiz de Fora é emblemática. Mesmo antes de ver o filme *O bem dotado, homem de Itu*, o cidadão enviou uma correspondência apelando à censura para que regulasse o cinema nacional. Tendo visto o trailer da película afirmava que

*todos sabermos que, na cidade paulista de Itu, a mania de grandeza é costume local, onde todos os objetos como lápis, pentes, abridores de garrafa, canivetes, picolés e tudo o mais é vendido em tamanho gigante. Desse costume, tiraram o enredo para mais um filme altamente pornográfico. O superdotado, homem de Itu que através dos trailers se vê que, na base de gozação, em todo o transcorrer do filme homens e mulheres se referem ostensivamente ao tamanho gigante do pênis do homem de Itu e com isso passará a ser estabelecido em toda a região e talvez até de âmbito nacional referências eróticas em formas de chacotas a todos os habitantes masculinos de Itu.*⁴⁵

A resposta do diretor da DCDP, Rogério Nunes, denota a polêmica entre as duas instituições durante todo o período de funcionamento e mostra que os debates eram de conhecimento da população. Ou seja, a sociedade civil tanto tinha informações sobre a Embrafilme e os financiamentos ao cinema nacional, quanto do poder que a DCDP tinha para “regular” o setor.

*Como vossa senhoria não ignora, existe uma empresa pública criada com a finalidade de formular e executar a política do desenvolvimento da indústria cinematográfica brasileira, bem como cuidar do seu fomento cultural. O candidato à produção de um filme brasileiro, quando requer o financiamento naquela empresa, apresenta o projeto/roteiro da obra, entre outros documentos. Acreditamos ser esse um dos melhores momentos de se evitar a geração de uma obra sem valor. Mas tal não ocorre. O ônus da permissividade ou da tolerância recai unicamente na Censura Federal a quem compete, a posteriori, examinar o filme. Nessa análise, as cenas mais chocantes ou contundentes são podadas. Às vezes, chega-se à proibição total do filme. O certo é que quase todos os filmes nacionais sofrem cortes, buscando-se, contudo, não descaracterizar demais a “estória”. O que não se pode é interditar todos os filmes produzidos no Brasil, com risco de criar uma situação insustentável para a nossa indústria cinematográfica.*⁴⁶

A carta de Rogério Nunes demonstra uma preocupação presente no âmbito da DCDP. Ora, se a censura fosse muito rígida com os filmes nacionais, a ideia de uma indústria cinematográfica que pudesse andar com suas próprias pernas seria um sonho impossível de ser concretizado.

⁴³ Também Carlos Fico percebeu questão semelhante em suas análises sobre a censura. Cfr. Fico, C. “Além do golpe: versões e controvérsias sobre 1964 e a Ditadura militar”. *Revista Brasileira de História* (24) 47: 87-109.

⁴⁴ *Ibid.* p. 99.

⁴⁵ AN. Coordenação do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo DCDP. Série: Censura prévia. Subsérie: Manifestações da sociedade civil. Ofício 02819/78. Datado de 29 de set de 1978.

⁴⁶ AN. Coordenação do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo DCDP. Série Censura prévia. Subsérie Manifestações da sociedade civil. Carta nº 012/78 – DCDP. Datado de 09/11/1978.

Os cortes não eram realizados nos roteiros, a DCDP ficava responsável por censurar cenas já filmadas e editadas, ou seja, onde já havia sido feito um investimento financeiro. Desse modo, o veto total de uma película poderia fazer da DCDP a responsável pela inviabilidade da produção cinematográfica brasileira.

Ao analisar uma película, os censores tinham a preocupação de não censurar por completo para não inviabilizar a exibição do filme. Isso fica claro quando avaliamos que, dos filmes financiados pela Embrafilme, praticamente todos sofreram algum tipo de censura, mas nenhum foi completamente barrado. Tendo em vista a lista dos filmes pesquisados, podemos especular que a censura garantia certa leniência aos filmes nacionais, já que nenhum deles sofreu veto total.⁴⁷

Analisemos alguns vetos. A produtora do filme de Pedro Carlos Rovai, *Ainda agarro essa vizinha*, deu entrada na DCDP em março de 1974 no pedido de obtenção do certificado de censura. Os primeiros censores opinaram pela não liberação do filme, alegando que havia um “alto apelo à pornografia sem outro propósito senão o de visar rendosa comercialização”. Em outro parecer do mesmo processo, o técnico de censura Corrêa Lima menciona a questão da regionalização: “se houvesse leis para as regiões deste país-continente – o filme seria liberado para a Guanabara, pois ali teria manifesta aceitação.”⁴⁸

De qualquer forma, em caráter de recurso, o filme foi liberado para maiores de 18 anos, desde que fossem obedecidos os cortes sugeridos. No julgamento do censor Correa Lima fica clara a idéia de que o filme poderia ser liberado para a Guanabara, mas não para o resto do país devido às cenas de nudismo e ao vocabulário “forte”. No entanto, a legislação não permitia a liberação apenas para algumas regiões do país e sim nacionalmente. Segundo o censor, “as expressões contidas, fabulosas em gírias e ditos locais, embora algumas vezes obscenos e mesmo imorais, é um retrato daquela gente, gente do asfalto, mas que compõe o quadro do povo brasileiro.”⁴⁹

Também sobre o longa metragem dirigido por Denoy de Oliveira, *Amante muito louca*, os pareceres recomendam a proibição do filme posto que

*além de apresentar a dissolução na família, mostra os jovens como desiludidos da vida, buscando satisfação no sexo e em movimentos hippies. Além disso, o pai aparece ensinando ao filho uma dupla moral em relação ao homem e à mulher e aprovando o modernismo da filha.*⁵⁰

O filme foi proibido de ser exibido em território nacional e voltou para a produtora, que realizou inúmeros cortes no sentido de deixá-lo mais “leve” para o público e para a DCDP. O parecer sobre o recurso reconhece o empenho dos produtores em retirar cenas que tivessem chocado os censores, bem como liberava o filme para maiores de 18 anos.

Os interessados fizeram muitos cortes na tentativa de escoimar a obra de seus aspectos negativos, e o que sobrou apresenta, e não prega nem estimula, uma família em pleno processo de desintegração e o impacto que faz com que o processo se

⁴⁷ Ver nos anexos 2 e 3 da minha tese a tabela dos filmes pesquisados (Martins, *op. cit.*).

⁴⁸ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série “Censura Prévia”. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *ainda agarro essa vizinha*. Data 03/1974.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Amante muito louca*. 24/8/1973.

*estranque. O abismo que se cavara entre o pai boçal e imoral e seus jovens filhos desorientados e soltos à sanha das piores influências desaparece ante um cataclisma maior que foi a revelação dos podres morais de todos à mãe e esposa que, alheia a tudo, de sonho apenas vivia.*⁵¹

Todo o filme, vetado integralmente, parcialmente ou com classificação etária que desagradasse aos realizadores poderia ser devolvido a DCDP em caráter de recurso, desde que houvesse uma solicitação de revisão. Assim, o filme voltava para a censura para que, à luz dos comentários do produtor ou diretor, pudesse ser reavaliado.

Em vários filmes há primeiramente a avaliação de alguns censores que optam pela não liberação, mas, por fim, normalmente em grau de recurso, acaba-se permitindo a exibição dos mesmos. Percebe-se assim que havia o estabelecimento de algo próximo a uma “negociação” entre a DCDP e os produtores e cineastas, o que impediu que maiores conflitos se estabelecessem entre a DCDP e a Embrafilme, afinal muitos filmes foram inicialmente vetados na íntegra, o que impõe certa reserva à perspectiva de que a censura não pretendia inviabilizar a exibição de filmes financiados pela Embrafilme. Talvez se possa afirmar que a DCDP contava com os recursos.

Na decisão final da DCDP, dos cento e vinte três processos analisados, entre produção e co-produção, nenhuma película foi completamente vetada. Alguns utilizaram-se do recurso para garantir a liberação. A prática mais rotineira era de que o interessado enviasse o filme e se vetado, fizesse os cortes sugeridos e enviasse novamente para a divisão. Dessa forma, percebe-se que a tônica da censura não era para o veto total dos filmes nacionais, mas para o corte de cenas que eram consideradas “impróprias” para que a população assistisse.

Para as produtoras, evidentemente não era interessante ter a película censurada e perder o investimento feito. Esse, certamente, é o motivo para a aceitação dos cortes.

Não é incomum encontrarmos nos processos um filme que primeiramente é interditado e posteriormente liberado, exemplo disso foi o longa *Os mansos*, de Pedro Carlos Rovai. Quando enviaram o filme para a divisão ele foi interditado para exibição em território nacional, no entanto, os próprios produtores fizeram cortes e remeteram novamente para a DCDP que respondeu no processo:

*revido os pareceres e tendo assistido ao filme, verificamos que foram feitos todos os cortes que a interessada alega ter feito. A negatividade apresentada anteriormente foi, em sua maior parte, sanada. A comicidade não foi atingida e nem a obra mutilada, tendo sido, em compensação do feito um saneamento da obra a ponto de torná-la aceitável para classificação de impróprio até 18 anos.*⁵²

Dos processos pesquisados, oitenta filmes tiveram cenas cortadas por atentarem contra a moral e os bons costumes, número bem superior a dos filmes censurados por motivações políticas.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Os mansos*. 28/8/1972.

Tabela dos processos pesquisados

Tipos de Produção	Censura Moral	Censura Política	Ambos os tipos de censura	Sem censura	Total
Produção	57	04	09	20	90
Co-produção	23	0	08	02	33

Tabela elaborada pelo autor com base nos processos encontrados no Arquivo Nacional/DF. Fundo Censura Prévia

Um dos casos mais conhecidos de censura atingiu o filme *Toda nudez será castigada*. Esta película causou grande alarde na imprensa, pois foi inicialmente liberada e, posteriormente, teve sua exibição proibida nos cinemas. A pendenga gerou intensos debates na imprensa, que procurou questionar a DCDP a respeito das formas de censura e da legitimidade dos censores.⁵³

O filme foi inspirado na peça homônima de Nelson Rodrigues. Dirigido por Arnaldo Jabor, conta a história de uma família tradicional na qual Herculano, um homem puritano que só teve uma mulher na vida, promete para seu filho, enquanto a esposa agoniza no leito de morte, que jamais terá outra mulher. O irmão Patrício, vivendo às expensas de Herculano, fazia de tudo para que o viúvo ficasse cada vez mais em suas mãos. Ele coloca junto à mesa de Herculano uma fotografia de Geni, cantora de casa noturna e prostituta. Após se embriagar, Herculano vai ao bordel, encontra Geni e passa a noite com ela. Isso é o suficiente para que Herculano se apaixone por Geni e a prostituta passa então a nutrir afeto pelo viúvo. Herculano inicialmente renega e relação entre os dois, mas, devido à paixão que desenvolve por Geni, não consegue largá-la.

A produtora do filme deu entrada no pedido de certificado de censura em 16 de novembro de 1972. A resposta da DCDP foi rápida e, poucos dias depois, os técnicos da censura Luiz Carlos Aucelino e Vilma Duarte do Nascimento assinaram o parecer.

No julgamento dos censores, o filme aparecia como um drama contendo cenas de “sexo, violência, aberração e de traumatismo de educação”.⁵⁴ No relatório, o censor também deveria resumir o enredo do filme, que foi simplificado da seguinte maneira: “Domínio acentuado de algumas beatas provoca um drama na educação de uma família por não aceitar o sexo como algo tão natural, provocando em um viúvo sua derrocada moral ao encontrar o amor em um prostíbulo.”⁵⁵ Destacando a linguagem tida como de baixo calão, o

⁵³ Algumas matérias publicadas em jornais brasileiros sobre o filme *Toda nudez será castigada*: *O Globo*, 27/11/1972; *Última Hora*, 9/3/1973; *Tribuna da Imprensa*, 13/6/1973; *Correio da Manhã*, 18/3/1973; *Opinião*, 19/3/1973; *Jornal do Brasil*, 26/3/1973; *Jornal do Brasil*, 21/6/1973; *Última Hora*, 26/6/1973; *Folha de São Paulo*, 30/6/1973.

⁵⁴ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Toda nudez será castigada*. Data 16/11/1972, f. 8.

⁵⁵ *Ibid.*

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

relatório afirmava que a mensagem do filme era negativa, pois trazia como tema principal “o desvirtuamento de educação provocando um comportamento anti-social.”⁵⁶

Embora a película tivesse, para os censores, uma mensagem negativa, foi liberada para exibição para maiores de 18 anos, desde que fossem cortadas quatro cenas. Três delas foram consideradas imorais e a outra cena deveria ser cortada porque, segundo o entendimento dos censores, estaria insultando a corporação policial. Segundo o parecer, os produtores deveriam retirar do filme

1. *a palavra suruba e as cenas onde aparece um pederasta;*
2. *O gesto pornográfico que Geni faz batendo uma mão fechada na outra aberta;*
3. *A fala de Geni quando diz “perto de você fico molhadinha” e a de Herculano a Geni dizendo “vou deflorar você”;*
4. *Tirar a seqüência que apresenta o ambiente policial como um antro de depravação e irresponsabilidade.*⁵⁷

Tendo recebido a resposta da DCDP, o diretor do filme, Arnaldo Jabor, enviou, alguns dias depois, uma carta ao chefe da DCDP pedindo a revisão da censura feita ao filme *Toda nudez será castigada*. Nela alegava que, se as cenas do filme fossem cortadas, o entendimento e seqüência da película seriam prejudicados.

O diretor argumentava que, no primeiro corte, a palavra “suruba” não devia ser cortada, pois aparecia dentro do contexto, já que foi pronunciada em um prostíbulo e, sendo assim, não chocaria o espectador. Quanto ao segundo corte, a aparição do homossexual, o diretor escreveu que era absolutamente leve e que o mesmo tipo aparecia também em programas televisivos. Nesse caso, a saída do homossexual tiraria sumariamente o personagem do filme, posto que só aparecia naquela cena. Em seguida, Jabor fez uma ressalva mais prolongada e detalhada sobre o quarto corte, que incidia sobre uma grande seqüência da película, a da delegacia. Jabor disse que não havia a intenção de fazer uma acusação sobre a irresponsabilidade policial. O diretor alegava que não se tratava de uma crítica à polícia, mas uma cena satírica criticando o “mal atendimento burocrático”. A cena era importante para o entendimento do filme.

A sugestão de eliminar a cena na qual Geni aparecia fazendo o gesto com a mão aparentemente foi acatada ou, pelo menos, não foi mencionada na carta de Jabor.

Ao receber o pedido de reconsideração, a DCDP repetiu todo o processo. Desta vez, os censores responsáveis pela análise do processo foram Marly Cavalcanti de Albuquerque e José Augusto Costa, que elaboraram um parecer dizendo que o filme realmente tinha uma mensagem negativa. Sendo assim, mantiveram todos os cortes e acrescentaram, ainda, o corte de mais uma seqüência, a última cena, na qual o filho Serginho foge com um “ladrão boliviano”.

Como pode ser observado nesse exemplo, o recurso podia ser uma faca de dois gumes, pois o diretor tanto poderia conseguir que sua solicitação fosse atendida como poderia ter o seu filme ainda mais mutilado.

Toda nudez será castigada foi finalmente liberado, em fins de 1972, para maiores de 18 anos, com os cortes já mencionados, e tanto angariou a simpatia dos críticos, como conseguiu obter, nas primeiras semanas de exibição, uma considerável bilheteria.⁵⁸

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ *Ibid.*

*o filme, deu um susto em todo mundo. Sua estréia no 'Roxy' foi um sucesso comercial e de crítica, uma rara combinação no cinema nacional. O público entusiasmou-se com Darlene Glória no papel da prostituta Geni e aplaudia o filme no meio. A adaptação de Jabor era ao mesmo tempo fiel e criativa. Mas nem assim passou incólume pelo poder.*⁵⁹

De fato, depois de liberada, a película teve que voltar para a DCDP. Em 20 de junho de 1973, um ofício do diretor geral do Departamento de Polícia Federal pedia a interdição dos seguintes filmes anteriormente liberados: *Sopro no coração* e *Aventura é uma aventura*, ambos produções francesas; *A classe operária vai ao paraíso*, *Sacco e Vanzetti*, *Mimi*, *o metalúrgico*, produções italianas; *Cama com música*, produzido na Dinamarca; *Queimada*, produção inglesa; *Garotos virgens de Ipanema* e *Toda nudez será castigada*, produções brasileiras.⁶⁰ O ofício enviado pelo general Antonio Bandeira exigia o recolhimento dos certificados de liberação emitidos pela DCDP.

O filme foi recolhido dos cinemas, voltou novamente para a DCDP e passou por uma nova análise em julho de 1973. Os censores Gláucia Soares e Reginaldo Oscar de Castro analisaram que o filme já havia passado pela censura meses atrás e concluíram que tudo estava de acordo com os procedimentos adotados pela instituição, não cabendo, portanto, a interdição. Continuaram os censores dizendo que

*seria contraproducente dar-lhe ainda maior relevância com a medida proibitória. No nosso entender, o filme nada tem de construtivo, nem oferece mensagem que justifique as cenas mais contundentes. Caso se tratasse do primeiro exame, opinaríamos pela interdição. Na situação presente, opinamos, entretanto, pela liberação, obedecendo aos cortes e a classificação etária.*⁶¹

Realmente o filme ganhou notoriedade internacional, tendo conquistado o Urso de Prata, prêmio concedido ao melhor filme no festival da Alemanha. Faturou ainda dois *Kikitos* de ouro no festival de Gramado, um por melhor filme e o outro para melhor atriz, Darlene Glória,⁶² por sua atuação como Geni.

No entanto, outros pareceres foram imediatamente encomendados pela DCDP. O relatório escrito por Carlos Alberto de Souza dizia que o filme contrariava frontalmente todas as determinações do artigo 41 do decreto de n.20493, já que apresentava o “comportamento de pessoas desajustadas que [procuravam no sexo] a solução para seus desencontros. Encerra uma mensagem negativa e deformada da realidade dos nossos dias.”⁶³

⁵⁸ Por exemplo, uma matéria em *O Globo*, de 23/4/1973, dizia “Cinco semanas de exibição do filme ‘Toda nudez será castigada’, somente no Cinema Roxy, renderam CR\$ 512.606,00. Uma consagração para Arnaldo Jabor, o realizador cinematográfico, e Nelson Rodrigues, o autor da história.”

⁵⁹ CASTRO, Ruy. *O anjo pornográfica*. a vida de Nelson Rodrigues. São Paulo: Companhia das Letras, 1992. p. 410.

⁶⁰ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Toda nudez será castigada*. Data 16/11/1972, f. 43.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Darlene Glória nasceu em São José do Calçado, Espírito Santo. Embora tenha começado sua carreira como cantora, foi no cinema que fez sucesso. Estreou na sétima arte em 1964 no filme *Um ramo para Luiza*. Em 1966 recebeu o prêmio de melhor atriz coadjuvante por sua atuação em *Choque de Sentimentos* e em 1973 o prêmio de melhor atriz no Festival de Berlim e também um Kikito em Gramado na mesma categoria por *Toda Nudez Será Castigada*.

⁶³ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Toda nudez será castigada*. Data 16/11/1972, f. 8.

Outros pareceres caminhavam na mesma linha da não liberação da obra, que supostamente feria os dispositivos legais. Além do mais, o diretor não havia

*em nenhuma das situações [...] [procurado] uma sanção reprobatória para o comportamento negativo dos protagonistas. Os problemas focalizados são corriqueiros no submundo do desajuste social e não apresentam soluções tendentes a saná-los. E bem assim, chocam-se frontalmente com os objetivos nacionais [...] na parte em que eles tratam do zelo que se deve ter para com a família, a sociedade e a boa imagem do país, diante do conturbado mundo atual.*⁶⁴

O interessante no parecer acima é que nos remete à tradição da época em que as encenações cênicas eram protagonizadas pelos jesuítas na catequização dos indígenas. Nelas, o arrependimento era o ponto de partida para a salvação do pecador.⁶⁵ Ora, para o censor, mais do que o percurso dos personagens, o importante era mostrar o alguma forma de expiação.⁶⁶

O terceiro parecer também optou pela não liberação da produção. Redigido por José Augusto Costa, demonstra a preocupação do funcionário tanto com a instituição que representa, como com seu próprio ofício. Embora longo, vale citar um trecho:

*Torna-se necessária [...] uma breve explicação para esta nova atitude do censor, para que a primeira vista não pareça uma atitude leviana, contraditória ou antiprofissional. Quando liberado o filme, estava a censura federal com uma orientação mais liberal e, conseqüentemente, uma série de espetáculos do teor de Toda nudez será castigada foi anteriormente liberada para o público. Por outro lado, os censores vêm trabalhando até esse momento exclusivamente calçados no seu bom sendo e naquilo que lhes parece estar em afinção com a legislação censória, com o pensamento da Chefia e do Governo [...] a prática do dia-a-dia impõe a necessidade urgente de se estabelecer uma orientação definitiva à ação cesória dentro da doutrina filosófica do governo. Os censores devem saber e serem informados do que pensam os ministros de Estado, o diretor-geral da DPF e o governo sobre a condução dos espetáculos públicos, sem o que todo o seu trabalho, ainda a mercê do seu bom senso e de uma legislação falha e por vezes contraditória, irá por água abaixo pondo em risco suas qualidades profissionais e prejudicando acima de tudo a imagem do governo no âmbito interno e internacional. [...] Por essas razões acordamos em que o filme Toda nudez será castigada seja interditado, muito embora reconheça que essa atitude contraditória venha a causar sérios transtornos ao governo uma vez que, além de já ter sido liberado, foi o filme premiado pelo INC, órgão do Ministério da Educação e Cultura, e é um filme em parte subvencionado pela Embrafilme. Acreditamos que, com essa atitude – a interdição –, venha a surgir um maior entrosamento entre os órgãos governamentais responsáveis pela política cinematográfica nacional. O INC [Instituto Nacional de Cinema], a Embrafilme [Empresa Brasileira de Filme], o MEC [Ministério da Educação e Cultura], o MJVI [Ministério da Justiça e negócios Interiores], a AERP [Acessória Especial de Relações Públicas] e o DPF [Departamento de Polícia Federal].*⁶⁷

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ Para esse assunto cfr. Magaldi, S. (s/d.) *Panorama do teatro brasileiro*. Rio de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura/Funarte/Serviço nacional do teatro; Souza, J. G. (1960) *O teatro no Brasil: evolução do teatro no Brasil*. Rio de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura/Instituto Nacional do Livro.

⁶⁶ Curioso notar que as primeiras formas de encenação teatral foram trazidas pelos jesuítas. Nos autos, a representação do caminho certo a tomar ou o arrependimento do personagem pecador eram regra. Sobre esse assunto cfr. Magaldi, S., *op. cit.*; Souza, J. G., *op. cit.*

⁶⁷ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Toda nudez será castigada*. Data 16/11/1972, f. 8. Grifo do autor.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Outros pareceres foram incorporados ao processo do filme alegando que ele não deveria ser liberado. No entanto, o diretor da Polícia Federal assinou um relatório no qual afirmava que o filme poderia ser exibido desde que fossem feitos mais alguns cortes: a retirada das cenas nas quais Geni aparecia com os seios desnudos e daquelas nas quais aparecia a expressão “ladrão boliviano”.

Não fica exatamente claro o porquê da liberação deste filme especificamente, já que outros proibidos ao mesmo tempo continuaram censurados, apesar da pressão feita por parte da Associação Nacional dos Produtores Cinematográficos.⁶⁸ Talvez a premiação em um festival internacional tenha se constituído em propaganda positiva do filme e, por este fato, proibi-lo poderia significar uma “mancha” na imagem da instituição. Outro fator que pode ter estimulado a polícia a liberar a película é o argumento contido no parecer do técnico de censura afirmando se tratar de um filme premiado pelo INC e produzido parcialmente com verba federal da Embrafilme.

O caso do longa-metragem de Arnaldo Jabor é emblemático porque, além de toda a problemática envolvendo a liberação do filme, dá pistas sobre a idéia de produção nacional e censura. Outro caso notório foi *O leão do norte*, do diretor Carlos Del Pino. O filme obteve financiamento da Embrafilme e deu entrada na DCDP em 1975. Embora tenha sido liberado para maiores de 16 anos, a qualidade do filme foi considerada péssima. “Filme medíocre, sem maior expressão cinematográfica ou histórica. Opino pela concessão de ‘Boa Qualidade’ a título de reconhecimento ao esforço de seu produtor.”⁶⁹

As palavras do funcionário José Augusto Costa deixam claro que havia uma orientação bastante relativa nos pareceres censórios. Nesse caso, o filme era considerado de péssima qualidade, mas seria liberado pela tentativa do produtor. Certamente a suposta tentativa não impressionava o censor, mas o fato de ser um filme nacional.

Um das questões que aparecem freqüentemente nos pareceres diz respeito à preocupação dos censores com a alegada desatualização da legislação censória, que ainda era de 1946. Esse argumento era utilizado tanto para a censura cinematográfica, como para outras produções avaliadas pela DCDP⁷⁰ para justificar possíveis filmes que fossem liberados.

Outra questão bastante propalada nos meios de comunicação era sobre a falta de critérios da censura, como no caso do filme de Arnaldo Jabor. A *Folha de S. Paulo* dizia que “explicaram os técnicos que os atuais critérios usados na censura se baseiam na doutrina existente na atual legislação brasileira, que estabelece normas subjetivas para a avaliação das normas de censura.”⁷¹

A falta de orientação também pode ser percebida quando se lê os inúmeros processos. Os censores escreviam pareceres sobre um mesmo filme que acabavam se chocando. Para um censor um filme poderia ser liberado sem problemas e, para outro, poderia ser necessária a realização de uma série de cortes.

Também houve casos em que foi recomendada a mudança do nome do filme para se adequar aos padrões censórios. Esse foi o caso do longa-metragem de Roberto Farias, *Os machões*, que contou com as atuações de Erasmo Carlos e Reginaldo Farias. O filme deu entrada na DCDP em 1972 e os pareceres recomendavam a liberação para maiores de 18 anos, com cortes. O terceiro parecer ponderava o porquê da liberação:

⁶⁸ *Folha de S. Paulo*, 30/6/1973.

⁶⁹ Filme *O leão do norte*.

⁷⁰ Fico, C., “Além do golpe”, art. cit., p. 98.

⁷¹ *Folha de São Paulo*, 30/6/1973.

*Lembro, por oportuno, que a DCDP liberou, recentemente, o filme Domingo Maldito, de procedência inglesa, explorando de forma deprimente o homossexualismo e exportando para o mundo todo a filosofia britânica favorável a sua prática [...] Já no presente caso não vejo motivo para tal. O assunto é tratado na base da sátira.*⁷²

O filme foi liberado, com cortes, para maiores de 18 anos, e recebeu as classificações de “boa qualidade” e “livre para exportação”. No entanto, uma das modificações que os produtores tiveram que fazer foi alterar o nome do filme, inicialmente intitulado *Os bonecas* para *Os machões*.

Realmente, vários filmes tiveram problemas com a censura devido à questão da homossexualidade. As cenas com esse conteúdo sempre eram anotadas.⁷³ Também nas ruas a repressão aos homossexuais se fazia sentir, posto que este grupo fosse alvo privilegiado da polícia, principalmente no centro do Rio de Janeiro e de São Paulo.⁷⁴

Também no filme *A extorsão*, último rodado por Flávio Tambellini, que conta a trajetória de um homem fotografado com a amante que passa a ser chantageado, há restrições a uma cena de homossexualismo. Os produtores pediram o certificado em julho de 1975 e conseguiram a liberação com cortes. Todos os cortes se relacionavam à questão moral, como a seqüência que mostrava nus em uma sauna mista coletiva e “a cena do beijo de dois homossexuais, desde o momento em que a camisola vestida pelo cabeleireiro é aberta pelo seu parceiro até o final, quando aparece a cena do parque.”⁷⁵

O filme *Café na cama*, do diretor Alberto Pieralisi, narra a história de Norma Simone, uma jovem suburbana que sonha ser atriz de televisão. Os primeiros censores optaram pela não liberação para o público interno alegando que

*a película enfoca, sob o ponto de vista negativo, os processos imorais que consubstanciam as atividades desonestas e ilegais. Fica patenteado que os meios escusos podem ter um bom desfecho. Os valores morais são relegados, assim como as estruturas sociais são deturpadas. No final, quando ela resolve aceitar o antigo namorado, após este ter conseguido vencer uma corrida e ganhar elevado prêmio, configura-se a importância desmedida que a mesma dava ao dinheiro, sacrificando para isso sentimentos e princípios.*⁷⁶

Novamente o que traz o parecer do censor é a preocupação com o teor da mensagem final, ou seja, a moral da história. Nesse caso a falta de redenção de Sonia – ou melhor, o fato de no fim do filme ela ter ficado com seu antigo namorado porque ele conseguiu enriquecer – faz com que a censura seja rigorosa e tente proibir a exibição do filme.

Também é interessante notar a carta da produtora *Eletrofilmes* que, após saber da proibição, solicitou uma nova avaliação da censura. A produtora reconheceu que o filme era provocador e atribui isso ao público e ao mercado nacional. Ou seja, segundo a produtora, era necessário esse tipo de produção, já que o mercado tinha essa demanda. O filme acabou sendo liberado com cortes.

⁷² AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Os machões*. Data 19/4/1972.

⁷³ Sobre o tema, cfr. Green, J. N. (2000) *Além do carnaval: a homossexualidade masculina no Brasil do século XX*. São Paulo: Unesp, pp 391-450.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 396.

⁷⁵ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *A extorsão*. Data 10/7/1975.

⁷⁶ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Café na cama*. Data 2/10/1973.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

A crítica ao filme foi também bastante severa. O famoso bonequinho de *O Globo* decide se retirar no meio da sessão e José Carlos Monteiro diz que o filme

*é outra horrível chanchada erótica brasileira, sem a mínima qualidade artística, mas com futuro comercial assegurado. Por isso, criticá-la seriamente é pura perda de tempo. Afinal de contas, noventa por cento dos produtos do gênero são, na verdade, coisas deste tipo, indefensáveis sob o aspecto estético, porém, perfeitamente viáveis do ponto de vista industrial.*⁷⁷

Embora alguns diretores da Embrafilme tenham feito discursos contra o cinema com fortes apelos eróticos, a imprensa freqüentemente publicava que esse era o tipo de obra financiada pelo Estado. Por exemplo, em 1975 o *Diário de Petrópolis* publicou uma matéria na qual transcreveu o depoimento de Roberto Farias dizendo que

*os adeptos da pornografia [...] fornecem munição aos adversários do cinema brasileiro [...] O Brasil deve assumir sua comédia erótica, que é gênero válido, mas não o filme debochado, que se utiliza da publicidade suja, predatória e cínica, e que procura levar o público ao cinema como a convidá-lo para uma imoralidade.*⁷⁸

No entanto, ao mesmo tempo em que o jornal elogiava a atitude do “jovem diretor”, dizia que essa posição era ingênua, posto que “freqüentemente tais filmes pornográficos, debochados, sujos e predatórios são financiados pela empresa estatal”.⁷⁹

Ao enviar o filme à DCDP o diretor/produtor recebia apenas o resultado final da avaliação dos censores, ou seja, os pareceres eram de uso exclusivo da divisão e não chegavam ao grande público. Em alguns, é possível perceber uma preocupação pedagógica quanto a temas morais. Um exemplo nesse sentido pode ser observado no processo do longa-metragem *Um marido virgem*, de Saul Lachtermacher, que mencionava a impotência. De uma forma geral os censores ficaram chocados com o filme, mas um deles, Joel Ferras, tentou salvar o filme do veto total alegando que

*o problema enfocado é muito sério, e tem sido causa de muita desgraça entre homens e mulheres, muito suicídio seria evitado se houvesse uma educação, esclarecimento sobre as possíveis causas e curas do mal. Achamos que o presente filme, depois de escoimado dos excessos, mesmo os incluídos a título de comicidade, pode trazer ajuda ou indicação para a solução de muitos casos idênticos. Como professor, tenho conhecimento de muitos casos de suicídio, homossexualismo, pederastia, loucura, e vários outros tipos de desgraça cujo início foi um trauma desencadeador de impotência. O aspecto de comédia fez com que um assunto sério chegasse a todos de maneira agradável, leve, despreocupado, servindo não só para entretenimento como para educar.*⁸⁰

O filme terminou sendo liberado para os maiores de 18 anos com cortes e liberado para exportação.

Houve um maior número de filmes com teor erótico nos cinemas em fins da década de 1970, período que ficou conhecido como “abertura”, mas sem que percebamos uma atuação mais branda da censura naquele momento. No período, duas questões sobressaem.

⁷⁷ *O Globo*, 24/4/1974.

⁷⁸ Farias, R. A., *Diário de Petrópolis*, 14/8/1975. Arte e capitalismo.

⁷⁹ *Diário de Petrópolis*, 14/8/1975. Arte e capitalismo.

⁸⁰ AN, coordenação regional do Arquivo Nacional no Distrito Federal. Fundo Divisão de Censura de Diversões Públicas. Série Censura Prévia. Sub-série programação cinematográfica. Processo do filme *Um marido virgem*. Data 9/1/1974.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

A primeira foi a regulamentação do Conselho Superior de Censura (CSC), em 1979, e a segunda a atuação da justiça na liberação de alguns filmes durante a década de 1980.⁸¹

Na verdade, ao contrário do que se costumava pensar na época, o que acontecia não era uma liberalidade maior da DCDP em relação aos filmes, mas a criação de uma instância recursal, o CSC, e a atuação de alguns juízes permitindo a exibição de filmes. Segundo o jornal *O Estado de S. Paulo*: “um só juiz da antiga 1ª Vara Federal de São Paulo [...] concedeu nos últimos meses 42 liberações a filmes pornográficos originalmente vetados pela DCDP.”⁸²

O que acontecia era que, após o filme ter sido censurado pela DCDP, o produtor entrava na justiça com a intenção de garantir a liberdade de expressão de sua obra artística. Tais ações aconteceram apenas no final dos anos 1970 evidentemente porque o contexto da abertura permitia que os juízes agissem com alguma independência.

A motivação do juiz para liberar o filme *Calígula* não estava no mérito da obra em si, mas na ilegalidade da tramitação, subterfúgio que, afinal, permitia a atuação ousada desses juízes.

*O advogado da Paris Filmes, Célio Rodrigues Pereira, argumentou que a censura não obedeceu ao Parágrafo 3 do artigo 8 da Lei 5536/68, que fixa um prazo de 20 dias para o Serviço de Censura e Diversões Públicas, órgão da Polícia Federal, emitir certificado para filmes. Segundo a Lei, se não houver manifestação da Censura ou do diretor-geral da Polícia Federal, a obra fica liberada com proibição até 16 anos.*⁸³

Entretanto, alguns dias depois, um mandato de segurança impediu que o filme fosse exibido em salas comerciais até a decisão final da pendência judicial.⁸⁴

Mesmo após a criação do CSC, seu pleno funcionamento foi repleto de discussões e mal-entendidos. Em 1982 a distribuidora *Artenova* entrou com mandado de segurança no Tribunal Federal de Recursos (TFR) solicitando que os filmes *Império dos Sentidos 2* e *Contos imorais* fossem liberados. Os filmes haviam dado entrada na DCDP e tiveram sua exibição proibida no Brasil. Os produtores recorreram ao CSC, que liberou as películas, mas o ministro da Justiça baixou portaria interditando novamente os filmes. O TFR decidiu que o CSC deveria ser obedecido, já que não era um órgão consultivo, “como o considerava o ministro da Justiça, Ibraim Abi Ackel.”

Em outro caso, o TFR desautorizou o CSC. O filme *Coisas eróticas* havia sido liberado pelo CSC com algumas recomendações que, segundo o conselho, não foram observadas pelos produtores. Dessa forma, o presidente do conselho pediu a apreensão das cópias. Os produtores entraram com mandado de segurança no Tribunal Federal de Recursos e este liberou o filme que voltou a ser exibido nas salas de projeção.

Embora a batalha do governo e dos organismos censórios contra a suposta pornografia tenha perdurado durante todo o período da ditadura militar, na década de 1980 os discursos e as ações tomaram dimensões ainda maiores. Os filmes estrangeiros de apelo sexual liberados pelo CSC e pela justiça devem ter estimulado uma resposta de parte da sociedade que “zelava” pela moralidade nos

⁸¹ O Conselho Superior de Censura foi trabalhado no terceiro capítulo. Sobre o CSC cfr. Albin, R. C. (2002) *Driblando a censura. de como o cutelo vil incidiu na cultura*, Rio de Janeiro: Gryphus.

⁸² “Cinema Pornô, juiz concedeu 42 liberações”, *O Estado de S. Paulo*, 10/8/1984.

⁸³ *Jornal do Brasil*, 30/9/1982.

⁸⁴ *O Dia*, 21/10/1982.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

meios de comunicação. Uma intensa discussão na imprensa sobre o papel da censura na sociedade estabeleceu-se. Figuras públicas fizeram críticas à DCDP, destacando sua ineficiência e a pouca utilidade do órgão, debate estimulado pelo abrandamento da censura à imprensa que ocorreu em 1978.⁸⁵

Além das matérias nos periódicos, uma série de encontros e movimentos marcou o desgaste do tipo de censura promovida pela DCDP. Em 1980, houve o seminário sobre censura no Congresso Nacional. Em 1982, um ato público no teatro Casa Grande contra a censura convocado pela Associação Brasileira de Cineastas, pela Associação Brasileira de Artistas Plásticos Profissionais, pelo Sindicato dos Escritores, pelo Sindicato dos Artistas e Técnicos, Sindicato dos Jornalistas, pelo Associação Brasileira de Imprensa, pelo Sindicato dos Músicos e pela Associação dos „Músicos e Arranjadores”.⁸⁶

Ou seja, o que podemos constatar é que, juntamente com a criação do CSC e o fim da censura à imprensa, houve uma maior disposição dos artistas, no contexto da abertura, em lutar contra a censura.

Na medida em que cresciam no país os movimentos contra a censura, também se acirrava a luta de grupos conservadores contra o que entendiam como pornografia no cinema e na televisão. Como relatou a revista *Isto É*, “há uma onda moralista no país rigorosamente proporcional à onda da pornografia”.⁸⁷ Nesse sentido, o presidente João Figueiredo (1979-1984) deu forte apoio ao propor uma “cruzada contra a pornografia”, iniciativa que foi solidamente apoiada pelo então chefe da DCDP, Solange Hernandez, que esteve à frente da instituição entre os anos de 1981 e 1984. A imprensa publicava cartas de cidadãos indignados com as cenas a que eram submetidos todos os dias, como a de “Maria do Carmo ao passar diante de uma banca de jornais [e ver] reluzente de traseiros”. Lida Maria Perosa, então presidente da Liga das Professoras Católicas, percebia na pornografia uma “conspiração do sionismo internacional, interessado em destruir as tradições da sociedade cristã”.⁸⁸

Na Câmara houve iniciativas no intuito de barrar a exibição dos filmes pornográficos. Nesse sentido, o deputado Jorge Arbage (PDS/PA) apresentou um projeto que considerava crime de ultraje público ao pudor a exibição de filmes pornográficos. A pena poderia chegar a seis meses de prisão.⁸⁹

Foi justamente nos primeiros anos da década de 1980 que esteve à frente da DCDP Solange Hernandez. A funcionária ficou bastante conhecida no meio artístico, porque tentava fazer com que a DCDP não morresse em uma época de abertura. Ela ficou conhecida como “Solange Tesourinha”.⁹⁰

Afirmamos que havia um tácito acordo entre Embrafilme, DCDP e crítica especializada de que as pornochanchadas eram ruins, mas garantiam a sobrevivência do cinema nacional, opinião reafirmada por diretores da época como Carlos Mossi, que comentou que “se não fossem os filmes eróticos os cinemas brasileiros estariam às moscas”.⁹¹ Como foi dito, esse tácito acordo fez com que a Embrafilme

⁸⁵ Ver anexo da minha tese com as matérias publicadas nos jornais nacionais sobre censura (Martins, *op. cit.*).

⁸⁶ A questão da censura a imprensa já foi discutida, para o fim da censura aos jornais ver Fico, C., “Além do golpe”, art. cit.

⁸⁷ *Isto É*, 1/10/1980, p.12.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 13.

⁸⁹ *Gazeta de Notícias*, 19/3/1982, p. 7.

⁹⁰ *Isto É*, 14/12/1984. Nesta data a revista publicou um especial sobre censura destacando o papel de Solange Hernandez a frente da DCDP.

⁹¹ *Jornal do Comércio*, 28/7/1985.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

produzisse obras de cunho erótico que acabavam sendo minimizadas, posto que obras do cinema estrangeiro com teor licencioso eram barradas pela DCDP.

Em 1980, o presidente Figueiredo recebeu os deputados evangélicos Daso Coimbra (PP-RJ), Igo Losso (PDS-PR) e Joel Ferreira (PDS-AM), o pastor Nilson Amaral Fanini e o reverendo Isaías Souza Maciel. Após a reunião Figueiredo mostrou-se “impressionado com o excesso de pornografia em revistas e no cinema e criticou a posição da Embrafilme – empresa estatal de cinema – que anda financiando essas coisas”.⁹² Figueiredo, em 1982, convocaria a sociedade brasileira

*para uma cruzada contra o que definiu como ‘uma onda de erotismo e relaxamento de costumes’ e, ainda, ‘a escalada do obsceno e do pornográfico’. Em pronunciamento transmitido à noite por cadeia nacional de rádio e de televisão, Figueiredo enfatizou que essa convocação se dirigia a todas as forças da sociedade, de qualquer orientação, seja filosófica, seja religiosa, seja política’.*⁹³

Embora a cruzada contra a pornografia tenha causado grande alarde na época, a abertura cada vez se concretizava e, mesmo que a DCDP ainda tenha dado alguns suspiros após os governos militares, como no caso do filme *Je vous salue Marie*, foi finalmente enterrada com a Constituição de 1988.

Conclusão

A partir dos processos sobre a censura aos filmes financiados pela Embrafilme, podemos afirmar que havia um acordo tácito entre censura, diretores e críticos de que a pornochanchada, apesar de ser considerada esteticamente ruim e desprovida de mensagem positiva para a sociedade, na verdade constituía-se como o grande filão do mercado cinematográfico. As pornochanchadas continuavam levando o público às salas de projeção. A DCDP provavelmente liberava os filmes –após cortar seus excessos– talvez considerando a questão da indústria cinematográfica brasileira. Vale lembrar que a Embrafilme não fazia uma censura dos roteiros: qualquer projeto que demonstrasse viabilidade técnica e os pré-requisitos necessários poderia ser financiado.

Nesse sentido, podemos perceber uma tendência por parte dos censores à aceitação de filmes que, mesmo considerados esteticamente pobres por parte da crítica especializada ou ainda contrários à moral, pudessem alavancar o desenvolvimento da indústria cinematográfica no Brasil.

Dessa forma, pode-se notar uma lógica que articulava a atuação da Embrafilme e da censura. Do lado da empresa de filmes, procurava-se produzir obras que tivessem boas possibilidades de comercialização. Do lado da DCDP, aparentemente havia um entendimento de que, para viabilizar a produção cinematográfica nacional, era preciso permitir algumas “ousadias”.

⁹² *Estado de Minas*, 1/8/1980.

⁹³ *O Globo*, 16/3/1982, p. 4.

Ditadura e futebol: O Brasil e a Copa do Mundo de 1970

Livia Gonçalves Magalhães*

(UFF)

Resumo:

Este artigo é parte de minha pesquisa de doutorado que procura mostrar como o uso, em um momento específico, do futebol e da seleção, permitiu ao último governo civil-militar brasileiro a breve renovação do consenso social que inicialmente permitiu o próprio golpe. O objetivo é tanto discutir a relação entre a Copa de 70 e a ditadura brasileira como problematizar a dicotomia apoio/adesão social, ideia comum quando se trabalha o período. Para isso, considero que tal dicotomia não é suficiente para dar conta da complexidade das manifestações sociais, e trabalho com a ideia de Pierre Laborie de uma “zona cinzenta”, em que tais modalidades de ação se misturam todo o tempo. A partir das comemorações da vitória da Copa do Mundo de 1970 percebe-se a complexidade de tais relações, e a ambivalência que por muitos momentos marcou a sociedade do período.

Palavras-chave: Ditadura civil-militar, Copa do Mundo, América Latina, Consenso

Resumen:

Este artículo es parte de mi investigación de doctorado que procura mostrar cómo el uso, en un momento específico, del fútbol y de la selección, permitió al último gobierno cívico-militar brasileño la breve renovación del consenso social que inicialmente condujo al propio golpe. El objetivo es discutir tanto la relación entre la Copa de 70 y la dictadura brasileña como problematizar la dicotomía apoyo/adhesión social, idea común cuando se trabaja el período. Considero que tal dicotomía no es suficiente para dar cuenta de la complejidad de las manifestaciones sociales y trabajo con la idea de Pierre Laborie de una “zona gris”, en la que tales modalidades de

* Doutoranda em História na Universidade Federal Fluminense, Brasil. Mestre em Estudos Latino-Americanos (UNSAM – Argentina), Bacharel e Licenciada em História (UFF). Obras recentes: (2011) “Instituições de Memória: O Caso Argentino do Memoria Abierta”. *Revista Contemporânea* 1; (2010) *Histórias do futebol*. São Paulo: Arquivo Público do Estado; (2009) “La democracia se pone las faldas: el avance femenino en las presidencias del cono-sur”. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano PNUD - ONU*; (2009) “Trece jugadores en el campo: medios de comunicación, dictaduras militares y mundiales de fútbol en Brasil y Argentina en los 70”. *Revista de Estudios Latinoamericanos* 1.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

acción se mezclan todo el tiempo. A partir de la conmemoración de la victoria de la Copa del Mundo de 1970 se percibe la complejidad de tales relaciones y la ambivalencia que por muchos momentos marcó a la sociedad del período.

Palabras clave: Dictadura cívico-militar, Copa del Mundo, América Latina, Consenso

Abstract:

This article is part of my doctoral research which seeks to show how in a specific time the use of the football team allowed the last Brazilian civil-military government a brief renewal of the social consensus that originally led to the coup itself. The aim is to discuss both the relationship between the 1970 Cup and the Brazilian dictatorship, and to question the dichotomy as support/social commitment, a common vision of the period. I believe that this dichotomy is not sufficient to account for the complexity of social events, and I work with the idea of Pierre Laborie of a "gray area" in which such modes of action mixes all the time. From the celebration of the victory of the 1970 World Cup is possible to perceive the complexity of these relationships, and the ambivalence of this period.

Keywords: civil-military dictatorship, World Cup, Latin America , Consensus

Desde o final do século XIX, quando começou a ser praticado no país, o futebol é um importante ator da história brasileira, e reflete os diversos momentos pelo qual passou o Brasil. Ao longo dos anos ele ganhou espaço e consolidou-se como "esporte nacional", ao mesmo tempo em que a própria identidade brasileira era construída. E assim passou a ser um elemento fundamental desta identidade e da cultura do país.

Por isso, e por seu forte caráter mobilizador, o futebol não escapou de ser objeto de interesse de governos e políticos. Este não é um fenômeno exclusivo do Brasil, ao contrário, ele é bastante comum em diversas partes do mundo. E diferente do que é comum pensar, não são somente regimes autoritários que utilizam o esporte a seu favor, existem também casos de governos democraticamente eleitos que não perderam a oportunidade de se beneficiar com a imagem futebolística. O futebol de maneira geral, os clubes, a prática do esporte e os campeonatos nacionais foram alvo de interesse e até intervenção do Estado desde as primeiras práticas no país. Porém, com o tempo a seleção nacional tornou-se o principal "alvo" de interesses políticos, e foi instrumento para muitos governos, principalmente nos projetos de construção da identidade, tanto em ditaduras como em períodos democráticos.

Este artigo é parte de minha pesquisa de doutorado que procura mostrar como o uso, em um momento específico, do futebol e da seleção, permitiu ao último governo civil-militar a breve renovação do consenso social que inicialmente permitiu o próprio golpe.¹ Pretendo aqui discutir a relação entre a Copa de 70 e a ditadura brasileira com o objetivo de problematizar a ideia da dicotomia

¹ A pesquisa de doutorado foca também o caso da Argentina, considerando o evento de 1978, e o objetivo final é comparar ambos os casos para pensar as diversas formas que esses consensos ocorreram.

apoio/resistência. Neste sentido, trabalho com a proposta de Pierre Laborie, quem destaca que tal dicotomia não é suficiente para dar conta da complexidade das manifestações sociais, e trabalha com a idéia de uma “zona cinzenta”, em que tais modalidades de ação se misturam todo o tempo.² E é neste espaço de celebrações da vitória futebolística de 1970 que identifico e trabalho tais ambivalências e consensos.

Introdução: consenso e culturas políticas

Existem diversas definições e interpretações para o que se entende hoje como consenso. Trabalharei com a ideia de uma relação intrínseca entre governos e sociedade, muito mais complexa do que pode aparentar em uma primeira leitura: “el consenso es una condición determinada del sistema de creencias de una sociedad, existe cuando entre los miembros *de una unidad social* dada hay acuerdo, acerca de principios, valores, normas y también respecto de la deseabilidad de ciertos objetivos de la comunidad y de los medios aptos para lograrlos”.³

Considero-o também como uma procura de um acordo político operante, que envolve, no mínimo, duas partes. Portanto, a idéia que utilizo é de um consenso que, diferente ao que induz a palavra, não significa uma unanimidade entre os diversos atores sociais envolvidos. Ao contrário, ele é aqui entendido como uma ação ambivalente. Neste sentido, Pierre Laborie trabalha com a idéia de uma *zona cinzenta* e, a partir do caso francês da República de Vichy, ele afirma a importância de trabalhar com a idéia de ambivalências, que abre possibilidades de análise para os historiadores que vão além da simples opção de apoiar ou resistir.⁴

Desta forma, considero que a dicotomia apoio/resistência é insuficiente para dar conta da relação entre a sociedade e o regime autoritário, e utilizo o conceito de *zona cinzenta* para pensar questões que envolvem os atores do período: torcer ou não torcer? O futebol representa o governo ou representa a nação? Governo e nação se confundem? No contexto trabalhado a oposição ao governo estava bastante ativa, e a Copa do Mundo também permite perceber conflitos e posições distintas que apareceram em diversos setores sociais que se opunham ao regime. Para alguns, apoiar o evento era também apoiar o governo, que o utilizava a seu favor. Para outros, ao contrário, era uma possibilidade de denunciar o autoritarismo e a repressão.

² Laborie, P. (2003) *Les français des années troubles. De la guerre d'Espagne a la Liberation*. Paris: Seuil.

³ Riorda, M. (2006) “Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso”. In Elizalde, L., Pedamonte, D. F., Riorda, M. *La construcción del consenso*. Buenos Aires: La Crujía, pp.15-38, p. 19, negrito no original. É importante destacar também duas questões relacionadas ao tema. Em primeiro lugar, o consenso existe em qualquer forma de governo contemporâneo, tanto em democracias como em regimes autoritários. Em segundo lugar, cabe ressaltar que, diferente do que costuma reproduzir o senso comum, ele não é necessariamente uma ação negativa por parte dos governos. De fato, pode-se pensar na existência de dois tipos de consenso: o que diz respeito às próprias regras de funcionamento dos sistemas políticos (nesse caso, das democracias), e outro cujos objetos e instrumentos têm fins particulares. Riorda chama a atenção para o caso latino-americano, em que constantemente estes dois tipos de consenso se misturam. Minha pesquisa procura mostrar como, no período das Copas do Mundo citadas, no Brasil e na Argentina prevaleceu este segundo tipo de consenso, que respondia aos interesses dos próprios regimes (até porque, nestes casos, era impossível a lógica do consenso como manutenção do sistema político democrático).

⁴ Laborie, P., *op. cit.*, 2003.

Portanto, é importante considerar também nesta discussão as diferentes *culturas políticas* do Brasil naquela época, relacionadas diretamente com a questão do consenso existente na sociedade e ajudam a problematizar a questionar a idéia da dicotomia mencionada.⁵ Considera-se que algumas delas são dominantes em determinado instante, e que “suas concepções atendem diretamente às aspirações majoritárias da sociedade, porque elas parecem traduzir os anseios da maioria e porque elas oferecem respostas aparentemente pertinentes para os problemas do momento”.⁶ Destarte, tais culturas políticas dominantes tendem a se impor através do consenso que geram na sociedade. Neste trabalho, a proposta é ver como o futebol, mais especificamente a Copa do Mundo, foi um espaço para uma determinada cultura política se impor no período ditatorial.

Copa do Mundo e ditadura

Considero que as Copas do Mundo de Futebol não são apenas um evento esportivo internacional. Para muitos países, como Brasil e Argentina, este evento representa um momento de intensa manifestação de suas identidades, e também um espaço de tensões políticas. Desde sua primeira edição no Uruguai em 1930, as Copas do Mundo foram realizadas sob a gravitação do contexto político de seu momento.⁷ Portanto, a utilização deste evento por parte da ditadura brasileira não foi uma novidade.⁸

Para alguns países, as Copas do Mundo são o momento máximo de expressão do nacionalismo através deste esporte, pois é quando as nações são ratificadas em cada seleção. É neste contexto que alguns governos passam a considerar a equipe de futebol pela pátria que representa e “símbolos nacionais de diferentes ordens se fundem, bandeiras, hinos, cada elemento tornado peça em uma unívoca ideologia da superioridade nacional sobre o resto do mundo”.⁹

Durante a ditadura civil-militar brasileira ocorreram cinco Copas do Mundo -1966, 1970, 1974, 1978 e 1982-, mas foi na de 1970 que de fato ocorreu o uso acima citado. Mas é importante problematizar a temporalidade do regime, para compreender porque nesse caso a Copa do Mundo pode ser um espaço de diálogo entre governo e sociedade. O fato do evento ocorrer em outro país, no México, pode ser considerado um fator para a ausência de críticas internacionais ao uso político da seleção. Neste ponto, cabe a comparação com o caso argentino, já que a Copa de 1978 foi realizada no próprio país, o que foi a principal causa das críticas externas à Argentina, uma vez que a participação da seleção nacional não foi questionada (ou seja, criticava-se o local do evento, não quem participava).

⁵ De acordo com Serge Berstein, as culturas políticas significam, em determinados momentos: “vários sistemas de representações coerentes, rivais entre si, que determinam a visão que os homens que deles participam têm da sociedade, de sua organização, do lugar que aí eles ocupam, dos problemas de transmissão do poder, sistemas que motivam e explicam seus comportamentos políticos” (Berstein, S. (2009) “Culturas políticas e historiografia”. In Azevedo, C. et alii (org). *Cultura política, memória e historiografia*. Rio de Janeiro : Editora FGV, pp 29-46, p. 32.

⁶ *Ibid.*, nota 6, p. 37.

⁷ Bufali, A., Boimvaser, J. e Cecchini, D. (1994) *El libro negro de los Mundiales de Fútbol*. Buenos Aires: Planeta.

⁸ Outros casos que podem ser citados: a Copa de 1934, que ocorreu na Itália sob o comando de Benito Mussolini, a Copa de 1950 no Brasil, momento em que se forjaram de diversas maneiras elementos de uma suposta nacionalidade brasileira, entre outros.

⁹ Gastaldo, E. e Guedes, S. (2006) “De pátrias e de chuteiras”. In Gastaldo, E. e Guedes, S. (org.) *Nações em Campo: Copa do Mundo e identidade nacional*. Niterói: Intertexto, p. 8.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Logo, não houve no caso brasileiro na época da Copa o mesmo tipo de mobilização internacional (ações de movimentos, partidos e organizações políticas estrangeiras) em função das violações aos direitos humanos como no caso argentino, mesmo com algumas críticas de setores da oposição¹⁰. Isso também pode ser explicado pela própria temporalidade de ambas repressões: se na Argentina os primeiros anos do regime representam o auge da repressão, no caso brasileiro esse período corresponde aos anos entre 1970-1974, portanto seis anos após o golpe.¹¹ A diferença da reação internacional se deve tanto por características de cada regime como pelo contexto internacional dos eventos. Neste sentido, cabe destacar que foi só a partir do golpe chileno em 1973 e a consequente repressão instalada naquele país que a América Latina entra na pauta de Direitos Humanos das principais organizações e partidos políticos de esquerda internacionais.¹²

Em 1970, vivia-se no Brasil o período de maior popularidade do regime, sob a presidência de Emílio Garrastazu Médici, com o início do “Milagre Econômico”, e a vitória esportiva foi incorporada e associada a este momento positivo.¹³ Mas, como dito, foi também quando aumentou a repressão, os presos políticos e a tortura, e o evento foi, neste momento, uma maneira do regime desviar a atenção destes crimes. Os primeiros exilados recém começavam a deixar o país no final de 1968 e início de 1969, e foi no período Médici que este exílio ganhou força. Portanto, a Copa de 1970 ocorre no início deste processo, com a oposição que sai do país ainda se organizando. E neste primeiro momento, o principal destino era o Chile de Salvador Allende, e só a partir do golpe naquele país em 1973 que os brasileiros passam a focar a Europa como destino.¹⁴

Estas diferenças são importantes para problematizar minha pesquisa, e pensar as diferentes maneiras em que se buscou alcançar um determinado consenso nos períodos trabalhados em cada país. Para o caso brasileiro, que é o objetivo deste artigo, a comparação com o país vizinho é uma forma de perceber particularidades que muitas vezes passam despercebidas.

“Salve a seleção!”: a vitória de todo um povo

A nona Copa do Mundo da FIFA foi realizada no México em 1970. A seleção conseguiu a classificação em 1969, sob o comando do jornalista João Alves Jobin Saldanha, ex-técnico do Botafogo do Rio de Janeiro. Sua escolha como técnico até hoje não foi de todo esclarecida, já que Saldanha era crítico da seleção e comunista. A versão mais aceita é a de que o então presidente da Confederação Brasileira de Deportes (CBD), João Havelange, concordou com a opção para acalmar a imprensa, que tanto atacava a seleção, colocando

¹⁰ As denúncias no caso argentino eram originárias em sua maioria da Europa, onde as principais manifestações eram de grupos e partidos de esquerda. Os Estados Unidos, naquele momento governado pelo democrata Jimmy Carter, também denunciaram de maneira ativa, especialmente na voz da subsecretária de Direitos Humanos Patricia Derian, que desde 1977 já visitava a Argentina e se reunia com familiares dos desaparecidos e vítimas do regime.

¹¹ Quadrat, S. V. (2005) *A repressão sem fronteiras*. Niterói: PPGH. Tese de doutorado.

¹² Quadrat, S. V. (2008) “A emergência do tema dos direitos humanos na América Latina” In Fico, C. et alli (org.) *Dictadura e democracia na América latina: balanço histórico e perspectivas*. Rio de Janeiro: Editora FGV.

¹³ Cordeiro, J. (2009) “Anos de chumbo ou anos de ouro? A memória social sobre o governo Médici”. *Estudos Históricos* (22) 43, pp 85-104; e Fico, C. (1997) *Reinventando o Otimismo: ditadura, propaganda e imaginário social no Brasil*. Rio de Janeiro: Editora FGV.

¹⁴ Rollemberg, D. (1999) *Exílio: entre raízes e radares*. Rio de Janeiro: Record.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

um dos jornalistas mais críticos como técnico e por conta de sua popularidade. Após o fracasso da Copa de '66, a seleção brasileira sofria com o descrédito de sua torcida, e tanto a CBD como o governo procuravam melhorar a imagem do grupo.¹⁵

Em um primeiro momento, Saldanha cativou os jornalistas e os torcedores, garantiu a classificação para a Copa com um grupo conhecido como “feras do Saldanha” e acalmou o governo. Porém a situação do treinador tornou-se conflituosa e inviável nos primeiros meses de 1970. Entre os conflitos, permanece na memória sobre o período as desavenças futebolísticas com o presidente Médici. Um momento que marca tal memória foi a questão do jogador Dario, quem Saldanha não convocou e o presidente declarou várias vezes sua preferência. Quando indagado sobre os palpites presidenciais em seu trabalho, Saldanha respondeu: “Vamos combinar o seguinte: o senhor escala seu Ministério, eu escalo a seleção.”¹⁶ Mas o regime também se preocupava com suspeitas de que o técnico levava documentos para o exterior denunciando a violência do governo.¹⁷ Saldanha também desentendeu-se com a estrela da seleção, Edson Arantes do Nascimento, o Pelé. Frente a tais questões que geravam uma sensação de descontrole da seleção nacional, o então ministro da Educação e Desportos Jarbas Passarinho determinou que a situação e a crise na seleção afetavam diretamente o país, que era uma questão de interesse nacional e exigiu explicações.¹⁸ Havelange foi convocado para conversar com o próprio Ministro e com o chefe do Serviço Nacional de Informações (SNI), o general Carlos Alberto de Fontoura; com o chefe do Gabinete Civil, João Leitão de Abreu; e o chefe do Gabinete Militar, João Baptista Figueiredo. O encontro mostrava o interesse do governo na questão “seleção nacional”, e o tema passou a ser cada vez mais controlado pelo regime.¹⁹

Em março de 1970, em meio à “crise do futebol brasileiro”, como os meios de comunicação se referiam ao assunto, Saldanha foi demitido, e em seu lugar assumiu o exjogador e bicampeão Mário Jorge Lobo Zagallo. As circunstâncias da demissão de Saldanha não foram totalmente justificadas até hoje, e permanece um tema conflituoso na memória sobre o período. João Havelange, por exemplo, insiste na versão de que o técnico foi dispensado por seu caráter difícil e por resultados insatisfatórios, e justifica sua decisão de demissão com a vitória brasileira: “Ele disse o que quis, e mais tarde eu o substituí. E o Brasil foi campeão”.²⁰

Sobre a interferência de Médici na seleção, de acordo com Zagallo: “Não existiu nenhuma influência política, um presidente da república falaria com um técnico de futebol?”.²¹ Por sua vez, João Havelange insiste que nem Médici ou qualquer outro presidente se

¹⁵ A derrota precoce da seleção brasileira na Copa de 1966 na Inglaterra não foi bem recebida pela ditadura. Após o bicampeonato em 1958 (governo de Juscelino Kubitschek) e 1962 (governo de João Goulart), os governantes não aceitavam perder esta importante ferramenta de apoio popular. A crise foi tal que instalou-se uma Comissão Parlamentar de Inquérito (CPI) para esclarecer o motivo da campanha negativa, e por isso o clima em 1970 era “vencer ou vencer” na CBD (atual Confederação Brasileira de Futebol, a CBF) (Guterman, M. (2009) *O futebol explica o Brasil. Uma história da maior expressão popular do país*. São Paulo: Editora Contexto)

¹⁶ Milliet, R. (org.) (2006) *Vida que segue – João Saldanha e as copas de 1966 e 1970*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

¹⁷ Magalhães, L. G. (2010) *Histórias do Futebol*. São Paulo: Arquivo Público do Estado de São Paulo.

¹⁸ Revista *Veja*, 25/3/1970.

¹⁹ Magalhães, L. G. (2008) *Trece jugadores en campo. Medios de comunicación, dictaduras militares y Mundiales de Fútbol en Brasil y Argentina*. Dissertação (Mestrado)– UNSAM: Buenos Aires.

²⁰ Jean-Marie Faustin Goedefroid de Havelange. Entrevista concedida à autora no Rio de Janeiro, no dia 28/1/2010.

²¹ Entrevista Jorge Mario Lobo Zagallo, Novembro de 2009, Blog *Tudo sobre futebol* (<http://blogdoruedodaniel.blogspot.com/2009/11/zagallo.html>), consultado em 15/3/2010.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

intrometeu nas questões da CBD: “No caso da Copa de 70 já estava no regime militar e falam que o presidente Médici impôs isso, impôs... Nunca abriu a boca”.²²

A Copa começou no dia 31 de maio, e apesar do clima pessimista nos meios de comunicação nacionais, a seleção brasileira gozava do status de ser uma das favoritas ao título. Antes da Copa, Médici também recebeu os jogadores em uma recepção de despedida, ato já comum para os presidentes brasileiros, e durante o evento o presidente fez o possível para associar a imagem da seleção à do regime e à sua própria. Médici apareceu na televisão fazendo embaixadinhas, ligou e mandou telegramas para a delegação, e no dia da conquista abriu as portas da residência presidencial para comemorar com a população.²³ Como de costume nas conquistas anteriores, houve uma grande recepção no retorno dos tricampeões, que foram ao Palácio da Alvorada, onde o presidente foi fotografado segurando a taça, em uma imagem que foi intensamente reproduzida pelos meios de comunicação. A conquista da Copa de 1970 foi o coroamento do futebol brasileiro, reconhecido em todo o mundo. Pelé, o rei, era o símbolo do país do futebol, que cantava:

Noventa milhões em ação/ Pra frente Brasil, no meu coração/ Todos juntos, vamos pra frente Brasil/ Salve a seleção!!!/ De repente é aquela corrente pra frente,/ parece que todo o Brasil deu a mão!/ Todos ligados na mesma emoção,/ tudo é um só coração!/ Todos juntos vamos pra frente Brasil!!/ Salve a seleção!²⁴

A marchinha que se tornou símbolo da vitória foi utilizada também pelo governo como uma associação entre o país e a seleção. O futebol era um elemento que permitia ao regime promover as supostas união nacional e diversidade, em um espaço que não passava pelo setor político. A seleção de futebol era um elemento comum, um espaço de diálogo entre o presidente e a uma importante parcela da sociedade.

Neste ponto, discursos de Médici permitem uma reflexão mais profunda do que foi até então apresentado. Percebe-se que na lógica oficialista o êxito na Copa do mundo ultrapassava o limite esportivo, e por meio da propaganda política os próprios líderes do regime ficavam associados a esta conquista. O discurso futebolístico associado à nação foi então fundamental na retórica presidencial, que tinha como objetivo principal associar a vitória na competição com seu governo e modelo de sociedade. Os discursos de Médici reproduziam a ideia da vitória deste modelo imposto pelo regime, mas através de um elemento comum que permitia o diálogo com a sociedade. Procurou-se sempre glorificar na seleção de futebol qualidades coletivas que eram vistas como positivas pelos militares: organização, coragem, unidade, patriotismo. Os jogadores eram a personificação do “cidadão ideal”, que lutava pela pátria e mostrava suas virtudes para o mundo, assim como os torcedores, que cumpriram da mesma forma seu papel. E foi de grande importância nessa associação incluir ao presidente como parte desta torcida, também como cidadão exemplar e, mais ainda, como “cidadão comum”, um torcedor a mais. A partir desta “humanização” do líder foi possível criar canais de aproximação e diálogo entre Médici e o povo brasileiro, fundamental para atingir o apoio que buscavam.²⁵

²² Jean-Marie Faustin Goedefroid de Havelange. Entrevista concedida à autora no Rio de Janeiro, no dia 28/1/2010.

²³ Revista *Veja*, 1/7/1970.

²⁴ Miguel Gustavo *apud* Guterman, *op. cit.*

²⁵ Os discurso analisados são: “Na praça do povo” Discurso pronunciado no dia 25/1/1970, no 416º aniversário de fundação da cidade de São Paulo; “O valor do homem brasileiro” Mensagem do Presidente Médici ao povo brasileiro, quando da vitória da Seleção no Campeonato Mundial de Futebol, a

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Neste sentido, foi fundamental o uso da propaganda política pelo governo brasileiro. Consideraremos aqui a propaganda como uma “mensagem con intencionalidad directa o indirectamente política totalmente controlado por el emisor en sus fases de producción y difusión, cuyo objetivo es la promoción deliberada de las ideas e intereses del comunicador, con el propósito de producir en el público seleccionado ciertas respuestas cognitivas, afectivas y/o comportamentales acordes”.²⁶ Ainda que com diferentes estilos ao longo dos anos de ditadura, o governo insitiu nessa ferramenta (já tradicional no cenário brasileiro), preocupado com sua imagem frente à opinião pública.²⁷

Durante o governo Médici a propaganda política era essencialmente organizada pela Assessoria Especial de Relações Públicas (AERP), órgão subordinado ao Gabinete Militar. O objetivo inicial da AERP era coordenar a comunicação entre o regime, os órgãos setoriais e a sociedade civil em geral, procurando assim obter um sistema político integrado que permitisse a execução do projeto militar.²⁸ A agência buscava especialmente vender noções de cidadania e “guiar” a sociedade nesta direção, porém sem um discurso muito politizado, o que poderia afastar a população. Portanto, o objetivo era mostrar as “boas intenções” e as “boas ações” dos militares, da mesma forma que apontar as “ameaças” a serem combatidas: a falta de moral, o comunismo, etc.²⁹ Nesta lógica, o principal meio de comunicação de reprodução do discurso do regime e de sua propaganda foi a televisão, através de mini-filmes elaborados pela AERP, porém não vinculados explicitamente a nenhum órgão do governo. Esta função que adquiriu o televisor também justifica o interesse do regime de que a maior parcela possível da população adquirisse este aparelho. As campanhas e filmes tinham como principal objetivo transmitir a impressão de um clima de paz e harmonia no país, já que os militares viam a discussão, a tensão e o debate público como sintomas de fragilidade. O objetivo das campanhas era mostrar o oposto, que a pátria vivia um clima de paz, resultado da intervenção e

21/6/1970; “Ofício de todos nós” Pronunciamento feito, no Palácio Laranjeiras, durante a solenidade da assinatura da Lei que instituiu o Programa de Integração Social, a 7/9/70.

²⁶ Beaudoux, V., D’adamo, O. e Slavinsky, G. (2011) *Propaganda gubernamental. Tácticas e iconografías del poder*. Buenos Aires: la Crujía, p.28. Esta definição não significa limitar a propaganda enquanto ação a apenas um modelo. De fato, os autores vão relacionar quinze tipos distintos de propaganda. Neste quadro, um modelo não exclui necessariamente o outro, ao contrário, em muitos casos vemos diversos modelos atuando em conjunto.

²⁷ Sobre a opinião pública, novamente utilizarei uma definição de Pierre Laborie, que considera que esta é, assim como as culturas políticas, um fenômeno coletivo, que reflete e afirma uma posição dominante dentro de um grupo social. Tal opinião se difere das diversas outras, e por isso ela é também instável, ao mesmo tempo em que é adaptável e até passiva. (Laborie, P. (1998) “De l’opinion publique à l’imaginaire social”. *Vingtième Siècle* (18) 18.

²⁸ Para compreender a lógica da atuação da AERP e seu uso pelo governo é necessário também compreender alguns mecanismos e estruturas criados pelos militares que permitiram o desenvolvimento de um aparelho de investigação, propaganda e repressão estatal de grande eficiência, como o Serviço Nacional de Informações (SNI). Criado em junho de 1964, ainda no governo de Costa e Silva, foi somente no governo Médici que o SNI tornou-se a ponta de uma ampla rede de espionagem. No mesmo contexto, foi criado em 1969 o sistema Codi-Doi, uma complexa polícia política formada pelas polícias civil, feminina e militar, membros das três armas militares e também bombeiros. Eles possuíam independência operacional, porém não eram autônomos em relação aos oficiais e generais, e o sistema foi responsável pela maioria dos casos de tortura e extermínio da oposição ao governo. Segundo Carlos Fico, o SNI e suas representações nos ministérios civis não estavam diretamente relacionados com a repressão física, e se mantinham basicamente como produtores de informações. (Fico, C. (2004) “A pluralidade das censuras e das propagandas da ditadura”, in Reis, D. A., Ridenti, M. y Motta, R. P. S. (org.). *O golpe e a ditadura militar 40 anos depois (1964-2004)*. Bauru: Edusc, pp. 265-275).

²⁹ Matos, H. (2002) “O discurso político oculto na comunicação do Governo Médici”. *Libero* 12.

governança civil-militar.³⁰ Além disso, o televisor foi um elemento de propaganda durante a Copa, com a possibilidade de assistir aos jogos ao vivo. Na retórica governamental, isso só era possível pelos investimentos feitos pelo governo na área de telecomunicações.

Também foram importantes as publicidades de particulares no contexto do evento. Em um primeiro momento após a classificação da equipe, a principal ênfase de tais publicidades era na possibilidade de assistir aos jogos no México. Já ao longo dos primeiros meses de 1970 percebe-se um forte aumento das publicidades relativas ao tema futebol, algumas como a da bicicleta Monark envolvendo o grande ídolo brasileiro: “Monark: a bicicleta do rei Pelé”.³¹ De fato, estas publicidades não diferem muito das que costumam ocupar os meios de comunicação em períodos de evento desta magnitude. Porém, percebem-se algumas com mais ênfase no próprio desenvolvimento do país no período, principalmente as que estavam associadas à questão dos aparelhos de televisão, destacando a possibilidade de assistir de casa aos jogos.

Nesta procura de construção de consenso pelo governo e de uma opinião pública favorável que o legitimasse, é importante pensar o papel dos diversos meios de comunicação, principalmente impressos e de circulação na classe média. No Brasil, muitos criticavam desde a preparação física da seleção (que estava a cargo dos militares)³² à própria escalação e decisão de troca do técnico Saldanha por Zagallo. Antes do início da Copa de 1970 os meios duvidavam da vitória, principalmente em função da péssima campanha na Copa anterior. Mas também se percebe um discurso nacionalista na cobertura do evento, e com a vitória, uma associação positiva do presidente Médici com a conquista, principalmente na reprodução da idéia de um torcedor a mais, de um homem do povo, que também torcia pela seleção. Em uma matéria após a vitória, a Revista *Veja* tentou analisar esta relação do presidente com a sociedade: “os aplausos ao presidente tinham também outro significado: o povo o reconhecia e o aceitava como cabeça e símbolo da imensa e exaltada torcida na qual o país inteiro tinha se transformado”.³³ As imagens reproduzidas em todos os jornais e revistas da época são da população celebrando e saudando a seleção, mas também do presidente com a Taça Jules Rimet em mãos, erguida ao lado dos jogadores na recepção feita no retorno ao Brasil. Naquele momento, o governo dialogava abertamente com grande parte da sociedade, e o assunto consensuado era o êxito futebolístico, como metáfora do êxito de toda a nação.

Considerações finais

³⁰ Magalhães, L. G. (2008) *op. cit.*

³¹ Revista *Cruzeiro*, 17/3/1970.

³² O preparo físico da seleção é outro ponto polêmico na atual memória sobre a Copa de 70 e o período civil-militar. Conhecido como Planejamento México, o programa de treino elaborado incluía aclimatar-se na altitude das cidades mexicanas e uma disciplina de treinamentos. Mas o sucesso fez com que o regime destaca-se como fundamental na vitória a disciplina militar, o trabalho, o esforço, com o objetivo de associar a conquista a um modelo de sociedade baseado na lógica militar. Porém, é importante considerar aqui a tradição brasileira na formação de profissionais de educação física, associado às Forças Armadas. O Planejamento México era resultado de um longo investimento feito na Educação Física brasileira, que, no contexto aqui descrito, também terminou associado à ditadura (Salvador, M. A. S. e Soares, A. J. G. (2009) *A memória da Copa de 70*. Campinas: Autores Associados).

³³ Revista *Veja*, 1/7/1970, p. 19.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Este trabalho é mais uma proposta que procura entender o papel da própria sociedade em períodos ditatoriais, afastando-se da idéia de que o autoritarismo era apenas imposto. No caso brasileiro (1964-1985) pode-se afirmar que o consentimento foi longo, como foi o próprio regime autoritário, e o momento da Copa do Mundo de 1970 representou a construção de um apoio em uma época de forte autoritarismo e perseguição política no governo de Médici. Como dito, o futebol é uma das diversas formas de avaliar de maneira mais profunda esta relação sociedade/regime pela importância que este esporte tem para o Brasil.

Para isso, é necessário considerar o consenso como um modo de estender ou criar legitimidade para o regime. Para entender como esse consenso ocorre, é importante considerar que ele está relacionado de maneira chave com a comunicação governamental, que “se ha convertido en una herramienta poderosa para generar desinformación o, mejor dicho, para desviar la atención de los problemas que sufren, e incluso padecen, los ciudadanos. Quanto mais “información nos ofrece, más desinformados nos desencontramos”.³⁴ E como partes centrais desta comunicação, estão a opinião pública –que é fundamental para os regimes tê-la a seu favor–, e a propaganda, que seria a principal ação para tornar possível esta lógica. Durante a última ditadura brasileira, na procura de um consenso e de uma imagem positiva do regime, a propaganda política foi fundamental para a construção/elaboração de uma opinião pública que fosse também dominante. E, no caso do período do presidente Médici, a Copa do Mundo teve um importante destaque nesta construção, como procurou-se mostrar neste trabalho. De fato a vitória da seleção no evento permitiu ao governo, principalmente ao presidente, um novo canal de diálogo e identificação com a sociedade. Porém, de maneira alguma afirmo que este diálogo foi unânime ou sem questionamentos.

Neste sentido, outro importante elemento para pensar as questões aqui propostas é a memória atual sobre o período. A historiografia sobre o tema é vasta, e mostra que no caso da memória referente aos últimos governos civil-militares latino-americanos, ela ainda é permeada por disputas e conflitos. Na ausência de uma imagem comum que seja reconhecida pelos diversos atores sociais e políticos, permanecem os muitos sentidos da memória já produzidos, e que ainda hoje se produz, sobre o tema em cada país e no sentido regional.³⁵

Na construção dessa memória coletiva prevaleceu por um longo tempo a de uma sociedade vítima da violência resultante do antagonismo e do conflito entre duas forças políticas, guerrilheiros e militares. Neste processo, criou-se a memória de uma esquerda revolucionária que lutava como resistência à ditadura e pela reinstalação da democracia. Formou-se então um “mito”, que colocava de um lado os militares e do outro os militantes resistentes, e a sociedade aparece como um terceiro elemento, uma vítima inocente e ausente aos conflitos políticos. Esta memória é constantemente problematizada; diversos ex-guerrilheiros contestam esta imagem de resistência, e reafirmam o caráter de parte da oposição e sua luta: não pelo retorno da democracia, mas sim por uma revolução nos moldes comunistas.

Da mesma forma que é contestada a memória daquela conquista de 70. É inegável que a seleção nacional conquistou o torcedor brasileiro, que mesmo ter vencido dois campeonatos mais posteriormente, ainda lembra daquela Copa como a época de ouro do futebol nacional. Mundialmente reconhecido, aquele grupo entrou para a história do futebol. Mas esse reconhecimento não impediu a

³⁴ Riorda, M., *op. cit.*, p. 10.

³⁵ Huyssen, A. (2000) *Seduzidos pela memória*. Rio de Janeiro: Aeroplano.

existência de conflitos sobre o uso e o direcionamento dado ao futebol nacional a partir de então. A Copa de 70 continua até os dias atuais sendo repensada, seu sentido, seu simbolismo e seu valor para a imagem positiva da ditadura.

Portanto, se por um lado diversos atores procuram condenar seu uso pelo governo –e nesse caso os principais defensores dessa memória são os meios de comunicação- existem também aqueles que não apenas dissociam totalmente o êxito esportivo do regime – e aqui temos como principais vozes os envolvidos na vitória, como comissão técnica e jogadores.³⁶ Finalmente, retomamos a ideia de zona cinzenta, de ambivalência: temos um terceiro grupo, que não nega nem afirma o uso político dos eventos, que tenta de certa forma relativizar e simplesmente viver a conquista e a glória do passado esportivo nacional, sem colocar-se perguntas sobre as consequências políticas da Copa.

³⁶ Magalhães, L. (2010) “‘Salve a Seleção’: as muitas memórias da conquista a 40 anos do Tricampeonato Mundial de futebol”. In *V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, Anais Eletrônicos*. Los Polvorines, 22 a 25/6/2010.

Hierarquia e (in)disciplina: o Golpe de 1964

“visto do mar”

Anderson da Silva Almeida *

Resumo:

No dia 1º de abril de 1964 o Brasil era atingido por um golpe civil-militar e entraria em um regime ditatorial que duraria mais de duas décadas. Uma semana antes, as páginas dos jornais eram inundadas por notícias de uma Rebelião de marinheiros e fuzileiros navais que estavam amotinados no Sindicato dos Metalúrgicos da Guanabara reivindicando o reconhecimento de sua entidade representativa. Aquele episódio entraria para a historiografia como um dos principais estopins do golpe de 64. A quebra da hierarquia e da disciplina teria dado a munição necessária para os conspiradores de plantão. O problema é que os subalternos rebeldes apoiavam as Reformas de base do Governo João Goulart, chefe supremo das Forças Armadas. Como entender esse processo apenas como uma simples quebra de hierarquia e disciplina?

Palavras-chave: Golpe de 64 - Marinheiros - Hierarquia - Disciplina.

Abstract:

In April 1964 Brazil was hit by a civilian-military coup and get into a dictatorship that would last more than two decades. A week before, the newspapers were taken by news of a rebellion of sailors and marines who were rioting in United Steelworkers of Guanabara demanding recognition of their representative body. That episode would go down in history as a major blow the fuses of 64. The breakdown of hierarchy and discipline would have the ammunition needed for the conspirators on duty. The problem is that the rebels supported the basic reforms of the Goulart government, supreme chief of the armed forces. How to understand this process only as a mere interruption of hierarchy and discipline?

Keywords: Brazil - Coup 64 - Sailors - Hierarchy - Discipline

* Doutorando em História Social – Universidade Federal Fluminense (UFF) / Núcleo de Estudos Contemporâneos (NEC). Bolsista do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq).

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Ninguém mais do que eu deseja a glória de nossa Marinha de Guerra [...] mas a disciplina não se constrói sobre o ódio e a exaltação. A disciplina se constrói sobre o respeito mútuo entre os que comandam e os que são comandados

Presidente João Goulart - Jango

(Discurso no Automóvel Clube do Rio de Janeiro, em 30 de março de 1964)

No Brasil, já existe uma vasta bibliografia que analisa sob várias correntes ideológicas e historiográficas o período da ditadura civil-militar (1964-1985). Inúmeros pesquisadores, principalmente no eixo Sul-Sudeste do país, têm publicado suas análises sobre essa temática. Historiadores, sociólogos, cientistas políticos e jornalistas formam o núcleo principal desses estudiosos.¹ Nessas pesquisas, invariavelmente marca presença um tema que, embora muito citado, foi pouco analisado e discutido entre os especialistas, principalmente no que diz respeito a uma análise mais detalhada da *hierarquia e disciplina*. Esse tema é a Rebelião ou o Movimento dos Marinheiros de 1964. Nos estudos anteriores ao quarenta aos do golpe, a obra mais citada como referência ao acontecimento era o livro de memórias de Avelino Capitani,² um ex-marinheiro que participou dos embates pré-golpe. Ou seja, um trabalho de memória e não de história. Só em 2004, um historiador de ofício, após alguns anos de estudos mais aprofundados, teve sua obra publicada. O livro *Vozes do mar: o movimento dos marinheiros e o golpe de 1964*, de Flávio Rodrigues, veio preencher uma lacuna inquestionável que existia na historiografia sobre o golpe de 1964 no Brasil.³ Trabalhando com a metodologia da *história oral* (ou fontes orais) e um conjunto teórico muito próximo da *história política*⁴ e o que chamamos de *história do tempo presente*,⁵ Rodrigues elaborou sua análise, que hoje aparece com um trabalho de referência.

Nessa mesma linha de *Vozes do mar*, construí minha dissertação de mestrado sobre as trajetórias daqueles marinheiros, enfatizando todo o período da ditadura e abordando a presença de marinheiros nos movimentos da luta armada até os embates pela anistia política 1979-2002.⁶ A pesquisa foi premiada no âmbito do Projeto Memórias Reveladas, do Arquivo Nacional, e será publicada ainda nesse ano. Nesse artigo, procuro retomar algumas questões já trabalhadas na dissertação, mas aprofundo a questão da hierarquia e (in)disciplina, principalmente sob um ângulo ainda não trabalhado na historiografia brasileira – a indisciplina do alto escalão, ou seja, dos oficiais. Com um conjunto teórico que também dialoga - além dos referenciais da história política, história oral e história do tempo

¹ Ao longo do artigo constam algumas referências a autores destacados nesse cenário.

² Capitani, A. (1997) *A Rebelião dos marinheiros*. Porto Alegre: Artes e Ofícios.

³ Rodrigues, F. L. (2004) *Vozes do Mar: o movimento dos marinheiros e o golpe de 64*. São Paulo: Cortez.

⁴ O autor utiliza em suas referências o historiador francês René Rémond, autor de vários artigos sobre história política e do livro *Por uma história política*, publicado no Brasil pela editora da Fundação Getúlio Vargas. Cfr. Rémond, R. (2003) *Por uma história política*. Rio de Janeiro: Editora da FGV.

⁵ Flávio Rodrigues cita como referência Chauveu, A. e Tétard, P. (orgs.) (1999) *Questões para a história do presente*. Bauru: Editora da Universidade do Sagrado Coração.

⁶ Almeida, A. (2010) *Todo o leme a bombordo - marinheiros e ditadura civil-militar no Brasil: da Rebelião de 1964 à Anistia*. Dissertação de Mestrado em História Social. Niterói: Universidade Federal Fluminense.

presente -, com o marxismo thompiano,⁷ procuro aqui compreender a questão hierárquica e disciplinar na Marinha não apenas como uma obrigação de subordinados e subalternos, mas como uma relação recíproca inerente à atividade militar, independente do posto ou graduação.

Uma questão de hierarquia?

No dia 25 de março de 1964 marinheiros e fuzileiros navais se reuniram no Sindicato dos Metalúrgicos da Guanabara para a realização do segundo aniversário da Associação de marinheiros e fuzileiros navais do Brasil (AMFNB), entidade não reconhecida pelo ministro da Marinha, almirante Sylvio Motta, mas muito prestigiada pelos subalternos da mais antiga das Forças Armadas do Brasil.

Essa associação havia sido fundada no ano de 1962, por marinheiros até a graduação de cabo, que ressentiam de uma organização que os representassem e que aglomerasse esses subalternos, tendo em vista que os sargentos e os oficiais possuíam suas respectivas agremiações.⁸ A Marinha nunca reconheceu a entidade e aos poucos começaram surgir os primeiros atritos entre os dirigentes da AMFNB e a alta administração naval, pois o reconhecimento possibilitaria que o recolhimento das mensalidades fosse incorporado direto nos contracheques dos associados, o que aumentaria a arrecadação.

Em abril de 1963 tomou posse a segunda diretoria, tendo na presidência o marinheiro José Anselmo dos Santos que “não foi senão a quarta opção entre os marinheiros que formaram a chapa vencedora”.⁹ A entidade cresceu e passou a se relacionar com outros órgãos da sociedade civil, como a União Nacional dos Estudantes (UNE) e o Comando Geral dos Trabalhadores (CGT), atraindo também a atenção de políticos ligados à Frente Parlamentar Nacionalista (FPN), que tinha como principal articulador Leonel Brizola, cunhado do presidente João Goulart.

Cabe-nos destacar que 1963 foi singular em relação às lutas sociais no Brasil. No início do ano, sob a liderança de Leonel Brizola, surgiu a Frente de Mobilização Popular (FMP). Ali estavam reunidas as principais organizações de esquerda que lutavam pelas reformas de base, escreveu Jorge Ferreira.¹⁰ Formavam essa frente a UNE, o CGT, a Confederação Nacional dos Trabalhadores de Indústria (CNTI), o Pacto de Unidade e Ação (PUA), dentre outros. Ferreira engloba também as associações de subalternos das Forças Armadas como componentes dessa frente. O presidente Jango, que havia chegado ao cargo depois de enfrentar a resistência dos três ministros militares¹¹ após renúncia de Jânio Quadros em agosto de 1961, teve que aceitar o sistema parlamentarista, tendo seus poderes limitados. A posse na presidência só foi possível em virtude da “resistência” organizada por Brizola no Rio Grande do Sul, denominada *cadeia da legalidade*. Ainda segundo Ferreira, “logo ao assumir o governo, Goulart se viu frente às demandas históricas das esquerdas e,

⁷ Referência a Thompson, E. P. (2001) *As peculiaridades dos ingleses e outros artigos*. Negro, A. L. e Silva, S. (orgs.) Campinas: Editora da Unicamp.

⁸ Rodrigues, *op. cit.*, p. 65.

⁹ *Ibid*, p. 80. Nota do autor: o marinheiro Anselmo na década de 70 passou a colaborar com os órgãos da repressão, tornando-se responsável por inúmeras baixas nos movimentos da esquerda armada no Brasil, sendo considerado, ainda hoje, como o principal traidor das esquerdas.

¹⁰ Ferreira, J. (2004) “O trabalhismo radical e o colapso da democracia no Brasil”, in Araújo, M. P. et al., *1964-2004: 40 anos do golpe – ditadura militar e resistência no Brasil*. Rio de Janeiro: Editora 7 Letras, p.42.

¹¹ Sylvio Heck (Marinha), Odylio Denys (Guerra) e Grum Moss (Aeronáutica).

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

na verdade, pregadas ao longo dos anos por ele mesmo: as reformas de base”.¹² Somente em janeiro de 1963, depois de plebiscito, João Goulart reavia seus poderes como chefe do Executivo no sistema presidencialista. A ascensão dos movimentos sociais foi tão intensa, que “as greves duplicaram de 154 em 1962, para 302 em 63”.¹³ As reformas não chegaram e as esquerdas passaram da euforia inicial “para a estratégia de pressionar o governo e de mobilizar os trabalhadores na rua”.¹⁴

O embarque de marinheiros na cena política é parte desse contexto de aspirações e disputas políticas. Longe de serem ingênuos ou inocentes, eles vislumbravam naquele processo possibilidades de reformas na Marinha e, com isso, terem uma carreira de que pudessem se orgulhar verdadeiramente. Essa possibilidade de ganhos não pode ser descartada. E é nesse ponto, relacionado a exigências específicas, que os conflitos aconteceram.

Sobre o crescimento da AMFNB, é importante observarmos os vários aspectos que contribuíram para o fortalecimento da entidade dos marujos. Para o marinheiro Otacílio do Anjos Santos, conhecido com Tatá, o aperfeiçoamento nas formas de recrutamento dos associados foi decisivo:

Quando o navio chegava no Nordeste, eu ia para as Escolas de Aprendizes [...] e começava no ouvido dos meninos: olha, vocês se preparem. Quando saírem daqui, vá [sic] à Secretaria de Educação, leve a transferência de estudo para o Rio de Janeiro, que nós estamos preparados lá para recebê-los [...]. Quando eles chegavam aqui, eu arrumava uns três ônibus, botava todo mundo dentro e começava a mostrar a cidade. Começava lá da zona sul e terminava dentro da zona [prostíbulos]. Por que dentro da zona? Ali eu dizia: Olhem, as nossas irmãs estão aí, vindas do Nordeste, algumas do Estado do Rio, nossa obrigação [...] é dar a redenção delas porque aí não é lugar delas. Levava eles para a Rua São José, onde era nosso quartel general [...]. Então eu fazia uma lavagem de alma na turma. Não perdi um para o baixo meretrício, não perdi um. Todos eles foram encaminhados para o colégio.¹⁵

Para José Xavier Cortez, um dos primeiros a garantir sua carteira de sócio, a questão do lazer e da integração do marinheiro à sociedade ganha destaque como um dos fatores de sucesso da Associação:

Não fazia parte do nosso cotidiano, as festas. Nós não éramos convidados para nada. O nosso mundo se resumia àquele mundo da Marinha e nós achávamos que a Associação tinha a função de integrar o marinheiro à sociedade [...]. O objetivo da Associação era, também, quando nós chegássemos a um porto qualquer [...] no Recife, na Bahia ou em Porto Alegre, ter alguém da Associação que fosse capaz de fazer um jantar, convidar-nos para um almoço, ir a um baile à noite, nos divertir. Porque o lazer faz parte da vida das pessoas. Nós tínhamos direito ao lazer. Por que só os oficiais?¹⁶

¹² Ferreira, J., K., p.41.

¹³ Coes, D. V. (2002) “Macroeconomic crises, policies, and growth in Brazil – 1964-90”, p.12. Apud Gaspari, E., *A ditadura envergonhada*. São Paulo: Companhia das Letras, p.48.

¹⁴ Ferreira, J., *op. cit.*, pp. 44-45.

¹⁵ Entrevista de Otacílio dos Anjos Santos ao autor. Rio de Janeiro, 03/12/2008.

¹⁶ Entrevista de José Xavier Cortez ao autor. São Paulo, 22/12/2009.

Através do incansável trabalho da marujada, a AMFNB continuou sua trajetória crescente. A associação criou seu jornal - *A Tribuna do Mar* - que chegou à expressiva tiragem de 15 mil exemplares nas últimas edições.¹⁷ Seus dirigentes conseguiram um programa dominical de quinze minutos na Rádio Mayrinc Veiga.¹⁸ Em algumas ocasiões participaram de reuniões com o chefe da Casa Civil da presidência da República, Darcy Ribeiro.¹⁹ Dessa maneira, a associação dos marujos subalternos cresceu em importância corporativa e política, e o não reconhecimento por parte das autoridades navais seria o ponto-chave para os conflitos posteriores.

As relações políticas

É importante compreendermos que, em virtude do caloroso contexto político em tela, o apoio dos marinheiros em um eventual golpe, seria significativo para qualquer grupo político que disputava o controle do Estado brasileiro. Nesse sentido, vários agrupamentos políticos, das mais diversas orientações ideológicas das esquerdas, visualizaram no movimento dos marinheiros algo em que poderiam obter algum ganho político. Naquele contexto de confronto, tudo seria bem-vindo. Tanto Jango, quanto Brizola, passando pelo CGT, até o Partido Comunista Brasileiro (PCB), podem ser enquadrados nesse exemplo.

No caso do presidente Goulart, procurou dialogar e compreender as demandas dos marinheiros e fuzileiros navais. No auge da crise disciplinar na Marinha ocorrida em janeiro, Jango determinou que o almirante Aragão intermediasse junto ao Ministro Sylvio Motta, “a suspensão da prisão de seis ex-diretores e o Inquérito Policial Militar contra os diretores atuais da Associação”. Com essa medida, o presidente procurava “evitar a criação de um ambiente de desagregação nas Forças Armadas”.²⁰ Posteriormente, durante conversa com o seu ministro da Justiça, Abelardo Jurema, Jango confidenciara que “por várias vezes, recomendara ao Ministro [da Marinha] evitar choques com a Associação dos Cabos e Marinheiros, e procurasse contornar, pois se já o Governo não dispunha do almirantado, não poderia perder a simpatia dos inferiores”.²¹

O exemplo de Brizola é mais emblemático. Existia uma relação recíproca de apoio entre o deputado e os marinheiros. Sua proximidade com o almirante Aragão possibilitou, inclusive, que fuzileiros navais formassem sua guarda particular. “Leonel Brizola, ao falar na televisão, muitas vezes aparecia com dois fuzileiros navais, empunhando seus fuzis”.²² Como líder mais radical das esquerdas naquele contexto, os discursos do ex-governador na Rádio Mayrinc Veiga eram ouvidos assiduamente pelos marujos. Inclusive, a AMFNB conseguira, na mesma rádio, um programa dominical de quinze minutos no qual divulgava as realizações da entidade e se pronunciava sobre assuntos políticos.²³ No final de 1963 Brizola lançou o “Grupos dos 11”, visando transformar esses grupos em um partido revolucionário. Esse futuro partido teria um núcleo armado, formado por oficiais nacionalistas, sargentos e marinheiros, segundo Paulo

¹⁷ Capitani, A., *op. cit.*, p. 33.

¹⁸ Rodrigues, *op. cit.*, p. 100.

¹⁹ Duarte, A. (2005) *A luta dos marinheiros*. Rio de Janeiro: Inverta, p. 43.

²⁰ BN - *Jornal do Brasil*, 24/1/1964.

²¹ Jurema, A. (1964) *Sexta-feira 13: os últimos dias do Governo João Goulart*. Rio de Janeiro: Edições O Cruzeiro, p.152.

²² Ferreira, J., *op. cit.*, p. 43.

²³ Rodrigues, F., *op. cit.*, p.100.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Schilling.²⁴ Outro dado interessante, é que o jornal de Brizola, *O Panfleto*, era muito lido pelos subalternos da Marinha. “Uma banca de jornal, próxima ao Arsenal da Marinha, chegou a vender seis mil exemplares de uma edição”.²⁵ Exemplo emblemático, que reforça a existência dessa relação, foi o fato de que poucos dias antes do golpe, um grupo de cerca de cem marinheiros terem se dirigido à residência de Brizola e ter manifestado apoio à sua ida para o Ministério da Fazenda.²⁶

O PCB possuía alguns quadros na AMFNB. Pelo menos quatro integrantes do partido militavam também na associação. De acordo com o marinheiro Antônio Duarte, presidente do conselho deliberativo na segunda diretoria, os marinheiros José Atháide, José Raimundo, João Ataliba e o cabo Humberto, eram quadros experientes do partido e se constituíam numa grande referência para a marujada. Duarte ainda não esqueceu de frisar, a “coincidência” na data de fundação do PCB e da AMFNB, 25 de março.²⁷ Outra fonte que indica a aproximação do PCB com os marinheiros, é o depoimento do cabo Antônio Geraldo Costa. Ele, que por duas vezes exerceu a função de vice-presidente da Associação, relatou que no começo de 1964 foi procurado por Marcos Antônio, o qual lhe informou que tinha sido convidado para entrar no PCB e estendeu o convite a Antônio Geraldo. No referido depoimento, Geraldo afirmou que não aceitou o convite e por esse motivo sentiu uma campanha dentro da Associação com o objetivo de tachá-lo de espião do serviço secreto da Marinha.²⁸

No entanto, essa presença de quadros do *partidão* não significa que a entidade fosse um braço dos comunistas, como quis associar posteriormente a Marinha. Vale lembrar que passava de quinze mil o número de sócios. Um agrupamento com esse tamanho agrega uma diversidade enorme de crenças, valores e ideologias.

Cabe-nos ressaltar que as aproximações dos militantes da esquerda com a entidade dos marinheiros foi, provavelmente, algo bem-vindo. Para quem vivia isolado da sociedade, dialogar e receber apoio de um deputado, de um líder sindical ou um de representante da classe estudantil não era algo que pudessem abrir mão. A aproximação foi recíproca.

Os marinheiros e o Comício das Reformas

De acordo com Sérgio Lamarão, “a orientação nacionalista-reformista adotada pelo presidente João Goulart havia desencadeado a oposição dos setores dominantes do país e de largos segmentos das classes médias e da oficialidade”.²⁹ Nos primeiros meses de 1964, ele procurou mobilizar as massas para a implementação, ainda naquele ano, das chamadas *Reformas de Base*. Com

²⁴ Schilling, P. (1979) *Como se coloca a direita no poder: os protagonistas*. São Paulo: Global, vol. 1, p. 243.

²⁵ *Ibid*, p. 88.

²⁶ *Diário de Notícias*, 29/3/1964. Apud Moraes, D. (1989) *A Esquerda e o Golpe de 64*. Rio de Janeiro: Espaço e Tempo, p.118.

²⁷ Duarte, A., *op. cit.*, pp. 62-63.

²⁸ Arquivo Egard Leuenroth- BNM, nº 508. Depoimento de Antônio Geraldo da Costa.

²⁹ Lamarão, S., “O Comício das Reformas.” Disponível em: http://cpdoc.fgv.br/producao/dossies/Jango/artigos/AConjunturaRadicalizacao/Comicio_das_reformas. Acesso em 12/2/2011.

esse intuito, convocou um comício para o dia 13 de março, a ser organizado por uma comissão de líderes sindicais.³⁰ À frente dos sindicatos estava o CGT, que também tinha relação com a marujada.

No dia 19 de fevereiro de 1964, as centrais sindicais, sob a coordenação daquele *Comando*, lançaram a convocação para o comício.³¹ Entre os temas em pauta das reformas de base estavam: reforma agrária, reforma administrativa, reforma universitária e reforma eleitoral, onde constava a exigência da “extensão do direito de voto aos analfabetos, soldados, marinheiros e cabos [...]”.³² Era mais um sinal inquestionável de que as reivindicações dos marinheiros tinham saído da esfera interna da instituição e já faziam parte da calorosa agenda política nacional dos idos de março daquele ano, recebendo o apoio do principal órgão sindical da época, o CGT. Pelo menos, quatro integrantes de destaque daquele *Comando*, estariam presentes na futura assembleia dos marinheiros do dia 25 de março. São eles: Hércules Corrêa, Dante Pelacani, Oswaldo Pacheco e Paulo de Mello Bastos.

No dia do comício, fuzileiros navais e a Polícia do Exército (PE) formavam a guarda especial que dera proteção ao Presidente da República. Ouviram os calorosos discursos e se identificaram ainda mais com aquelas propostas, especialmente a *reforma agrária*, pensavam eles que suas famílias, ainda morando nos rincões mais longínquos do interior do país, poderiam se beneficiar daquelas medidas. Aquelas palavras do Presidente seriam lembradas poucos dias depois em outra missão que os fuzileiros teriam que cumprir, mais exatamente no dia 26 de março.³³

A Rebelião dos marinheiros

Chegado o dia da festa do segundo aniversário, o clima era tenso, refletindo os embates políticos que dominavam a agenda política desde o dia 13 daquele mês, quando foi realizado o Comício das Reformas, no qual o presidente João Goulart anunciou as Reformas de Base. Poucos dias antes da “festa”, o ministro Motta expedira ordem de prisão contra parte da diretoria da entidade por terem discursado no Sindicato dos Securitários na sexta-feira que antecedeu aquela semana. Nos discursos, os marujos teriam pedido a exoneração do titular da pasta da Marinha.³⁴ Claros sinais de que o respeito à hierarquia não andava marcando presença nas belonaves brasileiras. Por quê? Foi nesse mar tenso, agitado, que se realizou o evento. Discursos preparados, estavam presentes vários líderes sindicais, deputados da Frente Parlamentar Nacionalista, representantes da UNE e o grande líder dos marinheiros de 1910, o “Almirante Negro” João Cândido. O presidente da entidade, marinheiro José Anselmo dos Santos fez seu discurso. Nele, reforçou o apoio às Reformas de Base; exigiu o reconhecimento da AMFNB por parte das autoridades navais e a libertação de seis marinheiros presos. O

³⁰ *Ibid.*

³¹ Reis Filho, D. (2005) *Dictadura Militar, esquerdas e sociedade*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, p. 24. Segundo o autor, a realização desse comício foi o sinal do Presidente Goulart de que iria partir para a ofensiva. Nele, Jango anunciou a assinatura de decretos expropriando pequenas refinarias particulares e a desapropriação de terras improdutivas ao longo dos eixos rodoferroviários, mediante indenização. *Ibid.*, p. 30.

³² Bastos, P. M. (2006) *A caixa-preta do golpe de 1964*. Rio de Janeiro: Família Bastos, p. 32-33.

³³ Entrevista de Paulo Novaes Coutinho ao autor. Rio de Janeiro, 9/11/2008.

³⁴ Jornal *Última Hora*, 27/3/1964.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

cabo Cláudio Ribeiro propôs que os associados ficassem em assembleia permanente até que a AMFNB fosse reconhecida pela Marinha. A proposta foi acatada e a assembleia se transformou em Rebelião.³⁵

No dia seguinte, fuzileiros navais enviados ao Sindicato dos Metalúrgicos para prender os “amotinados” foram sensibilizados por seus companheiros. Parte da tropa largou suas armas e munições, aderindo ao movimento. Marinheiros foram atingidos por tiros no Arsenal de Marinha quando se dirigiam ao Sindicato dos Metalúrgicos. Naquela altura, a grande imprensa já estava cobrindo os acontecimentos e no dia seguinte o evento estaria nas primeiras páginas dos grandes jornais, inclusive com cobertura da imprensa internacional.³⁶ O ministro não conseguiu se sustentar no cargo e pediu demissão. O almirante da reserva Paulo Mário da Cunha foi nomeado para o cargo. Somente no dia 27 os marinheiros foram levados para um quartel do Exército onde ficariam presos. Parece que tudo estaria resolvido e voltaria à normalidade.

No entanto, o novo ministro, com o aval do Presidente da República, anistiou os marinheiros apenas poucas horas depois das prisões. Não faltava mais nada ao enredo dos conspiradores do golpe. A hierarquia e a disciplina, pilares das instituições militares haviam sido quebradas e os “causadores” haviam sido perdoados. Como aceitar que aqueles marujos não fossem punidos? O fato é agravado por um encontro inusitado entre os anistiados e os almirantes Cândido da Costa Aragão e Pedro Paulo de Araújo Suzano, ambos fiéis ao governo Jango e simpáticos ao movimento dos marujos e fuzileiros. Os chefes são carregados nos braços e as fotos estampariam as primeiras páginas de vários jornais no dia seguinte.³⁷ Apenas cinco dias depois do fim da Rebelião, veio o golpe, para alguns. Para tantos outros, Revolução!

De fato, aqueles três dias da Semana Santa de 1964 iriam expressar o divisor de águas que levou ao desfecho do processo político, pelo menos como aspecto explosivo, detonador, de um processo muito mais complexo, em tempos de Guerra Fria e de conspirações quentes. O próprio General Olympio Mourão Filho, o que marchou primeiro, ressaltou em seu livro de memórias a importância daquele acontecimento:

[...] *Magalhães* [Magalhães Pinto-Governador de Minas Gerais] *me mostrou os jornais com as notícias e me fez uma súmula da situação naquela manhã, isto é: os marinheiros foram soltos, o cabo Anselmo é o líder da Marinha, o Aragão é bicho papão e a Marinha está completamente desmoralizada, e completou: ‘aconteceu aquilo que o senhor julgava o menos provável. Hoje é Semana Santa e eles começaram a baderna ontem, em plena quinta-feira Santa’. Respondi, perguntando: Não acha que agora é o momento impossível de ser adiado?*

*Ele me respondeu: ‘Impossível de ser adiado. Vamos para a luta.’*³⁸

Também sobre esses acontecimentos, escreveu o historiador Daniel Aarão Reis Filho,

³⁵ Rodrigues, *op. cit.*, p. 106; Capitani, *op. cit.*, p. 54.

³⁶ *Jornal do Brasil*, 28/3/1964.

³⁷ *Jornal O Globo*, 28/3/1964, foto de Capa.

³⁸ Filho, O. M. (1978) *Memórias: a verdade de um revolucionário*. Porto Alegre: L&PM, p. 358.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

A crise na Marinha mudou o foco do processo político. Em vez de um enfrentamento entre projetos políticos, entre reforma e contra-reforma, uma luta entre os defensores da hierarquia e da disciplina nas Forças Armadas e os que desejavam subverter esses valores. Um desastre político para Jango e para as forças reformistas, cujo dispositivo militar começou a ruir.³⁹

Em diversas obras, a quebra da hierarquia e da disciplina na Marinha passou a ser interpretada como algo inquestionável, um ponto pacífico do debate do período pré-golpe. Não se analisa a questão levando-se em conta as nuances e problemáticas desses termos. Como a hierarquia e a disciplina são construídas? Como elas se expressam no dia-a-dia da instituição? A hierarquia militar é somente para os subalternos? Quem os marinheiros apoiavam politicamente? Qual a posição do Presidente da República como Chefe Supremo da Forças Armadas?

A primeira questão, quando analisamos ambos os conceitos como objetos de estudo, é dessacralizar estes termos; trazê-los para o campo do historiador, da pesquisa. Dessa maneira, encontramos na legislação da época elementos que nos ajudam a entendermos melhor esses significados. A Constituição de 1946, em seu Artigo 176 nos esclarece que as Forças Armadas, constituídas essencialmente pelo Exército, Marinha e Aeronáutica, “são instituições nacionais permanentes, organizadas com base na *hierarquia e na disciplina*, sob a autoridade suprema do Presidente da República e dentro dos limites da lei”.⁴⁰ Um primeiro aspecto fica evidente, o papel do Presidente da República como chefe supremo e último elemento no topo da pirâmide hierárquica.

A disciplina é tratada no Regulamento Disciplinar para a Marinha (RDM) de 1955 como sendo:

a rigorosa observância e o acatamento integral das leis, regulamentos, normas e disposições que fundamentam o organismo militar e coordenam seu funcionamento regular e harmônico, traduzindo-se pelo perfeito cumprimento do dever por parte de todos e de cada um dos componentes desse organismo.⁴¹

Observa-se que o regulamento frisa destacadamente que *todos*, não somente os praças subalternos devem observar o princípio que norteia a questão disciplinar. Através destes dois aspectos ressaltados na Constituição e no RDM, que encontramos argumentos no sentido de que a hierarquia militar e a disciplina na Marinha, vinham sendo arranhadas e desgastadas muito antes de março de 1964.

A indisciplina perdoada

O ano de 1961 é emblemático para começarmos a entender todo o processo que desaguaria três anos depois no conflito interno da Marinha. Naquele ano os subalternos iriam presenciar o seu ministro envolvido com tentativas de golpe contra o vice-

³⁹ Reis, D. A., *op. cit.*, p.32.

⁴⁰ *Constituição Federal de 1946*. Disponível em: www.planalto.gov.br. Acesso em 13/8/2011.

⁴¹ Decreto nº 38.010 de 5/8/1955 - Regulamento Disciplinar para a Marinha (RDM).

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

presidente João Goulart quando da renúncia do presidente Jânio Quadros, numa clara demonstração de desrespeito à Constituição Federal.⁴² Muitos marinheiros e fuzileiros estavam nos primeiros anos da carreira militar naquele momento.

Em dezembro de 1962, oficiais devolveram condecorações da Ordem do Mérito Naval. O movimento de devolução ocorreu em virtude de que vários políticos e personagens ligados a setores de esquerda também tinham sido agraciados, sendo esse o principal motivo da indisciplina dos oficiais. Será que os subalternos não liam jornais? Não percebiam nada do que se passava na vida política do país? Cabe ressaltar aqui, que neste ano foi fundada a AMFNB e uma geração de marujos pós-chibata⁴³ começava a ocupar espaços e reivindicar direitos.

No ano seguinte, alguns fatos já demonstram que os militares da base hierárquica já não eram os “cabeças de papel” que o alto comando gostaria que fossem. Fuzileiros Navais, integrantes da AMFNB, aparecem envolvidos na chamada *Revolta dos Sargentos* ocorrida em Brasília em setembro daquele ano, contra uma decisão do Supremo Tribunal Federal que indeferiu o registro da candidatura do sargento Aymoré Zoch Cavalheiro, eleito deputado estadual pelo PTB do Rio Grande do Sul.⁴⁴ Esse fato iria desencadear uma forte reação das autoridades navais contra a atuação da entidade dos subalternos da Marinha. A quebra da hierarquia pelos subalternos não seria permitida. Neste mesmo ano, almirantes da reserva e da ativa já conspiravam visando a derrubada do Presidente. No dia 16 de novembro, em uma reunião ocorrida no Rio de Janeiro, no apartamento do general Olympio Mourão Filho, teriam comparecido uma dúzia deles sob articulação do mesmo Sílvio Heck de 1961.⁴⁵

Ainda em 1963, mais um episódio de indisciplina dos superiores ganhou destaque na imprensa. Em dezembro, os jornais noticiaram a prisão de 30 oficiais fuzileiros que teriam assinado manifesto contra a posse do almirante Cândido da Costa Aragão no Comando Geral do Corpo de Fuzileiros Navais. Em manifesto divulgado na imprensa, os oficiais ainda responsabilizavam o ministro Sylvio Motta pelo que chamavam de “início da desagregação da força naval e pelos dias desesperançados do futuro”.⁴⁶ A prisão dos oficiais decretada pelo ministro era um claro sinal que eles haviam transgredido os regulamentos disciplinares.

No clima do Comício das Reformas, já no ano de 1964, marinheiros presenciaram em seus navios discursos inflamados de seus comandantes contra o Presidente da República. No navio *Cruzador Tamandaré*, o comandante José Uzeda reuniu sua guarnição e pronunciou violento discurso responsabilizando o presidente pela “anarquia que dominava a vida política do país” e a responsabilidade pela indisciplina nos quartéis.⁴⁷ Mais um claro ato de subversão de um oficial presenciado pelos subalternos. Esses fatos demonstram a atmosfera em que se encontrava a nossa mais antiga das Forças Armadas. Nesse contexto, seria possível os oficiais servirem de *exemplo* para marujada?

⁴² O Ministro da Marinha, almirante Sílvio Heck, era um dos principais opositores da posse do vice João Goulart na Presidência da República. A Lei Eleitoral permitia que os votos para presidente e vice-presidente fossem independentes.

⁴³ Referência à Revolta de 1910 comandada por João Cândido contra castigos corporais.

⁴⁴ *BRASIL NUNCA MAIS*. (2007) Arquidiocese de São Paulo. Petrópolis: Vozes, p. 118.

⁴⁵ Filho, *op. cit.*, p.269.

⁴⁶ Jornal *O Globo*, 4/12/1963.

⁴⁷ Duarte, *op. cit.*, p. 51.

No auge da crise do Sindicato dos Metalúrgicos, almirantes reunidos no Clube Naval pressionam o novo ministro e lançam um memorial em que salta aos olhos o caráter indisciplinado, pra não dizer subversivo. Dizia o documento que:

*os últimos acontecimentos mostraram que a Marinha, como Instituição Militar, foi inteiramente abalada em seus próprios fundamentos. Um ato de indisciplina, praticado por um grupo de militares, foi acobertado pela autoridade constituída, destruindo o princípio da hierarquia, fundamental em qualquer organização, principalmente as militares [ameaçaram] declinar dos cargos que ora ocupam, se o Ministro não reconhecer a validade das considerações que fazem.*⁴⁸

Na tarde do dia 31 de março, terça-feira, revoltados com a decisão do Ministro Paulo Mário que determinara “abertura de inquéritos para esclarecer as raízes da rebelião dos marinheiros, as celebrações nas ruas e, por último, a manifestação dos oficiais que assinaram o memorial, com ‘imposições feitas ao Ministro’”⁴⁹, 27 almirantes pediram demissão dos cargos que ocupavam e se declararam “em posição contra o Governo”,⁵⁰ numa inegável demonstração de quebra hierárquica. Segundo o jornalista Wilson Figueiredo, ao ouvir dizer que o Conselho do Almirantado vetara a solução encontrada para crise, Jango teria dito: - “Não mandei consultar, mas ordenei que se cumprissem determinações, usando minhas prerrogativas constitucionais de Comandante-Chefe das Forças Armadas”.⁵¹ Tanto o memorial dos almirantes, quando falam “foi acobertado pela autoridade constituída” quanto essa fala atribuída ao Presidente, mostra um elemento pouco analisado nos estudos do golpe: a relação do Chefe Supremo com os marujos de 64.

Jango e os marujos

O ministro da Justiça de Jango, Abelardo Jurema, afirmara que o presidente o confidenciara que “[...] por várias vezes falara ao Ministro [da Marinha] para evitar choques com a Associação dos Cabos e Marinheiros, procurando contornar, pois se já o Governo não dispunha do almirantado, não poderia perder a simpatia dos inferiores”.⁵² Outro exemplo que demonstra o cuidado do presidente com o movimento dos marinheiros, é o discurso do comandante do Batalhão de Guardas do Exército quando os marujos chegaram “presos” ao quartel. O Coronel Ito Justino da Mata Garcia saudou-os: “Os senhores nada têm a temer, pois esta é uma das unidades de elite das forças de terra e todos os senhores estão sob a garantia da palavra do Exmo. Sr. Presidente da República, que é a mais alta autoridade do País.”⁵³

Do lado dos marinheiros, esse apoio era totalmente aberto e direto. No discurso do “cabo” Anselmo, realizado na assembleia de 25 de março, o apoio às Reformas de base é um dado que exemplifica bem essa conclusão:

⁴⁸ Jornal *Última Hora*, 30/3/1964. Grifo nosso.

⁴⁹ Figueiredo, W. (1964) “A margem esquerda”, in *Os idos de março e a queda em abril*. Rio de Janeiro: José Álvaro Editor, p. 235.

⁵⁰ Figueiredo, *op. cit.*, p. 238.

⁵¹ *Ibid.* p. 265.

⁵² Jurema, A., “O Começo do fim”. *Revista O Cruzeiro*, 07/7/1964. Disponível em www.memoriaviva.com.br/ocruzeiro/04071964/040764_4.htm, acesso em 18/3/2008.

⁵³ Jornal *Última Hora*, 28/3/1964. Disponível em ww.arquivoestado.sp.gov.br/uhdigital, acesso em 26/9/2011.

[...] afirmamos o nosso entusiástico apoio ao decreto da Supra, ao da encampação da Capuava e demais refinarias particulares, e ao do tabelamento dos alugueis. Aguardamos, aliados ao povo, que o Governo Federal continue a tomar posições em defesa da bolsa dos trabalhadores e da emancipação econômica do Brasil [...] Nosso empenho é para que sejam efetivadas as reformas de base, Reformas que abrirão largos caminhos na redenção do povo brasileiro. Eis por que, do alto desta tribuna do Palácio do Metalúrgico, afirmamos à Nação que apoiamos a luta do Presidente da República em favor das reformas de base [...].⁵⁴

Ora, se havia essa relação mútua e o Presidente era (é) o chefe supremo das Forças Armadas, como a hierarquia foi quebrada? A questão sai dos meandros da hierarquia militar e ganha contornos notadamente políticos. Vale ressaltar que a assembleia dos marujos foi um ato político de apoio ao Presidente de República, que se transformou em Rebelião. Compondo a mesa do evento estavam figuras conhecidas do movimento sindical, como os líderes do CGT, Osvaldo Pacheco e Dante Pellacani; os deputados Max da Costa Santos e Hércules Correia, integrantes da FPN, sem contar ainda a já citada presença do líder do movimento de 1910, João Cândido⁵⁵ - elo que unia as duas gerações dos homens do mar.

Nesse emblemático episódio ocorrido em nossa Marinha, cabe-nos ressaltar a atuação do Almirante Sylvio Motta. Nomeado por Jango e ficando fiel ao presidente até onde foi possível, decidiu renunciar para não contrariar as ordens de seu superior hierárquico; também não quis contrariar seus amigos da caserna, os almirantes “revolucionários”.⁵⁶ Diferentemente dos dois extremos da pirâmide hierárquica, não se envolveu em conspirações. Nem por isso foi preservado, foi cassado pelo Ato Institucional nº1 (AI-1) por ter feito parte do governo Jango.

E os marujos? Tamanha ousadia não seria perdoada, apenas os oficiais de alta patente poderiam se manifestar publicamente sobre política; apenas os almirantes poderiam se dirigir ao Presidente de República. Aquilo não poderia passar! Após o golpe de 1964 centenas de marinheiros foram expulsos, alguns condenados, outros licenciados. Qual foi o erro deles? Ao se declararem em vigília permanente até que seus companheiros fossem soltos e a AMFNB reconhecida, os marinheiros quebraram sim a hierarquia militar e infringiram os regulamentos. Ao depositar suas armas no chão e entrarem no sindicato em apoio aos amotinados, os fuzileiros navais também quebraram a hierarquia. No entanto, ao apoiarem o Presidente da República nas Reformas de Base, reforçaram os laços hierárquicos. Foram tão disciplinados que esperaram a ordem para resistir; a ordem não veio, e eles não resistiram!

O exemplo que fica desses acontecimentos é que, como pilares das instituições militares, a hierarquia e a disciplina dependem de inúmeros fatores para que possam existir harmonicamente. Com certeza, o exemplo dos líderes, o respeito mútuo entre comandantes e comandados e o respeito às instituições democráticas contribuem para o fortalecimento desses organismos armados do Estado.

⁵⁴ Discurso disponível em www.franklinmartins.com.br/estacao_historia_artigo.php?titulo=o-incendiario-discurso-do-cabo-anselmo-1964 . Acesso em 25/9/2011.

⁵⁵ Jornal *Última Hora*, 27/3/1964. Disponível em: ww.arquivoestado.sp.gov.br/uhdigital, acesso em 26/9/2011.

⁵⁶ Nas memórias do General Olympio Mourão Filho aparecem conspirando, além de Sílvio Heck, os almirantes [Ernesto de] Melo Batista, [Augusto] Rademaker (p.270); Andrade, Saldanha da Gama (p.290). Em depoimento a Hélio Silva, o comandante Paulo Werneck cita entre os conspiradores os almirantes Paulo Bosisio, Hasselmann, Penna Botto, José Maria de Carvalho, Levi Aarão Reis, Zenha de Figueiredo, Vampré, Rademaker e Muniz Freire. Cfr. Silva, H. (1988) *A vez e a voz dos vencidos – militares x militares*. Petrópolis, Vozes, p. 35.

El golpe de Estado de 1964 en Brasil desde una perspectiva socio-política*

Hernán Ramírez*

(UNISINOS)

Resumen:

La interrupción del orden democrático que se produjo con el golpe de Estado de 1964 en Brasil fue resultado de un proceso que tuvo causas estructurales agravadas por una coyuntura que sumó otras específicas. Para desentrañarlo como fenómeno social amplio, realizamos una mirada desde una perspectiva de larga duración, en la cual ubicamos la actuación y las transformaciones que experimentó un amplio conjunto social, analizando las bases de sustento del orden legal que permitió la quiebra institucional. Ello se debe a que, lejos de ser un lapso histórico puntual, el mismo se explica y sirve para explicar comportamientos que lo exceden temporalmente.

Palabras claves: Brasil - Golpe de Estado - Dictadura; Autoritarismo - 1964.

Abstract:

The interruption of the democratic order by the 1964 coup d'Etat in Brazil was the result of a process that had structural causes aggravated for a conjuncture situation that added another specific. To unravel as a wide social phenomenon, we observed it from a long-term perspective, to place the action and the transformations experienced for a large social group, decomposing the foundations of legal order support that allowed the institutional breakdown. Far from being only a precise historic period, it is explained and is useful to explain behaviors that temporarily exceed it.

Keywords: Brazil - Coup d'Etat - Dictatorship . Authoritarianism - 1964.

* El artículo fue elaborado en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Conselho Nacional de Pesquisas Científicas e Tecnológicas (CNPq) / Brasil.

* Doctor en Historia por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) con Post-doctorado en Ciencia Política en el Instituto Universitário de Pesquisas do Estado do Rio de Janeiro y Profesor de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS) / Brasil, se dedica a investigar temas sobre historia empresarial, instituciones e ideas económicas en Argentina, Brasil y Chile. Entre otras obras, se destacan los libros *La Fundación Mediterránea y de cómo construir poder. La génesis de un proyecto hegemónico*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000 y *Corporaciones en el poder. Institutos económicos y acción política en Brasil y Argentina: IPÉS, FIEL y Fundación Mediterránea*, Buenos Aires, Lenguaje claro Editora, 2007.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

El golpe de Estado que se produjo en Brasil en 1964 tuvo características particulares y, si se quiere, paradójicas. El estopín del movimiento lo había encendido el general Olympio Mourão Filho, quien comandaba las tropas del I Cuerpo de Ejército, lideraba uno de los grupos conspiradores y marchó desde Minas Gerais hacia Río de Janeiro, excapital de la nación que aún conservaba muchos órganos estatales federales, con la intención de deponer al presidente João Goulart. Sin embargo, no lo sucedió posteriormente y debió ceder ese protagonismo a otros, que fueron quienes a la postre ocuparon los primeros puestos.

De carácter inusual, ya que por lo general quienes marchaban al frente de los golpes de Estado eran los que los capitalizaban al menos en un primer momento, tal circunstancia nos sirve para ilustrar el hecho de que la conspiración no tuvo un comando central unificado y sí varios centros que confluyeron en la necesidad de derribar al presidente legalmente constituido. En cierta forma, Mourão Filho se adelantó a los otros núcleos y los demás conspiradores no tuvieron otra opción que la de continuar con el movimiento y de a poco solapar la iniciativa del apresurado general.

Las idas y vueltas del derrotero de Mourão Filho igualmente son útiles para explicar muchas de las circunstancias que llevaron al golpe y muestran cómo el mismo fue un proceso lento que maduró con el tensionamiento de las fuerzas que estaban en disputa, que no sólo oponían a militares sino a un conjunto más amplio que los incluía no de forma aislada sino profundamente imbricados con otros sectores de la sociedad civil, que en el transcurso del artículo trataremos de desenmarañar.

Las fuerzas militares brasileñas no eran antidemocráticas por naturaleza; muchos de sus miembros defendían el orden legal y en cierta medida se sentían garantes del mismo. El proceso que llevó a la quiebra institucional fue prolongado. Desde 1945 el país había vivido varios momentos en los que las tensiones habían llegado a puntos álgidos de casi ruptura, pero no se transpusieron los umbrales del quiebre institucional. Getúlio Vargas paró el golpe con su propia muerte en 1954 y Jango -apodo de Goulart- asumió en 1961 con poderes recortados después de una dura pulseada que incluyó una amplia movilización social y militar.

Estos dos eventos nos muestran que la mayor parte de la sociedad civil y las fuerzas militares, aun puestas en tensión, continuaban en su mayoría siendo leales al sistema democrático de gobierno, y que las fuerzas genuinamente golpistas eran minoría.

Por ello, para analizar el golpe de Estado hemos adoptado una perspectiva que privilegia la mirada de ese proceso en su larga duración, ya que el mismo fue producto de una lenta transformación en la cual la imbricación de diversas fuerzas sociales y políticas desplazó la lucha política desde dentro del orden democrático hacia posiciones que intentaban deslegitimarlo y finalmente terminaron por derrumbarlo no como una intención *per se* sino más bien como el corolario de un intento para controlar la ebullición social que se había desatado y que comenzaba a impugnar de forma consistente las bases sobre las que los grupos más poderosos asentaban su dominio.

En ese sentido, la década del sesenta se había iniciado con eventos no muy halagüeños para los grupos dominantes internacionales y locales. La Revolución Cubana instalaba la rebelión a las puertas de los Estados Unidos y serviría de ejemplo para muchos en el mundo, especialmente en América Latina, que fueron radicalizando sus demandas y principalmente sus medios de acción. Esto alertó a los grupos de poder, que pasaron a desconfiar de y reprimir a la mayoría de las manifestaciones populares, temiendo el contagio.

La coyuntura local tampoco era de las más propicias. La asunción de Goulart a la presidencia había sido traumática, agravada por especificidades del sistema electoral brasileño, que establecía una elección con boletas separadas para presidente y vice, lo que generaba algunos hechos inauditos, como el de que Goulart obtuviese más votos que Juscelino Kubischek, su compañero de fórmula en

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

1955, o que asumiese como segundo de Jânio Quadros, que era de una coalición opuesta. Si bien las fricciones que ello generaba estaban limitadas por el escueto espacio que ocupaba institucionalmente la figura de vice, reservada sólo a la sustitución del titular, se potenciaron en el momento de vacancia del poder.

Goulart era visto como el heredero del populismo de Vargas tanto por los sectores populares que le brindaban apoyo como por los sectores dominantes que lo miraban con repulsa, por lo que la renuncia intempestuosa de Quadros lo colocó a las puertas de la primera magistratura en medio de circunstancias difíciles, agravadas por el hecho de que en ese preciso momento estaba ausente, en misión al exterior, lo que fue aprovechado por fuerzas políticas y militares contrarias que se apresuraron a impedir la transición, o al menos a hacerla más difícil, para imponerle severas condiciones en la negociación.

Ello generó una fuerte reacción contraria, encabezada por Leonel Brizola, gobernador del estado de Rio Grande do Sul y cuñado de Goulart, que inició la resistencia bajo el mote de *Campanha da Legalidade*, convocando multitudes al frente del Palacio Farroupilha, sede del ejecutivo local, donde se había atrincherado, dispuesto a levantarse en armas si fuese necesario, convirtiéndolo en epicentro de una extensa base de apoyo que incluyó hasta una cadena radiofónica que extendió el esfuerzo a los confines nacionales.

Ante tales circunstancias y para evitar un derramamiento de sangre, el Comando del III Cuerpo de Ejército con asiento en ese estado y el más poderoso del país, se declaró favorable a la asunción del vicepresidente, garantizando así una decisión de compromiso, ya que Goulart asumió con sus poderes recortados, debido a la imposición de un sistema parlamentarista.

Esa decisión demostraba que el poder legalmente constituido se había conservado mediante un margen mínimo, tanto por la acción de segmentos civiles como militares, que se posicionaban a favor o en contra, al igual que nos ilustra acerca de que los militares no eran mayoritariamente golpistas pero que había fuertes grupos que se posicionaban abiertamente a favor de las vías de hecho, desafiando el poder constituido.

Como todo proceso histórico, esa radiografía no es estática sino que mudó radicalmente en tres años, permitiendo que las fuerzas derrotadas en 1961 se alzaran victoriosas en 1964, abriendo muchas preguntas. Esos cambios se dieron al interior de la mayoría de los grupos en disputa y si bien obedecieron a razones de la coyuntura también estuvieron presentes causas estructurales. Al fin y al cabo, la transformación está en relación con todo un contexto que la hace posible.

Las fuerzas que daban apoyo a Goulart se encontraban principalmente entre los partidos de izquierda, los movimientos sociales de la ciudad y del campo, los sectores del más bajo escalón de las Fuerzas Armadas -especialmente de la Marina y del Ejército- y de la Iglesia católica. Por oposición, los sectores contrarios encontraron sus sostenes más firmes en las élites rurales, la burguesía asociada al capital extranjero, los profesionales y clases medias urbanos, la oficialidad de las Fuerzas Armadas y la jerarquía eclesial.

Si bien el arco opositor parecía a simple vista mucho más poderoso en términos de status social en la medida en que aglutinaba a amplios sectores de los grupos dominantes, debemos indicar un aspecto que lo limitaba: no disponer de habilidades suficientes para articularse internamente con vistas a asumir el poder por la vía democrática, dadas las dificultades evidentes para convertir su posición

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

dominante en votos, fenómeno extensamente debatido a partir de la proposición de Juan Linz.¹ De hecho, esas fuerzas eran una clase dominante pero no hegemónica, es decir, no conseguían mantener su control de forma indirecta y por medios no coercitivos.

Esa deficiencia estructural quedó más expuesta en la coyuntura que se abre a partir de los sesenta. A la señal de alerta continental que Cuba había encendido, se sumarán las aprensiones que movimientos locales comenzaron a inspirar, principalmente de sectores que no habían compuesto la base tradicional del populismo -concentrado en los movimientos urbanos- y que los grupos conservadores habían manipulado hasta entonces a su favor. El campo se agitaba en torno de la reforma agraria, dando aliento a las *Ligas Camponesas* que habían encontrado un líder en Francisco Julião y en Miguel Arraes -gobernador del estado de Pernambuco- una plataforma que le daba sustento político más amplio.

No obstante tener su núcleo más activo entre los sectores rurales más empobrecidos, especialmente del nordeste, la expansión del movimiento llevó al propio Goulart a adoptarla como bandera. Si bien esto le granjeó la animadversión de los grupos oligárquicos, esa reacción no incluyó a todos los sectores dominantes, divididos internamente en torno a la Reforma Agraria, dado que las burguesías no terratenientes también la veían como una transformación imprescindible que Brasil debería abordar para desarrollarse. Esta visión colocaba una cuña entre esos grupos de poder, ya que contrariaba los intereses de grupos regionales que tenían gran fuerza política especialmente en los gobiernos estatales y el Senado.

Igualmente, la movilización en los escalones inferiores de la Fuerzas Armadas generaba conflictos serios. Analizándola a grandes rasgos, podemos observar que sus tres armas tenían composiciones sociales diferentes, lo que también se veía reflejado en sus ethos. La más aristocrática era la Armada, cuya oficialidad se distanciaba abruptamente de los marineros, inclusive imponiéndoles condiciones y puniciones que habían sido propias del régimen esclavista y que habían disparado rebeliones históricas. Por su parte, el ejército era más variopinto, admitiendo posiciones sociales y políticas de las más diversas. Como ejemplo recordemos que en su seno se gestó el tenentismo, que vio emerger al capitán Luis Carlos Prestes como uno de los líderes de la insubordinación, posteriormente convertido al comunismo, y más adelante otro capitán, Carlos Lamarca, lideraría una de las guerrillas más fuertes. A su vez, la Aeronáutica estaba altamente profesionalizada, con personal que había realizado cursos de nivel superior, inclusive entre los sargentos, que controlaban muchas de las operaciones básicas de rutina y que podían impedir los vuelos en caso de insurrección o simple boicot, por lo cual el distanciamiento no se hacía tan evidente y necesariamente las decisiones tendían a ser más negociadas.

Finalmente, a diferencia de otros casos subcontinentales, hasta la primera mitad del siglo XX la alta oficialidad no contaba con una escuela superior específica, dividiéndose en varios centros, lo que contrariaba tendencias modernas de unificar ese tipo de socialización y que quedó al desnudo durante la participación en la Segunda Guerra Mundial. Por ello, tras su finalización fueron dados los primeros pasos para fundar la *Escola Superior de Guerra* (ESG), que comenzaría sus actividades en 1949. Esa demora acabaría por producir dos efectos que son fundamentales para comprender el golpe de 1964 y la dinámica de la primera década dictatorial, ya que posteriormente el tiempo se encargaría de apagarlos paulatinamente.

¹ Linz, J. (1978) "Una interpretación de los regímenes autoritarios". *Papers. Revista de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona* 8.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

El primero fue establecer una distinción entre los que habían accedido a los cuadros superiores antes de su creación y los que lo habían hecho después de su paso por la *Escola Superior*, clivaje que reforzaba también un sentimiento generacional. Así, los más antiguos eran vistos como más conservadores y menos preparados y los “esguianos” eran partidarios de ciertas reformas y se creían más intelectualizados, lo que les valió el mote de “sorbonne” que, aunque despectivo, reforzó su *esprit de corps* y una cierta animosidad hacia los otros, a los que veían como inferiores profesionalmente.

De todas formas, también las circunstancias coyunturales habrían de jugar un papel importante. Durante los prolegómenos golpistas, los primeros estaban al frente de las principales unidades de combate y los segundos integraban diversos órganos burocráticos estatales donde hacían carrera y esperaban su turno para ocupar una posición más a su “altura”, muchos impacientemente pero, dado que se trataba de una institución jerárquica, tuvieron que respetar sus tiempos.²

En segundo lugar, por ser de creación tardía, la ESG, a diferencia de instituciones creadas a inicios de siglo en otros países de América Latina, permitía el ingreso de civiles, en particular aquellos provenientes del mundo empresarial, de profesiones liberales y de la alta burocracia, lo que, además de someterlos a una socialización en común, acababa por generar o potenciar lazos con el sector castrense, inclusive prorrogados mediante la actuación de la Asociación de los Diplomados (ADESG), que se esforzaba por mantener los vínculos entre sus exalumnos, en la cual los civiles tuvieron actuación destacada.

Esa vinculación, que se establecía a través de muchos mecanismos, es clara en los momentos previos y durante el golpe de Estado y sería fundamental en todo ese proceso. Desde 1945 los militares habían asumido un papel moderador, interviniendo en crisis puntuales. Muchas veces garantizaban el ejercicio democrático y participaban de la actividad política, siendo el jefe de la Casa Militar y los ministros del área sus interlocutores privilegiados. Además de los episodios anteriormente narrados, el mariscal Henrique Teixeira Lott avaló como ministro de Guerra a finales de 1955 la transferencia del mando al presidente Juscelino Kubischek; de hecho conservó el puesto y fue ungido su delfín, aunque perdió las elecciones en las que se impuso Quadros en 1960.

De esta forma, podemos percibir claramente que el alineamiento militar y las alianzas con los sectores civiles era mucho más enmarañada de lo que suelen mostrar las síntesis historiográficas más simplistas. De esas alianzas nos interesan especialmente aquellas establecidas con empresarios, políticos y burócratas, que también son fundamentales para comprender los pormenores del golpe de Estado y muchos de sus avatares.

El sistema asociativo empresarial brasileño había adoptado sus contornos más nítidos en la época varguista, que muchos han tendido a ver como corporativista sin considerar el hecho de que varias naciones durante el siglo XX tuvieron procesos similares, lo que llevó inclusive a Phillippe Schmitter a calificar al pasado siglo como el del corporativismo.³ Básicamente, tal sistema se organizó en torno de una matriz particular, fuertemente regional y con representación dual, una para relacionarse con el Estado y otra entre sí, marcando ésta una diferencia sustancial con las corporaciones obreras. Esa dualidad estaba fundada en la necesidad de contar con instituciones

² Martins, J. R. Filho (1995) *O palácio e a caserna - A dinâmica militar das crises políticas na ditadura*. São Carlos: Edufscar.

³ Schmitter, Ph. C. (1992) “Continúa el siglo del corporativismo”, en Schmitter, Ph. C. & G. Lehmdruch (coords.) *Corporativismo I. Mas allá del Mercado y del Estado*. México: Alianza.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

que entablaran puentes con la esfera estatal pero también con otras en las que sus intereses fuesen resguardados sin intromisiones foráneas.

A pesar de la solidez, el sistema poseía problemas ineluctables dentro de esa coyuntura, que dificultaban su potencial como articulador y portavoz de los intereses burgueses como un todo. En primer lugar, la representación regional, en especial la paulista, era más fuerte que la nacional, que hasta hoy no se afirma como interlocutora primaria, ni ha resuelto los conflictos entre ellas. Igualmente, la asociación compulsiva de todas las empresas generaba un amplio cuadro social con poca cohesión, debiendo atender a una enorme cantidad de intereses muchas veces escasamente conciliables, que diluía su potencial de presión o directamente las paralizaba.

Por ello, esas limitaciones incentivaron la formación de instituciones empresariales con mayor cohesión y que generasen un mayor compromiso entre los asociados, generalmente bajo el nombre de Institutos, con el cual pretendían ganar una apariencia más neutra. Eso también obedecía a una tendencia internacional de la época, en la cual entidades similares ganaron paulatino protagonismo sobre todo a partir de las décadas del cincuenta y sesenta en América Latina. Si bien fueron bautizadas usualmente como *think tanks*, somos reacios a utilizar esa categoría, ya que restringe en gran parte su naturaleza. Ser usinas de pensamiento es una de sus características y a veces no la principal, ya que esas entidades también actuaron como grupos de interés y de presión, en las acepciones que empleara Jean Meynaud.⁴

El *Instituto Brasileño de Acción Democrática* (IBAD) y el *Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais* (IPÊS) fueron los que mayor protagonismo alcanzaron, aglutinando en su entorno a segmentos empresariales, políticos, tecnocráticos y militares que en su seno encontraron canales para actuar políticamente en oposición al gobierno de Goulart, inicialmente dentro de las reglas democráticas y en un segundo momento en acciones para deslegitimar y desestabilizar el régimen rayanas en el golpismo o directamente golpistas.

El primero había sido creado en 1959 por algunos líderes empresariales vinculados con la oposición y que canalizaron ayuda proveniente de las grandes firmas, incluso transnacionales, para hacer frente a Goulart, motivo por el cual después de una investigación parlamentaria que incluyó también a su congénere -que consiguió salvarse-, sería declarado ilegal en 1963.

Fundado un poco más tarde, a finales de 1961, el IPÊS asumió la tarea de construcción de un discurso ideológico y de una plataforma programática para la oposición y a partir de 1963, después de la ilegalización del IBAD, lo hizo también con la articulación política, dentro y fuera de la legalidad institucional. Ello queda evidenciado en la extensa propaganda que difundió durante todos esos años, mayormente -pero no sólo- anticomunista, y en las acciones que desplegó. Sus estrategias fueron largamente debatidas y contó con muchos recursos, en algunos casos provenientes de instituciones internacionales, en su mayoría norteamericanas. La embajada de este país se había enfrascado de manera activa en el combate, claramente en línea con el aumento de la tensión dentro de la Guerra Fría, y llegaría a niveles insospechados, aún difíciles de creer, como la *Operation Brother Sam*, que preveía auxiliar a las fuerzas golpistas con

⁴ Meynaud, J. (1963) *Los grupos de presión*. Buenos Aires: EUDEBA.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

un convoy de apoyo marítimo compuesto por varios barcos de guerra norteamericanos que transportarían armamento, combustible y otros pertrechos en caso de que fuesen necesarios.⁵

Esas actividades eminentemente políticas obedecían a la necesidad de dar organización a la oposición, ya que en Brasil la actividad partidaria siempre fue poco consistente, en particular la de grupos que podemos calificar de centro-derecha. De hecho, durante el período las principales agrupaciones eran el *Partido Trabalhista* (PTB) de Goulart; el *Partido Social Democrático* (PSD), de centro y que generalmente actuaba como fiel de la balanza en alianza con el PTB; y la *União Democrática Nacional* (UDN), que aglutinaba a los sectores más conservadores, en especial a las oligarquías estaduais. De los otros partidos, el *Partido Comunista do Brasil* (PCB), que cambiaría su nombre a *Brasileiro* en 1960, era el que tenía mayor visibilidad, aunque su actividad estaba sujeta a los avatares de sus constantes ilegalizaciones.

De todos modos, la dinámica partidaria brasileña -con trazos que llegan incluso hasta la actualidad y de la cual el ex presidente Jânio Quadros fue uno de sus paradigmas- nos revela que ni la fidelidad ni los programas partidarios son elementos centrales. Lo común es la necesidad de entablar negociaciones basadas en diferentes intereses, la mayoría de las veces coyunturales, en particular para garantizar la gobernabilidad en un sistema presidencialista que necesita de mayorías parlamentarias para promover leyes específicas e incluso para la tarea cotidiana de gobernar. Ese sistema es calificado como de coalición y su funcionamiento cobró visos dramáticos durante la mayor parte del gobierno de Goulart, en especial cuando tuvo vigencia el régimen parlamentarista, impuesto al presidente para poder asumir en 1961 y que recién fue abolido en el plebiscito de 1963.

Igualmente era un sistema sujeto a intereses regionales muy fuertes, debido a que los estados dependen de la relación con el ejecutivo federal, lo que también se trasladaba a otros ámbitos, como el corporativo, por ejemplo, y a prácticas clientelares, dada la utilización del aparato estatal en beneficio de determinados grupos, que los compelia a colonizarlo como medio de sobrevivencia; entre otras características negativas, insumía energías cuantiosas en tales negociaciones y generaba una constante inestabilidad.

Por lo tanto, esos dos Institutos se propusieron actuar en el sentido de dar organicidad a la oposición, primeramente otorgándole instrumentos para oponerse a las fuerzas de izquierda, intelectuales materiales o inmateriales, que incluían el gobierno de Goulart y que después sirvieron para echar las bases de varias políticas del régimen de facto. René Armand Dreiffuss⁶ documentó con detalle las formas en las que se organizaba ese sistema, que irrigaba abundantes sumas de dinero, la mayor parte recursos norteamericanos que provenían principalmente del Fondo del Trigo⁷ y eran canalizados por medio de entidades aparentemente neutrales, como la *United States Agency for International Development* (USAID), entre otras.

⁵ Fico, C. (2008) *O grande irmão: da Operação Brother Sam aos anos de chumbo. O governo dos Estados Unidos e a ditadura militar brasileira*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

⁶ Dreiffuss, R. A. (1981) *1964: A conquista do Estado. Ação Política, Poder e Golpe de Classe*. Petropolis: Editorial Vozes. Un análisis más sintético y ampliado hasta 1971 puede consultarse en mi trabajo de 2009 "Empresários e política no Brasil: O Instituto de Pesquisas Econômicas e Sociais (IPES), 1961-1971". *Diálogos* 13 (1): 209-240.

⁷ Estaba constituido por la suma correspondiente al trigo importado desde los Estados Unidos, que la embajada norteamericana podía utilizar para sus gastos corrientes.

En alianza con otros sectores y a veces conducidas por ellos, las fuerzas políticas de la oposición se abocaron a una amplia campaña para deslegitimar el gobierno de Goulart desde las tribunas del Parlamento y la prensa, concentrada oligárquicamente, y mediante el poder de dos importantes gobernadores: José de Magalhães Pinto, que comandaba el estado de Minas Gerais, y Carlos Lacerda, excomunista, gobernador del estado de Guanabara.⁸ Los dos tenían aspiraciones presidenciales, al punto de que el primero llegó a anunciar la formación de un gobierno en las sombras días antes del golpe de Estado, para el que conspiró activamente; después operó sin éxito para ocupar la primera magistratura y terminó siendo ministro de la dictadura. El segundo, contrariado al ser relegado para el cargo al que aspiraba (nada menos que la presidencia), se convirtió en opositor del régimen autoritario y creó el Frente Amplio junto a Kubitschek y Goulart en 1966; esto llevó a su destitución dos años más tarde, cuando el régimen se endureció.

Que nos hayamos concentrado en la cúspide del poder social no quiere decir que las fuerzas golpistas se limitasen solamente a ella. Si bien condujeron el golpe, tuvieron el apoyo de otros segmentos que hábilmente consiguieron sumar o cooptar, engrosando así el coro opositor a la vez que se le daba una apariencia menos elitista.

De vital importancia en el frente ideológico fueron los sectores medios, ya que a medida que Goulart se radicalizaba el discurso del miedo anticomunista ganaba fuerza, lo que producía al menos dos efectos. Por un lado, enajenaba el apoyo al presidente de sectores sociales que antes eran neutrales y, por otro, lo obligaba a buscar adhesión en la izquierda del espectro político, retroalimentando el círculo vicioso que se había creado. Así poco a poco perdió el apoyo de sectores que podemos denominar como burguesía nacional y también de las clases medias, en especial profesionales liberales, rentistas urbanos y amas de casa, que a medida que el proceso avanzaba fueron incorporándose a la movilización política de la oposición. Sus máximas expresiones fueron las *Marchas da Família com Deus pela Liberdade*, de São Paulo, que aglutinaron a medio millón de personas, y la que se celebraría días después del golpe en Río de Janeiro, con cifras que la doblaron.

Tales números contrastan con los de las manifestaciones favorables al presidente. El acto en la *Central do Brasil*, en Río de Janeiro, reunió a unas 250.000 personas, menos de la mitad de lo que la oposición había puesto en las calles de São Paulo. El solo hecho de duplicarla habla de la fuerza que habían ganado los grupos contrarios a Goulart, lo que debe potenciarse al considerar que los segmentos opositores que las convocaban históricamente tenían menos propensión a expresarse de esa manera y que era menor su experiencia organizativa en ese tipo de acción; esto fue compensado con un descomunal esfuerzo, en particular por parte del IPÊS, al que los integrantes militares proveyeron su pericia en ese ámbito.

Igualmente interesa hacer notar que mientras marchaba por la avenida Río Branco, región central de Río de Janeiro, la multitud era jubilosamente seguida desde las ventanas de la sede de ese Instituto, en donde militares y empresarios se reunieron para discutir los pasos a seguir. El debate prosiguió al día siguiente en una reunión conjunta de los líderes de las seccionales carioca y paulista, en la cual se sostuvo la necesidad de continuar en actividad como forma de garantizar la victoria de sus ideas dentro del nuevo gobierno para

⁸ Al perder la condición de capital, la ciudad de Río de Janeiro fue convertida en estado durante un breve período.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

asumir la administración y contener las facciones militares, políticas y empresariales contrarias. Se preparó un plan de acción para los siguientes treinta días que sería decisivo a la hora de integrar el equipo ministerial y dar forma al régimen.⁹

Aunque los actores centrales destacaron el carácter espontáneo de tal movimiento, debemos desconfiar de ello. La mayor parte de ese monumental contingente fue movilizadado por el empresariado, aunque su acción fue más indirecta que directa. Tiempo atrás se había discutido en el seno del IPÊS la forma más apropiada de llevar a cabo esa tarea y puesto en práctica varios cursos de acción, con estrategias diferenciadas para cada segmento social, que ejemplificaremos con algunos casos.

Esas discusiones habían comenzado ya en 1962 y se habían concentrado inicialmente en la forma en la que se divulgaría el pensamiento y la acción de tal Instituto. Algunos de sus miembros presentaron la idea de crear o comprar uno o dos periódicos, pero después de un intercambio se llegó a la conclusión de que era más apropiado usar aquellos existentes a través de la compra o la cesión de espacios.¹⁰ Esto anticipa la forma en la que el IPÊS se comportaría de allí en adelante, resumida magistralmente en la propuesta de Dario de Almeida Magalhães de que “la táctica era hacer la acción extremista, pero con muchos biombos”.¹¹

La Iglesia fue una de esas pantallas, en la medida en que sirvió para acercarse a diversos sectores en los que los empresarios enfrentaron algunas resistencias, como los grupos obreros, las amas de casa, el estudiantado y otros sectores juveniles, así como para esconder sus rastros y ofrecer recursos de legitimación en una sociedad fuertemente cristiana.

Un caso sirve para ilustrar esos problemas iniciales. El IPÊS había producido varios filmes de corta duración de naturaleza ideológica en los que se alababa la iniciativa empresarial privada, los Estados Unidos y las Fuerzas Armadas a la par que se mostraba cómo el gobierno deterioraba esas instituciones e incentivaba el comunismo. Esos cortos eran exhibidos en los intervalos de filmes que se proyectaban para grupos específicos en espacios públicos como plazas de barriadas populares y zonas rurales o asociaciones y casas de estudios, entre otros, pero en la Universidade de São Paulo fueron abucheados por alumnos de medicina, por lo que se decidió que los empresarios no serían más los encargados de organizar esos eventos, que quedaron en manos de algunos curas, reservándose aquellos a su logística, que incluía camiones cedidos por la empresa Volkswagen, que realizaban el transporte de los proyectores.

La fuerza de la mujer como arma política también fue detectada y reconocida tempranamente por los empresarios. El IPÊS costeaba, organizaba y orientaba políticamente a las tres organizaciones femeninas más importantes, a saber: la *Campanha da Mulher pela Democracia* (CAMDE), de Río de Janeiro; la *União Cívica Feminina* (UCF), de São Paulo; y la *Campanha para Educação Cívica* (CEC), así como una decena de otras entidades de diversos estados, en particular los de Minas Gerais, Rio Grande do Sul y Pernambuco, entre otros.

La importancia de tales asociaciones iba más allá de su estricto radio de acción, siendo claves para incursionar en sectores a ellas vinculados, como la *Associação Cristã de Moços* (ACM), que le abría las puertas de la juventud, que en su mayoría le era refractaria.

⁹ *Actas del Comité Ejecutivo del IPÊS*, Reunión especial de los IPÊS Río y São Paulo, 3/4/64.

¹⁰ *Acta de la Reunión Plenaria de los Comités Ejecutivos del IPÊS*, 8/4/63.

¹¹ *Actas del Comité Ejecutivo del IPÊS/Río*, 19/6/62, Dario de Almeida Magalhães.

También se aproximarán a fajas de edades menores y patrocinarán el movimiento de boy scouts existente en el seno de la Iglesia católica, por ejemplo, con lo cual pretendían ganarle de mano a las entidades rivales.

Las organizaciones estudiantiles igualmente fueron blanco de los empresarios, que intentaron infiltrar sus conducciones. Para ello se valieron de diferentes medios de cooptación, como la publicación de libros y apuntes, distribuidos de forma gratuita o vendidos a bajo costo por los centros aliados. Cuando ese mecanismo fallaba, otros eran empleados, como las prácticas de intimidación, para las cuales contaron con el apoyo del *Grupo de Ação Patriótica* (GAP) liderado por Aristóteles Drummond o de algunas organizaciones femeninas. El punto más álgido de la disputa en ese ámbito acontecería en 1963, cuando se reclutó un número de delegados, mediante el pago de pasajes aéreos y otros beneficios, para participar del congreso que elegiría la nueva conducción de la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), representativa del estudiantado universitario. En ese congreso obtuvieron un rotundo fracaso, inclusive con graves consecuencias políticas, ya que algunos grupos de derecha más exaltados planearon actos terroristas que dejaron muchas evidencias al descubierto. De todos modos, la actuación que les cupo nos muestra la sofisticación que se estaba alcanzando, dado que también serían explotadas las propias disidencias dentro de las fuerzas de izquierda.

Igualmente la Iglesia católica sirvió para diseminar el ideario a través de su extensa estructura de editoriales, contándose en millones los libros, cuadernos y panfletos impresos. Igualmente sus universidades, en particular las Pontificias de Río de Janeiro y Campinas, proporcionaron espacios para cursos, en especial de liderazgo, estudios y hasta un servicio de inteligencia, habiéndose pensado en crear la *Universidade do Trabalho* en esa última localidad. Esto último parece desenchajado pero no lo era en absoluto. Tanto la Iglesia católica como los empresarios tenían una enorme dificultad para ingresar en el movimiento obrero, dominado a voluntad por las fuerzas de izquierda desde finales del siglo XIX. Por ello, a partir de la promulgación de la encíclica *Mater et Magistra* -sobre la que el IPÊS publicó un comentario que alcanzó el millón de copias, distribuidas a través de la prensa- se procuró entablar otro tipo de relación. Se intentaron cooptar varios líderes sindicales pero estas iniciativas no tuvieron mucho éxito y apenas atravesaron la epidermis sindical.

Para finalizar este racconto, a medida que la tensión aumentaba y alertadas por la amplia movilización que la *Campanha da Legalidade* había provocado, aún fresca en la memoria, que hacía preanunciar la resistencia de Goulart y el estallido de una posible guerra civil, las fuerzas opositoras llegaron a realizar prácticas de lucha armada, usando varios clubes para reclutar apoyo y hasta para impartir entrenamiento antiinsurreccional.

Varios intentaron ridiculizar las ideas acerca de la existencia de un complot que incluía acciones de ese tipo; de todos modos muchas de ellas han sido confirmadas posteriormente, incluso acciones más contundentes, como la *Operación Brother Sam*, que no llegó a ser puesta en práctica ya que la elección de Goulart por no oponer resistencia -a pesar de algunos incentivos para ello insuflados por fuerzas políticas leales-, no lo hizo necesario.¹²

Ese compromiso de civiles con el combate directo se extendió después de instaurada la dictadura. Según algunos testimonios, el propio ministro Antônio Delfim Netto recaudaba dinero entre los empresarios para la *Operação Bandeirantes* (Oban) y varias empresas le ofrecieron partes de sus estructuras, como el diario *Folha de S. Paulo*, que brindaba furgones para el transporte de detenidos, al igual

¹² Fico, C. (2008) *O grande irmão...*, op. cit.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

que la alemana Volkswagen y la norteamericana Ford contribuían con automotores, Ultragás con camiones y Supergel con comida congelada. Inclusive Hennig Albert Boilesen, empresario dinamarqués naturalizado brasileño, participó de operaciones de tortura, siendo ejecutado en una emboscada por fuerzas guerrilleras.

Como podemos constatar, las fuerzas que se unieron al golpe de Estado para llevarlo a cabo o una vez en curso eran heterogéneas, con intereses a veces escasamente conciliables pero que coincidían en que había que poner fin al proceso social abierto y que estaba ingresando -o al menos esa era su percepción- en una etapa crítica.

De todos modos, si bien fue importante el carácter de contrarrevolución preventiva que esa interrupción del orden legal asumió, no debemos restringirla sólo a ello. No era apenas una conspiración: el diagnóstico también marcaba que era necesario realizar transformaciones estructurales para que el peligro se disipase y no volviese a rondar una vez repuesta la democracia. Por ello los regímenes cívico-militares se atribuyeron un carácter refundacional. Y si bien fueron dictaduras conservadoras en muchos aspectos, no representaba una simple vuelta al pasado, que hubiera significado repetir el círculo que había llevado a ese estado.

Ese carácter se preanuncia incluso antes de que se produjeran las interrupciones del orden democrático. Una vez más debemos hacer una retrospectiva, ya que mucho del nuevo andamiaje comienza a ser construido en un momento anterior. Previo al golpe de Estado el país debatía en torno de las "Reformas de Base", una serie de medidas impulsadas por Goulart que eran calurosamente discutidas por el gobierno, el Parlamento y la sociedad civil organizada. Estas medidas movieron a los miembros del IPÉS a elaborar un programa que las contrapusiese y que después del golpe de Estado pasarían a constituir la espina dorsal de la política implementada por la dictadura, que contó para ello con muchos de los cuadros que las habían elaborado, que asumieron importantes cargos dentro de la estructura estatal. Las políticas del área económica, de reforma agraria, laboral, universitaria y hasta el recién creado Sistema Nacional de Informaciones (SNI), que asumió las tareas de inteligencia, entre otros dispositivos, tuvieron sus embriones gestados en tal Instituto.

Esas propuestas no quedaron reducidas a defender el interés empresarial y foráneo; en algunos casos fueron más allá de lo que los propios líderes tildados como populistas habían osado reglamentar, como lo muestran las reformas introducidas con el estatuto del trabajador rural, que otorgaba entre otros beneficios jubilaciones mínimas a los campesinos sin la necesidad de comprobar aportes. Varias de ellas atendieron necesidades largamente postergadas y asentaron las bases de algunos de los entramados institucionales actuales, como ocurrió con la creación bastante tardía del Banco Central. Otras, como la amplia reforma del sistema universitario y la creación del *Fundo de Garantia por Tempo de Serviço* (FGTS),¹³ aunque conculcaban derechos, terminaron por ser digeridas positivamente por la sociedad brasilera y pasaron a ser defendidas e incorporadas como si fuesen conquistas propias. Claro que muchas fracasaron, entre ellas la de instalar un sistema bipartidista. No obstante, esos fracasos no impidieron que el régimen terminara por ser irreversible en trazos generales, no sólo por los efectos traumáticos que había causado sino también por las reformas que había emprendido.

¹³ Ese fondo había sido creado para dar una protección ante la derogación del derecho que daba estabilidad después de diez años en el empleo.

Consideraciones finales

Varias han sido las semejanzas que se han establecido entre las diversas dictaduras del Cono Sur, analizándolas como partes de un fenómeno común. Sin negarlo, abundantes también han sido las diferencias encontradas a partir de estudios concretos, por lo que a pesar de los extensos debates producidos aún es necesario empeñarse en su estudio.

Al respecto, el caso brasileño se ha diferenciado de los otros en muchos aspectos. Tuvo una virulencia menor, que puede interpretarse como de grado pero también de naturaleza, que puede ser explicada por la escasa resistencia ofrecida, el fuerte apoyo que la dictadura obtuvo y una transición que no cuestionó a sus ejecutores.

Otro punto que lo diferencia fue el de la institucionalización alcanzada, con una efectiva alternancia en el primer cargo de gobierno, mediante lo cual se propugnaba impedir el personalismo y la constitución de camarillas, a pesar de que se exacerbaban las pugnas internas durante la primera década en que el régimen tuvo vigencia.

Igualmente podemos observar una mayor presencia de civiles en la cúpula del poder; el funcionamiento de partidos, con o sin ese nombre, y de instituciones democráticas de toma de decisiones. Respecto de esto último, es usual encontrar interpretaciones acerca de que ésta era apenas una fachada democrática, con lo cual discordamos. Como hemos tratado de demostrar anteriormente, el concepto de democracia no era unívoco ni debemos verlo solo como un producto sino en la forma de un proceso, cuyas líneas obviamente las trazan los actores que la invocan desde diversas gramáticas, por cierto.

Para cerrar, esos puntos en los que el proceso común diverge nos ayudan a comprender no sólo algunos de los recorridos de las dictaduras sino también las formas en que se gestarán y por las que transcurrirán las transiciones, ya que un régimen que se prolongó por veinte años dejó trazos que cuesta extirpar.

En particular me refiero a los clivajes marcados entre diversas tendencias, de modo preponderante la línea dura y la “sorbonne”, al igual que la posición pendular de algunas personalidades y fuerzas sociales y políticas, de la cual Carlos Lacerda es un ejemplo apropiado, al que sin dudas podríamos añadir la Iglesia católica, que después de dar sustento al golpe de Estado, promoviendo en conjunto con otros grupos golpistas gigantescas movilizaciones, pasó a oponerse ostensiblemente.

Como señalara Ricardo Sidicaro para el caso argentino,¹⁴ observación que puede ser extendida de forma general a las demás dictaduras del Cono Sur de América Latina, tales regímenes fueron instalados mediante la acción de amplias alianzas golpistas con escasa cohesión, que después podían entrar en contradicción al desaparecer el peligro que las había compelido a dejar sus intereses particulares en segundo plano, que a partir de ese momento recobraban protagonismo, por lo que su éxito abría espacio para su superación.

¹⁴ Sidicaro, R. (2004) “Coaliciones golpistas y dictaduras militares: el “Proceso” en perspectiva comparada”, en Pucciarelli, A. (coord.) *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 53-96.

A luta agora é na Justiça: o processo censório de *Calabar*

Miliandre Garcia *

(UEL)

Resumo:

No final dos anos 1960, uma série de acontecimentos como a centralização da censura teatral em Brasília bem como os atos de repressão às manifestações públicas contribuíram para transferir a luta contra a censura para o âmbito da Justiça e, conseqüentemente, individualizar o processo de resistência no campo da cultura. Na nova configuração das lutas culturais destacou-se o processo de censura da peça *Calabar* que, além de ser uma expressão clara nesse sentido, evidenciou contradições internas entre órgãos do governo bem como se constituiu num processo atípico na burocracia da censura.

Palavras-chave: Ditadura militar - Censura teatral - *Calabar* - Chico Buarque - Ruy Guerra

Abstract:

In the late 1960s, a series of events like centralization of theatrical censorship in Brasilia as well as the acts of repression of public demonstrations, contributed to transfer the struggle against censorship to the sphere of justice, and to individualize the process of resistance in the field of culture. In the new configuration of the cultural disputes, the process of censorship of the drama *Calabar* stood out, which also revealed internal contradictions between government agencies and constituted an atypical case in the bureaucracy of theatrical censorship in Brazil.

Keywords: Military dictatorship - Theatrical censorship - Drama *Calabar* - Chico Buarque - Ruy Guerra

O meio artístico na ditadura militar sofreu forte impacto com a publicação do Ato Institucional nº 5 (AI-5); ele acirrou as práticas repressivas, não as inaugurou, é importante que se diga. A partir de então, as manifestações públicas do meio artístico apresentaram dinâmica inversa ao período anterior. Se antes as manifestações dos artistas não eram consideradas perigosas desde que restritas à

* Professora do Departamento de História da Universidade Estadual de Londrina (UEL), com doutorado em História Social pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ) e mestrado em História pela Universidade Federal do Paraná (UFPR).

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

classe média, agora elas eram reprimidas com a violência típica dos regimes autoritários.¹ Como afirmou a atriz Dulce Nunes, “toda movimentação que havia antes foi soterrada pelo AI-5. Ele foi um marco de violência e arbítrio”.²

No final dos anos 1960, uma série de acontecimentos como a centralização da censura teatral em Brasília e os atos de repressão às manifestações públicas contribuíram para transferir a luta contra a censura para o âmbito da Justiça e, conseqüentemente, individualizar o processo de resistência cultural que passou a ser chamado de desobediência civil.³

A mudança estratégica dos espaços de luta era reivindicada no meio jornalístico por seus profissionais liberais. O jornalista Paulo Francis, respeitado crítico teatral e ponto de interlocução do setor, estava convencido de que os profissionais de teatro poderiam vencer a batalha contra a censura na Justiça. No início de 1968, reivindicava uma nova atitude do setor teatral diante dos diálogos desencontrados com autoridades do governo. Em sua opinião, a contestação da censura deveria se dar no âmbito da Justiça e os profissionais de teatro não podiam confiar na “aparente” benevolência do ministro da Justiça que, “em última análise, serve a um sistema, essencialmente, repressivo, paradiatorial, que o coronel Florimar tipifica e o marechal Costa e Silva coroa”.⁴ Uma semana depois, endossava a opinião sobre “o ministro da Justiça, de uma ditadura à maneira da casa” e convocava o setor teatral para a luta contra a censura, “não levando a ‘classe’ teatral para a Serra da Mantiqueira, mas, sim, ao Supremo Tribunal Federal, o único nicho de sanidade restante de nossas pobres instituições republicanas. É possível que não dê certo, mas será uma ação mais conseqüente do que estacionar diante do Municipal com cartazes ante a meia dúzia costumeira de basbaques”.⁵

O deslocamento da luta para o âmbito da Justiça também foi reivindicado pelo meio teatral através de lideranças sindicais. O ator e dirigente sindical Oswaldo Loureiro igualmente defendeu que “a situação atual não comporta greves e passeatas porque a luta agora é na Justiça”.⁶

A transferência do embate com o governo para o âmbito da Justiça, além de evidenciar as dificuldades de articulação do setor, assinalou para uma nova fase das lutas culturais. Essa mudança estratégica alterou a postura da intelectualidade que não mais se via

¹ Para mais informações sobre as manifestações dos artistas no período de 1964 a 1968 consultar Garcia, M. (2011) “‘Contra a censura, pela cultura’: a construção da unidade teatral e os atos de resistência cultural (os anos 1960)”. *ArtCultura* (13) 23.

² “Nasce uma classe”. *Folha de S. Paulo*, 11/11/1979. Folhetim.

³ Conforme Nicola Matteucci, o termo “resistência” consagrou-se a partir da II Guerra Mundial e caracteriza-se mais uma “reação do que uma ação, uma defesa do que uma ofensiva, uma oposição mais do que uma revolução” e pode assumir formas ativas ou passivas, coletivas ou individual. In Bobbio, N., Matteucci, N.; Pasquino, G. (orgs.) (2004) *Dicionário de política*. Brasília: Editora da Universidade de Brasília, São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, p. 1114-1116. A resistência individual vem sendo rediscutida por Wolfgang Heuer, na tradição arendtiana, sob o conceito de “coragem civil” no qual valoriza-se atos aparentemente voluntaristas e individualistas de resistência a uma determinada situação de injustiça ou violência que pode catalisar futuras ações coletivas. In Heuer, W. (2004) “Coraje en la política sobre um verdulero em Praga, senadores norteamericanos, whistleblowers y uma carreta siciliana”. *História: Questões e Debates* 41, pp. 167-181. Sobre a relação entre a resistência à ditadura e as várias esquerdas nos anos 1970 ver Araujo, M. P. (2000) *A Utopia Fragmentada: novas esquerdas no Brasil e no mundo na década de 1970*. Rio de Janeiro: FGV. Nota tomada de empréstimo de Napolitano, M. (2011) *Coração civil. arte, resistência e lutas culturais durante o regime militar brasileiro (1964-1980)*. São Paulo: Tese (Livre-Docência em História) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo. p. 8 e 18.

⁴ Francis, P. (1968) “Boa quando morta”. *Correio da Manhã*, 16/3/1968.

⁵ Francis, P. (1968) “Censura”. *Correio da Manhã*, 22/3/1968.

⁶ “Gama e Silva decide hoje o impasse teatro-Censura”. *A Notícia*, 18/3/1968.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

como catalisadora de uma “resistência cultural”, mas sim em “desobediência civil”.⁷ Como assinalou Gianfrancesco Guarnieri, “mesmo com a censura ficando mais difícil e mais dura, havia muita valentia. As pessoas se expunham, especialmente o pessoal do teatro que ia às passeatas com estudantes, participava de atos públicos... e montava espetáculos! Houve enfrentamento e muitos apanharam, mas aprendemos a reagir, a promover a desobediência civil”.⁸

A desobediência civil implica na insubordinação dos cidadãos às leis do Estado e fundamenta-se no princípio da ação não violenta. De modo geral, os movimentos de desobediência civil almejam garantir os direitos fundamentais do homem, contrapor-se à ação violenta do Estado e exteriorizar as contradições existentes na sociedade. Entre os principais ícones da desobediência civil encontram-se Henry David Thoreau (1817-1862), John Ruskin (1819-1900), Léon Tolstói (1828-1910), Mahatma Gandhi (1869-1948) e Martin Luther King, Jr. (1929-1968). Para este, os movimentos de desobediência civil e os atos de resistência não violenta deveriam apresentar quatro etapas básicas: 1) reunir exemplos de injustiça; 2) tentar a negociação com o Estado; 3) fazer a autocrítica do movimento, corrigir possíveis erros e aguardar a resposta dos governantes; e 4) na ausência de acordo, promover resistência aberta às leis injustas e condições indignas.⁹

De certa forma, podemos dizer que os movimentos culturais a partir do final da década de 1960 colocaram-se em situação de desobediência civil e apresentaram as quatro etapas de atuação. Primeiro, reuniu-se elementos contra a censura; em seguida, buscou-se a negociação com o governo e também se efetuou a autocrítica do setor. Sem resultados efetivos, transferiu-se a questão da censura para o âmbito judicial e, em seguida, para o plano econômico.

Na nova configuração das lutas culturais destacou-se o processo de censura da peça *Calabar*,¹⁰ de autoria de Ruy Guerra e Chico Buarque, que, além de transferir a luta contra a censura para o âmbito da Justiça, evidenciou contradições internas entre órgãos do governo, sobretudo os impasses da censura, bem como se constituiu num processo atípico na burocracia da censura, estendendo-se por mais de um ano.

Na primeira metade de 1973, o próprio Chico Buarque protocolou texto e músicas de *Calabar* para análise da censura na superintendência regional do Estado do Rio de Janeiro, responsável pelo encaminhamento do processo à Divisão de Censura de Diversões Públicas (DCDP) em Brasília.¹¹ Mesmo antes de obter o certificado de censura, a estréia da peça já estava prevista para a primeira quinzena de maio, no Teatro Casa Grande, no Rio de Janeiro, e já tinha contrato assinado com teatro e elenco.

⁷ A propósito, consultar Czajka, R. (2009) *Praticando delitos: intelectuais, comunismo e repressão no Brasil (1958-1968)*. Campinas: Tese (Doutorado em Sociologia) – Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade de Campinas; Garcia, M. (2008) *Ou vocês mudam ou acabam: teatro e censura na ditadura militar (1964-1988)*. Tese (Doutorado em História) – Instituto de Filosofia e Ciências Sociais, Universidade Federal do Rio de Janeiro; Napolitano, *op. cit.*

⁸ Guarnieri, G., (2006) “Prefácio”, em Costa, C., *Censura em cena: teatro e censura no Brasil*. São Paulo: Edusp, Fapesp, Imprensa Oficial, pp. 20-21.

⁹ In Vieira, E. (1984) *O que é desobediência civil*. São Paulo: Abril Cultural Brasiliense, pp. 37-38.

¹⁰ A peça relativiza a posição de Domingos Fernandes Calabar no episódio histórico em que ele preferiu tomar partido ao lado dos holandeses contra a coroa portuguesa.

¹¹ “Requerimento de censura de Francisco Buarque de Hollanda”. Rio de Janeiro, 4/4/1973. In *Processo de censura da peça Calabar, de Chico Buarque e Ruy Guerra*. DCDP/CP/TE/PT/CX444/1277

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Após avaliação de três técnicos de censura e exame do ensaio geral, a peça teatral que incorresse em qualquer uma das restrições da lei nº 5.536,¹² seria submetida à apreciação do diretor-geral do Departamento de Polícia Federal (DPF) que, por sua vez, deveria aprová-la ou proibi-la. Se aprovada, receberia o certificado de censura com validade de cinco anos e reprovada, parcial ou totalmente, incidiria nos termos da legislação anterior, isto é, do decreto nº 20.493. Teoricamente, o parecer desfavorável do diretor-geral do DPF poderia ser contestado no Conselho Superior de Censura (CSC), órgão diretamente subordinado ao Ministério da Justiça, última instância de recursos e decisões, mas na prática esta instância criada em 1968 só foi implantada no final da década de 1970.

Pouco mais de um mês depois, a peça *Calabar* foi submetida à análise dos censores Maria Luiza Barroso Cavalcante, Gilberto Pereira Campos e Zuleika Santos que não viram nenhuma violação da lei de censura, os três pareceres concentraram-se na literalidade do enredo e realizaram pequenos cortes. Apenas a primeira técnica de censura pediu atenção a algumas páginas por conter possíveis implicações do sentido político e analogia com a atualidade.¹³

MINISTÉRIO DA JUSTIÇA
DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
DIVISÃO DE CENSURA DE DIVERSÕES PÚBLICAS
Parecer Nº 3094/73

Título: CALABAR

Classificação Etnia: 18 ANOS (com cortes)

Espécie: Peça Teatral Com cortes: Sim

Das Qualidade: Livre P/Exportação

Dubitado: Legenda:

Vedada a Exploração Comercial: Não

Com: Deverão ser dramáticas, musicadas, condições dos a ensaio geral, principalmente o quadro "Notas e Holandeses sentados na latrina"

Época: Século XVII Gênero: Drama musical

Linguagem: Comum; vulgar, irreverente, usando palavras

Tema: Histórico-político - o significado político da traição de Calabar

Personagens: Danalistas, heróicos; traidores, subterfugios

Mensagem: Algumas negativas, mas também com aspectos positivos (Vide Verso)

Enredo: Espetáculo montado tendo por base os fatos históricos ligados a ocupação holandesa no Nordeste brasileiro a ação de defesa dos portugueses e brasileiros, a participação de Calabar, negando-se que tenha sido traidor, e sim, um brasileiro consciente de sua opção por

Cortar e assinalado no texto às pags. 17, 19, 25, 47, 59, 73.

Peça que traz sentido controverso a passagem da história pátria, com textos em / que se generaliza aspectos políticos intrínsecos, levantando a tese da meritocracia dos feitos de Calabar e tentando desmistificar a heroicidade de outros participantes da Insurreição Pernambucana.

Com tais características, a peça é, na minha opinião, recomendável apenas para maiores de 18 anos. Chamo atenção dessa Chefia para textos assinalados às pags. 61, 68 e 70 para possíveis implicações de seu sentido político na atualidade. DPF-507

Imagem 1

NEWSACER - Cont.
Livro, visto trazer luz nova a certos aspectos de nossa história.

CHIBEDU - outro estilo de colonização, e a obra de Nassau. As cenas dramatizadas, inclusive com passagens pitorescas, são intercaladas com canções alusivas aos temas.

BRASÍLIA, 16 de maio de 1973
Maria Luiza Barroso Cavalcante
MÁRIA LUIZA BARROSO CAVALCANTE

Imagem 2

¹² A lei nº 5.536 determinava, para o teatro em específico, censura classificatória (livre e para maiores de 10, 14, 16 e 18 anos), com direito a certificado de censura expedido apenas para os espetáculos teatrais que não violassem os seguintes itens: 1) atentar contra a segurança nacional e o regime representativo e democrático, 2) ofender as coletividades ou as religiões ou incentivar preconceitos de raça ou luta de classes e 3) prejudicar a cordialidade das relações com outros povos.

¹³ "Parecer da TC da DCDP Maria Luiza Barroso Cavalcante". Brasília, 16/5/1973. In *Processo de censura da peça Calabar, de Chico Buarque e Ruy Guerra*. DCDP/CP/TE/PT/CX444/1277

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

MINISTÉRIO DA JUSTIÇA
DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
DIVISÃO DE CENSURA DE DIVERSÕES PÚBLICAS

Paracer Nº 3.077/73

Título: "CALABAR" - AUTORES: CHICO BUARQUE e RUY GUERRA

Classificação Etária: 18 (DEZITO) ANOS C/CONTES

Espécie: PEÇA TEATRAL Com cortes: SIM

Bom Qualidade: --- Livre P/Exportação: ---

Dublado: --- Legendado: ---

Vedada a Exploração Comercial: NÃO

Cenas: À VISTA DO ENSAIO-GERAL.

Época: SÉCULO XVII Gênero: DRAMA-HISTÓRICO

Linguagem: ACESSÍVEL, próprio para o tema.

Tema: Sócio-histórico.

Personagens: Despoetas, demagogos, mercenários, traidores, históricos.

Mensagem: Imprecias.

Enredo: Malgrado a pressão das circunstâncias que envolvem a rendição de Porto Calvo, caindo em mãos dos holandeses, exilou o governador conquistado da Província que fôsse entregue como despojo de guerra o moluço Calabar. Este um idealista pela causa da escravidão e adepto (VIDE VERSO)

1 - Cortes: Às laudas 17, 19, 25, 47, 55, 59 e 73.

2 - Conclusão: Trata-se de peça que aborda com sutileza página de episódio histórico-brasileiro, no Século XVII, particularmente, em Pernambuco, caracterizando a guerra entre portugueses, brasileiros e flamengos na conquista da terra. Dada a natureza da mesma, política e considerando a difícil interpretação a luz da história dos fatos ocorridos que abordam, tração, despotismo, conflitos de religião, comisseração, (VIDE VERSO) DPF-507

Imagen 3

asseguram, fundamentalmente, salvo melhor juízo, o seu destino para um público adulto. Ante o exposto, solicito pela liberação do espetáculo, condicionando-se ao ensino-geral, para o público maior de 18 (DEZOITO) ANOS.

Brasília, 16 de maio de 1973.
Gilberto Pereira Landim
-Téc. Censura-

ENREDO - de colonização holandesa é levado pelas autoridades portuguesas de traidor. Consequentemente, no cidade de noite, sem a presença do povo, é enforcado e seqüestrado da religião descontrolada sua esposa Bárbara. Nesse intervalo, Maurício de Nassau e seu adjunto ocupa Pernambuco, instalando com o apoio da Companhia da Índia Ocidental a bandeira holandesa em solo pátrio. Ajuda a trazer ensaio de entre Portugal e Holanda, Maurício de Nassau ainda tenta apoderar-se das províncias de Pernambuco e da Bahia, mas é infrutífero. A causa está perdida.

Imagen 4

MINISTÉRIO DA JUSTIÇA
DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
DIVISÃO DE CENSURA DE DIVERSÕES PÚBLICAS

Paracer Nº 3.077/73

Título: "CALABAR", de Chico Buarque e Ruy Guerra

Classificação Etária: DEZOITO ANOS

Espécie: Peça teatral Com cortes: SIM

Bom Qualidade: -x- Livre P/Exportação: -x-

Dublado: -x- Legendado: -x-

Vedada a Exploração Comercial: NÃO

Cenas: Condicionadas ao ensaio-geral. Registramos aqui um alerta quando do ensaio para a cena assinalada à página 15 e 16 (Bahia e Holanda na lágrima).

Época: Brasil Colônia-Séc. XVII Gênero: Drama musical

Linguagem: Sutil, intuitiva

Tema: Político-Social

Personagens: Históricas, musicais, traidoras, gananciosas.

Mensagem: Imprecias

Enredo: Embora não apareça na peça a figura de Calabar, ante sua história conhecida, através de dissanções e paralelismos óbvios, pela sua esposa Bárbara, e seu torço de moluço é levantado o problema de sua adesão aos holandeses: se por visão histórica ou puramente egotista.

1 - Cortes: Os assinalados às laudas 17, 47 e 59.

2 - Conclusão: O autor enfoca um tema que pode escitar no lêmicos a participação de Calabar na briga entre portugueses e holandeses. Segundo o que foi do a perceber, os responsáveis pela peça na ocasião, se situam entre os que optariam de bom grado pela colonização holandesa em detrimento dos portugueses que, sem embargo de tudo quanto se possa alegar contra sua obra, é forçoso reconhecer que foram (VIDE VERSO) DPF-507

Imagen 5

os pigneiros afetivos e naturais na missão de conquista de posseção. Ajuda, explorando a traição de Calabar, colocando-o ao nível de tróias, fundamentando, inclusive, em aspectos contemporâneos sua firmeza existencial e suas ideias políticas e religiosas de Calabar. Considerando que seria de situações inadequadas a boa formação do espectador o alcance do mensagem, sugiro a liberação do espetáculo com os cortes determinados com proibição para menores de DEZOITO ANOS.

Brasília, 16 de maio de 1973.
Zuleika Santos
Técnico de Censura

Imagen 6

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

O diretor da DCDP, na época Rogério Nunes, baseado nos três pareceres, liberou o texto e as músicas de *Calabar*, com classificação para maiores de 18 anos e indicação de cortes. Em seguida, deu início ao encaminhamento da peça para exame do ensaio geral e à confecção dos respectivos relatórios com a “máxima atenção” para a representação das páginas assinaladas por Maria Luiza Barroso Cavalcante.¹⁴ Os trechos destacados pela técnica de censura referiam-se às seguintes trechos da peça:

Bárbara:

Um dia todos os países poderão ser independentes, seja lá do que for. Mas isso requer muito traidor. Muito Calabar. E não basta enforcar, retalhar, picar... Calabar não morre, Anna. Calabar é cobra de vidro. E o povo jura que o cobra de vidro é uma espécie de lagarto que quando se corta em dois, três mil pedaços, facilmente se refaz.

Frei:

[...] Não importa, mesmo que ele [Calabar] tenha acreditado numa coisa certa. Porque o Estado tem que se defender, e se ele é forte, exige que a sua razão seja mais forte que a razão de qualquer indivíduo.

Calabar é um assunto encerrado. Apenas um nome. Um verbete. E quem disser o contrário atenta contra a segurança do Estado e contra as suas razões, e por isso o Estado deve usar do seu poder para o calar. Porque o que importa, não é a verdade intrínseca das coisas, mas a maneira como elas vão ser contadas ao povo.

Bárbara:

Calabar vomitou o que lhe enfiaram pela goela. Essa foi a sua traição. A terra em vez do rei. A terra e não a coroa. A terra e não a bandeira. A terra, antes, sempre e depois.¹⁵

Após análise do texto, a DCDP providenciou certificado de censura com restrições para menores de 18 anos e cortes em pelo menos sete páginas da peça. O certificado de censura foi emitido após 48 dias, ultrapassando o prazo de 20 dias determinado pela lei. Nesse certificado constavam informações sobre classificação etária, cortes, ensaio geral, validade, entre outras. Até então, com exceção desse atraso na emissão do certificado de censura, os trâmites burocráticos da DCDP cumpriram as determinações vigentes.

¹⁴ Ofício nº 307/73-SCTC/SC/DCDP, do diretor da DCDP, Rogério Nunes, ao superintendente regional do DPF da Guanabara. Brasília, 21/5/1973. In *Ibid.*

¹⁵ In *Ibid.*

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

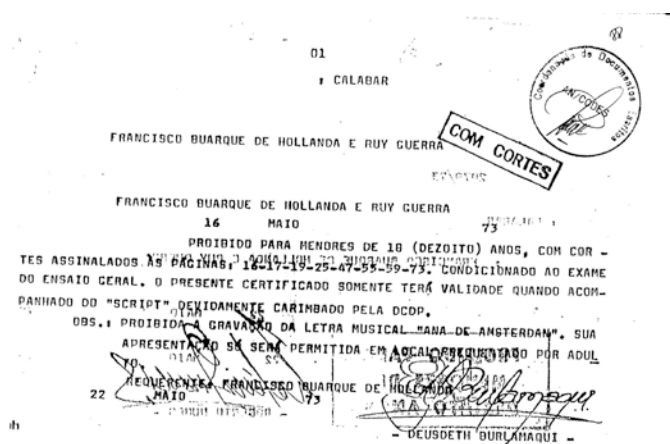


Imagen 7

Entretanto, entre a emissão do certificado de censura pelo órgão central e o agendamento do ensaio geral pelos fiscais estaduais, ocorreu a interrupção dos trâmites burocráticos e o cancelamento da autorização da censura pelo diretor-geral do DPF, general-brigadeiro Antônio Bandeira.¹⁶

Fora dos procedimentos habituais da DCDP, mais dois pareceres foram emitidos por dois técnicos de censura, isso já havia passado cinco meses de solicitação de censura e quatro da data de estreia. Pelo conteúdo dos pareceres, ambos referiam-se à análise comparativa do texto teatral com a publicação pela Editora Civilização Brasileira.¹⁷ Como observou Maria Luiza Barroso Cavalcante, técnica de censura que efetuou dois dos cinco pareceres,

*trata-se de texto semelhante ao já liberado por essa Divisão com impropriedade para menores de 18 anos e cortes. As diferenças existentes entre ambos são, em sua maioria, na colocação dos diálogos, letras musicais, ou complementação de algumas partes, que tornam mais clara sua compreensão. Nenhuma dessas modificações, portanto, altera o tema ou significado do conteúdo geral da peça, não justificando, assim, nova análise censória da mesma.*¹⁸

¹⁶ Portaria nº 641, do diretor-geral do DPF, general-brigadeiro Antônio Bandeira. Brasília, 4/8/1973. In *Ibid.*

¹⁷ Segundo Stephanou, “a censura de livros era realizada pelo Ministério da Justiça, no máximo a DCDP agia como auxiliar. A censura de revistas eróticas e pornográficas exercida de 1970 a 1982 pela Censura Federal foi transferida em 1982 para o Juizado de Menores e o Ministério da Justiça” (Stephanou, A. A. (2004) *O procedimento racional e técnico da censura federal brasileira como órgão público. Um processo de “modernização burocrática” e seus impedimentos (1964-1988)*. Tese (Doutorado em História) – Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, pp. 68-69.

¹⁸ Parecer da TC da DCDP Maria Luiza Barroso Cavalcante. Brasília, 26/9/1973. In *Ibid.*

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Anos mais tarde, quando a empresa paulista Othon Bastos Produções Artísticas Ltda. solicitou revisão da censura em instância superior, o parecer do CSC evidenciou tratar-se de um procedimento excepcional, sem orientação por escrito:

*constam do processo dois pareceres de ns. 8.606/73 e 8.607/73 firmados por dois dos técnicos que já haviam dado em maio parecer favorável à liberação da peça, e que voltam em data de 26 de setembro de 1973 a reafirmar as conclusões dos pareceres anteriores. Esse novo exame não decorre de determinação por escrito nem há qualquer referência a ele nas decisões subseqüentes.*¹⁹

Conforme se constata, esse procedimento conflitante constituiu-se em trâmite incomum na rotina da DCDP que primeiro autorizou o ensaio geral de *Calabar*, mas teve sua decisão revogada pelo diretor-geral do DPF e, mesmo assim, foram emitidos mais dois pareceres favoráveis à liberação da peça e contrários à determinação superior. Num primeiro momento, parece-nos que houve uma indisposição administrativa entre as duas instâncias, mesmo sendo a primeira subordinada à segunda.

No processo de censura de *Calabar* inverteu-se o direito a recurso assegurado pela lei de 1968, de contestar a proibição da peça no DPF e no Ministério da Justiça, respectivamente, já que a proibição do texto teatral não tinha partido da DCDP, mas do próprio DPF. Os advogados de Chico Buarque recorreram da decisão do DPF no Tribunal Federal de Recursos (TFR), mesmo sem expectativas de liberação da peça teatral.

Lembramos também que não foi apenas a DCDP e o DPF que se preocuparam com a peça *Calabar* e suas implicações políticas, outros órgãos do governo que integravam a “comunidade de informações”, uma das principais fontes de pressão sobre a censura, um censor muito conhecido na época chamou-a de “supercensura”,²⁰ uma espécie de “eminência parda” da censura com forte poder de influência sobre seus dirigentes, que também se interessavam pelo rumo das atividades teatrais no país. Um documento do Centro de Informações do Exército (CIE), de outubro de 1973, não só se concentra na análise da peça, mas também estende sua atenção aos autores e comentadores:

*a peça teatral em epígrafe é da autoria dos subversivos Chico Buarque de Holanda e Ruy Guerra [...]. Vários heróis de nossa história, inseridos no fato, são ridicularizados e acusados de traidores, na tentativa de desmoralizar aspectos fundamentais da formação da nacionalidade brasileira, cujo berço se assenta, exatamente, no episódio da luta contra a dominação holandesa no nordeste. [...] alguns escritores atuais, inocentes úteis ou ideólogos do comunismo internacional, entre esses os Srs. Nelson Werneck Sodré e Barbosa Lima Sobrinho, fazem apologia da inocência de Calabar [...]. Nos anos de 1970 e 1971, os setores de agitação e propaganda das diversas organizações terroristas tentaram fazer de Tiradentes o patrono da subversão no Brasil [...]. O trabalho dos órgãos de segurança para neutralizar essa propaganda alcançou êxito em 1972, durante as comemorações do sesquicentenário da nossa independência, quando a figura de Tiradentes foi exposta à opinião pública como “Patrono da Nacionalidade Brasileira”. No início deste ano foram levantados indícios de que “Tiradentes” seria, na propaganda subversiva, substituído por “Calabar” [...]. A peça “Calabar”, que segue essa orientação.*²¹

¹⁹ Decisão nº 02/1980 do Conselho Superior de Censura (CSC). Brasília, 24/1/1980. In *Ibid.*

²⁰ O censor era Coriolano de Loyola Cabral Fagundes que tratou do assunto na entrevista concedida a Vanderley Pereira. In Pereira, V., “O censor censurado censura a censura”. *Jornal do Brasil*, 9/5/1978. Caderno B.

²¹ Apud Fico, C. (2001) *Como eles agiam. os subterrâneos da ditadura militar: espionagem e polícia política*. Rio de Janeiro: Record, p. 174.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Depois de quase sete meses de espera, Fernando Torres enviou correspondência à DCDP solicitando informações sobre o andamento do processo,²² pois não dava mais para arcar com as despesas de produção sem ter certeza da encenação. Depois desse pedido de informação, o diretor da DCDP comunicou ao produtor do espetáculo a decisão do diretor-geral do DPF de avocar a peça para reexame e suspender o ensaio geral.²³

Essa lentidão afetou econômica e financeiramente os autores, atores e empresários de *Calabar*. Aliás, o regime militar não foi o primeiro a prejudicar as empresas teatrais pelo viés econômico. Um setor que, no Brasil, desde a passagem do teatro jesuítico para o teatro secular, sempre precisou de incentivo do Estado para sobreviver²⁴ e esteve muito vulnerável a qualquer tipo de interferência governamental.²⁵

Fernando Torres não foi à falência por muito pouco, mas enfrentou uma das maiores crises já vividas na história do teatro brasileiro. Na época, o espetáculo, já montado e ensaiado, empregou mais de 80 pessoas e custou cerca de 30 mil dólares.²⁶ Uma superprodução que apostava no sucesso de crítica e também de bilheteria. Esses investimentos altíssimos em produções teatrais engajadas levaram José Arrabal, que sempre defendeu o teatro marginal e alternativo, a refletir sobre o assunto:

*espetáculos como esses, em 1975 [refere-se ao teatro marginal ou alternativo], nas suas grandezas e fragilidades, cumpriram a seu modo – muito mais que milionárias gotas d’água – a função pioneira de tentar acender uma lâmpada na escuridão, fazendo com que, aos poucos, os seus similares ditos ‘marginais’ se olhem, se encontrem e se desenvolvam em meio às intempéries históricas.*²⁷

²² Correspondência do empresário teatral, Fernando Monteiro Torres, ao diretor da DCDP. Brasília, 30 out. 193. In *Processo de censura da peça Calabar...*, op. cit.

²³ Correspondência do diretor da DCDP, Rogério Nunes, à empresa Fernando Torres Diversões. Brasília, 30/10/1973. In *Ibid.*

²⁴ Segundo Raymond Williams, essa prática “é comum nas sociedades capitalistas avançadas. Certas artes que não são lucrativas nem mesmo viáveis em termos de mercado são mantidas por determinadas instituições, tais como fundações, por organizações de assinantes e ainda por certo tipo de patronato privado. Intermediários entre essas e instituições inteiramente governamentais, encontram-se organismos total ou substancialmente financiados com recursos públicos [...] que apoiam financeiramente certas artes” (Williams, R. (2000) *Cultura*. São Paulo: Paz e Terra, p. 54).

²⁵ Sonia Salomão Khéde, que pesquisou a censura teatral exercida pelo Conservatório Dramático Brasileiro (CDB), entre 1830 e 1860, considera a censura econômica como “uma das formas mais ativas de neutralização. É ela responsável pelo término dos grupos teatrais, assim como pela censura a livros, filmes, periódicos e programas. Basta o editor não publicar como bastava proibir um espetáculo no dia de sua estréia, com casa cheia para matar qualquer iniciativa posterior”. Os grupos e companhias teatrais que não conseguiram contornar essa crise desencadeada pelos problemas econômico-financeiros em ascensão, pelos obstáculos colocados pela censura, pela distância cada vez mais crescente do público e pela canalização dos profissionais do setor e do público pelas emissoras de televisão, acabaram encerrando suas atividades. Essa crise generalizada não atingiu apenas uma ou outra empresa. Grupos e companhias teatrais de expressão nacional e internacional como o Grupo Opinião, o Teatro Oficina e o Teatro de Arena encerraram suas atividades na virada da década de 1960 para 1970. E assim atuando, ora como entrave ora como mecenas, o Estado transformou-se, como acentua Jean-Claude Bernardet, no “novo ator” do teatro brasileiro. Khéde, S. S. (1981) *Censores de pincenê e gravata. dois movimentos da censura teatral no Brasil*. Rio de Janeiro: Codecri, p. 112; e Bernardet, J.-C. (1979) *Cinema brasileiro. propostas para uma história*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, pp. 35-67.

²⁶ Informação extraída do site www.chicobuarque.com.br. Segundo Tânia Pacheco, *Calabar* situava-se entre as produções mais caras do país, com investimento de 400 mil cruzeiros na época. In Pacheco, T. (1983) “O teatro e o poder”, in Arrabal, J., Lima, M. A. de, *Teatro*. São Paulo: Brasiliense, p. 96.

²⁷ Apud *Ibid.*, p. 102.

No dossiê *Calabar* encontram-se anexos vários artigos publicados em jornais e revistas sobre a peça e seus autores, enviados à DCDP mais de uma vez durante o processo de censura, sempre com a designação: “por determinação superior”.²⁸ A pesquisa em jornais e revistas, o chamado *clipping*, era realizada pelo Setor de Imprensa do Gabinete (SIGAB), setor também subordinado ao DPF, que, depois de fazer a checagem dos principais periódicos do país, redistribuía cópia dos artigos para os órgãos interessados, evidenciando assim um monitoramento extra-DCDP dos autores e obras em análise pela censura de diversões públicas.

Outros artigos foram anexados ao processo, mas referem-se ao protocolo e resultado do mandado de segurança impetrado por Chico Buarque. Ao tomar conhecimento através dos jornais que as músicas de *Calabar* estavam sendo lançadas pela Philips e que Chico Buarque havia tomado novo rumo na sua carreira, o DPF enviou várias circulares às superintendências regionais comunicando as últimas decisões sobre o processo de censura de *Calabar*: primeiro o radiograma, de 28 de novembro, vetava a capa do disco por conter o título da peça proibida, em seguida a circular, de 3 de dezembro, comunicava que apenas a capa do disco estava proibida e não o disco gravado pela Philips e, por fim, a comunicação, de 4 de dezembro, proibia qualquer divulgação das músicas *Fado Tropical* e *Boi Voador* em emissoras de rádio, shows, espetáculos públicos, altos falantes e casas de discos. Em suma: uma sucessão de restrições que não só atingiam a peça e o espetáculo, mas tudo a eles relacionado.

No início do ano seguinte, depois de 9 meses do texto protocolado no órgão estadual, o *Diário Oficial da União* divulgou a portaria de interdição da peça em todo território nacional.²⁹ Segundo o diretor-geral do DPF, *Calabar* feria a dignidade e interesse nacionais e, portanto, infringia o artigo 41, alínea g, do decreto n.º 20.493, de 1946.³⁰ Para tomar tal decisão, o diretor-geral do DPF recorreu à legislação da censura que lhe atribuía o direito institucional de “avocar, a qualquer momento e a seu exclusivo critério, a decisão de assunto de qualquer natureza, policial ou administrativa”.³¹

Nenhum dos cinco pareceres sobre a peça mencionou ou sequer sugeriu que *Calabar* feria a dignidade e o interesse nacionais. Ao contrário, falavam até em revisão histórica como vimos acima, diametralmente inverso à justificativa definida pelo diretor-geral do DPF. Gilberto Pereira Campus considerou inclusive que o nome de *Calabar* ficou “estigmatizado como sinônimo de traidor” quando não se havia uma nacionalidade brasileira definida no século XVII.

O problema, portanto, não estava em *Calabar* ou na história do Brasil colonial, mas na analogia com o regime militar. A história de *Calabar* na disputa entre portugueses e holandeses estimulava a discussão sobre o processo democrático vivenciado no Brasil no período anterior ao golpe militar de 1964 e sobre a opção que o capitão Lamarca fez quando abandonou o Exército brasileiro para lutar com os comunistas pela revolução brasileira e isso não era um bom exemplo a ser divulgado maciçamente numa peça de teatro por um autor e uma companhia (re)conhecidos do grande público e na publicação de uma editora de esquerda com ascendência sobre os formadores de opinião pública.

²⁸ Entre os quais Gal Costa. *Correio Braziliense*, 30/9/1973; Mayrink, G., “Canções da colônia”, *Veja*, 21/11/1973; “SENSACIONAL lançamento”, *Correio Braziliense*, 25/11/1973; e “CHICO: a consciencia”, *A Tribuna*, 28/11/1973. Memorando n.º 253/73-SIGAB/DG, do chefe do Setor de Imprensa do Gabinete, Hélio Romão Damaso Segundo, ao diretor da DCDP. Brasília, 20/11/1973. In *Processo de censura da peça Calabar...*, *op. cit.*

²⁹ Portaria n.º 21, do diretor-geral do DPF, general Antonio Bandeira. Brasília, 15/1/1974. In *Ibid.*

³⁰ O mesmo artigo, alínea e decreto que sustentou a censura de diversões públicas no Brasil desde a sua publicação na década de 1940 até o fim da censura em 1988. De 1968 a 1979, esse decreto dividiu espaço com a lei n.º 5.536 e o decreto-lei n.º 1.077.

³¹ Artigo 60, item XXIII, da portaria n.º 04/B-MJ, de 10/1/1973.

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

A combinação Calabar-Lamarca não é só fonética. Chico Buarque, anos depois, confirmou que “a ideia era discutir a traição, mas a traição com uma finalidade louvável”, “era como discutir se o Lamarca, um militar que passou para o lado da guerrilha, era ou não um traidor. Havia um paralelo evidente. O interesse era esse na época. Mais tarde, a peça foi encenada, mas não tinha mais graça”.³²

A essa altura ninguém mais apostava na encenação de *Calabar*, nem mesmo os advogados de Chico Buarque cujo próximo passo foi contestar a proibição da peça na Justiça Federal.³³ José Aguiar Dias entrou com um mandado de segurança no TFR contra a decisão do diretor-geral do DPF, argumentando que *Calabar* não infringiu o artigo 41, alínea g, do decreto nº 20.493, sob a alegação de que, na época em que se passou a história de Calabar, o Brasil nem ao menos existia como nação, portanto, “interesse nacional não pode ser encontrado no episódio e, não sendo encontrado, não pode ser ferido”. Considerando a decisão do diretor-geral do DPF, Antônio Bandeira, como abusiva, a defesa baseou-se nas teses do sociólogo e jurista Pontes de Miranda.³⁴

Em instância federal de justiça, as instituições e autoridades estatais foram diretamente atacadas pela defesa da peça, sobretudo quando se criticou os estritos limites que o governo colocava ao recurso em instância jurídica ou quando se argumentou que o subtítulo “elogio à traição” foi utilizado para instigar um exame de consciência do espectador e não propriamente uma apologia indiscriminada à traição. Segundo Chico Buarque, a expressão “elogio”

*foi empregada à maneira de Erasmo: “uma sátira que não exclui gênero de vida, não ataca qualquer homem particular, mas os vícios de todos. Se alguém se ergue a clamar que foi lesado, procederá segundo a voz da sua consciência, que o acusa. Neste gênero foi São Jerônimo muito mais livre e mordaz, por vez sem poupar os nomes. Quanto a mim, abster-me totalmente de nomear alguém, e temperei de tal maneira o estilo que o leitor cordato facilmente verá que procurei mais a volúpia que a mordacidade. Não segui o exemplo de Juvenal, não removi as sentidas escensas dos vícios; cataloguei as coisas ridículas e não as vergonhosas. Se houver alguém a quem estas razões não possam aplacar, peço-lhe então que repare em quanto vale ser atacado pela loucura, visto que é a ela que dou a palavra, que é ela que serve de personagem”.*³⁵

Por fim, a crítica direta e conclusiva sobre a ação da censura e da Justiça no regime militar demonstrou que os autores, empresários e advogados estavam conscientes que *Calabar* não seria liberada, a exemplo de outros mandados de segurança impetrados contra a DCDP. Desse modo, não economizou-se na retórica argumentativa nem nas críticas à censura, considerando que o ato impugnado é vinculado e não discricionário. Aliás, o que é discricionário é o poder de censurar e não o ato. Converteu-se em lugar comum, tal a passividade com que ficou aceita como proposição literal, absoluta, irrefragável, a doutrina segundo a qual o ato administrativo só pode sofrer controle judicial no terreno da legalidade e nunca em seu mérito. Essa orientação precisa ser retificação. O mérito em que o Judiciário não pode entrar é o que corresponde a juízo de valor, ao julgamento de convicção, onde sejam admitidos.³⁶

³² Apud Zappa, R. (1999) *Chico Buarque. para todos*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará, p. 192.

³³ Procuração de Francisco Buarque de Holanda aos advogados José de Aguiar Dias e Rui Berford Dias. Rio de Janeiro, 1/2/1974. In *Processo de censura da peça Calabar...*, *op. cit.*

³⁴ Texto de defesa do advogado José Aguiar Dias. Rio de Janeiro, de 1/2/1974. In *Ibid.*

³⁵ Apud *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

Depois de devidamente protocolado no TFR, o ministro José Neri da Silveira solicitou ao diretor-geral do DPF, coronel Moacyr Coelho, mais informações sobre o conteúdo do mandado de segurança.³⁷ Apesar do processo de censura de *Calabar* ser bastante volumoso, o motivo real do veto nunca foi explicitado, nem era possível num regime que primava pela ideia de legalidade. A discussão tanto da parte dos representantes do governo como da parte dos procuradores de Chico Buarque ficou restrita à apologia da traição e ao personagem de Calabar que, diga-se, não tem sequer uma fala no texto.

Para refutar a tese da defesa de que não se pode acusar Calabar de traidor ou de que o Brasil no século XVII não existia como nação constituída, o diretor-geral do DPF, coronel Israel Coppio Filho, utilizou autores como José Ferreira da Costa, Roger Bastide, Julierme de Abreu, Castro e Herzen Pieron e ironicamente Sérgio Buarque de Holanda, pai de Chico, para fundamentar a acusação outrora feita de que o texto feria a dignidade e o interesse nacionais. Israel Coppio Filho também contestou o mandado de segurança impetrado pelo advogado de Chico Buarque, considerando que, apesar da emissão do certificado de censura pela DCDP, o texto estava sujeito à realização do ensaio geral, este não havendo não se completava o processo de censura.³⁸

O argumento da acusação foi aceito pelo TFR que considerou o veto do diretor-geral do DPF dentro da lei e sem qualquer resquício de abuso ou desvio de poder.³⁹ Nesse caso, órgãos policiais e instituições jurídicas realizaram uma ação articulada para efetivar a interdição de *Calabar*.

O processo de censura foi então formalmente concluído em 19 de abril de 1974, um ano e quinze dias depois do texto protocolado no Serviço de Censura de Diversões Públicas (SCDP) do Rio de Janeiro, braço auxiliar da DCDP em Brasília. *Calabar* não é exatamente o padrão ou modelo da rotina de trabalho da censura de diversões públicas, mas através da radicalização e interferência dessas ações no âmbito da censura de diversões públicas podemos delimitar as diretrizes do projeto repressivo imposto pelo regime militar.

Mesmo antes do longo e desgastante processo, Chico Buarque já enfrentara restrições da censura em outras obras. Cada vez que o compositor protocolava uma música ou um texto para análise da DCDP, os técnicos de censura analisavam-nos minuciosamente, depois proibiam ou cortavam muita coisa. A percentagem de proibições, segundo Chico Buarque, era em média de 1/3, isto é, para formar um disco de 12 músicas, tinha que compor e enviar para a censura 36, mesmo antes de 1973 e da polêmica em torno de *Calabar*. Em entrevista à revista *Veja* de 15 de setembro de 1971, Chico Buarque declarou que estava cansado e praticando a autocensura, mas dentro desse limite que já me coloquei, eu acho que ainda tenho campo para fazer o negócio. Esse tipo de música que eu tenho feito, que para mim é uma coisa nova, é a razão de ser de fazer um disco novo. Elas estão dentro de limites que eu acho que no espírito da censura podem passar. Agora, se eles me fizerem recuar mais ainda, eu paro. Quando eu mando três músicas a censura e me liberam uma, essa não dá vontade de gravar. Não é só o problema de fazer 36 músicas para completar um elepê – o que dá um trabalhão, é que vai ficar uma visão mutilada, e o que me interessa realmente é mandar o recado inteiro.⁴⁰

³⁷ Ofício nº 525, do ministro José Neri da Silveira ao diretor-geral do DPF. Brasília, 14/3/1973. In *Ibid.*

³⁸ Ofício nº 264/74-DCDP, do diretor geral do DPF, Israel Coppio Filho, a ministro do TFR, José Neri da Silveira. Brasília, 18/3/1974. In *Ibid.*

³⁹ Parecer nº 16.702-FA, referente ao mandado de segurança nº 72.626, do 4º subprocurador geral da república, Henrique Fonseca de Araujo. Brasília, 19/4/1974. In *Ibid.*

⁴⁰ In Souza, T. de, Andreato, E. (1979) *Rostos e gostos da Música Popular Brasileira*. Porto Alegre: L&PM: p. 63.

Encerrado o processo, a peça teatral só foi liberada para apresentação pública em 1980, quando a empresa paulista Othon Bastos Produções Artísticas Ltda. solicitou a revisão do texto no CSC. Depois de cinco anos, o impacto do texto e o peso da crítica já não eram mais os mesmos e o espetáculo teatral jamais teve a repercussão esperada.

O CSC contestou em 1980 a decisão judicial do TFR ao considerar que no teatro a temática da traição não era nenhuma novidade, há mais de um século, em 1858, o escritor baiano Agrário de Menezes já havia questionado a sentença histórica atribuída a Calabar, obra reimpressa em 1888 e novamente publicada na revista *Dyonisos* em dezembro de 1955.

O parecer do CSC considerou então que “a proibição da peça ‘Calabar’ não resultou do cumprimento do rito normal a que está submetido o ato censório de peças de teatro” e, portanto, “foi um ato alheio a esse”. Assim, manteve-se sobre o texto a censura classificatória para maiores de 14 anos sem cortes. Depois de assistirem ao ensaio geral, a superintendência regional do SCDP de São Paulo, outro braço auxiliar da DCDP em Brasília, através do exame dos censores Sheila Maria Feres, Avelita Barreto e Elisabeth Csernik Costa, liberou a peça para maiores de 18 anos sem cortes.

Com a abertura política e a implantação do CSC, a censura de diversões públicas apresentou mudanças no processo de análise da censura. Em fins de 1970, a técnica de censura Avelita Barreto chegou a elogiar a interpretação cômica de Sérgio Mambert e não se indignou com as cenas de nudez.

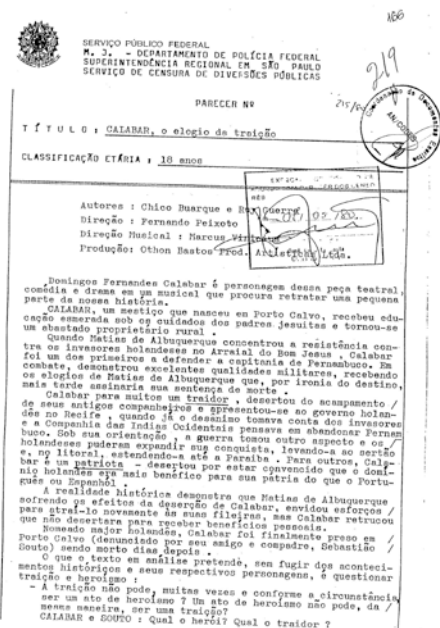


Imagem 12

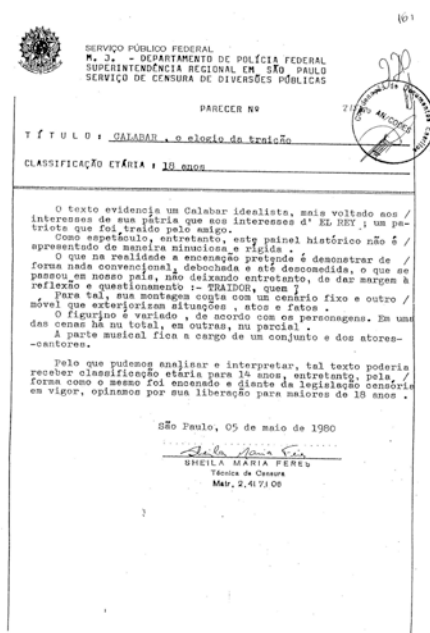


Imagem 13

DOSSIERS

La dictadura en Brasil, nuevos abordajes

SERVÍCIO PÚBLICO FEDERAL
M. J. - DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL EM SÃO PAULO
SERVÍCIO DE CENSURA DE DIVERSÕES PÚBLICAS

PARECER Nº 21770

TÍTULO: "CALABAR, O ELOGIO DA TRAIÇÃO" - Peça teatral

CLASSIFICAÇÃO ETÁRIA: 18 ANOS
ENSAIO GERAL - GRUPO PROFISSIONAL

Autores: Chico Buarque de Holanda e Ruy Guerra
Direção: Fernando Peixoto
Direção musical: Marcus Vinicius
Expressão corporal: Zdenek Hampl
Administração: Regina Malheiros
Produtor: Othon Bastos Produções Artísticas Ltda.

Assistido o ensaio geral, evidencia-se o enfoque satírico dado ao texto, desde os primeiros diálogos. Em conjunto, ou individualmente, nenhum personagem foi poupado, assim como a história da civilização e a do Brasil.

Se levada a sério, poder-se-ia rotular de anti-didática, grotesca, ofensiva às personalidades portuguesas, espanholas, holandesas, brasileiras e o clero. Porém, assistida por um público adulto e esclarecido, não passa de um entretenimento humorístico-musical, uma "chanchada" sobre vultos e fatos, conhecidos e antigos.

Bárbara e Calabar são os menos denegridos. Esta, pelo amor intenso e fiel que dedicara ao "herói". Este, por ser enfocado como um corajoso homem de visão, que não traiu sua pátria, e sim Portugal.

Tanto a linguagem quanto o figurino são mescla de duas épocas: e dos acontecimentos e a atual.

O cenário é simples e utilitário. Os utensílios são colocados durante o desenrolar e à medida que se fazem necessários, carregados pelos atores.

Iluminação e música ao vivo, de acordo com o espetáculo.

Imagem 14

SERVÍCIO PÚBLICO FEDERAL
MINISTÉRIO DA JUSTIÇA
DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL DE SÃO PAULO
SERVÍCIO DE CENSURA DE DIVERSÕES PÚBLICAS

"CALABAR, O ELOGIO DA TRAIÇÃO"

- continuação -

A cena sensual entre Calabar e Bárbara inicia-se em penumbra, ao fundo do palco. Depois de um certo tempo, esta, mas, coloca-se ao centro, e durante a interpretação do número musical "Cela a boca, Bárbara", veste-se lascivamente, com trejeitos e posições eróticas, em iluminação plena.

Durante um longo período, Mathias do Albuquerque e o "chefe invasor holandês", de calças arriadas, levantam-se e sentam-se várias vezes em barricas recordadas, que servem de vasos sanitários, comparando, dissecando, filosofando, sobre suas fezes, política, doenças, etc. ..., cena de um terrível mau gosto estético visual e auditivo.

Neste espetáculo, a figura sustentáculo, hilariante, interpretada por Sérgio Humberli, é o "frei" irreverente, mau caráter, este sim, traidor de todos os lados, aproveitador inescrupuloso, homossexual, que mostra durante alguns instantes os órgãos sexuais.

Por tudo o que nos foi dado apreciar, opino pela liberação para maiores de 18 anos.

São Paulo, 05 de maio de 1980

Avêlita Barreto

Imagem 15

SERVÍCIO PÚBLICO FEDERAL
M. J. - DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL EM SÃO PAULO
SERVÍCIO DE CENSURA DE DIVERSÕES PÚBLICAS

PARECER Nº

TÍTULO: "CALABAR, O ELOGIO DA TRAIÇÃO"

CLASSIFICAÇÃO ETÁRIA: 18 ANOS

De acordo com parecer

Autores: CHICO BUARQUE E RUY GUERRA
Direção: FERNANDO PEIXOTO
Direção Musical: MARCUS VINICIUS
Produtor: OTHON BASTOS PROD. ART. LTDA.

À PEÇA TEATRAL EM APREÇO ENFOCA ACONTECIMENTOS OCORRIDOS DURANTE A SEGUNDA INVASÃO HOLANDESA NO BRASIL, EM VEZ DE ADOTAR A INTERPRETAÇÃO OFICIAL DO PROCESSO HISTÓRICO ENCONTRADA NOS COMPÊNDIOS DIDÁTICOS, QUE POSICIONAM EM COMPARTIMENTOS ESTANQUES HERÓIS VERSUS TRAIDORES, AS PERSONAGENS SÃO VISTAS SOB UMA PERSPECTIVA RELATIVISTA: ENTRE DOIS PAÍSES DELICIANTE, O TRAIADOR DE UM É O HERÓI DO OUTRO. NO CASO DE CALABAR, COMO JULGÁ-LO TRAIADOR SE SEQUER EXISTIA UM BRASIL BRASILEIRO? O MESTIÇO ALGOANO, INSERIDO EM CIRCUNSTÂNCIAS HISTÓRICAS TÃO CAÓTICAS, FEZ SUA OPÇÃO: PREFERIU O BRASIL-HOLANDESES AO BRASIL-PORTUGUÊS E ESPANHOL. COLOCA-SE UMA TENTATIVA DE JULGAMENTO IMPARCIAL DE CALABAR, COMO UM HOMEM DE CORAGEM, EM LUTA CONTRA OS GRILHÕES QUE O ACORRIENTAVAM À SUA ÉPOCA.

NÃO SE NOTA NO ESPETÁCULO PRETENSÕES DE VEROSIMILHANÇA, PELO CONTRÁRIO, A LINHA SEGUIDA É A DO DEBOCHE HISTÓRICO. OS FATOS SE DESENVOLVEM PELOS MEANDROS DA FANFARRA IRREVERÊNCIA. DE UM LADO, O POVO AMORFO, MERGULHADO PERMISSIVAMENTE EM ORGIAS, E SOLDADOS SEM CONVICÇÃO E SEM VÍCIO; DE OUTRO, OS GOVERNANTES AFETADOS, EXERCENDO UMA POLÍTICA ESTREITA, INTOLERANTE E ÁVIDA, PREOCUPADOS COM FUTILIDADES E PROJEÇÃO PESSOAL. A MORBIDADE ATINDE SEU PONTO CULMINANTE COM A FIGURA CARICATA DO REPRESENTANTE DA RELIGIÃO CATÓLICA, CUJAS MANOBRAS ECCLÉSIASTICAS LHE ASSEGURAM O STATUS DENTRO DAS FACÇÕES OPOSTAS.

Imagem 16

SERVÍCIO PÚBLICO FEDERAL
M. J. - DEPARTAMENTO DE POLÍCIA FEDERAL
SUPERINTENDÊNCIA REGIONAL EM SÃO PAULO
SERVÍCIO DE CENSURA DE DIVERSÕES PÚBLICAS

PARECER Nº

TÍTULO: "CALABAR, O ELOGIO DA TRAIÇÃO"

CLASSIFICAÇÃO ETÁRIA: 18 ANOS

FLH. 02

A PEÇA DEIXA UM REGISTRO NO ATO DA TRAIÇÃO ESTÁ LATENTE O DÊSEJO DA INDEPENDÊNCIA. ATRAVÉS DE SUCESSIVAS TRAIÇÕES O PAÍS PODERÁ PROBABILMENTE LIBERTAR-SE DOS JUUGOS ESTRANHEIROS E IMPOR SUA SOBERANIA.

DESPOJADO, O CENÁRIO É CONSTITUÍDO DE CORRIAS ENTRELAÇADAS, ATRÁS DAS QUAIS PERMANECE O CONJUNTO MUSICAL. AÇÕES SÃO UTILIZADAS CONFORME A NECESSIDADE DO MOMENTO. O VESTUÁRIO DOS ATORES É CARACTERÍSTICO DA ÉPOCA, EMBORA SEM NIGOROSA FIDELIDADE. A LINGUAGEM É ESMERADA, COM ÁPICES POÉTICOS E PASSAGENS DE PROSA VULGAR. O RELACIONAMENTO SEXUAL ENTRE CALABAR E BÁRBARA É ESTILIZADO. A NUDEZ E GESTUALIDADE ERÓTICA DA MULHER DESENVOLVEM-SE SOB UM FOCO DE LUZ DIRETO. O FREI FAZ UMA EXIBIÇÃO INSTANTÂNEA E CÔMICA DE SEUS ÓRGÃOS SEXUAIS. UM HOLANDESES E MATHIAS DE ALBUQUERQUE PERMANECEM ALGUNS MINUTOS COM AS CALÇAS ARRIADAS ATENDENDO ÀS SUAS NECESSIDADES FISIOLÓGICAS, DEIXANDO À MOSTRA SUA REGIÃO GLÚTEA E TENDO COMENTÁRIOS QUASE QUE RITUALÍSTICOS SOBRE SEUS PRÓPRIOS EXCREMENTOS. QUANDO BÁRBARA, APÓS A MORTE DE SEU AMANTE CALABAR, TORNA-SE MERETRIX, VENDE SEU CORPO A SOUTO E TENTA EXCITÁ-LO À PRÁTICA AMOROSA, O QUE NÃO CHEGA A SE CONCRETIZAR.

O ESPETÁCULO DIRIGE-SE A UM PÚBLICO INTELLECTUALMENTE AMADURECIDO, DADO SEU CONTEÚDO HISTÓRICO-CRÍTICO. TAL ASPECTO, ALIADO À DIMENSÃO ERÓTICA, ÀS SITUAÇÕES ACIMA RELATADAS, TORNA A PEÇA, SEQUENDO A LEGISLAÇÃO EM VIGOR, APROPRIADA A MAIORES DE 18 ANOS.

SÃO PAULO, 05 DE MAIO DE 1980

ELISABETH COENNIK COSTA

Imagem 17

Na análise panorâmica da censura não se pode eleger *Calabar* como modelo dos seus trâmites burocráticos, ao contrário, ele tramitou à margem deles. Independentemente disso, as informações e contradições que esse processo de censura ensejou forneceram subsídios para a análise não só do exercício da censura de diversões públicas no regime militar como também do processo de individualização da resistência cultural. Além disso, este processo reuniu outros elementos que nos instigam a pensar a censura integrada a outros instrumentos de controle do governo como, por exemplo, a participação de instituições governamentais, inclusive as culturais, que aparentemente alheias à atividade da DCDP, interferem no processo de monitoramento da atividade artística ou, então, o trabalho conjunto das autoridades governamentais que se utilizaram de discursos evasivos para justificar e ratificar a interdição da obra. Noutras palavras, se o processo de censura de *Calabar* foi uma exceção dentre os processos de peças censuradas, o fato não obscurece a sua importância e o seu significado no contexto de institucionalização e prática da censura política e também na dinâmica e organização da resistência cultural.



DOSSIERS

Hacia una socio-historia del Gabinete Nacional

Coord. Mariana Heredia, Mariana Gené y Luisina Perelmiter (eds.)

Mariana Heredia (CONICET/IDAES-UNSAM/UBA)

“La ciencia global en el Gabinete Nacional. El singular ascenso del ministerio de Economía”

Mariana Gené (CONICET/IIGG-UBA)


“Negociación política y confianza. El Ministerio del Interior y los hombres fuertes del Poder Ejecutivo”

Luisina Perelmiter (IDAES-UNSAM-CONICET)

“La constitución de una autoridad plebeya. El ministerio “de la pobreza” en la Argentina reciente”

Paula Canelo (CONICET/IDAES-UNSAM/UBA)

“Un ministerio de tercera línea’. Transformaciones en el reclutamiento y las trayectorias de los Ministros de Defensa argentinos”



Hacia una socio-historia del Gabinete Nacional

Mariana Heredia, Mariana Gené y Luisina Perelmiter (eds.) *

Presentación general

Ubicado en la intersección entre la política y la administración, el Gabinete Nacional es una de las instituciones nucleares de la Presidencia, y las elites ministeriales, actores claves en la conformación de coaliciones de gobierno, en la formulación de las políticas públicas y en los procesos de legitimación de la autoridad estatal. No obstante esta importancia, en la Argentina no abundan estudios que se ocupen de reconstruir la historia, las prerrogativas, la dinámica y los vínculos dentro y entre estas carteras.¹ Más allá del análisis

* **Mariana Heredia** es Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Magíster y Doctora en Sociología de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París, Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES). Docente de grado y posgrado de la Universidad de San Martín y de la Universidad de Buenos Aires. Especialista en Sociología de las elites y Sociología de las desigualdades sociales. Entre sus publicaciones recientes se destacan: “La hechura de la política económica: los economistas, la convertibilidad y el modelo neoliberal”, en Pucciarelli, Alfredo (comp.): *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, pp.179-220, “The Russian and Argentinean experiences of radical reform. Between economy and politics”, *Laboratorium. Russian Review of Social Research*, San Petersburgo, octubre 2010, versión en inglés: pp. 22-64 y versión en ruso, pp. 366-372. (en colaboración con Olessia Kirtchik), “Laboratoires de la mondialisation: les dictatures militaires argentine et chilienne et la pensée économique néo-classique”, *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 105, enero-marzo 2010, pp. 109-125 (en colaboración con Stephane Boisard).

Mariana Gené es Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, y docente de Epistemología de las Ciencias Sociales en la carrera de Sociología de la UBA. Es doctoranda en Ciencias Sociales por la UBA y en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Sus líneas de investigación se concentran en la sociología del Estado y de la profesión política. Sus publicaciones más recientes son (2011) “En torno a los profesionales de la política. Trayectorias, prácticas y destrezas en el ejercicio del poder político desde el Estado”, *Perspectivas de Políticas Públicas* 1, y (2011) “La desigualdad territorial. Reflexiones sobre los estudios del federalismo en Argentina”, en Bialakowsky, A., Pérez, A. M. y Rubinich, L. (comps.) *Sociología y Ciencias Sociales: conflictos y desafíos en América Latina y el Caribe. El contexto y la región interrogados*.

Luisina Perelmiter es Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, becaria posdoctoral del CONICET con sede en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de General San Martín. Docente de grado de la Universidad de General San Martín y de la Universidad de Buenos Aires. Sus líneas de investigación se concentran en la sociología del Estado, las burocracias públicas y las políticas sociales. Sus publicaciones recientes son “Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal. Argentina (2003-2008)”, en Morresi, S. y Vommaro, G. (comps.) *Saber lo que se hace. Expertos y política en la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo, en prensa, y “Fronteras inestables y eficaces. El ingreso de organizaciones de desocupados a la burocracia asistencial del Estado. Argentina (2003-2008)”, *Estudios Sociológicos* 89, en prensa.

¹ Sobre esta temática en las naciones occidentales, cfr. Blodel, J. y Muller-Rommel, F. (1997) *Cabinets in Western Europe*. Londres: Palgrave Macmillan. Centrado en la dinámica política de los gobiernos que se sucedieron entre 1983 y 2011, el siguiente artículo de De Luca constituye una singular excepción en los análisis sobre la historia argentina contemporánea: De Luca, M. (2011) “Del príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en la Argentina reciente”, en A. Malamud y M. De Luca, *La política en tiempos de los Kirchner*, pp. 37-48. Buenos Aires: Eudeba.

específico de algunos ministerios o altos funcionarios de renombre,² ni las distintas áreas que lo han compuesto, ni el lugar que les ha cabido en el gobierno y la gestión pública, ni las propiedades y acciones de sus ocupantes en el tiempo han merecido mayor atención. Centrado en la etapa que va desde la inflexión autoritaria de 1976 hasta la actualidad, este dossier propone un conjunto de líneas de investigación e hipótesis orientadas a reflexionar sobre este espacio central de la vida pública y política nacional.

Nos interesa, en primer lugar, la estructura de posiciones que ha definido al Gabinete Nacional a lo largo del tiempo. ¿Cuáles son las áreas de interés e intervención estatal que se reflejan en la composición del gabinete nacional? ¿Qué carteras se mantienen estables? ¿Qué otras sufren divisiones, fusiones, son creadas o eliminadas al calor de los desafíos enfrentados? ¿Hasta qué punto estos cambios (de achicamiento o expansión) pueden vincularse con el carácter civil/militar de la administración; radical/peronista del partido de gobierno; crisis/relativa normalidad de las coyunturas del país? La estructura del Gabinete Nacional, la evolución de sus posiciones y la permanencia de sus ocupantes constituyen una primera aproximación a los peldaños más altos de poder gubernamental así como una expresión del carácter histórico y relacional de la intervención pública.

A partir de la reconstrucción de la estructura del gabinete desde los años 1930³ podemos extraer algunas conclusiones. De forma excepcional en América Latina, en la Argentina la Constitución implicó una limitación del número de ministerios. En efecto, a partir de la reforma de la Constitución de 1898 se estableció que las carteras ministeriales pasarían de 5 a 8. Esto explica que durante los gobiernos de facto creciera el número de ministerios para volver a contraerse en los gobiernos democráticos, sujetos al límite constitucional. Sin embargo, a partir de la primera presidencia de Perón, con la reforma de la Constitución de 1949, comenzaron a crearse, renombrarse y suprimirse carteras del gabinete. De este modo, si en la primera mitad del siglo XX el número de ministerios se mantuvo inmutable, asistimos a un verdadero salto cuantitativo en los primeros gobiernos peronistas, cuando las carteras pasaron de 8 a 20 para llegar luego a 23.⁴

Ciertos temas se recortan como singularmente apremiantes y son atendidos por múltiples ministerios en simultáneo: Hacienda, Asuntos Económicos, Finanzas, Industria y Comercio, y Comercio Exterior se ocupan de los temas económicos, mientras que la cuestión militar se reparte en distintas carteras, a cargo de las distintas armas: Marina, Ejército, Aeronáutica, Guerra. También de esta fecha data la creación de las carteras de Trabajo y Salud Pública, de la mano de la expansión de competencias estatales que implica el Estado de Bienestar. Por su parte, otros ámbitos de intervención tardaron mucho tiempo en beneficiarse de un ministerio exclusivo. Es el caso de

² Entre ellos, el clásico estudio de De Imaz, J. L. (1964) *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba; Rein, R. (1998) *Peronismo, populismo y Política: Argentina, 1943-1955*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano; Campione, D. (2007) *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Dávila; Soprano, G. (2000) "El Departamento Nacional del Trabajo y sus proyectos de regulación estatal de las relaciones capital-trabajo en Argentina. 1907-1943", en J. Panettieri (comp.): *Argentina: Trabajadores entre dos guerras*, pp. 31-53. Buenos Aires, Eudeba y Dalbosco, H. L. (2003) *Perfil de los funcionarios políticos en la Argentina entre 1983 y 1999*, tesis de maestría de la Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

³ Nos basamos aquí en Sanguiao, O. (1998) *Diccionario de Ministros. De Urquiza a Menem*. Buenos Aires: Editorial Dunken, y en los datos disponibles en las páginas web de los ministerios de Interior, Relaciones Exteriores, Defensa, Trabajo y Jefatura de Gabinete de Ministros. Aunque la triangulación de estas fuentes con información periodística ha permitido reconstruir este organigrama de primer nivel, las tentativas de completar este esquema con los niveles inmediatamente inferiores (Secretarías y Subsecretarías de Estado, Direcciones) resulta una tarea pendiente de magnitudes faraónicas. Al menos según nuestro conocimiento no existen registros oficiales que permitan alcanzar un organigrama exhaustivo y confiable ni siquiera para las carteras más estables del Gabinete Nacional.

⁴ Dicha información fue reconstruida a partir de las publicaciones del Boletín Oficial.

Justicia y Educación, que permanecieron fusionados casi ininterrumpidamente hasta el golpe de Onganía. En cambio ciertas carteras que eran tradicionalmente estables desde principios de siglo dejaron de existir a partir de la década de 1960. Entre ellas se cuentan el Ministerio de Marina y el Ministerio de Agricultura, que sólo reaparecería en el gabinete nacional de forma intermitente.

Pero aún cuando sus nombres se hayan modificado, ocho carteras se distinguen como las áreas más estables en la composición del gabinete nacional: Economía, Cancillería, Trabajo, Bienestar Social/Salud, Educación, Justicia, Interior y Defensa. Durante el gobierno de Frondizi los ministerios volvieron a estabilizarse en esta conformación tradicional y es en este período que se incluye en la Ley de Ministerios la estructura y competencias de Secretarías y Subsecretarías de Estado cuyo funcionamiento permanece con cambios menores hasta la actualidad. Finalmente, con la reforma de la Constitución de 1994, alcanzada durante el primer gobierno de Carlos Menem, se elimina esta reglamentación sobre el número de ministerios. No obstante, pese a las tentativas de crear nuevas carteras como Medio Ambiente o Cultura, Menem dejó el gobierno sin introducir ningún nuevo ministerio, sumando solamente la Jefatura de Gabinete de Ministros, tal como lo exigía la nueva Constitución. A partir de entonces comenzarán a crearse incipientemente nuevas carteras: los gobiernos de De la Rúa, Duhalde, Kirchner y Fernández de Kirchner dispondrán así de 13, 10, 11 y 14 ministerios respectivamente.

Evidentemente estas consideraciones organizacionales no agotan los fundamentos de intervención e influencia de las elites ministeriales ni siquiera en los ámbitos que deben regular. Como ha señalado tempranamente la sociología de las elites, en la dinámica del poder no necesariamente las elites de posición se corresponden con las elites de función. Dicho de otro modo, quienes ocupan los cargos más altos y lo hacen por un período relativamente prolongado no son necesariamente quienes detentan mayor poder y/o quienes dejan huellas más profundas en la historia. Es posible suponer un cierto desajuste entre las elites por posición y permanencia y las elites por capacidad y relevancia. Frente a un análisis político especialmente atento a los personalismos, los partidos políticos y los ciclos electorales, el análisis del Gabinete tiene el mérito de recordarnos, a la hora de comprender los grandes cambios históricos, la importancia de los equipos de gobierno, de las burocracias públicas y de sus temporalidades específicas, no necesariamente congruentes con las enmarcadas por los ciclos electorales.

Así, en lo que respecta a la relevancia de cada cartera y de sus autoridades dentro del armado político nacional, han de analizarse tanto las cambiantes atribuciones y áreas de incumbencia de los Ministerios como las partidas presupuestarias, la magnitud del personal a cargo, la atención pública conquistada en los medios, las conexiones personales de los funcionarios, los márgenes de acción susceptibles de permitir la adopción de estrategias novedosas. Estos elementos cualifican el peso relativo de las posiciones indagadas. De este modo, posiciones equivalentes pueden recubrir atribuciones muy discordantes en el tiempo. A título de ejemplo, más allá de ocupar puestos homólogos, los ministros nacionales de Educación de los años 1930 y 1990 no revisten el mismo protagonismo: la creciente privatización de la matrícula (en todos los niveles) limita la ingerencia de las autoridades públicas al mismo tiempo que la descentralización de los servicios educativos hacia los niveles subnacionales recorta las atribuciones del ministro del gobierno Nacional. El caso del ministro de Defensa antes y después del retorno a la democracia, que analiza en este dossier Paula Canelo, resulta semejante. Asimismo, posiciones equivalentes o incluso asimétricas pueden encubrir ascendientes muy distintos según cuál sea la "llegada" de los funcionarios a las más altas autoridades. Las reflexiones de Mariana Gené sobre los Ministros del Interior y los hombres fuertes del Ejecutivo ilustran estas discrepancias entre la posición ocupada en la jerarquía administrativa y la relevancia política de los funcionarios.

Pero el estudio del gabinete nacional es también ocasión de analizar la imbricación del Estado en la sociedad. Ciertamente grupos sociales diversos participan y se ven directamente afectados por las decisiones ministeriales. Los otros poderes del Estado y los niveles subnacionales de gobierno, los partidos políticos, los sindicatos, las corporaciones empresarias, la Iglesia católica, los organismos internacionales, constituyen algunos de los interlocutores de las carteras ministeriales. Integradas a estos grupos o paralela y transversalmente a ellos, algunas disciplinas científico-profesionales participan de manera más o menos protagónica condicionando, nutriendo e incluso legitimando la acción ministerial. No es casual entonces que las reflexiones sobre la “autonomía relativa” o la “iniciativa política” de la gestión gubernamental hayan pendulado entre dos conjuntos de actores: los grupos de interés y las comunidades científico-profesionales productoras de ideas, suponiendo con frecuencia el carácter exhaustivo y excluyente de esta diferenciación.

Dada la asociación de ciertos ministerios con destrezas y conocimientos específicos, resulta interesante focalizar el análisis del gabinete en las especialidades que interactúan con cada cartera, aquello que Neiburg y Plotkin han dado en llamar los “saberes de estado”.⁵ La mayoría de las contribuciones que analizan el vínculo entre conocimiento y gobierno tienden a reconstruir los modos en que las comunidades disciplinarias intervienen en la discusión, adopción y aplicación de ideas en el Estado. Sus aportes operan también en la dirección inversa: el modo en que los requerimientos del Estado constituyen y redefinen a dichas comunidades.⁶ Al tiempo que se generaliza la idea de un ineluctable ascenso de la tecnocracia, la investigación sobre las elites gubernamentales y estatales ha ido documentado, tanto en la Argentina como en el mundo, la sucesiva preeminencia de la abogacía y luego de las ciencias económicas en las formaciones de Estado.⁷ Aunque el análisis agregado de la experiencia y las formaciones universitarias de los ministros está contemplado en nuestro proyecto y se encuentra aún en curso, nos interesa aquí avanzar algunos pasos en relación con la literatura sobre la tecnocracia.

En contraste con una mirada de corte funcionalista y teleológico que supone que todas las formaciones están llamadas a desplegarse y colonizar los espacios de la acción estatal, nuestro proyecto se interesa en el grado en que distintas carteras manifiestan ataduras más o menos persistentes con determinadas profesiones, la medida en que los niveles de tecnificación de las carteras se corresponde con el tipo de incumbencia de las mismas (política, económica o social),⁸ la existencia de jerarquías entre distintos tipos de tecnocracias, la medida en que determinadas disciplinas colonizan diversas carteras o la existencia de conflictos entre carteras conectados, a su vez, con controversias intra o interdisciplinarias.

⁵ Neiburg, F. y M. Plotkin (comps.) (2004) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

⁶ Por ejemplo, Wagner, P., C. Hirschon Weiss, B. Wittrock y H. Wollmann (1991) *Social Sciences and Modern States. National experiences and theoretical crossroads*. Cambridge: Cambridge University Press; Skocpol, T. y Rueschemeyer, D. (1996) *States, Social Knowledge, and the Origins of Modern Social Policies*. Princeton: Princeton University Press; Scott, J. (1998) *Seeing Like a State. How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Heaven & London: Yale University Press; Steinmetz, G. (1999) “Introduction: Culture and the State”, en G. Steinmetz (ed.) *State/Culture. State Formation after the Cultural Turn*, pp. 1-49. New York: Cornell University Press; Callon, M.; P. Lascoumes y Y. Barthe (2001) *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*. Paris: Le Seuil; Desrosières, A. (2008) *Gouverner par les nombres*. Paris: Presses des Mines.

⁷ De Imaz (1964) *op. cit.*; Dezalay, Y. y B. Garth (2002) *La mondialisation des guerres de palais*. Paris: Seuil.

⁸ Tal la clasificación propuesta por el trabajo reciente de Joignant, A. (2011) “Tecnócratas, technopols y dirigentes de partido: tipos de agentes y especies de capital en las elites gubernamentales de la Concertación (1990-2010)”, en A. Joignant y P. Güell (comps.) *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las elites en Chile (1990-2010)*, pp. 49-76, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

Se hace evidente entonces que no todas las carteras y funcionarios presentan, ni podrían presentar, un perfil técnico. Frente a la mayor atención que han recibido los expertos en el Estado, el dossier busca desplazar el eje de análisis hacia una categoría de elite y de formación que excede a tales grupos. Definiendo a las elites ministeriales como el conjunto de personas que han ocupado la dirección de estas carteras, nos interesa reconstruir sus trayectorias y, a través de ellas, sus diversas experiencias y saberes (no necesariamente sancionados o limitados a las formaciones de raíz universitaria).

Una de las ideas que recorre los artículos del dossier es que la pregunta por la autoridad, la legitimidad y la eficacia de las prácticas estatales no se responde completamente con la mera consideración de los niveles de tecnificación o profesionalización de las elites ministeriales. Tampoco mediante la referencia a “bloques” que impedirían la concreción del contenido “racional” que entrañaría el juicio experto. Por un lado, resulta necesario utilizar un concepto más amplio de “formación/saber estatal”. Los ministros son susceptibles de corporizar diversas destrezas relevantes a la práctica del gobierno y la gestión: el saber experto, el saber político, el saber burocrático o “de expediente” y, también, lo que podríamos calificar como saber “baqueano”, aquel que proviene de la relación y/o la pertenencia prolongada a grupos o ámbitos de regulación estatal -empresarios, dirigentes gremiales o de movimientos sociales o grupos de diversos “afectados”-. Por otro lado, aún cuando la tecnocratización pudiera desarrollarse en distintas áreas y distintas disciplinas, la convivencia y compatibilidad entre las mismas, bajo los imperativos de la función pública, no son necesariamente automáticas ni posibles. La “razón de Estado” es un principio forzosamente transversal y superior al de los saberes especializados.

Una última cuestión relativa al vínculo entre poder político y conocimiento especializado resulta capital en la Argentina del siglo XX. Frente a la inestabilidad institucional, las tesis profesionalistas resultan aún más defectuosas. En primer lugar, no caben dudas de que algunas administraciones (sobre todo las militares) han insistido en la formación de alto nivel y la neutralidad de sus funcionarios.⁹ Esta invocación de legitimidad no necesariamente ha recubierto planteles de gobierno más y mejor formados que otras administraciones que preferían fuentes de reconocimiento público alternativas (sin ir más lejos, la legalidad de sus nombramientos y el apoyo de las mayorías). En segundo lugar, al menos en el caso de las disciplinas humanas y sociales, no resultan claros los criterios sobre los que estas invocaciones pretendían asentarse. A lo largo del siglo XX la inestabilidad política tuvo fuertes correlatos en las instituciones universitarias, científicas y profesionales. Éstas últimas no sólo estuvieron sometidas a una permanente escasez de recursos sino que además sufrieron purgas y vulneraciones recurrentes a sus estatutos y jerarquías internas.¹⁰ Este hecho complica, si es que no invalida en muchos casos, la identificación de perfiles técnicos destacados: durante décadas, no existieron instancias nacionales relativamente permanentes de consagración y reconocimiento profesional. ¿Hasta qué punto entonces pueden considerarse los doctorados de los ministros de Economía de los años 1990 como la expresión de la consolidación de las ciencias económicas a nivel local?

La distinción entre diversos saberes resulta relevante toda vez que los dispositivos, herramientas y tecnologías que instituyen y median la acción estatal se construyen en estrecha relación con ellos. Diagnósticos derivados de la experiencia y la “cercanía” o de objetivaciones estadísticas y “a distancia”, intervenciones que automatizan regulaciones y otras que suponen mayores márgenes de

⁹ Cfr. Heredia, M. y M. Gené (2009) *op. cit.*

¹⁰ Cfr. Buchbinder, P. (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, y Neiburg, F. (1998) *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Alianza.

incertidumbre y negociación en el plano de la implementación resultan comúnmente en jerarquías de saberes diferenciales en cada ámbito de intervención. Un claro ejemplo de ello son dos de los ministerios presentados en este dossier por Mariana Heredia y Luisina Perelmiter: mientras el ministerio de Economía ha construido su legitimidad como portador de un conocimiento universal, válido en todo el mundo y sobre distintos ámbitos del quehacer social, el ministerio de Desarrollo Social, en particular desde 2003, ha reivindicado un conocimiento contextual y localizado, atento a las diversas experiencias de privación de los grupos a ser asistidos.

De este modo, en el análisis de las elites ministeriales este estudio se asienta en una distinción desatendida entre tecnificación y racionalización estatal. La orientación de la acción cuya pretensión de validez, para utilizar el lenguaje habermasiano, se funda en la adecuación de medios y fines de cara a un mundo objetivo no agota las acepciones múltiples que, en la tradición sociológica desde Max Weber en adelante, adquiere la noción de racionalidad. Si la racionalidad instrumental comúnmente asociada a la técnica no caracteriza la totalidad de la práctica estatal y tampoco cubre los diversos principios de autoridad que reclaman las elites ministeriales, habrá que buscar qué otras racionalidades la orientan, en qué coyunturas y áreas de intervención y por qué. Clasificar las organizaciones y actores estatales en “racionales” e “irracional” nos parece objetable porque dicha dicotomía esconde una posición valorativa de la cual convendría, al menos, estar advertidos. Pero también porque dicha antinomia caracteriza como residuales otras pretensiones de validez que también informan el funcionamiento del Estado y que merecen una atención que considere su singularidad. El reconocimiento de su existencia es indispensable para avanzar en la búsqueda de su inteligibilidad. Reconstruir las aspiraciones de validez que comportan las prácticas estatales y que delimitan destrezas diferenciales en su vida organizacional constituye un paso necesario, a nuestro juicio, para acercarnos al “régimen de racionalidades” del Estado, más denso y complejo que la mera distinción entre lo “racional” y lo “irracional” o entre lo “profesional” y lo “no profesional”.

En el marco de estas líneas de investigación comunes, el dossier incluye artículos centrados en carteras y elites ministeriales de incumbencias, historias, atributos institucionales y principios de autoridad fuertemente contrastantes: Economía, Interior, Desarrollo Social y Defensa.¹¹ De este contraste, creemos, surgen pistas que permiten encontrar convergencias y divergencias en las lógicas que enmarcan el ejercicio del poder estatal en diferentes ámbitos. El análisis intenta integrar dos focos conceptuales: el estudio de los actores con pregnancia en las organizaciones estatales y el estudio de los escenarios institucionales que los abrigan y por los que circulan. De esta manera, se asume tanto la necesidad de no homogeneizar a los gobiernos y al Estado como la necesidad de advertir que la autoridad pública no se reduce a los atributos de los grupos o ámbitos de acción de los actores que lo ocupan. Este punto de partida

¹¹ Estas contribuciones se asientan en tres bases de datos de elaboración propia y en las tesis doctorales de las autoras. La primera de las bases de datos, elaborada a partir del *Diccionario de Ministros* de Osvaldo Sanguiao y de documentación complementaria, reconstruye la estructura y evolución de las carteras ministeriales desde 1930 hasta la actualidad. La segunda, construida en el marco del proyecto precedentemente mencionado, detalla los perfiles y trayectorias de los ministros del gabinete nacional. La tercera es fruto del relevamiento sistemático de los artículos publicados por los principales diarios nacionales en ocasión del nombramiento de los ministros de Economía desde 1930 a la actualidad. Por su parte las tesis doctorales de las que se desprenden algunas de las hipótesis y pistas analíticas aquí desarrolladas son: Canelo, P. (2006) *Entre la política y la técnica. Las Fuerzas Armadas argentinas de la refundación a la prescindencia (Argentina, 1976-2001)*, tesis de doctorado de FLACSO, Buenos Aires; Heredia, M. (2007) *Les métamorphoses de la représentation. Les économistes et le politique en Argentine (1975-2001)*, tesis de doctorado de la EHESS, París; Perelmiter, L. (2011) *La burocracia asistencial en funcionamiento. Relaciones y prácticas en la vida íntima del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina (2003-2009)*, tesis de doctorado de la UBA, Buenos Aires; y Gené, M. (en curso) *Al interior de la política. Trayectorias, legitimidades y modos de hacer política en el Ministerio del Interior (1983-2007)*, tesis de doctorado en cotutela UBA-EHESS.

DOSSIERS

Hacia una socio-historia del Gabinete Nacional

resulta tanto más relevante cuanto que, como muestran las contribuciones del dossier, la lógica de funcionamiento de las posiciones gubernamentales y estatales, independientemente de quienes las dirigen, pueden definir marcos de valoración y pruebas de eficacia que no necesariamente coinciden con aquellos propios de otros ámbitos, como el académico, el partidario o el mercantil.

La ciencia global en el Gabinete Nacional.

El singular ascenso del ministerio de Economía*

Mariana Heredia

(CONICET/IDAES-UNSAM/UBA)

Presentación general

En consonancia con lo ocurrido en otros países, frente a la escalada inflacionaria y las reformas estructurales, el ministerio de Economía fue adquiriendo desde los años setenta hasta la crisis de 2001 una importancia pública y política sin igual. Este predominio se correspondió con el ascenso a sus principales posiciones de expertos con altas calificaciones técnicas y sin fuertes filiaciones partidarias. Sobre la base de una investigación sobre las relaciones entre esta cartera y las ciencias económicas, este artículo recupera y actualiza algunos hallazgos vinculados al ascenso de la tecnocracia en la Argentina. En primer lugar, se sintetizan las diversas significaciones del término "economía", esta elusiva jurisdicción reclamada por los economistas. Se analizan luego la morfología y la importancia conquistadas por este ministerio y sus más altos funcionarios en lo que respecta a la permanencia, atribuciones, presupuestos, personal y visibilidad pública. Se subraya, asimismo, cómo este ascenso se asienta en la reivindicación de una disciplina global, fortalecida académicamente por los éxitos políticos de sus practicantes. Finalmente, se presentan algunas objeciones a la presunta "neutralidad" de esta cartera, en particular en lo relativo a sus modos de intervención pública y a los dispositivos institucionales que ha contribuido a diseñar e implementar.

Palabras clave: Ministerio de Economía – Ciencias Económicas – Globalización – Tecnocracia - Dispositivos de gobierno.

Abstract

In line with what happened in other countries, in a context of high inflation and structural reforms, the Ministry of Economy has acquired, from the seventies until 2001's crisis, a notorious public and political importance. This dominance was consistent with the promotion to government top positions of experts with high technical qualifications and without strong party ties. Based on research on the relationship between this Ministry and local and international economics, this article retrieves and updates some findings related to the rise of technocracy in Argentina. First, it summarizes the various meanings of the term "economy", this elusive jurisdiction claimed more and more exclusively by economists. It analyzes then the morphology and the importance gradually conquered by the Ministry and its top officials in regard to permanence, authority, budget, personnel

* Este artículo se asienta en la investigación de mi tesis de doctorado citada anteriormente. Se enriqueció asimismo con los comentarios de Elsa Pereyra y de las autoras que comparten este dossier.

and public visibility. It also underlines how this rise is based on the legitimacy of a global discipline. Finally, it presents some objections to the alleged "neutrality" of this agency, particularly in what refers to public intervention modalities and to institutional devices production and implementation.

Keywords: Ministry of Economy - Economics - Globalization - Technocracy - government devices.

La economía del Ministerio: de la aritmética estatal a la coordinación de los mercados globalizados

Contrariamente a lo que solemos suponer, la noción de economía está lejos de recubrir una jurisdicción precisa e inmodificable. Aunque suelen evocarse los "fenómenos económicos", utilizando este último término como adjetivo, ni bien se intenta avanzar en una definición sustantiva se hace evidente que los contenidos cambian según las épocas, las sociedades y los autores considerados. Lejos de ser un gran descubrimiento, esta dificultad resulta una evidencia para la mayor parte de los economistas. Ciertos manuales de introducción a la disciplina comienzan por sincerar esta polisemia que lleva a que economistas de la talla de Smith, Marshall, Robbins, Samuelson, hayan propuesto definiciones distintas para ese término.

Si bien en la tradición liberal y marxista la economía ha tendido a homologarse a una estructura ahistórica que opera como determinante último de las relaciones sociales,¹ el análisis de las instituciones vinculadas con las ciencias económicas delinea un recorrido y un significado diferente. Cuando se estudian las formaciones universitarias y las agencias estatales que permitieron diferenciar y expandir las jurisdicciones designadas bajo el término economía, se precisan tres grandes etapas.

Los orígenes más remotos e imprecisos de la disciplina remiten al desarrollo de herramientas y especialistas centrados en el comercio y las finanzas públicas. Inmersos en herencias filosóficas y orientaciones teóricas diversas,² los conocimientos económicos aparecieron en las naciones de Europa continental estrechamente vinculados con la aritmética estatal. Ciertamente, en Inglaterra y Francia las ciencias económicas despertaron tempranamente las adhesiones y contrariedades de un saber sindicado con el pensamiento librecambista. Nada quita que en términos prácticos la economía interesaba a las elites políticas sobre todo como instrumental de cálculo para la administración del tesoro. Tal el argumento enunciado por los primeros cultores de esta disciplina en la Argentina. Atrayendo a estudiantes de medios relativamente modestos, estos promotores lograron a principio de siglo crear en la Universidad de Buenos Aires la licenciatura de contador y el doctorado en ciencias económicas. Durante décadas pugnar por obtener para sus graduados un trato preferencial del Estado. Éste, no obstante, siguió prefiriendo a los abogados, incluso en aquellas áreas que los economistas reivindicaban como propias³.

Los imperativos de la Gran Guerra y sobre todo del ciclo iniciado en 1945 dieron una nueva misión y un nuevo impulso a las ciencias económicas y sus profesionales. Con la reafirmación transformadora de los Estados se alentó la delimitación de "economías nacionales" o "mercados internos" y las ciencias económicas se expandieron para asistir a los gobiernos en sus tareas de planificación.

¹ Rosanvallon, P. [1999 (1979)] *Le capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*. Paris: Seuil.

² Fourcade-Gourinchas, M. (2001) "Politics, institutional structures, and the rise of economics: A comparative study". *Theory and society* 30: 397-447.

³ Plotkin, M. (2005) *Intellectual Elites and State Elites: The Economists in Argentina, 1913-1935*, Buenos Aires, mimeo.

Los economistas cesaron de limitarse al registro disciplinado de los eventos contables para consagrarse al diagnóstico y la definición de políticas que permitieran lograr la modernización, el desarrollo o la independencia económica de sus países. El auge de la teoría keynesiana y el despliegue de agencias públicas diversas organizaron esta estrategia de identificación, expansión y explotación de las fuerzas productivas locales. En la Argentina, bajo el conflictivo avance de las funciones estatales y de las formaciones universitarias las ciencias económicas lograron expandirse y diversificarse. Contra las resistencias de los liberales y conservadores de la época, la fundación del Banco Central (en 1935) fue seguida, bajo el peronismo, por la multiplicación de empresas públicas y agencias de regulación. Finalmente, con el gobierno de Frondizi se crearon el Consejo Federal de Inversiones (CFI, en 1959), el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE, en 1961) así como varias carreras específicas en distintas universidades del país. Las asociaciones profesionales y las revistas especializadas acompañaron este impulso, hermanando a las ciencias económicas con otras disciplinas, como la demografía o la ingeniería, que también participaban de la construcción estatal del progreso social.

Paradójicamente, la intervención de las ciencias económicas y los economistas se intensifica y extiende al tiempo que las funciones estatales que les habían dado origen entran en crisis. A partir de los años setenta, la economía comenzó a afirmarse en abierta confrontación con los Estados nacionales como un dominio apolítico, autorregulado y autónomo, de dimensiones doblemente universales. No sólo la naturaleza y la humanidad eran susceptibles de ser fraccionadas y medidas por el simple cálculo económico sino que además ese cálculo y las reglas que lo gobernaban se desplegaban a escala planetaria. Para el monetarismo, las crecientes dificultades de los Estados de bienestar debían imputarse a una intervención política que había vulnerado y tergiversado las leyes del mercado. Progresivamente, la misión de la disciplina se cifró menos en propagar o corregir esta intervención que en desmantelarla. Entidades supranacionales como los organismos internacionales de crédito, los acreedores extranjeros y las empresas multinacionales pero también las universidades del norte que hegemonizaban la producción de teorías económicas propiciaron la expansión de una *expertise* capaz de aplicarse con mínimos ajustes a una gran diversidad de objetos y de países. Aunque reconcentrada en ciertas áreas, la demanda estatal de economistas no menguó. Resultaba fundamental contar con una autoridad económica que velara por la estabilidad macroeconómica y participara así de la correcta coordinación de los mercados globalizados.

El ascenso del Ministerio de Economía en la Argentina

Si bien durante la primera mitad del siglo XX la cartera económica compartió un desenvolvimiento y una importancia semejantes a la de otros ministerios del gabinete nacional, con el ascenso del peronismo esta cartera se afirmó como una de las más densas e inestables. En las primeras décadas del siglo, en consonancia con los imperativos de la hora, el gabinete nacional contaba con un Ministerio de Hacienda y otro de Agricultura. Justo agregó en 1932 el ministerio de Obras Públicas. Pero fue sin duda el peronismo el que contribuyó a redefinir y expandir las carteras económicas. Tras abandonar el esquema de 8 ministerios, Perón preservó las tres carteras anteriores (disolviendo la de Agricultura en 1947) y creó el Ministerio de Economía, el de Finanzas así como el de Industria y Comercio. En su segunda gestión agregó Asuntos Económicos. La Revolución Libertadora sostuvo cinco carteras en el área (Hacienda, Finanzas, Industria, Comercio y Obras Públicas) y restauró el disuelto ministerio agropecuario. Hubo que esperar a Frondizi para que desaparecieran los ministerios por rama de actividad y el área se circunscribiera nuevamente a Economía y a Obras y Servicios Públicos.

Este esquema se reprodujo con pocas modificaciones hasta nuestros días.⁴ Más allá del organigrama, el último cuarto del siglo XX acordó particular atención a las cuestiones monetarias y financieras: el Presidente del Banco Central adquirió una importancia equivalente o superior a la de un ministro.

Pero la inestabilidad de las carteras es insignificante en relación con la de sus ocupantes. Entre 1930 y 1976 casi ningún gobernante logró ocupar la presidencia por el mandato establecido por la Constitución Nacional (6 años). En el marco de esta altísima rotación gubernamental, los ministros de Economía fueron los más inestables de todo el gabinete. Su promedio de permanencia en el cargo fue de menos de un año y 15 de los 50 ministros del período no lograron siquiera mantenerse en su cargo por más de 6 meses.

Esta doble inestabilidad, de posiciones y ocupantes, refiere a la crispación que despertaba la intervención económica pero en modo alguno puede entenderse como indicio de fortaleza. El análisis de las designaciones ministeriales y de las controversias que se sucedieron en la segunda posguerra revela que los ministros difícilmente podían afirmar su autoridad. Un reducido círculo de liberales se alternaron en el cargo durante los gobiernos dictatoriales o las administraciones civiles bajo fuerte presión militar. Carentes de otras legitimidades y preocupados por enfriar los debates en torno de los salarios, la inflación y la intervención estatal, estos ministros tendieron a presentarse como técnicos apartidarios. Incluso sin cuestionar estas vías de acceso y estas credenciales, los diagnósticos y las medidas propuestas eran discutidos por una diversidad de actores, en muchos casos por líneas internas a las coaliciones de las que participaban. Referentes de las Fuerzas Armadas, el radicalismo, el empresariado, los sindicatos, apoyaban alternativa o simultáneamente figuras y lineamientos opuestos. Sumidos en polémicas igualmente crispadas, los ministros de los gobiernos civiles con orientación intervencionista sufrieron los embates cruzados de los actores sociales y políticos de su tiempo.

Si bien continuaron siendo figuras polémicas, la situación de los ministros de Economía se modificó sustancialmente a partir de 1976. Por primera vez en décadas, José Alfredo Martínez de Hoz permaneció en su cargo casi cinco años. Con el retorno a la democracia otros ocupantes alcanzaron mandatos de duración similar: Juan Vital Sourrouille (1985-1989), Domingo Cavallo (1991-1996), Roque Fernández (1996-1999) y Roberto Lavagna (2002-2005). No se trató únicamente de permanencia; tal vez con la excepción de Roque Fernández, acusado de ser un Ministro “con piloto automático”, estas figuras cobraron notable relevancia. En contraste con sus predecesores y probablemente con Martínez de Hoz, que se vio asediado por la interna militar,⁵ lograron construir equipos propios y concentrar, a través de hombres de su confianza, secretarías fundamentales del Ministerio así como otras instituciones clave como el Banco Central. El personal y los recursos también acompañaron el ascenso del ministerio. Según Orlansky, la racionalización de la administración pública en los años noventa derivó en una concentración del personal en ciertas áreas: la Presidencia, la Jefatura de Gabinete, el Ministerio del Interior y de Economía.⁶ Hacia 2005 este último ministerio seguía siendo el que detentaba una proporción

⁴ Por las atribuciones que se acuerdan los regímenes de excepción, las expansiones se concentraron en los gobiernos militares. Lanusse disolvió el ministerio de Economía y se multiplicaron entonces las carteras específicas. Viola amplió los ministerios heredados de Martínez de Hoz para albergar a una diversidad de representantes sectoriales. Con la democracia, Economía y Obras Públicas volvieron a ser las dos carteras económicas, hasta que bajo la segunda administración de Menem la última se disolvió en la primera. Recién el ciclo iniciado tras la crisis de 2001 volvió a acordar primero a la Producción (con Duhalde) y luego a la Planificación, las Obras y Servicios Públicos (con Kirchner) carteras dentro del gabinete.

⁵ Canelo, P. (2004) “La Política contra la Economía: las resistencias de los elencos militares al plan económico durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)”, en Pucciarelli, A. (coord.) *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura militar*, pp. 219-312. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁶ Orlansky, D. (2001) “Política y burocracia”, *Documentos de trabajo del IIGG* 26: pp. 6-7.

mayor de personal del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), casi el 30% del mismo según jurisdicción, cifra que ascendía al 37% si se sumaba el Ministerio de Planificación Federal.⁷ En lo que respecta a los gastos de la administración nacional, esta cartera detentó durante los noventa un codiciado y estable tercer puesto dentro de las partidas destinadas al gabinete, con un 10% de los gastos totales del mismo.⁸

Esta relativa fortaleza política y burocrática se correspondió con una presencia pública que superó a todas las demás carteras. Más allá del carácter discreto o estridente de los ministros considerados, hasta los años setenta los medios de comunicación les prestaban una atención semejante o apenas mayor que a otros altos funcionarios. Desde entonces, comenzaron a concederles una visibilidad absolutamente singular. En términos cuantitativos, mientras otros ministros conservan un promedio de 2 menciones diarias en su semana de asunción, el de economía trepa de 2 en 1970 a 6 en los años 1980 para escalar a 7 en los 1990 y a 12 en el año 2000. Pero el carácter de esta deferencia cambia: mientras en las primeras décadas del siglo apenas se mencionaban las ceremonias a través de las cuales el ministro era investido como servidor público, más tarde se le consagrarían notas específicas, entrevistas en profundidad, artículos enteros sobre las reacciones que provocaba su designación en el país y el extranjero, análisis detallados sobre sus colaboradores, caricaturas que hacían de su figura el principal foco de atención.

Podría argumentarse entonces que los ministros de Economía no fueron más que intérpretes y servidores de sus Presidentes, la mayoría de los cuales habían sido refrendados por el electorado. También aquí sobresale la singularidad de este ministerio. Contrariamente a los ocupantes de otras carteras que se presentan como hombres de confianza de la autoridad electa o como parte de la coalición política que respalda una administración, los ministros de Economía mencionados detentaron vías de acceso propias. La mayoría de ellos no eran amigos ni contaban con un conocimiento personal de las autoridades que los designaron. Tampoco -exceptuando a Roberto Lavagna y a los más efímeros Bernardo Grinspun y Erman González- poseían sólidas filiaciones en el partido del Presidente. Roque Fernández, como otros funcionarios de menor rango reclutados en los equipos técnicos, había participado incluso de agrupaciones políticas opuestas al oficialismo. Del mismo modo, si bien varios de estos ministros detentaban relaciones estrechas con el empresariado, no se trataba, como en el caso de José Ber Gelbard antes o de José Ignacio de Mendiguren después, de representantes de entidades gremiales. Cierta activismos y consagración en el ámbito técnico-político de la economía pavimentaba el acceso a la alta función pública. De hecho, muchos de los planes adoptados por estos funcionarios habían sido elaborados y discutidos en centros de *expertise* ajenos a los partidos y las burocracias públicas. No sorprende entonces que hacia fines del siglo XX medios periodísticos y profesionales se permitieran apostar sobre los próximos ministros de Economía, abstrayéndose de cualquier mención a los resultados de las elecciones y/o a las preferencias de los candidatos.

Es que un corredor paralelo, con una autoridad y una legitimidad propia, pareció definirse para esta cartera en el marco del endeudamiento estatal y la globalización de los mercados. Tenuemente en los años setenta y ochenta y de manera diáfana entre 1991 y 2001, la Argentina evidenció administraciones bicéfalas, con el Ministro de Economía y el Presidente con ascendencias semejantes y hasta, en ocasiones, rivales. La posesión de diplomas de posgrado en el exterior, la pertenencia a una comunidad de especialistas internacionalizada, la participación en foros técnicos y académicos de discusión de diagnósticos y políticas, los vínculos con los

⁷ SINAPA (2007) *Informe de situación al 31 de diciembre del 2005*. Buenos Aires: Oficina Nacional del Empleo Público, p. 10.

⁸ Ministerio de Economía y Producción (s/f) *Compendio fiscal 1993-2006*. Buenos Aires: Secretaría de Hacienda. Oficina Nacional de Presupuesto, p. 38.

organismos internacionales, delimitaron un *cursus honorum* (para-estatal) hacia Yrigoyen 250. Estas trayectorias definían al parecer rasgos de personalidad específicos: la audacia, la antipatía, la intransigencia, la ininteligibilidad, la reserva, se convirtieron en atributos necesarios de la solvencia y la eficacia ministerial.

La ciencia global: éxitos políticos, efectos académicos

Lejos está la Argentina de ser en esto un caso exótico. Como afirmara Babbs,⁹ la adopción de reformas de liberalización económica coincidió con la tecnocratización de las elites gubernamentales y con el ascenso a puestos clave de economistas dotados de altas calificaciones técnicas, en muchos casos alcanzadas en las principales universidades estadounidenses. Según esta autora, el fenómeno se observa tanto en Indonesia como en Colombia, Corea, Perú, Turquía, Pakistán, México, Filipinas, Chile y Costa Rica. Ciertamente han de agregarse la mayoría de las antiguas repúblicas soviéticas y, más recientemente, los países mediterráneos, que hacia la década del 2010 sobrellevaban agudas crisis financieras.¹⁰

En todos los casos, el llamado a “técnicos” partidarios, con atribuciones extraordinarias, se justificó por los conocimientos y destrezas que detentaban.¹¹ Analizados para la Argentina en perspectiva histórica, estos conocimientos fueron mutando. Salvando algunas excepciones, desde los años ochenta el acceso a las más altas posiciones del ministerio de Economía pareció requerir no sólo titulaciones específicas en el área sino también la posesión de diplomas de doctorado y/o prácticas de investigación técnico-académica en redes internacionales. Entre ellas, se estimaba muy especialmente el paso por los organismos de crédito, una experiencia que según algunos altos funcionarios del ministerio suponía la formación en “el rigor necesario para el ejercicio de la función pública” (entrevistas con la autora, realizadas en 2002-2003). A partir de los años noventa incluso entre los funcionarios de menor rango era frecuente encontrar economistas con formación de postgrado en el exterior.¹² Al menos en la Argentina de fines del siglo XX, estos saberes certificados se fueron erigiendo en reemplazo de otros: básicamente la experiencia de gestión en el sector público y, en el caso de los ministros liberales, en las grandes empresas privadas del país. Ciertamente parte de esta tendencia se explica por la evolución de las formaciones y credenciales universitarias. Hasta 1958 no existía en la Argentina la licenciatura en economía y fue recién a fines del siglo que los doctorados se afirmaron como expresiones máximas de una formación especializada.

⁹ Babbs, S. (2001) *Managing Mexico. Economists from nationalism to neoliberalism*. Princeton et Oxford: Princeton University Press, p. 19.

¹⁰ Más recientemente, Hira ha demostrado a partir de un ambicioso estudio cuantitativo la correspondencia que existe entre los países con líderes políticos con formación en economía y los regímenes democráticos más débiles. Concluye que en modo alguno puede afirmarse que estos perfiles conduzcan a mejores resultados en materia económica. Hira, A. (2007) “Should economists rule the World? Trends and implications of leadership patterns in Developing World, 1960-2005”. *International Political Sciences Review* 28 (3): 325-360.

¹¹ Coincidimos con Centeno en que los técnicos no son actores apolíticos sino que se definen y son definidos como tales en el acceso y el ejercicio del poder en oposición con otros actores, en particular aquellos que este autor denomina “populistas”. Para una excelente tipología-ideal que opone tecnocracia y populismo, cfr. Centeno, M. (1997) “Redefiniendo la tecnocracia”. *Desarrollo Económico* 37 (146): 215-240.

¹² Dalbosco, H. (2003) *Perfil de los funcionarios políticos en la Argentina entre 1983 y 1999*, tesis de maestría de la Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

No obstante, aun cuando haya sido tomada como ejemplo paradigmático de tecnocratización de un área gubernamental, la articulación del Ministerio de Economía con las ciencias económicas pareciera ser un fenómeno más bien extraordinario. No todos los ministerios suponían, contemporáneamente, una articulación tan estrecha con una disciplina. Si bien otros -como Defensa, Justicia y Relaciones Exteriores- detentaban formaciones características, en todos ellos el reclutamiento y la formación de los aspirantes quedaban mayoritariamente en manos del Estado. La particularidad de la economía en este período residió tanto en que las formaciones se desarrollaban en instituciones diversas, con muy poco control sobre los contenidos mínimos impartidos, cuanto con el hecho de que los graduados, entre ellos los ministros mencionados, solían subrayar su ajenidad frente a las organizaciones partidarias y estatales y su pertenencia a una comunidad internacional.¹³

Es que la afirmación de la economía como dominio autorregulado y la preeminencia del Ministerio de Economía dentro de los planteles gubernamentales son indisolubles de la consolidación de la ciencia económica como disciplina científica unificada a nivel global. Aunque fuera la más cuantitativa de todas las ciencias sociales, hasta los años setenta esta disciplina compartía con las demás cierta diversidad de paradigmas y cierta pluralidad en los modos de argumentación y validación. Desde ese momento, las ciencias económicas lograron asemejarse cada vez más a las ciencias naturales y exactas: la teoría neoclásica se afirmó como marco de la mayoría de las producciones académicas y la econometría desplazó a las argumentaciones en prosa como modo de enunciación y validación de conocimientos.¹⁴ Mientras que en los años setenta todavía seguía vigente la controversia entre enfoques monetaristas y keynesianos, controversia que sus cultores norteamericanos y europeos exportaban a los países bajo su influjo, dos décadas más tarde la teoría neoclásica se había consolidado como marco analítico hegemónico en todo Occidente. Al recubrir a la mayor parte de los profesionales, los economistas “liberales” se habían convertido en economistas a secas.

¿Significa entonces que un cierto consenso entre especialistas precedió el anuncio y adopción de las políticas de liberalización? Sí y no. Las concordancias entre los técnicos fueron primero una cuestión de forma más que de contenido. Como afirmara Hirschman de manera premonitrice, los programas de asistencia y desarrollo Norte-Sur habían sentado ya en plena etapa de industrialización por sustitución de importaciones un vínculo singular entre los gobiernos locales y los expertos internacionales.¹⁵ En sus términos, “los economistas en misión” emitían opiniones terminantes y evocaban principios universales; los receptores locales, por su parte, confesaban sus culpas en una actitud de auto-denigración. Las crisis de los años setenta y ochenta reavivaron la impresión de que las economías locales se habían “desviado” del camino correcto y que era necesario hacer tabula rasa de sus particularidades y heterodoxias. Esta impresión fue reafirmada por la caída del muro de Berlín y el generalizado convencimiento de que no existía sistema económico alternativo al capitalismo americanizado.

De este modo, la fortaleza de ciertas convicciones se nutrió más de hechos políticos que de consensos académicos. Durante décadas, la teoría neoclásica convivió en una posición subordinada con otras orientaciones en las carreras universitarias y en los diversos organismos públicos argentinos. A partir de los años setenta, mientras las universidades y agencias estatales se desgarraban primero en

¹³ Desde una perspectiva bourdieusiana, Chmatko alude para las autoridades económicas rusas a un inestimable “capital externo”. Chmatko, N. (2002) “Les usages des sciences économiques en Russie entre les années 1960 et 1990”. *Histoire, Économie et Société* 21 (4): 583-603. p. 591.

¹⁴ Al respecto, D’Autume, A. & Cartelier, J. (eds.) (1995) *L’économie devient-elle une science dure ?* París: Economica, y Beaud, M. & Dostaler, G. [1996 (1993)] *La pensée économique depuis Keynes*. París: Seuil.

¹⁵ Hirschman, A. (1971) *A bias for hope. Essays on Development and Latin America*. New Haven & London: Yale University Press.

luchas intestinas y luego en purgas feroces, el desarrollo del monetarismo se iba dando por fuera de las instituciones más prestigiosas. Los graduados de universidades norteamericanas que regresaron al país encontraron en las agencias “filantrópicas” estadounidenses y luego en el interés del empresariado y las elites políticas locales, una posibilidad para instalarse y crear *think-tanks* de orientación liberal.¹⁶ Cuando los miembros de estas organizaciones fueron accediendo al Estado no sólo utilizaron estos centros como reservorio de recursos humanos para acompañarlos. Estos espacios se fueron consolidando también como núcleos de investigación y docencia de peso dentro de la profesión. Así, como en otros países con sistemas universitarios y científicos debilitados, fueron los éxitos políticos de los economistas-funcionarios (dentro del gobierno y en los círculos internacionales) los que tuvieron luego efectos en el mundo académico de las ciencias económicas.¹⁷

Sería sin embargo erróneo circunscribir la expansión reciente de las ciencias económicas a las formaciones universitarias y académicas de orientación neoclásica y a los premios Nobel obtenidos por figuras destacadas de este pensamiento. La creciente influencia de la disciplina y de estas orientaciones reposa sobre todo en la creación de nuevas carreras, que podríamos caracterizar como “para-económicas”. Como ha subrayado Callon, los efectos performativos de la ciencia económica sólo son comprensibles si a la “ciencia recluida” se suma la “ciencia en el medio natural”; aquella que actúa, en un sinnúmero de situaciones y frente a actores diversos, apelando a un esquema explicativo y prescriptivo determinado.¹⁸ La diseminación del enfoque neoclásico en la Argentina no se dio tanto gracias a las florecientes carreras de Di Tella, San Andrés, Cema. Esta expansión se explica de manera determinante por la multiplicación de formaciones aplicadas como el *marketing*, las finanzas, el *management*, tributarias de visiones radicalmente liberales pero dictadas en espacios muy heterogéneos, de dudosa calidad académica. Estas carreras fueron desplazando a las formaciones centradas en la administración pública y nutrieron con sus graduados distintos espacios de la vida social. Su magnitud es notable: los diplomas en ciencias económicas y para-económicas representaban, a principios de los años 2000, sólo para el área metropolitana de Buenos Aires más de 70 formaciones de posgrado.

De los atributos ministeriales a la politicidad de los dispositivos

Difícilmente la pregnancia política de una cartera de gobierno pueda limitarse a la cohesión de un equipo, a sus capacidades burocráticas y a las legitimidades científicas que invoca: el ministerio de Economía del último cuarto del siglo XX sobresalió sobre todo por la autoridad que logró ejercer y las transformaciones que logró producir. Nombrados en momentos críticos, los ministros mencionados no se limitaron a introducir ajustes puntuales sin mayores consecuencias. Mientras Martínez de Hoz contó con las atribuciones extraordinarias de un régimen dictatorial (aunque resistido por diversas fracciones militares), los ministros de la democracia lograron, a través de decretos ley o de las facultades extraordinarias concedidas por el Congreso, una inédita concentración de

¹⁶ Heredia, M. (2004) “El Proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA”, en Pucciarelli, A. (coord.) *op.cit.*: pp. 311-382.

¹⁷ Sobre el tema, Bockman, J. & Eyal, G. (2002) “Eastern Europe as a Laboratory for Economic Knowledge: The Transnational Roots of Neoliberalism”. *American Journal of Sociology* 108 (2): 310-352, y Heredia, M. & Kirtchik, O. (2010) “La notion de ‘champ’ à l’épreuve de l’histoire sociale comparée: les sciences économiques en Russie et en Argentine”. *Information sur les Sciences Sociales*, 49 (4): 585-613.

¹⁸ Callon, M. (2007) “What does it mean to say that economics is performative?”, en MacKenzie, D., Muniesa, F. & Callon, M. (eds.) *Do Economists make markets*, Princeton & Oxford: Princeton University Press: 311-357.

potestades. Con ellas no sólo determinaron la fijación de los tributos, la asignación del presupuesto o la cotización de la moneda; modificaron sustancialmente la naturaleza y los límites de los servicios públicos y privados, las reglas de funcionamiento de los mercados financieros y productivos, las relaciones entre la nación y las provincias, los vínculos del país con el exterior, los incentivos, beneficios y sanciones que pesaron sobre los grupos que componen la sociedad.

Evidentemente esta autoridad delegada no fue un enclave ministerial ni permaneció ajena al mundo político. Más que oponerse a él en un juego de suma cero, como suponen los análisis más simplistas, contribuyó a socorrerlo y redefinirlo. La ofensiva de los programas de liberalización económica y sus promotores ya ha sido suficientemente enfatizada. Resta afirmar que los economistas neoliberales no surgieron y se propagaron a sangre y fuego ni por generación espontánea. Encontraron en las instituciones locales y en particular en las organizaciones políticas un campo fértil. La cientificidad y racionalidad invocada por los expertos liberales se recortó frente a espacios académicos y burocráticos estragados por disputas que muchas veces antecedieron a su llegada. La radicalidad de sus programas se afirmó frente a las dificultades de los actores políticos para soldar acuerdos sólidos y duraderos. Las coyunturas críticas encontraron en estos personajes un Leviatán que actuó frente a la perplejidad y en ocasiones la desidia de los actores tradicionales. Sus decisiones sólo fueron posibles porque el entramado político y gremial las secundó, muchas veces a cambio de significativas ganancias. Así, el protagonismo de estos expertos permitió dejar indemnes a quienes fueron sus socios en los triunfos electorales y sus verdugos cuando llegó el momento de asignar culpas.

¿Qué argumentos rescatar entonces del caso de los economistas frente a quienes proclaman, con recurrencia, las virtudes de la nominación de especialistas apartidarios en las más altas posiciones del gobierno y la administración estatal? Un primer recaudo invita a inspeccionar el modo en que sus calificaciones se han forjado y legitimado. El enaltecimiento de los diplomas y experiencias de los ministros de economía de la Argentina reciente olvida que muchas veces esas trayectorias se correspondieron con espacios universitarios y científicos locales degradados y con voluntades imperiales en el reclutamiento y la formación de estos especialistas en el extranjero.¹⁹ El modo de invocar la legitimidad científica se combinó asimismo con la intolerancia frente a voces discordantes. Incluso en el ámbito científico Domingo Cavallo amenazó con cerrar el CONICET cuando la demógrafa Susana Torrado afirmó que la convertibilidad provocaba un aumento del desempleo. Una segunda objeción refiere justamente a la ecología de saberes dentro del Estado. Al tiempo que se subrayaban las virtudes de ciertos conocimientos económicos, atentos al cálculo de costos y beneficios en todas las esferas de intervención pública, se soslayaban otros desafíos, conocimientos y destrezas, algunos de ellos igualmente certificados, que acudían a la construcción de una política y una administración más justa y eficaz. De cara a la sociedad, una tercera alerta remite a la relación entre expertos y democracia. La intervención de especialistas autorizados buscó enfriar los problemas públicos y supuso con frecuencia la delimitación de grupos sociales relevantes e irrelevantes a la hora de negociar y adoptar decisiones.²⁰ En las políticas antiinflacionarias

¹⁹ Tal la crítica más temprana y generalizada al ascenso de los economistas. Entre muchos otros, puede mencionarse a Dezalay, Y. & Garth, B. (2002) *La mondialisation des guerres de palais*. París: Seuil.

²⁰ Como pionera en esta advertencia, puede señalarse a Sarfatti Larson, M. (1977) "The production of expertise and the constitution of expert power", en Haskell, T. (ed.) *The authority of experts. Studies in History and theory*. Bloomington/Michigan: Indiana University Press, pp. 28-83. También a Winner, L. (1993) "Upon opening the black box and finding it empty: social constructivism and the philosophy of technology". *Science, technology and human values* 18 (3): 362-378.

de las últimas décadas los acreedores externos, los organismos internacionales y las grandes empresas resultaban interlocutores ineludibles de la autoridad económica; los movimientos sociales y los sindicatos, en cambio, aparecían como meras interferencias.

Un último y fundamental elemento concurre a cuestionar la neutralidad de ésta y cualquier otra tecnocracia ministerial: la naturaleza de los dispositivos que contribuyeron a construir y poner en funcionamiento. Siguiendo a Winner,²¹ pueden destacarse dos dimensiones de esta politicidad: las relaciones instauradas por cada dispositivo y el orden político requerido para (o compatible con) su adopción. En el primer caso, puede evocarse el ejemplo de la planificación urbana citado por Marx. Al reorganizar la ciudad de París, el Barón Haussmann se cuidó de impedir las condiciones de circulación que habían permitido los enfrentamientos callejeros de 1848. La ciudad que diseñó determinó desde entonces las formas de agrupamiento y manifestación de las masas en el espacio público. En lo que respecta al orden político requerido, el ejemplo propuesto es la energía nuclear. La instalación de una central de este tipo supone aceptar la existencia de una elite científica, industrial y militar responsable de su gestión. No se puede gestionar democráticamente este tipo de reactores.

Algo análogo puede decirse del ministerio de Economía y de las elites analizadas aquí para fines del siglo XX. En tanto impulsores de una acción gubernamental radical, estas autoridades no sólo interpretaron y expresaron una transformación de la sociedad argentina: contribuyeron a construir una nueva sociedad. Más allá de las características e intenciones de estos economistas, el éxito de algunas de sus decisiones se cifró en que lograron agrupar “aliados desordenados y desconfiados que se disciplina(ro)n los unos a los otros y se transforma(ro)n lentamente en una cosa parecida a un todo organizado”.²² Más que convencer (como supone la idea de consenso) o amenazar (como evoca la noción de violencia), los economistas neoliberales instauraron y reprodujeron un nuevo orden anclado en nuevas rutinas. De este modo, fueran cuales fuesen los atributos y la voluntad de Domingo Cavallo, la convertibilidad y las reformas estructurales se erigieron en dispositivos políticos de primer orden.²³ En lo que refiere a las nuevas relaciones entre la Argentina y el mundo, instituyeron una fuerte relación de dependencia del país hacia el flujo de fondos provenientes del mercado financiero internacional. Asimismo, el sostén de esta confianza reclamó un tipo específico de ejercicio de la autoridad: un soberano fuerte que aceptara los costos de adaptar el país a los requerimientos de los fondos especulativos.

Tras la debacle de 2001 y sobre todo de la salida de Roberto Lavagna en 2005, la suerte de este ministerio parece otra. Han regresado al gabinete los ministerios productivos, se han sucedido varios ocupantes en la cartera, se fue disgregando su otrora concentrado poder. Incluso figuras ajenas a Economía resultan hoy tanto o más relevantes en la conducción del crecimiento, la distribución y la estabilidad. Los dispositivos que reordenan la sociedad y las formas de autoridad en los que se asientan recuerdan, por momentos, a aquellos característicos de la etapa anterior. Sin prescindir del Ministerio y de sus economistas, en la vida pública y política argentina, la otra cara de Jano se ha ido desdibujando.

²¹ Winner, L. [1999 (1985)] “Do artifacts have politics?”, en MacKenzie, D. y Wajcman, J. (eds.) *The social shaping of technology*. Trowbridge: Refwood Books, pp. 28-40.

²² La cita es de Latour, B. (1995) *La science en action*. París: Folio Essais, p. 319. La traducción es nuestra.

²³ Cfr. Heredia, M. (2011) “La hechura de la política económica: los economistas, la convertibilidad y el modelo neoliberal”, en Pucciarelli, A. (comp.) *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp.179-220.

Negociación política y confianza.

El Ministerio del Interior y los hombres fuertes del Poder Ejecutivo

Mariana Gené

(CONICET/IIGG-UBA)

Resumen

A lo largo de todo el siglo XX el Ministerio del Interior ocupó un lugar central en relación a la investidura del Estado, la negociación con los distintos actores políticos y la intervención sobre coyunturas críticas. Particularmente situado en la tensión entre Estado y gobierno, se trata de un espacio fundamental para comprender el trabajo político cotidiano y la construcción de gobernabilidad a través de acuerdos y vínculos de confianza.

Este artículo reconstruye sus principales atributos y destrezas, y se interroga sobre aquellos espacios que a través del tiempo comparten o disputan su importancia. En un primer momento se da cuenta de la singularidad del ministerio en el gabinete nacional, historizando algunos de sus ámbitos de intervención e interlocutores así como los instrumentos que lo hacen un poderoso organismo de negociación y arquitectura política. En un segundo momento se identifican los saberes y capacidades que se despliegan en este espacio, atendiendo a la vez a su valoración en la prensa y a los principios de evaluación que aplican sus propios protagonistas. Finalmente, se reflexiona sobre el desajuste entre elites de posición y elites de función o decisión a partir del solapamiento entre los desafíos de este ministerio y otros espacios fuertemente políticos del Poder Ejecutivo.

Palabras clave: Ministerio del Interior - Negociación política - Confianza - Elites políticas - Jefatura de Gabinete.

Abstract

Throughout the twentieth century, the Ministry of Internal Affairs held a central place in the negotiation with several political agents and the intervention on critical moments. Particularly located in the intersection between state and government, it is a fundamental space to understand the everyday political work and the construction of governance through agreements and bonds of trust. This article analyses its attributes and skills, as well as the characteristics of those spaces that tend to share or dispute its importance. At first, we show the outstanding place of the ministry in the national cabinet by analyzing the evolution of its areas of intervention and the tools that make it a powerful organism of negotiation and political architecture. Then, we identify the practical knowledge and skills that are displayed in this space. Finally, we reflect on the gap between the “position” elites and “decision” or “function” elites, by showing the overlapping between the challenges of this ministry and those of other political areas of the executive branch.

Keywords: Ministry of Internal Affairs - Political negotiation - Trust - Political elites - *Jefatura de Gabinete*.

El “ministerio político”, en la intersección entre Estado y gobierno

A lo largo de todo el siglo XX el Ministerio del Interior ocupó un lugar central en relación a la investidura del Estado, la negociación con los distintos actores políticos y la intervención sobre coyunturas críticas. Si bien sus tareas y desafíos tienden a ser poco conocidos en el espacio público, la importancia que le acuerdan los protagonistas es mayor y se trata del “organismo político por excelencia”¹ dentro del Poder Ejecutivo, que articula los vínculos con los partidos, los gobernadores provinciales y funciona como vocero del gobierno ante los medios de comunicación.

Cierto, como el resto de los ministerios se trata de un lugar de tensión entre la inercia de la administración pública y el carácter imprevisto de la coyuntura política, entre la relativa estabilidad de sus estructuras institucionales y la impronta de quienes las habitan y hacen existir. Está atravesado además por otras tensiones: quien ocupa el puesto de ministro enlaza la voluntad del presidente, que es quien lo designa en su mandato, y la relativa autonomía que pueden arrogarse dirigentes políticos de larga trayectoria. Pero además esta posición no detenta los mismos atributos y recursos a través del tiempo y sus espacios de intervención pueden superponerse con los de otros hombres fuertes del Poder Ejecutivo.

En cualquier caso, en la historia argentina este ministerio ha revestido una importancia central dentro del gabinete nacional. Dicha relevancia es subrayada desde el momento mismo en que los ministros son puestos en funciones, ya que por mandato constitucional el responsable de Interior es el primero en asumir cuando el presidente toma juramento a los ministros. A lo largo del siglo XX ha sido también el responsable de poner en funciones a gobernadores provinciales y otras autoridades locales. Asimismo, a partir de los diarios publicados en las semanas de asunción de los miembros del gabinete nacional entre 1930 y 2009 puede advertirse la fuerte visibilidad de este ministro en la prensa, que se revela central y constante a través del tiempo, siendo solamente superada –y con creces– desde mediados de siglo por el ministro de Economía.²

Esta jerarquía protocolar se correspondió con una jerarquía de poder, ya que desde este espacio estatal se manejaron temas tan disímiles como la aprobación del estatuto de los partidos políticos o la proscripción de los mismos, la organización de las elecciones, las intervenciones federales ante crisis provinciales y la negociación de leyes fundamentales para el Poder Ejecutivo. Desde 2007, de acuerdo a la Ley de Ministerios,³ esta cartera posee una responsabilidad determinante en el gobierno político interno y el resguardo del régimen republicano, representativo y federal. En particular tiene a su cargo las relaciones con los gobiernos provinciales y es responsable de mediar en las relaciones interjurisdiccionales. Participa también en la evaluación de la estructura económica-financiera de las provincias y regiones del país y ejecuta la intervención del Gobierno Federal en las provincias en estado de crisis.⁴ En el plano político-institucional, entiende en las propuestas de reforma de la Constitución, la declaración del estado de sitio y sus efectos, o la concesión del derecho de asilo político, además de tener a su cargo los actos de carácter patriótico, feriados, custodia de emblemas o

¹ Oszlak, O. (2000) “El mito del Estado mínimo: Una década de reforma estatal en la Argentina”, *IV Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Santo Domingo, p. 5.

² Cfr. Heredia, M. y M. Gené (2009) *op. cit.*

³ Ley de Ministerios n° 26.338/2007

⁴ Para un detalle de las intervenciones federales a las provincias y su sustento jurídico desde la consolidación del Estado argentino hasta la actualidad, cfr. el primer capítulo de Serrafiero, M. (2005) *Exceptocracia, ¿confín de la democracia? Intervención federal, estado de sitio y decretos de necesidad y urgencia*. Buenos Aires: Lumière.

símbolos nacionales y emplazamiento de monumentos. Es también responsable de la programación y ejecución de la legislación electoral, el funcionamiento de los partidos políticos y su financiamiento.

Además de estas atribuciones sobre las elecciones, las provincias y el despliegue simbólico y material del Estado Nacional, el Ministerio del Interior estuvo tradicionalmente a cargo de la seguridad interna y el manejo de las fuerzas de policía, aunque esta responsabilidad histórica se vio alterada de acuerdo al poder de negociación de algunos ministros. En efecto, si bien en la actualidad existe un ministerio específico que alberga a la policía federal –el Ministerio de Seguridad, creado en 2010–, históricamente su manejo fue atribuido al Ministerio del Interior, que encontró en dicha función una parte sustancial de su magnitud y la envergadura de su presupuesto. Sin embargo, en ciertas épocas se desplazó esta función al Ministerio de Justicia, con argumentos formales referidos a la óptica de derechos que debía regir la seguridad ciudadana pero vinculados en la práctica al perfil de los ministros que ocuparon dichas carteras.⁵

Una forma de aproximarse a la capacidad de acción de las distintas instancias estatales es observando los instrumentos de los que disponen y el margen de acción que tienen sobre los mismos, que pueden ser altamente robustos o relativamente plásticos.⁶ ¿Con qué herramientas cuenta este ministerio y cómo dilatan o constriñen sus márgenes de acción sus ocupantes? Si bien a partir de la reforma del Estado emprendida a principios de la década del noventa el Estado central se redujo fuertemente, privatizando empresas públicas y descentralizando los sistemas de salud y educación hacia los niveles provinciales, el Ministerio del Interior creció tanto en términos relativos como absolutos, en un proceso que ha sido calificado como “inflación política”.⁷ En el marco de esta profunda metamorfosis del Estado, el ministerio devino “un poderoso órgano de vinculación política, técnica y financiera con los gobiernos provinciales y municipales”.⁸ En efecto, por un lado tuvo la responsabilidad, junto con el Ministerio de Economía, de negociar los pactos fiscales con las provincias⁹ y por otro detentó el manejo de una cantidad importante de recursos económicos a través de los controversiales Aportes del Tesoro Nacional (ATN). Se trata de un fondo creado por ley en 1988 que representa el 1% de los fondos coparticipables y que el Estado nacional, a través del Ministerio del Interior, tiene la facultad de repartir entre las provincias en base a lo que identifique como “situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales”.¹⁰ Así, si los pactos fiscales establecen porcentajes fijos y automatismos (relativos, es cierto) para el reparto de dinero entre las distintas provincias, los ATN

⁵ El ejemplo más cercano en el tiempo es el de Anibal Fernández, ministro del Interior durante toda la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007), que pasa a la cartera de Justicia al iniciarse la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner en diciembre de 2007, llevando consigo la responsabilidad sobre la policía y alterando el nombre de este ministerio a Justicia, *Seguridad y Derechos Humanos*.

⁶ Cfr. Lascoumes, P. y L. Simard (2011), “L’action publique au prisme des instruments”. *Revue Française de Science Politique* 1 (61): 5-22; Lascoumes, P. y P. Le Galès (dir.) (2005) *Gouverner par les instruments*. Paris: Presses de Sciences Po.

⁷ Orlansky, D. (1995) “Crisis y transformación del Estado en la Argentina (1960-1993)”. *Cuaderno de Estudios Empresariales* 5: 375-403.

⁸ Oszlak (2000) *op. cit.* p. 7.

⁹ Cfr. Falleti, T. (2004) “Federalismo y descentralización en Argentina. Antecedentes históricos y nuevo escenario institucional de las relaciones intergubernamentales”, en A. Clemente, y C. Smulovitz (dir.) *Descentralización, políticas sociales y participación democrática en Argentina*. Buenos Aires: IIED-AL, pp. 7-38.

¹⁰ *Boletín Oficial*, 26/1/1988.

representan prendas de negociación política con los poderes territoriales.¹¹ Vehículo a la vez de asistencia, persuasión y cooptación, este instrumento hace de la cartera de Interior un potente organismo de negociación y arquitectura política.

De este modo, el ministerio del Interior conjuga a la vez las atribuciones asignadas por la normativa que remiten a la estabilidad de la intervención estatal con el trabajo político y la construcción de poder del partido en el gobierno. En efecto, en un nivel menos formalizado esta cartera gestiona la negociación de leyes importantes para el Poder Ejecutivo con los representantes de las dos cámaras del Congreso y funciona como mediación de múltiples acuerdos entre los partidos mayoritarios; intenta instalar y legitimar la agenda de gobierno ante los medios de comunicación y se ocupa de construir alianzas y asegurar apoyos de cara a las elecciones.

Entre sus interlocutores fundamentales se encuentran, además de los principales dirigentes de los partidos políticos y los gobernadores provinciales e intendentes municipales, los medios de comunicación y los principales formadores de opinión. En este sentido, sus responsabilidades, ámbitos de intervención e interlocutores lo hacen un espacio fuerte de la política, un ministerio que a la vez mide el pulso político y apuesta a generarlo.

Sin embargo, no todo es política e intervención sobre la coyuntura en este ministerio. Entre sus áreas más burocráticas y rutinizadas se encuentran el Registro Nacional de las Personas, que centraliza los temas de población (inscripción, emisión de documentos), la Dirección de Migraciones, el empadronamiento de los ciudadanos para los actos electorales, la preservación y organización del Archivo General de la Nación y el área de emergencias, que atiende situaciones extraordinarias como incendios e inundaciones en todo el territorio nacional. Pero si la tensión entre inercia burocrática y voluntad política está presente en todas las carteras ministeriales, el Ministerio del Interior, por sus propias tareas y por sus modos de reclutamiento, ha tendido a separar fuertemente estos espacios más rutinarios del resto de su actividad. En este sentido, ciertos espacios con fuerte tradición burocrática gozan de relativa autonomía de cara a las distintas gestiones gubernamentales pero por fuera de ellos predominan altos niveles de informalidad y desajuste entre las funciones declaradas y las tareas que se llevan a cabo en un ministerio donde se “hace política” todo el tiempo.

Particularmente situado en la tensión entre Estado y gobierno, se trata de uno de los espacios fundamentales para comprender el trabajo político cotidiano y la construcción de gobernabilidad a través de acuerdos y vínculos de confianza. Más aún, en tanto los partidos pierden organicidad a partir de las sucesivas “crisis” o “metamorfosis” de la representación y los actores políticos territoriales ganan preeminencia desde la reforma del Estado operada a inicios de la década del '90, este espacio de “armado” político adquiere una relevancia singular.¹²

¹¹ El manejo de estos fondos estuvo recurrentemente rodeado de denuncias y escándalos. Por su parte, un detallado análisis de Cetrángolo y Jiménez apunta la particularidad de su distribución: durante el gobierno de Carlos Menem su provincia natal, La Rioja, recibió el 26.5% de estos recursos, mientras que el resto de las 22 provincias (la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no está comprendida en este cálculo) recibieron entre el 1.3% y el 5.9% de los mismos (Cetrángolo, O. y J. P. Jiménez (2003) *Política fiscal en Argentina durante el régimen de convertibilidad*. Santiago de Chile: Serie de documentos ILPES-CEPAL, pp. 51-52).

¹² Sobre el poder de los actores políticos provinciales y locales en un sistema político federal así como los desafíos que éste implica tanto para los partidos políticos como para quienes ocupan el gobierno nacional, cfr. Scherlis, G. (2009) “El partido estatal estratárquico de redes. Apuntes sobre organización política en la era de los partidos no representativos”, en I. Cheresky (comp..) *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 131-160.

Destrezas y desafíos del Ministerio del Interior: confianza, negociación, estrategia

¿Cuáles son los saberes y competencias jerarquizados en este espacio? ¿Qué tipo de trayectorias detentan sus miembros en el tiempo y qué tan estables o cambiantes son las mismas? ¿De qué manera se enlazan estas trayectorias y destrezas para enfrentar los desafíos del ministerio político del gabinete nacional?

En un país fuertemente presidencialista,¹³ la cercanía y la confianza con el Presidente constituyen elementos centrales para explicar el poder de un ministro político. Ciertamente, las primeras y segundas líneas de los ministerios no acceden a sus puestos por medio de elecciones y su legitimidad no descansa en los votos sino que están allí en virtud de la confianza presidencial y los equilibrios de poder al interior de un entramado partidario. Las distintas definiciones nativas que catalogan a los ministros como “emisario”, “mano derecha” o “delegado” del presidente evocan constantemente esta *última ratio* que representa el titular del Ejecutivo.

Distintos relatos circulan sobre los presidentes que acordaron mayor o menor margen de acción a sus ministros. Así, los propios actores reivindican o discuten la impronta de los gabinetes más recientes y su funcionamiento contraponiendo las distintas experiencias desde el reestablecimiento de la democracia. De este modo, sobre el alfonsinismo señalan la existencia de “equipos amplios de trabajo, cuadros del partido e intelectuales orgánicos”.¹⁴ Del menemismo, por su parte, se rescata la existencia y periodicidad de las reuniones de gabinete así como su propia conformación: “Menem tenía mucha seguridad y no temía nombrar ministros de alto perfil porque no lo opacaban”, con el estilo del kirchnerismo (“no existen las reuniones de gabinete”). De la administración Kirchner, en cambio, los detractores objetan la ausencia de delegación, afirmando “en el límite él era el ministro de Economía y de todo”. Objeto de debate periodístico y de disputas en el espacio público, las virtudes de una restringida o amplia capacidad de decisión de los ministros en relación al presidente es retomada en los libros recientes de dos exministros arquetípicos del pasado reciente: Carlos Corach y Aníbal Fernández.¹⁵

A su vez existen diversos indicadores de la “llegada” al presidente y de la relativa autonomía que la misma otorga, que los políticos en este ministerio saben ejercer y sus interlocutores saben medir: la posibilidad de designar a sus propios equipos en las Secretarías y Subsecretarías a su cargo, el manejo *efectivo* de los resortes de poder que corresponden a esta institución o la participación en la “mesa chica” de las decisiones son algunos de ellos.

Pero no sólo la confianza y el reconocimiento del Presidente se recortan como atributos jerarquizados para desempeñarse en estos cargos. Dado que el principal desafío de este ministerio reside en la negociación con actores de distintos niveles y signos partidarios, un

¹³ Objeto recurrente de la ciencia política argentina, el fuerte presidencialismo de este régimen político ha sido señalado aludiendo a la concentración de poder en el Ejecutivo, la personalización y el desequilibrio entre los poderes o la proliferación de los decretos de necesidad y urgencia. Cfr., entre otros, Quiroga, H. (2005) *La Argentina en emergencia permanente*. Buenos Aires: Edhasa; Novaro, M. (2001) “El presidencialismo argentino entre la reelección y la alternancia”, en I. Cheresky e I. Pousadela (comp.) *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Paidós, pp. 59-108; Ferreira Rubio, D. y Goretti, M. (2000) “Executive-Legislative Relationship in Argentina: From Menem’s *decretazo* to a new style?”, en *Argentina 2000: Politics, Economy, Society and International Relations*. University of Oxford.

¹⁴ Nos basamos aquí en las entrevistas en profundidad realizadas en el marco de mi tesis doctoral; entre mayo de 2009 y septiembre de 2011 realizamos 35 entrevistas a ex ministros, secretarios y subsecretarios de Estado de las distintas gestiones que estuvieron al frente del Ministerio entre 1983 y 2007. Asimismo, realizamos 5 entrevistas de control entre los miembros de su burocracia.

¹⁵ Cfr. Corach, C. (2011) *18.885 días de política. Visiones irreverentes de un país complicado*. Buenos Aires: Sudamericana; Fernández, A. (2011) *Zoncera argentinas y otras yerbas*. Buenos Aires: Planeta.

requisito primordial es conocer las reglas y manejar los códigos tácitos de estos sistemas de relaciones. En este sentido, quienes han ocupado los puestos más altos del Ministerio del Interior desde el retorno de la democracia detentan un saber que se sedimenta a través de años de experiencia y que se condensa en la fórmula breve empleada por los propios protagonistas: “venir de la política”. Las largas trayectorias en el mundo de la política garantizan un conocimiento del funcionamiento del Estado y el manejo de las instituciones pero también una cercanía con los diversos actores políticos que es decisiva para entablar diálogos, negociar y cerrar acuerdos.

Sin gran sorpresa entonces, el reclutamiento de este ministerio se ha operado consistentemente al interior de los partidos políticos, recurriendo a dirigentes con extensas trayectorias tanto en la militancia como en cargos electivos o de designación política. Si otros ministerios conocieron variaciones en su tipo de reclutamiento, alternando por ejemplo en el ministerio económico a especialistas con militancia en los partidos y a técnicos provenientes de fundaciones privadas o *think tanks*,¹⁶ este reclutamiento del ministro político al interior de los partidos fue estable a lo largo de todo el siglo XX. Así, desde 1930 el 76% de los ministros del Interior de gobiernos democráticos habían sido antes parlamentarios en el nivel nacional o provincial, gobernadores o ministros provinciales, o bien titulares de cargos relevantes en la estructura de los partidos mayoritarios. Por su parte, en los contextos de mayor inestabilidad institucional, como en el gobierno de María Estela Martínez de Perón, el ministerio también fue conducido por militares (es el caso de Alberto Rocamora en 1974 y Vicente Damasco en 1975) y durante los gobiernos de facto las designaciones en este cargo fueron menos constantes, alternando entre militares, abogados sin credenciales políticas reconocibles y –en menor medida– políticos de carrera. Finalmente, desde el restablecimiento de la democracia el reclutamiento político se vio reforzado y la cartera fue confiada exclusivamente a profesionales de la política de extensas carreras y a hombres de confianza del Presidente.

En este sentido, sólo dos de los ministros de este último período, por distintas razones, no detentaban casi cargos públicos en su carrera antes de llegar a la cúspide del ministerio: Enrique Nosiglia (ministro del Interior entre septiembre de 1987 y mayo de 1989) y Gustavo Béliz (ministro del Interior entre diciembre de 1992 y agosto de 1993). El primero de ellos, históricamente reticente a los cargos públicos si bien fundamental en el armado de la Unión Cívica Radical y en su relación con el peronismo y otros actores de poder, había ocupado en cambio numerosos puestos de responsabilidad en el seno del partido. Por su parte, Gustavo Béliz, aún muy joven, había desarrollado una carrera más similar a la de un *outsider*, trabajando en medios periodísticos y ocupando sólo un cargo de Secretario en el período inmediatamente anterior a su llegada al puesto de ministro con 29 años. Ciertamente, ambos casos son excepcionales en su relativa ausencia de cargos formales antes de ser ministros pero también lo son en el paroxismo de su proximidad al presidente: confidentes y consejeros fundamentales, iniciaron su carrera política al calor del ascenso de Raúl Alfonsín y Carlos Menem, respectivamente, con quienes mantenían relaciones casi filiales.

Destreza central para conducir el ministerio político, la habilidad para la negociación encuentra sus condiciones de posibilidad en la *autoridad* frente a los interlocutores para ejercer el poder y la capacidad de inspirar su *confianza* y mantenerla en el tiempo. Ya no se trata sólo de la confianza presidencial sino además de aquella que acuerdan los múltiples interlocutores de este espacio fuerte de la política. En un ministerio donde numerosos acuerdos se llevan a cabo de manera informal o incluso secreta,¹⁷ la confianza deviene esencialmente un reductor de incertidumbre. Según la célebre formulación de Simmel, la confianza es “una hipótesis sobre una conducta

¹⁶ Cfr. Mariana Heredia, en este dossier.

¹⁷ Cfr. Pucciarelli, A. (2002) *La democracia que tenemos*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

futura”,¹⁸ que permite prever con mayor o menor certeza las conductas de los otros y fundar las propias prácticas en base a esas expectativas. La capacidad de alcanzar acuerdos informales descansa entonces sobre este conocimiento recíproco y el saber que otorga sobre las posibles acciones por venir. De este modo, la confianza en el ministerio político es un elemento central que suscita evaluaciones muchas veces compartidas entre aliados y adversarios, y funda reputaciones que los actores movilizan constantemente: “leal” o “traidor”, “con o sin códigos”, “confiable”, “cumplidor”.

Por último, entre los saberes difícilmente formalizables que se consolidan en estos recorridos se cuentan la capacidad de movilizar apoyos y lealtades en distintos puntos del territorio y la astucia para definir estrategias. En tiempos de inestabilidad institucional o crisis políticas, distintos ensamblajes son posibles frente al desafío de garantizar la gobernabilidad. Entre las principales competencias del Ministerio del Interior se destaca entonces la capacidad de amalgamar acuerdos y controlar la incertidumbre en las múltiples coyunturas de conflicto que atraviesan los gobiernos. Poder gestionar las crisis y prever estrategias alternativas cuando las opciones disponibles no abundan son así parte de las destrezas menos “técnicas” pero más “racionales” en este espacio. El ministerio político es en este sentido un lugar donde el armado de estrategias o “jugadas” no conoce límites, tanto para ganar elecciones como -sobre todo- para gobernar, tanto dentro de la legalidad como en sus márgenes.

Se trata entonces de una ventana pertinente para pensar la política en el Estado y la imbricación entre partidos y aparato estatal, así como la plasticidad de ciertas reglas e instrumentos de intervención y el uso que hacen de ellos sus ocupantes.

Los hombres fuertes del Poder Ejecutivo: desajustes y solapamientos

Si a lo largo del tiempo asistimos a la creación de distintas carteras para conducir los asuntos económicos,¹⁹ Interior fue casi invariablemente el único ministerio dedicado a la cuestión política, con la sola excepción de la creación del Ministerio de Asuntos Políticos durante la segunda presidencia de Perón y su fusión con Justicia durante esa presidencia y la de Lonardi. Sin embargo, sus funciones, prerrogativas y ámbitos de intervención y negociación serían disputados y solapados con otros espacios del Ejecutivo.

En efecto, atender a la historicidad del ministerio político permite dar cuenta de una institución en proceso, que fue singularmente poderosa durante el menemismo (1989-1999) y mantuvo muchos de sus pilares de poder hasta 2007 pero que luego comenzó a ver erosionados algunos de esos mecanismos. Se trata de una institución que al perder sus atribuciones sobre la policía se concentra en las funciones políticas, pero ellas mismas son también atendidas por otros espacios fuertes del Poder Ejecutivo: la Jefatura de Gabinete, la Secretaría Legal y Técnica, la Secretaría General de la Presidencia, etc. De hecho, los contornos de dichos espacios se van delineando al calor de las disputas entre actores y su capacidad de arrogarse ciertos dominios de intervención en la práctica.

Los distintos “hombre fuertes del Poder Ejecutivo” no siempre ni necesariamente ocupan puestos formales. Además a veces offician de “funcionarios comodín” y circulan por distintas carteras o puestos en virtud de necesidades coyunturales. Sin embargo, al menos desde el fin de la última dictadura han tendido a ubicarse en estos espacios y a negociar desde allí temas clave para el gobierno. Si bien gozan de una menor visibilidad pública, las secretarías de la Presidencia pueden llegar a concentrar un enorme poder de decisión

¹⁸ Simmel, G. (2010 [1908]) *Sociologie. Etudes sur les formes de la socialisation*. Paris: PUF, p. 356.

¹⁹ Cfr. Mariana Heredia, en este dossier.

y a ocuparse de temas que en principio corresponderían al Ministerio del Interior. En este sentido, cuando aún era Secretario Legal y Técnico de la Presidencia Carlos Corach tuvo un papel central en la negociación del denominado “Pacto de Olivos” entre el radicalismo y el gobierno, mientras que el entonces ministro, Carlos Ruckauf, sólo supo de él una vez consumado.

Por su parte, la creación de la Jefatura de Gabinete también es ejemplar del solapamiento entre los desafíos de este ministerio y otros espacios fuertemente políticos del Poder Ejecutivo. El desfase entre los supuestos que guiaron su creación y su funcionamiento en la práctica resulta remarcable. Fruto de la negociación entre los partidos mayoritarios en el evocado Pacto de Olivos, la figura del Jefe de Gabinete pretendía inicialmente atenuar el poder presidencial, funcionando como una suerte de primer ministro. De este modo, si con la reforma de la Constitución Menem ganaba la posibilidad de ser reelecto un año más tarde, el radicalismo conseguía en este intercambio el acortamiento de los mandatos y la creación de este nuevo ministro que rendiría cuentas ante el Congreso y sería destituable por el mismo. Sin embargo, en la práctica este “ministro coordinador” terminó funcionando como mano derecha del presidente y devino virtualmente imposible de destituir debido a las amplias mayorías parlamentarias que se necesitan para iniciar este trámite.²⁰ En el mismo sentido, las audiencias frente al Congreso tendieron a manejarse de manera errática, menos asociadas a la periodicidad exigida en la ley que a la voluntad o la noción de oportunidad del propio Jefe de Gabinete y el presidente. Este ministro original, suerte de *primus inter pares*, se caracterizó más por la comunicación de la agenda de gobierno frente a los medios de comunicación y formadores de opinión que por su presentación y discusión frente a los parlamentarios. Pero además de compartir con el Ministro del Interior el rol de vocero político del gobierno ante los medios, en el pasado reciente se reafirmó en su papel de interlocutor y negociador con distintos actores políticos, incluso los provinciales, y ganó relevancia en la demarcación de estrategias y apuestas políticas del gobierno.

El estudio de los funcionarios y sus posiciones impone entonces el recaudo de atender al peso relativo de sus ocupantes y el modo en que éstos contribuyen a reconfigurar los límites de esos puestos de poder. Si ciertas posiciones de elite permiten suponer el manejo de recursos y la capacidad de tomar decisiones que influyen sobre el curso de la historicidad, la constatación de desajustes y solapamientos entre determinadas posiciones y funciones opera como una alerta ante esta homologación. Una mirada sociohistórica permite más bien dar cuenta del modo complejo en que ciertas posiciones formales se conjugan de diferente modo en el tiempo con capacidades de intervención, destrezas y recursos estatales. En este sentido, la complejidad e informalidad de estas relaciones de poder hace que puedan identificarse posiciones cuya definición e historia indican en principio una cierta relevancia en el mapa del gobierno pero que nunca puedan eludirse las relaciones efectivas y las situaciones en las que éstas se ponen en funcionamiento.

²⁰ Cfr. Novaro, M. (2001) *op. cit.*

La constitución de una autoridad plebeya. El ministerio “de la pobreza” en la Argentina reciente*

Luisina Perelmiter

(IDAES-UNSAM-CONICET)

Resumen

Tras la crisis de 2001 y a partir del gobierno de Néstor Kirchner, el Ministerio de Desarrollo Social adquirió suma relevancia en la producción de respuestas a los desafíos sociales y políticos de la coyuntura. En efecto, en un contexto de extrema necesidad y aguda conflictividad social, esta cartera fue un escenario clave en la puesta en escena de la voluntad reparadora del Estado en los últimos años. Sobre la base de una investigación de la trama interna de este Ministerio en este periodo, sintetizamos aquí las fluctuaciones que han caracterizado a esta cartera y sus ocupantes desde la recuperación democrática así como los principios de autoridad que ha reivindicado en tiempos recientes. En primer lugar, reconstruimos algunos de los rasgos institucionales persistentes del área: su inestabilidad en el aparato público, el carácter delegado de la ejecución de sus recursos y la sospecha pública en torno al “rendimiento” de sus acciones. Nos centramos luego en ciertos atributos de sus ocupantes, subrayando tanto su inestabilidad como la multiplicidad de perfiles que han asumido. Por último, apuntamos algunas reflexiones sobre los saberes que gravitaron en el área la última década y el valor que han obtenido las destrezas sensibles en la constitución de su autoridad y racionalidad.

Palabras clave: Ministerio de Desarrollo Social - Asistencia - Pobreza – Sentimientos

Abstract:

After the 2001 crisis and since Nestor Kirchner took office, the Ministry of Social Development acquired a key role in answering to the hour's social and political challenges. In a context of extreme necessity and acute social conflict, this agency was key in staging the State's restorative commitment. Based on research conducted on the Ministry's internal functioning along the period, we summarize the fluctuations that have characterized this portfolio and its occupants since the restoration of democracy as well as the authority principles that have supported its interventions in recent times. We first discuss some of the area's persistent institutional features: its

* Este artículo se asienta en la investigación que dio lugar a mi tesis de doctorado ya citada. Se benefició, además, de los comentarios de las autoras de este dossier y de dos revisores anónimos de la revista *PolHis*.

unstable location within the cabinet, the delegative patterns of spending and policy implementation, and the public suspicion that bears on the returns of its actions. We then focus on the area's office-holders, stressing the instability of their tenures and their widely different professional profiles. Finally, we reflect on the types of knowledge that were consequential within this agency in the last decade, and on the role that emotional competence played in the construction of its authority and rationality.

Keywords: Ministry of Social Development – Social Assistance - Poverty – Emotions

La asistencia en el Estado: inestabilidad, delegación y sospecha pública

Signo de la desestructuración de la sociedad salarial desde la recuperación democrática, la problemática de la pobreza y, con ella, las áreas asistenciales del Estado han adquirido una creciente relevancia pública. No obstante y desde mucho antes, estas mismas áreas han sido ejemplos prototípicos de la “irracionalidad” con la que a menudo se caracteriza, desde las ciencias sociales y desde el sentido común, el funcionamiento del Estado argentino en su conjunto. Una posición residual en el aparato estatal, un desarrollo institucional sorprendentemente errático, el recambio permanente de sus iniciativas, la carencia de infraestructura territorial propia y una legitimidad pública sumamente frágil son algunos de los rasgos más persistentes de su historia al menos hasta fines del siglo XX. Ciertamente, el Ministerio “de la pobreza” se ha situado en las antípodas de lo que comúnmente se espera de una burocracia “moderna”. Por este motivo resulta un punto de mira privilegiado para reflexionar sobre las fronteras entre Estado y gobierno así como para explorar el tipo de racionalidad que caracteriza su funcionamiento.

Las oscilaciones de las estructuras institucionales de la asistencia en el Estado se verifican desde su origen, a comienzos de los años '40. Luego de la creación de las primeras unidades destinadas a este fin,¹ la llegada de Juan Perón a la Presidencia marcará una inflexión de envergadura con la aparición de la mítica “Fundación Eva Perón”, cuya práctica tendrá una pregnancia cultural sobre el funcionamiento de la asistencia y sus pretensiones de legitimidad aún hasta nuestros días. Desde su creación en 1948, esta institución concentró la asistencia “oficial”, absorbiendo las incumbencias e instituciones de la Sociedad de Beneficencia, disuelta el mismo año, y entretejiéndose con la Dirección Nacional de Asistencia Social.² En 1949 se creó el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública pero éste no tendrá incumbencia asistencial sino hasta 1954, año en que la mencionada Dirección pasó a estar bajo su órbita. Luego del golpe

¹ La primera unidad estatal de asistencia data de 1943 con la creación de la Dirección Nacional de Atención Médica y Asistencia Social. Sólo un año más tarde esta dependencia se transformó en la Dirección Nacional de Salud Pública, mientras que todo lo referido a beneficencia y hogares pasó a ser incumbencia de la nueva Dirección General de Asistencia Social, en la flamante Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Para mayores detalles sobre la asistencia estatal antes y después del peronismo cfr., entre otros, Tenti Fanfani, E. (1989) *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*. Buenos Aires: CEAL, y Golbert, L. (2008) “Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón”, en Barry, C. *et al.* (comps.) *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires: Biblos, pp.19-50.

² Para un trabajo detallado sobre la Fundación Eva Perón cfr., por ejemplo, Stawski, M. (2009) *Asistencia social y buenos negocios. Política de la Fundación Eva Perón, 1948-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi.

de Estado de 1955 se sucedieron diversas reformas que apenas llegaron a implementarse hasta que en 1966 el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública pasó a denominarse de “Bienestar Social”, para renombrarse nuevamente como de “Acción Social” en 1981.

En una Argentina que comenzaba a reconocer el empobrecimiento de importantes porciones de la población, la democracia traerá novedades importantes al área. El gobierno radical fusionó las áreas de asistencia y salud en el ahora Ministerio de Salud y Acción Social (1983-1999) e implementó la primera política de asistencia alimentaria masiva, el Programa Alimentario Nacional (PAN), un antecedente institucional de los programas que se generalizarían en la década siguiente. La producción de información estadística sobre pobreza en el territorio nacional proporcionó un recurso para orientar los beneficios hacia poblaciones consideradas en extrema necesidad y a la vez legitimar los criterios distributivos en un principio “impersonal”.³ A pesar de esto, los conflictos políticos alrededor de su implementación terminaron por minar su legitimidad. En el contexto del proceso hiperinflacionario, el gobierno de Carlos Menem dejó sin efecto el PAN e implementó una serie de políticas que terminaron en resonados escándalos de corrupción.⁴

Finalmente, en 1994 se creó la Secretaría de Desarrollo Social, dependiente de Presidencia. Este organismo marcó un hito en la historia institucional del área, menos por sus capacidades efectivas de centralizar la asistencia⁵ que por las innovaciones en los dispositivos de intervención que introdujo: los programas sociales focalizados, que proliferaron desde entonces por todo el gabinete nacional. De acuerdo con los principios normativos requeridos por los organismos internacionales de crédito, para lograr eficacia la política asistencial debía focalizar su intervención en poblaciones bien delimitadas y en necesidades circunscriptas, definir un horizonte temporal acotado a la obtención de resultados específicos y descentralizar la implementación, sea a través de la delegación de la ejecución en los gobiernos locales o en las llamadas organizaciones de la sociedad civil, entendidas como las asignadoras más eficientes y rectas de recursos públicos. La proliferación de programas sociales de escasa envergadura fragmentó de modo inédito la institucionalidad de la asistencia.⁶ Escenario fundamental de la conversión de la pobreza en dominio experto,⁷ la Secretaría de Desarrollo Social fue al mismo tiempo un enclave precario del aparato público. El énfasis en la necesidad de profesionalizar la política asistencial dio lugar a la contratación de especialistas bien remunerados y de servicios de consultoría puntuales que tercerizaron parte de su actividad al tiempo que desvalorizaron los recursos humanos preexistentes.⁸ Dinámicas que, alentadas por los organismos internacionales,

³ Sobre este doble uso de las estadísticas de pobreza en la transición democrática, cfr. Daniel, C. (2012) “Cuando las cifras componen lo social. Estado, estadísticas y expertos en la construcción histórica de la cuestión social en Argentina (1913-1983)”, en Vommaro, G. y S. Morresi (comps): *Saber lo que se hace. Expertos y política en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 41-77.

⁴ Para una crónica de este proceso, cfr. Midre, G. (1992) “Bread or Solidarity? Argentine Social Policies, 1983-1990”. *Journal of Latin American Studies* 24 (2): 343-373.

⁵ En el marco de fuertes restricciones presupuestarias, este organismo contó con recursos que no superaron cifras cercanas al 10% del gasto social focalizado -es decir, destinado a la asistencia-, que a su vez no excedió el 18% del gasto social total del Estado nacional. Cfr. Repetto, F. (2003) *Autoridad Social en Argentina: aspectos político-institucionales que dificultan su construcción*. Serie Políticas Sociales, N°62, Santiago de Chile: CEPAL, p. 28.

⁶ Existe una abundante literatura sobre la formulación e implementación de programas asistenciales en este periodo. A modo de ejemplo, cfr. Acuña, C., G. Kessler y F. Repetto (2002) *Evolución de la política social Argentina en la década del '90: cambios en su lógica, intencionalidad y en el proceso de hacer la política social*. Buenos Aires: Claspo, y Grassi, E. (2003) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

⁷ Vommaro, G. (2012) “Los pobres y la pobreza como dominio experto: contribuciones a una socio-historia”, en Vommaro, G. y S. Morresi (comps.) *op. cit.*, pp. 87-148

⁸ Cfr. Acuña, C. *et al.* (2002) *op. cit.*

terminaron por engendrar lo que Martínez Nogueira denomina “burocracias paralelas”.⁹ En 1999, con el recambio presidencial y el deterioro creciente de la situación social, esta Secretaría asumió el rango de Ministerio, pero no tendrá mayor relevancia en el gabinete sino a partir de 2003. Su peculiar fragilidad institucional, sin embargo, no se disolverá. La cartera siguió destacándose entre sus pares por detentar la mayor cantidad de personal temporario del gabinete y una muy reducida planta permanente.¹⁰

Como se desprende de esta breve síntesis, las fluctuaciones en la individualización institucional de la asistencia -en particular respecto del área de salud-, en su denominación -asistencia, acción, bienestar, desarrollo social-, en las unidades que la inscriben en el aparato público y en su rango institucional, indican transformaciones mayores en la construcción de la cuestión social pero también una singular volatilidad del área. Siendo una de las intervenciones sociales más antiguas, es al mismo tiempo la que menos marcada está por la idea de “permanencia”. Aún en los años '80 y '90, cuando la cuestión social comienza a estar dominada por la categoría de pobreza, el área mantuvo la transitoriedad de sus estructuras organizacionales -su carácter *ad hoc*- y el recambio constante de sus iniciativas.

En parte esto se explica por el carácter urgente y presente de la propia asistencia, enfatizado en Argentina por el peso que obtuvo desde mediados del siglo XX la integración social por vía del trabajo formal. Pero otra parte se asocia al hecho de que la asistencia ha sido un campo sobre el cual el Estado nunca ha detentado el monopolio conceptual y procedimental. En efecto, su ejercicio ha sido recurrentemente delegado por el Estado: en instituciones semi-públicas de nivel central (la Fundación Eva Perón, la Iglesia Católica) o en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de nivel local. Ciertamente, la carencia de “efectores propios”, de lo que Michael Mann llamaría *poder infraestructural* del Estado,¹¹ ha sido un rasgo peculiar a este sector, de importantes consecuencias en la dinámica de implementación de políticas. Al no contar con dispositivos históricamente asentados de intervención -como escuelas u hospitales-, la densa red de actores que ponen a funcionar la asistencia refuerza la dispersión de criterios para la asignación de beneficios y el peso que obtienen los conflictos locales y coyunturales en la definición de esos criterios.

Otro aspecto institucional históricamente recurrente remite a una paradoja. Aún de modo residual, el Estado nacional ha tenido un sostenido rol protagónico en el financiamiento de la asistencia. Desde la beneficencia pública hasta los programas focalizados, el grueso de los recursos asistenciales han sido provistos por el Estado, incluso cuando para ello debió recurrir a proveedores internacionales de crédito.¹² Es cierto que hasta los años '90 esta doble configuración -centralidad en el financiamiento, marginalidad en

⁹ Martínez Nogueira, R. (2002) “Las administraciones públicas paralelas y la construcción de capacidades institucionales: la gestión por proyectos y las unidades ejecutoras”. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 24.

¹⁰ En 2005 el Ministerio de Desarrollo Social explicaba un 22% de los Contratos de Locación de Servicios de la Administración Pública Nacional, de los cuales el 86.5% revestía en las funciones de menor jerarquía. Cfr. (2005) *Informe sobre los contratados bajo Decreto 1184/02 durante el año 2005*, ONEP. A partir de ese año el personal temporario fue transferido a un régimen de “planta transitoria”, de acuerdo con el Decreto PEN 1421/02 y la Resolución 48/02. Con respecto al personal de planta permanente, las estadísticas disponibles no permiten realizar juicios certeros. No obstante, según un delegado gremial del Ministerio, para 2008 el organismo contaba con aproximadamente 7.000 empleados, de los cuales menos del 5% eran de la planta permanente. Entrevista con la autora, 6/5/2008.

¹¹ Mann, M. (2003) “The Autonomous Power of the State: Its Origins, Mechanisms and Results”, en Brenner *et al.* (eds.) *State/Space. A Reader*. Oxford: Blackwell Publishing, pp. 53-64.

¹² Tal y como muestra, desde una perspectiva histórica, Tenti Fanfani, E. (1989) *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*. Buenos Aires: CEAL. Para un análisis del rol financiero del Estado nacional en las políticas asistenciales de la década de 1990, cfr. Repetto, F. y Moro, J. (2004) “Capacidades institucionales y políticas sociales: reflexiones a partir del caso argentino”, en Bertranou *et. al* (comps.) *En el país del no me acuerdo. (Des)memoria institucional e historia de la política social argentina*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 167-194.

la ejecución- no resultó problemática, dada la escasa importancia de la asistencia como intervención social y de los recursos asistenciales en la vida de las clases populares. Fue a partir de entonces que la asistencia devino cada vez más relevante para estos sectores. Fue también entonces, en el marco de la descentralización, que su institucionalidad se dispersó aún más y que se diversificaron los “efectores asistenciales” locales. Estos últimos, aún dependientes de los recursos centrales, adquirieron mayor autonomía en la definición del vínculo asistencial al tiempo que el Estado nacional asumió una presencia fragmentaria y opaca en el nivel local.¹³

Pero para pensar el lugar de esta cartera en las intersecciones entre Estado y gobierno, una última dimensión resulta de la mayor importancia: el vínculo específico de la asistencia con la política popular. Potencial instrumento de “demagogia”, “paternalismo” o “clientelismo”, la asistencia es un área bajo *sospecha pública* desde mucho antes de que se volviera relevante en la reproducción social de las clases populares. Entre la estigmatización y la dignificación, entre la tutela y los derechos, entre la dependencia y la autonomía, el vínculo asistencial ha obtenido una moralidad polarizada, donde las virtudes más valoradas son también los vicios más inconfesables. Lo cual refuerza su intensa vulnerabilidad a la coyuntura y explica su episódica visibilidad mediática, más ligada a escándalos y denuncias puntuales que al poder relativo de sus ocupantes o de sus iniciativas. Si esto es cierto para su historia, tanto durante gobiernos peronistas como radicales, será a partir de la masificación de la asistencia en 2002 que esta *sospecha* tendrá un lugar destacado en el espacio público y en las tensiones que han atravesado desde entonces el ejercicio de la autoridad asistencial.¹⁴

Los funcionarios de la pobreza: ocupantes fugaces y perfiles múltiples¹⁵

Como es de esperar, la inestabilidad de las estructuras y políticas de asistencia en el Estado se ha manifestado también en la de sus más altos funcionarios. Entre 1983 y 2003 los ministros del área raramente permanecieron en sus cargos durante más de 2 años. Durante el gobierno de Raúl Alfonsín hubo 4 ministros de Salud y Acción Social, de los cuales sólo uno, Aldo Neri, ocupó el puesto más de 2 años. En los gobiernos de Carlos Menem hubo 7 ministros, 6 de los cuales se sucedieron entre 1989 y 1993. El séptimo, Alberto Mazza, permaneció en el cargo casi 6 años pero sin protagonismo en materia asistencial, incumbencia que, como mencionamos, se desplazó en 1994 a la Secretaría de Desarrollo Social. En dicho organismo se sucedieron 4 secretarios. Uno de ellos, Eduardo Amadeo, la ocupó durante casi 4 años. Luego, durante el gobierno de De la Rúa, hubo 4 ministros, una de las cuales -Graciela Fernández Meijide- se

¹³ Existe una vasta literatura que aborda, directa o indirectamente, la actuación de diversos agentes como “efectores asistenciales” en las últimas décadas, cuyo punto problemático común es precisamente la capacidad y los límites que cada uno obtuvo para la mediación de la política asistencial del Estado. A modo de ejemplo, sobre funcionarios municipales cfr. Chiara, M. y M. Di Virgilio (2005) *Gestión social y municipios*, Buenos Aires: UNGS-Prometeo; sobre el voluntariado católico, Zapata, L. (2005) *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico*. Buenos Aires: Antropofagia; sobre los referentes o “punteros” peronistas, Auyero, J. (2001). *La política de los pobres: Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial; sobre las organizaciones piqueteras, Svampa, M. y S. Pereyra (2003) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

¹⁴ Un indicador de este proceso es el notable incremento de la circulación mediática de la categoría *clientelismo* entre 1997 y 2005. En el diario *Clarín*, 6 artículos mencionaron la palabra durante 1997, 45 en 2000 y 100 en 2005. En el diario *La Nación*, 26 artículos mencionaron la palabra durante 1997, 70 en 2000 y 213 en 2005. Cfr. Vommaro, G. (2008) “Diez años de ¿Favores por votos? El clientelismo como concepto y como etiqueta moral”, en Rinesi *et al.* (comps.) *Si este no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, p. 115.

¹⁵ En esta sección nos basamos en una base de datos sobre perfiles y trayectorias de ministros nacionales elaborada en el marco del programa de investigación “Configuración de las elites argentinas, 1976- 2001”, dirigido por Ana Castellani en el IDAES-UNSAM y con financiamiento del CONICET.

mantuvo en el cargo por poco más de un año y los restantes por menos de 6 meses. Tras la crisis de 2001 el gobierno de Eduardo Duhalde contó con una ministra, Nélide Doga.

Sería erróneo atribuir esta volatilidad sólo a las recurrentes crisis socioeconómicas del país en estas décadas. En el marco de la inestabilidad del régimen político, la intensa rotación de funcionarios se extiende a toda la historia de la cartera asistencial. En los más de 50 años transcurridos desde la creación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública se sucedieron 50 nombramientos de altos funcionarios (incluidos los secretarios de Desarrollo Social entre 1994 y 1999). Sólo 5 de ellos permanecieron en sus puestos por más de 3 años y medio. En contraste, 28 permanecieron en el cargo por menos de 1 año, de los cuales 15 fueron relevados antes de los seis meses. En su mayoría, las autoridades asistenciales llegaban y se iban sin siquiera haber internalizado aspectos básicos del funcionamiento de las burocracias bajo su responsabilidad. Tanto más cuanto que, salvo algunas excepciones, no se trató de funcionarios con trayectorias o experiencias vinculadas al área.

No es difícil suponer que, frente a esta rotación, el recambio de las segundas líneas ministeriales fuese aún más intenso. El carácter espasmódico de las entradas y salidas de cuadros medios ha dificultado históricamente cierta socialización burocrática que funcionara como plataforma de estabilización de equipos de gestión. Como graficaba un funcionario del Ministerio en 2008, que había ingresado a la entonces Secretaría en los años '90: "cuando entré, en un año tuve 4 subsecretarios. La actividad más importante de dos de ellos fue poner la alfombra en el despacho, y la de los otros dos sacar la alfombra".¹⁶ Será recién a partir de 2003, con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, que Alicia Kirchner tendrá una permanencia superior a cualquiera de sus antecesores. Salvando 6 meses, en 2006, en que asumió como senadora, la ministra cuenta, al momento de escritura de este artículo, con más de 8 años en el puesto.

Pero la alta rotación de los ocupantes no reviste mayor originalidad en relación a otras carteras del gabinete. Su peculiaridad más notable se ubica en la gran multiplicidad de perfiles que éstos han asumido. A diferencia de los ministros de Economía e Interior, y en sintonía con el de Defensa, incluidos en este dossier, resulta difícil ligar a alguna especialidad o trayectoria el perfil del Ministro/Secretario asistencial. Desde 1983 se alternaron, a menudo de manera contigua, prestigiosos especialistas, importantes dirigentes partidarios, extrapartidarios, operadores de confianza del Presidente, inminentes candidatos electorales, mujeres familiares de los Presidentes. Es cierto que durante el gobierno de Alfonsín, cuando asistencia y salud estaban integradas, los ministros fueron todos médicos de filiación radical pero sólo uno destacaba como especialista en salud pública: Aldo Neri. Dirigentes partidarios de la talla de Conrado Storani o dirigentes provinciales como Ricardo Barrios Arrechea, opacaron el valor de la especialidad para subrayar en cambio la pertenencia partidaria y, en particular, un estrecho vínculo político con Raúl Alfonsín. Por cierto, la formación especializada no caracterizó a los funcionarios del área de los primeros años del gobierno de Menem. Encontramos aquí miembros del círculo riojano del Presidente, operadores políticos que serán "hombres fuertes" del Ejecutivo,¹⁷ como Erman González, Eduardo Bauzá, Alberto Kohan o Julio César Aráoz. Aunque también harán su entrada extrapartidarios, empresarios de la educación como Avelino Porto o de la salud como Alberto Mazza.

¹⁶ Entrevista con la autora, 18/9/2008.

¹⁷ Cfr. Gené, M., en este dossier.

Es cierto que el nombramiento de Eduardo Amadeo como secretario de Desarrollo Social (1994-1998) quebró esta tendencia. Economista, especialista en políticas sociales, conectado con los organismos internacionales de crédito y político peronista, será un ejemplo paradigmático de una nueva figura: el “gerente social”.¹⁸ Con ello el área conocerá el ascenso de los expertos, aunque en una posición de subalternidad respecto de aquellos que desde las áreas económicas concentraron el juicio público legítimo en los años '90.¹⁹ Con la cercanía de las elecciones, por otra parte, Amadeo fue reemplazado por Ramón “Palito” Ortega, cantante popular llegado a la política de la mano de Carlos Menem y que por entonces parecía ser el elegido para sucederlo. Tras el triunfo de la Alianza, Fernando De la Rúa acordó el control de esta cartera para el FREPASO, miembro de la coalición victoriosa. Sus ocupantes, en consecuencia, fueron destacados dirigentes de este partido como Graciela Fernández Meijide y Juan Pablo Cafiero, ligados al activismo en derechos humanos. Tras la crisis de 2001 se sucederá Nélide Doga, estrecha colaboradora de Hilda Duhalde, esposa del presidente transicional, quien mantuvo el área bajo su control. Finalmente, Néstor Kirchner nombrará a su hermana, Alicia, en el puesto. Doctora en trabajo social con amplia experiencia de gestión asistencial a nivel municipal y provincial, de filiaciones católicas y militancia en el peronismo, la funcionaria reunió en su perfil la multiplicidad de atributos que atravesó a sus antecesores, sin emparentarse a ninguno de ellos.

Así, pues, dependiendo de la coyuntura distintos tipos de saberes y atributos parecieron habilitar el acceso a la conducción de esta cartera. Al menos tres factores, conjeturamos, han concurrido en dichas fluctuaciones. Por un lado, la inestabilidad de la jerarquía y atribuciones de la propia asistencia en el aparato público, a la que ya aludimos. Por otro lado, la inexistencia de alguna institución con predominio en la formación de cuadros de gestión, sea académica, partidaria o propiamente estatal. A pesar del proceso de especialización académica de la actividad asistencial iniciado en los años '90, lo cierto es que los “expertos” han sido un actor más en el concierto de agentes autorizados en la materia y que incluso resultaría forzado suponer que constituyen un actor homogéneo.²⁰ Finalmente, y más importante, tanto el desarrollo institucional de esta cartera como los atributos de sus ocupantes nos hablan de la plasticidad de su rol en democracia. Instrumento de control social y producción de gobernabilidad, potencial plataforma para la búsqueda de apoyos electorales, de escenificación de una voluntad estatal reparadora y de interlocución con las expresiones organizadas de un mundo popular fragmentado, el Ministerio “de la pobreza” y sus ocupantes recorrieron las vicisitudes de las tramas políticas, culturales y económicas de la exclusión social en las últimas décadas.

El saber asistencial en funcionamiento: razones de la destreza sensible

Sin dudas la crisis del 2001 marcó una ruptura de la mayor importancia en la historia de esta cartera. En los albores del siglo XXI la asistencia estatal devino para millones de argentinos un recurso indispensable de supervivencia: hacia mediados de 2002 más de la mitad de la población se encontraba bajo la línea de pobreza y un cuarto en situación de indigencia.²¹ En un escenario de aguda

¹⁸ Sobre la aparición de la figura del “gerente social” en contraposición con la del funcionario político o el burócrata asistencial de carrera, cfr. por ejemplo Pantaleón, J. (2005) *Entre la Carta y el Formulario. Política y técnica en el Desarrollo Social*. Buenos Aires: Antropofagia.

¹⁹ Cfe. Heredia, M., en este dossier.

²⁰ Para un análisis de las trayectorias de expertos en políticas sociales y su conflictivo vínculo con las burocracias estatales, cfr. Vommaro, G. (2012) *op. cit.*

²¹ De acuerdo al INDEC, en ese momento un 57.5% de la población se encontraba debajo de la línea de pobreza mientras que un 27.5% debajo de la línea de indigencia.

conflictividad social, el gobierno de Eduardo Duhalde puso en marcha desde el Ministerio de Trabajo una estrategia de transferencia de ingresos masiva: el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PjyJH) que, a diferencia de los programas de empleo anteriores, permaneció accesible para toda la población elegible hasta una fecha tope, alcanzando a más de 2 millones de personas, un cuarto de la población económicamente activa.²²

A partir de 2003 el gobierno de Néstor Kirchner expandió la masividad de la cobertura asistencial y centralizó su ejecución en el Ministerio de Desarrollo Social, quebrando la dispersión de iniciativas asistenciales en el aparato público que había caracterizado a los años previos.²³ El organismo reorganizó además los más de 50 programas que tenía en vigencia en tres planes: el *Plan Familias*, que aglutinó fundamentalmente las políticas de transferencia de ingresos y el sistema de pensiones no contributivas (iniciativas que absorbieron a parte de los beneficiarios del PjyJH, que siguió implementándose desde el Ministerio de Trabajo); el *Plan Nacional de Seguridad Alimentaria* y el *Plan de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la Obra"*, que agrupó las políticas de subsidios para emprendimientos productivos y que obtendrá un papel central en la retórica ministerial durante los primeros años del gobierno de Kirchner. Asimismo, de la mano de una sostenida holgura fiscal entre 2003 y 2009 el presupuesto de la cartera se quintuplicó, llegando a ser, en particular a partir de 2007, uno de los más importantes del gabinete nacional.²⁴ Finalmente, a la par del aumento de los recursos, sus estructuras institucionales se expandieron tanto a nivel central como territorial.

Dos aspectos merecen destacarse. Por un lado, que junto a la masificación y centralización de la asistencia estos años atestiguaron un fuerte proceso de territorialización institucional de la cartera asistencial. La creación de una red de oficinas de nivel provincial y municipal, entre otras iniciativas, permitieron anclar su intervención en el nivel local, proveyendo a la asistencia nacional de un instrumento de autonomización y visibilización de su presencia a ese nivel.²⁵ Por otro lado, que su mayor relevancia en la última década se dio en un contexto de recuperación de la economía, el empleo y los ingresos de los sectores populares y fue de hecho paralela al renovado protagonismo de otros Ministerios del "bienestar", en particular del Ministerio de Trabajo. La separación institucional de las políticas destinadas a los sectores formales e informales de las clases populares tendrá un punto de ruptura a fines de 2009, con la implementación de la Asignación Universal por Hijo, la política destinada a los sectores excluidos de la economía formal de mayor envergadura en la historia del país. Concebida como un híbrido entre asistencia y seguridad social, esta política se gestiona desde la ANSES, aunque la tramitación de los beneficios se realiza en las oficinas locales de los Ministerios de Trabajo y Desarrollo Social.

Ahora bien, ¿en qué medida la historia institucional de la cartera asistencial y los atributos de sus ocupantes resultan suficientes para comprender los modos de ejercer su autoridad y las pretensiones de legitimidad que animan este ejercicio? Como en

²² Para mayores detalles, cfr. Golbert, L. (2004) "¿Derecho a la inclusión o paz social? Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados". *Serie Políticas Sociales* 84. Santiago de Chile: CEPAL.

²³ Un indicador de la institucionalización de la intervención asistencial en esta cartera es la distribución del presupuesto rubricado como "Promoción y asistencia social" en el gabinete nacional. Mientras que en 2001 el Ministerio de Desarrollo Social explicaba un 14,7% de la ejecución de estos recursos, en 2009 explicará un 82,2%. Dato de elaboración propia en base a información provista por la Oficina Nacional de Presupuesto, Ministerio de Economía de la Nación.

²⁴ Cfr. Oficina Nacional de Presupuesto, Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía de la Nación.

²⁵ Nos referimos a los *Centros de Referencia*, a los *Centros de Integración Comunitaria*, al Programa *Promotores Territoriales para el Cambio Social*, al Tren de Desarrollo Social y Sanitario *Ramón Carrillo*, al Programa *Ahí, en el lugar*, entre otros. Un análisis detallado de las estrategias de territorialización institucional del Ministerio de Desarrollo Social a partir de 2003 puede encontrarse en Perelmiter, L. (2011) *op. cit.*, pp. 128 y ss.

otras áreas de intervención estatal, gran parte de los saberes asistenciales se forman, acreditan y ponen a prueba en el quehacer cotidiano de gobierno, en la capacidad de responder a los desafíos que se presentan en ese quehacer, traduciendo demandas sociales en acción pública.²⁶ Es en la reconstrucción de este quehacer y sus circunstancias, creemos, que se encuentra una buena parte de la respuesta en torno a la racionalidad de esta parte del Estado. Desplazándonos entonces a este nivel de análisis, quisiéramos apuntar algunas reflexiones sobre las aspiraciones de validez que animaron las prácticas del funcionariado asistencial en tiempos recientes y que quizás resulten productivas para volver a examinar tiempos pasados.²⁷

Contra la tendencia a ubicar los saberes de Estado exclusivamente en la tensión entre técnica y política, en el caso de la asistencia una tercera dimensión resulta fundamental: los aspectos sensibles o estéticos de la gestión pública, su puesta en escena. Si bien este aspecto puede conjeturarse presente en los distintos periodos de la asistencia, en los años posteriores a la crisis de 2001 adquirió una traducción práctica acentuada. En efecto, la construcción de un Ministerio “sensible”, cultor de cercanía social, permeó el estilo de gestión de Alicia Kirchner y los principios de evaluación de las prácticas de los agentes ministeriales. Evocando el imaginario evitista de la asistencia, la implementación de mecanismos de asistencia directa, la respuesta a demandas originadas en cartas, la reivindicación de un *ethos* del sacrificio, la consagración de la acción urgente y el voluntarismo caracterizaron la narrativa institucional del organismo y organizaron gran parte de sus acciones concretas. Acciones que complementaron a y se entretejieron con los dispositivos tecnificados de gestión social. Incluso las estrategias de territorialización institucional aspiraron a este tipo de validez sensible: se trataba de “salvar distancias”, de “embarrarse”, de hacerse presente “ahí”, en el lugar de los padecimientos. Si comúnmente se espera de la burocracia estatal acciones orientadas por una racionalidad instrumental, en este caso se esperó además empatía con el sufrimiento de los pobres. La validez de estas intervenciones se fundó así en un juicio que no sólo reclamaba eficacia objetiva y rectitud normativa sino también autenticidad subjetiva.

Lo curioso es que, con este horizonte, el Ministerio profesionalizó a su funcionariado. Entre 2003 y 2007, la cartera triplicó su plantel de trabajadores sociales.²⁸ La decisión de construir una burocracia enraizada al territorio, en condiciones de disputar cercanía y afectividad en el vínculo asistencial, estuvo en la base del proceso de valorización -simbólica y salarial- del trabajo social en la práctica ministerial. Actores asociados a la operatoria local de la asistencia, de una destreza experiencial, más del contexto que de la cifra, su jerarquización en el Estado central resultó afín al tipo de autoridad que se buscaba, una autoridad tanto más legítima cuanto más sensible

²⁶ Fraser, N. (1987) “Women, Welfare and the Politics of Need Interpretation”. *Thesis Eleven* 17: 88-106.

²⁷ Nos basamos aquí en el trabajo de campo etnográfico realizado entre 2006 y 2008 en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para nuestra tesis doctoral: Perelmiter (2011) *op. cit.* Para un despliegue exhaustivo de las evidencias empíricas que sostienen las reflexiones aquí esbozadas, remitimos al lector a dicho trabajo.

²⁸ “Los Recursos Humanos del Ministerio de Desarrollo Social”, 2007. Disponible en <http://www.desarrollosocial.gov.ar/informes/default.asp> [Última Consulta: 8/10/2009].

su fundamento.²⁹ La misma aspiración, por otra parte, significó el reclutamiento de militantes de base en el organismo y la integración de organizaciones de desocupados a la gestión, actores también capaces de dotar de conocimiento sensible a la asistencia nacional.³⁰

¿Nos habla este tipo de autoridad de un Ministerio “irracional”? Creemos que no y al menos por dos motivos. En primer lugar, porque el compromiso afectivo o expresivo es tan susceptible de acreditarse y criticarse como otros fundamentos de autoridad o validez.³¹ El desplazamiento al lugar de los hechos y la búsqueda de copresencia; los gestos contraelitistas y el buen trato; la atención colocada en la singularidad de las situaciones de pobreza (en los “casos”) y la indiferencia aparente a cuestiones de escala fueron algunas de las formas en las que la autenticidad de ese compromiso se juzgaba y acreditaba. Los aspectos dramáticos de la gestión cotidiana resultaron así fundamentos de autoridad insoslayables en las prácticas ministeriales. Una autoridad *plebeya*, si se quiere, en la medida en que estos aspectos expresivos suelen ser impugnados como indicadores o bien de una voluntad política manipuladora o bien de la indulgencia de quiénes los escenifican.³² En segundo lugar, porque en el contexto argentino de 2003 este tipo de fundamento de autoridad no anclaba sólo en las preferencias de las elites de gobierno o en los rasgos de la cultura asistencial del peronismo. Respondía también a las demandas que pesaban sobre un centro de poder muy frágil, imputado por “indiferencia” y “abandono” de las poblaciones y territorios más postergados del país. Para esta cartera, ganar proximidad social fue un desafío técnico y político de primer orden durante y después de la emergencia social.

¿Cuánto de esta autoridad puede pensarse como una innovación del período, como una peculiaridad de la coyuntura o como una regularidad histórica? Sin dudas, la misma actualizó parte del imaginario evitista de la asistencia, aunque su inscripción burocrático-estatal y su contexto impidan homologaciones rápidas. Lo cierto es que, a pesar de la recuperación económica de los últimos años, las transformaciones persistentes de la estructura social argentina han asentado el rol del Ministerio asistencial en el Estado y, con ello, el de su singular racionalidad en el quehacer gubernamental.

²⁹ Sobre el lugar de la capacidad afectiva en el perfil del trabajador social y la relevancia de la copresencia en su práctica de intervención, cfr. Grassi, E. (1989) *La mujer y la profesión de asistente social: el control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Humanitas. Un análisis detallado del rol del trabajo social en los dispositivos de intervención asistencial en la última década puede encontrarse en Perelmiter, L. (2012) “Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal. Argentina (2003-2008)”, en Morresi, S. y G. Vommaro (comps.) *op. cit.*, pp. 135-170.

³⁰ Para un análisis de este proceso, cfr. Perelmiter, L. (en prensa) “Fronteras inestables y eficaces. El ingreso de organizaciones de desocupados a la burocracia asistencial del Estado. Argentina (2003-2008)”. *Estudios Sociológicos* 89.

³¹ Seguimos aquí el concepto ampliado de racionalidad de Habermas, para quien la acción racional se define como aquella que *pretende una validez susceptible de crítica* de acuerdo con: a) su verdad (cognitivo-instrumental), b) su rectitud (práctico-moral) y c) su autenticidad (dramática-subjetiva). Desde este punto de vista, los aspectos expresivos de la acción son tan susceptibles de validación intersubjetiva como los aspectos cognitivos y ético-políticos. Al respecto, cfr. Habermas, J. (1999) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus, tomo I.

³² Al respecto, cfr. el sugerente análisis de Boltanski, L. (1999) *Distant Suffering. Morality, Media and Politics*. New York: Cambridge University Press. Para el autor, la indulgencia es la sospecha de autocomplacencia que pesa sobre aquellas respuestas al sufrimiento de los otros centradas en los sentimientos de compasión o empatía que ese sufrimiento produce.

‘Un ministerio de tercera línea’.

Transformaciones en el reclutamiento y las trayectorias de los Ministros de Defensa argentinos*

Paula Canelo *

(CONICET/IDAES-UNSAM/UBA)

Resumen

El trabajo analiza las transformaciones en los criterios de reclutamiento y trayectorias de los sucesivos Ministros de Defensa entre 1976 y 2006. En primer lugar, aborda el rol secundario jugado por la cartera durante la última dictadura militar, su subordinación al “reparto tripartito del poder” y la rotación entre funcionarios militares y civiles. En segundo lugar identifica, durante la transición a la democracia, el pasaje de una primera etapa, caracterizada por el ascenso de los “ministros políticos” y “comodines” del gabinete, sin experiencia en el área, a una segunda caracterizada por la valoración de la experiencia específica en Defensa y por la estabilidad del ministro en el cargo, mientras la “cuestión militar” era vinculada con la “cuestión de los derechos humanos”. En tercer lugar, analiza las tendencias que se consolidaron entre 1989 y 2001 en el área, mientras la “cuestión militar” era asociada con el “ajuste estatal”: el predominio de Economía sobre Defensa, la valoración de las credenciales “técnicas” y la “internacionalización” de los altos funcionarios. Finalmente, explica de qué forma a partir de 2001 se consolidó la estabilidad en el área, para concluir con la apertura de una nueva etapa a partir la llegada al ministerio de Nilda Garré en 2005.

* Agradezco muy especialmente la invitación a participar de este dossier a sus coordinadoras, Mariana Heredia, Mariana Gené y Luisina Perelmiter, quienes no sólo me permitieron acceder a fuentes que enriquecieron decisivamente este trabajo sino que además realizaron comentarios fundamentales al mismo. También las valiosas recomendaciones bibliográficas y sugerencias de Germán Soprano, las observaciones de los referees que tuvieron a su cargo la evaluación de este trabajo y la atenta tarea de relevamiento de fuentes de Jimena Méndez.

* Paula Canelo es Investigadora del CONICET con sede en el IDAES (UNSAM). Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO), Magíster en Ciencia Política (IDAES-UNSAM) y Licenciada en Sociología (FCS-UBA). Es Docente regular de la UBA y de la UNSAM. Publicó numerosos trabajos en nuestro país y en el extranjero sobre historia política e historia reciente, entre otros, (2010) *¿Un nuevo rol para las Fuerzas Armadas? Políticos y militares frente a la protesta social, los derechos humanos y la crisis presupuestaria. Argentina (1995-2002)*, Buenos Aires: CLACSO; (2008) *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires: Prometeo; y (2010) “Dictature et politique. L’expérience fondatrice inachevée du ‘Processus de réorganisation nationale’ (Argentine 1976-1983)”, *Vingtème Siècle. Revue d’Histoire* 105.

Palabras clave: Ministerio de Defensa - Reclutamiento – Trayectorias – Fuerzas Armadas -Argentina

Abstract:

The paper analyzes the changes in the recruitment criteria and the careers of successive Ministers of Defense between 1976 and 2006. First, it addresses the secondary role played by this position during the last military dictatorship, their subordination to the “tripartite distribution power” and the rotation between military and civilian officials. Secondly it identifies, during the transition to democracy, the passage of a first stage, characterized by the rise of “political” and “joker” ministers in the cabinet, with no experience in the area to a second stage, characterized by the valuation of specific experience in Defense as well as the stability of this civil servant, the “military question” being linked to “human rights issue.” Third, analyzes trends that consolidated between 1989 and 2001 in the area. While the “military question” was associated with “state adjustment”: the predominance of economic challenges on Defense draw a valorization of “technical” and “international” credentials on senior officials. Finally, the article explains how, after 2001, we assist to the consolidation of stability in the area, concluding with the opening of a new stage from arrival at the ministry of Nilda Garre in 2005.

Keywords: Ministry of Defense – Recruitment – Trajectories – Armed Forces – Argentina

De inestable existencia desde la primera presidencia de Juan Domingo Perón, que por Decreto n° 7.268/49 creó por primera vez el Ministerio de Defensa argentino, dicha cartera sólo adquiriría permanencia en el organigrama ministerial a partir de 1958, con la sanción de la “Ley Orgánica de los Ministerios” n° 14.439, durante el gobierno de Arturo Frondizi. Atento a la necesidad de neutralizar el creciente protagonismo político de las Fuerzas Armadas argentinas, Frondizi le atribuyó al “Ministerio de Defensa Nacional” la competencia fundamental de atender a “todo lo relacionado con la defensa nacional en su carácter integral y, a los efectos del referendo constitucional, el despacho de los asuntos que corresponden a las secretarías de Guerra, Marina, y Aeronáutica, que funcionarán bajo la coordinación de este ministerio”.¹

Sin embargo, el poderío y la centralidad que, podía esperarse, debía detentar la cartera que moldeaba las relaciones entre los gobiernos constitucionales y las Fuerzas Armadas -actor cuya recurrente intervención se consolidó como uno de los rasgos más perdurables del sistema político- permaneció atada a los vaivenes y fluctuaciones de la agitada vida política argentina de las últimas décadas del siglo XX.

En efecto, mientras que durante la última dictadura militar el Ministerio de Defensa ocupó un lugar secundario entre las apertencias de las Fuerzas Armadas en el poder, sometido a los vaivenes derivados de la balcanización del gabinete nacional,² la

¹ *Boletín Oficial*, 17/6/1958, p.1.

² Sobre la balcanización del gabinete nacional derivada de la adopción del criterio de “reparto tripartito” del poder durante el Proceso, consultar Canelo, P. (2012) “Los efectos del poder tripartito. La balcanización del gabinete nacional durante la última dictadura militar argentina”, en evaluación para su publicación en *Revista Prohistoria*.

amenaza militar reinante durante los conflictivos años del gobierno de Raúl Alfonsín fortaleció la autoridad y el poder de la cartera y de su más alto funcionario, tanto en la escena pública como sobre otras carteras del gabinete. Sin embargo, el período que se inició en 1989 con la primera presidencia de Carlos Menem y que concluyó con la crisis de 2001 marcó, en paralelo al declive de la “cuestión militar” en la agenda pública y gubernamental, la subordinación del área de Defensa a los imperativos de la agenda económica.

Este trabajo, parte de un proyecto de investigación en curso,³ analiza las transformaciones en los criterios de reclutamiento y trayectorias de los Ministros de Defensa argentinos con el propósito de abordar, aun provisoriamente, interrogantes más amplios, escasamente interpelados por la investigación empírica.⁴ Entre otros, los cambios en la definición de las problemáticas asociadas con la “cuestión de la defensa”, su presencia y jerarquía en la agenda pública y gubernamental, las modificaciones de la importancia relativa del ministerio dentro del gabinete nacional y las relaciones de diferenciación o solapamiento establecidas con otros ministerios y otras áreas de intervención pública a lo largo de las tres décadas que se extienden entre 1976 y 2006.

Tiempos dictatoriales. ¿Reparto tripartito del poder?

Durante la primera presidencia del general Jorge R. Videla la suerte del Ministerio de Defensa quedó atada al criterio de “reparto tripartito” sobre el cual el Proceso de Reorganización Nacional montó su conflictivo diseño institucional. El mantenimiento del “equilibrio interno” guió la distribución de las carteras del gabinete: cada Fuerza Armada obtuvo 2 ministerios (el Ejército, Trabajo e Interior, la Armada, Relaciones Exteriores y Bienestar Social, y la Fuerza Aérea, Defensa y Justicia), mientras que los 2 ministerios “civiles”, Educación y Economía, fueron repartidos equitativamente entre nacionalistas y liberales.⁵

Este aparente equilibrio ocultó la primacía del Ejército (que se conservaría a lo largo de toda la dictadura), que obtuvo las poderosas y estratégicas carteras de Trabajo e Interior. También veló el contundente poderío de la Armada, que recibía, además del codiciado Ministerio de Relaciones Exteriores, el de Bienestar Social, donde el almirante Emilio E. Massera, Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar, identificaba un valioso instrumento de “llegada directa” a los sectores populares para emular la tarea que otrora desplegara Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

³ Dado el estadio de nuestra investigación empírica, este trabajo se limita a dar cuenta de las transformaciones en el reclutamiento y trayectorias de los Ministros de Defensa, por lo que otras cuestiones igualmente relevantes, como el desempeño del ministro, su incidencia en el “peso político” del ministerio, el proceso de adquisición de nuevas funciones, la composición del funcionariado de menor rango, etc., quedarán reservadas para futuras investigaciones.

⁴ La vasta literatura existente sobre relaciones cívico-militares post-transicionales en América Latina, acuñada especialmente por la Ciencia Política, ha indagado sólo lateralmente sobre el ministerio, preocupándose especialmente por el predominio militar en la definición y orientación de políticas y los paralelos déficits en la “conducción civil de la defensa”. Entre los escasos trabajos empíricos sobre el tema, hay que destacar los de Llenderozas, E. y A. Chiappini (2008) “Metodología para el análisis de los Ministerios de Defensa. El caso Argentino”. *Boletín RESDAL*; Sain, M. (2010) *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Buenos Aires: Prometeo; también los ya clásicos estudios de Potash, R. (1994) *El Ejército y la política en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, y Rouquié, A. (1981) *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Buenos Aires: Emecé.

⁵ Canelo, P. (2008) *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo, y (2008) “Las ‘dos almas’ del Proceso. Nacionalistas y liberales durante la última dictadura militar argentina (1976-1981)”. *Revista Páginas* 1.

El Ministerio de Defensa quedó en manos de la Fuerza Aérea, minoritaria y políticamente menos gravitante. Los niveles superiores del personal de la cartera, dada la naturaleza de sus funciones, presentaban una importante presencia de personal militar, una de las más altas de la Administración Central (76,5%) pero también el porcentaje más alto de militares retirados (47%), lo que indicaba la poca relevancia que la dependencia presentaba para las Fuerzas Armadas.⁶ A su frente fue designado en marzo de 1976 el brigadier José María Klix, figura de bajo relieve público que sin embargo poseía experiencia en cargos empresariales (como presidente de la empresa Aerolíneas Argentinas) y que había ocupado cargos político-militares muy destacados, secundando al brigadier Fautario en el Comando en Jefe de la Fuerza durante el derrocado gobierno peronista.

Klix, sin embargo, no sobrevivió a la reforma del gabinete que realizó Videla en octubre de 1978, que reveló las asimétricas relaciones de fuerzas interministeriales que atravesaban una estructura pretendidamente “equilibrada”. Tras la reforma el Ejército mantuvo su predominio conservando Trabajo e Interior, únicas dependencias (además de Economía) donde los ministros no fueron reemplazados. Los civiles ampliaron su influencia a 3 ministerios, incorporando Justicia, mientras que la Fuerza Aérea redujo su imperio al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con lo que perdía peso cuantitativo en el reparto pero se apoderaba de una cartera estratégica. Por último, la Armada mantuvo el estratégico Ministerio de Bienestar Social pero perdió Relaciones Exteriores, con lo que el Ejército se cobraba el crónico sabotaje ejercido por la fuerza de mar sobre las más variadas iniciativas de los generales.⁷

A cambio, los almirantes recibían el menos atractivo Ministerio de Defensa. Con la designación del contraalmirante David Rogelio de la Riva en noviembre de 1978 se mantuvo el reclutamiento guiado por la experiencia en cargos político-militares de importancia (desde 1973 el contralmirante había sido Comandante del Estado Mayor General de la Armada), a las que ahora se sumaba el de la amistad y cercanía personal. En efecto, De la Riva, especialista en seguridad y contrainteligencia, había sido compañero de la promoción 73 de Massera y de su segundo, y ahora su sucesor en la Junta Militar, el almirante Lambruschini.

El general Roberto E. Viola, presidente de facto a partir de 1981, empleó las designaciones en el gabinete para revertir su debilitada posición en la interna militar, especialmente frente a los aliados del Ministro de Economía Martínez de Hoz, y para acercarse a la dirigencia civil. Iniciando el proceso de “inflación ministerial” que se mantuvo hasta fines de la dictadura,⁸ las carteras se ampliaron a 13, con mayoría de funcionarios civiles: a los “tradicionalmente” civiles Economía, Educación y Justicia, ahora se sumaban Agricultura y Ganadería, Industria y Minería, Comercio e Intereses Marítimos, y Relaciones Exteriores.

Las Fuerzas Armadas obtuvieron 2 ministerios cada una. El Ejército mantuvo Interior y ganó Obras y Servicios Públicos; la Fuerza Aérea recuperó un ministerio pero continuó la rotación de carteras bajo su control, ya que ahora controlaba Trabajo y Salud Pública y Medio Ambiente. Finalmente, la Armada atesoró una vez más Bienestar Social (ahora Acción Social) y conservó Defensa, donde en marzo de 1981 asumió el contraalmirante Norberto Couto, ex miembro de la Jefatura de Política y Estrategia del Estado Mayor,

⁶ Los datos pertenecen a Castiglione, M. (1992) *La militarización del Estado en la Argentina (1976-1981)*. Buenos Aires: CEAL. El estudio releva 365 posiciones de la Administración Central hasta el nivel de Dirección General, incluyendo las siguientes dependencias: Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), Presidencia, Planeamiento, Interior, Relaciones Exteriores, Justicia, Defensa, Economía, Cultura y Educación, Trabajo y Bienestar Social, para los años 1976 y 1980.

⁷ Sobre los conflictos entre el Ejército y la Armada durante el Proceso, consultar Canelo (2008) *El Proceso en su laberinto, op. cit.*

⁸ Canelo (2012) art. cit.

Subsecretario de la Marina Mercante, ex Director de la Escuela Politécnica Naval y de la Escuela de Guerra Naval, y ex primer agregado naval y subjefe de la Comisión Naval en Europa.

Durante la presidencia del general Galtieri se procuró conservar el equilibrio entre Fuerzas: el Ejército conservó Interior; la Fuerza Aérea, Trabajo, y la Armada Acción Social. Pero aumentó exponencialmente la influencia de los civiles: además de las carteras “tradicionales” ganaron Obras y Servicios Públicos, Relaciones Exteriores y Culto, y Salud Pública y Medio Ambiente. Fue entonces cuando los civiles llegaron a las altas esferas del Ministerio de Defensa con la designación, en diciembre de 1981, de Amadeo Frúgoli, que venía de desempeñarse como Ministro de Justicia de Viola. Abogado de la UBA, se trataba de un político profesional, dirigente del Partido Demócrata de Mendoza, parte de la dirigencia civil “compatible” con la que la dictadura pretendía articular la “herencia del Proceso”.

Tras la asunción en 1982 del general Bignone como último presidente de facto y en sintonía con las desesperadas urgencias políticas del régimen militar, la influencia civil en el gabinete se profundizó. Todas las carteras menos Interior (estratégica, dada la delicada tarea de “negociar” la transición con la dirigencia política y de concluir el “desarme” de la estructura represiva) fueron asignadas a civiles. En estas horas críticas, las trayectorias comunes y las solidaridades tejidas en el seno de las instituciones educativas del Ejército (en este caso, del Colegio Militar) fueron primordiales en la designación de los dos sucesivos Ministros de Defensa de Bignone. En efecto, el abogado Julio Martínez Vivot, nombrado en julio de 1982, había sido profesor en dicha institución entre 1946 y 1980, mientras que el general Juan Carlos Cambor, primer general en ocupar la cartera durante la dictadura (a partir de octubre de 1983) era miembro de la misma fracción político-militar que Bignone (la que hemos llamado “politicista”⁹) y había sido compañero del presidente en la promoción 76.

La Defensa durante la transición democrática. De la “cuestión de los derechos humanos” al “ajuste estatal”

Tras asumir la presidencia de la Nación en diciembre de 1983, Raúl Alfonsín designó un gabinete que procuraba mantener (una vez más) cierto “equilibrio interno”, pero esta vez no entre las Fuerzas Armadas sino entre las distintas vertientes de la UCR:¹⁰ 3 de los ministros provenían del balbinismo histórico y otros 4 del Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC), línea que predominaría en el área de Defensa.

La designación de Raúl Borrás en Defensa sacó al ministerio del letargo en el que había estado sumido durante la mayor parte de la dictadura. Mediante distintos mecanismos se buscó fortalecer al ministerio y al ministro. Por un lado, mediante una “reforma orgánica” las funciones de los Comandantes en Jefe se concentraron en el Presidente de la Nación; se degradó a los primeros a Jefes de

⁹ Canelo (2008) *El Proceso en su laberinto*, op. cit.

¹⁰ Como vemos, el “equilibrio” buscado con la integración de los gabinetes excede a los gobiernos democráticos para incluir también, por lo menos, al último gobierno dictatorial, por lo que deberíamos elaborar explicaciones que amplíen aquellas centradas en la pertenencia presidencial a organizaciones partidarias altamente institucionalizadas (como la UCR); sobre esta última interpretación, cfr. De Luca, M. (2011) “Del príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en la Argentina reciente”, en Malamud, A. y M. De Luca (coords.) *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.

Estado Mayor; se delegaron funciones del presidente en el Ministro de Defensa; se modificó la relación entre las Fuerzas Armadas y las fuerzas de seguridad; y las subsecretarías dependientes de Defensa fueron jerarquizadas a Secretarías (de Defensa, de Programación y Control Presupuestario, y de Producción para la Defensa), entre otras medidas. Por otro lado, mediante una “reforma presupuestaria”, un gasto anual que había alcanzado el 4,2% del PBI en los últimos años del gobierno militar fue reducido al 1,9% en 1989; asimismo, se modificó la distribución de los recursos entre el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas en detrimento de las segundas, y entre el Ejército y las otras dos fuerzas en perjuicio del primero.¹¹

Asimismo, el nombramiento de Borrás inició el ascenso de los “ministros políticos” en el área, funcionarios con trayectoria en el partido de gobierno y dotados de lealtad y amistad personal con el presidente.¹² En efecto, Borrás era un político profesional, alto dirigente de la UCR que había formado parte del núcleo fundador del MRyC, que mantenía una profunda amistad personal con Alfonsín. El alto perfil público del ministro se retroalimentaba con la importancia que adquiría en la agenda pública la “cuestión militar”, cada vez más alejada de la “cuestión de la defensa” y cada vez más asociada con la “cuestión de los derechos humanos” y la conflictiva política de judicialización que encaraba el gobierno.

En mayo de 1985, tras el fallecimiento repentino de Borrás, el ingeniero Roque Carranza, que se desempeñaba como Ministro de Obras y Servicios Públicos, fue designado al frente del ministerio. Con su nombramiento Alfonsín buscaba controlar una de las áreas consideradas más críticas del gabinete con un “comodín”, mantener la orientación principal en el área y conservar el “equilibrio” intrapartidario: Carranza había mantenido una larga amistad con Borrás pero también con el influyente “Coti” Nosiglia, líder de la “Coordinadora”.

La presencia de Carranza inauguró un cambio paulatino pero profundo en la definición de la “cuestión militar” como problema público y en la paralela ponderación de los atributos ministeriales. Este ingeniero industrial de la UBA, frecuentemente definido por la prensa como un “economista” (desarrollista), fue el primer ministro del área del que se valoraban atributos como la posesión de experiencia “técnica” en el “campo de la economía” y en la administración de empresas públicas, atributos considerados “clave(s) para un ministerio como el Defensa”.¹³ Así, los problemas de la Defensa comenzaron a ser crecientemente definidos como problemas de “ajuste económico” o bien de “reforma del aparato estatal”, tendencia que se consolidará durante los años noventa.

Tras la también sorpresiva muerte de Carranza, Alfonsín designó en febrero de 1986 a otro “comodín” de MRyC, Germán López, que venía de desempeñarse como Secretario General de la Presidencia. De perfil polémico, considerado el diseñador de la política laboral del gobierno y una de las fuentes inspiradoras del “pacto militar-sindical”,¹⁴ de este Doctor en Química se destacaba su experiencia en el trato “frontal” con “las corporaciones”.¹⁵ Su conflictiva y breve gestión, que concluyó con su renuncia por enfrentamientos

¹¹ Canelo, P. (2006) *Entre la política y la técnica. Las Fuerzas Armadas argentinas de la refundación a la prescindencia (Argentina, 1976-2001)*, tesis de doctorado de FLACSO, Buenos Aires; López, E. (1996) “Argentina 1991: las nuevas oportunidades para el control civil”, en López, E. y D. Pion-Berlin: *Democracia y cuestión militar*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

¹² Sobre la importancia de la cercanía y la confianza con el presidente como atributos centrales de los “ministros políticos” por excelencia, los Ministros del Interior, consultar Gené en este dossier.

¹³ *La Nación*, 28/5/1985.

¹⁴ *La Nación*, 9/11/1983.

¹⁵ *Clarín*, 12/2/1986.

intrapartidarios con la “Coordinadora”, determinó el ocaso del núcleo estrecho de correligionarios que había constituido el semillero de las más altas posiciones de Defensa.

La designación de Horacio Jaunarena en junio de 1986 marcó el inicio de una nueva etapa, caracterizada por la estabilidad en la posición del funcionario, contrastante con la experiencia de los años anteriores. El ministro permaneció en el cargo nada menos que 37 meses (hasta el final de la presidencia de Alfonsín), sobreviviendo a un conjunto de eventos que fácilmente habrían ameritado su reemplazo: entre otros, 3 levantamientos “carapintadas” y la aprobación e implementación de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida.

Considerado por la prensa como “candidato natural” para ocupar la cartera, Jaunarena era el ministro más joven del período (44 años) y el único que al ser designado poseía experiencia en el ejercicio de cargos públicos en el área, ya que venía de desempeñarse como Subsecretario y luego como Secretario de Defensa, lo que parecía haberle permitido construir un buen diálogo con los jefes militares.¹⁶ La prensa solía señalar a este abogado de la UBA como “el hombre más experimentado en los difíciles asuntos de la cartera”, que sabía mantener “el diálogo entre civiles y militares en los momentos más urticantes”;¹⁷ luego del imperio de los “ministros políticos”, era recibido con beneplácito por tratarse de “prácticamente un desconocido en la política nacional, sin otro antecedente que el de una buena concejalía en Pergamino entre 1973 y 1976”.¹⁸

1989-2001: la era del “ajuste estatal”

Los críticos primeros dos años de la primera administración de Carlos Menem dieron cuenta una vez más de la operatividad de los “ministros políticos” en coyunturas conflictivas. El área de Defensa no presentó, como otras áreas del gabinete durante el período, la tendencia a reclutar figuras no partidarias o del entorno personal del presidente,¹⁹ pero sí la de designar ministros que permitieran fortalecer los vínculos con las organizaciones de interés, en este caso, las Fuerzas Armadas.

La designación del abogado Italo Argentino Luder en julio de 1989, político profesional de larga trayectoria en el PJ que asumía con la elevada edad de 73 años, fue una señal conciliatoria hacia las Fuerzas Armadas: se trataba de quien en 1975 había firmado como presidente provisional del Senado los Decretos de “aniquilamiento” de la “subversión”. Sin embargo, Luder no sobrevivió ni a las presiones de los “carapintadas”, ni a las resistencias de los sectores de las Fuerzas Armadas que consideraban que no era capaz de librar “apropiadamente” la lucha presupuestaria con Economía.²⁰

Humberto Romero, designado en enero de 1990, reunía las dos condiciones de las cuales carecía su antecesor. Por un lado, viabilizaba este “puente” entre las corporaciones y el poder político: el nombramiento de este médico con militancia justicialista era interpretada por la prensa como consecuencia de sus “aceitados” contactos con el bando “carapintada”. Por otro lado, mantenía una

¹⁶ Jaunarena, H. (2011) *La casa está en orden. Memoria de la transición*. Buenos Aires: Taeda: 70.

¹⁷ *Clarín*, 12/2/1986.

¹⁸ *La Nación*, 5/6/1986.

¹⁹ De Luca (2011) *op. cit.*

²⁰ *La Nación*, 25/1/1990.

buena relación con el Ministro de Economía, Antonio Erman González, y tenía llegada “directa” al presidente Menem.²¹ El nuevo ministro hacía suyo el objetivo del “ajuste” y le entregaba al primer mandatario un “plan de reestructuración” que incluía el traslado de unidades, la concentración de efectivos, la venta de importantes inmuebles y la actualización de los planes de instrucción.²²

No obstante, el ascenso de Domingo Cavallo en Economía y la necesidad de encontrar “a alguien con perfil político pero también con formación económica porque se avecina la gran privatización del área”²³ llevaron a la designación del embajador en Washington, Guido Di Tella, al frente de Defensa en enero de 1991.

La presencia de este Doctor en Economía del MIT marcó una considerable “internacionalización” de los Ministros de Defensa. Por un lado, el gobierno menemista perfilaba a las Fuerzas Armadas como “instrumento de política exterior” (alineada tras la hegemonía de los Estados Unidos y su política de seguridad global),²⁴ por lo que la experiencia en el área de Relaciones Exteriores como embajador o diplomático, y los contactos internacionales comenzaban a ser considerados credenciales de primer orden en el área. Por otro lado, la designación de Di Tella consolidaba el pasaje de los “ministros políticos” a los “técnicos” en el área: los primeros, dotados de trayectoria partidaria y de lealtad y cercanía personal con el presidente, y los segundos, subordinados a los imperativos de una agenda económica “impersonal” y orientados a reducir la “llegada” de las Fuerzas Armadas al gabinete. En forma homóloga a otros que proliferaban por el gabinete nacional, los “técnicos” del área de Defensa eran valorados por poseer diplomas de posgrado en el exterior, un alto grado de internacionalización, participación en foros técnicos y académicos de discusión de diagnósticos y políticas, etc., y enarbolaban una *expertise* cuya eficacia era independiente del objeto de aplicación.²⁵

El imperio de los “técnicos” se consolidó con la designación en febrero de 1991 de Antonio Erman González en Defensa. Contador público de la Universidad Nacional de Córdoba y hombre de confianza del primer mandatario, era uno de los “comodines” del gabinete (al igual que Di Tella): durante las presidencias de Menem ocupó 4 ministerios nacionales (Salud y Acción Social, Economía, Defensa y Trabajo) y al asumir Defensa venía de desempeñarse como Ministro de Economía, cargo en el que era reemplazado por Cavallo. La prensa expresaba de este modo la potencia de la *expertise* y su capacidad de aplicarse a cualquier área, incluso a la de Defensa: “¿Por qué González, un ministro de Economía, acepta una cartera que no es para la que estuviera mejor preparado? [...] por cuanto lo que verdaderamente se necesita es experiencia en la conducción de áreas y conocer cuál es la gran política que se ha propuesto el gobierno nacional”.²⁶ Pero no se trataba de una *expertise* inocua, sostenida en la posesión de ciertas habilidades administrativas: con González se radicalizó el “ajuste” en el área, con la reducción a 2 de las Secretarías de Defensa (ahora de Asuntos Militares y Planeamiento), la puesta en marcha de un plan de “racionalización y reestructuración militar” y la aceleración del proceso de privatización, cuyos fondos serían destinados a paliar el déficit fiscal, entre otras medidas.²⁷

²¹ *Clarín*, 25/1/1990.

²² *La Nación*, 3/12/1990.

²³ *Clarín*, 16/1/1991.

²⁴ Canelo, P. (2010) *¿Un nuevo rol para las Fuerzas Armadas? Políticos y militares frente a la protesta social, los derechos humanos y la crisis presupuestaria. Argentina (1995-2002)*. Buenos Aires: CLACSO.

²⁵ Sobre la figura del “técnico”, consultar Heredia en este dossier.

²⁶ *La Nación*, 2/2/1991.

²⁷ Canelo (2006) *op. cit.*

La llegada de Oscar Camilión al ministerio en abril de 1993 mostró nuevamente la valoración de las credenciales en el área de Relaciones Exteriores. Abogado de la UBA y de militancia desarrollista, había sido embajador en Brasil durante la dictadura, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y Secretario General Adjunto de la ONU. El nuevo ministro gozó de una alta permanencia en el cargo: 40 meses, superando incluso a Jaunarena.²⁸

La designación de Jorge Domínguez en agosto de 1996, durante la segunda presidencia de Menem, demostró que los “técnicos” formados en el rigor del mercado habían llegado a Defensa para quedarse. Este economista del PJ, Master en Economía de la Universidad de Duke, venía de desempeñarse como Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, afirmando que su principal misión era “dar todos los pasos de racionalización que permitan una capacidad operativa en un marco de austeridad”.²⁹

También la designación de Ricardo López Murphy durante el gobierno de Fernando De la Rúa se inscribe en este camino. Master en la Universidad de Chicago, había sido asesor de los Bancos Centrales de la Argentina y Uruguay, y consultor del FMI, de la ONU y del Banco Mundial. Radical de larga data, había formado parte del grupo de economistas asesores del candidato radical en la campaña presidencial de 1989 y había liderado el equipo de la fundación ortodoxa FIEL.³⁰ Su nombramiento formó parte de la estrategia general de diseño del gabinete del gobierno de De la Rúa, atenta a cumplir dos objetivos centrales: mantener el “equilibrio interno” entre la UCR y el FREPASO, y “desparramar confianza en los mercados”.³¹

²⁸ Fraga, R. (1997) *La Cuestión Militar al finalizar los 90*. Buenos Aires: Centro de Estudios Nueva Mayoría.

²⁹ *Clarín*, 11/8/1996.

³⁰ *Página/12*, 5/3/2001.

³¹ *Clarín*, 12/12/1999.

Un “ministerio de tercera línea”

Tal como destacara el diario *Clarín* en 1996, a pesar de ser considerado un “ministerio de tercera línea, lejos en importancia de Economía, Interior y Relaciones Exteriores [...] Defensa siempre aparece [...] como un bocado apetecible en las jerarquías de las ambiciones políticas”.³²

Desde su creación, y contra lo que podría esperarse, la más alta posición de Defensa ha sido territorio de funcionarios civiles, con la excepción de los 4 militares que ejercieron entre 1976 y 1983. También ha sido un cargo reservado a hombres, donde los abogados educados en la UBA -pero sin experiencia ni formación específica en el área- constituyeron una abrumadora mayoría, seguidos por funcionarios provenientes de disciplinas generalmente técnicas (economistas, contadores, ingenieros, militares), confirmando una tendencia generalizada entre las elites gubernamentales y estatales. Así, en las altas esferas de este ministerio, la experiencia o formación específica en la problemática de la Defensa parece haber sido una credencial de segundo orden frente a la valoración de los atributos “políticos” o “técnicos” de los funcionarios.

Detrás de este perfil general y de acuerdo con el zigzagueante recorrido al que invitamos al lector en este trabajo, es posible identificar elocuentes tensiones y continuidades en los criterios de reclutamiento y en la trayectoria de los Ministros de Defensa argentinos durante las últimas tres décadas del siglo XX.

Durante la última dictadura militar el Ministro de Defensa jugó un rol secundario, al igual que durante el régimen militar anterior, la Revolución Argentina,³³ lo que nos alienta a postular su escasa relevancia durante los gobiernos autoritarios en general. Durante el Proceso, el funcionario sufrió una doble degradación: frente a los Comandantes en Jefe, entonces miembros del máximo órgano de poder, la Junta Militar, y frente a otros ministros “estrella”, muy especialmente Economía e Interior. Asimismo, el Ministerio estuvo sometido a las tensiones derivadas del “reparto tripartito” del poder, que provocaron la balcanización de la estructura ministerial en su conjunto. De allí una significativa rotación en el área entre funcionarios de las distintas Fuerzas Armadas por un lado y entre militares y civiles por otro, con trayectorias y criterios de reclutamiento disímiles, donde se entremezclaban la amistad personal, las trayectorias educativas y profesionales comunes, la experiencia en altos cargos militares, empresariales, etc. Además, la importante presencia de militares retirados y la ausencia de ministros del Ejército nos sugiere que este ministerio fue una dependencia sin demasiado interés para los militares. Excepciones esporádicas a esta regla parecen haber sido las críticas coyunturas del conflicto limítrofe con Chile por el canal del Beagle en 1978 y la guerra de Malvinas en 1982, cuando los gobiernos de Videla y Galtieri, respectivamente, autorizaron un considerable incremento presupuestario para el área.³⁴

³² *Clarín*, 7/8/1996.

³³ En efecto, por Ley n° 16.956 de 1966 el presidente de facto Juan Carlos Onganía había eliminado las Secretarías Militares y jerarquizado al Comando en Jefe del Ejército, al Comando de Operaciones Navales y al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea a dicha posición. Esta medida, sumada a la muy tardía designación del ministro, le había otorgado a los respectivos Comandantes el *status* efectivo de miembros del subgabinete, le había permitido al presidente tratar directamente con estos jefes militares y había reducido la importancia del primer funcionario de la cartera (*Boletín Oficial*, 27/9/1966, *Ley Orgánica de los Ministerios* n° 16.956).

³⁴ En efecto, en términos generales el Proceso le otorgó al gasto militar una participación presupuestaria similar a la de la Revolución Argentina, donde el rubro “Defensa” representaba alrededor del 15% del Presupuesto Nacional. Sin embargo, durante el conflicto con Chile dicha cifra trepó al 16,98%, mientras que durante la guerra de Malvinas lo hizo al 18,62% (elaboración propia en base a *Leyes de Presupuesto* del período 1967-1983, *Boletín*

Durante la presidencia de Alfonsín se presentaron dos etapas diferenciadas en el reclutamiento ministerial en el área. Durante los primeros años ascendieron los “ministros políticos” (y “comodines” del gabinete), con trayectoria partidaria, ligados al presidente por amistad personal (tal como los últimos 2 ministros de la dictadura) y sin experiencia en el área de Defensa. Estas credenciales resultaban acordes con un contexto crítico de ascenso de la amenaza militar, de necesario fortalecimiento del poder del ministro y del ministerio, de asociación entre la “cuestión militar” y la “cuestión de los derechos humanos” y de ausencia de debates programáticos, discusión sobre el nuevo rol de las Fuerzas Armadas en democracia, etc.

Con la llegada de Jaunarena al cargo en 1986 se abrió una segunda etapa, caracterizada por la valoración de experiencia específica y por la estabilidad en el cargo, en paralelo al aumento de la conflictividad militar y al debilitamiento general del gobierno radical.

Las sucesivas presidencias de Menem presentaron algunas tendencias presentes durante la gestión alfonsinista, especialmente la primacía de los “ministros políticos” durante los conflictivos primeros años y la creciente asociación del “problema militar” con “el ajuste” y la “reducción estatal”. Pero los rasgos definitivamente característicos del área en los años noventa, que se prolongaron al menos hasta 2001, fueron el predominio de la agenda del área económica por sobre las cuestiones específicas de Defensa, la valoración de las credenciales y personas “técnicas” y la “internacionalización” de los ministros.

Paradójicamente, el año 2001, inicio de una profunda crisis en la Argentina, inauguró la era de la estabilidad en Defensa. Tras el retorno de Jaunarena en el mes de marzo, la alta rotación de ministros del área característica de los años aquí estudiados llegó a su fin. El alto funcionario mantuvo en funciones a los dos Secretarios designados por su antecesor López Murphy (Ángel Tello y José María Lladós) y no sólo cumplió con su mandato hasta el final sino que lo renovó durante toda la presidencia de Eduardo Duhalde, fortalecido, según la prensa, por su “conocimiento y contactos en las Fuerzas [...] y como parte del reducido grupo de políticos especializados en temas castrenses”.³⁵ Su sucesor, el médico y político profesional duhaldista José Bautista Pampuro, designado por el gobierno de Néstor Kirchner y destacado como “viejo interlocutor de los jefes militares, a los que frecuenta desde 1983”,³⁶ reinó hasta fines de 2005 sin sobresaltos ni grandes transformaciones en un contexto de alta estabilidad del gabinete en su conjunto.³⁷

La asunción de Nilda Garré como Ministro de Defensa en diciembre de 2005 marcó la llegada al cargo, por primera vez en la historia argentina, de una mujer. No casualmente esta abogada educada políticamente en la izquierda peronista asumió en simultáneo con la primera mujer Ministro de Economía, Felisa Miceli. Este cambio decisivo en los criterios de reclutamiento ministerial se retroalimentó con una reasociación entre la “cuestión militar” y la “cuestión de los derechos humanos” en la agenda pública y, ahora sí, con la voluntad de articular una largamente postergada “agenda para la defensa”, que incluyó cambios organizativos, educativos y doctrinarios, inaugurando una nueva era en la historia de esta paradigmática cartera del gabinete nacional.

Oficial, varios ejemplares). Esto sin tener en cuenta que las adquisiciones especiales de armamentos y otros gastos propios de situaciones de tensión bélica suelen realizarse mediante partidas extraordinarias, que no se ven reflejadas en los respectivos presupuestos (Fraga, 1997, *op. cit.*).

³⁵ *La Nación*, 5/3/2001.

³⁶ *La Nación*, 25/5/2003.

³⁷ De Luca (2011) *op. cit.*



ENTREVISTAS

María José Valdez

“Entre la historia global y las historias nacionales”

Entrevista a María Dolores Béjar

Ruy Farías

“Violencia política en España y políticas de memoria (1936-2011)”

Entrevista a Borja de Riquer i Permanyer



Entre la historia global y las historias nacionales.

Entrevista a María Dolores Béjar

Por María José Valdez*

María Dolores Béjar es actualmente Profesora de Historia Contemporánea en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es también Doctora en Historia por la misma casa de estudios. A su vez desempeña tareas docentes en la Maestría de Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y es miembro del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLP. Sus líneas de investigación se han desarrollado dentro del campo de la historia política argentina en las primeras décadas del siglo XX. Además de numerosos artículos publicados en revistas académicas, es autora de *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires* (Siglo XXI, 2005); *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía* (Siglo XXI, 2011). Además es coordinadora y autora de *Carpetas Docentes. Historia del mundo contemporáneo*, proyecto de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP (<http://www.carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar/>).

¿Cómo abordar el estudio de las historias nacionales en un contexto caracterizado por la globalización? ¿Cómo comprender el derrotero de la historia contemporánea, sus transformaciones y el impacto que los procesos mundiales tiene en los diversos Estados-nación?

Algunas de estas preocupaciones –presentes entre los historiadores– se manifiestan agudamente en dos libros editados en 2011, que desde perspectivas diferentes avanzan sobre estas cuestiones. El primero de ellos fue el libro de María Dolores Béjar, *Historia del siglo XX* (Siglo XXI); el segundo, la obra de Thomas Bender, *Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones* (Siglo XXI). En el trabajo de Béjar se plantean las grandes líneas, los “hilos entrecruzados” por los que países centrales y periferia se han vinculado

* Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Universidad de Buenos Aires, docente de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras por la misma casa de estudios y de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. Miembro del Centro de Estudios de Historia Política (CEHP-UNSAM), en donde integra el proyecto de investigación “La imagen de América Latina en el pensamiento político argentino durante la primera mitad del siglo XX” y el Proyecto PICT “Estado, política y sociedad en Argentina, 1852-1955”. Doctoranda de la UBA. Actualmente desarrolla su investigación sobre prácticas electorales en la ciudad de Buenos Aires entre 1890 y 1946.

desde la llamada era del imperialismo hasta la actualidad. Por su parte, Bender aborda de una manera novedosa el estudio de la historia estadounidense, insertándola en un marco mundial e intentando derrumbar el mito de la “excepcionalidad” de los Estados Unidos.

Así, la historia nacional, la historia mundial y los vasos comunicantes existentes entre ellas, nutren algunas de las preocupaciones que la entrevista realizada a María Dolores Béjar intenta desentrañar para entender las particularidades de los retos planteados a los historiadores por la investigación y la enseñanza de la historia.

María José Valdez (MJV): En la introducción de su libro *Historia del siglo XX* usted plantea que una de las preocupaciones que ha guiado la investigación ha sido su vocación docente. ¿Cómo piensa que es posible articular dicha vocación con una investigación de semejantes características?

María Dolores Béjar (MDB): Desde que comencé a dar clases, hace más de 30 años, sentí la necesidad de abordar la historia atendiendo al *relato* de cómo sucedió lo ya vivido y, simultáneamente, como una vía para organizar la lectura de la(s) sociedad(es) en el pasado y en el presente. De ahí que la vinculación entre investigación y docencia hayan sido muy estrechas a lo largo de mi vida.

Cuando elaboré la tesis de doctorado, el momento en el que más definitivamente me embarqué en la investigación, me producía un gran placer *descubrir* posibles caminos y prácticas para llevar al aula y que contribuyesen a generar esa capacidad que me parece decisiva para la autonomía y la creatividad de toda persona: cómo interrogar a la realidad que nos rodea y cómo comparar las explicaciones que se nos brinda sobre la misma de modo tal que podamos ofrecer nuestros propios argumentos sin temer al debate.

En este libro intenté combinar ambas dimensiones. Por un lado, la construcción de un cuadro del mundo contemporáneo basado en los trabajos de investigadores que han analizado los procesos claves de esta época y por otro un texto que busca suscitar interrogantes en torno a cambios y continuidades, relaciones entre las distintas dimensiones de la vida social y la coexistencia de diferentes trayectorias históricas en un mismo tiempo y en distintos espacios.

MJV: Una cuestión que aparece marcada en su trabajo (al igual que en el resto de la colección y que en la actualidad está en debate entre los historiadores) es la necesidad de buscar los vasos comunicantes entre la investigación y la divulgación. ¿De qué manera considera que es posible articular ambas esferas sin perder “rigurosidad académica”?

MDB: Creo que los textos que escribimos para que circulen y sean discutidos en el ámbito académico se ajustan a pautas que son bastante diferentes a las que utilizamos para aquellos que deseamos sean leídos por un público más vasto y heterogéneo. No obstante, existen núcleos básicos que son comunes a ambos. Y esto remite a lo que decía antes respecto al tipo de mirada propuesta para comprender la trayectoria histórica. Tanto en mis clases como en los diferentes trabajos de divulgación que he escrito, presto especial atención a algunos criterios que considero centrales de la historia como disciplina. Por un lado, la idea de que nunca hay causas y efectos. Lo que sucede es siempre resultado de una combinación de factores (políticos, económicos, ideológicos, culturales, etc.) cuyas interrelaciones no son fijas ni están predeterminadas, hay que reconstruirlas en cada proceso histórico particular. Por otro, que las decisiones y las acciones de los actores sociales (ya sean conscientes y con fines definidos o ambiguas o bien las de quienes se quedan al margen) deben reconstruirse en relación con el contexto de larga data y con las circunstancias inmediatas a las que casi siempre los

contemporáneos conocen parcialmente, que los condicionan en lo que deciden y hacen y que muchas veces dan lugar a resultados muy diferentes a los buscados.

MJV: Tradicionalmente, las historias del siglo XX han centrado su atención en lo ocurrido en Europa, los Estados Unidos y, luego de 1945, los bloques liderados por las llamadas “superpotencias”. En el caso particular de su trabajo hay una intención manifiesta de centrar también la mirada en los casos de los comúnmente llamados “países del Tercer Mundo”. ¿En qué medida esto se vincula con los cambios que se han operado al nivel global en las últimas décadas?

M.D.B.: Me parece que conocemos muchas más historias sobre Europa y Estados Unidos que del resto de los países que fueron sus colonias, excepto el caso de América Latina. Como también conocemos más historias sobre Rusia que del resto de los países que formaron parte del bloque soviético. O sea que los distintos desarrollos historiográficos nacionales y regionales, junto con los diferentes grados de contacto que tenemos con los mismos, nos dificulta contar con piezas del mismo grado de consistencia a la hora de armar el rompecabezas de una historia contemporánea de alcance mundial.

Además, el registro y el tratamiento articulado de diferentes regiones encuentran otro obstáculo en los sucesivos cambios operados en la configuración espacial de la historia mundial contemporánea cuyo inicio ubico en la era del imperialismo en el último cuarto del siglo XIX. En ese tiempo nos encontramos básicamente con dos grandes regiones: la de los Estados nacionales capitalistas (un recorte que engloba países con destacadas similitudes junto a otros con fuertes diferencias) y por otro lado el mundo colonial. Después de la Guerra Mundial a estas dos zonas se le suma el área comunista: la URSS (Rusia más sus ex colonias que en la época del zarismo tuvieron un estatuto diferente al de las colonias europeas). El Tercer Mundo que mencionás recién emerge en la segunda posguerra y surge como un espacio heterogéneo, cargado de ambigüedades, que se desintegra en el marco de la crisis global. Una crisis que a partir de la década de 1970 corroe en el mundo capitalista central, en el ámbito comunista y en el Tercer Mundo los principios claves en los que se basaron los “años dorados” (1945-1968/1973). A lo largo de la crisis global también se desmorona el bloque soviético, otro de los espacios registrados para organizar la lectura del mundo contemporáneo a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial. En el presente visualizamos un mundo capitalista y un capitalismo globalizado que dista de ser homogéneo y recurrimos a conceptos ambiguos porque aún no sabemos bien qué emerge en medio de lo que se derrumba.

No obstante, quienes han encarado la interpretación de la historia contemporánea no han dejado de proponer la existencia de diferentes espacios que, como se trabaja con un período que no es acabadamente pasado y está aún siendo proceso, cambian en su integración y en la significación que se les confiere según el momento en el que aborde el estudio de la historia contemporánea. Como ejemplo sobre esto que digo, es muy ilustrativo comparar el tratamiento de las distintas áreas del mundo por parte de Geoffrey Barraclough en su *Introducción a la Historia Contemporánea* escrita a mediados de la década de 1960 con la *Historia del Siglo XX* de Eric Hobsbawm publicada treinta años después.

Creo que es desde la era del imperialismo y no a partir del reconocimiento más reciente de la globalización cuando la labor de los historiadores requiere de una perspectiva mundial. Y esto porque las sociedades se entrelazan más acabadamente sin perder por ello sus especificidades y sin que esta afirmación implique negar la posibilidad de los recortes.

MJV: En función de lo anterior, una de las dificultades que parece presentarse a quienes abordan la cuestión de escribir una “historia nacional” en el siglo XX es la necesidad de prestar atención a los cambios ocurridos a nivel mundial. Por ejemplo, en 2011 fue publicado en castellano el libro de Thomas Bender *Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones*. En él, Bender destaca la naturaleza transnacional de las historias nacionales y rechaza el espacio territorial de la nación como contexto suficiente para escribir una historia nacional. ¿Qué le parece esta perspectiva? ¿Cómo considera que pueden articularse ambas esferas?

MDB: La historia que escribimos siempre es resultado de recortes derivados del interrogante, del objetivo que le da sentido y en gran medida organiza nuestro trabajo. Esta cuestión del recorte es inevitable, afecta a todos los aspectos de la vida social y se entrelaza con el desafío de no perder de vista las conexiones más significativas entre la dimensión o bien el espacio seleccionado y lo que queda fuera. A lo que apunto con esto es que no hay *una* historia nacional inscrita en la historia mundial. Hubo y hay historias sin Estados nacionales e historias nacionales funcionales a la creación de los Estados-nación. Con esto quiero decir que la historia nacional es en parte producto de la propia dinámica histórica y que siempre se ha articulado con dimensiones menores hacia abajo y dimensiones mayores hacia arriba. El Estado-nación es un producto histórico, o sea resultado de una construcción que ha ocupado y ocupa una fracción del tiempo histórico y que además engloba, en unos casos mucho más dramáticamente que en otros, entramados sociales, culturales y económicos muy diferentes y ocupando posiciones muy desiguales.

La historia nacional articula siempre procesos que están fuera y dentro de las fronteras geográficas del Estado nación, que a su vez no son fijas ni acabadamente definidas. Basta recorrer el mapa europeo entre principios del siglo XX y hoy para darnos cuenta de la condición decididamente histórica del Estado nacional, o sea el carácter en cierto sentido circunstancial de lo que denominamos “historia nacional” que no deriva en absoluto de la existencia, como pretende la vertiente esencialista del nacionalismo, de rasgos y factores acabadamente compartidos por quienes conviven en un mismo Estado.

Uno de los desafíos, entre varios, que me ha quedado pendiente después de terminar el libro es el de los criterios para registrar espacios significativos para avanzar en la comprensión del mundo actual. Y esto por dos razones principales. En primer lugar, por el hiato que existe entre la esfera política, en la que el Estado nacional es aún un actor central, y la configuración de una economía global que, asociada con los nuevos medios de comunicación, entrelazan diferentes partes del mundo. En algunos casos en forma más estrecha que a diferentes regiones de una nación. En segundo lugar, en virtud de que la concepción de historia nacional que portamos, basada en muchos sentidos en la trayectoria de Europa occidental, no es trasladable a otras culturas y escenarios históricos en los que la construcción del Estado nacional está marcada por procesos diferentes. Por ejemplo, el ex mundo colonial, aunque a éste también es preciso no tomarlo como un todo homogéneo tanto en virtud de las diferentes experiencias coloniales como en relación con las historias previas a la dominación metropolitana. A modo de ejemplo, en el caso de Asia encontramos que la expansión imperialista dio lugar, entre otras, a tres trayectorias muy diferentes. Por una parte, el imperio mogol se derrumbó, pasó a ser la más importante colonia de Londres y en el momento de la independencia este territorio se dividió en dos Estados nacionales, la India y Pakistán, que mantienen una intensa y prolongada conflictividad. En el caso de China, el imperio quedó en un estado de dependencia muy alto respecto a las grandes potencias pero sin caer en la condición de colonia e ingresó en un largo período de anarquía, guerras internas y la invasión japonesa de la que recién salió con el triunfo del comunismo en la segunda posguerra. En cambio Japón, que también sufrió la imposición de condiciones económicas bajo la amenaza de los cañones estadounidenses, efectuó una drástica transformación interna que le permitió posicionarse como una potencia marítima a principios del siglo XX.

MJV: Ciertamente es, como usted bien señala, que la historia y, por ende, las historias nacionales, son el resultado de recortes e interrogantes. Y que además la historia nacional –cualquiera sea de la que se trate– articula procesos diversos, tanto externos como internos a las fronteras geográficas del Estado nación. Ahora bien, ¿qué ocurre, al respecto, con la cuestión de la periodización a la hora de pensar cualquier historia nacional? Se lo pregunto pensando en función de esta idea del carácter transnacional de las historias nacionales...

MDB: También las periodizaciones, derivadas del modo en que registramos la articulación entre los cambios y las continuidades, son cambiantes. Y esto en relación con la dimensión social que privilegiemos o bien con los espacios o lapsos de tiempo que recortemos en nuestro trabajo. En distintos trabajos sobre una misma historia nacional es factible que se propongan diferentes etapas. En algunos casos, estas discrepancias remiten a la esfera en la que se centra el análisis –la política, la economía, las ideas o alguna otra–. Y en otros resultan del debate en torno a cuáles son y por qué razones los cambios significativos que marcan un antes y un después en la trayectoria histórica.

En mi trabajo, la primera y nada sencilla decisión fue la de dar respuesta al interrogante ¿cuándo comienza la historia del mundo actual? En el momento en que nació este proyecto ya existía una definición con amplio consenso: la Primera Guerra Mundial inauguraba el *corto siglo veinte*, según la propuesta del historiador Eric Hobsbawm. Sin embargo, en las aulas siempre había recurrido a la era del imperialismo para explicar el mundo contemporáneo y con mayor convencimiento a medida que se desplegaba la globalización. Y esto en virtud de que, aunque reconozco el profundo quiebre que significó “la guerra total” (1914-1918) en la historia de Occidente, para una historia mundial considero que la expansión de los países capitalistas metropolitanos, su avance sangriento y transformador hacia el resto del mundo, son experiencias que ofrecen claves insoslayables para entender el presente.

La segunda decisión remite a la organización del espacio. Aquí acabé adoptando agrupamientos “didácticos” sin perder de vista que los grupos de países y regiones propuestos (los países capitalistas, el mundo colonial, luego Tercer Mundo y el área comunista) no pueden reconocerse en todos los momentos de la historia contemporánea debido a las hondas transformaciones del mundo actual.

El análisis de estos tres espacios históricos ha sido organizado en cinco grandes períodos: la era del imperio y su derrumbe (1873 -1914/1918); la crisis del liberalismo y del capitalismo y la consolidación del régimen soviético (1918-1939/1945); los años dorados en el marco de la guerra fría (1945-1968/1973); la crisis del capitalismo y la disolución del bloque soviético en el mundo bipolar (1973/1979-1989); y por último, entre lo que se derrumba y lo que emerge, la globalización neoliberal (1989/1991- 2010).

En cada uno de estos momentos se caracterizan los diferentes grupos de países y regiones y se precisan sus relaciones. El pasaje de un período a otro se basa en la identificación de una serie de cambios significativos en diferentes dimensiones, principalmente la política, la economía y las relaciones internacionales. La trayectoria de los países capitalistas desarrollados fue el referente principal de esta organización temporal. De ahí que la misma esté connotada por cierto grado de ambigüedad y tensiones cuando se incluye al resto del mundo.

MJV: Para finalizar, me surgen un conjunto de inquietudes. La primera de ellas, a la luz tanto de su libro como del de Bender, es sobre el futuro de las historias nacionales y, al mismo tiempo, el de las historias globales. La segunda se vincula directamente con lo anterior. ¿Qué impacto imagina esto tendrá en la formación de los historiadores? ¿Qué desafíos le parece que implica?

MDB: Sabemos que estamos viviendo un tiempo de hondas transformaciones en el que, como señalé antes, está más claro lo que se derrumba que lo que emerge. Una situación registrada en el lenguaje a través de la proliferación del prefijo *pos*: posindustrial, posmodernidad, posguerra fría, entre otros. Los desafíos de este tiempo son inmensos. Cito algunos a modo de ejemplo: cómo se procesarán las tensiones entre, por un lado, una economía global en la que los servicios para la producción y las finanzas ocupan un lugar clave asociadas a la informática y las telecomunicaciones y por otro la escena política aún centrada en el Estado nacional. Otro desafío es de qué manera se gestionará la relación con el medio ambiente que, a pesar de todos los sólidos llamados de atención, continúa siendo depredado en forma casi suicida. También hasta cuándo se prolongará la hegemonía de Estados Unidos, fundada básicamente en su enorme y sangriento poder militar teniendo en cuenta que en gran medida se reproduce por la ausencia de otros poderes que le pongan freno. Quiénes y a través de qué vías ofrecerán una sólida resistencia y esgrimirán nuevas alternativas respecto a la honda fractura de las sociedades en las que una minoría detenta grados de riqueza casi inimaginables al mismo tiempo que enormes sectores han quedado totalmente excluidos sin trabajo, sin vivienda, sin los bienes básicos para una vida digna.

La crisis global a partir de la década de 1970 afectó al capitalismo central, al Tercer Mundo y al comunismo. En los años noventa muchos anunciaron la consolidación de un nuevo y venturoso orden en virtud de la caída del comunismo y el acabado predominio del capitalismo neoliberal. Este diagnóstico duró poco tiempo porque la economía no deja de caer en brutales recesiones, porque la vida social es muy injusta y desigual en todos los países del mundo y porque las grandes potencias, especialmente Estados Unidos, han impuesto la ley del más fuerte en el plano internacional al invadir y masacrar a otros pueblos.

Respecto a qué tipo de historia escribiremos, no puedo ir mucho más allá de esta identificación de algunos trazos claves de nuestro tiempo a partir de los cuales queda en evidencia el vaciamiento, la pérdida de significado de gran parte de los conceptos y principios desde los que hemos observado a las sociedades contemporáneas.

Violencia política en España y políticas de memoria (1936-2011). Entrevista a Borja de Riquer i Permanyer

Por Ruy Farías*

Borja de Riquer i Permanyer (Barcelona, 1945) es doctor en historia por la Universitat de Barcelona. Desde 1969 se desempeña como profesor del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) donde a partir de 1988 ejerce como catedrático de Historia Contemporánea. Especialista en historia del siglo XIX, del catalanismo y del franquismo, ha publicado más de 200 trabajos entre libros, colaboraciones en obras colectivas y artículos en revistas científicas. Entre sus publicaciones recientes destacan *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya* (Eumo, 2000), *“Ecolta Espanya”. La qüestió catalana en la època liberal* (Marcial Pons Historia, 2001), *La Catalunya autonòmica, 1975-2003*, volúmenes IX y X de *Història de Catalunya* dirigida por Pierre Vilar (Edicions 62, 2003), *Francesc Cambó: entre la Monarquia i la República (1930-1932)* (Base, 2007) y *La Dictadura de Franco*, volumen 9 de la *Historia de España* dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares (Crítica-Marcial Pons, 2010). Investigador principal de once proyectos de investigación e investigador en otros dos, desde el 2001 es miembro de la dirección del *Grup de Recerca sobre l'Època Franquista* (GREF) de la UAB y a partir de 2006 presidente de la *Comissió Assessora del Memorial Democràtic de la Generalitat de Catalunya*. Su reciente viaje a la Argentina nos permitió precisamente conversar con él sobre la situación de las políticas de memoria en España en relación con la IIª República, la Guerra Civil de 1936-1939 y el franquismo.

Ruy Farías (RF): Las entradas filofranquistas aparecidas en el reciente *Diccionario Biográfico Español* elaborado por la Real Academia de la Historia parecen certificar la fuerza de las posturas derechistas sobre la IIª República Española y la guerra civil que una serie de divulgadores han ventilado entre el gran público en los últimos años.

Borja de Riquer (BR): En efecto. En España, como en muchos otros países, no hay una memoria compartida sobre la República, la Guerra Civil y el franquismo. En mi opinión, la situación de las políticas de memoria en España en relación con nuestro pasado traumático es bastante peor que la que existe, por ejemplo, en la Argentina. El principal problema es justamente la presencia de una verdadera ofensiva de un revisionismo historiográfico de derechas, que pretende atribuir la responsabilidad de la crisis y del fracaso de

* Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires y Doctor por la de Santiago de Compostela. Se desempeña como becario postdoctoral del CONICET, investigador-docente en la Universidad Nacional de General Sarmiento y responsable del Área de Investigación del Museo de la Emigración Gallega en la Argentina. Sus investigaciones se han centrado la inmigración y el exilio gallego en la Argentina.

la República a la actuación de las izquierdas (sobre todo el Partido Socialista Obrero Español y los nacionalistas *periféricos*). Se defiende la idea de que aquéllas fueron las que provocaron que España fuera un país sin convivencia democrática y que casi obligaron a las derechas a intervenir para reponer el orden. Se trata, en realidad, de las viejas tesis franquistas puestas al día, desempolvadas, con algunos elementos nuevos pero en el fondo lo que pretenden es justificar el franquismo.

RF: ¿Con qué argumentos sostienen tal aserto?

BR: La derecha española parte de una consideración muy clara: la IIª República no es un precedente democrático que se pueda reivindicar. Para ella, la guerra civil fue un fracaso colectivo, todos fueron responsables y más vale no escharbar. En su interpretación del pasado, el franquismo es el resultado *lógico* de todo lo anterior, una especie de castigo colectivo al que se hicieron acreedores los españoles por sus sectarismos y, por lo tanto, más que condenarlo hay que olvidarlo. Recordar este pasado –dicen– puede ser desequilibrante para la sociedad española, de modo que no conviene reabrir las viejas heridas ¡como si ellas estuvieran cerradas! En cambio, el discurso de la izquierda (que -yo creo- debería exponerse de forma más valiente) apunta a reivindicar la IIª República como un régimen democrático, con muchas dificultades evidentemente, pero como una experiencia clara sobre el difícil aprendizaje de la democracia, aceptable y semejante a la situación que vivieron entonces muchos otros países de Europa. Hay que recordar –y los historiadores de la derecha nunca lo hacen– que durante el régimen republicano por primera vez en la historia de España el gobierno perdió las elecciones que había convocado, que eso ocurrió tres veces (en abril de 1931, noviembre de 1933 y febrero de 1936) con gobiernos de distinto signo político y que esta experiencia democrática quedó truncada por la acción violenta de aquellos que no aceptaron el resultado de las urnas de febrero de 1936, lo que derivó en una sangrienta guerra civil de 32 meses. Consecuentemente, para la izquierda el franquismo es el resultado de los que acabaron con la democracia e impusieron su memoria como la única, dificultando el recuerdo de las víctimas que sufrió su adversario, de todas las víctimas de la guerra civil y de la dictadura de Francisco Franco.

RF: Precisamente, tampoco parece existir acuerdo en cuanto a las características y el saldo de la violencia represiva desarrollada durante la Guerra Civil.

BR: Es indudable que durante el conflicto hubo un estallido de enorme violencia y que ésta no excluyó a ninguna de las dos partes implicadas. Sin embargo, importa diferenciar que ni cuantitativa ni cualitativamente la violencia ejercida en la zona republicana puede ser equiparada a la que se desarrolló en aquella otra controlada por los rebeldes. En la zona de los sublevados hubo desde los primeros días –pese a un cierto descontrol– una represión que, bajo la dirección de los militares golpistas, fue sistemática, ordenada, jerarquizada, preventiva, ejemplarizante y masiva. Los estudios cuantitativos desarrollados han determinado que el número de ejecutados en la zona rebelde durante la guerra fue de unos 50.000, siendo la inmensa mayoría de las víctimas campesinos, jornaleros, obreros, cuadros políticos y sindicales (la mayoría de éstos últimos de izquierda) y también profesionales (como maestros y profesores de segunda enseñanza) e intelectuales. En la zona republicana, por su parte, dado que lo que se produce entre el 19 y el 20 de julio es un golpe de Estado fallido y un auténtico colapso de las instituciones, nos encontramos con una situación caótica y de descontrol político debido a la pérdida de autoridad del poder central, que hizo posible una violencia semi-espontánea dirigida principalmente por grupos

obreros revolucionarios (a veces relacionados o en connivencia con las autoridades legítimas). Existe, de hecho, un cantonalismo de comités revolucionarios por toda España en los que se ejerce una violencia también bastante descontrolada contra los sublevados, contra la gente que se supone que simpatiza con ellos o contra los que pueden estar social e ideológicamente relacionados con los sublevados. En este caso, el número de víctimas ha sido establecido en unas 45.000 personas, destacando la represión sufrida por los elementos del clero, las personas de posición acomodada y los políticos de derechas. Empero, la represión en la zona republicana es muy intensa hasta diciembre de 1936 (en esos meses se concentra el 75% de las víctimas totales) para luego disminuir notablemente a medida que el orden vuelve a imperar. Y a partir de mayo de 1937 aparece siempre mediatizada por la labor de los tribunales de justicia, algo que en la otra zona prácticamente no existe. Además, más allá de los números de la represión y de las características socioeconómicas de las víctimas, es necesario destacar que en la zona controlada por el gobierno legal hubo gente de derechas (incluso implicada en la sublevación) que salvó su vida bien porque se refugiaron en consulados o embajadas extranjeras (que, salvo alguna excepción, fueron escrupulosamente respetados), bien porque las autoridades republicanas facilitaron su salida del país. En las embajadas o consulados encontraron refugio entre 10.000 y 15.000 personas que al acabar la guerra pudieron abandonarlas indemnes. El gobierno catalán, por ejemplo, hizo posible la salida de Cataluña de unas 25.000 personas, por lo general gente de derechas, familias enteras, eclesiásticos e incluso algunos dirigentes políticos. El vasco, por su parte, facilitó la salida de otras 5.000 personas. En la zona franquista, por el contrario, no hay ni un sólo caso similar. Los consulados no fueron respetados y no se permitió la salida de la población civil no beligerante. Hubo apenas algunos intercambios de prisioneros, pero los mismos no superaron el centenar. Por lo tanto, nos encontramos con una diferencia notable no sólo en el aspecto cuantitativo sino también en lo cualitativo.

RF: ¿Qué sucedió después del final de la lucha, el 1º de abril de 1939? ¿Cesó la violencia represiva?

BR: El final de la Guerra Civil no significó el final de la represión. No hubo por parte de los vencedores ninguna política de reconciliación con los vencidos. Por el contrario, fue una continuación de la represión desarrollada durante el conflicto, considerada ahora como una política de profilaxis, de limpieza generalizada de la sociedad y de la administración. La persecución se convirtió así en un elemento sustancial para la consolidación del nuevo régimen que se quería imponer. Después de la guerra se elaboró toda una legislación represiva, como la jurídicamente impresentable Ley de Responsabilidades Políticas (de 1939 y cuya aplicación es retroactiva a octubre de 1934) o la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo (1940), que en su artículo 1º define como “comunista” a todo el amplio arco político e ideológico del antifranquismo. En consecuencia, puede ser aplicada contra cualquiera de ellos. La represión franquista posterior al 1º de abril de 1939 incluye a unas 55.000 personas ejecutadas, siendo el caso andaluz el más brutal de todas las regiones de España (casi 50.000 muertes entre guerra y posguerra). Junto a ella existió toda una política de condena y marginación social de los vencidos, presentados no como adversarios ideológicos sino como delincuentes y asociales a los que era necesario excluir de toda actividad (de allí la necesidad de las depuraciones). Según cifras oficiales del Ministerio de Justicia, en 1940 había 250.000 personas en la cárcel y otras 200.000 en campos de concentración. Esto incluyó a 12.000 niños que no siempre constan en los registros de las penitenciarías, lo que permitió una aberrante política de apropiación ilegal de esos menores. Esto funciona así hasta el año 1975, aunque evidentemente con ritmos diferentes: no es igual la situación en los brutales años '40 que lo ocurrido después de la década de 1960. Sin embargo, vale la pena recordar que aún en el último año de vida del dictador, en septiembre de 1975, hubo ejecuciones políticas.

RF: ¿Qué políticas de memoria desarrolló el franquismo?

BR: Ya durante la misma Guerra Civil, los bandos enfrentados elaboraron lo que podríamos llamar sus políticas de memoria o, como mínimo, sus discursos sobre el conflicto en curso y la violencia represiva que en él se ejercía. Así se justificaba la violencia propia, presentando la del adversario como mucho más masiva y peor. En el lado franquista se presentaba el conflicto como una guerra entre la civilización cristiana y occidental y la barbarie bolchevique, mientras que en la zona republicana se utilizó cada vez más el argumento de la lucha de la democracia contra el fascismo e incluso el de revolución social versus fascismo. A partir de 1939, sin embargo, la política de memoria de los vencedores se impone absolutamente y planteará tan sólo la existencia de “su” bando. No existen los vencidos: la única memoria sobre la violencia ejercida en la guerra es la violencia ejercida sobre “sus víctimas”. De ahí que se organicen campañas y políticas alrededor de sus “mártires” y héroes, se creen organizaciones de huérfanos, de cautivos, de viudas, de mutilados y excombatientes. Estos sectores recibirán apoyos, subvenciones, empleos y privilegios dentro de las administraciones públicas. Eso va acompañado de una política de conmemoraciones y recuerdo de las víctimas, cuyo aspecto más visible es la presencia en todos los pueblos de España de las cruces de caídos, las lápidas en las iglesias con los nombres de los muertos franquistas en el conflicto (presididas por la frase “Caídos por Dios y por España”), los monumentos, las misas y los días dedicados específicamente a esos muertos. Es decir, el culto a los caídos del bando propio y la creación de toda una serie de lugares de memoria del franquismo.

RF: Una visión ampliamente difundida en la Argentina hace de la transición española a la democracia un ejemplo de pasaje de un régimen dictatorial a otro democrático. La historiografía, sin embargo, se ha ocupado de señalar las características de un proceso que en conjunto parece ofrecer tantas luces como sombras.

BR: Evidentemente, España llega al año 1975 con un cierto desgaste político de la dictadura franquista. La misma se encuentra erosionada, desprestigiada, y ha habido movimientos opositores populares importantes en los últimos 15 años y que han conseguido movilizar a significativos sectores de la sociedad española. Sin embargo, es también evidente que el régimen no ha caído y que el dictador ha muerto sin condena. La transición será un pacto entre la legitimidad moral de la oposición democrática, que carece de fuerza para imponer el tipo de cambio que quisiera, y los reformistas que vienen del franquismo, dueños del poder pero concientes de su falta de legitimidad política. La escisión entre un ala inmovilista y ultra, y otra reformista dentro del franquismo conlleva un aspecto crucial de la transición. Era evidente la existencia de un elemento que las fuerzas de oposición democrática tuvieron muy en cuenta: si los franquistas percibían que la oposición democrática pretendía plantear, como uno de sus principales objetivos, una revisión de cuentas de todo lo ocurrido desde la Guerra Civil y exigir responsabilidades políticas y penales, entonces el bloque franquista no se dividiría. Por el contrario, permanecería unido y en buena medida encabezado por las Fuerzas Armadas (el generalato estaba formado en su práctica totalidad por hombres que habían hecho la guerra junto a Franco). Éste es un elemento insoslayable de la transición y consecuentemente la misma resultará un pacto entre la legitimidad moral de la oposición democrática y la fuerza política de los reformistas franquistas, que encontrarán un punto de acuerdo, bajo la vigilancia del Ejército. En el transcurso de este proceso aparecerán tres cuestiones planteadas por los sectores reformistas que vienen del franquismo, que éstos consideran innegociables y que la oposición debe aceptar si quiere entrar en la vía del pacto: la monarquía, la soberanía única y la no revisión del pasado. En la nueva realidad democrática no se aceptará ningún tipo de plebiscito sobre la forma del Estado, es decir la monarquía, aunque ésta y la misma persona del rey hayan sido impuestas por Franco. Tampoco se aceptará que se convoquen plebiscitos de autodeterminación de

las nacionalidades históricas (Cataluña, País Vasco, Galicia) ni habrá soberanías compartidas que menoscabasen la existencia de una única soberanía española. Finalmente, no se exigirán responsabilidades políticas ni judiciales a militares, policías, políticos y funcionarios por lo que hubiera ocurrido desde julio de 1936. De tal modo que la amnistía que dictó el gobierno de Adolfo Suárez poco después de las elecciones del 15 de junio de 1977 fue, si se analiza bien, una autoamnistía que básicamente absuelve a los franquistas. Éste es el punto de partida de la transición y con estas características y fragilidades democráticas, como lo certifica el hecho de que el 23 de febrero de 1981 hubiese un intento de golpe de Estado por parte de un sector minoritario, pero significativo, del Ejército.

RF: ¿Qué sucede a partir de la transición con la memoria de la represión franquista?

BR: Tras la victoria abrumadora del PSOE en las elecciones generales de noviembre de 1982 las cosas pudieron haber cambiado. Sin embargo, los socialistas hicieron mucho menos de lo que algunos esperábamos. La política de memoria de los gobiernos de Felipe González (1982-1996) se centró básicamente en el planteamiento de olvidar la Guerra Civil y en el intento de hablar poco de la represión franquista. Olvidar la guerra como un episodio lamentable y trágico, en el que más vale no escarbar. Como máximo, hacer una lenta y tímida política de reconocimiento a ciertos sectores represaliados durante la contienda y la posterior dictadura franquista pero de forma selectiva y prudente. Así, por ejemplo, a todos aquellos funcionarios que fueron depurados de la administración se les reconoció el derecho a regresar a ella pero se trataba en su inmensa mayoría de gente ya fallecida o que tenía más de 70 años. Junto a eso hay una serie de actos de tipo simbólico, de presión para que se retiren de buena parte de las ciudades los nombres de plazas y calles, y los monumentos dedicados a los militares golpistas o a la exaltación de la memoria de los vencedores. Pero en general esta política no era dirigida desde el gobierno central sino que pasó a la competencia de las comunidades autónomas o de los ayuntamientos, que debían hacer lo que juzgaran pertinente. Ello en definitiva acabó generando que en algunos sitios se llevaran adelante medidas de “limpieza” de símbolos y nomenclatura franquista y en otros eso no ocurriera en absoluto, como certifica el hecho de que hoy en día aún existen en España calles dedicadas al general Franco. Incluso en relación a los exiliados republicanos (a los que se empieza a dispensar un cierto reconocimiento) se fue extremadamente prudente y bien poco se hizo con respecto a la gente que había estado en prisión y nada con la que había sido ejecutada. Se trata de una situación indudablemente curiosa, habida cuenta de que los historiadores sí que hemos hecho nuestro trabajo a pesar de las enormes dificultades documentales para reconstruir la represión en todos sus aspectos (tales como la destrucción de los archivos de la Falange, ordenada en 1977 por el mismo Suárez). Para ello se contó con la ayuda de unas incipientes asociaciones de expresos políticos o familiares de personas ejecutadas, que empezaron a surgir en los años ‘80 y presionaban al gobierno para que desarrollara políticas de recuperación de la memoria histórica. Ciertamente, en los años ‘90 hubo una mayor sensibilidad sobre el tema pero muy poco avance político y administrativo.

RF: En el caso argentino, independientemente de la mayor o menor voluntad de los diferentes gobiernos post-1983 de hacer justicia y rehabilitar la memoria de los represaliados, fue importante la actuación del mismo Poder Judicial.

BR: En España, en cambio, la vía judicial se reveló absolutamente ineficaz. Todos aquellos familiares de ejecutados (o de gente que salvó su vida pero que había sido condenada por la justicia franquista) y que recurrieron a tribunales civiles o militares para que las sentencias condenatorias fueran anuladas, se encontraron con que al llegar a los niveles superiores del aparato judicial se rechazaban

todas las peticiones. La excusa de los magistrados era que los tribunales de aquella época se habían limitado a cumplir con lo que entonces dictaba la legislación vigente y por lo tanto no entraban en otras consideraciones. De tal modo, no hubo anulaciones ni reconocimiento de la ilegitimidad de los procesos. Otro tanto ocurrió con aquellos casos en los que se denunciaron desapariciones, es decir la gente que había sido detenida, ejecutada y enterrada sin saber dónde.

RF: El saldo que dejan las dos primeras décadas tras la muerte de Franco no parece muy alentador.

BR: Realmente se hizo muy poco. Curiosamente las cosas comenzaron a cambiar en 1996, cuando el Partido Popular desplazó al PSOE del poder. Los socialistas en la oposición consiguieron que el Congreso de los Diputados primero y el Senado después votasen favorablemente una condena a la sublevación del 18 de julio de 1936. Asimismo, que se reconociera el derecho de los expresos políticos a una compensación económica (aunque bastante avara, un máximo de 3.000 euros por haber estado quizás 20 años en la cárcel). En el año 2000 aparecieron aún vivos más de 102.000 expresos políticos del franquismo. Con la victoria en 2004 de José Luis Rodríguez Zapatero apareció una mayor sensibilidad sobre el tema pero también notables indecisiones respecto a las políticas a seguir en relación con él.

RF: Sin embargo, fue el gobierno socialista nuevamente en el poder el que sancionó la ley popularmente conocida como de “Memoria Histórica”.

BR: Sí, pero se trata de una ley que en general defraudó a la mayoría de la gente y especialmente a los historiadores y a las asociaciones de víctimas de la represión. En primer lugar, porque trata de muchísimas cosas a la vez (símbolos, fosas comunes, Valle de los Caídos, sentencias, etc.) sin resolver ninguna. Sobre todo sin resolver el tema central para las asociaciones: conseguir la nulidad de todos los juicios y las sentencias franquistas. Por lo tanto, obtener el reconocimiento a todas las víctimas que habían sido objeto de una represión ilegal y que el Estado -de alguna manera- pedía perdón por ello. Este punto no se aborda de forma clara sino que se deja en un ambiente de ambigüedad. Ciertamente hay una declaración de que aquella trama jurídica era ilegal pero no se entra en el tema de la anulación de las sentencias. Además se comete un grave error pues lo que hace el Poder Legislativo es remitir al Poder Judicial la *posibilidad* de revisar las sentencias según la libre interpretación de los jueces en lugar de elaborar una ley que obligara a la judicatura a aceptar la nulidad de los juicios. Se debería haber obligado los jueces a *aplicar* la ley aprobada por el Congreso y no dejar que la *interpretaran* según su opinión. Y así nos encontramos con el problema de que ante los pedidos de apertura de las fosas comunes unos jueces dicen que sí y otros dicen que no. O que, en el tema de las nulidades, la mayoría dice que no. Se deja la última palabra a un Poder Judicial que en buena medida (y sobre todo en sus instancias superiores) está copado por elementos que proceden claramente de la extrema derecha. En España no se hizo una reforma democrática del Poder Judicial y así los procedimientos de promoción siguen siendo prácticamente los mismos que durante el franquismo. Se asciende por cooptación, por elección interna, siendo los propios jueces los que escogen a los que acceden a su instancia a medida que se van jubilando los anteriores. Lógicamente, si en un ámbito como este, tan cerrado, predomina gente de una determinada ideología, es fácil comprender el porqué del carácter ultraconservador de muchas de las sentencias del Tribunal Supremo o del Consejo Superior del Poder Judicial, en donde predominan opiniones a menudo claramente franquistas. Así, toda la política de identificación y reparación de las víctimas se ve enormemente dificultada por esta

arbitrariedad administrativo-judicial. Rescatar del olvido y devolver la dignidad a todas las víctimas de la guerra civil y del franquismo no es sólo un tema de necesidad historiográfica sino sobre todo política y moral. No en plan de venganza sino como imagen de un pasado atroz que -estamos de acuerdo- no debería repetirse. Pero, a la vez, sin por ello aceptar la política de amnesia colectiva que pretende la derecha, intentando imponer la idea de que si bien existen dificultades para el ejercicio de la justicia penal debería realizarse al menos una reparación política e histórica de las víctimas. Reparación, dignificación, recuerdo de su lección moral. Eso, sin embargo, continúa encontrando grandes dificultades. Y no se trata sólo de los jueces que niegan su autorización para abrir las fosas que resultaron de fusilamientos irregulares o del caso ampliamente conocido del juez Baltasar Garzón (que implica una intromisión de sectores conservadores -yo diría franquistas- del mismo Poder Judicial). Existen aún alcaldes de derechas que llegan al punto de negar su autorización para que en un cementerio se coloque una pequeña placa recordando a los fusilados de ese pueblo. Y en lo que atañe directamente a nuestra profesión, casos como el del historiador gallego Dionisio Pereira que en el año 2007 se vio envuelto en un proceso judicial iniciado por los descendientes de un jefe local de la Falange a quien Pereira señalaba como presunto represor en los días que siguieron al golpe de Estado en la provincia de Pontevedra. Por lo tanto, yo creo que nos encontramos sobre todo ante un grave problema político, derivado del hecho de que la famosa ley de “Memoria Histórica” ha dejado en manos del Poder Judicial muchas competencias fundamentales.

RF: No obstante, la sociedad española parece en general muy sensibilizada con el tema de la “memoria”, “verdad” y “justicia”. En todo caso, la pregunta es si resulta posible alcanzar ese ideal.

BR: Creo que en el caso español lamentablemente nos encontramos con dificultades incluso para la investigación y divulgación de la memoria histórica; con que la verdad puede ser cuestionada u ocultada, y con una total inexistencia de justicia reparadora. No hay castigo a los represores, ni reparación de sus víctimas, ni anulación seria y formal de las condenas dictadas desde el 18 de julio de 1936, lo cual es francamente lamentable porque implica que no hay justicia reparadora.

RF: Pese a ello, los historiadores y algunas comunidades autonómicas han hecho trabajos muy meritorios.

BR: Ciertamente. En este momento hay ya tres proyectos territoriales, en Cataluña, Galicia y Andalucía, que han identificado a todas las víctimas del franquismo en sus respectivas comunidades.¹

RF: ¿Cuál cree que es la razón por la cual la clase política española se muestra incapaz de ajustar cuentas con el pasado traumático?


¹ Memorial Democràtic (Generalitat de Catalunya), <http://memorialdemocratic.gencat.cat>; Proyecto Interuniversitario “Nomes e voces” (Universidade de Santiago de Compostela / Universidade de Vigo / Universidade da Coruña), <http://www.nomesevoces.net/>; Todos los nombres (Confederación General del Trabajo de Andalucía / Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia), <http://www.todoslosnombres.org/>.

BR: Los políticos españoles durante los 35 años que llevamos de democracia no han tenido la valentía de dar una solución definitiva a esta cuestión, como sí lo hicieron los alemanes con el caso de la represión nazi y más recientemente con el de la República Democrática Alemana o como se ha hecho en Argentina. Se trata de una cuestión de reparación política porque política fue la naturaleza de la represión franquista. Por ello una ley, aprobada por las Cortes Españolas, debería haber obligado a toda la judicatura a aplicar las nulidades de las sentencias y atender las reparaciones demandadas por los represaliados o sus descendientes.



DIÁLOGO SOBRE LIBROS

Nuevas miradas sobre la Revolución de Mayo.
Conversación en torno de *Las filosofías de la revolución*, de **Silvana Carozzi**,
y de *Los derechos, las pasiones, la utilidad*, de **Beatriz Dávila**.



Nuevas miradas sobre la Revolución de Mayo. Conversación en torno de *Las filosofías de la revolución*, de Silvana Carozzi, y de *Los derechos, las pasiones, la utilidad*, de Beatriz Dávila.

Silvana Carozzi es Profesora de Filosofía y Licenciada en Filosofía (Universidad Nacional de Rosario), Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO) y Doctora en Filosofía (UNR). Se desempeñó como Directora de la Escuela de Filosofía, de la Facultad de Humanidades y Artes, (UNR); es Profesora Titular de Pensamiento Latinoamericano y Argentino (UNR y UNL) y de Filosofía Política (UNR), Investigadora independiente de la Carrera de Investigador Científico (CIUNR), Directora del Programa Interinstitucional de Filosofía y Política, (UNR), de equipos de Investigación UNR y UNL y del Comité de redacción de la Revista *Cuadernos Filosóficos – Segunda Época*, Escuela de Filosofía; UNR. Ha editado libros en colaboración y es autora de capítulos de libros y artículos en revistas académicas nacionales y extranjeras. Recientemente ha publicado *Las filosofías de la revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo: 1810-1815* (Buenos Aires: Prometeo, 2011).

Beatriz Davila es Licenciada y Profesora en Historia (Universidad Nacional de Rosario), Magíster en Ciencias Sociales (Flacso) y Doctora en Historia (Universidad de Buenos Aires). Se desempeña como Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad Nacional de Entre Ríos en el área de Historia de las ideas Políticas. Ha desarrollado actividades de investigación y formación en el “Bentham Project”, University College London y en la Universidad de Harvard. Es Miembro del Consejo Editorial de *Itinerarios*, anuario del Centro de Estudios “Espacio, Memoria e identidad”, del que es miembro fundador. Recientemente ha publicado *Los derechos, las pasiones, la utilidad. Debate intelectual y lenguajes políticos en Buenos Aires (1810-1827)* (Buenos Aires: Eduntref, 2011).

Sus libros *Las filosofías de la revolución* y *Los derechos, las pasiones, la utilidad*, editados casi simultáneamente, abordan un período sumamente fértil para la historia política argentina, que se inicia con los acontecimientos de Mayo de 1810, y comparten la preocupación por explorar en el discurso público de los actores de ese proceso las posibilidades de legitimar la revolución y construir un proyecto de orden alternativo al que había establecido la dominación colonial. Pero al mismo tiempo, también recortan sus problemas desde perspectivas metodológicas diferentes. ¿Cuáles serían los elementos fundamentales que acercan y cuáles los que diferencian el trabajo de ambas?

BD: Las investigaciones que dieron como resultado el libro de Silvana y el mío se cruzan en una serie de puntos –el período, los actores, los discursos, por ejemplo-, a los que les hemos dado un énfasis diferente en función de la perspectiva metodológica y el recorte de objeto que cada una de nosotras ha adoptado. Ambos trabajos coinciden parcialmente en el análisis de las propuestas de los sectores llamados “jacobinos” de la primera mitad de la década revolucionaria, a partir de un recurso común que es la prensa. Y para desentrañar los contenidos de esas propuestas, hemos intentado la reconstrucción del mundo de las lecturas y los lectores en el escenario rioplatense de las primeras décadas del siglo XIX. Sin embargo, el acento puesto en cada uno de estos tópicos varía porque miramos ese escenario desde lugares distintos. Me parece que Silvana, desde la filosofía, apunta a reflexionar sobre los sujetos políticos que producen, y a la vez son producidos, por la revolución. Y este abordaje requiere problematizar tanto al sujeto como a la revolución. Por eso Silvana apunta, como dice ella misma, a reponer el mundo de las representaciones del grupo intelectual revolucionario que nos ocupa, y el gesto por el cual ellos mismos deciden expresar su elección filosófica, puestos ya a explicar y a propagandizar una revolución que, sin haberla programado o previsto, están protagonizando concretamente. Y al mismo tiempo se vale del concepto arendtiano de revolución: no hubo preparativos pero, una vez desatada la revolución, su novedad se les fue develando a los actores de manera inexorable, a medida que unos inicios impulsados por motivos de liberación fueron dando paso al *pathos* de la libertad.

En mi caso, mi preocupación se centró en los lenguajes a través de los cuales fue posible “decir” la política. El punto de partida fue una noción de lenguaje que debe mucho a los planteos de J.G.A. Pocock: los lenguajes configuran paradigmas de decibilidad que contribuyen a definir el horizonte de articulaciones posibles entre las prácticas discursivas y extradiscursivas. En el caso del Río de la Plata, identificamos dos lenguajes que, creemos, señalan marcos diferenciados para pensar esas articulaciones: el de los derechos y el de la utilidad. Y en este sentido, aunque Silvana y yo nos valemos de un repertorio de fuentes que en parte coincide, lo hacemos con una preocupación diferente: no se trata tanto de identificar la trayectoria intelectual de un grupo para reconstruir el modo en que se posiciona frente al proceso revolucionario, sino de hacer visibles las posibilidades de los lenguajes para sostener planteos y propuestas diferentes e incluso, en algunos casos, encontradas. De alguna manera, podríamos decir que este trabajo se hace eco de la sugerencia de Michel Foucault en *Las palabras y las cosas*, donde, a partir de la lectura de Nietzsche y Mallarmé, dice que a la pregunta “¿quién habla?”, podríamos responder: “la palabra misma”.

Obviamente, en la estructuración de estos lenguajes es importante la consideración de las lecturas y los canales de la recepción en el área rioplatense, tarea en la que Silvana despliega una erudición exquisita, no sólo en lo que refiere a la circulación de autores y obras sino a las reapropiaciones conceptuales que pueden rastrearse en el discurso de los actores. Ejemplo de esto son los pasajes tomados casi textualmente, pero sin citar, de *Las ruinas de Palmira*, de Volney, que incluye Mariano Moreno en los artículos de la *Gaceta de Buenos Aires* que señala detalladamente Silvana.

Y, de cualquier manera, hay en el trabajo de Silvana, una idea a la que suscribo plenamente y que, desde otra perspectiva, también intenté trabajar, que “la mentalidad de los actores aprende a ser moderna por ser revolucionaria” y no a la inversa. Este planteo de Silvana da cuenta de una perspectiva que compartimos en relación al juego entre ideas y prácticas políticas: no son exclusivamente las ideas –en el caso trabajado por Silvana, las ideas modernas; en el mío, tal vez se intenta incluir un espectro más amplio- las que conducen linealmente a la revolución sino que es el compromiso con el acontecimiento revolucionario lo que induce a los actores a explorar el campo intelectual para argumentar sobre el mismo.

SC: Para empezar, aprovecho esta ocasión para hacer público mi agradecimiento a Beatriz, por la generosidad intelectual que ha demostrado sobradamente conmigo. Los investigadores que provenimos de la filosofía cuando somos puestos a cruzar nuestro

equipaje conceptual con la historia en general nos enfrentamos con la verdadera dimensión de nuestra (ignorada) ignorancia. De una parte de ese déficit me rescató Beatriz en diferentes oportunidades, y me siento afortunada por este encuentro. De todos modos, las perspectivas y los recortes temporales de ambos libros encaminaron las vías hacia diferentes resultados: ella, haciendo hincapié en los recursos de la lingüística, enfoca además un período más extenso de la política en el proceso revolucionario. Mi campo de trabajo abarca sólo los cinco primeros años de la revolución rioplatense (1810 – 1815), e intenta específicamente sacar conclusiones sobre los resultados de la recepción de las doctrinas filosóficas en este espacio local y en el círculo reducido del grupo que un poco rápidamente la historiografía suele denominar “jacobino” que, a su vez y por tratarse de la prensa, termina restringiéndose a Moreno, Belgrano, Monteagudo y sus correspondientes interlocutores públicos. La mayor extensión temporal del campo de trabajo (1810 -1827) le permite a ella entonces habilitar el ingreso conceptual de otros temas que funcionan como legitimadores de la acción y que vienen tanto a superponerse como a reemplazar al de los *derechos naturales*, primer gran tópico de validación de la respuesta revolucionaria a la política metropolitana en 1810. En mi caso y en la prensa de la que me ocupó, el espacio de la cuestión de unos derechos que comienzan a comprenderse como los ha inventado la filosofía moderna es de primera magnitud, mientras temas como el de la *utilidad* recién se perfila en lo que podría ser una segunda etapa ideológica, cuando, muerto el célebre Secretario, el morenismo comienza a mudar de estilo y retocar su agenda.

BD: ¿Por qué el énfasis puesto en la filosofía iusnaturalista, en un caso, y en los lenguajes de los derechos y de la utilidad, en el otro? En relación a ese repertorio intelectual, Silvana focaliza en las filosofías iusnaturalistas y en las experiencias históricas de positivación de los derechos porque, como ella señala, entre los jacobinos el moderno lenguaje de los derechos del hombre es un horizonte fundamental. En este marco, su análisis de la continuidad y la discontinuidad entre el iusnaturalismo clásico y el moderno apunta, como dice ella, a registrar los modos en que en un léxico tradicional que incluye la noción de derecho natural y de pacto van ingresando semánticas nuevas que habilitan la emergencia de una nueva subjetividad política y permiten que el concepto de *derechos* abra en el lenguaje el ámbito para inventar una sociedad diferente, más allá de los resultados fácticos de la participación del grupo jacobino en la escena política rioplatense.

En mi caso, el lenguaje de los derechos es abordado como el paradigma de decibilidad que opera como referente de los actores en el momento de irrupción del acontecimiento revolucionario. Más que plantear la continuidad o discontinuidad entre las doctrinas iusnaturalistas tradicionales y modernas, lo que busco mostrar es cómo el lenguaje de los derechos es el vehículo de argumentaciones en las que ambas doctrinas pueden coincidir, a veces sin demasiados roces, a veces atravesadas por profundas tensiones. Y en la emergencia del lenguaje de la utilidad ubicamos un problema, que también señala Silvana, que es el de la reconstrucción de la obligación política. En este sentido, lo que planteamos es que el fracaso, durante la primera mitad de la década revolucionaria, en la edificación de un orden político estable comienza a aparecer, para los propios actores, como el resultado de los límites de los argumentos basados en la noción de *derechos*. Ejemplo de esto es el pasaje de *El Redactor* del Congreso de Tucumán, en el que se condena a quienes elaboran “planes de desunión perpetua, eructando derechos de pueblos”. En este sentido, el lenguaje de la utilidad habilita otras soluciones políticas que descansan en la posibilidad de incluir entre los fundamentos de construcción de un orden no sólo, y tal vez no tanto, la cuestión de los derechos, sino también la cuestión de la utilidad y la de la necesidad.

En este contexto, el recorrido por la recepción de la filosofía utilitarista inglesa y, en particular, de los trabajos de Jeremy Bentham tiene por objetivo analizar un caso en el que más que la incidencia de las doctrinas filosóficas en la consolidación de un

lenguaje, lo que se puede encontrar es una relación, si se quiere, inversa: es la consolidación del lenguaje de la utilidad, hacia fines de la década revolucionaria, lo que vuelve visible la obra de Bentham, por lo demás disponible desde varios años antes.

Y también habría que decir que el arco temporal que recorre cada uno de nuestros trabajos induce a la focalización en vertientes teóricas y lenguajes diferentes. En el caso de Silvana, la mirada sobre la experiencia jacobina obliga a enfatizar las filosofías iusnaturalistas porque la revolución, que es el acontecimiento en cuya estela los actores consideran que se inscriben sus propuestas, encuentra uno de sus principales elementos de legitimación en la noción de derechos naturales prepolíticos que han sido conculcados por la dominación colonial. En este sentido, como dice Silvana, la revolución inaugura así retrospectivamente una nueva narración histórica y un repertorio semántico también nuevo.

En mi caso, el recorrido de mi trabajo pivotea sobre dos problemas: el de la ruptura de un orden y el de la construcción de uno nuevo que lo reemplace. Se trata de dos problemas articulados en una secuencia temporal un poco más extensa, en la cual los actores, tomando distancia del acontecimiento de mayo, establecen diferencias valorativas significativas entre esa suerte de instancia fundacional que sitúan en 1810 y las agitaciones posteriores que lentamente erosionan la valoración de ese tipo de sucesos. Como dice el periódico *El Censor* hacia fines de 1816: “El sentimiento público está cansado de revoluciones, y aborrece hasta el recuerdo de las acaecidas”. Esta suerte de “saturación” producida por las convulsiones políticas hará que la política rioplatense reelabore tanto sus proyectos a futuro como su lectura del pasado reciente. Y en esta reelaboración, creemos, el lenguaje de la utilidad ofrece un nuevo paradigma para pensar y decir la política.

SC: Mi trabajo en realidad proviene de un primer interés por la ya demasiado meneada polémica historiográfica referida a la real o fingida recepción de Rousseau en el mundo intelectual revolucionario latinoamericano del siglo XIX, de algún modo cerrada con la agudeza irónica de Tulio Halperin Donghi en *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*. Mi trabajo al frente de las cátedras de Filosofía Política y de Pensamiento Latinoamericano I producía a su vez un enlace temático muy fructífero para ese tipo de interrogantes y la polémica representó un modo agonístico de ingreso que, a pesar de agotarse rápidamente en el camino investigativo, dejó una siembra mayor referida al lugar de las filosofías en los argumentos de las revoluciones nuestras, más si se nos permite al menos por un momento pensarlas habermasianamente dentro del conjunto de las “revoluciones filosóficas”. La filosofía, es verdad, es decir la evocación de autores, libros, ideas, de manera explícita o disimulada, con objetivos de legitimación pública o en la mera retórica de la persuasión, fue un insumo intelectual muy presente en la prensa revolucionaria. Tanto los temas, los nombres citados como las diferentes formas del uso y la alusión a las doctrinas circulantes en el mundo atlántico proveen una fuente hermenéutica imposible de desdeñar para quien se pregunte filosóficamente por estos temas, y allí terminé encontrando el territorio donde recalar, sosteniéndome a mi vez relativamente en los trabajos de algunos autores de áreas diferentes a (aunque conciliables con) la nuestra, como los de Hans Jaus y la Escuela de Constanza. Por otra parte, y tratándose de un tema como el de la revolución, me resultó imposible no recuperar en el análisis a una autora como Hannah Arendt y su célebre libro de 1963, recuperación que a los lectores cabrá decidir si ha sido fértil.

Habiendo sido éste el devenir de la tarea de investigación que sostiene los resultados publicados en el libro era inevitable detenerse en el iusnaturalismo filosófico, porque constituye el hilo grueso con el que se teje el discurso de la desobediencia, y todavía más allá de ella, del pasaje a la soberanía autoinstituyente de inspiración moderna.

BD: Lo que más me entusiasma del libro de Silvana tiene que ver, creo, con el despliegue de una mirada forjada en el campo disciplinar de la filosofía y por lo tanto menos estructurada y rígida que la que suele imponernos en ocasiones nuestra formación de historiadores. Esa mirada le permite iluminar el escenario histórico a través de una pregunta filosófica. Silvana no tiene la presión que tenemos los historiadores, quienes, dadas las reglas de la disciplina, estamos siempre condicionados a ceñirnos a lo que “efectivamente aconteció”. En este sentido, la exploración del “momento arendtiano” de la revolución, por ejemplo, muestra a los actores morenistas topándose con un límite que socava sus propias expectativas y se aleja de los objetivos de su convocatoria: no fue posible declarar formalmente la independencia y tampoco sancionar una constitución que marcara el verdadero nacimiento republicano de nuestra vida política, como dice Silvana. Otro ejemplo es el recurso a la diferenciación propuesta por Carl Schmitt entre dictadura comisarial y soberana, para pensar tanto las situaciones excepcionales en el marco de un escenario en el cual, no habiendo constitución, es necesario reflexionar sobre el tipo de “orden” que se pone en suspenso, como las tensiones entre poderes constituidos y poder constituyente.

SC: Si se me disculpa la mirada tal vez interesadamente “gremial”, diría que, a mi ver, los resultados que Beatriz sin dudas aporta al grupo de los investigadores que intentamos incursionar filosóficamente en “canteras históricas” -y convierte a su texto en inaugural dentro un campo temático hasta el momento inexplorado- se vinculan a la cuestión de la llegada y la recepción de la doctrina benthamiana en el Río de la Plata decimonónico. A pesar de las evidencias y los testimonios referidos al contacto de nuestra elites intelectuales con el utilitarismo inglés, un proyecto semejante nunca había sido encarado por la historiografía con esa profundidad. Más allá de estos logros -y festejando en Beatriz la prolijidad metodológica que ella entiende como “rigidez” -, el aparato erudito que en el libro exhibe es, como en todos sus trabajos, llamativo; la conjunción de ambas virtudes le permite sacar conclusiones nuevas sobre personajes y episodios históricos cuya variedad es significativa.



ENSAYO CRÍTICO

Carolina Barry (UNTREF / CONICET)

*“Consideraciones en torno a La biografía política de Eva Perón,
de Loris Zanatta”*



Consideraciones en torno a *La biografía política de Eva Perón,* de Loris Zanatta

Carolina Barry*

(UNTREF / CONICET)

“¿Por qué una nueva biografía de Eva Perón?” Con esta pregunta comienza su último libro Loris Zanatta, que publicó en español *Eva Perón. Una biografía política*.¹ Lo primero que plantea el autor es si es posible contar una historia nueva o, por lo menos, distinta. La breve, influyente y trascendente vida de Eva Perón ha sido un tema que ha resultado atractivo para estudiosos de distintas áreas. Aunque con contadas excepciones, su estudio ha quedado opacado por el énfasis en describir características propias de su personalidad, su origen, su profesión de actriz, sus supuestas conductas amorales, sus posibles resentimientos sociales más que los logros concretos que esa rica personalidad habría generado. Más ocupados y preocupados por el costado fetiche y místico generado por su figura, se han descuidado en los estudios tanto favorables como contrarios al peronismo los verdaderos alcances de la función que Eva Perón tuvo dentro de ese movimiento. Evidentemente, Eva es una figura a la que cuesta ver en escala de grises y a la que se posiciona en los conocidos mitos blancos y negros² de los que todavía es difícil arrancarla. Al hablar de ella y de sus significados, el maniqueísmo y los prejuicios se exteriorizan, aún más, en todo su esplendor.

Aunque es habitual que se señale por estos días que la *Eva de hoy* es una figura “aceptada”. Entiendo que es un espejismo, pues se la mira con las luces de Hollywood, de Broadway o, peor aún, de la calle Corrientes. En los últimos tiempos nos encontramos ante la proliferación de innumerables películas y documentales que en su mayoría no aportan datos ni reflexiones novedosas y que se pretenden verdades históricas. Este espejismo revela una imagen de Eva creada con explicaciones sustentadas en fatigosos bordoncillos sin sustento que remiten sus orígenes al primer peronismo y que se repiten como verdades absolutas: todas dadas pero no indagadas.

* Licenciada y Doctora en Ciencias Políticas. Profesora titular e investigadora Universidad Nacional de Tres de Febrero y CONICET. Autora de *Evita Capitana, el Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, 2009. Co editora de *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*, Biblos, 2008. Comp. de *El Sufragio Femenino, practicas y debates politicos, religiosos y culturales en Argentina y America Latina*, 2011. Directora del Programa de Estudios de Historia del Peronismo Untref. Publicó numerosos artículos y capítulos de libros sobre las mujeres y la política durante el primer peronismo.

¹ Zanatta, L. (2011) *Eva Perón, una biografía política*. Buenos Aires: Sudamericana.

² Taylor, J. (1981) *Evita Perón. Los mitos de una mujer*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Su rol ha sido “descafeinado”, desvirtuado de sus elementos naturales. Su figura fue despolitizada, se la vació de contenido político y – como no debió hacerlo ningún otro personaje de la historia argentina– en la indagación por revelar su verdadera esencia ha debido dar cuenta de su vida privada. Para cada acción de su vida, en cada escrito, a su favor o en su contra, se busca un correlato con su pasado. Por otra parte, el papel que se le asigna a Perón junto a la “Eva aceptada” no puede dejar de remitirnos a construcciones ideológicas posteriores que dan cuenta de una figura imaginaria en la que los clichés y lugares comunes aparecen por doquier, al punto de ignorar su verdadera naturaleza política; es probable que se encuentren alcanzados por un fin político coyuntural bien determinado. Ahora bien, ¿quién fue esta mujer que a mediados de siglo XX supo compartir la posición de liderazgo con uno de los políticos más poderosos de la Argentina, cuando ella misma aún no tenía siquiera el derecho al voto? ¿Cuál fue el proceso que la llevó a convertirse en figura emblemática y en sinónimo de peronismo?

La labor desempeñada por esta mujer, generadora de odios e idolatrías en las mismas proporciones e intensidades, si bien las pasiones algo se han aplacado, ha sido considerada por muchos en el ambiente académico de relativa importancia para su tratamiento. Sin embargo, no se puede entender el peronismo sin analizar la figura de Evita. Dentro de las biografías sobre Evita, más allá de sus diferentes interpretaciones y consideraciones, se destacan *La vida de Eva Perón* de Otelio Borroni y Roberto Vacca;³ *Llamadme Evita* de Carmen Llorca;⁴ *Eva Perón* de Libertad Demitrópulos;⁵ *Evita* de Marysa Navarro;⁶ *Eva Perón, la verdad de un mito* de Nicholas Fraser y Marysa Navarro;⁷ *Eva Perón ¿aventurera o militante?* de Juan José Sebrelí.⁸ Un análisis precursor se lo debemos a Nancy Caro Hollander.⁹ Y con una visión muy sesgada *La mujer del látigo* de Mary Main,¹⁰ y *Eva Perón, la biografía* de Alicia Dujovne Ortiz.¹¹ El libro de Sebrelí tiene la importancia de haber sido el primero que apareció luego del derrocamiento de Perón e intenta, aunque sin rigurosidad en la investigación, revelar el significado de Evita en la historia argentina. La biografía de los periodistas Borroni y Vacca, por su parte, es la primera que buscó alejar la imagen mítica de Eva Perón aportando datos concretos sobre su vida a partir de entrevistas a personajes contemporáneos a ella. Los dos libros biográficos que escribió Navarro sobre Evita, uno de ellos junto a Fraser, sin duda son el mejor aporte histórico tanto en datos, documentación, articulado e interpretación sobre la vida de Eva Perón, al tiempo que logran desmitificar su figura, presentando a una Evita humana. Otros trabajos de la autora mencionada han buscado acercarse al punto planteado por Zanatta, al menos en considerar el liderazgo de Eva Perón como un liderazgo político.¹² Demitrópulos también hace un interesante aporte biográfico proporcionando nuevos e interesantes datos. Mary Main por su parte creó en su biografía una Evita mítica pero no como la descrita en los libros oficiales de la década de 1950, como el Hada Buena, sino desde el odio enraizado en la oposición. Una Evita absolutamente inescrupulosa. No hace aportes significativos en datos o documentos para el estudio de su vida, sin embargo muchos de los hechos fabulados que menciona han sido tomados en escritos posteriores como datos históricos, originando una serie de confusiones

³ Borroni, O. y R. Vacca (1970) *La Vida de Eva Perón. Testimonio para su historia*. Buenos Aires: Galerna. Tomo 1.

⁴ Llorca, C. (1980) *Llamadme Evita. Un destino único de mujer*. Barcelona: Planeta.

⁵ Demitrópulos, L. (1984) *Eva Perón*. Buenos Aires: CEAL.

⁶ Navarro, M. (1997) *Evita*. Buenos Aires: Planeta Argentina.

⁷ Fraser, N. y M. Navarro (1982) *Eva Perón*. Buenos Aires: Bruguera.

⁸ Sebrelí, J. J. (1966) *Eva Perón ¿aventurera o militante*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁹ Hollander, N. C. (1974) “Si Evita viviera...” *Latin Americana Perspective* 1 (3).

¹⁰ Main, M. (1955) *La mujer del látigo: Eva Perón*. Buenos Aires: La Rreja.

¹¹ Dujovne Ortiz, A. (1995) *Eva Perón. La Biografía*. Buenos Aires: Aguilar.

¹² Navarro, M. (2001) “El Liderazgo carismático de Evita”, en *La Aljaba* 2ª época, vol. V.

que, en algunos casos, aún perduran. Por último, el de Dujovne Ortiz en un trabajo muy bien escrito y ambientado, aunque desde una perspectiva anecdótica y un tanto sesgada.

Además de las razones de carácter general vinculadas a los estudios sobre el peronismo¹³ y el alcance del papel cumplido por Eva Perón, hay otras como el desconocimiento o falta de reconocimiento acerca de la verdadera importancia que tuvo Eva Perón dentro del peronismo o de las instituciones o ámbitos en que ella se movía. Por otra parte, hay estudios que si bien no tienen por objeto una biografía política de Eva, se inmiscuyen en esta temática y la abordan desde las instituciones que presidió o ámbitos relacionados a su actividad.¹⁴ En ese sentido, podemos apreciar el trabajo de las historiadoras Susana Bianchi y Norma Sanchís, el *Partido Peronista Femenino*.¹⁵ El estudio realizado por Julia Guivant si bien no proporciona datos nuevos ni fuentes documentales efectúa un interesante análisis tomando como centro el rol de las mujeres en el peronismo que sintetiza en su título: *La visible Eva Perón y el invisible rol político femenino: 1946-1952*.¹⁶ En *Evita Capitana, el Partido Peronista Femenino, 1949-1955*¹⁷ y otros trabajos de mi autoría¹⁸ he buscado analizar los aspectos estrictamente referidos a su actividad política, a la naturaleza y alcances de su liderazgo, al que he considerado puro desde el punto de vista de la teoría política, es decir ajustado a su definición. En otros estudios relacionados con otra área de actividad de Eva Perón como la Fundación que llevaba su nombre también se pueden apreciar aspectos relacionados con su actividad política; aunque no haya sido el objeto de los mismos, ese aspecto no ha sido soslayado.¹⁹

Por todo lo señalado, es auspiciosa una reconstrucción diferente sobre el papel de Eva Perón. Quizás el aporte más importante del libro de Zanatta sea justamente el tópico abordado, el núcleo del tema, ese viraje particular realizado respecto de las aproximaciones sobre su vida, que permiten apreciarla entonces desde un punto estrictamente político o de construcción política; una función no siempre aceptada como tal dentro del peronismo o del antiperonismo. Una historia recortada, si se quiere, que comenzó en un momento determinado de la vida de Eva y de la vida política de la Argentina. Una biografía política, sin miramientos de ningún tipo ni pretensiones de lucrar con una semblanza especulativa sobre aspectos tratados *ad nauseam* sobre su vida, muchos de ellos tomados como verdades absolutas que no siempre han ayudado a entender quién fue el personaje femenino más importante del peronismo y de la política

¹³ Sobre este tema cfr. Rein, R., C. Barry, N. Quiroga y O. Acha (2009) *Los estudios sobre el primer peronismo: aproximaciones desde el siglo XXI*. La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

¹⁴ Plotkin, M. (1993) *Mañana es San Perón; propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista, 1946-1955*. Buenos Aires: Ariel; Navarro, M. (1995) "Evita y la crisis del 17 de octubre de 1945: un ejemplo de la mitología peronista y antiperonista", en Torre, J. C. (comp.) *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel; Caimari, L. (1995) *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Ariel; Camarasa, J. (1998) *La enviada: el viaje de Eva Perón a Europa*. Buenos Aires: Planeta; Rein, R. (2003) *Entre el abismo y la salvación: el pacto Franco-Perón*, Buenos Aires: Lumiere; Ballent, A. (2005) *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal: UNQ-Prometeo; Barrancos, D. (2007) *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana; Amaral, S. (2009) "Historia e imaginación: ¿qué pasó el 17 de octubre de 1945?" *Ecós de la Historia. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* 2.

¹⁵ Bianchi, S. y N. Sanchís (1988) *El Partido Peronista Femenino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

¹⁶ Guivant, J. S. (1985) "La visible Eva Perón y el invisible rol político femenino: 1946-1952". *Cadernos de Ciencias Sociales* 5 (1).

¹⁷ Barry, C. (2009) *Evita Capitana, el Partido Peronista Femenino (1949-1955)*. Caseros: Eduntref.

¹⁸ Barry, C. (2011) "¿Una cruzada de Evita? El peronismo y la Ley de Sufragio Femenino", en Barry, C. (comp.) *Sufragio Femenino, Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina*. Caseros: Eduntref, y (2011) "Peronismo y matrimonios gobernantes". *Iberoamérica* 60.

¹⁹ Ferioli, N. (1980) *La Fundación Eva Perón*. Buenos Aires: CEAL; Barry, C., K. Ramacciotti y A. Valobra (eds.) (2008) *La Fundación Eva Perón y las mujeres, entre la provocación y la inclusión*, Buenos Aires: Biblos; Stawski, M. (2009) *Asistencia social y buenos negocios. Política de la Fundación Eva Perón, 1948-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi.

argentina. Zanatta da un paso más y se pregunta qué dilemas universales evoca su breve e intensa vida, tan única y terrenal, al hacer aparición en su época y en su mundo.

Busca desmenuzar su pasado no para destruir el mito que, por lo demás, tiene vida propia y suele prescindir del apoyo de la historia, sino para saber y comprender quién fue, qué hizo, qué consecuencias tuvieron sus actos y qué ha dejado como herencia. Zanatta navega por fuera del mito pero también valiéndose de éste para arrancar, de él, el ser. En ese sentido, el libro es un avance significativo que intenta comprender y analizar, tratando de evitar condonar o condenar al personaje, tentación que ha sido inmensamente atractiva en la mayoría de los estudios sobre *esa mujer*. Digo que *trata*, pues también cae en la trampa, y llama la atención una enérgica aseveración del autor que sin duda merecería ser suavizada y vuelta a pensar, que señala que “Eva hizo mal el bien”. Aunque abona que ese “hacer el bien”, lo que le valió su enorme popularidad y a lo que le debe el lugar que ocupa en la historia, se hizo mal, y remata diciendo que el bien que se hace mal puede resultar nocivo; esa noción, continúa, debe ser la verdadera puerta de entrada a la biografía de Eva. Es en esa clave que discurre la obra. Ese, su eje conductor.

Avanza aun más en los alcances de esta premisa diciendo que Eva, en muchos aspectos, fue un canal inconsciente de modernización social y a la vez expresión de una suerte de primitivismo político. El lugar y sentido político de Eva Perón expresaba un fondo católico y organicista filiable en una tradición de larga duración. Sería en su adhesión “inconsciente” a ese núcleo del populismo donde residiría el fundamento de las posturas de Eva Perón: el maniqueísmo, el patrimonialismo, en fin aquello que creó una versión del peronismo muy vigorosamente identificada con el populismo en América Latina. Una Eva modernizadora que atropella antiguos límites sociales y los derriba, que se pone al frente de procesos que en su mayoría ya estaban en curso o bien en estado embrionario (agremiación, voto femenino, ayuda social, el *boom* de los medios de comunicación, escolarización masiva, etc.), pero todo esto distorsionado por su primitivismo político. Un comentario por medio del cual no se pretende pedirle al autor que haga lo que él no se propuso efectuar. Para lograr una cabal visión de lo que sería una biografía política de Eva resulta imperioso mirar a Perón. Así como no se puede entender el peronismo sin hacer referencia clara y exhaustiva acerca del rol de Eva Perón, tampoco puede entenderse a Eva despegada de Perón. Un Perón que extrañamente se encuentra casi ausente dentro del análisis, aunque el autor plantea en la introducción que esa relación es clave del poder de Eva, cosa por demás obvia. Así y todo, no se lo aprecia a lo largo del libro en el análisis de la construcción política de Eva ni en las políticas encaradas por ella o por el gobierno peronista. Aunque el autor le dedica al tema un capítulo titulado “Un régimen bicéfalo”, peca al no considerar como un todo el liderazgo carismático doble y compartido, pese a que la teoría política, como sabemos, reniegue de esa posibilidad. Sólo como muestra, y como tal, antipática, de que existían dos poderes complementarios, baste señalar que cuando el autor menciona que la apoteosis de Eva quedó consagrada cuando el Congreso de la Nación la nombró *Jefa Espiritual de la nación*, lo que obvia mencionar es que en la misma sesión especial extraordinaria se lo nombró a Perón *Libertador de la República*.

Es probable que el énfasis puesto en escudriñar la política de Eva y de recortar deliberadamente el objeto de estudio acarree cierto forzamiento, quizás inevitable, de las fuentes. El autor busca desempañar la imagen de subordinación o dependencia de Eva y de objeto de utilización política de su marido y de ello se ocupa con sumo esmero; ese afán lo lleva a quedar preso de la situación inversa, de la cual no estuvieron/están ajenas algunas corrientes ideológicas que se valieron de esa idea aun durante la década en cuestión: un Perón absolutamente dominado por Eva, un pelele. Algunas frases dan cuenta de ello: “Ella ejercía un poder ilimitado”; “Eva estaba logrando centralizar el orden político del régimen”; “Perón reinaba pero Eva gobernaba”, “Ella tuvo la idea”; “Pensara lo que pensase Perón, la que se impuso una vez más fue su esposa”; “El gobierno estaba en manos de Eva”; “Eva lo tenía en un puño a Perón”; “Eva logró una drástica reforma del código militar”; “Eva fue la verdadera responsable de la detención de Ricardo Balbín”; “La política exterior

argentina, a merced de las ambiciones y de los cambios de humor de Eva y de los sectores que ella representaba”; “Eva cuando lo conoció a Perón lo rodeó de gente perteneciente a su círculo íntimo creando en torno a él un cerco de hierro”. Se enfilan, así, otras frases por el estilo que se desarrollan a lo largo del texto y que merecerían, por lo menos, un matiz.²⁰

El autor se resguarda diciendo que sólo se ocupará de analizar a Eva y la lectura deja como corolario cierto sabor a demasía y, por qué no, a fantasía. Una mujer maquiavélica y que en su afán y ambición de poder era capaz de llegar a límites impensados ante la anuencia de todos los poderes del Estado. Parecería que con su “intuición” pues es difícil encontrar a alguien que se refiera a su inteligencia, que la tenía y mucha, hubiese podido manejar los hilos de todos los sectores de poder tanto de la Argentina, como de no pocos países del mundo, prácticamente desde el mismo momento en que inició su relación con Perón. Una mujer que pensó palmo a palmo todas las acciones que realizaría para obtener un beneficio concreto para sí misma. Algo así como una hechicera que con un simple movimiento de labios obtenía lo que deseaba. Por cierto, no resulta fácil ni convincente seguir dicho argumento.

Esto no quiere decir que Eva Perón no haya ejercido un poder único en la Argentina para una mujer ni que para ello no se haya valido solo de la legitimidad que le daba su ascendiente político sobre el universo que podemos llamar “pueblo”. Es cierto que tenía más poder que muchos ministros, gobernadores, diputados, senadores y que el propio vicepresidente; que ese poder creció con el tiempo y que, sin duda, como señala el autor, fue precisamente ella quien plasmó en gran medida el movimiento peronista y su historia. Todos los sectores políticos, religiosos, nacionales y extranjeros se relacionaban con Eva como si se tratara de una autoridad dentro del gobierno y el Estado argentino. En verdad se trataba de una autoridad fuera de la estructura formal de poder pero con un alto grado de legitimidad. Una autoridad femenina en una sociedad no preparada para ver mujeres en funciones públicas; esto complejiza el análisis aun más. De allí que la pregunta que guía al libro es saber cómo y por qué llegó a ser tan poderosa y tan popular entre los hombres de su tiempo.

Examinemos el contenido del libro, especialmente en sus líneas centrales. *El nacimiento político de Eva*, más temprano de lo que consideramos algunos de los que hemos incursionado en el estudio de su dimensión política. Incluso lo ubica paralelo al de Perón. *Sus ideas, sus consejeros, su mundo espiritual* en sentido amplio y el cordón umbilical que la unió al universo y al imaginario del nacionalismo católico. Analiza la clave de su poder en *la relación con Perón*, una relación lejana a la subordinación o la dependencia, si no de inevitable y creciente competencia. *El lugar que ocupa en el movimiento peronista* y en su historia, un lugar mucho más amplio y nuclear de lo que suele creerse, hasta el punto de haber sido precisamente ella quien lo plasmara en gran medida. Eva le dio algo más al peronismo, una adhelela, si se quiere. Las percepciones de varios diplomáticos indicaban que Eva le dio al régimen una impronta diferente, popular, y lo abstuvo a Perón de convertirse solo en un caudillo autoritario. *La caída de Perón*, punto en el que se aparta de la versión canónica, al arriesgar que de ninguna manera se trató de que el régimen perdiera fuerza por no contar con su presencia sino que más bien Perón cayó porque había terminado siendo el prisionero de la herencia política que ella le había dejado. Considerándola la promotora esencial de la modernización social y rechazando los requerimientos de una secularización política, Eva Perón habría creado la trampa que luego consumió a Perón y al peronismo hacia 1955. Más aún, según el autor el propio Perón intentó hacer todo lo posible para que Eva fuera olvidada y ocupar él su lugar, salvo cuando necesitó de su memoria, señaló Pedro Ara. Pronto cayó en la cuenta de que no podía seguir sin ella, sin su fantasma, y de allí todas las evocaciones simbólicas sobre su figura. En verdad, agreguemos, todas

²⁰ Sobre este tema cfr. Navarro, M. (2002) “La mujer maravilla ha sido siempre argentina y su nombre verdadero es Evita”, en Navarro, M. (comp.) *Evita; mitos y representaciones*. Buenos Aires: FCE.

las estrategias apuntaban a la persistencia: se mantuvo su cuerpo intacto, Perón pedía que enviaran las cartas a su nombre; ciudades, instituciones y cuanta cosa fuera digna de recibir un nombre se denominaron "Eva Perón". Aparecía en el padrón electoral, se levantaron altares que la entronizaron como si se trata de una santa. Sin duda, Perón y otros también quisieron hacer un acopio de su herencia espiritual y política.

Zanatta busca corroborar sus hipótesis a partir de una vasta recorrida bibliográfica y aporta como novedad fuentes diplomáticas, en su mayoría inéditas. Muy atrayentes, sugestivas y sugerentes, incluyen tanto países y gobiernos amigos de la Argentina peronista como aquellos que le eran hostiles; una suerte de *WikiLeaks* de las cuales no es difícil apreciar la subjetividad que encierran. Se trata de apreciaciones de quienes escribieron esos despachos y que en la mayoría de los casos eran próximos a los círculos de poder y de la oposición. Una sumatoria de informaciones, rumores y chismes que enviaban a sus respectivos gobiernos y que como tales es preciso recoger.

El libro es frondoso en información, y original y generoso en reflexiones y especulaciones. Sin duda, obliga a quien lee a repensar muchos aspectos. Me motiva detenerme en algunos puntos que considero particularmente novedosos sobre los cuales no abundan investigaciones o que quizás más incitan a la reflexión. Una síntesis y, como tal, parcial y sesgada, y que de ninguna manera agota el análisis del libro.

Para iniciar su exploración, Zanatta toma como punto de partida el momento de la muerte de Eva. No escapa a la tentación y, como él mismo lo dice, comenzar por el final le proporciona las bases necesarias para continuar con su estudio. Todo lo bueno y lo malo que Eva le había dado al peronismo estaban a flor de piel con la inminencia de su muerte. Digamos que ya lo han hecho otros en ámbitos distintos, desde el museo que lleva su nombre en Buenos Aires hasta el musical argentino e inglés. Si bien resulta difícil este trastoque, tratándose de una biografía realizada por un historiador, lo cierto es que la dimensión política que tuvo su desaparición, la muerte trágica y joven y en el apogeo de un liderazgo carismático que podemos considerar ajustado a formas puras, no deja de ser una tentación válida a la hora de buscar responder las preguntas que se plantea el autor. Este primer capítulo resiste mostrar las enormes manifestaciones de congoja popular y comienza a desentrañar el punto al que había llegado Eva Perón y a qué sucedería con el poder vacante. Un futuro que se tornaba incierto para propios y ajenos pero sobre el cual era necesario pensar con detenimiento.

En este recorrido, el autor se vale de los escritos del padre Hernán Benítez, quien no se ha caracterizado por tener una memoria excelsa, por no decir que no siempre se ha ajustado a los hechos, pero que cuenta con el inmenso valor de quien se decía su confesor personal. Zanatta señala que Benítez fue más que eso, pues era quien le transmitía una ideología y una formación espiritual y también una estrategia política. Era el que estaba dedicado a construir el personaje de Eva y hacerlo pasar a la historia, lo que, según el autor, ella más ambicionaba en el mundo. Zanatta toma una frase del jesuita que dice que la historia argentina de los últimos diez años había girado en torno a ella y acuerda señalando que no se trataba de una exageración del cura y que incluso era una percepción de época.

El tema, en esta biografía, fluye por un carril conocido tanto por el peronismo como por el antiperonismo: quién mandaba a quién, o quién usaba a quién, esa reiterada disyuntiva sin solución aparente y que se plantea en términos de una lucha ideológica y de proyectos políticos diferentes, que hasta podríamos decir que signaron muchos años de historia argentina. Un enfrentamiento que, según el planteo del autor, dejó como corolario la construcción de dos peronismos que representaban dos ideales no precisamente equivalentes detrás de los cuales se alineaban fuerzas concretas: obreros, militares, empleados, profesionales, productores rurales, clérigos, estudiantes y otros. Mejor dicho, el obrerismo maniqueo de Eva y el corporativismo moderado de Perón, a los que Zanatta no imagina complementarios sino en permanente tensión, cosa de por sí cierta, y cuyos principales desafíos se encontraban ante una elección y en el modo en que dividirían la torta.

El maniqueísmo de Eva había hecho trizas las alianzas originarias del peronismo, continúa. El problema, o la solución, se planteaba en que el vacío de poder dejado por Evita le permitiría a Perón retomar las alianzas originarias, por ejemplo con el ejército, y quitar cierto exclusivismo a la CGT. El autor avanza al sostener que, en definitiva, restablecer esos equilibrios no era tarea sencilla, pues Perón, y quizás ella también, había caído prisionero de lo que Evita misma había creado. Crudo vaticinio del representante portugués que señalaba que para Perón sería una liberación la muerte de Eva en vista de la irresistible influencia que ella venía ejerciendo.

Un punto singular del libro lo constituyen los primeros años de la biografía política. Zanatta se diferencia de otros autores y le pone fecha de nacimiento al debut político de Eva: 4 de junio de 1943. Incluso la localiza paralela a la del mismo Perón. Una acotación. Evita Duarte: 24 años recién cumplidos, actriz, sexto grado. Juan Perón: 48 años, figura prominente del gobierno, coronel del Ejército. Intenta justificar esta fecha con un poco convincente argumento: no se conocieron producto de una historia novelada sino porque compartían el mismo mundo político, cultural e ideológico que traía consigo la Revolución del 4 de Junio. Ambos pertenecían, señala, a ese mismo universo ya fuera por influencias, amigos e incluso un mismo universo filosófico que abrevaba en el nacionalismo hispano católico. Difícil afirmación considerando lo que implicaba pertenecer al círculo áulico del ejército y aledaños en la década del cuarenta. Una corporación jerárquica y con códigos lejanos, por no decir en el extremo del mundo donde se movía Eva.

Eva ejercía, señala Zanatta, una influencia y manejo sobre Perón que era el comentario entre sus camaradas. A tal punto que en los cuarteles pensaban que se estaba apartando del círculo en el que todos ellos actuaban. Era habitual que participara en las reuniones no sirviendo el café sino opinando y “mandando” sobre todos los temas que allí se trataban. Pero, para los espacios en que ella no presenciaba, se ocupó de rodear de una nutrida “red de relaciones” entre las que figuraban su hermano, cuñados y amigos, con lo cual creó un cerco de hierro en torno a él. Sería conveniente tener en cuenta que muchos de estos nombramientos se hicieron en años posteriores, no en el inicio de la relación entre ambos, ni aun en los primeros tiempos. Como bien señala el propio autor, más que los análisis complejos, son los pequeños ejemplos los que brindan un cuadro más exacto de cualquier situación. Aquí uno, como para dimensionar el poder e influencia de la Eva primigenia. Perón también trajo lo suyo; además de los militares, nombró en agosto de 1944 a María Tizón, hermana de su fallecida esposa, como subdirectora de la División de Asistencia a la Mujer y la Familia, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. De hecho, fue nombrada cuando la relación entre Eva y él ya se había iniciado. Sobre su cuñada y Perón todavía pesaba un juramento hecho ante el lecho de muerte de Aurelia de un futuro casamiento entre ambos. ¿Qué se supone que hubiera hecho la “ambiciosa”, ilimitada y celosa Eva, al enterarse? Este es un punto complejo del libro respecto del cual sería conveniente honrar las épocas; algunos sucesos o situaciones posteriores que son más entendibles que en ese contexto inicial.

Por más que Eva haya sido cofundadora y luego presidenta de la asociación de trabajadores de radio y luego propagandista del régimen militar en programas radiales, eso no la incluye en el mismo círculo que abrevaba el Ejército, salvo por su relación sentimental con Perón. Cuando llegó la crisis que desembocó en el 17 de octubre, según Zanatta, Eva era también una figura política. Eva no era una mujer impotente desprovista de herramientas. Es decir, una novia desconsolada sino con un papel fundamental el 17 de octubre por la influencia política que había adquirido al lado de Perón, no por haberse puesto al frente de las masas. Recordemos que sus contactos con el mundo gremial todavía eran inexistentes. Para el autor, el retorno de Perón a su sitial en el gobierno constituyó el primer acto de legitimación del papel político de Eva que los militares debieron aceptar a regañadientes y del que los sindicalistas tomaron debida cuenta.

El autor, especialista en temas de historia de Iglesia, hace uso de su pericia y conduce esta historia por esos carriles. De allí que encuentra un punto de inflexión en lo que implicaba Eva como contrapeso al comunismo. Aunque sobre el final de su vida se temía que con sus actitudes condujera al mismo comunismo dentro del movimiento obrero, uno de los puntos que tenía en vilo a ciertos sectores

del ejército y la Iglesia. En definitiva, uno de los legados más importantes que valoriza el autor: Eva había cristianizado a la clase obrera. Una comunión entre cristianismo y movimiento obrero. Zanatta le adjudica un rol central en la votación de la ley de enseñanza religiosa, que en verdad trató de dar soporte legal al decreto nacional 18.411 que había dictado el presidente Ramírez.

Dentro de esta relación con la Iglesia, según el autor, el símbolo más exponencial de esta cruzada fue la misa celebrada a pedido de la CGT en rogativa por su salud, que reunió a una multitud bajo la lluvia de un invierno implacable. De cualquier manera, digamos que durante los tiempos previos a su muerte infinidad de misas se celebraron en todo el país. No fue la única ni la primera ni menos aún la última. Así y todo, no dejan de ser llamativas las procesiones realizadas por la Iglesia luego de su muerte, que eran presididas por estandartes llevados por sacerdotes con la imagen de la difunta, al tiempo que otros curas se negaban a participar.

Una Iglesia que, observa el autor, con el afán indetenible de Eva, veía claras señales de querer ser monopolizada también el ámbito de lo espiritual. Por ejemplo, el uso del vocabulario religioso para referirse a temas netamente políticos valió un llamado de atención del Episcopado. Al tiempo se veía que la propia Eva se encontraba ensimismada cada vez más en su papel de mártir y misionera, empapada en una mística que tendía a proyectar al plano sobrenatural sus tareas terrenas. La reflexión que podría derivar de estas observaciones es que si la construcción política de Eva devino en un liderazgo carismático, no sorprende que una de sus características sea ese sentido misional de la política, con particularidades fuertemente religiosas y producto de un “estado de gracia”. Estas actitudes no deberían impresionar, al contrario, son *parte de*. Ahora bien, cabría preguntarse si estas características las promueve el líder o la líder, o si son producto de una relación. Dicho de otra manera, por más que Eva haya “hecho uso de su carisma” y de un vocabulario religioso, ¿es algo que se pueda imponer de “arriba hacia abajo”? ¿es al revés?, ¿o se trata de una relación conjunta, de ida y vuelta, en una comunidad propensa y propicia como preludio de esta relación? Añadamos que muchos sectores del peronismo se hicieron eco del vocabulario litúrgico. *Democracia* cuando promocionó *La razón de mi vida* se atrevió a decir que, salvo la voz de Jesús, ninguna otra palabra en el mundo había despertado una resonancia igual en el alma de los seres humanos. La diputada Ana Macri dijo en una sesión que “esa Eva de la historia sagrada se reencarnó en nuestra Eva de la historia argentina. Dios la puso en la tierra para reencarnarse a sí mismo, como lo hiciera con Cristo”. La Iglesia manifestó preocupada que el país vivía un ambiente laico y semipagano, culpable de la falta de vocaciones verdaderamente religiosas.

La artificiosa distinción entre el Perón político y la Eva social no escapa al análisis de Zanatta, que señala que la influencia de esta última se extendió más allá de lo social y la ejercía sobre todos los centros vitales del régimen peronista, incluso en la política exterior. Otros estudios han dado cuenta de superposiciones o tensiones, en especial a través de la Fundación Eva Perón, con áreas tales como salud, acción social o educación. Un punto novedoso que abarca gran parte del libro y que resulta sumamente sugestivo es la superposición de funciones con la cancillería argentina, es decir con Atilio Bramuglia, al punto de condicionar sus políticas. Esto amén de las disputas entre ambos, que finalizaron con la caída del ministro. Entre otros temas, tamiza la Gira del Arco Iris y ahonda en sus fines verdaderos: propiciar la adhesión de los países de origen latino a la Tercera Posición pergeñada por Perón y explicar sus lineamientos políticos. Esto llevado a cabo en representación del gobierno argentino, del cual no formaba parte. Una cosa era viajar como Primera Dama a países más o menos amigos y otra muy distinta encontrar espacio y una función concreta en política exterior. Todo esto al mismo tiempo en que continuaba con incursiones políticas propias, ya fuera a través de la Fundación o de los agregados obreros, en pos de buscar el liderazgo continental del peronismo y de gestar una confederación americana de trabajadores con hegemonía en Argentina, es decir, en el peronismo, o sea, en ella misma. El resultado, según nuestro autor, fue una política exterior presa de las ambiciones y cambios de humor de Eva y de los sectores a los que ella confería enorme poder. Una política cada vez menos coherente, como si fuera objeto de impulsos contrapuestos, entre los cuales la síntesis resultara imposible. Un sinnúmero de ejemplos grafican la intromisión en

estos asuntos creando conflictos y contradicciones en su manejo. Una anécdota, sólo como para comentar. Zanatta cuenta que Eva desarrolló un manejo de la agenda de Perón llegando a impedir, por ejemplo, que Edward Miller se pudiera reunir a solas con él. Avanza aun más señalando que Miller, secretario de Estado norteamericano, habría aconsejado al gobierno de Estados Unidos riesgoso planificar su política hacia la Argentina antes de saber qué sucedería con la salud de Eva.

El corazón del análisis sobre la arquitectura del poder de Eva Perón y sus alcances ilimitados debería encontrar su cenit en la candidatura a la vicepresidencia. Planteada en las demarcaciones en que discurre el relato, no sorprende que se la presente como el enfrentamiento de dos proyectos políticos. Mucho más crucial que el enfrentamiento entre el ala sindical del régimen y el ala militar. Sintetizaba el momento de la implícita rendición de cuentas entre el peronismo de los orígenes y el peronismo hecho régimen: entre su aspecto popular y revolucionario y su aspecto gubernativo y conservador.

El título del capítulo es prometedor: “Eva, la (vice)presidenta”. Sin entrar en detalles sobre la organización del Cabildo Abierto o de la campaña electoral, que con nuevos y viejos datos reconstruye Zanatta, el punto crucial es ver el porqué del desenlace, es decir, del Renunciamento. Un detalle que no puede soslayarse es que el Cabildo Abierto estaba destinado a pedirle a Perón que aceptara ser reelecto, luego de que éste, en forma simultánea y durante muchos meses, fuera objeto de rogativas de diferentes fuerzas vivas en pos de la aceptación de su candidatura presidencial. Un acto que en un principio iba a ser exclusivamente para Perón terminó convirtiéndose en el acto por excelencia de Evita, ante un Perón desconcertado, como quien había caído, según palabras del autor, preso de una emboscada. Lamentablemente, las fuentes aportadas por Zanatta poco agregan sobre los días que transcurrieron entre el Cabildo Abierto y el Renunciamento. De paso, se podría decir que alguien renuncia a lo que ya tiene, no a algo ilusorio. El autor aprovecha su indiscutible capacidad de análisis para concluir que, en definitiva, Perón optó por el fuego militar en lugar de las brasas del sindicalismo fiel a Eva. Se trató de una derrota política para ella, tal vez la primera que sufriría. El autor concluye que las razones eran sencillas: el deseo de Eva de ser candidata le creaba muchos problemas a Perón. Ella pudo palpar los límites de su poder, por lo menos de su poder político. Tras ellos se abría el abismo de la implosión del régimen peronista y Eva estaba recogiendo el fruto emponzoñado de sus propios éxitos. Ahora bien, este argumento retorna como un boomerang contra la infinidad de afirmaciones *contrario sensu* señaladas a lo largo del texto. El libro desorienta al no brindar reflexiones más conclusivas o al menos distintas en torno a este tema, uno de los principales de la biografía política de Eva Perón. El título del capítulo se excedió en promesas.

Un último comentario. Sin dudas, como Zanatta señala, sí existía una rivalidad política, propia de dos líderes carismáticos. Sin embargo, no podemos dejar de tener en cuenta que, aun con los múltiples ejemplos de poder ilimitado de Eva, ella actuó en pos de un objetivo político conjunto. Por más que fuera ambiciosa, arbitraria e implacable, la construcción de su poder estaba en sintonía con el de Perón, aunque en un rango menor y al cual ella referenciaba hasta el hartazgo. Ella tenía plena conciencia del lugar que ocupaba dentro del peronismo o, mejor dicho, dentro del “régimen bicéfalo”. Evita nunca compitió con Perón, aunque probablemente él haya visto cercenado su poder. Sin embargo, ella se decía “el gorrión” y a él lo llamaba “el cóndor”, aunque ambos volaban a la misma altura. Ella sabía el ascendiente político que tenía y, ante el temor de lo que provocaba en Perón, cada vez que ella creía que él veía amenazado su poder se embarcaba en un conjunto infinito de ditirambos tranquilizadores que insuflaron en la masa peronista una mística que creó, incluso, un culto a Perón. Pero, quizás para Perón, Evita era una amenaza cierta, no veía en ella a un gorrión.

Este libro es un aporte cardinal para el estudio del peronismo en general y el de Eva Perón en particular. Un trabajo agudo, sagaz, muy documentado y de una prosa excelsa. Un libro que ya merece, con su título, un espacio distintivo en la historiografía, un aspecto que para muchos todavía es preciso eludir: Eva Perón fue una mujer que hizo política en el sentido más amplio y específico a la vez del repertorio de significados y significantes que tiene esa palabra. Además, es un aporte que ayuda a entender y que permite

ENSAYO CRÍTICO

reflexionar sobre la cultura política argentina y su enlace a este fenómeno político, y por qué no social, que es el peronismo. Lo cual no es poco.



PRESENTACIÓN DE LIBRO

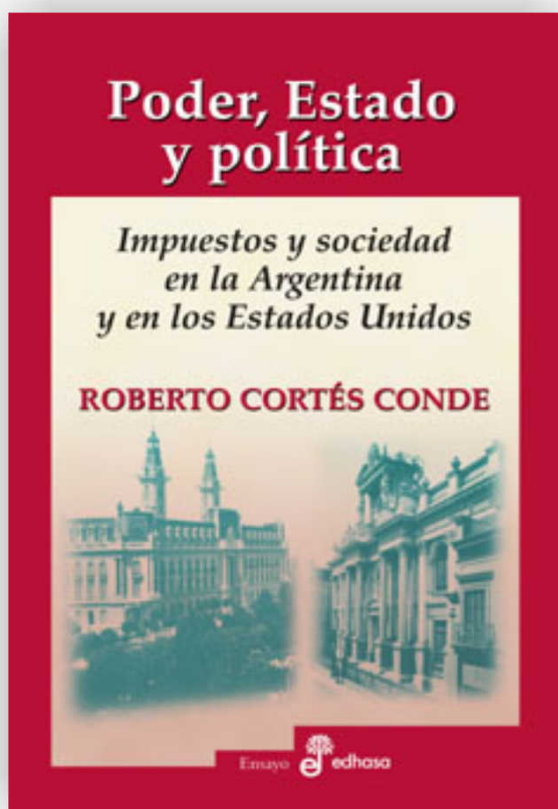
*“Poder, estado y política. Impuesto y sociedad en la Argentina
y en los Estados Unidos”*

de Roberto Cortés Conde

Por Natalio Botana, Ezequiel Gallo y Eduardo Zimmermann



Roberto Cortés Conde, *Poder, estado y política. Impuesto y sociedad en la Argentina y en los Estados Unidos.* Edhasa, 2011.*



* La presentación del libro se realizó el 4 de octubre de 2011 en el Auditorio de la Universidad de San Andrés, sede Capital.

Natalio Botana (UTDT) *

Resulta un placer presentar un nuevo libro de Roberto Cortés Conde que se inserta en una obra trascendente de tantos años que jamás decae. Admiramos en Roberto no sólo el contenido de dicha obra sino la voluntad intensa para proseguirla. Este libro me interesó particularmente porque, tal vez, sea el primero donde Roberto roza la teoría política, al ocuparse de las dos empresas históricas que configuran el Estado dentro de un territorio particular: la empresa de consolidar el monopolio de la fuerza pública y la empresa de consolidar un sistema fiscal.

Formularé a continuación tres comentarios. En primer lugar, el aspecto en mi opinión más atractivo por la densidad que tiene es que pone sobre la mesa -y ante el lector- las dos tradiciones estatales que se forjaron en el mundo occidental. Aquí advierto el eco de Montesquieu en sus consideraciones sobre la historia de los romanos y en *L'Esprit des Lois*. Por un lado, la tradición romana y canónica, y por otro, la tradición germana y sajona. Es decir, la tradición del Estado que funda una soberanía unívoca y homogénea y la tradición del Estado que establece una soberanía compartida entre diferentes fuentes.

Ambas tradiciones aparejan efectos hacia dentro de los Estados. En un caso, la soberanía absoluta y, en otro, la soberanía limitada. Dicho en perspectiva fiscal, impuestos que surgen de la expropiación de un poder central e impuestos que derivan de la representación política. Estos atributos, con sus variados conflictos, conforman un régimen fiscal. Roberto presenta la definición, a modo de recapitulación, de régimen fiscal, en la página 147: "Habíamos definido un régimen fiscal como el conjunto de reglas que establecen la obligación que tiene el contribuyente de transferir bienes al gobierno, el poder que tiene éste para exigirlo usando eventualmente la coerción, y las condiciones y límites para ejercerlo. No se trató en este libro de cuáles son los impuestos más eficientes, su incidencia y sus efectos económicos, sino de las reglas del proceso de decidir los impuestos y de cuán eficientes son para obtener la cantidad de recursos necesarios al menor costo posible. Se trata, entonces, de reglas que pertenecen al ámbito de un sistema político".

En segundo lugar, convendría que escuchemos ahora el eco de ambas tradiciones en América, pues esto constituye el meollo del libro que presentamos. Al leer este libro, y con entusiasmo, me di cuenta que resuenan en un diálogo implícito los temas obsesivos que también abordaron Mitre, Sarmiento, Vicente Fidel López y Alberdi. ¿Por qué sostengo este punto de vista? Porque las reflexiones de estos cuatro personajes, obviamente al mismo tiempo políticos y pensadores, son un contrapunto entre las dos tradiciones.

Hacia el norte predominó lo que Vicente Fidel López llamó la tradición de la libertad política. El antiguo gobierno de legislaturas que votaban los impuestos es previo a la independencia y a la organización federal propuesta por la Constitución de Filadelfia. Como decía Alberdi, y este es un enfoque que Roberto ilustra y completa admirablemente, los norteamericanos fueron de la descentralización de soberanías cuasi independientes hacia la unidad del Estado o del gobierno federal, según el lenguaje de Filadelfia, después adoptado en Santa Fe y Buenos Aires en la Constitución de 1853/1860.

Entre nosotros, recorrimos el camino inverso. De la unidad del Estado colonial, sustentado en el absolutismo monárquico y en la base rentística de la minería, fuimos a una descentralización que se produjo de hecho luego de la independencia y del estallido de las guerras civiles. Estos recorridos tuvieron importantes consecuencias y son muchas las que expone Roberto mediante un estilo sintético e

* La desgrabación de la presentación de Natalio Botana estuvo a cargo de Lucía Bracamonte.

insistente en relación con los temas sustanciales de su argumento. Me contentaré con revisar brevemente el tema de los gobiernos locales.

En Estados Unidos y en Argentina los gobiernos locales, de acuerdo con la hipótesis de Tocqueville, fueron el punto de partida de la república federal. En este sentido, en la página 111 del libro aquí comentado, Roberto describe así el sistema local de lo que luego serían los Estados Unidos: “Cada ciudad y condado, *countries*, se ocupaba de los servicios básicos de la comunidad que en esa época eran seguridad, salud, salubridad y educación, los que se financiaban con impuestos a la propiedad. Los gastos y los impuestos se votaban en la localidad y eran de fácil evaluación, ya que el encargado de la cobranza, *sheriff*, tenía un conocimiento directo de la comunidad. Se trató de un caso de correspondencia fiscal y de una importante experiencia en la gestión del gobierno local. Mientras muchos podían ser indiferentes a lo que pasara en el gobierno federal, todos en cambio seguían muy de cerca aquello que afectaba las decisiones del gobierno de la comunidad”.

Si volvemos a nuestra circunstancia argentina la situación, como verán ustedes de inmediato, es muy diferente. “En la compleja trama burocrática que diseñó la Corona Española en las Indias, los cabildos pudieron haber sido la única instancia en que los pobladores ejercieran derechos políticos. De hecho, salvo contadas excepciones, no lo fueron, ya que sus autoridades no fueron electas por los vecinos sino por los virreyes, los mismos regidores, los cabildos o, en los casos de mayor amplitud en la participación, sus cargos fueron comprados en subasta por quienes querían acceder a ellos. De todos modos, salvo casos excepcionales, en algunos cabildos abiertos como los que tuvieron lugar en el Río de la Plata al final del periodo colonial, no ejercieron funciones de representación ni de gobierno”.

En este contraste resuenan mucho más las voces de Vicente Fidel López y Sarmiento que las de Mitre y Alberdi. Para López y Sarmiento los cabildos están en la raíz de nuestro desajuste republicano. Practicaban una representación política al revés, pues los miembros del cabildo producían su propia representación, como escribió López, y carecían por tanto de poderes de imposición. Es precisamente lo que Sarmiento soñaba rehacer en sus comentarios a la Constitución de 1853 con la ayuda de nuevos municipios calcados en su visión utópica de los que habían nacido en Nueva Inglaterra.

Mitre y Alberdi, con perspectivas radicalmente opuestas, buscaron rescatar los cabildos. Mitre mediante una suerte de instauración vibrante de la voluntad del gobierno propio el 25 de mayo de 1810, con el pueblo, en el sentido de Rousseau, congregado en la plaza pública. Allí estaba la sede de una soberanía activa. En las antípodas, Alberdi buscó también rescatar a los cabildos pues estaba convencido de que durante un lapso prolongado los medios institucionales del antiguo régimen debían coexistir con los fines de progreso de la Constitución de 1853.

A la luz de lo que relata y compara Roberto, las interpretaciones de Sarmiento y López adquieren nuevos significados, sobre todo los significados que explican el destino de estados republicanos sumidos permanentemente en el disenso fiscal.

Por fin, como último comentario, quisiera destacar la maestría con la que Roberto plantea el choque entre ideas y realidades. De estas fricciones nació nuestra república. Dice Roberto: “La estructura virreinal, basada en la explotación patrimonial de las minas, fue sucedida no por una sino por dos distintas. La más moderna, en Buenos Aires, estuvo abierta al comercio de exportaciones y tuvo en la aduana, mientras no se la bloqueó, su fuente de recursos. La otra, en el interior antiguo, con economías pastorales muy pobres, sufrió una falta de recursos permanente y allí fracasaron las reformas de los años 1820 que trataron de establecer un nuevo régimen impositivo basado en los impuestos a la propiedad, porque en enormes extensiones aisladas, muchas veces desiertas, la valuación de los inmuebles rurales se hacía muy difícil, si no imposible. El impuesto a la propiedad había sido un exitoso recurso para los gobiernos locales en los Estados Unidos porque fue más fácil evaluarlo y percibirlo en sus pequeñas comunidades agrícolas o en los pueblos, pero

no tuvo éxito en una Argentina de enormes espacios casi desiertos. Las ideas liberales -prosigue- que hicieron importar los que proyectaron las variadas reformas institucionales chocaron con una realidad muy distinta.”

La Argentina, a juicio de Roberto, pudo salvar estas contradicciones mediante un pacto fiscal de larga duración que rigió entre 1862 y 1930. Un pacto fiscal, dicho sea de paso, que Alberdi esbozó en su *Sistema económico y rentístico* (aclaro que Roberto prologó el año pasado una nueva edición de este libro). Este es un tema constante en los libros de Roberto sobre esta materia. Me refiero, entre otros, a *La economía argentina en el largo plazo*, de 1997, a *Progreso y declinación de la economía argentina*, publicado un año después, y a *La economía política de la Argentina en el siglo XX*, de 2005.

Cuando vuelca su mirada hacia el siglo XX, Roberto acopla dos historias. La primera de casi setenta años, entre 1862 y 1930, pone en evidencia el feliz intento de superar las herencias coloniales y de los conflictos civiles en el marco de un novedoso pacto fiscal. La segunda, de duración un poco más prolongada, desde 1930 hasta el presente, nos muestra en cambio cómo las crisis repetidas del régimen fiscal son factores determinantes en las crisis de legitimidad del Estado y del régimen político.

Las últimas palabras del epílogo, para concluir mi intervención, son al respecto elocuentes: “La crisis del régimen fiscal fue y es parte de la de un Estado y un régimen político que también están en crisis.”

Ezequiel Gallo (UTDT) *

Mi comentario adoptará una estrategia distinta, en parte porque la presentación de Natalio Botana ha sido muy completa, lo que me da la posibilidad de hablar desde un espacio diferente. Lo que voy a hacer es algo más modesto, más de acuerdo con mis posibilidades, que es un breve recorrido de lo que ha sido la trayectoria intelectual de Roberto, especialmente relacionada con este tema.

Conocí a Roberto en el año 1957, hace bastante tiempo. Desde entonces ha corrido bastante agua. Hemos seguido gran parte de este tiempo caminos similares, desde más o menos comienzos de los años sesenta, ya vinculados con un tema parecido. Recuerdo las idas a Rosario en las que Roberto jugó un benévolo papel de niñera tolerante. Me hizo llegar a Rosario más veces de las que hubiera sido el caso. Empezamos a trabajar en un artículo que salió en una revista local que dio lugar a un primer libro que fue *La formación de la Argentina Contemporánea*.

Este libro inició una tendencia en nuestros primeros trabajos que de alguna manera estaban impactados por dos factores principales. Por un lado, grupos locales; Tulio Halperin y José Luis Romero, entre otros, eran parte de ese grupo. Al mismo tiempo, las influencias que venían de afuera. En aquella época era mayoritaria la influencia del grupo *Annales* de Francia. Luego seguimos avanzando en esa dirección y empezó a surgir el impacto de los historiadores británicos, el grupo que alguna historiadora un poco malévola llamaba “*The group*”, formado por Eric Hobsbawm, Christopher Hill, E. P. Thompson, etc.

Esto siguió avanzando y con el tiempo siguió habiendo cambios. Entraron nuevas modas en la profesión. Para hacer la trayectoria un poco más corta, recuerdo el caso de la *Staple Theory*, después de esto el caso de Douglas North y de la historia institucional, y posteriormente Fogel y los contrafácticos.

* La desgrabación de la presentación de Ezequiel Gallo estuvo a cargo de Lucía Bracamonte.

PRESENTACIÓN DE LIBRO

Roberto siguió en historia económica en este tiempo cuando algunos de nosotros, agotados por estos cambios tan bruscos, empezábamos a dejar esa tendencia, esa disciplina, y nos inclinamos más hacia la historia política y la historia social. En mi caso, salvo por los trabajos de Douglas North y, desde un punto de vista más metodológico, algo de lo que hizo Fogel, empecé a abandonar ese camino y conmigo bastantes personas. La historia económica que había sido, allá a fin de los años cincuenta, comienzos de los años sesenta, la moda de acá, empezó a declinar. Por eso comenzaron a haber fugas, como la mía, hacia otras disciplinas del quehacer histórico. Roberto continuó firme en esa trayectoria y quiero remarcar entonces que si hay historia económica en la Argentina en gran medida se debe a la persistencia que tuvo aún en esos momentos de cambio.

En ese sentido, su presencia, que sigue hasta hoy en día -y este último libro es un ejemplo de esto-, fue de alguna manera pionera en los desarrollos de la historia económica argentina. Y no solamente desde un punto de vista puramente local, colocando los trabajos que se hacían en este país en una tradición cosmopolita y no simplemente provincial. Tuvimos historia económica y tuvimos una historia económica muy relacionada con lo que se hacía en otros lugares en gran medida, creo fundamentalmente, por los esfuerzos de Roberto.

Todo este itinerario lo hizo con todas las contribuciones de las cuales Natalio nos ha citado parte y ciertamente Eduardo va a continuar en este esfuerzo que hizo Roberto sobre el conocimiento de la historia de nuestro país. Todos nosotros conocemos los trabajos que él ha hecho y que culminan con este que tenemos enfrente y que completa el cuadro. Y este trabajo tiene las características que han, de alguna manera definido, en general, los trabajos de Roberto. Son trabajos que empiezan con una introducción de tipo histórica, siguen con un muy interesante análisis de las distintas teorías que se han movido alrededor de este problema y terminan con un análisis comparativo, en este caso entre la Argentina y los Estados Unidos. De alguna manera utiliza los instrumentos que son los que uno espera que estén presentes en una obra de esta magnitud.

Este libro trata, como lo dijo Natalio Botana, sobre el problema fiscal y el problema impositivo. Pero algo que llama la atención es cómo se enlaza con algunos otros de sus trabajos. Roberto ha sido un gran especialista en los temas de las aperturas comerciales y de la inserción externa que han tenido los países de este área y desde luego en especial el caso argentino. Cuando uno lee este libro ve la relación estrecha que hay entre ese conocimiento del área de economía externa, con el tema de los impuestos, la relación entre minería y la política fiscal e impositiva que se aplicó en la época colonial y posteriormente en la Argentina aparece claramente, y lo mismo en Estados Unidos.

Entonces tenemos una relación entre un área sobre la cual él trabajó intensamente antes y esta nueva dimensión que nos presenta en este libro. Pero estas dos áreas están al mismo tiempo insertadas en otra especialidad que Roberto siempre tuvo (por más que la expuso en la forma, yo diría tímida, que a veces expone). Y esa otra área es el área institucional jurídica. Roberto tiene una formación en esta materia que no es habitual entre los que ejercemos esta profesión. Y de nuevo esto se ve claramente en el desarrollo de este libro.

Eduardo Zimmermann (JUDES)

En las conclusiones de este reciente trabajo, Roberto Cortés Conde apunta que “la crisis del régimen fiscal fue y es parte de la de un Estado y un régimen político que también está en crisis” (p. 171). Esa crisis, que tiene entre sus varias caras la del deterioro del concepto de “ciudadanía fiscal” apuntado por Natalio Botana hace algunos años, parece haber adquirido en los últimos tiempos un tono más dramático. Según un estudio reciente, más del 85% de los argentinos confesó haber cometido algún tipo de fraude fiscal en 2008.¹

El ensayo del historiador económico, entonces, se proyecta sobre cuestiones que entrelazan la cuestión fiscal con problemas que tocan rasgos culturales y valores morales centrales al tejido social. No es a consideraciones de ese tipo, sin embargo, hacia donde el texto se dirige. Más bien a la vinculación de las formas de un régimen fiscal con el marco institucional y los fundamentos políticos del sistema en el cual el mismo se asienta.

Hace unos años, en la introducción a *Progreso y declinación de la economía argentina. Un análisis histórico institucional* (1998), un ensayo de interpretación de la evolución de la economía argentina en el que se resumían las perspectivas producidas por más de tres décadas de investigación sobre el tema, Cortés Conde colocaba como eje interpretativo a la intención de encuadrar los hechos económicos en “los cambiantes marcos institucionales en que ocurrieron”. En ese sentido afirmaba que “la evolución exitosa de la economía no es una consecuencia de ella misma. En todos los casos, las decisiones económicas se toman dentro de determinados marcos institucionales. Para analizar el problema de la Argentina no debemos preguntarnos si la economía fue exitosa, sino si tuvo las instituciones adecuadas para que pudiera serlo.”

Esta intención reflejaba la voluntad del autor de incorporar en su análisis los desarrollos más recientes que la interacción entre la economía, la ciencia política y la historia institucional estaba ofreciendo y anticipaba en cierto modo nuevos rumbos para su futura producción.

En el libro aquí reseñado, ese rumbo queda plenamente confirmado. Efectivamente, Cortés Conde aclara acertadamente que *Poder, Estado y política* no trata de “cuáles son los impuestos más eficientes, su incidencia y sus efectos económicos, sino de las reglas del proceso de decidir los impuestos y de cuán eficientes son para obtener la cantidad de recursos necesarios al menor costo posible. Se trata entonces de reglas que pertenecen al ámbito de un sistema político” (p.147). No se trata aquí del “rescate de la política” en el sentido obvio al que se alude contemporáneamente (la presencia de la competencia política como factor en los procesos de toma de decisiones colectivas en las democracias modernas) sino de la política en un sentido más amplio: son las reglas del sistema político, los principios que definen los derechos y obligaciones de los ciudadanos, los que están en la base de la explicación de la conformación de dos “culturas fiscales” diferentes en la Argentina y en los Estados Unidos. En todo caso, esa voluntad del autor de entrelazar el estudio de los fenómenos económicos y su evolución en el tiempo con el análisis de los marcos institucionales en los cuales los mismos se desarrollan parece imprescindible para el tema en estudio.

A tal efecto, Cortés Conde combina en este libro –y muy exitosamente- cuatro distintos cuerpos de literatura de las humanidades y las ciencias sociales que permiten iluminar distintas facetas del tema estudiado:

¹ Bergman, M. (2009) *Tax Evasion and the Rule of Law in Latin America. The Political Culture of Cheating and Compliance in Argentina and Chile*. University Park, PA: Pennsylvania State University Press, p. 4.

PRESENTACIÓN DE LIBRO

1. Estudios que desde la filosofía política hasta la sociología histórica relacionan el régimen fiscal con teorías sobre la legitimidad de gobernantes, los derechos de los gobernados, las formas de la guerra y de la representación política. Así vemos aparecer en el texto desde clásicos de la filosofía política medieval hasta los estudios de Charles Tilly sobre las vinculaciones entre mecanismos de coerción, las finanzas públicas y el *state building* moderno;
2. La historia institucional, y en particular, el estudio histórico de las instituciones coloniales y su transición a los nuevos estados independientes. El uso de esos estudios por Cortés Conde plantea la cuestión del balance entre cambio y continuidad que esas formas institucionales atravesaron en las dos Américas;
3. La historia económica, que nos muestra los distintos condicionamientos marcados por las diferentes dotaciones de recursos encontradas en las dos regiones y el impacto de los patrones iniciales de poblamiento, actividad económica y administración en la evolución posterior;
4. Finalmente, una larga tradición de estudios comparativos entre el desarrollo de los Estados Unidos y el relativo atraso de América Latina. Lejos de inscribirse en la tradición culturalista que imputa al legado cultural hispánico la semilla de todos los males en distintas variantes de la *leyenda negra* de nuestras raíces hispánicas, Cortés Conde explora más bien el impacto que diferentes marcos institucionales apoyados en “creencias y tradiciones” (p. 18) divergentes sobre el gobierno tuvieron en el desarrollo de “culturas fiscales” diferentes en las excolonias inglesas y españolas.

El libro está estructurado en seis capítulos, en los cuales se transita sucesivamente por el estudio de distintas fuentes y teorías clásicas sobre el gobierno, nociones de soberanía, representación y consentimiento (capítulo 1); los antecedentes europeos modernos y la comparación entre el desarrollo de las instituciones representativas británicas e hispánicas y los procesos de transferencia y adaptación de esas instituciones a las dos Américas (capítulo 2); el análisis de los regímenes coloniales en sus aspectos institucionales en ambas regiones (capítulo 3); un estudio más detallado de la evolución de las colonias norteamericanas, el proceso de independencia, la organización constitucional de los Estados Unidos, el desarrollo de tradiciones de gobierno local y los mecanismos políticos e impositivos que hacían posible su funcionamiento, y el impacto de la Guerra de Secesión y las políticas de Reconstrucción sobre la historia fiscal (capítulo 4); un análisis similar de la evolución histórica argentina tras los procesos de independencia, las guerras civiles, la era rosista, la organización nacional y la desigual condición de la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires (capítulo 5); y finalmente una comparación de los regímenes fiscales de la Argentina y de los Estados Unidos en su evolución histórica (capítulo 6). La introducción establece con claridad los objetivos y posibilidades del análisis de los regímenes fiscales en perspectiva histórica y el epílogo del libro incursiona brevemente en el caso argentino durante el siglo veinte.

La hipótesis central del libro gira en torno a la capacidad de ciertos elementos diferenciadores presentes en el desarrollo de las culturas políticas tempranas de los Estados Unidos y de la Argentina para marcar fuertemente el desenvolvimiento de dos “culturas fiscales” notablemente distintas.

Señala Cortés Conde en ese sentido que “mientras los angloamericanos contaron con una tecnología y práctica del gobierno propio, los hispanoamericanos debieron crearla en medio de fuertes diferencias de intereses, no teniendo los recursos suficientes y en medio de una crisis, resultado de los mismos hábitos y cultura política coloniales” (p. 122) o “las autoridades coloniales (españolas), a

diferencia de las inglesas, no tuvieron la necesidad de contar con el voto de los colonos para cobrar impuestos y pagar sus gastos. No hubo una práctica de autogobierno (no lo fueron los cabildos) ni un régimen representativo y el Virrey fue el centro de la autoridad para la colonia” (p. 154).² El autor destaca entonces la centralidad que ocupa en el éxito del régimen fiscal de los Estados Unidos el papel de los gobiernos locales en la provisión de bienes públicos y la percepción de los impuestos correspondientes para pagarlos (la “correspondencia fiscal”). A la vez, la imposibilidad o dificultad extrema para desarrollar esquemas similares en las excolonias españolas.


Independientemente del acuerdo o desacuerdo que pueda sostenerse con la elección de esta causal explicativa, el libro tiene el enorme mérito de reflejar la necesidad de entrelazar los fenómenos económicos con el marco institucional y cultural que les da origen y sostén, y se convierte de ese modo en un muy adecuado capítulo de la agenda de investigación de su autor, que ha mantenido siempre esa preocupación a lo largo de toda su obra.

² En el énfasis puesto por Cortés Conde en este punto resuena el *dictum* de Bolívar según el cual por el tipo de dominación establecida por los españoles (“el triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio”) los americanos no pudieron adquirir “ni saber, ni poder, ni virtud”.



RESEÑAS

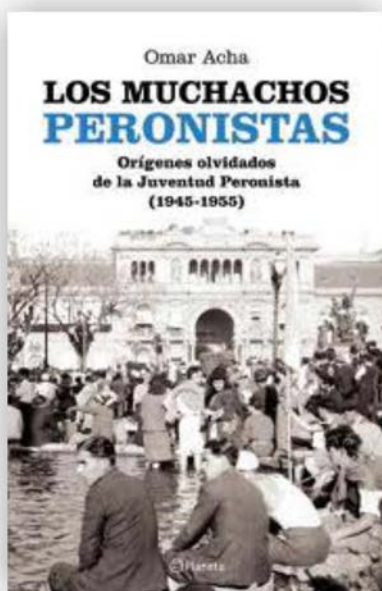
**Mónica Bartolucci
Gabriela Alatsis
Silvina Cormick
Agustina Rayes
Elisa Pastoriza
María José Billorou
Matías Grinchpun
Rebeca Raquel Camaño
Esteban Serrani
José Zanca
María Julia Blanco
Magdalena Candiotti
Juan Ignacio Quintian
Gabriela Closa
Germán Friedmann
Ana Belén Zapata
Juan Cruz Fernández
María José Valdez
Roberto Tortorella
Griselda Lemiez
Andrés Regalsky
Pablo Pérez Branda
Fernanda Tocho
Leonardo Hirsch
Diego Mauro**



Omar Acha, *Los Muchachos Peronistas. Orígenes olvidados de la Juventud Peronista (1945-1955)*. Buenos Aires, Ed. Planeta, 2011. 256 páginas.

Por Mónica Bartolucci

(CEHIS Depto. de Historia - Facultad de Humanidades, UNMdP)



Este libro intenta desandar un mito construido por protagonistas de la época que con sus recuerdos construyeron la imagen de una juventud peronista nacida al calor de la resistencia contra la “dictadura fusiladora” que gobernó al país entre 1955 y 1958. Asimismo desea hacer reflexionar a quienes la han investigado tomando como certeras aquellas voces, quienes coinciden en 1957 como un año clave para su nacimiento, sin ningún vínculo con el pasado.

Para “hallar, rectificar y evidenciar la Juventud Peronista

antes de la Juventud Peronista tal como hasta ahora se ha conocido”, en el capítulo 2 Acha comienza por atender las características de la presencia juvenil desde 1945 en adelante, cuando los nacionalistas fueron fundamentales en la partida. Allí muestra que en la gramática del poder de Perón los jóvenes todavía no necesitaban de ninguna reivindicación política singular más que su promisorio futuro como hombres de la patria. Hasta ese momento se les tenía asegurado el deporte, la diversión y la cultura a través de diferentes asociaciones. El autor recorre una serie de temas que enuncian futuras investigaciones con este libro como base. La divisoria de aguas entre la juventud trabajadora adepta y la opositora “juventud de resistencia” frente al imputado fascismo peronista, la influencia de la retórica juvenilista del nacionalismo, la maleabilidad de los jóvenes y su poder de caudal electoral, los diferentes objetivos y momentos de la UES y la CGU, son ítems que recorre el autor y cuyo estudio en profundidad nos suenan imprescindibles para la realización de la ausente, por ahora, historia de la juventud argentina.

En el capítulo 3 el énfasis ya no se pone en el asociacionismo sino en la organización juvenil desde un punto de vista específicamente partidario. Aborda en distintas localidades del país, como Avellaneda, Bahía Blanca y Mar del Plata, el modo en que emergieron, con la misma facilidad que se apagaron, las organizaciones, círculos y ateneos juveniles que apoyaban a Perón. También a los integrantes y publicaciones periódicas de organizaciones cuyas actividades todavía se resolvían en

cuestiones deportivas, culturales y ocasionalmente en volanteadas *Movimiento Juvenil Peronista de la República Argentina*, convocado por Luis Alberto Priori Gordillo en 1951 en la ciudad de La Plata. El autor ve aquí una primera fase constructiva de alcance nacional en la formación de la juventud peronista, aclarando que todavía se trataba de una organización de peronistas juveniles y no de jóvenes peronistas con identidades propias sino subsidiarios y “colaboradores” de intereses adultos. En este capítulo se rescatan los contactos con personajes de las “segundas líneas” del peronismo, como la candidatura a vicepresidente de Teissaire en 1954, los cuales reviven la fortaleza de estas organizaciones. Los últimos meses del gobierno fueron decisivos para este avance. En medio de una crisis, en la que se planteaba una campaña de adhesiones que equilibrara la habilidad del antiperonismo, sobre todo católico, el peronismo necesitaba claramente una militancia juvenil. Acha rescata aquí la figura clave de John William Cooke para armar nuevas y más violentas estrategias. También ofrece algún indicio de la conciencia que pudo tener Perón sobre la importancia que asumiría este personaje como mediador con la juventud, ahora necesaria.

Retomando su objetivo mayor, en el capítulo 4 el autor recorre con un enfoque tradicional en su metodología, aunque original en la propuesta de nacionalización del problema, una serie de casos regionales. Analiza en la provincia de Buenos Aires, en las zonas del Noroeste, Cuyo, Santa Fe, Córdoba y Mesopotamia un cúmulo de organizaciones, dirigentes, expresiones públicas y

y pintadas. De todos ellos, el autor destaca una ciudad y un año: el publicaciones *ad hoc* que dan cuenta del activismo juvenil en el interior del país.

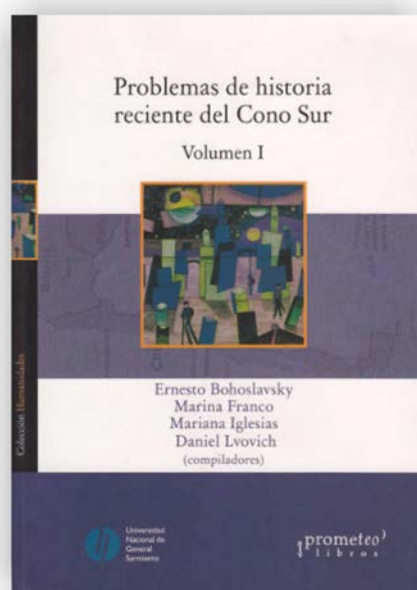
En el capítulo 5 vuelve sobre los pasos de Cooke durante los meses que siguieron a la caída de Perón, atendiendo a relatos acerca de jóvenes que no estaban tan comprometidos con la puja por el poder partidario pero que, recién caído el gobierno, fueron actores claves de la llamada “resistencia peronista”. Historias originales como la de Traversi, De Morra, Carballeda, demuestran que estamos en un paso inmediatamente anterior la Juventud peronista más conocida.

En el apartado de la conversación del autor con Jorge Rulli y en el que titula “Pensar la Juventud Peronista”, Acha asume un tono más ensayístico. Desarrolla y reafirma dos líneas: lejos de malograr su oportunidad de imponerse, la juventud peronista fue truncada en su fortaleza por la Revolución Libertadora, cuando el nacionalismo era su nervio central. Por otra parte, la hipótesis – para seguir trabajando- que la segunda generación “resistente” no sólo compartió espacios de lucha con los jóvenes de la vieja hornada a quienes los unió un buen tramo de sus valores y símbolos, sino que el *olvido* o mito fundacional del grupo “Corrientes y Esmeralda” fue mucho más que una negación de sus antecesores: fue un denuedo a los viejos peronistas y el fruto inconsciente de una afirmación generacional que pretendía forjar sus propias armas.

Ernesto Bohoslavsky, Marina Franco, Mariana Iglesias y Daniel Lvovich (compiladores), *Problemas de historia reciente del Cono Sur Vol. 1*. Prometeo 2011, 332 páginas.

Por Gabriela Alatsis

(UBA)



Este libro es una compilación de artículos originalmente presentados en un coloquio internacional celebrado en Buenos Aires en octubre de 2007. Editada en dos volúmenes, se reflexiona en ella sobre las características comunes y las diferencias entre los procesos políticos desarrollados en los países del Cono Sur en tiempos recientes. A partir de diferentes abordajes, especialistas

de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay intentan estudiar un pasado que se resiste a pasar.

El volumen que nos ocupa contiene catorce artículos y está orientado principalmente a la reflexión sobre el lugar y el uso de la memoria. Entre los trabajos se encuentran tanto estudios de caso como consideraciones acerca de las diversas dimensiones de la intervención política de los militares en el poder y de los modos de represión ejercida por los regímenes autoritarios de la región.

El libro está estructurado en tres partes. En la primera, “Reflexiones y debates sobre el pasado reciente y su estudio”, Roberto Pittaluga toma como eje de análisis “la masacre de Trelew” y la considera como indicador del progresivo despliegue del terrorismo de Estado. Carlos Demasi sostiene que la enseñanza de la historia reciente pone en jaque ciertas ideas que integran el sentido común de la sociedad uruguaya y que comprenden tres dimensiones diferentes: el rol de los partidos políticos, la noción que la sociedad tiene de la historia como forma de conocimiento y el papel que juega la educación para la configuración del *ser de los uruguayos*. Mientras Elizabeth Jelin propone rastrear la manera compleja y conflictiva en la que se fueron incorporando las perspectivas de género, de los derechos humanos y la memoria social desde la década de 1960, la propuesta de Hugo Vezzetti consiste en desplegar algunas

nociones sobre la relación de la memoria con la justicia y con la política.

La segunda parte, "Usos del pasado: estudio de casos", comprende el artículo de Ludmila Da Silva Catela que intenta, a partir del estudio de la provincia de Jujuy, analizar las memorias y sentidos otorgados a la violencia política de los '70 que se expresan y entran en conflicto en el espacio público. La propuesta de Federico Lorenz es observar las experiencias de los pobladores de la ciudad de Río Grande, situada en la provincia de Tierra del Fuego, en el transcurso del Conflicto del Canal de Beagle y de la Guerra de Malvinas. Por su parte, Álvaro De Giorgi sostiene que desde la post-dictadura hasta el presente el pasado reciente en Uruguay es exhibido en contraposición a un pasado de larga data, concebido como una edad dorada. A partir del análisis de los discursos de asunción de los presidentes Julio María Sanguinetti y Tabaré Vázquez, este autor procura poner en discusión dicha proposición. En el ensayo de Mariana Iglesias se examina por un lado el significado de la conmemoración del "Nunca más" propuesto por el presidente Tabaré Vázquez en 2006 y por el otro se reflexiona sobre los sentidos de la "teoría de los dos demonios" en la sociedad uruguaya. Partiendo de la observación de los

discursos esbozados por la prensa escrita sobre la detención del general Augusto Pinochet en Londres en 1998, Teresa Cáceres Ortega intenta dar cuenta de la tensión entre lo decible y lo indecible. Gracias a la utilización de la historia oral, al finalizar el apartado Pedro Rosas Aravena indaga sobre el modelo de "pacificación" desarrollado desde el inicio de la transición política chilena.

En la última parte del libro, "Dictaduras, política y represión", Maud Chirio investiga la sucesión presidencial de 1969 en Brasil con el fin de examinar la participación política del cuerpo de oficiales en las Fuerzas Armadas. El artículo de Vania Markarian se centra en la participación de Uruguay en la coordinación represiva de los regímenes autoritarios del Cono Sur entre 1973 y 1984, con especial énfasis en la emergencia y las características de la Operación Cóndor. A su vez, Sebastián Leiva hace referencia a la represión estatal desplegada contra los delincuentes comunes tras el inicio de la dictadura chilena en 1973. Por último, el objetivo planteado por Patricia Funes es analizar el rol de los servicios de inteligencia en la construcción del enemigo interno entre 1955 y 1985.

Paula Bruno, *Pioneros culturales de la argentina. Biografías de una época.* Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2011. 240 páginas.

Por Silvina Cormick

(UNQ/UBA/CONICET)



El nuevo libro de Paula Bruno es el resultado, en primer término, de una exhaustiva investigación para su Tesis de Doctorado y, en segundo lugar, de un ejercicio de reelaboración para su publicación. El objetivo que esta historiadora de los intelectuales y de las elites culturales se ha propuesto es estudiar la vida cultural argentina de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo siguiente. Apunta a develar un interrogante específico: ¿en qué medida es productivo contemplar ese período de la vida cultural como un momento de transición entre aquel en el que, tras la caída del rosismo, los miembros de la Generación

del '37 devinieron "padres fundadores" y aquel otro que se configuró en torno al Centenario? O, de otro modo, ¿los años comprendidos entre 1860 y 1910 encierran, en términos culturales, algún rasgo particular?

Para desentrañar la cuestión, la autora elige abordar las trayectorias intelectuales de cuatro figuras destacadas del período cuya iniciación en la vida pública coincidió con los comienzos de la "organización nacional": Eduardo Wilde, José Manuel Estrada, Paul Groussac y Eduardo Ladislao Holmberg. Ingresar a su objeto de estudio a través del análisis biográfico constituye para Bruno no sólo una vía válida para iluminar una época sino también una estrategia fructífera desde la cual problematizar la caracterización de estos y otros hombres como pertenecientes a la "generación del '80". La revisión de sus itinerarios vitales y sus obras así como la vinculación de ambos con las tramas sociales y culturales en los que se hallaron inmersos, le permite repensar y cuestionar, por un lado, la idea de la "generación del 80" como un bloque homogéneo y, por otro, la relación que sus miembros entablaron con la política tras el ascenso del roquismo al poder.

Bruno prioriza al sujeto por sobre la generación y realiza una lectura diacrónica de sus periplos intelectuales en lugar de partir de una "fotografía de 1880". Descubre así la amplitud de matices existentes en los perfiles de sus miembros y advierte los diversos giros de sus trayectorias. Atender a la variedad de "trajes" que esos hombres vistieron impide definirlos a partir de su accionar en una coyuntura específica e impone desarticular ciertas

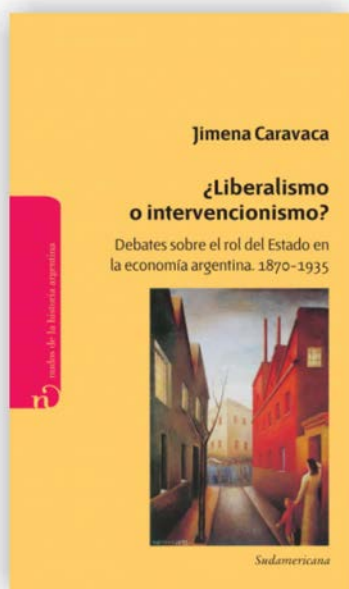
imágenes que sobre ellos ha consolidado la historiografía. Asimismo, este estudio se muestra eficaz en su propósito de revisar el desempeño y los vínculos que estos hombres establecieron entre la esfera cultural y la política para reevaluar, desde esta nueva exploración, las caracterizaciones que de ellos se han realizado como “prosistas fragmentarios”, escritores “diletantes” pero también “dandypolíticos” o “cómplices del roquismo”. En ese sentido, su propia investigación le permite concluir que, puesto en su justo medio, la escritura fragmentaria, lejos de constituir una actividad relegada a los momentos de ocio que la vida política ofrecía, representó un rasgo principal de la literatura y una forma de ser del hombre de letras de la época. Así, en debate con nociones arraigadas, la autora señala que el mundo de las letras en particular y de la cultura en general no ocuparon un rol subordinado a la política sino que adquirieron rasgos específicos que dotaron a la vida cultural de los años entre 1860 y 1910 de una fisonomía peculiar. Se trató, sostiene Bruno, de un momento fundador de la cultura argentina en tiempos en que en el país todo estaba por hacerse.

Wilde, Estrada, Groussac y Holmberg representan a aquellos pioneros y promotores de la cultura argentina que se desempeñaron a la sombra de los “prohombres de la patria” y cuyo ocaso coincidió con la configuración de una nueva cultura intelectual en los años de entresiglos. Sus itinerarios articulan cuatro de los cinco capítulos del libro, que concluye con un ensayo final en el cual se delinear las coordenadas culturales de la época. *Pioneros culturales de la argentina...* constituye un aporte significativo para repensar el período y el vínculo entre intelectuales y política, al tiempo que es un objeto de grata lectura.

Jimena Caravaca, *¿Liberalismo o intervencionismo? Debates sobre el rol del Estado en la economía argentina. 1870 – 1935*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2011. 176 páginas.

Por Agustina Rayes

(CONICET – IEHS)



Desde el inicio el libro logra captar la atención del lector de manera amena. La autora arroja un acertijo cuando pregunta qué ministro de Hacienda sostuvo públicamente la necesidad de tender al socialismo de Estado. Tras descartar opciones obvias de la política mundial, expone que el hombre fue nada menos que José Terry en 1894. Desde entonces, el fin último de la obra queda claro: matizar los debates en torno al papel del Estado argentino en la economía entre 1870 y 1935. Puntualmente en momentos críticos, cuando las herramientas tradicionales no

bastaron para explicar la realidad y se oyeron las tendencias presentes en el contexto internacional, develando los grises intermedios existentes entre los extremos del liberalismo y el intervencionismo.

El eje analítico escogido ha sido la cuestión fiscal, interesante nexo por los difusos límites entre lo público y lo privado que se pueden trazar en la materia. El Estado se estudia aquí en dos andariveles interconectados, a saber, el político-decisionario y el operativo-burocrático, bajo la idea de que el saber económico vincula el mundo estatal al mundo académico a través de ciertos personajes paradigmáticos. De ellos se agregan datos biográficos ilustrativos de la trayectoria personal y profesional que enriquecen la perspectiva de análisis. En general, la obra resume un sólido trabajo empírico y metodológico que recupera documentos estatales y escritos teóricos de época, fuentes integradas en el relato casi de forma natural en el hilo argumental.

Partiendo del supuesto de que el liberalismo económico decimonónico y de principios del siglo XX supuso, a grandes rasgos, una intervención mínima del Estado en la economía, a la vez que la necesidad de la especialización productiva, la obra trasciende esta premisa. La autora señala que las bases ideológicas nunca han sido bloques monolíticos sin fisuras y que entre ellas se ha abierto un abanico de alternativas, con vista a matizar las visiones más simplistas sobre el período y evitar versiones rupturistas de la historia.

El primer período analizado estuvo signado por las crisis de 1873/1875 y 1890, en las que se alzaron voces defensoras de la protección nacional para aumentar los ingresos estatales y apoyar las industrias locales, como las de Vicente F. López y Carlos Pellegrini. Las mismas fueron arraigando más fuertemente en la postura oficial a medida que el mundo giraba hacia nuevas formas de fiscalidad, echando por tierra la premisa de la existencia de la lucha “terratenientes vs. industriales”.

El segundo período estudiado se extiende desde el estallido de la Primera Guerra Mundial hasta mediados de 1925 y está vinculado a los proyectos del Poder Ejecutivo para establecer un impuesto a las ganancias. No sólo para que el presupuesto nacional no quedase sujeto a la entrada de importaciones sino como parte del patrón internacional hacia una fiscalidad progresiva. Esto era congruente con la aparición de nuevos sectores populares en la escena política, de la que se hicieron eco algunos intelectuales como Alejandro Bunge.

El último período revisado fue el primer quinquenio de 1930 que, caracterizado por los efectos de la Gran Depresión, hizo evidente la necesidad de un saber científico no sólo para

solucionar los problemas económicos que tenían implicancias sobre la sociedad y la política sino para dar un aspecto de neutralidad en las medidas técnicas tomadas. Así se justificaría el impuesto a la renta y algunas instituciones de la Argentina keynesiana, ideadas, entre otros, por Raúl Prebisch.

Finalmente, las conclusiones más notables del libro apuntan a deshacer lugares y saberes comunes. Demuestra con firmeza que las ideas vinculadas a la intervención del Estado en la economía y que alcanzaron cierta sistematización desde la segunda posguerra, fueron el corolario de un proceso de circulación y recepción de las mismas que hunde sus raíces en la *belle époque*, cuando las teorías de las ventajas comparativas y el liberalismo parecieron ser dominantes.

Resta decir que la obra tiene bien ganado su espacio en la *Colección Nudos de la Historia*, dirigida por Jorge Gelman, ya que no sólo alienta la lectura de un público amplio por la simpleza de su escritura sino que, pese a estar centrada en un período histórico lejano, nuestra actualidad puede mirarse según los temas planteados en ella.

Nelly da Cunha, *Montevideo, ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2010. 204 páginas.

Por Elisa Pastoriza

(UNMdP)



La autora aborda, desde la perspectiva de la historia social en un sentido amplio, la trayectoria del turismo de Montevideo en la primera mitad del siglo XX, en el marco del desarrollo urbano y la ocupación metropolitana de la costa. El texto recorre los cambios de la fisonomía y las variables que hacen a la configuración y perdurabilidad de la capital uruguaya como centro balneario en un proceso que suma tanto la apertura de espacios de uso colectivo, el acondicionamiento ribereño para el tiempo libre como la instalación de residencias y hotelería.

Hacia 1900 la ciudad de Montevideo constituyó un escenario donde se observan iniciativas privadas y públicas que la transformaron en un espacio social turístico y recreativo. Tomando el concepto de espacio libre y colectivo acuñado por Alain Corbin, se analiza paso a paso la configuración de este novedoso cuadro que implicó la invención de un paisaje ribereño con parques, paseos, ramblas, red de transportes y edificaciones para el hospedaje turístico. Así, se ponen en juego factores e instrumentos muy tempranos para la historia de las ciudades latinoamericanas: la regulación del tiempo libre mediante cambios en la jornada y semana laboral y la reglamentación de la licencia anual (1915) como también la instalación de un nuevo concepto de ciudad, como ámbito de trabajo y de recreo. De esta manera el batllismo, recogiendo ideas y avances urbanísticos europeos, promueve la expansión urbana apuntando a la constitución de ámbitos de ocio en procura de una óptima calidad de vida. En la concepción de Batlle y Ordoñez Montevideo debía embellecerse para atraer visitantes e inmigrantes, lo cual implicaba la radicación de servicios e infraestructura y una mejora de las condiciones de vida del conjunto de la población.

Como afirma Raúl Jacob en el Prólogo, uno de los aciertos del libro es mostrar a esta importante corriente política desde una óptica local. Así se aporta conocimiento de cómo el batllismo enfrenta a las empresas de servicios públicos británicas, negocia con las empresas privadas, las primeras que habían iniciado inversiones en la costa, y elabora una particular regulación en torno uso de la playa, el juego y los casinos. Y en

este punto es interesante remarcar un aspecto del fenómeno turístico del Uruguay que lo diferencia de otros casos de la región: el importante rol del Estado –en particular el Municipio de Montevideo- en el conjunto del proceso. Durante ocho décadas el municipio se fue apropiando de la mayor parte de los espacios recreativos e inició nuevos proyectos de carácter perdurable cuyo resultado fue la configuración de una nueva imagen de la ciudad.

El libro se halla dividido en tres partes. La primera trata la construcción del espacio turístico desde el punto de vista material y también social. El estudio de los parques, paseos marítimos, ramblas, los transportes, la hotelería y residencias va de la mano de los usos sociales y el consumo de esos bienes, tanto por los visitantes como por la población montevideana.

En la segunda parte se analiza la infraestructura hotelera, centrándose en los hoteles de carácter municipal, el Casino Parque Hotel y el Hotel Casino Carrasco, siguiendo el proceso de adquisición, las inversiones, las gestiones y administración, normativas y promociones.

Finalmente el último apartado presenta el análisis de una privilegiada fuente –los libros y registros del Hotel Carrasco- que permite acceder –durante los años 1923 y 1949- a una radiografía de un turismo predominantemente argentino como también a las vicisitudes de la relación entre ambos países, el impacto del desarrollo de Mar del Plata y los problemas cambiarios y financieros.

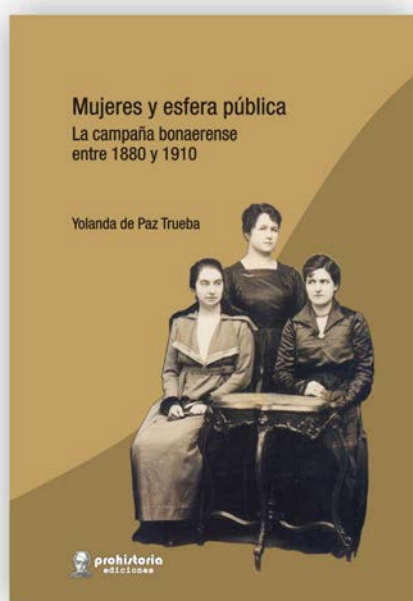
Un común denominador que recorre la obra es la acción e intervención municipal. Asimismo es constante el ejercicio comparativo con otras experiencias regionales. Así, Río de Janeiro, Valparaíso y Mar del Plata son referencias insoslayables que enriquecen el presente estudio.

Tributario de perspectivas trazadas por Raúl Jacob en su ya clásico texto *Modelo batllista ¿variación sobre un viejo tema?* (1988) como también del legado de José Pedro Barrán, el libro de la historiadora Nelly da Cunha resulta de lectura imprescindible para la historia del turismo uruguayo y del turismo en general por sus aportes, conjeturas y uso de fuentes originales.

Yolanda de Paz Trueba, *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario, Prohistoria, 2011. 172 páginas.

Por María José Billorou

(Instituto de Estudio Sociohistóricos. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de la Pampa)



Este libro constituye una obra que se enmarca dentro de la renovación de la historia política en la Argentina en tanto intenta comprender la complejidad de su dinámica. Su objetivo central es el análisis del lugar de las mujeres en el espacio público. Para ello resulta imprescindible repensar las relaciones entre sociedad civil y Estado, en pos de una mejor comprensión de su largo camino hacia la conquista de la ciudadanía.

Los pueblos del centro y del sur de la provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX y comienzos del XX, Tandil, Azul, Olavarría y Tres Arroyos, son las áreas de examen elegidas, ya que revelaron la constitución de sociedades híbridas con rasgos

modernos emergentes en las tradicionales estructuras de pueblos de campaña.

De esta manera, la autora establece como su hipótesis central que modernización y progreso favorecieron indirectamente la presencia de la mujer en el ámbito público. Este proceso generó posibilidades de participación femenina desde el ámbito civil que viabilizaron su capitalización en el largo tránsito hacia la adquisición de la ciudadanía.

Varios presupuestos que se desprenden del trabajo nos develan un abordaje distintivo que cuestiona tradicionales puntos de partida en la materia. Así, el proceso de consecución de la ciudadanía femenina se habría iniciado hacia los finales del siglo XIX, por lo tanto se amplía la temporalidad de su abordaje. El objetivo no fue la obtención del derecho al voto sino la conquista de otras formas alternativas de participación en la esfera política ya que la ciudadanía se concibe como pertenencia a una comunidad a través del compromiso en la resolución de sus problemas. Por lo tanto, la atención se centra en el entramado institucional gestado por la sociedad civil, en especial la acción benéfica y la atención de la salud, que les permitió responder a diferentes demandas. Por último, la participación femenina abarca distintos discursos y prácticas que incluyen una amplia gama de alternativas, desde el cuestionamiento hasta la resignificación del orden vigente.

El libro visibiliza en su desarrollo a dos actores políticos muy diferentes entre sí, ya que sostiene una idea mucho más compleja de la constitución de la esfera pública. En primer lugar, las notables locales poseedoras de un capital sociocultural o de una posición económica gracias a sus redes familiares y personales. En segundo lugar, las mujeres de sectores populares sujetas por una doble condición de subordinación en función de su procedencia social y de su género. La justicia de paz se constituye en un espacio privilegiado para recuperar su protagonismo tanto en su relación con los agentes estatales como a partir del concepto de orden que manifestaron.

El libro se despliega en un recorrido amplio y versátil. En el primer capítulo se presenta el contexto nacional para después en el segundo reducir la escala y adentrarse en el espacio geográfico escogido. Se trata de comunidades atravesadas por un fuerte proceso de transformación, de cambio económico y social acompañado por una complejización de las redes institucionales, estatales y civiles.

En el capítulo tres se descubre la participación y el protagonismo femenino en las instituciones benéficas analizadas en su doble carácter tanto como ámbito de importancia para la sociabilidad y la política local como ámbito de poder y prestigio para sus participantes. Sin embargo, en el cuarto capítulo emergen los conflictos que marcaron la vida institucional dentro de una trama mayor de disputas entre liberales y católicos.

En los dos últimos capítulos un nuevo universo aparece ante nuestros ojos: las mujeres de los sectores populares como querellantes en los estrados de la justicia de paz. Frente a la complejidad de los discursos moralizadores emerge una amplia gama de estrategias utilizadas que evidencian la capacidad de agencia femenina.

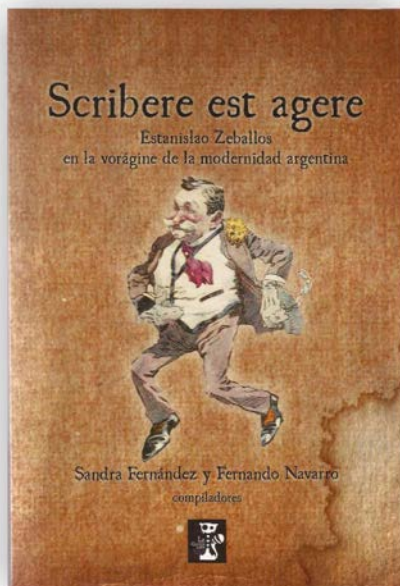
La obra nos muestra una multiplicidad de mujeres ciudadanas más allá de los dichos de la ley en una realidad compleja y poco explorada. La densidad del entramado institucional evidencia el protagonismo político de las notables cuyo ejercicio de la acción benéfica adquirió una fuerte impronta política. Así como las destinatarias de sus acciones, las mujeres de los sectores populares, se revelan poseedoras de un saber hacer que les permitió transitar por el sistema y utilizar sus intersticios.

Sandra Fernández y Fernando Navarro (comps.),

***Scribere est Agere. Estanislao Zeballos en la vorágine de la modernidad argentina.* Rosario, Quinta Pata & Camino Ediciones, 2011. 321 páginas.**

Por Matías Grinchpun

(UBA)



“Zeballos como pocos de sus contemporáneos nos ofrece un compendio de las mil y una facetas de los hombres ilustrados del cambio finisecular. Su coral vida muestra de forma repetida los diferentes teatros que el escenario oligárquico ofreció a su clase dirigente”. Con estas frases presenta Sandra Fernández el conjunto de artículos que compiló con Fernando Navarro en *Scribere est Agere*. El resultado es en efecto un mosaico, un *collage* en el cual las intersecciones entre las perspectivas predominan sobre la fragmentariedad: los puntos tratados tienden a repetirse y la actividad de Zeballos como político y científico es

la que más atención recibe. En este sentido, una de las hipótesis que articula al libro es que ambas dimensiones serían difícilmente separables en tanto la ciencia legitimaría la expansión territorial y la organización del Estado argentino, mientras que los marcos teóricos se habrían visto condicionados por los intereses estatales y, en última instancia, por los de la elite a la que Zeballos pertenecía.

En la “Introducción” Navarro invita a pensar a la figura desde la categoría de *identidad narrativa*, acuñada por Pierre Ricoeur. En esta clave, el santafesino se habría construido a sí mismo como un notable a partir de la asociación con el proceso de construcción del Estado nacional; sus primeras obras habrían legitimado los avances militares y le habrían servido de trampolín para ocupar diversos cargos públicos. Al cambiar sus intereses y preocupaciones, Zeballos habría continuado apelando a la política, la ciencia y la literatura como formas de intervención. Es por eso que Navarro reivindica la intención del libro de abordar la trayectoria del santafesino de forma integral.

La primera parte está dedicada a reconstruir “Vida y Contexto”. En esta línea, Carina Mengo analiza la dinámica y los espacios científicos en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX. Concluye que podría hablarse de “resonancias positivistas” en tanto el intelectualismo de Auguste Comte habría sido reemplazado por una filosofía naturalista al servicio de los “intereses nacionales”. Sandra Fernández y Martín Müller, por su parte, presentan una breve biografía de Estanislao Zeballos.

La segunda parte, “Zeballos caleidoscópico”, reúne el grueso de los artículos. Marta Bonaudo repasa la trayectoria del santafesino como estudiante, periodista y legislador, presentándola como un ejemplo de la formación de referentes de la elite, los cuales se volvían candidatos *naturales* para ocupar cargos públicos. Rogelio Paredes muestra a un Estanislao Zeballos que habría adquirido y promovido sus conocimientos sobre geografía y diplomacia para erigirse como máximo especialista en dichas materias y acceder al Ministerio de Relaciones Exteriores en tres ocasiones. Tanto desde ese puesto como desde la prensa, el político impulsaría una campaña de denuncia de las supuestas pretensiones militaristas y de fomento del armamentismo por parte de Chile y Brasil. Liliana Brezzo recupera el rol de Zeballos como recopilador de relatos de testigos paraguayos de la Guerra de la Triple Alianza durante sus viajes, fuentes que considera tan valiosas como inexploradas. Gabriela Dalla Corte expone la historia de las misiones franciscanas de Laishí y Tacaaglé, en Formosa, para hablar luego un tanto tangencialmente de la importancia que el santafesino les confería y de sus iniciativas para ayudarlas. Gisela Galassi y Julieta López hacen hincapié en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Esta iniciativa, limitada a las redes de sociabilidad de los “hombres cultos”, habría permitido a Zeballos criticar, desde una pretendida legitimidad científica, a Julio A. Roca y a los cambios que la sociedad argentina estaba sufriendo. Ronen Man aborda también esta temática, al incluir al santafesino dentro de un sector de la elite dirigente que se habría volcado por una concepción esencialista de la nación y por una revalorización de la tradición hispánica y católica. En esta línea, Zeballos habría creado un “enemigo interno” proponiendo una política inmigratoria selectiva que excluía a los grupos más “exóticos” o, en otras palabras, vulnerables. Ernesto Bohoslavsky analiza *La Conquista de las Quince Mil Leguas* como justificación “científica” de la conquista militar de una Patagonia que, si bien era desértica, poseía abundantes recursos y potencial. Los “salvajes” debían ser desplazados para dejar espacios a los pioneros, que emprenderían la senda del progreso. Fernández y Navarro se centran en *La Región del Trigo* como libro de viajes en el cual se habrían descrito y fiscalizado las transformaciones sufridas por la pampa y se las

habría encuadrado dentro del proyecto político y científico que Zeballos representaba. Élica Sonzogni estudia otra empresa editorial a la que se sumó el santafesino, el *Tesoro de la Juventud*, que pretendía divulgar conocimientos a las jóvenes generaciones de forma racional y de acuerdo al canon positivista de “ciencia neutral”. Por último, Lilian Diodati concibe al santafesino como protagonista de la *modernidad* a través de la expansión de la mirada, un ojo variable que cambia de objeto para describir las transformaciones del espacio impulsadas desde el Estado así como para normativizarlas desde los parámetros de civilización y ciencia. En otras palabras, para clasificar en tanto ejercicio del poder.

Finalmente, y en pocas palabras, *Scribere est Agere* resultará atractivo para quienes deseen profundizar su conocimiento de la multifacética figura que fue Estanislao Severo Zeballos así como para los que busquen aproximarse a las diversas aristas del fundamental período de la historia argentina que este hombre epitomizó.

Marcela Ferrari y Nicolás Quiroga (comps.),

Historias políticas de la provincia de Buenos Aires. La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2011. 308 páginas.

Por Rebeca Raquel Camaño

(CEA-UNC/CEH-UNRC)



Este libro, compilado por Marcela Ferrari y Nicolás Quiroga, incluye un total de once artículos que dan cuenta de diferentes enfoques, metodologías, fuentes y marcos de análisis. A pesar de sus diversos abordajes, todos ellos han nacido en el marco del proceso de renovación historiográfica experimentada en las últimas décadas en el ámbito de la historia política. En este sentido, la compilación da cuenta, por un lado, de la amplia producción historiográfica nacida en los distintos centros de investigación histórica de la provincia de Buenos Aires. Por el otro, demuestra la ubicuidad de lo político en la vida de una sociedad,

en este caso, la bonaerense. En efecto, todos los trabajos comparten una concepción amplia de la política, entendida como una arista inescindible del conjunto de la vida social, cuyo elemento central es el poder en su dimensión pública pero que se introduce en el ámbito laboral, asociativo y hasta doméstico.

Algunos de los autores se centran en temas tradicionales de la historia política, como la construcción de liderazgos políticos, las historias partidarias, la relación entre el gobierno y el Estado o las políticas públicas. Lo han hecho, sin embargo, desde una perspectiva novedosa, alejada de enfoques sustancialistas e inserta en la dinámica de los actores involucrados.

Dentro de este grupo se encuentra María Inés Tato, quien reconstruye las estrategias políticas implementadas por el gobernador Marcelino Ugarte para lograr la conducción centralizada de una parte considerable de las agrupaciones bonaerenses, constituirse como candidato presidenciable y devolverle a la provincia la gravitación en el escenario político nacional que había perdido desde 1880. Matías Bisso analiza las elecciones municipales platenses de 1916 como uno de los escenarios de las múltiples batallas libradas entre radicales y conservadores en los meses que mediaron entre la asunción de Yrigoyen y la intervención de la provincia, lapso en el que la conquista de los espacios locales adquirió una importancia singular. Marcela García Sebastiani desarrolla el proceso intra e interpartidario por el cual el radicalismo bonaerense intentó consolidarse como la mejor opción al interior de la UCR y en líder

del antiperonismo a nivel nacional. Oscar Aelo analiza la formación y características de los equipos gubernamentales del peronismo bonaerense entre 1946 y 1955 y las acciones desarrolladas por los mismos en torno al reordenamiento del aparato estatal.

Otros autores abordan temas más novedosos, recientemente incluidos en la agenda de la historia política, tales como las reivindicaciones políticas de género, la incidencia de las asociaciones en la política, la profesionalización de los grupos que nutren las agencias del Estado, la prensa, las relaciones entre actores del campo intelectual, las políticas frente al trabajo o las políticas de la memoria.

Entre ellos, Adriana Valobra analiza las relaciones de poder, los conflictos y soluciones entre mujeres y entre hombres y mujeres que se tejieron al interior del radicalismo bonaerense y entre las radicales y los conservadores en los años treinta. Melina Piglia reflexiona sobre la relación de los intereses particulares organizados y el Estado provincial a partir de la influencia del Touring Club Argentino y el Automóvil Club Argentino en la formación de la política vial provincial entre 1908 y 1935. Osvaldo Barreneche estudia cómo entre las décadas de 1930 y 1960 la policía provincial pasó de ser un instrumento maleable al servicio del gobierno de turno a transformarse en una agencia estatal disciplinada, verticalmente organizada e ideológicamente moldeada.

Silvana Ferreyra centra su análisis en el diario marplatense de tendencia socialista *El Trabajo* entre 1955 y 1966, período durante el cual se produjo su metamorfosis de diario partidario a comercial. Abarcando el mismo período, Patricia Orbe estudia los grupos estudiantiles que interactuaron dentro de la Universidad Nacional del Sur, atendiendo a sus concepciones y prácticas políticas así como a los factores que incidieron en la conformación de alianzas, enfrentamientos, fracturas y disoluciones.

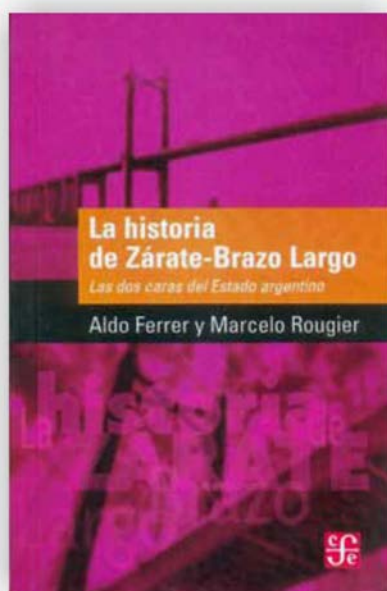
Atendiendo a las relaciones entre los sindicatos industriales y la oposición obrera, Daniel Dicósimo aborda, desde una escala de análisis local y en perspectiva comparativa, la actuación de los dirigentes de las seccionales en los conflictos laborales durante la última dictadura militar. Finalmente, Sandra Raggio reconstruye las acciones estatales en la provincia de Buenos Aires en materia de derechos humanos y políticas de la memoria desde el retorno a la democracia.

En suma, parafraseando a sus compiladores, *Historias Políticas de la Provincia de Buenos Aires* viene a discutir, desde la pluralidad, tanto el relato maestro para la provincia, como una visión unívoca y unidimensional de la política; constituye, así, un aporte sustancial al campo del conocimiento historiográfico provincial y nacional.

Aldo Ferrer y Marcelo Rougier, *La historia de Zárate-Brazo Largo: Las dos caras del Estado argentino*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010. 160 páginas.

Por Esteban Serrani

(CONICET/ UNSAM/ UBA)



El estudio de caso respecto a una de las obras viales de mayor envergadura que la historia argentina conozca adquiere particular relevancia en tanto y en cuanto actualmente reaparece, en el escenario nacional como en el internacional, la discusión respecto al rol estatal como motor de la economía, del desarrollo y especialmente de las grandes obras de infraestructura. Con este marco que interpela la historia de la construcción del complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo, los autores aportan el estudio no sólo de un caso novedoso sino de una perspectiva poco explorada por las ciencias sociales locales, que es la de una experiencia exitosa

de planificación estatal en la que, sin embargo, identifican ha sido una trayectoria insatisfactoria en el largo plazo.

El texto tiene una corta extensión pero esto no le impide combinar densidad argumentativa y alta claridad expositiva. En sus páginas el estudio de caso aporta vital evidencia para reflexionar sobre uno de los nudos temáticos centrales para la historia económica, la sociología del desarrollo y la economía política, que es el de las *dos caras del Estado argentino*. Es decir, el estudio de las contradicciones típicas del Estado empresario nacional, evidentes en el modelo de industrialización tardío, que combinó descoordinación administrativa e interagencial, colonización de reductos estatales estratégicos para el diseño de políticas públicas y sospechas de privilegios al capital privado producto de articulaciones colusivas con el Estado. Por otro lado, se observa también un Estado con capacidades técnico-financieras y suficiente autonomía frente al capital para tomar decisiones transparentes y ejecutivas bajo estrategias públicas de desarrollo soberano.

La investigación histórica respecto a la construcción del complejo Zárate-Brazo Largo inicia el diagnóstico exponiendo la cara negativa del Estado desarrollista. En ese sentido muestra cómo, a pesar de que la ley que decidió la construcción se sancionó en 1964 y la licitación se llevó a cabo durante 1968, hacia junio de 1970 la obra se hallaba virtualmente paralizada y con pocas chances de concretarse. Sin embargo, fue con la gestión económica de Aldo Ferrer al frente del Ministerio de Obras

y Servicios Públicos durante el gobierno de facto de Roberto Levingston que los autores presentan “la mejor cara” del Estado, con decisión política y un encolumnamiento de los diversos intereses nacionales detrás de una estrategia amplia de desarrollo de la infraestructura, la industria y la tecnología. Así, en cuatro meses (del 16 de junio al 18 de octubre de 1970) se logró encaminar la obra con la firma del contrato que la puso en marcha a finales de ese mismo año.

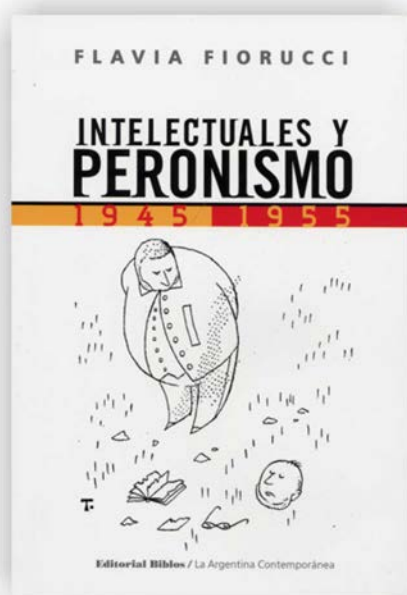
Con un estudio profundo y acabado de diversas fuentes históricas de información secundaria (como la Biblioteca Nacional, la del Ministerio de Economía, la de la Secretaría de Transporte y la Techint), la revisión de diferentes diarios (*Clarín*, *Cronista Comercial*, *La Calle*, *La Nación*), de revistas especializadas (*Carreteras*, *Competencia*, *Construcciones*, *Economic Survey*, *Primera Plana*, *Mercado*, *Siete Días*), de documentos oficiales y de entrevistas, los autores cubren con profundidad una doble dimensión de análisis micro-macro. Por un lado, incluye el análisis minucioso del proceso mismo de la obra de infraestructura, especialmente centrado en las idas y vueltas que dieron origen al proyecto oficial del complejo ferroviario, la composición de las ofertas de las empresas privadas en las licitaciones públicas para la construcción del puente y la resolución final hacia mediados de 1970. Por el otro, y como trasfondo interpretativo de la obra, el análisis de los vaivenes políticos-institucionales y los cambios en la orientación de las políticas económicas desde mediados de los '60 hasta principios de los '70.

Sin lugar a dudas, la obra tiene un alto valor heurístico para las ciencias sociales. Tanto desde lo metodológico, a partir del preciso estudio de caso, como desde lo teórico, por las reflexiones que permite realizar respecto al Estado desarrollista y sus implicancias para la dirección de objetivos empresariales de largo plazo. Asimismo, y quizás como consecuencias no buscadas de su escritura, la obra reactualiza la discusión respecto al rol empresarial del Estado desarrollista, comandado por gobiernos dictatoriales de América Latina, bajo el modelo de sustitución de importaciones. Así, los autores vuelven a poner sobre la mesa los dilemas que significó la inestabilidad político-institucional, a partir de la tensión orden constitucional-gobierno dictatorial propia de nuestra historia reciente. Como también sus implicancias e impactos de corto y largo plazo para pensar, definir e implementar estrategias de desarrollo económico nacional.

Sin embargo, de ninguna manera el texto debería ser leído como una forma de repensar la viabilidad actual de gobiernos militares, autoritarios y de facto para impulsar estrategias de desarrollo económico. Nuestras democracias en América Latina, a pesar de lo frágil que puedan ser, no admiten como posibilidad volver al pasado dictatorial como medio para gobernar los intereses nacionales.

Flavia Fiorucci, *Intelectuales y peronismo. 1945-1955*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2011. 226 páginas.

Por José A. Zanca
(CONICET/UdeSA)



La historia de las ideas y de los intelectuales cuenta con un camino recorrido en el análisis de la relación que el primer peronismo mantuvo con el mundo de la cultura. Es por eso desafiante la invitación de Flavia Fiorucci, que utilizando puntos de mira alternativos, propone repensar este complejo vínculo, estudiando el modo en que el peronismo intentó incidir en la dinámica del campo intelectual. La investigación se ha orientado hacia algunas de las organizaciones que lo representaron, en especial la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), de perfil opositor, y la Asociación de Escritores Argentinos (ADEA), que, por el contrario, apoyó al gobierno.

El texto se ha dividido en cinco capítulos. El primero, centrado en la administración cultural del peronismo, exhibe el

fracaso del Estado a la hora de elaborar una política exitosa respecto al campo intelectual y obtener el apoyo de sus figuras más relevantes. Frente a este revés, a partir de 1950 sus acciones tuvieron un cariz más unilateral, apelando más frecuentemente a la censura que a la confrontación.

El segundo capítulo acompaña la actividad de la SADE en los años del peronismo. Creada en 1928 por escritores de ideologías muy diversas y con el objetivo de defender los intereses profesionales, a partir de los años '40 la organización asumió un rol social más amplio: ser la voz de la intelectualidad comprometida con la democracia y la lucha antifascista. Opositora durante el régimen peronista, minimizando su presencia pública, la SADE intervino sólo en aquellos temas en los cuales la política gubernamental se inmiscuía en los mecanismos de ordenación del campo intelectual. En 1953, durante la presidencia de Jorge Luis Borges, varios de sus miembros fueron encarcelados sin que la SADE formulara ningún reclamo ante las autoridades. Esa actitud sería duramente impugnada por varios de sus integrantes.

El tercer capítulo está dedicado a recorrer el universo de los intelectuales peronistas, mayoritariamente provenientes del nacionalismo y del catolicismo. La ADEA, la organización que integraron entre otros Manuel Gálvez y su esposa, Delfina Bunge, fue producto de la necesidad de los intelectuales peronistas de promover espacios que les permitieran escapar a la marginalidad en la que se encontraban. Sin embargo, también entre los propios las políticas del peronismo seguirán el derrotero del fracaso. La ADEA nunca logró consolidar una alternativa de prestigio, al igual que la revista *Hechos e Ideas*. Además, luego de 1950 la lógica de construcción de poder del peronismo fue cada vez menos

tolerante respecto a las disidencias, empleando en el campo intelectual herramientas autoritarias que se utilizaban en otras áreas de la administración pública.

El cuarto capítulo analiza las representaciones del peronismo en la prensa cultural a través de las revistas *Sur*, *Expresión*, *Realidad*, *Liberalis*, *Imago Mundi* y *Contorno*. Son pocos los casos en los que estas publicaciones expresaron un disenso abierto con el gobierno. Los usos del pasado, la reivindicación de figuras del panteón liberal o las diatribas contra el revisionismo o el tradicionalismo folclórico eran los códigos que utilizaba el antiperonismo para dialogar sólo con los entendidos. Una estimulante pregunta se formula Fiorucci en este punto: ¿cuánto nos iluminan las imágenes que construyeron los intelectuales durante el peronismo sobre la suerte de la cultura bajo ese régimen? Los escritores antiperonistas aparecen proyectando un enemigo mucho más coherente de lo que realmente era.

El último capítulo ha sido dedicado a la crisis del consenso antiperonista. Las coincidencias terminaron, afirma Fiorucci, no tanto por su evaluación del peronismo luego de 1955 sino por las discrepancias en torno a los excesos del antiperonismo. Al igual que el peronismo, pero en un sentido diverso, la Revolución Libertadora dividiría al campo intelectual, obligando a los distintos sujetos a posicionarse frente a la desperonización. El fin del consenso antiperonista entre los intelectuales puede ser comprendido como el fin de la hegemonía del liberalismo.

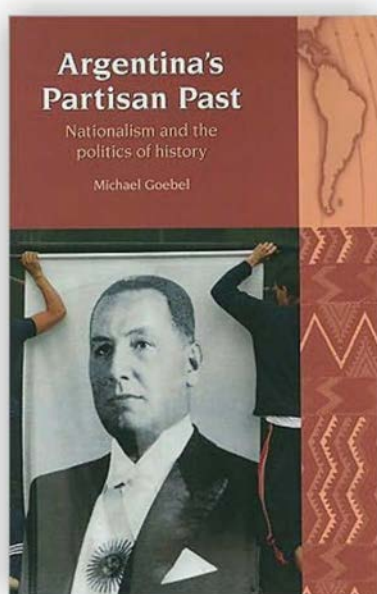
Los mecanismos elusivos de protesta empleados por el antiperonismo le permiten señalar a Fiorucci que posiblemente los intelectuales no vivieran a la altura de la responsabilidad que se habían autoimpuesto: la de alzar la voz cada vez que la política amenazara los valores que consideraban universales. La omisión de una postura “militante” frente al peronismo fue cuestionada por los mismos contemporáneos, discrepantes de esa política de “resistencia silenciosa”. Si la falta de una actitud “épica” durante el peronismo nos introduce en un terreno anegadizo de debate moral, el texto pisa un suelo más firme al señalar las mismas críticas que miembros del campo formularon durante el peronismo o la evidente ficcionalidad de un pasado de heroicidad que muchas de esas organizaciones intentaron construirse a partir de 1955.

El peronismo ha entrado, no cabe duda, en un proceso de normalización en cuanto a su abordaje historiográfico. El texto de Flavia Fiorucci resulta, en ese sentido, una contribución destacable para la necesaria normalización de ese otro subcampo, emparentado, pero distinguible, como es el del antiperonismo.

Michael Goebel, *Argentina's Partisan Past. Nationalism and the politics of history*. Liverpool, Liverpool University Press, 2011, 284 páginas.

Por María Julia Blanco

(UNR)



Luego de enfocar su tesis doctoral en el período 1955-1976, Michael Goebel se propone analizar los usos políticos del pasado en clave nacional desde Mitre hasta el presente. Una corriente que no aparece en el título es el principal personaje de este libro: el revisionismo, pero con la singularidad de que el interés por éste surge de la búsqueda por comprender el nacionalismo a partir de las políticas de la historia. Se trata entonces de unir la historia del revisionismo con debates más amplios en torno al nacionalismo; correr el centro de la discusión desde los orígenes y el contenido del revisionismo hacia su naturaleza cambiante y usos políticos en el período posterior a su surgimiento.

Su punto de partida es que todos los nacionalismos recurren al pasado de la nación como una base para sus reclamos políticos en el presente. Goebel abarca en su estudio las diferentes maneras en que los intelectuales, los actores políticos y el Estado argentino han producido y usado representaciones de la identidad nacional al promover, cooptar o reprimir narrativas históricas durante el siglo XX.

Distinguir el nacionalismo de los nacionalistas le resulta útil analíticamente para pensar ciertos fenómenos políticos. El problema es entonces cómo relacionar los nacionalismos entre sí. Se inserta así en la discusión presente en la literatura anglosajona sobre las diferencias entre el *nacionalismo* como corriente de ideas políticas de derecha y el *nationalism* entendido como formación discursiva más amplia. El autor logra evitar de este modo cierta lectura esquemática de la historia argentina, según la cual el interés por el nacionalismo está en la búsqueda de los orígenes ideológicos del autoritarismo.

El libro está dividido en cinco partes. La primera examina al nacionalismo como movilización contraria a quienes detentan el poder; el surgimiento en Latinoamérica de grupos que se definen como nacionales y acusan al gobierno de antinacional y el revisionismo histórico argentino como uno de sus ejemplos, radicalizando las proposiciones de la generación del Centenario en su postura fuertemente partisana. Este primer período será el de conformación de dos miradas contrapuestas sobre el pasado nacional, el revisionismo histórico y la historia oficial. Ambos enfoques marcarán los períodos siguientes, afirmando que desde 1930 todos aquellos que se llamaron a sí mismos nacionalistas

(intelectuales, pensadores, movimientos, grupos, etc.) suscribieron a su vez a una lectura en algún grado revisionista de la identidad y de la historia argentinas. En la segunda parte se analiza la compleja relación entre las políticas del Estado peronista, los intelectuales nacionalistas y el mismo Perón en el surgimiento del nacionalismo peronista, enfatizando las tensiones y contradicciones del período. En la tercera parte el autor analiza la profundización de la polarización al convertirse el peronismo en el principal vehículo de un tipo de nacionalismo partisano. Esto se expresó en el revisionismo histórico con el objetivo de examinar las implicancias que los cambios en las narrativas de la historia nacional tienen en la comprensión del nacionalismo argentino desde entonces.

El autor analiza el surgimiento del revisionismo de izquierda, las políticas de la historia bajo la Revolución Libertadora y el gobierno de Frondizi. Aborda además la emergencia de las juventudes peronistas nacionalistas en el momento en que el peronismo se nutrió de diversas formas de nacionalismo partisano para movilizarlas contra quienes detentaban el poder. Esto tuvo como resultado una ideología nacionalista amorfa pero ampliamente compartida por distintos sectores de la sociedad que

asumieron la existencia de dos argentinas. La cuarta parte, para el período '66-'76, es la del apogeo del revisionismo en el sentido de exacerbación de esta percepción surgida en el período anterior, en la que las dicotomías se volvieron irreconciliables. Finalmente estudia la trayectoria del nacionalismo y del revisionismo en la historia reciente, el nacionalismo del gobierno militar (con Malvinas como eje), el eclipse de las posturas partisanas ante el discurso para la pacificación en los ochenta y noventa, y el resurgimiento de la idea de las dos Argentinas en la última década.

En su conjunto es un libro muy útil para reflexionar sobre el intenso debate suscitado en torno a lo nacional a lo largo del siglo XX y su gran aporte es contextualizar las diversas formas en que se ha presentado.

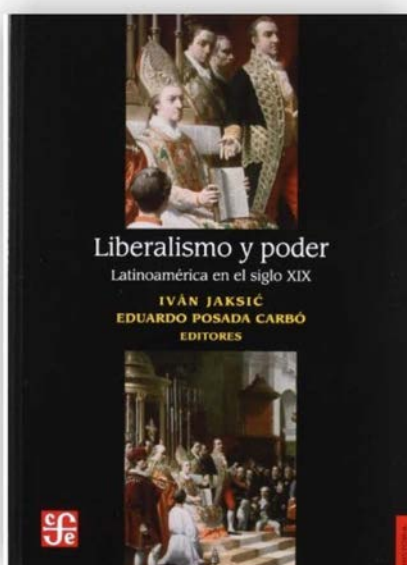
Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó (eds.),

Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX. Santiago de Chile,

Fondo de Cultura Económica, 2011. 340 páginas.

Por Magdalena Candiotti

(UNL/CONICET-Inst. Ravignani-UBA)



La historia del liberalismo latinoamericano ha sido largamente tanto un importante tópico historiográfico cuanto un recurrente eje del debate político regional. Es quizás la cuestión de su “imposibilidad” o su “imperfección” lo que con mayor asiduidad ha concentrado la atención de historiadores, políticos y ciudadanos. El volumen se propone comprender, sin ánimos hagiográficos ni inquisitivos, los significados y las implicancias del liberalismo a lo largo del siglo XIX en ocho casos nacionales.

En la introducción los editores consideran que los principales aportes de la compilación son la revalorización de los primeros liberalismos, la superación de la controversia entre ideas “originales” e “importadas”, y la periodización de los ritmos del

liberalismo en cada uno de los casos analizados. En este sentido, Tomás Straka destaca que entre 1810 y 1840 el *liberalismo venezolano* fue una mezcla de republicanism, democracia y liberalismo que integró convicciones compartidas por prácticamente todos quienes escribieron y reflexionaron sobre el modelo de Estado y sociedad en esos años. Para el *caso mexicano* José Antonio Aguilar Rivera distingue tres momentos liberales. Uno entre 1820 y 1840, signado por un fuerte consenso en torno a la defensa de la libertad individual, el sistema representativo y el constitucionalismo y por un rechazo de los excesos de la revolución y de la reacción. Otro momento entre 1840 y 1876, con un liberalismo más militante, radical y enfocado en la defensa de la independencia nacional. Y finalmente un liberalismo de corte positivista que habría signado la experiencia porfiriana de 1876 hasta el cambio de siglo. Por su parte, Eduardo Posada Carbó sostiene que en la *Colombia* decimonónica el derrotero del liberalismo se habría desplegado también en tres etapas pero diversas. Luego de un primer momento de liberalismo moderado, centrado en construir un orden estatal, los liberales colombianos se habrían radicalizado hacia mediados de siglo exaltando la defensa de la libertad y la idea de revolución. Finalmente adoptaron un liberalismo spenceriano y moderado enfatizando su rechazo al culto a los hombres providenciales y su valoración del respeto a la ley.

Para el *caso chileno*, Iván Jaksic y Sol Serrano sostienen que el ideario liberal fue compartido por la mayoría de los sectores políticos y sus elementos centrales fueron el consenso en torno a la forma republicana de gobierno, la búsqueda de equilibrio entre los poderes, y la transformación por medio de reformas. El

liberalismo chileno no fue así sectariamente partidista ni opuesto a un bando esencialmente conservador y no atravesó una fase de radicalismo. Fue en *Perú* donde el radicalismo jacobino tuvo un fuerte impacto, siendo la primera cara del liberalismo en el país. Carmen McEvoy muestra que el ideario liberal asociado a la división de poderes, el igualitarismo, la primacía de la ley y el gobierno constitucional fracasó rápidamente y fue seguido por una reacción autoritaria. Se organizó así una república militarizada y sostenida con el acuerdo de las corporaciones, de la Iglesia a las comunidades indígenas. El liberalismo gravitó laxamente sin lograr establecer vínculos importantes con los sectores populares.

En su estudio del *liberalismo brasileño*, Jeffrey Needell señala que entre 1822 y 1834 hubo tres posturas enfrentadas: una restauracionista, otra radical y una tercera liberal moderada. Tras las reformas de 1834 éstas decantaron en un partido conservador y otro reaccionario, ambos con un fondo liberal dado que reconocían la legitimidad dinástica y la necesidad de equilibrar el poder monárquico desde la Cámara. Estas diferencias que fueron relevantes durante la Regencia y los primeros años del Segundo Imperio se opacaron a medida que el emperador desplegó su propia agenda y los partidos debieron competir por el favor real. Finalmente, Paula Alonso y Marcela Ternavasio sostienen que en *Argentina* el liberalismo fue clave si bien de forma diversa tanto en el momento republicano (de 1810 a 1852) como en el liberal constitucional (de 1853 al giro del siglo). En ambos momentos el liberalismo tuvo menos contrincantes ideológicos que en otros contextos y fue más poroso a otras tradiciones y lenguajes. Esa indefinición o debilidad habría moldeado, para las autoras, una visión unanimista y no pluralista de la política en el país.

Las contribuciones despliegan estrategias diversas para rastrear la historia del liberalismo: mientras algunos autores (Jones, Breña, Aguilar, Posada Carbó) optaron por hacer una historia intelectual de las propuestas y debates de letrados y políticos locales junto a sus diálogos con autores y propuestas importadas, otros (McEvoy, Needell, Alonso y Ternavasio) eligieron trazar una historia política de las leyes, los debates parlamentarios y las principales políticas gubernamentales adoptadas en cada

país. Este tratamiento metodológico diverso junto a la ausencia de algunos parámetros comunes de análisis nos priva de poder contar con comparaciones más explícitas entre los casos analizados. Por ejemplo, sólo algunos trabajos discuten la gravitación de doctrinas como el republicanismo, el utilitarismo o el positivismo y sólo dos capítulos problematizan la relación entre ideario liberal y esclavitud. Mientras algunos autores enfatizan la centralidad del militarismo, el caudillismo o el personalismo como rasgos claves de la cultura política, en otros capítulos ellos o no se tematizan o no se ponen en diálogo con la cuestión del liberalismo.

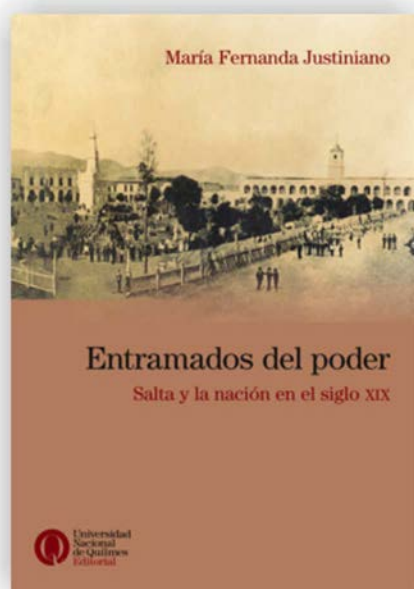
Finalmente, una tensión recorre el libro y es el desacuerdo en torno a qué es el liberalismo y a qué hace liberal una idea o una política. Mientras para algunos autores, como Aguilar, es necesario establecer una definición mínima de liberalismo, para otros, como Breña, se deben evitar las conceptualizaciones canónicas y –retomando el trabajo de Elías Palti– se sugiere que el liberalismo es un lenguaje que no puede ni debe ser definido de modo uniforme para todos los contextos y épocas. Esta tensión, lejos de ser un problema, acentúa el interés que reviste un libro enfocado en América Latina que se abre así como un espacio de importación, combinación e innovación intelectual y política que desafía los intentos de cerrar los sentidos del liberalismo y de predicar su imposibilidad regional.

Los trabajos muestran sólidos conocimientos sobre los casos nacionales y fueron escritos por destacados especialistas que han contribuido a la renovación de la historia política latinoamericana. Aunque a veces no logren un verdadero diálogo entre sí, en su conjunto ofrecen un panorama del estado de las investigaciones sobre el liberalismo político en la región que reviste interés tanto para especialistas como para cualquier interesado en la temática.

María Fernanda Justiniano, *Entramados del poder. Salta y la nación en el siglo XIX*. Bernal, UNQ, 2010. 316 páginas.

Por Juan Ignacio Quintian

(CONICET - Instituto Ravignani / UBA –FCS)



Este libro representa un avance para la historiografía argentina del siglo XIX. Por un lado, viene a llenar el vacío existente en la historia salteña del siglo XIX; por otra parte, contribuye a la integración de la historia local en las discusiones y problemáticas historiográficas nacionales de las últimas décadas.

La investigación que sustenta al libro es el resultado de la tesis doctoral de la autora, defendida en la Universidad de La Plata en el año 2008. El libro está organizado en una introducción, seis capítulos y la conclusión. El orden de los capítulos es temático y a la vez cronológico y analítico. El primer capítulo funciona como

presentación e introducción a los temas y problemas analizados en detalle en el resto del libro. El capítulo 2, *Las familias*, estudia a familias con predominio político y económico para centrarse en dos clanes: los Uriburu y los Ortiz. El tercer capítulo examina los aspectos ideológicos y culturales constitutivos de la identidad de la elite salteña entre fines del siglo XIX y principios del XX. El capítulo 4 analiza en detalle la economía provincial y el impacto de un modelo de desarrollo desigual, exitoso para la Pampa pero desprovisto de ventajas para otras regiones del país, en particular para la provincia de Salta. Los últimos capítulos estudian la creación y reproducción de relaciones de poder desde la perspectiva de las redes y las familias.

La estrategia expositiva de Justiniano combina el análisis de fuentes económicas, discursos políticos y producción historiográfica local con la narrativa de los hechos más destacados entre 1880 y 1910 de la política local. El libro está articulado en torno a tres ejes: una sólida reconstrucción de las bases materiales que controlaba la elite local, la transformación de ese predominio económico en capital social y político por un grupo de familias y la integración de ellas en las estructuras de poder nacionales. En cada uno de estos apartados temáticos y analíticos la autora integra los problemas en diálogo con la bibliografía latinoamericana y diversas vertientes teóricas culturales. Apenas me atrevo a señalar que a veces la composición del algún capítulo queda desbalanceada por las referencias teóricas, hipótesis y resultados.

En la introducción la autora plantea las preguntas que organizan el libro y que lo integran en las discusiones más amplias de la historiografía latinoamericana del siglo XIX. ¿Cómo fue el proceso de formación de una elite local? ¿Por qué las elites locales apoyaron decididamente la creación de un poder central y cómo se integraron en su dirección? Ambas cuestiones ponen en el centro del debate la consolidación del Estado argentino en la segunda mitad del siglo XIX como el resultado de la articulación entre provincias, donde el Estado nacional aparece como resultado del consenso alcanzado por la mayoría de Estados provinciales. En su opinión, el caso salteño revela una particularidad: una elite sólidamente integrada al orden conservador pero que no disfrutó en su provincia de los beneficios del progreso y de la modernización económica del litoral y otras regiones.

El argumento de Justiniano es que el orden político provincial estuvo controlado por un conjunto de familias que desde 1880 a 1910 se integraron al Estado nacional reforzando así su dominio político local. Tributario de la hipótesis de Natalio Botana

—quien consideraba a varias provincias del norte dirigidas por gobiernos de familia—, Justiniano pone a prueba esta idea y revela que esas elites locales, no obstante replegadas sobre sí mismas en su espacio regional, desde muy temprano apoyaron la creación, el fortalecimiento y la integración al Estado nacional.

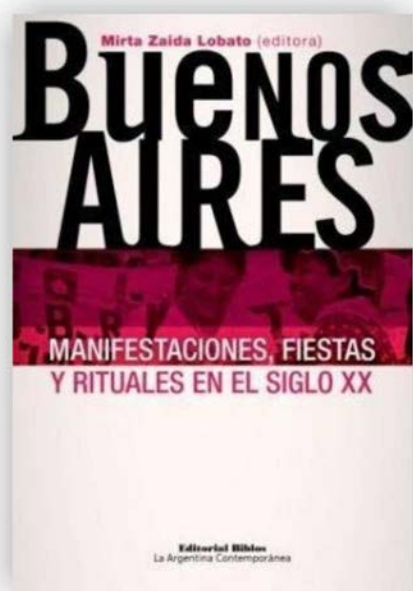
Es de esperar que la huella trazada por este libro sea continuada por futuros trabajos de investigación que terminen completando una visión de conjunto del proceso de consolidación del Estado desde las periferias. Probablemente, una vez lograda, pueda apreciarse la versatilidad de las elites provinciales en sus formas de contribuir a la formación del Estado nacional y así ensayar reflexiones renovadas y diversas sobre la política y la sociedad argentinas del siglo XIX.

Mirta Zaida Lobato (editora), *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*. Buenos Aires, Biblos, 2011. 290 páginas.

Por Gabriela Closa

(Centro de Estudios Avanzados – Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Universidad Nacional de Córdoba)



Los estudios sobre historia política reconocen en los últimos años la emergencia de nuevos enfoques y campos de preocupaciones. En ese lugar se ubica el análisis de las manifestaciones políticas y la inscripción de demandas en los espacios públicos llevadas adelante por distintos actores sociales: trabajadores, mujeres, víctimas de la represión, damnificados por medidas económicas, pobres y desocupados. También por aquellos que se han sentido agraviados por motivos religiosos, sexuales, identitarios o relacionados con la defensa de la

soberanía nacional. En esta clave interpretativa el aporte que realiza la obra colectiva editada por Mirta Zaida Lobato reviste una importancia singular. Si bien sólo recientemente ha adquirido gran visibilidad y notoriedad, la práctica de llevar la política a calles y plazas, saliendo de los espacios tradicionalmente instituidos, era habitual en los albores del siglo pasado. Además ha adoptado, a lo largo del tiempo, distintos formatos como manifestaciones, marchas ruidosas o silenciosas, escraches, asambleas, conmemoraciones. También ha tenido variedad de motivos: protesta, petición, denuncia, necesidad de reconocimiento, del mismo modo que diferentes protagonistas, en un juego de múltiples dimensiones en el que los canales de expresión y representación han excedido los establecidos por las reglas de la democracia formal. Como se afirma en la introducción, la puesta en marcha de toda expresión colectiva requiere de parte de los organizadores una cuidadosa preparación. Esto incluye la difusión, convocatoria, adopción de medidas de seguridad internas y solicitud de los permisos correspondientes. También la disponibilidad de recursos para la obtención de soportes materiales como carteles, pancartas y volantes.

El libro está integrado por diez artículos, escritos por historiadores y sociólogos, que se concentran en momentos clave de movilizaciones ocurridas en la ciudad de Buenos Aires, en las que aparecen actores, motivos, estrategias y lenguajes diferenciados, a saber: la indignación pública a causa de la

reestructuración de la deuda externa en 1901, promovida por las autoridades nacionales, en la que la defensa de la soberanía nacional aparece como el principal motor de la movilización (Inés Rojkind); las demandas de los trabajadores por mejores condiciones de vida y de trabajo (Mirta Zaida Lobato y Silvana Alejandra Palermo); la construcción del anarquismo como actor político (Juan Suriano y Luciana Anapios); la cuestión religiosa en torno a la organización de los congresos eucarísticos y la vinculación resultante entre la simbología católica y la correspondiente a la nación (Miranda Lida); las estrategias de la derecha nacionalista en la década del treinta para desplazar a la izquierda del escenario político (Mariela Alejandra Rubinzal); las movilizaciones protagonizadas por mujeres ante problemas nodales del siglo XX como el divorcio, el sufragio, la educación laica o libre, la aparición de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (Dora Barrancos); las marchas de los chacareros que demandaron al Estado intervención en la resolución de los problemas de ese sector (Javier Balsa); la cuestión de los derechos humanos desde la dictadura de 1976 hasta 2001, en la que se incluye el surgimiento de los organismos de afectados por el terrorismo de Estado y la variación de la cuestión durante los distintos gobiernos de la democracia (Federico Lorenz); los cambios en los lenguajes y en la gramática de las movilizaciones que reflejaron, a la vez, las

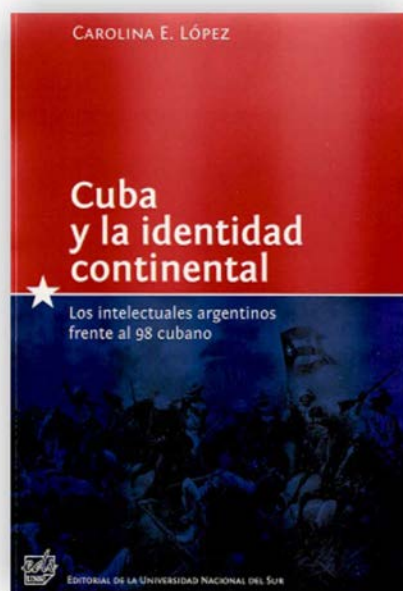
transformaciones sociales ocurridas en Argentina a partir de la implementación de las políticas neoliberales en los noventa (Maristella Svampa); y, finalmente, la lucha de los gays, lesbianas y trans para el reconocimiento de sus derechos, en un recorrido que contempla la adopción de estrategias diferenciadas de acuerdo a las coordenadas políticas prevalecientes (Flavio Rapisardi). La obra se completa con la inclusión de tres documentos: *Locura patriótica* (1910) de Belén de Sárraga; *Cuentos del 17 de octubre* (1948) de Adolfo Díaz Gómez y *El movimiento estudiantil: laica y libre* (1958). La introducción y el epílogo están a cargo de Mirta Zaida Lobato.

El libro devela una interesante trama de complejidades que permite el reconocimiento de actores, identidades, estrategias y conflictos. De este modo, las manifestaciones colectivas emergen como epifenómenos de las fuerzas y tensiones que subyacen en la sociedad. Su génesis, organización y desarrollo, como también el impacto que las mismas producen en las autoridades, oponentes y aliados, constituye un rico campo de análisis para el estudio de los fenómenos sociales que se desarrollan en los espacios urbanos.

Carolina E. López, *Cuba y la identidad continental. Los intelectuales argentinos frente al 98 cubano*. Bahía Blanca, Editorial de la Universidad del Sur, 2011. 350 páginas.

Por Germán Friedmann

(CONICET/UBA/UNSAM)



El trabajo de Carolina E. López parte de la guerra de independencia cubana de 1898, un suceso complejo con múltiples consecuencias tanto para los países beligerantes como para el resto del continente. Su objetivo es analizar aquel conflicto como un importante acontecimiento exógeno que motivó en la Argentina el desarrollo de una intensa actividad por parte de la sociedad civil e instaló en el centro del debate intelectual el problema de la identidad nacional y continental.

El trabajo, que se inscribe dentro de la llamada historia intelectual, apela al análisis del discurso utilizando como núcleo central un corpus documental integrado por obras de Paul

Groussac, Roque Sáenz Peña, Martín García Mérou, Ernesto Quesada y Carlos María Urien. Esta selección, señala la autora, es un muestreo estratégico de la intelectualidad argentina porque, además de resultar figuras representativas de aquel campo, sus manifestaciones e intervenciones públicas referidas al '98 cubano condensaron las principales líneas discursivas generadas en el país.

El primer capítulo describe el contexto y traza un panorama de las distintas fuerzas en pugna en aquella contienda bélica, que la autora llama “guerra hispano-cubano-norteamericana” porque considera que la más usual definición de guerra “hispano-norteamericana” implica el desconocimiento de la “participación del pueblo y del ejército cubano, quienes lucharon por la concreción de su independencia desde la primera mitad del siglo XIX” (p. 45). Para López, aquella experiencia señaló en América Latina el inicio de un moderno “neo-imperialismo” que, tras desalojar una perimida forma de dominación tradicional española sobre Cuba, preludia el avance y fortalecimiento de una nueva dependencia a partir del intervencionismo norteamericano.

El segundo capítulo analiza las características de la Argentina como “país observador” del conflicto. En él hace hincapié en la relación con los países industrializados, los lineamientos generales de la política exterior argentina y las diversas posturas adoptadas por distintos sectores de la sociedad civil frente a la guerra. López detalla la conformación de un espacio de opinión integrado por numerosos actores sociales,

como el gobierno, la prensa y los intelectuales, cuyas posiciones mayoritarias fluctuarían entre una simpatía inicial por la causa cubana y una posterior compasión hacia España. Al perder a manos de la nueva potencia -a la vez temida y admirada- sus últimos territorios en el continente, España habría pasado a ser percibida como la Madre Patria. En la mente de muchos la defensa de la independencia cubana dio paso a la de la integridad de Hispanoamérica. El creciente sentimiento antinorteamericano, sumado al novedoso apoyo a la causa española presente en la opinión pública y en importantes sectores de la intelectualidad argentina, ejerció una fuerte presión sobre el gobierno, pero no alcanzó, sin embargo, a torcer su postura de neutralidad, “sustentada en intereses concretos y pragmáticos” (p.99).

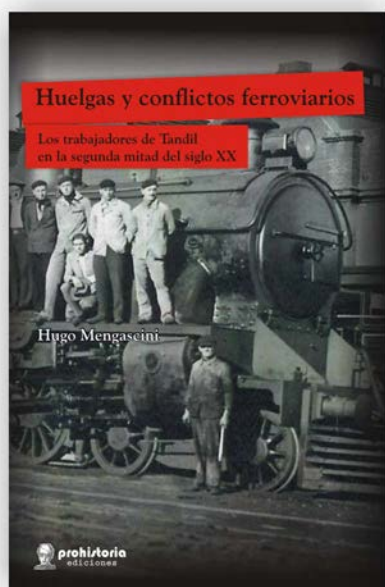
En los últimos dos capítulos López se concentra en el estudio específico de los intelectuales argentinos como actores sociales en la esfera pública. Explora sus trayectorias personales y profesionales, realiza un análisis comparativo de las obras seleccionadas y describe las estrategias discursivas utilizadas en torno al caso cubano para apelar y persuadir a su auditorio. En los relatos analizados, la omnipresencia de los Estados Unidos definió dos corrientes de opinión adversas: la de quienes percibieron a aquel país como un modelo de organización democrática y aquellos que lo vieron como una amenaza expansionista. Entre los primeros, Martín García Mérou y Carlos María Urien defendieron el

sentido misional de la civilización norteamericana, cuyo destino deseable era el de convertirse en líder y difusor no sólo de su sistema político sino de “virtudes y valores que destierren y transformen la herencia hispana que prevalece en el continente y lo somete a un retraso cultural, político y económico” (p.315). Por el contrario, Paul Groussac, Roque Sáenz Peña y Ernesto Quesada denunciaron en sus discursos la intervención imperialista de la potencia del norte. Además representaron al pueblo norteamericano como “una raza conquistadora carente de valores morales, dominada por un espíritu pragmático y materialista, sin tradiciones ni elementos identitarios destacables” (p. 316). Revalorizaron así la figura de España, organizando sus discursos en torno al rescate de elementos compartidos como la historia y la pertenencia a la raza latina, término cuya imprecisión favoreció su creciente difusión como parte constitutiva de la identidad latinoamericana.

Hugo Mengascini, *Huelgas y conflictos ferroviarios. Los trabajadores de Tandil en la segunda mitad del siglo XX*. Rosario, Prohistoria ediciones, 2011, 216 páginas.

Por Ana Belén Zapata

(UNLP/UNS)



Este trabajo recorre más de 30 años de progresivo desmantelamiento del sistema de ferrocarriles argentinos. La propuesta del autor se centra en analizar cuáles fueron los factores que concretaron tal desguace. La investigación establece un diálogo constante y fluido entre la situación ferroviaria desde una mirada local en la seccional de Tandil –parte de la línea del Ferrocarril General Roca- y los mismos procesos en una escala nacional.

Si bien el autor anuncia que delimitará su estudio desde la nacionalización de los ferrocarriles bajo el primer gobierno de Juan Domingo Perón hasta la dictadura de Juan Carlos Onganía, el

libro presenta un panorama mucho más amplio. Así se extiende por un lado desde fines del siglo XIX y principios del XX con los antecedentes de las organizaciones gremiales ferroviarias –La Fraternidad y Unión Ferroviaria- y por otro hasta los años de la década de 1990, planteando el “golpe final” de la política de desestructuración del sistema ferroviario argentino a partir del proceso de privatizaciones llevado a cabo por el menemismo.

Este trabajo reconstruye y analiza los procesos huelguísticos que se dieron en los años 1950-51, 1958 y 1961. Analiza las motivaciones de los obreros y sus entidades gremiales para llevarlos a cabo, las respuestas de los distintos gobiernos y su impacto hacia el interior de los dos sindicatos ferroviarios. Algunas de las tensiones que se recorren en estas instancias de lucha van desde lo complejo de buscar una recomposición salarial en pleno gobierno peronista, el armado de listas negras y las comunes estigmatizaciones de trabajador “filocomunista”, las movilizaciones y sus represiones en pleno plan CONINTES hasta los fallidos intentos por “desperonizar” a los obreros tras la proscripción del líder. Estas situaciones lograron efectos contrarios a los buscados, al habilitar la formación de nuevos cuadros y dirigentes de segunda línea que comenzaron a encabezar procesos de resistencia y defensa de los derechos perdidos.

El autor analiza las experiencias de los trabajadores del riel sin perder de vista aspectos más “duros” de la reconstrucción histórica, como cuando profundiza sobre el estado de los ferrocarriles antes y después del inicio de su desmantelamiento. Aporta datos concretos, por ejemplo sobre kilómetros de vías

disponibles, condiciones de los talleres de reparaciones, cambios tecnológicos e implicancias frente al proceso de *dieselización*. En relación a esto último, la “modernización progresiva” es incorporada al análisis como una variable más de conflicto y disputa cuando la misma repercute en la extensión de la jornada laboral y coloca al hombre al servicio de la máquina y no al revés.

Una de las luchas que se analiza en este libro es la llamada “Gran Huelga de 1961” que es entendida a la luz de la sistematización del proyecto de desmembramiento de los ferrocarriles y promoción de la industria automotriz en el país. En este sentido, esta última fue creciendo a raíz de la integración con empresas de capitales norteamericanos y europeos.

En Tandil la medida de fuerza del '61 fue ampliamente acatada por los ferroviarios y esa lucha se extendió por los 42 días de resistencia al proyecto de “racionalización” conocido como el “Plan Larkin”. Este plan del gobierno de Arturo Frondizi buscaba terminar con lo que consideraba un sistema de transporte deficitario. El proyecto contemplaba el levantamiento de ramales, la privatización de servicios y la modificación del régimen laboral en detrimento de las condiciones de trabajo. El autor plantea que, pese a las medidas de fuerza de los trabajadores, el Plan Larkin fue el que inauguró los sistemáticos planes de deterioro y desestructuración del sistema de transporte ferroviario que luego se fueron ejecutando en los años posteriores.

Fueron varios los factores desarrollados en esta investigación que -de manera muy bien documentada por cierto- apuntaron a dar cuenta del proceso de destrucción del sistema

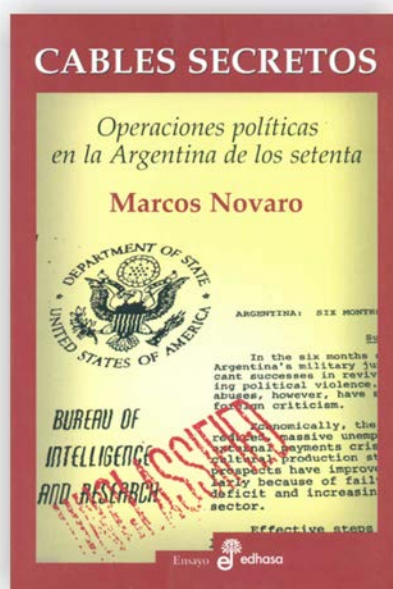
ferroviario. Algunos de estos factores fueron las políticas para fomentar la multiplicación de autopistas y automotores que llevaron a la paulatina disminución de los trayectos férreos en el país, además del creciente deterioro y falta de mantenimiento de los pocos que siguieron funcionando. A todo esto hay que sumarle las derrotas en las luchas obreras, las represiones en tiempos dictatoriales así como también la imposibilidad de las organizaciones gremiales de sortear estas dificultades uniéndose y aunando esfuerzos a lo largo de los años.

Mengascini plantea que tanto las medidas que se tomaron en la dictadura instaurada en el año 1976 como las corrientes neoliberales que caracterizaron las políticas privatizadoras de los años '90 constituyeron claramente una continuidad del horizonte marcado inicialmente desde el Plan Larkin. Esto trajo aparejado el achicamiento de los ferrocarriles y otras consecuencias más inmediatas, como los masivos despidos de trabajadores y el abandono sistemático de la conectividad entre lugares que sólo el ferrocarril mantenía unidos, ciudades y pueblos que fueron desapareciendo con los años al quedar aislados. En este sentido, el autor concluye apelando a la necesidad de volver a poner en valor el sistema ferroviario como red de transporte eficiente en términos productivo-económicos pero también en términos de sus funciones sociales y de beneficio público para todo el país.

Marcos Novaro, *Cables secretos. Operaciones políticas en la Argentina de los setenta*. Buenos Aires, Edhasa, 2011. 236 páginas.

Por Juan Cruz Fernández

(CER-UNS/CONICET)



En este libro se pone al alcance del público una serie de fuentes que hasta hace poco tiempo habían permanecido inéditas. Si bien el título enmarca la obra en la década de 1970, lo cierto es que se recorren más de quince años de historia argentina (desde la presidencia de María Estela Martínez hasta la de Carlos Menem).

Las fuentes utilizadas proceden de diversas instituciones aunque la mayoría fue provista por el *National Security Archive* – perteneciente a la George Washington University–. Este archivo está dedicado a la desclasificación de archivos secretos del Departamento de Estado y de otras agencias del gobierno

estadounidense. El autor también emplea documentos del *Archivo Arancibia Clavel* (informes de inteligencia elaborados por el agente chileno de ese nombre, que actuó en Argentina en los años setenta) y las actas de las reuniones de la Junta Militar que gobernó el país entre 1976 y 1979. A lo largo de la obra también se incluyen testimonios orales para contrastar y contextualizar los documentos.

El libro se divide en cinco capítulos, dedicados a distintos momentos de la historia argentina reciente. En el primero se analiza el posicionamiento de la Secretaría de Estado ante el golpe del 24 de marzo de 1976. Se destaca la mesura de los estadounidenses, quienes estaban particularmente interesados en no aparecer involucrados con el movimiento golpista para no repetir la experiencia chilena de 1973. El autor presenta las divergencias entre el secretario de Estado, Henry Kissinger, que apoyaba abiertamente al gobierno de Jorge Rafael Videla, y el embajador estadounidense en Buenos Aires, Robert Hill, que cuestionaba las violaciones a los derechos humanos cometidas por los militares en el poder.

En el segundo capítulo se reconstruye la dinámica institucional del Proceso de Reorganización Nacional (PRN) a partir fundamentalmente del estudio de las actas de reuniones de las Juntas. Aquí Novaro analiza el modo en que el alto grado de pluralismo interno que caracterizó al PRN exigió la aplicación de mecanismos consensuales que dieron lugar a un régimen autoritario que pretendía funcionar hacia su interior siguiendo

preceptos de la tradición republicana. Esto terminó por desgastar al gobierno al provocar una gradual pero continua atomización del poder.

En el capítulo siguiente se estudian las vicisitudes que rodearon la llegada al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Según el autor, el presidente Videla cedió a las presiones estadounidenses para permitir el arribo de los observadores creyendo que así mejorarían las relaciones entre ambos gobiernos. A la vez, buscaba consolidar su posicionamiento personal frente al avance de los sectores más nacionalistas de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, el crítico informe que emitió la CIDH años más tarde fortaleció el antinorteamericanismo de algunos sectores militares, impidiendo así el cumplimiento de los objetivos que se había planteado Videla.

En el cuarto capítulo se aborda el caso del misil Cóndor II para analizar la política exterior argentina desde fines del gobierno militar hasta los primeros años de la presidencia de Carlos Menem, atravesando también la gestión de Raúl Alfonsín. La posesión de ese misil permitió al gobierno argentino emplear, en sus relaciones con otros países, tanto medios colaborativos como amenazas, con el objeto de obtener ciertos beneficios, especialmente en las negociaciones por Malvinas y en la gestión de créditos ante organismos internacionales.

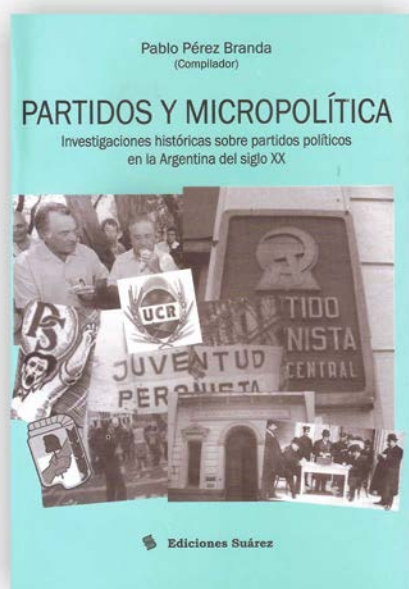
En el último capítulo, referido a la toma de La Tablada por parte del Movimiento Todos por la Patria, Novaro descarta las teorías que han adjudicado este hecho al accionar de los servicios de inteligencia o de agentes cubanos y nicaragüenses en nuestro país. Este capítulo se diferencia del resto en dos aspectos: en primer término, por un mayor uso de testimonios orales y, en segundo lugar, por no constituir un análisis exhaustivo del hecho en cuestión sino más bien la presentación de una serie de hipótesis que pueden ser la base de una investigación más amplia.

En síntesis, esta obra de Marcos Novaro constituye un valioso aporte a los estudios sobre la historia argentina reciente. La riqueza de las fuentes empleadas así como la rigurosa metodología aplicada al análisis de las mismas permiten al autor reconstruir las relaciones entre los poderes locales y los actores externos durante la última dictadura militar y los primeros años de la democracia argentina.

Pablo Pérez Branda (Compilador), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*. Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2011. 239 páginas.

Por María José Valdez

(UBA/UNSAM)



Como reconoce el autor desde el prólogo, la compilación es deudora de los avances de la historiografía local en el estudio sobre los partidos políticos. En particular, de uno de sus aspectos centrales: el nivel micropolítico que, en palabras del compilador, es “el plano donde los dirigentes y el personal partidario de menor rango desarrollan las prácticas políticas que se tornan menos visibles”. En esos términos, la reducción de la escala cobra importancia porque permite entender cómo la práctica política discurre por espacios en los que se desenvuelven las articulaciones existentes entre sociedad civil y partidos.

El plano de la micropolítica articula los diferentes trabajos desde el momento en que todos atienden al nivel celular de las distintas estructuras partidarias para analizar y comprender las prácticas políticas desplegadas. Además, se presta atención al grado de penetración en el ámbito social y territorial en que operan y a las relaciones que establecen con la estructura partidaria.

Los tres primeros capítulos abordan la etapa previa al peronismo. En el primero, Martín Castro analiza la formación del Partido Constitucional entre 1912 y 1916, atendiendo a las dificultades enfrentadas por los constitucionales (de inspiración católica) para afianzar sus estructuras de base y para frenar el avance electoral del socialismo en la Capital Federal.

Por su parte, el artículo de Pérez Branda analiza el papel de los centros socialistas de la Capital Federal y de sus dirigentes en el momento de la ruptura del partido y la constitución del Socialismo Independiente. Específicamente aborda su función como difusores de ideas, reclutadores de afiliados y organizadores de redes. Considera que el posicionamiento que tomó cada uno de los centros –permanecer o no en el “viejo tronco”– dependió en alguna medida del lugar asumido por sus cuadros medios. Así, el autor destaca la importancia de la lucha entre socialistas y “libertinos” por el control de dichas células partidarias.

En el tercer capítulo, Hernán Camarero explica cómo se implementó, desde mediados de la década de 1920, el modelo de la “célula” dentro del Partido Comunista. El autor muestra cómo

este proceso coincidió con la tendencia hacia la “proletarización” y la “bolchevización” del partido, relacionada a su vez con la transformación de su estructura en clave cada vez más jerárquica y burocratizada. Así, hasta el golpe de Estado de 1943 el PC argentino mantuvo la obsesión por convertirse en la organización de los obreros industriales y una integración claramente vertical y disciplinada, de la que las “células” conformaban, claramente, su base.

Los cuatro capítulos restantes se enmarcan en el proceso iniciado con el ascenso del peronismo hasta la actualidad e incorporan espacios territoriales de análisis más allá de la Capital Federal. Nicolás Quiroga presenta las características del funcionamiento de las unidades básicas durante el primer peronismo, señalando las dificultades de su disciplinamiento, lo que produjo que su lugar dentro del partido recién se definiera hacia 1952. A partir de entonces, se convierten en teoría en centros de formación cívica y de diversas actividades, sujetas a las autoridades partidarias. Sin embargo, Quiroga indica que las tendencias hacia la autonomía y la descentralización, que se pondrán de manifiesto luego del golpe de Estado de 1955, nunca desaparecieron.

Por su parte, Leandro Lichtmajer analiza el derrotero seguido por centros y comités radicales tucumanos entre 1942 y 1951. Primero describe el impacto que supuso la victoria electoral del peronismo provincial en una estructura radical en conflicto con las autoridades partidarias por el grado de autonomía –lo que, a su vez, les permitía ejercer presión hacia arriba– que los dirigentes pretendían limitar. Luego considera el impacto del ascenso de la fracción intransigente dentro de la estructura partidaria. Su consolidación, a partir de 1948, redefinió tanto estrategias como acciones en la UCR. Así, la modificación de la Carta Orgánica provincial en 1949 intentó evitar fragmentaciones en las bases, posibilitando la centralización del poder de las autoridades. Esto produjo, en consecuencia, una pérdida del peso de los comités en la provincia.

Belén Zapata escudriña el camino seguido en Bahía Blanca por un sector militante del peronismo que formó la

Juventud Trabajadora Peronista (JTP) entre 1973-1976. Partiendo de entrevistas hechas a los protagonistas, la autora rastrea cómo se conjugaron prácticas militantes e historia familiar en la vida de la JTP bahiense. Avanza en la relación con Montoneros y la adaptación al contexto local, dando cuenta de las diferencias con las formas de acción más tradicionales del sindicalismo peronista ortodoxo.

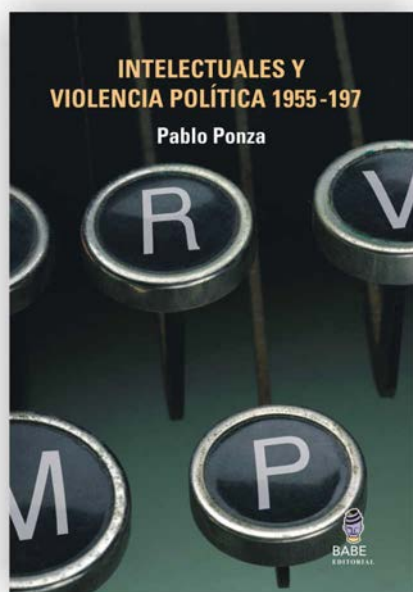
Por último, Jorge Ossona describe la relación entre las diferentes formas de producción del sufragio, los liderazgos barriales populares, el partido peronista (fundamentalmente) y el Estado en el municipio de Lomas de Zamora en las últimas décadas del siglo XX. La descripción densa de dicha trama le permite analizar las formas de movilización del electorado y cómo se opera políticamente para anular a los enemigos políticos, favoreciendo o perjudicando a distintas líneas internas. El autor describe cómo al voto producido “desde arriba” le corresponde la organización “desde abajo” de los jefes de los armados electorales; a su vez indaga sobre los significados variados que el voto tiene, como la lealtad a códigos diversos, y la conservación o no de ventajas materiales.

Más allá de las diferentes estructuras partidarias y espacios territoriales analizados, los artículos reunidos permiten adentrarnos en la forma en que los protagonistas –tanto desde dentro como desde fuera de los partidos– viven y desarrollan su práctica política. Así, el estudio de la trama a nivel de las bases permite percibir la complejidad de relaciones establecidas, las tensiones que las recorren, sus acuerdos y demás vinculaciones.

Pablo Ponza: *Intelectuales y violencia política, 1955-1973. Historia intelectual, discursos políticos y concepciones de lucha armada en la Argentina de los sesenta-setenta*. Córdoba, Babel, 2010, 264 páginas.

Por Roberto Luis Tortorella

(UNMdP)



La línea argumental de la propuesta de Pablo Ponza se elabora a partir de una historia que es, a un tiempo, intelectual y política, y ello por motivos que trascienden su horizonte temático evidente: la producción discursiva de y sobre la violencia política. Por un lado, el texto compone la trama que en el período posperonista maridan las distintas fracciones de la elite cultural argentina con los debates públicos, planteando cómo se produjo el

tráfico de doble vía que politizó la cultura y transfirió acervo letrado a la política. En tal sentido y en la estela de una consolidada hipótesis general a propósito del módulo epocal “sesenta-setenta”, el libro reconstruye el camino que condujo desde un campo intelectual frágil pero con criterios culturales reconocibles a una configuración en la que el proceso de radicalización establece la primacía de la lógica de “todo es política” y de la solución revolucionaria para la consecución del cambio social. Por otro lado, Ponza postula que las razones de tal deriva son más contiguas de la creciente agudeza del cariz proscriptivo, represivo y autoritario de los años en cuestión (así como, complementariamente, del contexto internacional liberacionista y de la politización de los ámbitos culturales) que de las consecuencias de la ruptura generacional o de las construcciones imaginarias de la intelectualidad contestataria. De ahí que, en su estructura, el relato bascule de la glosa de los principales acontecimientos políticos del segmento 1955-1973 a la comprensión de las polémicas intelectuales en torno de ciertos tópicos que definieron posturas confrontadas en términos de pares binarios opuestos: *peronismo-antiperonismo*, *moderno-tradicional*, *desarrollo-subdesarrollo*, *liberación-dependencia*, *reforma-revolución*.

La obra se funda empíricamente en publicaciones periódicas y libros de la época. Incluye también un conjunto de entrevistas realizadas por el autor, conferencias e intervenciones en la prensa actual de actores y analistas del período, además de una adecuada revisión bibliográfica. Desde una perspectiva teórica e ideológicamente centrada, el texto traza la historia de la modernización cultural y la renovación de las ciencias sociales así como de la convergencia del nacionalismo popular, el marxismo humanista y el catolicismo posconciliar. Y desde una mirada sociológica, el objeto analizado se ordena en figuraciones intelectuales dominantes que sufren pasajes, mutaciones y tensiones varias.

De este modo, Ponza relata cómo sucesos y procesos *locales* (los golpes y el intervencionismo militar, las restricciones a la participación peronista, la “traición Frondizi” y, marcando mojonos decisivos, el tono represivo del Onganía en lo político y cultural y el ciclo insurreccional disparado con el Cordobazo), *continentales* (arquetípicamente, la Revolución Cubana) y *mundiales* (la crisis del stalinismo, el Concilio Vaticano II, la reuerta chino-soviética y las luchas independentistas de países asiáticos y africanos) influyeron en aquellas auto-representaciones intelectuales. Sobre todo, en el lugar asignado al consenso y los canales institucionales y democráticos de expresión de demandas en relación a la violencia “desde abajo” y las concepciones sobre la vía armada hacia el socialismo. En principio, la cruzada desperonizadora posterior al golpe del ‘55 instaló en posiciones dominantes de los espacios culturales a un grupo de académicos

que impulsó una renovación teórica y metodológica en las ciencias sociales. El producto de ese ímpetu fue la consolidación de la figura del *experto*, cuyo perfil técnico entró en colisión con otras matrices y representaciones en ascenso. El mix sartreano de existencialismo y marxismo tuvo como excipiente la imagen del *intelectual comprometido*, del mismo modo que el gramscismo y los deslizamientos del diálogo del pensamiento y la praxis marxista con la realidad nacional e internacional propuso nuevos dilemas ante la posibilidad imaginada del cambio revolucionario. De esas peripecias fue fruto el *intelectual orgánico*, en cuyo afianzamiento fungió de potente catalizador la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad de 1967. A su vez, estas disputas canalizaron otra, ligada a la revisión de la cuestión peronista. Esto repercutió en la ruptura del frente intelectual antes decididamente reluctante a ese fenómeno y en la recolocación de aquellos hombres de ideas que habían intentado encontrar afinidades entre el nacionalismo popular y el marxismo. Por último, ciertas consecuencias del pensamiento católico posconciliar y de la apertura del cristianismo al reconocimiento de ciertas “verdades seculares” inscriptas en el marxismo proveyeron de argumentos a la recuperación de la dimensión disruptora del cristianismo primitivo y la radicalización política a favor de los oprimidos. Esta inclinación habilitaba localmente a operaciones semánticas que asociaban, por un lado, la noción de pueblo a las de peronismo y catolicismo, y que asimilaban, por otro, redención a liberación.

Alfredo Pucciarelli (coordinador), *Los años de Menem: la construcción del orden neoliberal*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2011. 328 páginas.

Griselda Lemiez

(IEHS-CONICET)



Atendiendo a diferentes aspectos político-institucionales, el libro de Alfredo Pucciarelli aparece como un valioso aporte a la visión global del menemismo, que resulta indispensable para poder evaluar en qué medida culminó y en qué medida aún perduran algunos de sus efectos. Se intenta explicar el desafío que debió enfrentar el presidente Carlos Menem en medio de un clima de disolución de poder de revertir la deslegitimación en que había caído el régimen representativo y el sistema de partidos tradicionales construyendo un nuevo esquema de poder.

A modo de introducción, como consecuencias del periodo menemista se mencionan la privatización de las empresas públicas, la apertura del mercado interno, la desregulación de la economía, la descomposición de las instituciones de la

democracia representativa, el crecimiento inédito de la pobreza y la marginalidad social, la precarización del mercado de trabajo y la caída del empleo, la consolidación de una estructura distributiva profundamente desigual, y una excepcional transformación del espectro productivo, sustentada en una creciente centralización del capital.

La obra, compuesta por diversos artículos, se divide en dos partes. La primera contiene una reflexión sociopolítica centrada en los actores, los discursos y las cambiantes alianzas y confrontaciones que hicieron del menemismo una agresión inédita y febril de voluntades. Un punto de partida que fortaleció a ciertos sujetos y mecanismos de poder al tiempo que sellaba el debilitamiento de otros no siempre de forma lineal o evidente.

El artículo inaugural escrito por el mismo Pucciarelli analiza el proceso de construcción política del menemismo durante sus primeros años en el poder, mostrando las alianzas, disputas y contradicciones entre los grupos existentes en el interior del Partido Justicialista. A continuación, el trabajo de Paula Canelo se centra en las problemáticas de las continuidades y rupturas discursivas entre el menemismo y el peronismo tradicional, identificando los recursos típicamente peronistas que el menemismo utilizó, que le resultaron fundamentales a la hora de generar creencias y consolidar sus apoyos político-electorales.

En tercer lugar, el artículo de Gabriel Obradovich aborda las transformaciones partidarias ocurridas durante el periodo, específicamente el problema de la desvinculación electoral de los sectores medios de la Unión Cívica Radical en la Capital Federal,

indagando en los cambios en las formas de pensar en la política y los partidos de los electores radicales. Cerrando la primera parte del libro, el segundo artículo de Paula Canelo analiza la relación entre la política militar del gobierno menemista y el comportamiento político-institucional de las fuerzas armadas.

La segunda parte del libro es iniciada por el trabajo de Mariana Heredia, quien revisa la incidencia de los economistas en la construcción de la convertibilidad del modelo económico. Le sigue el trabajo de Gastón Beltrán, quien describe el apoyo otorgado al gobierno por una importante parte del empresariado nacional, decisivo para la introducción de las reformas estructurales instauradas a comienzos de los noventa.

En tercer lugar, el artículo de Ana Castellani y Alejandro Gaggero destaca las características y principales consecuencias de las dinámicas macro/micro económicas desplegadas en el país durante esa década. Ana Castellani y Esteban Serrani concluyen el libro, analizando en qué medida las relaciones entre Estado y empresarios modificaron el tipo de intervención económica estatal tras el proceso hiperinflacionario de 1989.

Por medio de los diferentes artículos, los autores relacionan la menemización del peronismo con las nuevas formas de hacer política y de acumular poder en democracia. Se pretende explicar cómo la demolición del aparato estatal ocultaba la gestación de nuevos ámbitos de núcleos privilegiados de acumulación, que transferían los recursos públicos hacia un sector empresario hiperconcentrado y que concluyó en el empobrecimiento y la fragmentación social de los sectores populares.

De esta forma, el libro representa un nuevo aporte que se inscribe en la abundante producción académica que recuerda el ocaso del menemismo y las fracturas que reabrió dentro del peronismo, tanto como el final de la convertibilidad supuso el cuestionamiento del modelo de acumulación y distribución instaurados por la paridad y las reformas estructurales. Focaliza su atención en quienes, desde la cumbre del poder económico y político, tanto local como internacionalmente, alentaron, acompañaron, aprovecharon o se opusieron, pero sobre todo, se vieron profundamente transformados por el ascenso y la consolidación del menemismo.

Marcelo Rougier, *Estado y empresarios de la industria del aluminio en la Argentina. El caso Aluar*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2011. 477 páginas.

Por Andrés M. Regalsky

(CONICET/Univ. Nac. de Luján/ Univ. Nac. de Tres de Febrero)



La historia de la industrialización en la Argentina ha tenido un fuerte desarrollo en los últimos años. Iniciada bajo el estímulo que la propia marcha del proceso brindaba a partir de los años '30 y '40 del siglo XX y con un fuerte protagonismo por parte de ingenieros, economistas y sociólogos, en los últimos veinticinco años ha cobrado nueva fuerza, pero esta vez de la mano de una importante camada de historiadores, de la cual el autor de este libro es un destacado exponente, y con una definida orientación hacia la historia económica y empresarial. A diferencia de los primeros años, se trató de un período signado por un fuerte retroceso y reajuste del sector industrial. La búsqueda y comprensión de las claves de este “desvío” (que algunos han remontado hasta las primeras décadas del siglo XX) pero también

y en ese marco de los casos exitosos que pudieron superar la trayectoria decepcionante del conjunto, parecen guiar este renovado interés. Marcelo Rougier, quien en anteriores trabajos había considerado precisamente los “fracasos” empresariales, se encamina en este libro hacia esa segunda línea. Para ello toma el caso de la industria de aluminio y la gran empresa que ha dado cuenta del desarrollo del sector: ALUAR (Aluminio Argentino). El despliegue de ALUAR comienza con los últimos “estertores” del modelo de industrialización sustitutiva y se consolida y expande en los precisos momentos en que el resto retrocede.

El libro, que consta de nueve capítulos y un epílogo, se halla estructurado en dos grandes partes de similar extensión. En la primera, desde los albores del siglo XX hasta 1970, se examinan los comienzos de la industria del aluminio (limitada a las fases finales de la actividad transformadora) y los avatares de los sucesivos proyectos estatales de constitución de una industria básica. Esto podría ser considerado como la historia que no fue, sometida bajo el peso de las graves limitaciones de las que adolecía la Argentina en cuanto a materia prima, provisión energética y escala mínima de las operaciones. La segunda parte se abre con la puesta en marcha de una licitación que, diseñada por un organismo de la Fuerza Aérea de cualidades ejemplares (la Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos, COPEDESMEL), sería ganada por ALUAR, y continúa con el desempeño de esta empresa hasta los años más recientes, ya en este siglo. El proceso de licitación y las controversias por la adjudicación, y luego por los excesivos

aportes del Estado (hipertrofiados por la cuadruplicación del costo de las obras hidroeléctricas a su cargo) son seguidas con minuciosidad. Igualmente fascinantes, y tratados de manera precisa aunque más sucintamente, son los avatares de una empresa que debió funcionar en un entorno macroeconómico sumamente inestable luego de 1976, pero que encontró en la innovación y la búsqueda de competitividad las claves para una exitosa expansión exportadora.

En el libro se pueden hallar varios niveles de análisis: en primer lugar, uno de índole más “estructuralista”. Se apunta a definir las fases de la evolución de esta rama industrial, perteneciente, al igual que el acero, al grupo más crítico de bienes intermedios de consumo generalizado y de importancia creciente en los años de la última fase de industrialización sustitutiva. Aquí sobresale el afiatado análisis de los aspectos más técnicos del proceso industrial y de la evolución internacional de la rama a nivel hasta tiempo presente como marco para comprender los problemas de su desenvolvimiento en la Argentina. Otro nivel de lectura es el de la propia historia empresarial, que ubica a ALUAR en el centro del análisis, algo que ocurre en rigor en los últimos tres capítulos pero que es visible también en secciones anteriores a través del examen de otras experiencias. Finalmente, un tercer nivel que asume, desde la perspectiva del autor, la mayor importancia: el de las políticas económicas y sus dilemas. Esto incluye el laborioso proceso que llevó al diseño del proyecto y la

puesta en marcha de ALUAR pero también el prolongado período en el que se sucedieron los diversos proyectos previos, así como el de las controversias que se sucedieron a posteriori. Este análisis, que desciende hasta el plano de la microhistoria, con el examen detallado de los entresijos de las negociaciones Estado-empresarios y entre los distintos organismos y autoridades, también involucra la consideración de las lógicas de los distintos actores participantes, el juego de sus intereses y también el espectro de la corrupción (el affaire Gronda durante el primer peronismo y el denominado “escándalo ALUAR” en los setenta). A través de todo ello subyace la preocupación del autor por la calidad de la intervención estatal, de clara incidencia sobre los resultados. Aunque su balance global es positivo: no existen imposibilidades estructurales para alcanzar el desarrollo, aunque – diría este lector- los costos que la “vía ALUAR” supuso para el Estado no pueden considerarse ajenos al cuestionamiento que toda una política industrial recibió a partir de 1976.

Hilda Sabato, Marcela Ternavasio, Luciano de Privitellio y Ana Virginia Persello, *Historia de las Elecciones en la Argentina. 1805 -2011*. Buenos Aires, El Ateneo, 2011. 384 páginas.

Por Pablo Pérez Branda

(UNMdP-GEL-GESHYP)



Esta obra es una síntesis confeccionada por investigadores profesionales que fue redactada desde un registro pensado para abarcar un abanico amplio de lectores. No obstante, el ejercicio de divulgación encuentra su techo en la saludable opción de no torsionar o sacrificar el bagaje conceptual utilizado en aras de la simplificación. Es decir, el volumen apuesta a la claridad explicativa sin resignarse a perder la sofisticación y los contrapuntos propios de las investigaciones doctorales que lo cimentan.

El libro se encuentra dividido en tres partes (con un epílogo a cargo de Natalio Botana) que abarcan casi doscientos años entre 1805 y 2011. Un grupo de preguntas y tópicos actúan de embrague entre cada tramo dándole unidad y coherencia

interna y permitiendo también que cada capítulo pueda ser leído de forma separada de acuerdo al interés particular del lector. ¿Qué implicó el ejercicio del voto en las diferentes etapas?, ¿cómo se fueron construyendo y (re)significando los conceptos de electores, pueblo, representantes, ciudadanos; además de los distintos escenarios políticos, sus normas y actores?, ¿qué prácticas se utilizaron para producir el sufragio tanto hacia dentro como hacia afuera de las organizaciones políticas?, aparecen entre otros interrogantes.

En el primer segmento, Hilda Sabato y Marcela Ternavasio analizan la historia electoral del siglo XIX. Proponen revisar la etapa despojada de aquellos lugares comunes que se construyeron a partir de la sobresimplificación que llevó a considerar a la sociedad decimonónica absolutamente dominada por regímenes restrictivos. El análisis no se limita sólo a la compleja y cambiante construcción de las líneas directrices epocales del primer cuarto del siglo XIX, a la vocación de unanimidad del rosismo o la encarnadura “oligárquica” del Partido Autonomista Nacional. Con el sufragio siempre como actor central de la política, aparecen también la selección de candidatos, la formación y funcionamiento de clubes y partidos, las maquinarias electorales, el rol de la prensa y las redes y prácticas que dan forma a una trama electoral de contornos cambiantes y dinámicos.

Luciano de Privitellio desarrolla en el segundo tramo las características de la política electoral de la primera mitad del siglo XX, fundamentalmente los avatares entre las dos grandes reformas electorales que signaron la etapa: la de 1912 durante los

estertores del orden conservador y el ciclo reformista abierto por el primer peronismo entre 1947 y 1951, que “despliega toda una visión de la política y la sociedad, que rompe con aquellas que sustentaban las normas pasadas” (p. 213). Algunos de los temas abordados son la construcción de la UCR como el primer partido nacional y de masas y los debates en torno a la figura dominante de Yrigoyen, la utilización de planteles estatales para “producir elecciones”, la financiación de la política, el golpe de 1930 y su alcance, y la lenta construcción de la “república del fraude” y su salida a partir del golpe de Estado de 1943. Además del mencionado cambio de enfoque que incorpora el peronismo, en el cual la apertura que implica el voto femenino junto a otras medidas electorales se funde con el carácter plebiscitario del régimen y el avance del Estado.

Las características de las elecciones durante la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI son trabajadas por Ana Virginia Persello en el tercer y último segmento del volumen. La etapa signada en primer término por la escena política inestable y casi ficticia producto del derrocamiento de Perón da lugar a fértiles

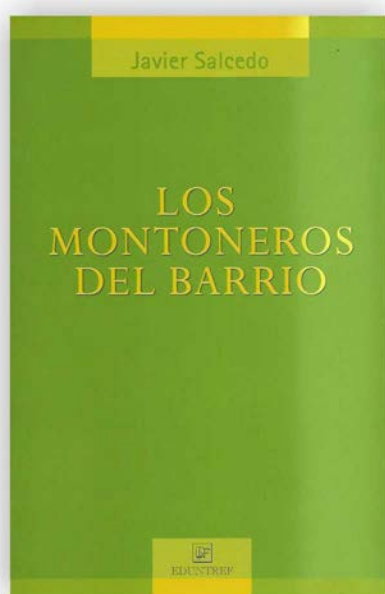
análisis sobre los intentos de “normalización” electoral. Esto ocurre en paralelo a la paulatina pérdida de encanto de una parte de la sociedad en el voto como forma de dirimir los conflictos. El destilado entre gobiernos civiles y militares entre 1955 y 1983 posibilita a la autora remarcar el particular rol de los partidos políticos, los sindicatos y los grupos de poder, y el papel de Perón durante los años de proscripción para detenerse también en la breve -pero llena de sentidos- etapa de Héctor Cámpora y en la clausura que significó el golpe de 1976. Persello trabaja también la (re)democratización a partir del triunfo de Raúl Alfonsín por medio de los resultados electorales y el decenio menemista signado en lo electoral, entre otros puntos, por los cambios introducidos por la reforma constitucional de 1994. Finalmente, la fallida experiencia de la Alianza, el desajuste institucional de los años 2001-2002 y el precario triunfo de Néstor Kirchner cierran el recorrido de un libro que cumple largamente los objetivos de síntesis y amplificación de la investigación académica que se propusieron autores y editores.

Javier Salcedo, *Los Montoneros del barrio*. Buenos Aires, UNTREF, 2011.

327 páginas.

Por Fernanda Tocho

(CONICET/UNLP)



En el marco del auge de estudios sobre la historia reciente argentina, el trabajo del historiador Javier Salcedo – versión completa de su tesis doctoral- constituye un aporte singular al conocimiento de la organización armada peronista más importante de los años setenta, Montoneros. Utilizando la perspectiva de estudio de caso, el autor analiza las formas y mecanismos de inserción de masas de Montoneros en el distrito bonaerense de Moreno entre 1971, fecha de integración del núcleo local a la organización, y principios de 1974, cuando se produce la ruptura de la militancia local con la Conducción Nacional, dando lugar a la formación de la Juventud Peronista Lealtad. Si bien se trata de una historia particular, el autor logra –a través de entrevistas y análisis de documentos públicos junto a otros de circulación interna restringida dentro de la organización e

inéditos– rebasar los límites del marco local. Se adentra así en el devenir histórico de la época y, particularmente, en la historia colectiva de Montoneros. En esta tarea se destaca la reconstrucción que realiza de las tensiones en la relación de Perón y la Conducción Nacional y sus repercusiones en el ámbito local. En líneas generales, el trabajo se propone develar las razones, los sentidos y las prácticas que hicieron posible que una organización guerrillera que no surgía del peronismo sino que lo adoptaba como identidad política y con un predominante perfil de clase media-media alta entre sus miembros fundadores, lograra la inserción de jóvenes de extracción obrera y viejos militantes peronistas en un momento en el que aún no contaba con la masividad ni con el reconocimiento político posterior.

El libro está compuesto por una introducción, nueve capítulos, las conclusiones y un apéndice documental con documentos inéditos del grupo Montoneros de Moreno.

El capítulo primero repasa la bibliografía general sobre el fenómeno de la guerrilla argentina incluyendo un análisis pormenorizado de la relación entre Perón y sus “formaciones especiales”. Asimismo se detallan los elementos que hacen singular el caso de la ciudad bonaerense de Moreno (temprana integración, extracción social obrera, tradición peronista de sus militantes sin formación ideológica marxista, tensiones por la fusión con las FAR, ruptura del núcleo local antes del renombrado episodio del 1° de mayo de 1974).

En los capítulos 2 y 3 se describen las características de los cuatro grupos originales que formaron la célula local. Se subraya la diversidad de la misma, que incluye a activistas obreros

del gremio textil y jóvenes militantes barriales peronistas hasta viejos militantes de la COR (Central de Operaciones de la Resistencia), quienes finalmente se unen a los jóvenes revolucionarios protomontoneros de la zona. Entre los mecanismos específicos de captación se subraya el impacto del secuestro y asesinato del General Aramburu y la reproducción de hechos de propaganda armada en la zona, que logran ganar la simpatía de la masa peronista local en un momento en el que aún Perón no reivindicaba públicamente el accionar de Montoneros.

Por su parte, en los capítulos 4 y 5 se examina el pleno accionar del grupo local y su rol en acontecimientos claves de la historia de Montoneros como el “Merlazo” y el acto de la Federación de Box que dio lugar al nacimiento de JP Regionales. Además se analiza la importancia de los vínculos afectivos a la hora de entender el encuadramiento de muchos militantes más que la afinidad ideológica con el proyecto revolucionario que sostenía la organización -cuyos objetivos no siempre fueron declarados explícitamente frente a los cuadros de menor rango-.

La incipiente disparidad entre la militancia de Moreno y la Conducción Nacional en cuanto a orígenes sociales, formación ideológica, estilos de militancia, aspiraciones políticas y formas de entender la vuelta de Perón al poder, constituyen los tópicos centrales del capítulo 6. Este capítulo comparte con el 7 el análisis sobre la compleja trama de la relación entre Perón y Montoneros,

examinando detalladamente los episodios que hicieron que la inicial alianza táctica entre ambos terminara en una guerra declarada.

Finalmente, los últimos dos capítulos narran los hechos más significativos de la separación del grupo de Moreno y gran parte de la Columna Oeste de su organización madre y la experiencia fallida de la nueva formación, Soldados de Perón, y su organización de superficie, Juventud Peronista Lealtad.

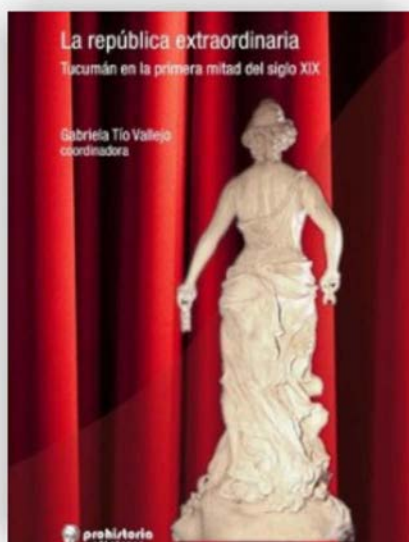
En síntesis, el libro nos ofrece un cuadro más complejo y policlasista de la organización armada Montoneros. De su lectura se revela que no es posible estudiarla como un todo sin diferenciar las experiencias por zonas, grupos que la componen, extracción social de sus militantes y la posición interna que ocupan dentro de su estructura. Así, *Los Montoneros del barrio* logra captar el heterogéneo universo de experiencias presente entre sus militantes, heterogeneidades que, para el caso de Moreno, el autor develará como diferencias insalvables con la Conducción Nacional. Sobre todo cuando quedó en evidencia la profunda distancia que separaba al proyecto político montonero (construcción nacional del socialismo) del de las tres banderas tradicionales sostenidas por Perón.

Gabriela Tío Vallejo (comp.), *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2011.

336 páginas.

Por Leonardo D. Hirsch

(UBA)



Tucumán constituye el espacio geopolítico elegido por la compilación coordinada por la historiadora Gabriela Tío Vallejo y dedicada a analizar diversos aspectos del largo y sinuoso proceso de descomposición del orden colonial y su consiguiente recomposición en un orden republicano. No obstante, ante la posibilidad del prejuicio, hay que advertir que en este libro no hay estudios enfocados en una historia o historias de lo “local”. Por el contrario, sus distintos trabajos son una fuente de reflexión que sin lugar a dudas se extiende a toda la región rioplatense y, por qué no, también latinoamericana.

Una introducción y seis capítulos atraviesan más de cincuenta años de historia, analizados desde una perspectiva de *lo político*, es decir a partir de los diversos componentes que hacen a una comunidad política. Ello implica, pues, no sólo un relato sobre

los avatares de la disputa política (desarrollados principalmente en el capítulo a cargo de Tío Vallejo) o acerca del proceso de transformación institucional que se produce al calor de una experiencia marcada por la violencia política y su consecuente puja entre poderes emergentes (tal como es estudiado por Facundo Nanni en su capítulo centrado en la Sala de Representantes). Inevitablemente el proceso revolucionario y la experiencia de una guerra que “lo transformó todo” grabaron un orden simbólico. Un orden que se manifestó en rituales, representaciones, lenguajes políticos y debates que dan cuenta de una realidad quebrada en sus presupuestos fundamentales y necesitada por ello mismo de una resignificación. Por lo tanto, si las elecciones y las milicias fueron canales fundamentales de movilización política, también se abordan en este libro (así lo hace Ana Cristina Wilde) las no menos importantes celebraciones públicas, que permiten observar, entre otras cosas, como se gesta una nueva legitimidad tras la crisis monárquica. Sin embargo, la emergencia del pueblo como sujeto soberano no impidió (como muestra el capítulo de María Cecilia Guerra Orozco sobre la participación tucumana en el Congreso de 1816) que se proyectara una república monárquica ni que la naciente República de Tucumán se educara con el mismo sistema pedagógico de los tiempos coloniales (problema trabajado por Norma Ben Altabef en su capítulo enfocado en el sistema educativo). Por último, el libro ofrece también (por medio de Jovita Novillo) una descripción crítica de las fuentes disponibles en el Archivo Histórico de Tucumán para el estudio del periodo.

Por otro lado, la diversidad de temáticas trabajadas en esta compilación no representa un obstáculo para señalar algunas cuestiones comunes y que resultan de fundamental importancia para la comprensión del periodo. Un aspecto imprescindible abordado por todos los autores es el rol jugado por la *religión*, tanto en el plano de los actores político-sociales como en un plano simbólico. Si durante el orden colonial religión y política no podían concebirse separadamente, tanto el proceso revolucionario como el postrevolucionario también llevaron la marca del catolicismo. De ese modo, “modernidad” y “orden republicano” no fueron para nada irreconciliables con la religión y de ello hay varios ejemplos. Entre ellos, la legitimación religiosa de la Revolución, visible durante las celebraciones cívicas; la importante presencia de clérigos seculares como diputados de Tucumán en el Congreso General Constituyente de 1816; en la Sala de Representantes, el fuerte influjo de clérigos y la *Comisión de Teólogos* sobre el resto

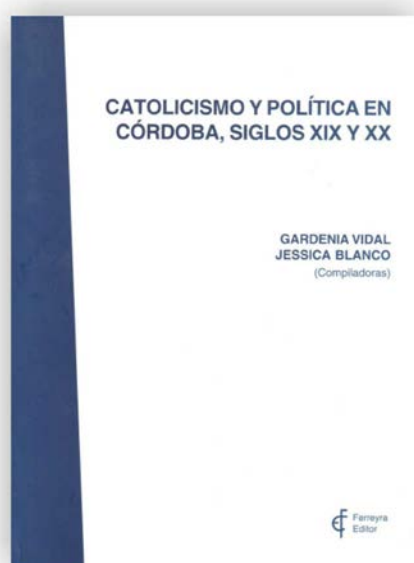
de los diputados; y, finalmente, en el aspecto educacional, los imperantes principios de la Religión y la moral católica.

Por último, otra cuestión a remarcar es el problema de la *barbarización* de la política. Si bien es cierto que los autores sostienen que ésta es una de las claves para comprender la persistente “provisionalidad” de los gobiernos, al mismo tiempo los distintos trabajos permiten matizar esta caracterización del periodo. En este sentido, no solamente los levantamientos buscaban una posterior convalidación y legitimación por vía institucional. Además, en varias ocasiones, fueron sus propios líderes “militares” quienes estuvieron al frente de iniciativas civilizatorias, como cuando Lamadrid propuso importar el sistema educativo de Lancaster, con lo cual el ámbito de la educación pública aparecía por primera vez como una preocupación concreta de gobierno.

Gardenia Vidal y Jessica Blanco (comps.), *Catolicismo y política en Córdoba, siglos XIX y XX*. Córdoba, Ferreyra Editor, 2010. 209 páginas.

Por Diego A. Mauro

(UNR/CONICET)



El libro se interroga acerca de las relaciones entre catolicismo y política en Córdoba en diferentes coyunturas de los siglos XIX y XX. La compilación comienza con un capítulo introductorio que da cuenta del proceso de renovación de los estudios sobre el catolicismo en las últimas décadas. La introducción sirve también para presentar a grandes rasgos la hipótesis principal del libro, según la cual la progresiva pluralización del espacio público cordobés en las décadas iniciales del siglo XX no habría impedido al “catolicismo ortodoxo” –en los términos de las autoras– constituirse en rasgo “hegemónico de la cultura política local” al menos hasta la década de 1960. La formulación de dicha hipótesis, en torno a la que giran principalmente los propios trabajos de Vidal y Blanco y los capítulos de Vagliente y Schenone, no supone sin embargo –aclaran las compiladoras– postular la “peculiaridad” de Córdoba

en el concierto nacional sino más bien lo contrario. Las investigaciones sobre Córdoba estarían mostrando más que un caso particular la manifestación de tendencias profundas de la vida política argentina. En todo caso, se concluye en la introducción, será preciso explorar con mayor detenimiento a partir del estudio de otros casos locales/regionales y a través de una perspectiva comparada que permita avanzar en la construcción de nuevas síntesis interpretativas de alcance nacional. Con este objetivo, algunos de los trabajos avanzan en comparaciones con Buenos Aires, Rosario, Santa Fe o Salta, e intervienen en debates teóricos de actualidad como el del concepto de secularización. Tampoco falta, por cierto, el debate historiográfico, tal como se aprecia en la puesta en tensión de la llamada “tesis del renacimiento católico”.

El libro se inicia con la investigación de Valentina Ayrolo sobre el gobierno del obispo Rodrigo Antonio Orellana, signado por los avatares del proceso revolucionario y la descomposición del régimen colonial en la década de 1810. Continúa con el artículo de Gabriela Alejandra Schenone, centrado en la reconstrucción de los discursos católicos sobre la reforma universitaria un siglo después. Pablo Vagliente, por su parte, estudia el asociacionismo católico en Córdoba entre 1891 y 1912, y en el capítulo siguiente Gardenia Vidal se ocupa de la dificultosa puesta en marcha de la Unión Popular Católica Argentina, articulando la escala local con la perspectiva nacional. La compilación sigue con dos trabajos de Jessica Blanco: uno centrado en la Juventud Obrera Católica –en el que se conjugan, como en el trabajo de Vidal, perspectivas nacionales y locales– y otro atento a la participación católica en

los sindicatos durante los “años formativos del peronismo”. En este último trabajo, Blanco propone, a partir del caso de Córdoba, debates historiográficos en el terrero de las investigaciones sobre el catolicismo de entreguerras –en particular las relativas al sindicalismo católico– y en el campo ya “clásico” de los estudios sobre los “orígenes del peronismo”. El libro continúa con un artículo de Miranda Lida sobre el VI Congreso Eucarístico Nacional, realizado en la ciudad de Córdoba en el año 1959. En este trabajo, el Congreso sirve a la autora de prisma para analizar las transformaciones de la Iglesia de fines de la década de 1950 al calor del clima desarrollista de la Argentina de la época. Por último, la compilación se cierra con un artículo de Gustavo Morello

sobre el catolicismo y la “represión” desatada en la década de 1970. A partir del tratamiento del “Caso La Salette”, Morello propone una reconstrucción analítica de diferentes concepciones de catolicismo (nacional, oficial y popular) y la identificación de diversas formas de articulación entre catolicismo y modernidad.

En resumidas cuentas, en lector encontrará en esta compilación un abanico amplio de tópicos relacionados con el catolicismo y la política que, aunque centrados en Córdoba, traspasan las fronteras del caso para proponer ejes comparativos y avanzar sobre problemas y debates generales que alumbran aspectos medulares de la historia política argentina.



RESÚMENES DE TESIS

Raquel Bressan

“La Prensa, 1869-1879. Un acercamiento al mundo periodístico porteño a partir de la primera década del diario”

José Bustamante Vismara


“Pueblos, ayuntamientos y escuelas, valle de Toluca en la primera mitad del siglo XIX”

Gabriel Entin

“La République en Amérique hispanique. Langages politiques et construction de la communauté au Rio de la Plata, entre monarchie catholique et révolution d'indépendance”

Mariano Fabris

“La Conferencia Episcopal Argentina en tiempos del retorno democrático, 1983-1989. La participación política del actor eclesiástico”



Raquel Bressan, *La Prensa, 1869-1879. Un acercamiento al mundo periodístico porteño a partir de la primera década del diario*. Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés, Buenos Aires, 2010. Directora: Dra. Paula Bruno.

La tesis propone un análisis del periódico *La Prensa* durante su primera década de existencia (1869-1879), a partir de un panorama que muestra la inserción de este diario dentro del conjunto de las publicaciones periódicas porteñas de la segunda mitad del siglo XIX. El trabajo pretende matizar la mirada del diario como “moderno e independiente” construida por la bibliografía específica sobre éste. Esta literatura destacaba tanto la utilización de los avances operados en el ámbito de la comunicación como su contraposición al rasgo fundamental del diarismo decimonónico: la vinculación entre objetivos políticos y la publicación de un impreso.

La tesis considera estas dos categorías (moderno e independiente) no como excluyentes una de otra sino en tensión. Piensa a *La Prensa* como un periódico que pivoteaba entre su rol de herramienta de intervención en la esfera pública y su papel como un objeto de la cultura escrita. Buscando además adaptarse a la nueva sociedad porteña y a los desafíos que ésta presentaba a los medios de prensa.

Por una parte se exploran las modalidades que desplegó el periódico durante su primera década para insertarse y consolidarse, ligadas sobre todo a la decisión de optar por un público amplio y diversificado. Entre ellas se destacan las prácticas vinculadas a la difusión y publicidad, la incorporación de estrategias exitosas empleadas por otros diarios y la construcción de elementos originales que respondían a planteos iniciales de José C. Paz referidos a la necesidad de reformar los contenidos de los diarios en función de las demandas del nuevo público porteño (como la incorporación de información contundente en espacios limitados de las columnas).

Por otra parte, a partir del análisis de la trayectoria de diferentes hombres de prensa de reconocidos diarios de este período, se reconstruye el *staff* del diario y se ofrece un cuadro acerca de los múltiples canales de acceso, objetivos y formas de vinculación que encarnaron aquellos que participaron de la actividad periodística.

La tesis se encuentra organizada en cuatro capítulos. En el primero se presenta un panorama general del mundo periodístico porteño de la segunda mitad del siglo XIX con el fin de dar cuenta de los elementos propios que regían este mundo y de las modificaciones que paulatinamente se incorporaron a él.

En el segundo capítulo se recupera la historia de la primera década de *La Prensa*, privilegiando las estrategias que utilizó para incorporarse al mundo periodístico y para posicionarse como un diario destacado. Para ello se analiza principalmente la estructura del diario y sus componentes, indagando cómo acogió elementos exitosos de otras publicaciones periódicas a la vez que fue creando nuevas funciones y géneros para el periodismo.

El tercer capítulo está dedicado a la figura de los hombres de prensa, ofreciendo un panorama sobre quiénes participaban en la actividad periodística. Por ello en esta sección se buscó relevar características comunes y diferenciadas entre distintos actores del mundo periodístico. A su vez, se reconstruye el *staff* de los integrantes de *La Prensa* revelando cuál fue la participación de cada miembro del mismo e intentando mostrar la existencia de distintas voces subyacentes por debajo del periódico.

RESÚMENES DE TESIS

En el último capítulo se analiza la prédica forjada por *La Prensa* acerca de los roles que debía cumplir el diarismo. Se busca establecer cuáles eran los lineamientos que guiaban al diario y cómo estos fueron apropiados por las diversas voces de los hombres de prensa que nucleó el periódico a partir de los diferentes abordajes realizados sobre las principales temáticas desplegadas entre 1869 y 1879. Entre ellas se destacan la reforma universitaria; el desarrollo de las epidemias y la constitución del sistema sanitario; la campaña presidencial de 1874 y la consolidación de la frontera sur.

José Bustamante Vismara, *Pueblos, ayuntamientos y escuelas, valle de Toluca en la primera mitad del siglo XIX*. Tesis doctoral. Doctorado en Historia, El Colegio de México, 2011. Directora: Anne Staples

La escuela como ámbito institucional desde el cual interpretar cambios sociales y políticos sucedidos durante el tránsito del orden virreinal al republicano es el tema de este análisis a partir de lo sucedido en el valle de Toluca.

La región, ubicada a unos 60 kilómetros del Distrito Federal, comprende un centenar de asentamientos de diversa jerarquía – entre otros, la capital del Estado de México, cabeceras de prefecturas, sedes de ayuntamientos, pueblos y rancherías–. Las tensiones y articulaciones entre ellos permiten vislumbrar una compleja trama de vínculos e intereses que ha procurado ser hilvanada a través de este devenir institucional.

Una de las claves de la viabilidad de tal análisis estuvo dada por el relevamiento de información en una docena de archivos históricos municipales. Desde allí –en complemento con informaciones recogidas en el Archivo General de la Nación (México), en el Archivo Histórico del Estado de México, en la biblioteca del Congreso del Estado de México y en el Archivo Histórico del Arzobispado de México– se pudo ofrecer un acercamiento novedoso a un tema difícil de asir.

El periodo tomado en cuenta permitió reconocer cambios y continuidades entre el desgranamiento de las instituciones virreinales, la emergencia del proyecto republicano y los ajustes acontecidos hacia mediados de siglo. Aunque cabe señalar que tales lapsos no fueron uniformemente analizados, su atención estuvo dispuesta según las temáticas y las posibilidades de las distintas perspectivas del estudio.

Con el trabajo se ha pretendido contribuir al análisis de los vínculos e interacciones entre las dinámicas locales y la organización estatal. El supuesto que subyace en la investigación sugiere que a través de la administración y gestión de escuelas sería posible reconocer algunas de las características cotidianas con las que fue construido o moldeado el Estado postindependiente. Una historia social de la escuela en la que los vínculos con el contexto social y político pretenden tener un lazo estrecho.

El texto se inicia con un apartado referido a la región. Aspectos geográficos, demográficos, lingüísticos e institucionales son presentados con el propósito de justificar el recorte espacial e introducir al lector en las relaciones y vínculos entre los distintos asentamientos. Luego se lleva adelante un estudio descriptivo y cuantitativo de los establecimientos escolares, así como se recrean aspectos de su cultura material y del marco normativo en el que se desarrollaron.

Los aspectos administrativos y ceremoniales son analizados en el tercer capítulo. A través de las pautas con que se examinaron públicamente a los alumnos y los modos en que fueron gestionados los establecimientos se narran rasgos de la vida institucional de estos pueblos. Allí cobran un lugar de importancia las juntas de instrucción pública, ya que en torno a ellas se pueden reconocer algunas de las dinámicas desenvueltas entre los distintos asentamientos. Luego se lleva adelante una articulación entre la historia de la educación y la historia fiscal. El análisis de las contribuciones directas empleadas para sostener las escuelas y administradas por los ayuntamientos constituye el nudo del cuarto capítulo. Tras ello se atiende al perfil de los maestros y sus condiciones de vida.

Al finalizar, además de las conclusiones, las referencias y una serie de apéndices, se incluye un epílogo con un análisis comparativo de las escuelas elementales en Hispanoamérica durante la primera mitad del siglo XIX.

Gabriel Entin, *La République en Amérique hispanique. Langages politiques et construction de la communauté au Rio de la Plata, entre monarchie catholique et révolution d'indépendance*. Tesis doctoral. École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2011. Director: Dr. Pierre Rosanvallon. Co-director: Dr. Ricardo Cicerchia.

La afirmación de la irrupción del republicanismo se ha convertido en un lugar común en la historiografía de las revoluciones. Sin embargo, los sentidos de esta categoría no son generalmente problematizados. Si durante tres siglos América hispánica estuvo gobernada por una monarquía, ¿por qué en menos de veinte años de revolución la república se expandió por todo el continente? Esta tesis responde a esta pregunta. Desde las últimas tres décadas, el republicanismo se ha convertido en uno de los campos más prolíficos de la historia política e intelectual, consolidado a través de los historiadores y filósofos de la llamada Escuela de Cambridge como J. G. A. Pocock, Quentin Skinner y Philip Pettit, entre otros. Como tradición, discurso o teoría de la libertad política, el republicanismo se considera atlántico aunque excluye de su análisis al mundo hispánico, presentándolo como uno de sus contra-ejemplos.

Argumentamos que esta exclusión está relacionada con problemas inherentes a la categoría de republicanismo en singular, que cuestionamos en nuestro trabajo. Por un lado, los autores de la Escuela de Cambridge describen el republicanismo como una forma de discurso político secular basado en la vida activa y opuesta al discurso escatológico cristiano fundado en la vida contemplativa. Por otro lado, el concepto básico del republicanismo, la república, es entendido como un autogobierno popular opuesto a la monarquía. En la tesis mostramos los límites de estos dos postulados. Por ello explicamos que los lenguajes republicanos y cristianos no son contradictorios y que, desde Cicerón hasta las revoluciones modernas, la república es concebida como un valor social de la comunidad compatible con varias formas legítimas de gobierno (entre ellas, la monarquía) antes que como un autogobierno del pueblo.

La tesis está organizada en tres partes (*Lenguajes de lo común*, *Reformas y crisis en la monarquía católica*, *Revolución en el Río de la Plata*) y nueve capítulos. Como objetivo principal, analizamos las formas de construcción de la comunidad durante la revolución en América hispánica y en particular en el Río de la Plata. Empleamos un enfoque interdisciplinario que combina aportes históricos y teóricos de la Escuela de Cambridge, de la *Begriffsgeschichte*, de la historia conceptual de lo político representada por Claude Lefort y Pierre Rosanvallon y de la historia conceptual, jurídica y política iberoamericana. A partir del objetivo definido, desarrollamos tres hipótesis generales.

En primer lugar, lo que es considerado por la historiografía hispanoamericana del siglo XIX como punto de partida para explicar la revolución y la constitución de un Estado independiente (la organización de juntas de gobierno luego de la crisis monárquica de 1808) permite entender las formas en las que los actores concebían el orden político en la monarquía. El rey, la religión y las leyes (que serían invocados como criterios de legitimidad en la creación de las juntas revolucionarias) se articulaban a partir de un concepto: la república.

En segundo lugar, postulamos que la comprensión de la república no puede limitarse al análisis de una forma particular de gobierno, de una teoría de la libertad o de un tipo de discurso político. La república se refiere también a una “forma política”, es decir a una modalidad de institución, de asociación y de representación de la comunidad. Desde esta perspectiva, la república es indisoluble de *lo político*. Si “lo político” reenvía a los “principios generadores de la sociedad” o a una “modalidad de existencia de la vida en común”,

lo republicano implica un modo de construcción y de coexistencia social centrado sobre *lo común*. Esta noción heurística, que proponemos a partir de Cicerón y de Rousseau, refiere al pensamiento, a la institución y al lenguaje de la *res publica*, articulado en campos semánticos definidos por los conceptos de república, ley, libertad, patria, virtud y ciudadano.

La tercera hipótesis consiste en considerar a las revoluciones hispánicas como el tercer gran laboratorio republicano de la modernidad, junto con la revolución norteamericana y francesa, en un mundo atlántico cuyo campo de experiencia republicano incluye también las revoluciones inglesa, holandesa y de Santo Domingo. Por “modernidad” entendemos un campo de experiencias caracterizado por la autoinstitución de la comunidad.

Sostenemos que la crisis de la monarquía hispánica de 1808 constituye un momento indispensable para la comprensión de la república durante la revolución pero no explica por sí misma su construcción. Las revoluciones hispanoamericanas pueden analizarse dentro de una larga historia de la *res publica*, en la que debería incluirse el estudio de las experiencias republicanas durante la monarquía católica. En la tesis reconstruimos estas experiencias a través del análisis de la república cristiana y de las ciudades. En el primer caso nos concentramos en las relaciones entre la monarquía compuesta, el rey y la comunidad, observando que la visión organicista, unanimitaria y religiosa del cuerpo político implica también una visión antiabsolutista del poder que no desaparece con los Borbones. En el caso de las ciudades, nos focalizamos en lo que llamamos la “dimensión comunal de lo político” y en los lenguajes de ciudadanos-vasallos durante distintas rebeliones contra el gobierno en el siglo XVI y XVII (en Europa) y en el siglo XVIII (en América hispánica).

En el análisis de la crisis de la monarquía introducimos las nociones de *incorporación* y *desincorporación*. Estas dos categorías nos permiten relativizar la teoría de la retroversión de la soberanía como explicación de la revolución. Bajo el mismo concepto de soberanía se esconden distintas realidades. En la monarquía, la república está incorporada al rey, quien encarna una soberanía entendida como majestad y no como poder absoluto, indivisible y perpetuo. La *soberanía-majestad* refiere a un poder superior en un orden jerárquico, plural y jurisdiccional. Este poder se funda en última instancia en criterios trascendentales. Durante la revolución se trata de construir una república desincorporada. Aquí la soberanía se presenta como un poder totalizante que posee en sí mismo los fundamentos de su legitimidad al mismo tiempo que estos fundamentos permanecen inciertos. Esta soberanía, que caracterizamos como “poder constituyente”, remite a un polo simbólico sin consistencia propia y, al igual que el pueblo, indisoluble del trabajo de la representación.

El análisis de la construcción de la república se basa en el caso del Río de la Plata desde la creación del virreinato en 1776 hasta la declaración formal de la independencia de las Provincias Unidas de Sud América en 1816. Este período de cuarenta años se organiza a partir del estudio de tres problemas: 1) la construcción de una legitimidad política basada en el pueblo en un orden monárquico y católico cambiante por las reformas borbónicas, por las invasiones inglesas y por las abdicaciones reales en 1808; 2) la generalización de la revolución a través la organización de la representación, de la ley y de la ciudadanía; 3) la fabricación de un lenguaje que los mismos actores católicos llamaban “republicano”.

Para el análisis de estos tres problemas reconstruimos las ambigüedades y contradicciones del pensamiento político de los “hombres de 1810”, centrándonos en las figuras de Mariano Moreno, de Gregorio Funes y de Bernardo de Monteagudo, miembros de una élite ilustrada de españoles americanos que con la revolución se transforman en americanos, republicanos y revolucionarios. Identificamos a Moreno como el principal arquitecto de la construcción de la república en 1810 y lo analizamos a partir de tres formas de generalización de la revolución: la difusión de una opinión pública en los periódicos; la educación de un pueblo naciente considerado al mismo tiempo ignorante, y finalmente la definición de un enemigo en la guerra civil integrada mayoritariamente por americanos.

Por último, estudiamos la experiencia republicana en el Río de la Plata a través del problema de la constitución de una ciudadanía. Esto se entiende en un primer momento menos como una condición cívica relacionada al ejercicio de derechos que como

una medida de excepción contra españoles peninsulares. Consideramos también la situación de los esclavos de la república y explicamos que la libertad política no era contradictoria con la esclavitud de los negros y que los mismos esclavos utilizaban las referencias republicanas de la revolución para la obtención de su libertad. La comprensión de la república como lenguaje y valor social de la revolución nos permitió comprender la aparente contradicción entre, por un lado, la exaltación de un orden de leyes, de la virtud del ciudadano-soldado y de la libertad política contra la dominación y, por otro lado, la indeterminación respecto a la forma de gobierno.

La república se construye a través de sus conflictos, entre ellos la imposibilidad de constitución de una unidad y la búsqueda inacabada de una legitimidad. La república pudo expandirse a lo largo de la América hispánica como forma política indeterminada, abierta a toda experimentación y a la vez fundada sobre la convicción de la existencia de una comunidad en un contexto de incertidumbre radical. El análisis del republicanismo en el Río de la Plata no sólo permite comprender las ambigüedades del laboratorio republicano hispanoamericano sino también abre la posibilidad para visitar los conflictos constitutivos de la modernidad política en el mundo atlántico.

Mariano Fabris, *La Conferencia Episcopal Argentina en tiempos del retorno democrático, 1983-1989. La participación política del actor eclesialístico.* Tesis doctoral. Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2011. Directora: Dra. Marcela Ferrari.

El principal objetivo de esta tesis es comprender cómo la Iglesia, institución que había alcanzado un lugar privilegiado en la política argentina durante el largo tramo de inestabilidad abierto por el golpe de 1930, respondió a los desafíos impuestos por el nuevo contexto democrático a partir de 1983. Se analiza de qué manera las respuestas ensayadas afectaron el *status* político de la Iglesia católica y su presencia social durante la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989). En especial, se focaliza la atención en la jerarquía eclesialística nucleada en la Conferencia Episcopal Argentina (CEA).

Si bien la producción historiográfica sobre la Iglesia ha crecido en forma notable en las últimas décadas, los períodos históricos recientes no despertaron aún el interés de los investigadores. Nuestra tesis pretende llenar este vacío a partir del análisis de un conjunto de problemáticas que muestran de qué forma la jerarquía católica se relacionó con el gobierno y cuáles fueron las prácticas que guiaron su inserción en un contexto político transformado a partir de 1983.

La tesis se estructura en siete capítulos. En el primero se describe la estructura institucional de la CEA, se aborda la renovación de sus miembros en la etapa previa al retorno democrático y las transformaciones recientes en el pensamiento católico latinoamericano, particularmente en las líneas directrices de la corriente teológica que se constituyó como hegemónica hacia finales de la década del setenta. Dado que dio fundamento al posicionamiento episcopal frente al retorno democrático, también orientó el relanzamiento de la Iglesia a una nueva etapa de evangelización y la priorización de ámbitos de acción que significaron una competencia con las propuestas emanadas del proyecto político *alfonsinista*.

En los capítulos segundo y tercero es abordado el discurso del Episcopado y de algunos de sus miembros ante la emergente cuestión de los desaparecidos, la represión y la violencia política, ya que se entiende que en cierta medida las disputas por ocupar posiciones de preeminencia en el contexto democrático se llevaron a cabo a través de narraciones contrapuestas de lo sucedido en los años setenta. Primero se observa de qué forma la jerarquía católica elaboró interpretaciones de esa historia reciente como recurso para adecuar su posición en un contexto de acelerados cambios políticos. Luego se analizan las fórmulas a través de las cuales los obispos propusieron dar un cierre a los juicios abiertos tras la llegada de Alfonsín al gobierno.

En el cuarto capítulo se observa de qué manera la Iglesia afrontó un conjunto de cambios culturales en la Argentina luego del retorno democrático. Son analizadas en particular las intervenciones de los obispos frente al llamado “destape” y a la aparición en los medios de comunicación de temas y pautas culturales que se entendían, desde la óptica episcopal, como una amenaza frente a una predefinida identidad cultural de matriz católica.

El virulento conflicto desatado con motivo de la sanción del divorcio vincular es motivo de tratamiento en el quinto capítulo. Se describen las estrategias desplegadas por la CEA para hacer frente a la reforma del régimen matrimonial, los principios doctrinales sostenidos y las tensiones de los mismos con el ideario democrático. Se abordan las diferencias entre los obispos sobre el tema que quedaron expuestas en una disputa iniciada en el verano de 1984, cuando los primeros proyectos de divorcio ingresaron al Congreso. A

pesar de que la cuestión del divorcio puede ser entendida como la confrontación más explícita entre la jerarquía eclesiástica y los actores político- partidarios, subrayamos la existencia de canales de negociación a través de los cuales la CEA buscó evitar ser la gran derrotada cuando era evidente que el divorcio iba ser aprobado a mediados de 1987.

Teniendo en cuenta que el ámbito educativo fue históricamente privilegiado por la Iglesia para irradiar sus valores en la sociedad, uno de los hechos más importantes para comprender cómo la jerarquía eclesiástica proyectó su inserción en el nuevo contexto democrático estuvo constituido por la participación de representantes católicos en el Congreso Pedagógico Nacional. Esta cuestión es abordada en el capítulo sexto. La mayoritaria presencia de los sectores católicos en las distintas instancias de este evento, convocado a finales de 1984 y llevado a cabo entre 1987 y 1988, obliga a analizar los mecanismos a través de los cuales los obispos incentivaron un alto compromiso participativo de parte de los fieles.

En el séptimo y último capítulo se observa de qué manera se manifestó la CEA frente a los problemas socioeconómicos del período y se focaliza la atención en las relaciones mantenidas con el movimiento obrero organizado. Se rastrean tales vínculos a fines de la última dictadura y se los analiza luego del retorno democrático, teniendo en cuenta la presentación de la Iglesia como artífice de la reconciliación y el diálogo entre los diversos actores sociales y políticos.

El recorrido seguido a través de estas cuestiones permitió definir con mayor precisión las formas de participación política de un actor político-social como lo es el Episcopado. El punto de partida fue considerar que la jerarquía católica buscaba consolidar su presencia social mejorando su posición relativa en las relaciones de poder que mantenía con otros actores, en especial el gobierno. La particularidad es que su éxito dependía de un enmascaramiento de sus ambiciones políticas. Las intervenciones de los obispos, ya sea a través de documentos colectivos o en declaraciones u homilias individuales, siempre refirieron a fines “trascendentes” para establecer una distancia con el debate político coyuntural. Lo cierto es que argumentando la defensa de los valores nacionales, la reconciliación, la familia o la justicia social, la jerarquía católica participó en los debates políticos más importantes de la época. A tono con esta lógica y en un país con una presencia de la Iglesia consolidada, los objetivos de la institución se siguieron orientando, luego del retorno democrático, a la irradiación del mensaje católico en todos los ámbitos sociales.

El éxito en el logro de estos objetivos debe ser medido teniendo en cuenta que en el contexto político argentino post-Malvinas la lógica de intervención política de la Iglesia fue puesta en discusión. Esto ocurrió a través de una crítica de la cultura política argentina que desafiaba los logros que pacientemente había alcanzado la CEA en el último medio siglo. El desafío tuvo fuerza gracias al impulso que le dio el triunfo de Alfonsín en las elecciones. Sin dudas, el discurso rupturista del candidato radical, que situaba el origen de la crisis argentina en una cultura política autoritaria consolidada desde los años treinta, logró concitar un fuerte respaldo y ofreció las claves para superar los traumas del pasado.

De todas formas, detrás de esta imagen rupturista se comprobó la persistencia de prácticas sedimentadas. En esta dirección, hay que insistir en la paradoja que encerró la aprobación del divorcio vincular, símbolo de la desaparición de los condicionamientos de tipo religioso en la definición de las políticas públicas, pero que en nuestro país fue resultado de negociaciones entre la CEA y los partidos políticos que se presentaron como una notable continuidad con el pasado.

El resultado de las diversas formas de intervención ensayadas por los obispos y legitimadas por los demás actores fue la supervivencia de una configuración política que reservaba un espacio importante para la Iglesia. A medida que el gobierno de Alfonsín encontró obstáculos para el desarrollo de sus políticas más rupturistas, las “viejas prácticas” se volvieron a instalar, *aggiornadas* al nuevo credo democrático.

Graciela Liliana Ferrás, Ricardo Rojas. *Hacer la nación. Diálogos posibles entre el nacionalismo y la democracia*. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires / Doctorat Philosophie, París 8, 2011. Directores: Dres. Horacio González y Patrice Vermeren.

Los estudios sobre el sistema de ideas nacionalistas de Ricardo Rojas suelen enmarcarlo dentro del llamado “primer nacionalismo argentino” o “nacionalismo cultural”, junto a Manuel Gálvez y Leopoldo Lugones. No obstante, a diferencia de sus pares, el nacionalismo de Rojas tiene al territorio por principal sostén simbólico y material del lazo social. La posibilidad de indagar el pensamiento nacionalista de Ricardo Rojas desde la perspectiva de la ciencia política, y muy especialmente de la teoría política y social, permite visualizar al nacionalismo como un elemento integrador de las masas migratorias en general. Rojas es uno de los primeros, si no el primer intelectual, en sostener una teoría sobre la identidad nacional que reconoce como legado la diversidad de las culturas precolombinas, distinta a la contenida en la frase “los argentinos somos de raza blanca y cultura europea”. La mayoría de la crítica no ha reparado en que su obra, presa de la paradójica conformación de la identidad argentina, oscila entre una noción heterogénea o híbrida de la comunidad y una tendencia organicista que pretende suturar en una homogeneidad cultural a partir de la imagen de la tierra como “crisol de las razas”, en la cual todas las diferencias tienden a desaparecer.

El recorrido de esta tesis pretende incursionar en los límites de esta oscilación. Busca adentrarse en esta tensión y demostrar que, a pesar del énfasis puesto en la fusión de los contrarios para la creación de una “nueva unidad”, este paradigma de homogeneidad cultural no es monolítico ni cerrado. Contrariamente, aspira a un sincretismo o consenso. Pues las lógicas de inclusión y exclusión, que permiten la idea del territorio como fundamento de la nación, hacen de la misma un proyecto tan inacabado como el de la democracia.

Para trazar el camino de esta hipótesis de lectura, partimos de tres cuestiones: 1) la tensión entre comunidad heterogénea (democracia) y la tendencia a la fusión cultural (metáforas orgánicas); 2) las influencias del regeneracionismo español del '98 y la ciencia política y la psicología francesas en su pensamiento, como contrapeso a la influencia de la filosofía alemana; 3) la categoría del nacionalismo como ideología territorial para correr los teóricamente de las características del nacionalismo cultural. En la representación del universo nacional Ricardo Rojas expresa un desajuste: la nación está “dislocada” entre el concepto o papel de lo que “debiera ser” (pueblo, nosotros, unidad étnica-raza, lengua, cultura) y lo que es un heterogéneo que carece de fundamento étnico, cultural y lingüístico como “conjunto nacional”. La nación no puede ser otra cosa que una oscilación entre diferencia-unidad, entre la comunidad heterogénea de lo alter y la necesidad de fusión de sus componentes en una comunidad homogénea que, en su movimiento pendular, nunca sutura. Por lo tanto, la identidad nacional como tal es siempre inacabada, lo que permite la asimilación de cualquier nuevo componente; aquí radica su riqueza y, en esto mismo, su debilidad.

De este análisis se desprenden herramientas, posibles apuntes para una teoría política americana que pueden organizarse en base a un par de ideas-ejes: 1) la relación entre su concepto de “yo colectivo” y su lectura de la historia argentina como la oscilación entre la demagogia y el despotismo; 2) su idea de la repartición geográfica de la función electoral en relación con la estructura piramidal que desarrolla para la organización de la Alianza para la Nueva Generación, inspirada en la reforma universitaria del '18; 3) el trazo pionero de un indigenismo que, como muchos han criticado, no está interesado en la representación y expresión de la voz de las

comunidades aborígenes pero sí presto a una mirada etnológica y sociológica. Una mirada que insiste en la adecuación del arte de gobierno a la realidad americana y no a la importación de modelos políticos y leyes foráneas, tradición que empieza con José Martí. Al cruzar estos tres ejes para la construcción de una teoría política americana con los textos que componen la “filosofía de la argentinidad”, se obtiene por resultado un nacionalismo basado en una dialéctica de inclusión. Un nacionalismo atípico, y su consecuente idea de ‘nación’, pensado para las sociedades heterogéneas hispanoamericanas. Es decir, surge la posibilidad de pensar la identidad con la nación a partir de una experiencia colectiva, democrática. La síntesis del esbozo de esta teoría política americana propuesto, a nuestros ojos, por Ricardo Rojas está expuesta en el modelo de una sociedad de germinación como alternativo al modelo de sociedad de trasplante que emerge de la generación del '37, especialmente la de Sarmiento y Alberdi, que funda las bases de la organización del Estado nacional llevada a cabo por la generación del '80. El modelo de germinación permite pensar una identificación con la tierra y la nación americana tanto desde la etnia (los indígenas) como desde el inmigrante; es la imagen de echar raíces (proceso de enraizamiento, de raizal). Si el proceso de trasplante yuxtapone una sociedad sobre otra, la germinación es permeable al proceso de mestizaje al tiempo que piensa el habitar/hábitat como una energía activa y transformadora, corriéndose de la lógica binaria de superior/inferior.

Ricardo Rojas propone un nacionalismo a la medida de una sociedad heterogénea, el camino para la unidad e identificación de una sociedad de migrantes con un territorio y un continente. Si el mismo es viable o no, es otra cuestión, pero es en sí mismo un punto de partida para la reflexión, ya que Rojas propone una hermenéutica de lo nacional que sea inclusiva del “otro”, lejos de los antagonismos irreductibles y las luchas fratricidas que marcaron la historia política argentina, que vivió como un dolor.



INSTRUCCIONES
PARA LOS
AUTORES



Instrucciones para el envío de las colaboraciones

PoIHis tiene como propósito poner a disposición del público lector un panorama actualizado de la producción en historia política. Por eso, espera y alienta la participación de investigadores en distintas instancias de formación que deseen nutrir sus secciones con contribuciones de diferente tipo.

Los artículos originales recibidos pueden ser ya el resultado de investigaciones empíricas de la historia política de los dos últimos siglos, de reflexiones teóricas o metodológicas como así también debates historiográficos y estados de la cuestión. Dichos artículos serán publicados en forma individual o bien formando parte de una sección o de un dossier.

Se publican además entrevistas a historiadores o científicos sociales e información referida a colecciones de reciente aparición, a archivos o a la publicación de textos didácticos.

Las reseñas breves y los comentarios críticos sobre textos editados en los últimos dos años tienen un espacio de preferencia. También lo tienen los resúmenes de tesis de postgrado recientemente defendidas.

A- Pautas

Artículos originales, de reflexión, ensayos o estados de la cuestión:

Pueden adoptar la forma de artículos de entre 5000 y 9000 palabras de texto y, a pie de página, las notas. También pueden enviarse comunicaciones originales -incluidas en un dossier o en forma independiente- de entre 3000 y 4500 palabras de texto y, a pie de página, las notas.

Entrevistas, conversaciones con autores sobre libros: alrededor de 5000 palabras, incluyendo la presentación de los entrevistados. Hasta 5 notas a pie de página, si es imprescindible.

Presentaciones de libros: entre 3000 y 4000 palabras. En lo posible, sin notas a pie de página. Si resulta imprescindible (por ejemplo, porque se cita un libro) hasta 3 notas.

Notas críticas: Se trata de comentarios de alrededor de 2000 / 2500 palabras, encargados a investigadores, en formación o formados, especializados en el tema. No incluyen notas de referencia.

Reseñas breves: Son textos de hasta 700 palabras, de índole informativa y descriptiva referidas a libros de no más de dos años de publicación. Se convocará, preferentemente, a investigadores jóvenes. No incluyen notas de referencia.

Resúmenes de tesis: Sintetizan el contenido de tesis de posgrado en textos de hasta 1200 palabras. Son realizados por los propios autores y no incluyen notas a pie de página.

Polémicas: Incluyen réplicas (hasta dos) a artículos publicados en el número anterior y una contrarréplica. Se realizan a pedido y por única vez, es decir, no se prolongan en el tiempo. Cada uno de los textos podrá extenderse entre 1200 y 1500 palabras.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Condiciones de presentación:

Las contribuciones deben ser enviadas por correo electrónico, en documento adjunto, en letra Times New Roman de cuerpo 12 e interlineado 1 y ½, sin sangrar. Las figuras y gráficos (si hubiera) se enviarán en documento adjunto al texto.

Los artículos enviados serán acompañados por un resumen de hasta 200 palabras, en castellano y en inglés, y de 5 palabras clave.

En una página aparte se incluirán el apellido y nombre del autor y una breve noticia biográfica donde precise su afiliación institucional, los temas de investigación y dos o tres títulos de trabajos recientes.

Formas de citar*:

Las notas se incluirán a pie de página, como sigue.

Libros: James, D. (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

Capítulos de libros: Amaral, S. (1993) 'El avión negro: retórica y práctica de la violencia', en S. Amaral & M.B. Plotkin, *Perón, del exilio al poder*, pp. 69-94. Buenos Aires: Cántaro.

Artículos en revistas: Gerchunoff, P. y Torre, J. C. (1996) 'La política de liberalización económica en la administración de Menem'. *Desarrollo Económico* 36 (143): 733-67.

***Por favor, no incluir citas en las notas críticas ni en las reseñas.**

Idiomas:

Las distintas contribuciones son publicadas en español o portugués. Si se enviaran textos en inglés o francés, serán traducidos por los integrantes del equipo editor.

Condiciones de envío:

Los textos acompañarán un pedido de publicación enviado por correo electrónico al correo de PolHis, boletin@historiapolitica.com.

Los envíos postales se dirigirán a: Marcela Ferrari / Directora de *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico*/ Centro de Estudios Históricos, Fac. de Humanidades, UNMDP/ Deán Funes 3350 / (7600) Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

B- Criterios y proceso de evaluación

El **sistema de arbitraje** de los textos enviados para su publicación se desarrolla en dos instancias. La primera, de preevaluación, es llevada a cabo por el Consejo Editor y el director. Durante la misma se verifica el contenido general del trabajo para reconocer su pertinencia temática, se comprueba que la forma de presentación sea la establecida por la revista -y, en caso contrario, se reenvía la

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

contribución al autor para que realice las correcciones de forma- y se seleccionan los dos evaluadores a quienes será enviado el texto para su evaluación.

La segunda, corresponde a la revisión de los artículos por pares especializados en la temática específica del texto o en temáticas afines. Estos evalúan la originalidad del trabajo y relación con la temática de la revista; su claridad conceptual y expresiva y la lógica de los razonamientos; su erudición, en términos de referencias a investigaciones preexistentes sobre el tema; la evidencia que sostenga las afirmaciones realizadas; el razonamiento lógico, los argumentos, inferencias e interpretaciones; los eventuales aportes teóricos o metodológicos que se deduzcan del trabajo.

Para asegurar la confidencialidad, se preservan en el anonimato al autor y al evaluador. A manera de agradecimiento, el listado de evaluadores que en algún momento colaboraron con el Boletín se ha incluido en el botón correspondiente.

Una vez recibidas las evaluaciones, son procesadas por el Director y el Consejo Editor, quienes deciden si es necesario enviar el artículo a un tercer árbitro en caso de ambigüedades en los arbitrajes. Si el artículo requiere cambios, lo informan a los autores. Los autores cuentan con un plazo máximo de 20 días para incluir las modificaciones sugeridas, transcurridos los cuales reenvían la versión final del texto al *Boletín*.

C- Condiciones de publicación y cesión de derechos

En el momento del envío en su versión definitiva, solicitamos a los autores que envíen por correo postal del siguiente contrato firmado

Autorización de publicación e inclusión en catálogos, bases de datos o índices bibliográficos y cesión

....., DNI (o similar) N°..... da autorización expresa para la publicación en *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política* (en adelante, *PolHis*) del trabajo de su autoría que lleva el título “.....” y para su difusión gratuita como parte de dicha revista, en formato digital.

Declara que el trabajo es original y que no ha sido publicado ni es sometido en simultáneo a consideración de otras revistas.

Cede en este acto los derechos de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución de su (artículo/ensayo/estado de la cuestión/entrevista u otro tipo de colaboración) al Programa Buenos Aires de Historia Política y renuncia a cualquier acción civil, penal o administrativa respecto de dichos derechos. Dos años después de publicado en *PolHis* el autor podrá disponer del texto para su publicación en un libro de su autoría o en una compilación, con mención de la edición original.

Autoriza a realizar las adaptaciones de formato que sean necesarias para la reproducción y comunicación del artículo.

Permite la publicación y difusión de sus trabajos a través de este medio o de las redes en las que esté inscripto el mencionado boletín. Asimismo, la inclusión en catálogos, bases de datos o índices bibliográficos, impresos o digitales.

Autoriza el almacenamiento en servidores y sistemas de información en línea y la reproducción temporal del texto para uso privado siempre que sea citada la autoría y a los fines de estudio e investigación.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Declara que cuenta con todos los derechos y/o autorizaciones sobre el material entregado a *PolHis* y libera al Programa Buenos Aires de Historia Política, a su director/a y al cuerpo editor de toda responsabilidad respecto de cualquier reclamo de terceros en relación a derechos de autor o editoriales sobre la colaboración que genera esta autorización y cesión.

(Lugar, fecha y firma)